

• EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS •



EL CASTILLO DEL RIO
(ASPE, ALICANTE)

Arqueología de un
asentamiento andalusí
y la transición al feudalismo
(siglos XII-XIII)

• EXCAVACIONES

DIRECTOR
RAFAEL AZUAR RUIZ

ALICANTE
1994

EL CASTILLO DEL RÍO (ASPE, ALICANTE)

Arqueología de un
asentamiento andalusí
y la transición al feudalismo
(siglos XII-XIII)

DIRECTOR
RAFAEL AZUAR RUIZ

EL CASTILLO DEL RÍO (ASPE, ALICANTE).

Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:	RAFAEL AZUAR RUIZ
ARQUITECTO CONSERVADOR:	MARIUS BEVIÀ
ARQUEÓLOGOS:	MARGARITA BORREGO COLOMER JOSÉ RAMÓN ORTEGA PÉREZ CATALINA PUCHE ACIÉN INMACULADA QUILES CALERO ROSA SARANOVA ZOZAYA
ANTRACOLOGÍA:	ELENA GRAU D. SIMEÓN
ARQUEOZOOLOGÍA:	MIGUEL BENITO IBORRA
DIBUJOS:	EMILIO CORTELL PÉREZ M.ª DOLORES SÁNCHEZ DE PRADO
TOPOGRAFÍA:	JULIO ROSIQUE
FOTOGRAFÍA:	SERVICIO FOTOGRÁFICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE RAFAEL AZUAR RUIZ FRANCISCO J. LOZANO OLIVARES
RECONSTRUCCIÓN GRÁFICA:	JUAN LÓPEZ PADILLA
MECANOGRAFIADO:	ROSARIO MASANET RAMETA
MAQUETA PORTADA:	RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
EDITA:	ÁREA DE CULTURA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE
FOTOCOMPOSICIÓN:	ESPAGRAFIC Aries, 7, entlo. D. 03007 Alicante
IMPRESIÓN:	INGRA, S.L. Virgen de África, 5. 03006 Alicante
DEPÓSITO LEGAL:	A-1087-1994
I.S.B.N.:	84-506-2150-2

© DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. MUSEO ARQUEOLÓGICO
© RAFAEL AZUAR RUIZ

Obra publicada con el permiso de la
GENERALITAT VALENCIANA
Dirección General del Patrimonio Cultural
CONSELLERIA DE CULTURA
1994

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

EL CASTILLO DEL RÍO (ASPE, ALICANTE)

Arqueología de un
asentamiento andalusí
y la transición al feudalismo
(siglos XII-XIII)

DIRECTOR
RAFAEL AZUAR RUIZ

El Castillo del Río : (Aspe-Alicante) : Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII) / director, Rafael Azuar Ruiz. - Alicante : Área de Cultura, Diputación Provincial, 1994.

266 p. : il. ; 24 cm. - (Excavaciones arqueológicas. Memorias; V. 2)

D.L. A-1087-1994. - ISBN 84-506-2150-2

I. Castillo del Río (Aspe) - Restos arqueológicos

I. Azuar Ruiz, Rafael, dir.

II. Alicante (Provincia). Diputación Provincial. Área de Cultura, ed.
904(460.315 Aspe) : 728.81



ÍNDICE

Índice	7
Prólogo	9
I. El Castillo del Río	13
II. Aproximación a su historia.....	19
III. Las excavaciones en el sector de Poniente (1983-1987).....	27
IV. La cerámica	41
1. Estudio tipológico.....	43
2. Técnicas decorativas.....	121
3. Lañado, reutilizaciones y defectos de fabricación en el ajuar cerámico	137
4. Conclusiones finales.....	145
V. Metales	151
1. El instrumental de hierro	153
2. Objetos en bronce, cobre o latón.....	171
VI. Vidrio.....	179
VII. La recomposición de las comunidades del recinto fortificado del Castillo del Río. Los datos arqueozoológicos .	189
VIII. Antracología	197
IX. Fortificación y urbanismo	203
X. La vivienda.....	211
XI. Aproximación a los hábitos alimenticios de una comunidad rural	225
XII. Formación y cambio de la renta campesina. El bosque, el regadío, el pastoreo y las manufacturas textiles.....	231
XIII. El Castillo del Río: de «Ḥiṣn» islámico a castillo cristiano	241
Bibliografía.....	253





PRÓLOGO

Fue en la primavera del año 1979, cuando E. Llobregat me confió la dirección de la excavación del Castillo del Río (Aspe); aventurada decisión que en mí supuso una enorme responsabilidad, asumida con las dudas, los errores y las incertidumbres propias de toda primera investigación, pero que para mi profesor y maestro E. Llobregat era la adecuada respuesta a un claro convencimiento científico, fruto de una reconocida intuición histórica, que en el País Valenciano era necesario desarrollar una arqueología medieval –hasta ese momento incipiente y reducida prácticamente a los círculos próximos a los arqueólogos A. Bazzana y P. Guichard, los cuales con sus análisis sociales estaban desarrollando una nueva y avanzada visión del hasta ese momento, romántico Al-Andalus–, que permitiera no sólo contrastar estas hipótesis, sino también definir cuáles fueron las bases en que se cimentó nuestra sociedad actual, cuyo origen arranca de la conquista feudal llevada a término por el monarca Jaime I, un 9 de Octubre del año 1238.

Ciertamente, el panorama de la arqueología medieval en aquellos años era bastante desolador, exceptuando las investigaciones que los equipos franceses estaban realizando en las provincias de Castellón y de Valencia: Monte Mollet, La Magdalena de Castellón, Torre Bufilla (Valencia) etc., no se estaba efectuando excavación alguna en yacimientos medievales; las restauraciones en castillos se llevaban a cabo sin control arqueológico alguno, la arqueología urbana no sólo no existía, sino que era una verdadera utopía y la obra más avanzada en cerámica medieval, era la clásica de M. González Martí, publicada en el año 1944 bajo el título: «Cerámica del Levante Español. Siglos medievales», en tres volúmenes, de los cuales, el primero que trataba de la cerámica «hispanomusulmana y mudéjar» era casi imposible su localización.

Ante este panorama, sólo Enrique Llobregat tenía claro cuales debían ser los objetivos prístimos de esta excavación en el Castillo del Río: primero, abrir una vía medieval en la arqueología valenciana; segundo, comenzar a obtener datos estratigráficos que permitiesen establecer seriaciones cronológicas capaces de aplicarse al sinfín de conjuntos cerámicos existentes en los museos, encuadradas bajo el genérico epígrafe de medievales; tercero, documentar con rigor el origen del importante número de castillos y fortificaciones que pueblan nuestra geografía y que tradicionalmente se consideraban como de origen ibérico o

realizados por los romanos; y por último, diversos aspectos, que ya habíamos discutido con anterioridad y estaban presentes en mi Tesis de Licenciatura: «Castellología medieval Alicantina: Área meridional» (Alicante, 1981).

La investigación requiere un tiempo y un ritmo para no sólo su elaboración, sino también para su maduración. Ese ritmo y ese tiempo, cuyo transcurso permite apreciar nuevos aspectos y facies de las cosas y de las cuestiones, abrir nuevos y enriquecedores apartados, etc., son los que con mesura permiten, a veces, centrar los objetivos dentro de los problemas de la dialéctica más actual; y todo ello, creo que le ha sucedido a esta excavación que comenzó como una intervención puntual y acabó siendo un proyecto de investigación, pese a las diversas incidencias ocurridas a lo largo de su dilatada ejecución. Desde el mes de junio del año 1979, hasta estos meses finales del año 1994, han transcurrido quince años; de los cuales ocho, de 1979 a 1987, los dediqué a las tareas de campo, cuatro a los estudios de laboratorio, gabinete y despacho, ya que la memoria de estos trabajos se finalizó en el año 1991; desde entonces hasta ahora, en un peregrinar por instituciones para conseguir su publicación, he podido reposar sus conclusiones y actualizar sus datos, intentando, no sé si se ha conseguido, enmarcarla dentro de las respuestas que la investigación medieval actual necesita.

Lo que empezó siendo una clásica actuación de arqueología intensiva y vertical, con el fin de ir conociendo y documentando estratigráficamente la cultura material que aparecía en el transcurso de las excavaciones en el castillo, como así se reflejó en la primera memoria aparecida en el Noticiero Arqueológico Hispánico, nº 15 del año 1983; fue transformándose en un proyecto preocupado por conocer el medio ambiente del poblado, en base a los estudios de sus registros arqueozoológicos, que formaron parte de la Tesis de Licenciatura de Miguel Benito, publicada años más tarde bajo el título de «Fauna medieval: el valle sur del Vinalopó Medio» (Alicante, 1990), y de sus restos antracológicos, analizados en esta obra por Helena Grau y D. Simeón. Este planteamiento lleva implícito, de forma indisoluble, una clara preocupación por el territorio y en concreto por el espacio productivo campesino; lamentablemente, no lo llevamos a cabo durante los años de las excavaciones, pero se ha realizado un gran esfuerzo para incorporar a esta obra todos aquellos datos que conocemos sobre el territorio, sus recursos económicos y sobre los espacios de trabajo, acometiendo una primera incursión en el mundo de la novedosa arqueología hidráulica, disciplina o campo cuyos orígenes teóricos pueden retrotraerse al año 1988, fecha posterior a la terminación de este proyecto, en que se publicó la obra dirigida, material e ideológicamente, por el profesor M. Barceló destinada a ser un revulsivo de la «Arqueología medieval en las afueras del medievalismo».

La larga gestación de esta investigación ha permitido enmarcarla dentro de la problemática actual, aunque no sabemos si con acierto, pero con una clara voluntad de aportar y presentar un yacimiento, que no posee todas las respuestas, pero que puede ser un eslabón más en la conformación del conocimiento histórico de nuestro pasado medieval. El proyecto se centra en una apuesta por la documentación que aporta una prolongada actuación de arqueología intensiva en el panorama de la investigación medieval valenciana; ya que, hasta el momento, la intensa investigación del territorio llevada a cabo por el equipo formado por A. Bazzana y P. Guichard, basada en la información aportada por la aplicación sistemática de una metodología extensiva, nada destructiva, basada en la prospección, en la arqueología espacial y en la arqueología hidráulica; les ha permitido desarrollar un modelo de espacio rural, vertebrado en territorios castrales, en donde se asientan las comunidades islámicas en alquerías, unidas por los fuertes lazos tribales y cuya única relación con el Estado es el control fiscal de los tributos que establece la ley Coránica.

Este modelo genérico de sociedad tributaria para Al-Andalus, con el que estamos de acuerdo, necesita, a nuestro entender, de una definición y encuadramiento cronológico mayor, a la vez que de las matizaciones que la sociedad andalusí va adquiriendo en el transcurso del tiempo y, más aún, cuando aumenta la presión de la sociedad feudal; por ello, siempre hemos sido de la opinión de que se hacía necesario contrastar los datos de la arqueología extensiva con los de la intensiva y es aquí en donde se encastra este proyecto. Indiscutiblemente, nuestros colegas y amigos A. Bazzana y P. Guichard, han realizado excavaciones intensivas, pero en yacimientos, normalmente, de primera época o del período que denominamos como paleoandalusí, como serían los casos de Monte Mollet, Zufera, Marinet, etc. en Castellón, Almiserat en Alicante, etc. Por ello, era necesario efectuar excavaciones en yacimientos islámicos de última época o que padecieron la conquista cristiana, para comprobar si el modelo social era el mismo o había sufrido cambios; efectivamente, se habían realizado intervenciones en la torre Bufilla o en el castillo de la Magdalena de Castellón, pero publicadas parcialmente, a veces meros informes; se conocían buenos registros de materiales de esta época, como los de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984, 1986) o los del castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985), así como el de «La cerámica islámica de la ciudad de Valencia. I» (BAZZANA et alii, 1983) pero todos ellos desprovistos de un documentado contexto estratigráfico; y, en general, se desconoce en profundidad o extensión el

territorio castral del «Ḥiṣn» en el siglo XII. Es indudable la importancia de publicar en este momento una monografía arqueológica sobre un asentamiento fortificado de esta época en el ámbito rural, que viene a completar las exiguas informaciones que conocemos de las excavaciones realizadas en el castillo de Vall D'Uxó, publicadas por P. Guichard, en la obra realizada junto a A. Bazzana y P. Cressier sobre los «Chateaux ruraux d'Al-Andalus»; así como, aporta una visión concreta que complementa las informaciones de obras de síntesis recientes como la «Maisons d'Al-Andalus» (BAZZANA, 1992) o la «Denia Islámica. Arqueología y poblamiento» (AZUAR, 1989).

La descripción de los territorios castrales y de los «Ḥūṣūn» se ha efectuado desde sus rasgos externos: planta, forma, función, etc., por A. Bazzana (1992), y aunque no desdeñable esta clasificación se hace necesario profundizar en estos primeros modelos, para llegar a conocer como eran, en los siglos XII y XIII, gran parte de estos castillos o «husun»; normalmente descritos como espacios temporales de defensa de la población campesina y que como se verá en esta obra, más bien corresponden a asentamientos estables fortificados de las comunidades campesinas en el espacio rural. Como hábitats estables de población campesina, resulta necesario conocer si se instalan en ellos para refugiarse de la depredación fiscal del Estado, o por el contrario estos nuevos poblados o territorios castrales se estructuran para favorecer el agrupamiento y la «concentración campesina» en el espacio agrícola, con el fin de poder controlarlos mejor fiscalmente, dentro de un proceso de intervención de los grupos dominantes urbanos en los espacios rurales.

Para responder a estas preguntas hace falta una investigación arqueológica de los castillos, como este «Ḥiṣn 'Asf», la cual nos documentará su origen, estructura, nivel de urbanización, tipos de viviendas, modelo de estructura familiar, cultura material, génesis de los recursos económicos, su relación con el medio y con los espacios de trabajo, etc. y todo esto lo hemos intentado afrontar en esta memoria arqueológica, que a la vez, presenta como valor añadido, que es un yacimiento conquistado por los cristianos y va a experimentar importantes y significativos cambios, fruto de la implantación traumática de la nueva sociedad feudal; de cuyas bases tenemos un vago conocimiento y a su estudio arqueológico ya invitaba en su día P. Guichard, en su última síntesis sobre «Les musulmans de Valence et la Reconquête (XI-XIII siècles)» (Damas, 1990). De los cambios que experimentaron las comunidades campesinas islámicas con la llegada de los feudales, este yacimiento nos aporta datos sobre las variaciones de la trama urbana, de los modelos y tamaños de las viviendas, de las alteraciones en los usos y en las funciones de los ámbitos domésticos, así como del radical cambio que experimentaron los espacios agrícolas, y en concreto los sistemas de riego y los espacios de irrigación. Indiscutiblemente, el Castillo del Río y el «Ḥiṣn 'Asf», es un caso más y no se puede desvincular de otros proyectos de investigación en yacimientos de transición, como sería el caso de los Guájares de Granada, que llevan a cabo el equipo formado por M. Acién, A. Malpica, M. Barceló y G. Rosselló; el malogrado despoblado de Siyasa en Cieza, dirigido por J. Navarro; los proyectos de Alarcos a cargo de Antonio de Juan, o de Calatrava, bajo la dirección de M. Retuerce en la provincia de Ciudad Real; por no citar los trabajos que está llevando a cabo R. Varela Gomes en la fortaleza de Silves, y el importante equipo que dirige C. Torres en la ciudad de Mértola, ambos en Portugal, etc. Dentro de esta línea, y como objetivo prioritario y con una amplia visión de análisis detallado del territorio, se encuadraría el proyecto interdisciplinar actual que estamos llevando a cabo en colaboración con J. Torró, P. Pascual y J. Martí, sobre las «Transformaciones en el poblamiento medieval de la Marina Alta» y que en conjunto contribuyen a un mejor conocimiento de la sociedad de Al-Andalus en el devenir de los siglos XII al XIII y las profundas transformaciones que experimentó con la expansión de la nueva sociedad feudal.

Todos estos deseos, algunos insatisfechos, no se habrían cumplido si no hubiera contado con un equipo de investigación pluridisciplinar, del que una parte ya se había curtido en la Rábida de Guardamar, y del que espero que en un futuro nuestras vidas vuelvan a encontrarse en otra apasionante aventura científica; mientras tanto, mi más sincero, agrídulce y por escrito agradecimiento. Al igual que quiero, en estas primeras páginas, recordar a Nieves Roselló y Luis Rico, no sólo arqueóloga y biólogo, sino amigos de Aspe, como lo son Benjamín Martínez, cura párroco de Vall de Laguart; Ramón Cánovas, presentador de Canal Nou y Esmeraldo, que acompañó mis primeras campañas en el castillo y cuyo deseo habría sido llegar a ver este libro, pero su vida se quebró en el camino. A J. Antonio Souto profesor de Historia del Árabe y del Islam de la Universidad Complutense de Madrid; a Sonia Gutiérrez, profesora del Deptº. de Prehistoria, Hº Antigua y Arqueología; a Antonio Barrios, profesor del Deptº. de Hº Medieval; a Magdalena Martínez profesora de la F. de Derecho; a Eneida García y F. Franco, del Deptº de Árabe, todos ellos en la Universidad de Alicante. A Trinidad Tortosa en el C. S. I. C. en Madrid; a Pilar Beviá del Museo de la Asegurada de Alicante; a Isabel Tejada del Centro Eusebio Sempere; a Mario Castro, dinamizador cultural; a Ramón Peñalver de Relaciones Comerciales de Telefónica en Madrid; a Marula Cerdán del periódico Información. A los arqueó-

logos Concha Navarro del Museo de Novelda; a Feliciano Sala y Javier Jover, becarios de la Univ. de Alicante; a J. Manuel Pérez, a Antonio Pérez, a M^a. Faz Martín, a Luisa Escartín, a Ana Fernández, a Pedro J. Ripoll, a Marco Aurelio García, a Rael Pastor y a todos aquellos como Silvia Oriola o Iluminada Medina que dedicaron parte de sus años de formación y amistad, a ayudarme en este proyecto, enriquecedor cultural y humanamente.

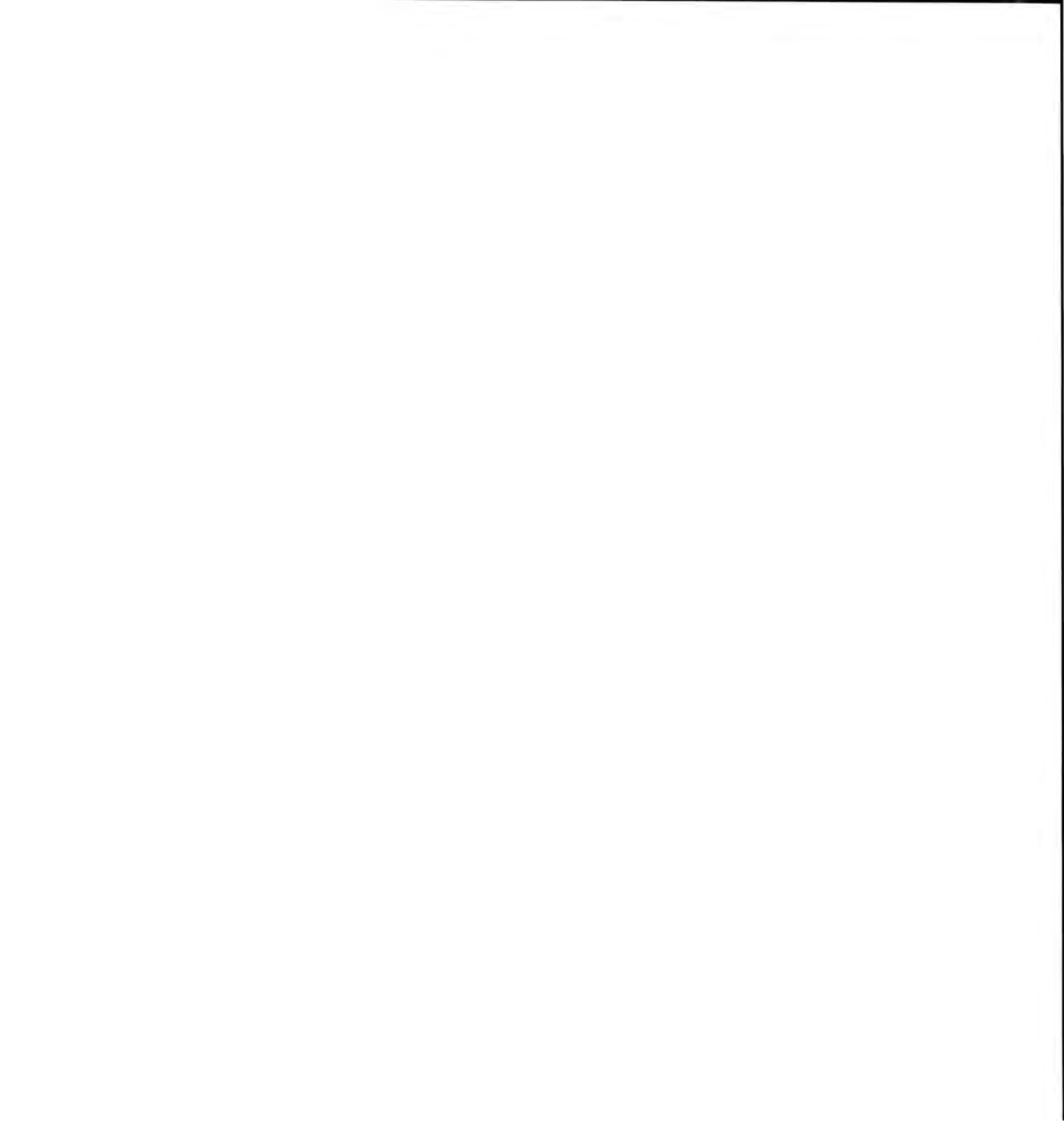
Junto con todos ellos, me adhiero al agradecimiento al pueblo y a las gentes de Aspe que siempre nos acogieron con cariño; así como a su Alcalde y amigo, D. Ramón Berenguer, con el que siempre he disfrutado en nuestras conversaciones de su pasión por la defensa y preocupación por el rico patrimonio cultural de la antigua «Iaspis».

Por último, agradecer a D. Antonio Amorós, Diputado de Cultura, que recogiendo el sentir de la Diputación Provincial, acogió con entusiasmo la publicación de esta obra, volumen número II de la serie comenzada bajo la Dirección de E. Llobregat de Memorias. Excavaciones Arqueológicas. Proyecto que finaliza sus pasos después de un largo peregrinar, allá por el año 1979, cuando la Subdirección General de Arqueología, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura le concede el primer permiso, para posteriormente, con las transferencias, traspasar el proyecto a la Direcció General de Patrimoni Moble de la Consellería de Educació i Cultura de la Generalitat Valenciana, bajo cuya tutela y apoyo económico, así como el de la Diputación Provincial de Alicante, se acabó este proyecto en el año 1991.

I. EL CASTILLO DEL RÍO

R. AZUAR





Al sur del País Valenciano y en el extremo más meridional del Valle Medio del Vinalopó, se encuentra este yacimiento arqueológico conocido como el «Castillo del Río»; aunque es un asentamiento de interior o tierra adentro, sólo le separa del mar una escasa distancia de apenas 20 Km en línea recta; en ese radio de acción se encuadran las ciudades próximas de Alicante (19 Km), Elche (10 Km), Crevillente (20 Km), Novelda (5 Km), Elda-Petrel (15 Km), etc.

Se levanta en la margen izquierda del río Vinalopó, ocupando íntegramente una pequeña elevación de 246 m de altitud, situada ante la confluencia de las estribaciones de la Sierra de Las Esprillas y de El Tabayá y al sur de la unión del río Tarafa con el Vinalopó, el cuál lo bordea en un gran meandro antes de dirigirse al pantano de Elche. Pertenece al término municipal de Aspe y sus coordenadas en el U.T.M. son:

6989-42461 (Servicio Geográfico del Ejército, hoja 871, Elda, Esc. 1:50.000, ed. 1978).

Posee una orientación en su eje mayor Este-Oeste, y se accede a él desviándose de la carretera N-330, a la altura de las casas de Alenda, tomando la local de Aspe hasta llegar al puente sobre el río Vinalopó y, desde dicho punto, adentrarse por una vereda existente a la izquierda, que nos llevará hasta la parte posterior del castillo.

Una vez llegados a un campo de tiro abandonado nos hallamos ante la gran fachada meridional del poblado fortificado, en donde se ubica el ingreso principal, como veremos a continuación.

El poblado fortificado se nos presenta como un gran recinto amurallado, a modo de enorme cremallera, que encinta toda la superficie de la muela o pequeña eleva-



ción montañosa, de 175 m en su eje mayor (Este-Oeste) por 60 m en su eje menor (Norte-Sur), ocupando una superficie aproximada de unos de 7.000 m cuadrados.

Su planta es alargada y está configurada por un amurallamiento compuesto por largos paños de muros engarzados por medio de una decena de torreones, cuyas distancias de separación son irregulares en función de la orografía del terreno; estos torreones se concentran, con mayor profusión en la vertiente meridional que en la septentrional.

La superficie del yacimiento está dividida en dos partes por medio de un muro de mampostería que discurre en dirección Norte-Sur, a levante del ingreso principal, configurando así dos espacios o recintos: el superior o menor, y el inferior, a poniente, de mayor tamaño y en donde se ubicarían las viviendas del poblado.

El recinto superior, a levante de la fortificación, ha sido denominado en otras publicaciones como «celoquia» (AZUAR, 1983b) siguiendo los criterios de P. Guichard (1980), pero por no disponer de los datos suficientes sobre la función concreta de esta área de la fortificación que nos permita la correcta utilización de este término, nos decantamos por denominarla como el «recinto superior»; es la zona más estrecha y a la vez la mejor fortificada del castillo, presentando una planta trapezoidal, con un eje Este-Oeste de 40 m de largo, con su base en el frente de poniente de 26 m y su vértice de levante, el más estrecho, de apenas 10 m. Este trapecio, de una superficie aproximada de 800 m cuadrados, está definido por cuatro cubos dispuestos de la siguiente forma: tres en su fachada de mediodía y uno en la de levante; el resto de sus caras está formado por muros paños corridos de amurallamiento, que en su flanco norte desarrollan un interesante trazado de cremallera, a base de salientes o quiebros del muro.

Los muros son de fábrica de tapial de 90 cm de altura por 90 cm de espesor, apoyados sobre un basamento de mampostería dispuesta en hiladas paralelas separadas por pequeñas piedras planas. Su trazado sigue la orografía natural del terreno, rellenando y nivelando huecos y quebrándose en los ángulos, dando la sensación externa de hallarnos ante verdaderos cubos.

Adosadas a esta muralla por el flanco de mediodía se levantan tres torres de idénticas características técnicas que los muros: basamento de mampostería y remate de tapial; sus plantas son rectangulares pero de dimensiones diferentes, siendo de destacar la torre próxima a la rampa de ingreso al recinto, de 6 por 5'40 m de base y 4 m de altura, toda ella maciza y con señales de rematarse con un paramento corrido de un metro de vuelo, configurando así una especie de sala o estancia abierta en la parte superior de esta torre. El tamaño de esta torre no tiene parangón con ninguna de las existentes en el castillo, ni con sus compañeras del primer recinto; así, las otras dos torres (5 y 6) de este flanco, aunque su factura y estructura sean similares, sus dimensiones son mucho menores: (3 x 3 m y 2'50 x 3'50 m). Igualmente sucede con la torre que defiende el flanco de levante, la cual posee unas dimensiones de planta de 3 m por 6 m y en su parte superior se emplaza una pequeña estancia excavada en el mortero.

El recinto inferior conforma la superficie mayor del yacimiento, con una extensión aproximada de unos 6000 m cuadrados, y está compuesto por un gran encintado de un perímetro de 315 metros de longitud, realizado con la misma técnica descrita en las defensas del recinto superior. Este amurallamiento está reforzado por la presencia de siete cubos emplazados irregularmente: la mayor concentración se da en



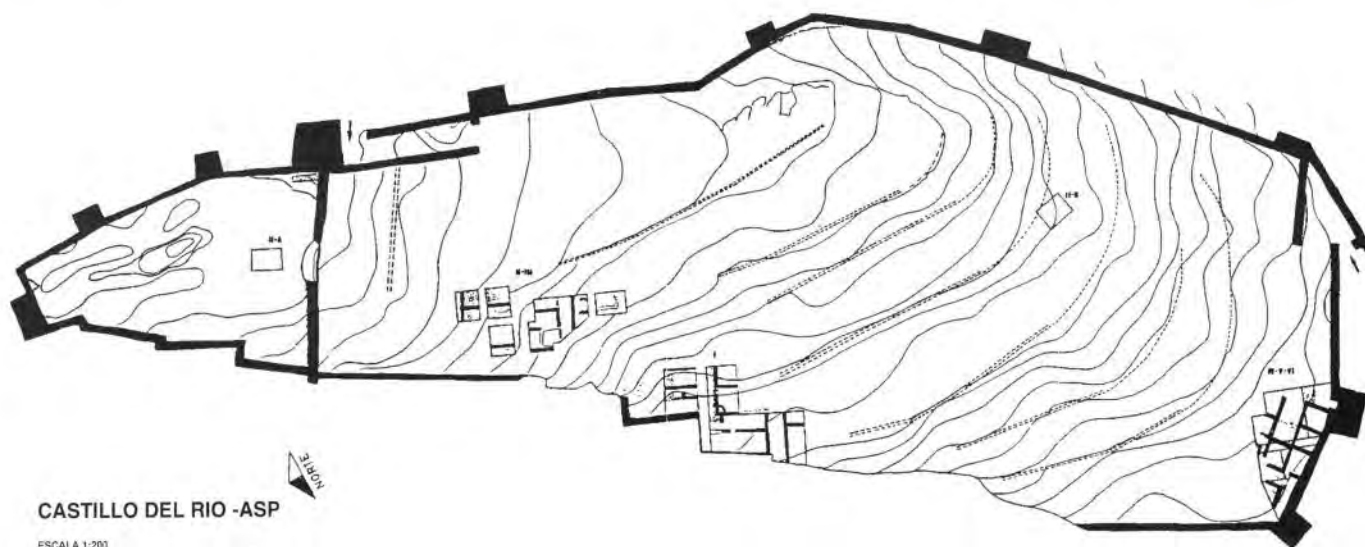


Las mejor conservadas de estas torres presentan en su parte superior una estancia al igual que las del recinto superior; estas estancias se aprovecharon como viviendas, como sucede en la del flanco norte excavado en el año 1979 (AZUAR, 1983), y en la más próxima a la puerta del flanco de poniente se ha conservado todavía el ingreso con el gozne para el eje de una puerta de madera de una sola hoja.

Los dos ingresos a este poblado son de un diseño parecido y se emplazan en el recinto inferior: el del frente de mediodía presenta una planta en codo, dispuesto el ingreso en una rampa de entrada de 3'5 m de anchura que discurre entre dos muros paralelos de 13'5 m de largo, defendidos en sus extremos por dos cubos en saliente; al final de este pasillo se emplaza la puerta sencilla, en recto y de una

el frente de mediodía, cuatro cubos, dos en su extremo de poniente y uno en el largo y abrupto flanco Norte.

Los cubos de mayor volumen y dimensiones (4 x 6 m y 3 x 4 m) se sitúan en la zona baja del yacimiento, en el área más próxima al río y defendiendo la puerta que comunicaba al poblado con el agua. Los cuatro cubos del frente de mediodía son de dimensiones menores (3 x 5 m; 2 x 3'5 m; 2 x 3'5 m y 1'5 x 4'5 m), suficientes para defender una zona que cuenta con un apreciado desnivel natural. Por último, el falso cubo del flanco norte podemos considerarlo como un quiebro del muro, propio del trazado de cremallera del recinto.



CASTILLO DEL RÍO - ASP

ESCALA 1:200
ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5

anchura de 3 metros. El ingreso de poniente comunica el poblado con el cauce del río, al cual en este lugar se le construyó un azud, en época posterior, pero posiblemente aprovechando cimientos o restos más antiguos; este ingreso, aunque de diseño en codo, es algo distinto al anterior: posee doble rampa en zig-zag, de un pasillo de 10 m de largo y cuatro metros de ancho, y excepcionalmente emplaza su puerta al inicio de la rampa, en una abertura en recto

de 2 m de ancha y defendida por una pequeña torre en un lado y en el otro por la muralla de la fortificación.

Las características técnicas y arquitectónicas del recinto nos permiten suponer que se construyó, prácticamente en su totalidad, en un mismo momento, utilizándose para su edificación piedras y mampuestos del río sin retocar, estando ausente la sillería, y rematándose todo el conjunto por muros o parapetos corridos, con total ausencia de posibles o teóricas almenas.

II. APROXIMACIÓN A SU HISTORIA

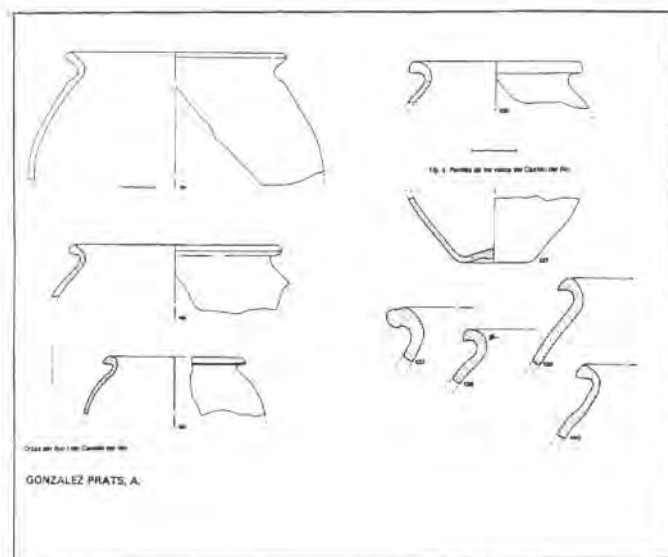
R. AZUAR



En trabajos anteriores se ha afrontado el análisis histórico de este castillo en las fuentes documentales escritas (AZUAR, 1981; 1983; 1983a; 1983b; 1985) y, como veremos a continuación, el eje conductor que explica el asentamiento humano en este lugar es indiscutiblemente su situación o emplazamiento en una vía natural de comunicación, como es la cuenca o cauce de la rambla del río Vinalopó; la cual se origina aprovechando una falla natural existente entre las tierras altas de la montaña y las bajas y llanas del área meridional de la actual provincia de Alicante.

La situación singular del yacimiento: cerrando el valle medio del Vinalopó y delante del estrechamiento o garganta que forman las sierras de Las Esprillas y de El Tabayá –único paso natural al mar y lugar idóneo para embalsar agua, como es el pantano de Elche–, explica el que sea un paso obligado en el camino que une la meseta de Almansa con la desembocadura del Segura y el mar, aprovechando el curso natural del Vinalopó. Esta condición de posta o parada en el camino nos explica el que las únicas referencias documentales que poseemos de este yacimiento hasta el siglo XIII, sean las provenientes de los itinerarios geográficos.

Hoy en día, gracias a los trabajos de E. Llobregat (1972, 1973, 1977 y 1983) y al estudio monográfico de G. Morote (1979) podemos identificar este yacimiento con la «laspis» de Ptolomeo y la «Aspis» del itinerario de Antonino, lugar o «mansión» ubicado entre «Illici» y «Ad Ello» del trazado de la antigua «Via Augusta» (ROLDÁN, 1975). Queda reforzada esta tesis por la documentación arqueológica, pues el yacimiento ha proporcionado un rico conjunto de material ibérico de los siglos IV al I a. C., como se puede comprobar en los trabajos de A. Ibarra, que en el año 1926 dio a



conocer el yacimiento, o en la misma «Contestania Ibérica» de E. Llobregat (1972); a estos trabajos, añadiremos los dedicados a la cerámica común, llevados a cabo por A. González Prats (1975, 1981) y el estudio monográfico de N. Roselló sobre un denario romano del año 47 a. C., hallado en la campaña de excavaciones del año 1984 (1986); en conjunto, estas investigaciones nos constatan, arqueológicamente, un asentamiento en el lugar de época ibérica (siglos IV al I a. C.), que se abandona en el ecuador de la era cristiana, es decir, con la llegada del Imperio.

Del devenir histórico del asentamiento ibérico sabemos muy poco, pues los cortes realizados en estas campañas, hasta el nivel de roca, no han ofrecido estratos ni restos constructivos de esta época, simplemente material cerámico, muy fragmentado y en los niveles de revuelto (AZUAR, 1983, 1983b); la razón habría que buscarla en la hipótesis planteada, ya hace algunos años, por A. González (1981), el cual sugería un arrasamiento de los posibles estratos al acondicionar el lugar para satisfacer las necesidades del nuevo hábitat islámico.

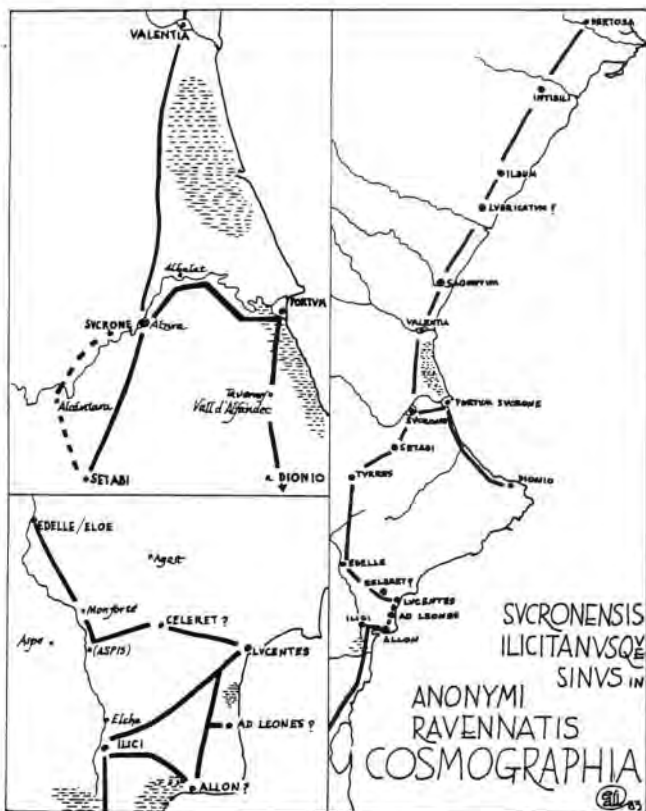
El reciente artículo de E. Llobregat sobre la relectura del texto del «Ravennate» (1983) pone de manifiesto como después del itinerario de Antonino no se vuelve a mencionar la mansión de «Aspis» en las fuentes escritas, citándose para fines del mundo romano y principios de la época islámica un lugar, desconocido hasta el momento, denominado «Celeri» y que podría tratarse, indistintamente, de este castillo de Aspe, de Monforte o del mismo yacimiento de Fontcalent (LLOBREGAT, 1983, 237). Este vacío documental coincide con la laguna arqueológica que encontramos en el yacimiento; entre los materiales revueltos hallados en la excavación sólo encontramos restos de sigillatas tardías (AZUAR, 1983), que según ha estudiado P. Reynolds podrían encuadrarse entre los siglos V y VI d. C. (1993), coincidiendo con la cronología de los fondos provenientes de este yacimiento, depositados en el Museo de Novelda, estudiados y catalogados por M. Francia y N. Roselló (1988).

En el documento del Pacto firmado el año 713 entre 'Abd Al-Aziz y el gardingo visigodo Teodomiro, no figura el lugar de Aspe en la relación de las ciudades entregadas, lo que hace suponer a E. Llobregat (1973) la existencia en la zona de un asentamiento de tipo «*villae rusticae*» y, por tanto, debido a su poca importancia administrativa y poblacional, no poseería el rango de Municipio ostentado por las ciudades presentes en este Pacto.

A tenor de los restos arqueológicos conocidos y contando con la ausencia de este lugar entre las ciudades del Pacto, suponemos que se produjo un paulatino abandono del asentamiento tardorromano, quedando despoblado el lugar durante toda la alta Edad Media y hasta, prácticamente, el siglo XII.

Ciertamente, en este yacimiento coinciden los datos arqueológicos con los escritos. Es a finales del siglo XI, cuando aparece por primera vez en las fuentes árabes una referencia a este lugar de Aspe y es precisamente en una escueta descripción del «itinerario» entre la ciudad de Murcia y la de Játiva. Esta primera mención nos la proporciona el «Tarsī al-'Ajbar» del geógrafo almeriense del siglo XI Al-'Udrī, cuya obra dio a conocer en su día Al-Aḥwani (1965, 17) y el texto que transcribimos —publicado por nosotros en otra ocasión (AZUAR, 1983b) y por M. J. Rubiera en su obra sobre «Villena en las calzadas romana y árabe» (1985, 21)—, corresponde a la traducción de J. Vallvé (1972, 157):

«... de la ciudad de Murcia a la ciudad de Orihuela (Uryūla), una etapa; a la alquería de Aspe (Aṣh), una etapa; a Biar (Biyār) una etapa; a la ciudad de Játiva (Ṣatība) una etapa;...»



—Itinerarios del Ravennate. Según E. Llobregat.

Esta mención, en base a la cronología de la fuente, podemos situarla en el tercer cuarto del siglo XI y, según ella, en el trazado del camino entre Orihuela y Játiva existían las «alquerías» de Aspe y de Biar; es decir, dos pequeñas explotaciones campesinas y, como tales, deberían contener una exigua población (GUICHARD, 1980; AZUAR, 1983b).

A la vista de esta escueta información, resulta difícil considerar que la fuente, al referirse a la «alquería de Aspe», esté señalando el hábitat del actual castillo del Río. Nos basamos en que, como veremos a lo largo de este estudio, las excavaciones realizadas hasta el momento no han aportado ni un sólo resto atribuible o encuadrable en el siglo XI y, por tanto, resulta difícil defender un asentamiento en el lugar de época taifal. Más bien, nos hallamos ante una referencia toponímica descriptiva del paso de la vía por el territorio o la zona conocida, desde antiguo, como de «Aṣh», explotada agrícolamente por un grupo indeterminado de campesinos.

En defensa de esta hipótesis, aparte del argumento arqueológico, vendría el lingüístico; es decir, las fuentes no utilizan nombres más apropiados para definir un asentamiento fortificado, tal es el caso de «ḥiṣn», «qal'ā», etc. sino el de «alquería», más propio de un hábitat disperso, sin fortificar. En otro orden de datos, resulta inexplicable el que, años después, cuando el gran geógrafo Al-Idrīsī describe el trazado de esta ruta medieval entre Orihuela y Játiva —estudiada en su día por M. J. Rubiera (1985) y documentada arqueológicamente en el libro «Denia Islámica. Arqueología y poblamiento» (AZUAR, 1989)—, no mencionara estos lugares de Aspe y Biar (UBIETO, 1974).

Ahora bien, en el ecuador del siglo XII es cuando encontramos la primera referencia concreta del castillo de Aspe (Ḥiṣn 'Asf) y, también, aparece en una descripción del «itinerario» de la vía medieval de Murcia a Játiva; nos estamos refiriendo al texto «Uns al-Muhay wa-rawd al-furaḡ», que escribiera el mismo Al-Idrīsī al final de su vida, acaecida en el año 1165, con posterioridad a su obra antes mencionada y que gracias a J. 'Abid Mizal conocemos en una reciente traducción al castellano, del que entresacamos el siguiente párrafo (1989, 92):

«La ruta de Murcia a Valencia:

De Murcia a Orihuela hay doce millas, de Orihuela a Albaterra (Al-Butayra), donde está el parador, hay seis millas, de Albaterra al castillo de Aspe (ḥiṣn 'Asf) hay seis millas, al castillo de la Mola (mula) que está a las orillas del río Vinalopó (Río de Elche) hay seis millas, al castillo de Petrel (Batrīr) hay una etapa cuyas millas son treinta y cinco, de Petrel al castillo de Biar (Biḡār), al castillo de Onteniente (Untiniyan) hay treinta y seis millas, de ella a la ciudad de Játiva hay treinta millas, de ella a la ciudad de «Isla del Júcar» (=Alicira) (Yazirat Suḡar) —a la orilla del río F.r.s.a. llamado río Q.L.S.A (río Júcar)— hay once millas, de Alicira (al-Yazira) a la ciudad de Valencia hay veintiocho millas».

Este inapreciable texto de mediados del siglo XII nos confirma, para esta época, la existencia de este «Ḥiṣn 'Asf» o asentamiento fortificado que, indiscutiblemente, debe corresponder con nuestro yacimiento. Según esta fuente, podemos considerar, documentalmente, un origen de mediados del siglo XII para este asentamiento islámico.

A partir de este momento, la cronología de este yacimiento vendrá marcada por su ubicación en la vía de comunicación y por los avatares históricos. Así, años después, Ibn Saḥib Al-Sālā en su obra «Al-Mam bil-Imama» al relatar la fallida expedición almohade del sitio de Cuenca, acaecida en el año 1172, nos narra el desarbolado regreso de las tropas, por esta tradicional vía de comunicación entre Valencia y Murcia, las cuales acamparon el 14 de agosto en este castillo de Aspe (HUICI, 1969, 224):



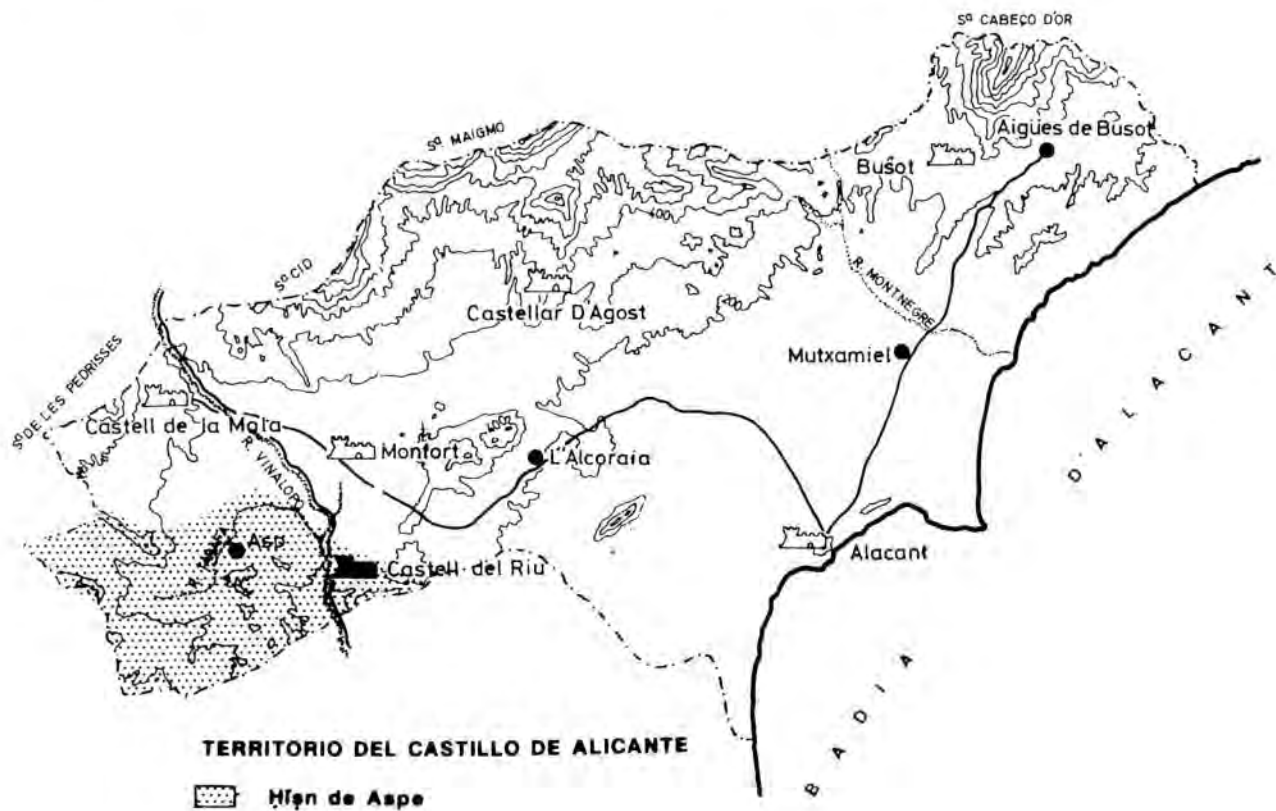
NOTICIA DE LA FIESTA DE LOS SACRIFICIOS EN ESTA EXPEDICIÓN

«... Luego siguió el Domingo 20 (13 de Agosto), acampó en el castillo de Balyána (Villena). En la marcha del Lunes (14 de Agosto) acampó en el castillo de 'Asf (Aspe). Luego continuó el Martes (15 de Agosto) en el castillo de Elehe. En la marcha del Miércoles (16 de Agosto) acampó en el castillo de Orihuela...»

Sin querer ser reiterativos, es sintomático como a partir del texto de Al-Idrīsī, de mediados del siglo XII, todas las menciones documentales posteriores siempre se refieren a este lugar denominándolo como «ḥiṣn 'Asf», recalcando el hecho de hallarnos ante un asentamiento fortificado.

En el primer cuarto del siglo XIII, el poder Almohade de la península está en pleno desmoramiento; a raíz de la muerte del califa Yusuf al-Mustansir acaecida en el año 1224, el Sharq Al-Andalus es un hervidero; la lucha por el poder es patente y es en la misma ciudad de Murcia donde un nieto del recién nombrado califa se subleva y se declara el nuevo califa; este personaje conocido como Al-'Adil consigue el reconocimiento de los gobernadores de Al-Andalus excepto del gobernador almohade, Abū Zayd, de Valencia (MOLINA, 1986).

Al-'Adil nombra en ese mismo año Gobernador de Córdoba a Al-Bayyasi, precisamente hermano de Abū Zayd; a los pocos meses Al-Bayyasi, conocido como el Baezano, se subleva contra Al-'Adil declarándose independiente en Baeza, Córdoba, Jaén y Quesada. Para mantener este efímero gobierno, pues morirá en 1226, pacta con el monarca castellano Fernando III, quien le ayuda en el sitio de Sevilla; igualmente, su hermano Abū Zayd prestará vasallaje al monarca castellano. Ante esta situación, en la que el califa Al-'Adil se encuentra asediado por los dos flancos: el gobernador de Córdoba y el gobernador de Valencia, y teniendo que hacer frente en solitario a la presión del empuje feudal cristiano, podemos comprender la campaña llevada a cabo por Alvar Fáñez junto a los concejos de Cuenca, Huete, Alarcón y Moya que en el verano del año 1225 atacaron Murcia y llegaron hasta el castillo de Aspe, produciéndose una algarada de considerable importancia, recogida en las fuentes árabes. El suceso ya lo mencionó en su día Ibn 'Idārī en su «Kitāb al-bayān al-mugrib», traducido al castellano por A. Huici Miranda (1954, 296), pero el texto que transcribimos es el perteneciente a la geografía de Al-Ḥimiyārī (MAESTRO, 1963, 274):



«... 'AFS

...El autor de *Al-Mutamis* ha dicho: lo de 'Afs fue semejante a lo de Tejada, de lo que ya se habló en el año 621 (1224), lo uno se desarrolló en el Occidente de Al-Andalus, lo otro en el Levante del mismo país. Los adoradores de la cruz habían avanzado a 'Afs, localidad dependiente del gobierno de Murcia. Las tropas de esta ciudad, acompañadas por el populacho, salieron para atacar al enemigo; muchos de los murcianos resultaron muertos, otros muchos fueron hechos prisioneros...»

La ciudad de Aspe en esta algarada estival no cayó en manos castellanas, pero sí veinticinco años más tarde.

A partir del año 1243 en que se firma el Pacto de Alcaraz entre el monarca Castellano y el soberano Hudita de Murcia, las tropas cristianas avanzaron hacia el mar con el fin de obligar a los distintos gobernadores musulmanes a que reconozcan la soberanía del Hudita; este hecho político que inaugura un período conocido como el «Protectorado Castellano» supuso una verdadera conquista y represión militar de las poblaciones musulmanas. Así, entre esta fecha y el año 1252 debió conquistarse militarmente este castillo, obligando a su población a instalarse en el llano, sin ningún tipo de protección, dando lugar a la nueva población, la actual ciudad de Aspe.

La fecha de la conquista del castillo la desconocemos, sólo disponemos del conocido Privilegio Alfonsino concedido a la ciudad de Alicante el 29 de agosto del año 1252 en el que se mencionan, explícitamente, la existencia de un «Azpe el Viejo» y de un «Azpe el Nuevo». El documento, del que extractamos el párrafo de nuestro interés, fue dado a conocer por V. Martínez Morellá (1951, 9), posteriormente recogido en el corpus documental sobre el Reino de Murcia confeccionado por J. Torres Fontes (1973, 15) y actualmente revisado en una extraordinaria edición de J. M. Del Estal, M. Cabanes y F. Gimeno (1984):

«... doles et otorgoles (pobladores de la villa), que hayan por aldeas et por sus terminos Noella (Novelda) et Azpe el Viejo et Azpe el Nuevo et Nompot (Monforte) et Agost et Busot et Aguas (...) Et al Azeyt ha de tomar las rentas de Azpe el Viejo por toda su vida. E después de su vida que finquen estas rentas de Azpe el Viejo al Consejo de Alicante...»

Este texto nos aporta dos datos de interés. En primer lugar, nos confirma la existencia en ese año de dos lugares distintos «Azpe el Viejo», indiscutiblemente el yacimiento de nuestro estudio, y «Azpe el Nuevo», la actual ciudad de Aspe. Esta duplicidad de asentamientos debió tener su origen en la fuerte represión llevada a cabo por las tropas castellanas, pues resulta sintomático que en el mismo valle, a partir de la conquista, nos encontramos con el Castillo de La Mola islámico y la actual ciudad de Novelda en el llano, el castillo de Agost y la actual ciudad de Agost en el llano, etc.; podría-

mos añadir el caso de la misma ciudad de Alicante que fue bruscamente deshabitada de musulmanes para instalar población exclusivamente cristiana. Aspectos éstos ya tratados por nosotros (AZUAR, 1990; AZUAR et alii, 1990) y que nos documentan un abandono masivo del lugar en una fecha alrededor del año 1249, pues debió ser posterior al 1243 y anterior al 1252, más aún, cuando Elda se conquistó en el año 1249 (AZUAR, 1983a) y creemos que hasta llegar al lugar de Aspe, debía conquistarse los castillos del interior, ya que los señores de la costa como Orihuela o Elche permanecieron bajo gobierno islámico hasta prácticamente el 1260. Todos los datos sugieren que este castillo fue conquistado al mismo tiempo que el castillo de Alicante, al que pertenecía administrativamente (AZUAR, 1989a; 1990).

Como tal dependencia administrativa, sería uno de los asentamientos dependientes de Zayyan Ibn Mardanis, último señor de Valencia y que, avatares del destino, pasaría, según establece los acuerdos del referido Privilegio, a manos de Zayd Abū Zayd, su más encarnizado enemigo.

Sobre si existiese alguna duda de la identificación de este yacimiento del Castillo del Río con la atribución documental de «Azpe el Viejo», baste con consultar el plano del Reino de Valencia del año 1584 (AZUAR, 1985) en donde todavía se conserva esta distinción entre los dos asentamientos.

Según establece el Privilegio, el castillo y sus rentas permanecieron bajo el dominio de Zayd Abū Zayd hasta su muerte acaecida en el año 1270 (MOLINA, 1986, 55). De todos estos años no existen otros documentos sobre la existencia de población en el castillo; debemos esperar a la concesión hecha por D. Sancho al Infante D. Manuel del lugar de Aspe en el año 1282 por la dirimación del Pleito existente entre Alfonso X y su hijo Sancho; seguimos el texto de la «Crónica de Alfonso X el Sabio» (1953, 61):

Cap. LXXVI

De como el Infante Don Sancho tomó voz contra el rey Don Alfonso, su padre, é de los fechos que acaescieron en el reino.

«... é que le diesen la justicia é el aver de la tierra. Esta sentencia dió el infante Don Manuel, hermano del Rey Don Alfonso, estando en las cortes de Valladolid; é diole luego el infante Don Sancho por heredamiento á Chinchilla, é Xorquera, é Almansa, é Aspe, é Beas...»

En la crónica no se especifica a cuál de los dos lugares se refiere; evidentemente, Aspe perteneció durante unos años hasta finales del siglo XIII al señorío del Infante D. Manuel, al igual que la ciudad de Elche y posteriormente, a raíz de la conquista por Jaime II de la parte Sur del País Valenciano, pasó, junto a Monóvar y Chinoso, a depender del señor musulmán de Crevillente (GUICHARD, 1973; ESTAL, 1990, 60), hasta su desaparición como señorío en el año 1318-9.

A partir de la muerte de Zayd Abū Zayd, nunca se vuelve a mencionar el lugar de «Azpe el Viejo», sino simplemente «Azpe», razón por la cual, como ya expusimos en otra ocasión (AZUAR, 1983b), defendemos una despoblación del lugar coetánea al fallecimiento de Abū Zayd y, por tanto, de una cronología «post quem» al año 1270.

En resumen, según las fuentes medievales nos hallamos ante un asentamiento islámico de nueva planta originado en

la primera mitad del siglo XII, aprovechando su emplazamiento en la vía natural de comunicación y su proximidad a la zonas fértiles donde el río Vinalopó se embalsa, y que es conquistado por los castellanos alrededor del año 1250, posiblemente el 1249; en este momento se obliga a la población a asentarse en el llano, fundando la nueva y actual ciudad de Aspe; a partir de esta fecha, el yacimiento sufrirá un abandono y un posible reaprovechamiento hasta su total y definitivo abandono acaecido hacia el año 1270.

III. LAS EXCAVACIONES EN EL SECTOR DE PONIENTE (1983-1987)

R. AZUAR





El Castillo del Río comenzó a excavar en el año 1979, abriéndose una superficie aproximada de unos cien metros cuadrados en el flanco norte del recinto inferior, es decir en la zona destinada fundamentalmente al asentamiento de la población. Esta campaña sacó a la luz una serie de estructuras urbanas correspondientes a diversas viviendas, vertebradas por dos calles dispuestas verticalmente al trazado de la muralla; por ser una zona de fuerte pendiente y estar muy alterada por los furtivos, no aportó una clara estratigrafía arqueológica que permitiera establecer una secuencia cronológica del rico y voluminoso conjunto de material cerámico y de todo tipo aparecido (AZUAR, 1983).

Con la intención de hallar un estratigrafía no alterada, que permitiera el análisis del yacimiento y buscando completar nuestra información sobre la estructura urbana del poblado, acometimos la realización de las segunda y tercera campaña de excavaciones, en una zona próxima a la primera y en esta ladera del yacimiento.

Estas campañas se efectuaron durante los veranos de 1981 y de 1982, abriéndose una superficie, algo mayor que la de la primera campaña, que dejó a la luz un conjunto de viviendas, muy deterioradas, dispuestas alrededor de dos ejes o calles perpendiculares a la muralla, constatándose así los resultados obtenidos en la primera campaña. Igualmente, la documentación estratigráfica no fue muy reveladora: todo el conjunto estaba muy revuelto y remozado, a causa de la fuerte roturación y abancalamiento realizada a principios de este siglo, con el fin de preparar el yacimiento para su explotación agrícola (AZUAR, 1983b).

Confirmada la existencia de restos urbanos en esta ladera del recinto inferior del poblado, nos pareció interesante el realizar unos sondeos (IIA y IIB) en el interior del primer

recinto y en la parte central del inferior. Los fines eran los siguientes: por un lado, conocer si la zona de hábitat se extendía por toda la superficie del yacimiento o si, por el contrario, sólo ocupaba el flanco norte; por otro lado, nos parecía fundamental el documentar la existencia de asentamiento urbano en el recinto superior, con lo que responderíamos a la pregunta de si los dos recintos físicos del yacimiento corresponden a dos áreas funcionalmente distintas dentro de la fortificación; es decir, ¿nos hallamos ante un yacimiento en donde se puede distinguir un área militar de una de hábitat?, y en esta tesitura saldríamos al paso de las dudas planteadas por P. Guichard sobre la estructura feudal o no de este yacimiento (1988).







CASTILLO DEL RIO . ASPE .

CAMPAÑA . 1987 .

- TERRAL TERRAL
- ▨ TERRAL CAL
- ▩ CEMENTAR



El sondeo efectuado en el interior del recinto superior (IIA) no aportó restos de ningún tipo de construcción urbana, sólo delimitamos una acequia o corredor de medio metro de ancho por medio metro de profundidad que definía una curva con orientación Norte. Los escasos resultados aportados por esta calicata y el reducido espacio del área, junto con una gran grieta natural que atraviesa en sentido longitudinal toda la zona, nos hace pensar en la posibilidad de que nos hallemos ante una zona no utilizada como poblado y diferenciada del resto por medio de un muro, pero cuya función nos resulta totalmente desconocida, por el momento.

El segundo corte (IIB) indicado en el plano general, nos documentó la existencia de una vivienda en el lugar, con las mismas características formales que las conocidas, quedando constatada la gran extensión de la trama urbana, lo que define a nuestro yacimiento como un «poblado fortificado».

Aclarado el hecho de que nos hallábamos ante un gran poblado islámico; era fundamental conocer en profundidad las características de su modelo urbano y la secuencia estratigráfica del yacimiento; ello permitiría incidir en la problemática de los «ḥūṣūn» o de los «poblados fortificados» islámicos, existentes en el ámbito rural y, a la vez, conocer, con más claridad, los efectos que supuso la conquista feudal de la zona, acaecida en el ecuador del siglo XIII. Con este fin, nos planteamos en el año 1983 abrir una nueva área o sector en la ladera de poniente del poblado, la cual parecía poco o escasamente alterada por las labores agrícolas. Igualmente, al ser una pequeña llanura, con escaso desnivel, configurada en el espolón de cierre de la muralla que defendía el flanco más próximo al río, ofrecía la posibilidad de analizar, contextualmente, las posibles estructuras que se encontrasen con los niveles de construcción de la muralla. Este proyecto se planificó a tres campañas, las cuales no se realizaron en el consiguiente plazo de tres años, sino que se alargaron, por diversos motivos, a cinco años, de 1983 a 1987 ambos inclusive, aunque las campañas se efectuaron en los meses de septiembre de los años 1983, 1984 y 1987.

La excavación de este sector afectó a una superficie total de un centenar de metros cuadrados, que no se acometió toda de una vez, sino por cuadrículas sucesivas. En el año 1983 se dispusieron, en un ángulo aproximado de 45° respecto al trazado de la muralla, cuatro cuadrículas con la orientación en sus ejes de ordenadas mayores N-NW y S-SE. Estas cuadrículas eran de tres por cuatro metros, separadas por un testigo transversal (Sur-Sureste) de un metro de ancho, disponiéndose de la siguiente forma: en el lado

mayor, a levante, las cuadrículas «A» y «B», las cuales se ampliaron con una cuarta cuadrícula denominada «D»; a poniente o, en su lado menor, la cuadrícula «C».

En la segunda campaña se amplió el área excavada, prolongándose hacia la muralla los cortes establecidos en la excavación del año 1983, denominando a estos cuadros como Ampliación «A», para la zona correspondiente a los cortes A, B y D, y ampliación «B», para el otro sector correspondiente a la antigua cuadrícula «C». Estas dos ampliaciones quedaban divididas, transversalmente, por el testigo central que se mantenía; por otro lado, las ampliaciones se efectuaron sin dejar testigos entre los cuadros antiguos y los modernos, con el fin de conseguir trabajar en áreas o superficies mayores.

La campaña efectuada en el año 1987 implicó el desmonte del gran testigo central lo que permitió dejar al descubierto toda la zona excavada. En ella se definían una serie de estructuras constructivas que permitieron, en ese año, reordenar todo el conjunto, abandonando la antigua e inservible división en cortes y ampliaciones, y aplicando una nueva numeración para identificar las unidades o contextos físicos cerrados, lo que, a la postre, nos permitía afrontar un nuevo análisis del conjunto, rehaciendo los contextos y tratándolos como espacios funcionales cerrados y compactos.

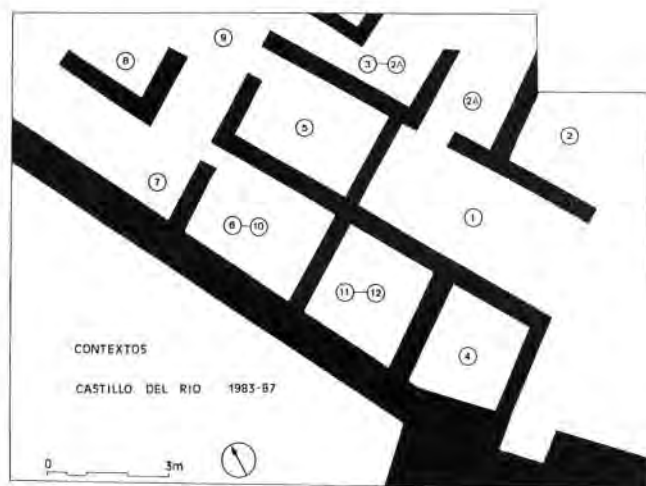
Esta nueva y definitiva reordenación de los espacios o contextos del yacimiento es la que seguimos a continuación y es la que rige todo el análisis desarrollado en esta memoria, como se comprobará en los siguientes capítulos.

III.1. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTEXTOS O UNIDADES

El plano del área excavada nos permite seguir con facilidad la descripción de estas unidades y en él podemos observar la existencia de dos números para una misma estancia o espacio cerrado, esto, como se verá, se debe a que nos hallamos ante posibles momentos distintos, o ante áreas diferenciadas en un primer momento, pero posteriormente enlazadas cultural y funcionalmente.

Contexto (1):

Está formado por un gran espacio abierto en forma de «L», que enlaza la zona de viviendas con el acceso a la torre de la muralla. La superficie total de esta unidad es de

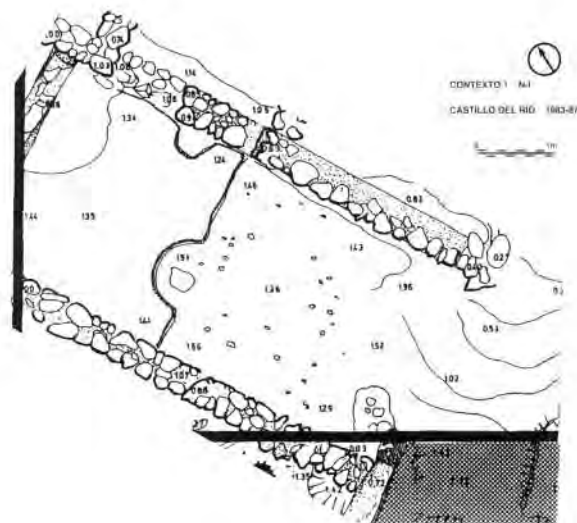


unos 40 metros cuadrados, aunque ocupa, estratigráficamente, el espacio de la unidad cinco. La longitud de su frente mayor es de unos 9'5 m y su anchura 2'60 m dando paso a un espacio abierto de medidas indefinidas que coincide con la entrada al mencionado cubo de la torre.

Su perímetro está definido por los muros que comparte con las unidades colaterales números 2, 2A, 3, 9, 7, 6, 11 y 4, a las que, en cierto modo sirve de eje. Su frente de levante está construido en mampostería, trabada a doble cara y rellena en su centro, apoyada sobre lienzos o paños de muros de tapial de 0'45 m de espesor y construidos, directamente, sobre la misma roca, a la que se le ha rebajado hasta darle una apariencia de pared; así, la cota más alta del muro es de (-0'40) y la del suelo (-1'44). Todo este muro posee un evidente desnivel de más de 1 m de su extremo de levante a poniente.

El cierre, por su extremo de poniente, aprovechaba el muro de la unidad o contexto número (5); el cual es de fábrica de tapial, de 0'40 m de ancho, y está apoyado directamente sobre la roca.

El frente de mediodía está formado por un muro corrido de mampostería trabada con mortero de barro, de doble careado y de 0'45 m de anchura; sin embargo, su desarrollo es muy desigual: en su extremo sur posee una altura de (-0'72 m) y en su vértice norte (-1'55 m), es decir, pasa de conservar cinco hiladas hasta apenas una sola, como se observa en el plano. Este estado del muro confirma el deterioro que sufre el yacimiento en algunos puntos. Este muro no se apoya directamente sobre el pavimento de cal que recubre la parte central de la unidad, sino sobre una capa de unos diez centímetros, según zonas, de tierra de relleno. El



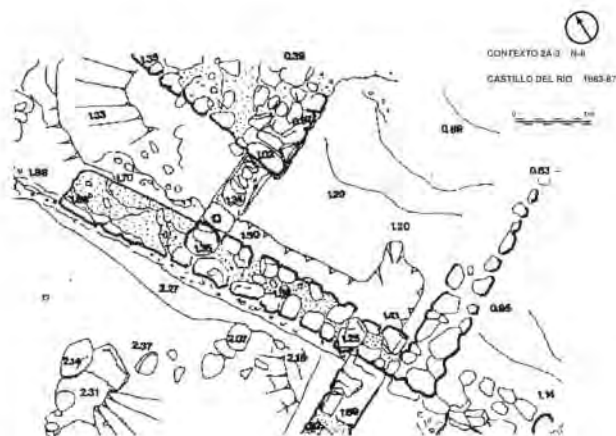
interior de esta unidad está formado por una superficie relativamente llana, claramente diferenciada en dos zonas: la más al sur excavada directamente en la roca, sin ningún tipo de preparado, y la más al norte conserva, en su nivel más profundo por debajo de la cota de arranque del muro de mampostería de poniente, un pavimento regularizado de mortero de cal; este pavimento pasa por debajo del mencionado muro para desarrollarse, como veremos, en el interior de la unidad número (12). Estos dos suelos están separados por un muro de fábrica de tapial, dispuesto transversalmente, del que sólo nos ha quedado la impronta o arranque.

Paralelo a este muro y por debajo de la cota del pavimento de cal, encontramos otro muro de mampostería trabada con mortero de cal, que conformaba la pared de cierre de la estancia o contexto número cinco, enterrado en el último momento de hábitat del lugar y que pasaba por debajo del gran frente de mediodía de la estancia (1).

Esta unidad presenta un paso o abertura, en el frente norte, de 0'90 m de anchura.

Contexto número (2)

Se encuentra en el extremo de levante de la unidad (1) con la que comparte su frente de poniente. Es una estructura rectangular, aunque sin cerrar por su vértice de levante, de la que sólo se conservan el muro mencionado y su transversal. Su superficie es de unos 10 metros cuadrados. Sus muros son de mampostería de doble careado, trabada con mortero de barro, de unos 0'45 m de anchura, y están construidos sobre los restos de otros más antiguos. Como sucede en el caso de su frente de poniente. El cierre transversal está levantado sobre la misma roca, adquiriendo un sentido



totalmente distinto a las estructuras anteriores. El punto de mayor altura conservada es en su vértice de poniente, en donde adquiere un vuelo de medio metro, lo que testimonia el estado de conservación de estos muros, los cuales están arrasados en sus extremos, sobre todo en el norte.

La unidad no posee pavimento, conformándolo la propia roca, la cual ha sido rebajada y nivelada, como se observa en el ángulo de los muros. Es en esta zona en donde apareció una importante mancha de cenizas, provenientes quizás de un posible hogar.

Contexto número (2A)

Entre las unidades (1) al sur, (2) a levante y (3) al noroeste se desarrolla este espacio abierto al norte, de planta ligeramente cuadrangular, de 2'60 por 2'60 m, con una superficie de unos 6'7 metros cuadrados.

No posee muros propios, pues aprovecha sus medianeros con las otras unidades, y, en cierto modo, es lógico ya que, prácticamente, podemos considerar a esta unidad como una zona de paso o calle; nos basamos en la superficie ligeramente escalonada de la roca que va a dar a la puerta o vano, descrito en la unidad (1), y en que su excavación no proporcionó, prácticamente, ningún resto arqueológico.

Por las razones expuestas, consideramos a esta unidad como una prolongación de la (2) y la denominamos como (2A), único caso en el que utilizamos o introducimos el uso de una vocal en una ordenación numérica.

Contexto número (3)

Al noreste de la unidad (1) y al noroeste de la calle o contexto (2A), se levanta este espacio de planta rectangular,

de dimensiones similares a las unidades descritas, pues posee una longitud de 2'60 m por una profundidad de 2'60 m, lo que nos da una superficie de unos 6'7 metros cuadrados.

Sus muros, al igual que en las unidades anteriores, son de mampostería, de doble careado, trabada con mortero de barro y de unos 0'45 m de espesor; se apoyan sobre la roca, excepto un tramo del medianero con la unidad (1) el cual se levanta sobre la antigua estructura de fábrica de tapial.

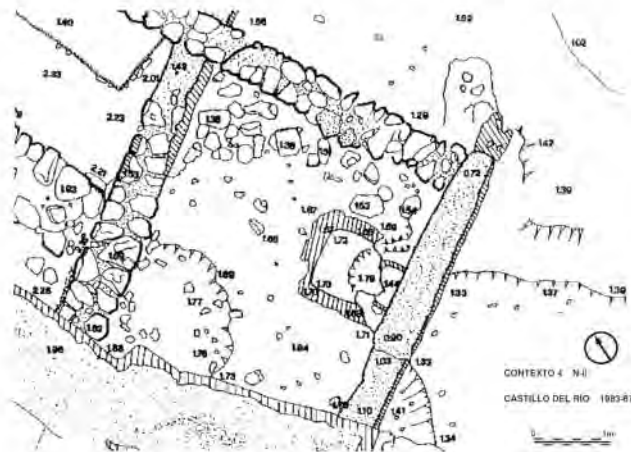
El frente del noroeste está formado por el aprovechamiento de un portal y de la esquina de otra vivienda, que queda fuera de la zona excavada. Este portal es de unos 0'80 m de anchura y conserva su zócalo de mampostería trabada con cal, en donde se localiza el gozne de la puerta, la cual debería ser de una sola hoja y abrirse hacia la unidad (9).

El suelo de esta área no presenta ningún tratamiento, está rebajado sobre la propia roca, la cual posee un pronunciado desnivel.

Contexto número (4)

Aprovechando el cubo de la muralla y el frente de mediodía de la unidad (1), se levanta esta estancia de planta rectangular, de unos 7'5 metros cuadrados de superficie.

El muro de cierre por el lado noreste ya fue descrito en la unidad (1), por lo que no insistiremos; sin embargo, el muro de levante, transversal a la muralla, es totalmente distinto que el anterior, pues su fábrica es de hormigón de tapial, de 0'45 m de ancho por unos 3'5 m de longitud, y ha conservado una altura de unos setenta centímetros. Este muro presenta, a la altura de su intersección con la muralla, una abertura realizada en el tapial de 0'90 m de anchura.



Esta unidad al presentar dos momentos culturales y de uso totalmente distintos, nos obliga a darle un tratamiento algo diferente al resto de las unidades. Así, lo definido, hasta ahora, correspondería al último momento de aprovechamiento o uso del lugar, al que denominamos horizonte (II), y que estaría relacionado con la unidad (11), como veremos a continuación. Este momento, vendría definido por un pavimento de tierra apisonada, con evidente material orgánico, que enrasaba con el inicio del muro de mampostería, trabada con mortero de barro, de la unidad (1).

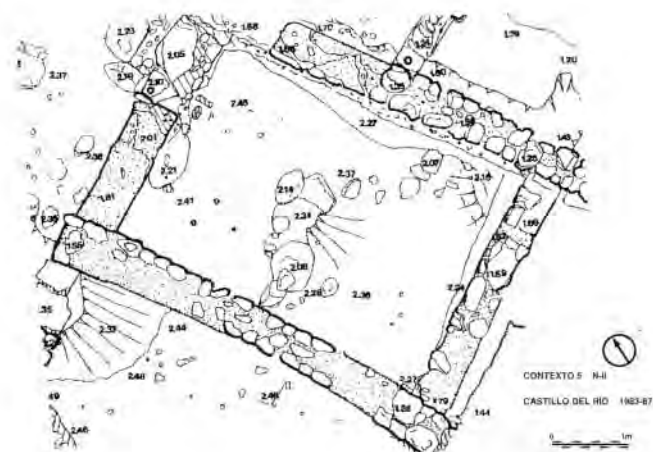
Toda vez, rebajado este pavimento, nos encontramos con el muro medianero, que separaba estas dos unidades la (4) y la (11). Igualmente, a la cota de profundidad de (-1'68 m), nos hallamos ante el pavimento correspondiente al primer momento de utilización de esta estancia, la cual no presentaba un vano en su muro de levante, y estaba, en gran parte, unida al espacio de la unidad (1). El pavimento era de tierra apisonada, con evidentes restos de materia orgánica y gran abundancia de cenizas.

En esta superficie, adosado al muro de tapial, se levanta un hogar: realizado en yeso, compuesto por un pequeño basamento rehundido, de planta rectangular de 0'70 m por 0'80 m, y con un tiro o arranque de chimenea, de forma semicircular, realizada con adobes trabados con yeso.

Lamentablemente, el ángulo sudoeste de esta unidad está totalmente perdido por efectos del desmoronamiento de la muralla y el fuerte desnivel de la zona.

Contexto número (5)

Por debajo del extremo noroeste de la unidad (1), se encuentra esta estancia, a una cota de un metro de desnivel; su



planta es rectangular, con una superficie de unos 7'5 metros cuadrados.

Para la construcción de esta estancia, por debajo de la unidad (1), se rebajó y escuadró la roca hasta la profundidad de un metro; de tal forma que, casi toda la pared norte, está formada por la propia roca, rematada por un muro de fábrica de tapial de unos 0'45 m de anchura. El frente sureste está formado por un rebaje de la roca, reforzado por un muro, que afloraba en la unidad (1), de mampostería trabada con cal y de 0'45 m de ancho. El lado medianero con la unidad (6) está formado por los restos del muro de la unidad (1), que se apoyan sobre los antiguos muros de fábrica de tapial.

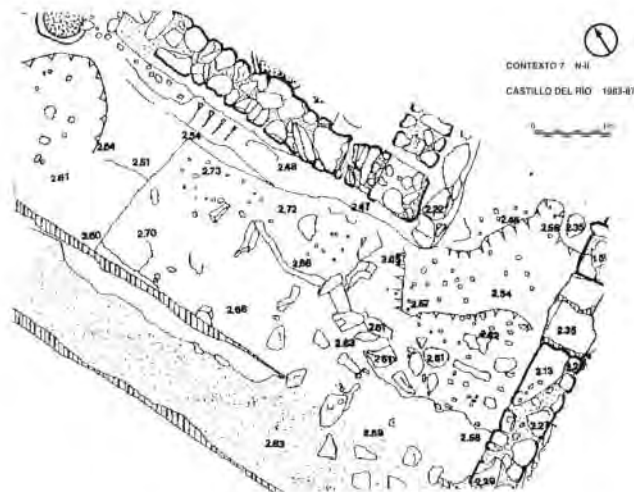
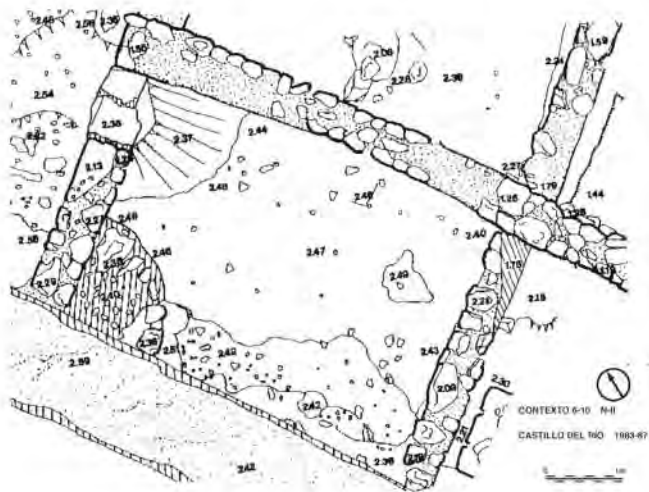
El ingreso a esta unidad se efectúa, desde la unidad (7), aprovechando un vano de 1 metro de anchura con zócalo de mampostería trabada con cal, en cuyo lado se conserva el gozne de la puerta. Esta puerta está aprovechando la intersección entre el muro de cierre de tapial de esta zona y la roca excavada y rebajada del frente norte.

El interior de esta estancia no ha deparado ningún tipo de estructura destacable, sólo señalar que su pavimento es la propia roca rebajada y alisada.

Contexto número (6)

En disposición paralela a la muralla, contigua por su lado de mediodía a la unidad (11), y, por su flanco norte, a la unidad (5), se encuentra esta estancia, de una superficie y planta muy similar a su vecina la número (5).

El muro medianero con la unidad (11) es la prolongación del definido en la unidad (5) y mantiene sus mismas características formales y técnicas; sólo es reseñable su progresiva degradación, según se va acercando a la muralla, pasan-



do de una cota de $(-1^{\circ}78\text{ m})$ a $(-2^{\circ}36\text{ m})$, en su intersección con la muralla.

La muralla servía de cierre o apoyo a esta habitación pero, al estar en la actualidad totalmente arrasada, no sabemos cómo podría ser formalmente; aunque, por los datos del resto del castillo, podemos suponer sería de fábrica de tapial de unos $0^{\circ}90\text{ m}$ de espesor y sin ningún tipo de aberturas.

No nos detendremos en describir el muro que la separa de la estancia número (5) y pasaremos a ver el cierre, que la separa de la unidad (7), correspondiente a un muro de mampostería trabada con cal, que constituye la base de una pared de fábrica de tapial; el cual presenta un vano o puerta, en la misma disposición que la estancia (5), de $0^{\circ}80\text{ m}$ de anchura, con zócalo de grandes losas trabadas con cal y sin gozne.

El interior de la habitación posee un pavimento de cal, bastante uniforme, que, en su ángulo de poniente con la muralla, ha conservado un pequeño hogar realizado en yeso, compuesto por una plataforma de cuarto de círculo, ligeramente sobreelevada (unos 10 cm).

Contextos números (7) y (9)

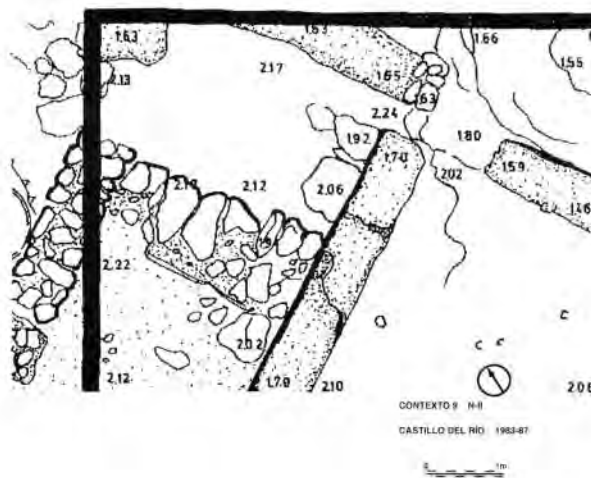
Consideramos a este espacio cerrado como contexto (7), aunque, por razones de la propia dinámica de la excavación, al área más al noreste de esta unidad la denominamos como número (9), al estar separada por los restos de un muro caído del edificio o estancia (5). Una vez levantado éste, comprobamos que nos hallábamos ante una misma unidad funcional y, por tanto, era innecesario mantener una división contextual carente de contenido.

El espacio de la antigua unidad (9) está integrado dentro de la unidad (7), la cual posee una planta en forma de «L» con una superficie de unos $15\text{ metros cuadrados}$.

Sus lados de mediodía y levante están formados por la muralla y las fachadas de las estancias (5) y (6), en este orden. En disposición paralela, separados por una distancia de $1^{\circ}80\text{ m}$, encontramos dos muros de mampostería trabada con mortero de cal, de $0^{\circ}45\text{ m}$ de ancho, de los que apenas se conserva una hilera, que forman el ángulo de cierre del contexto número (8).

El ángulo de estos muros se refuerza con un basamento alamborado, destinado a soportar, por sus características, algún tipo de columna o sustentante.

El suelo de esta unidad, en su último momento, estaba regularizado por medio de un pavimento de cal; este pavi-



mento sellaba una capa, de unos diez centímetros de espesor, que ha aportado un interesante conjunto de materiales depositados sobre el pavimento más antiguo o de época almohade; éste, al igual que el anterior, está regularizado con cal y aprovecha la nivelación de la plataforma de la muralla.

En el extremo norte de esta unidad, encontramos, justo al final del muro, un hogar u hornillo. Éste era de planta circular de 0'30 m de diámetro, excavado en el pavimento. Sus paredes estaban calcinadas, presentando una característica arcilla rojiza, y, en su interior, no hallamos huellas de ningún tipo de tratamiento especial; estaba repleto de ceniza, sin resto alguno de cerámica o de material orgánico.

Contexto número (8)

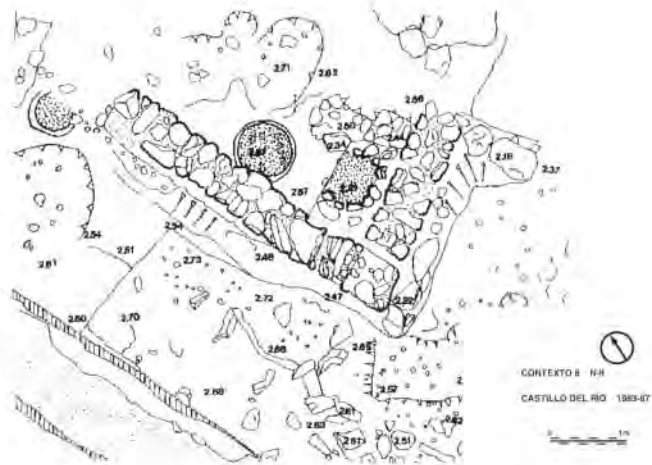
Está formado por los muros de su ángulo de mediodía, medianero con la unidad (7), y por el testigo noreste de la cuadrícula.

Su forma es ligeramente triangular, con una superficie de unos 10 metros cuadrados. La factura de sus muros ya está descrita en el apartado anterior, por lo que nos centraremos en la exposición de los hogares hallados en el transcurso de su excavación.

Correspondiente al último momento de utilización de este espacio, encontramos, a una profundidad de unos dos metros, respecto la cota cero, una gran mancha de cenizas con marcada pendiente hacia el ángulo norte, con un desnivel entre su punto más álgido y el más bajo de unos veinte centímetros.

Esta mancha de cenizas no aportó restos de materiales cerámicos, así como tampoco orgánicos.

Según se puede observar, en las distintas plantas, esta mancha encubría un gran hogar u horno de planta circular



de 0'50 m de diámetro, cuyas paredes, de 0'10 m de altura, eran de arcilla, cocida en el sitio, presentando profundas incisiones, realizadas con el barro aún fresco. Este horno estaba apoyado sobre un basamento circular de pequeñas piedras. En su interior, al igual que sucedía en la capa que lo cubría, sólo encontramos cenizas sin ningún resto cerámico u orgánico.

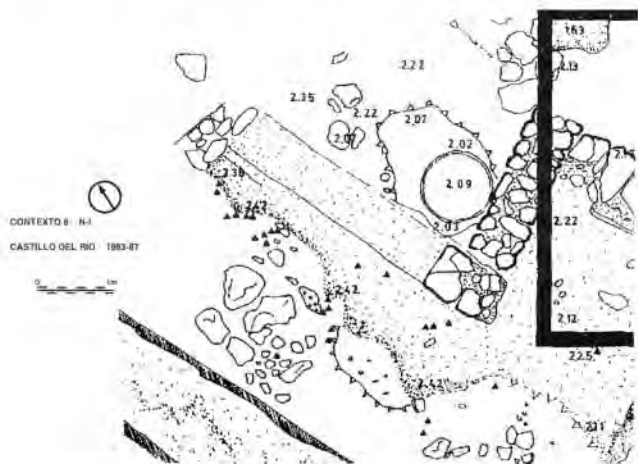
El horno u hogar se elevaba, unos veinte centímetros, sobre un nivel de pavimento, bastante irregular, compuesto por tierra apisonada y escasa presencia de materia orgánica.

El último año, procedimos a rebajar el nivel de este horno; con el fin de conservarlo y a la vez documentarlo, le seccionamos el tercio que daba al resto de la unidad; esto nos permitió conocer su estratigrafía y relación con los niveles inferiores.

Efectivamente, comprobamos que nos hallamos ante un hornillo de escasa profundidad y que estaba construido sobre otro hornillo, del mismo tamaño, y a unos treinta centímetros de profundidad.

El segundo hornillo se encuentra adosado al muro de mediodía de esta estancia, desplazado unos treinta centímetros al noreste del superior y su planta es circular de 0'50 m de diámetro; sus paredes están calcinadas y su interior está relleno de ceniza estéril, al igual que sucedía con el superior; aunque, sus características formales y técnicas están más próximas al horno, ya descrito, existente en la unidad (7).

Este horno y el de la estancia (7) pueden considerarse como coetáneos e integrados en un mismo contexto funcional; nos basamos, aparte de sus similitudes formales, en la ausencia de estructuras constructivas que los separen o aislen, y en la identidad de cota, los dos se encuentran a (-2'67 m), enrasando con el nivel del pavimento de esta estancia.



Contexto número (12)

Entre las unidades (6) y (4) se encuentra esta estancia, de planta rectangular con una superficie aproximada de unos 5 metros cuadrados, adosada a la muralla que la cierra por su flanco de mediodía. El espacio de esta unidad estaba incluido, en los niveles superiores, dentro del ámbito de la unidad cuatro, como advertimos en su momento. Al desmontar el testigo y rebajar la cota del pavimento, fue cuando aparecieron los muros medianeros, de fábrica de tapial con mampostería, que separan esta estancia de las unidades (4) y (6).

Nos encontramos, en esta unidad, ante la única área, de lo excavado en el yacimiento, en donde hemos detectado tres momentos culturales muy distintos; nos estamos refiriendo a los periodos de postconquista, al momento islámico y a la época o nivel tardorromano.

La secuencia horizontal de esta unidad sería la siguiente: en los niveles superiores, correspondientes a lo que definimos como unidad (4), nos encontramos con parte del muro, medianero con la unidad (1), realizado en mampostería trabada con mortero de barro, que se levantaba unos 0'10 m por encima del nivel de pavimento de cal. Por debajo de este nivel, nos hallamos con el pavimento de cal, que pasa por debajo del muro y penetra en la estancia (1), de una cota muy nivelada de (-1'40) y que se extendía por toda la superficie existente entre los muros transversales a la muralla -medianeros con las unidades (6) y (4)-. Este pavimento llegaba hasta la mitad de la estancia, el resto había desaparecido por efectos de la roturación del yacimiento.

La enorme diferencia de cota entre este pavimento (1'40) y la rasante de la muralla (-2'30), nos llevó a seccionar parte de este suelo para conocer sus niveles inferiores, dejando un testigo, como consta en el plano. Una vez desmontado

este sector, el más próximo a la muralla, descubrimos un muro de mampostería de gran formato trabado con mortero de barro, de 1'20 m de anchura y con dirección paralela al lienzo de la muralla. Este muro posee la cota más alta a (-2'00 m) y la más profunda a (-2'30 m), siendo cortado por el muro que separa esta unidad de la unidad (6), mientras que, por el otro extremo, pasa por debajo del medianero de separación, penetrando, posiblemente, por debajo de la unidad (4).

Esta superposición de niveles aportaba la siguiente estratigrafía vertical: en la parte superior a una cota aproximada de (-1'20 m) el arranque del muro de mampostería; por debajo, a unos 0'20 m el pavimento de cal correspondiente al nivel de utilización de última época islámica; como preparación de este pavimento, encontramos una gruesa capa de tierra compactada con gran cantidad de partículas de cal, la cual se apoya sobre un relleno compacto formado por gruesas piedras de río sin ningún resto de material cerámico, por lo que podemos considerar a este estrato como prácticamente estéril; esta capa se apoyaba sobre otra, muy delgada, de cal que enrasaba con el muro de mampostería del nivel inferior a una cota de (-1'90 m); a partir de este punto, hasta la cota de los (-2'30 m), nos encontramos con un estrato de arcilla verdosa muy densa con carboncillos, abundantes restos orgánicos y algunos fragmentos cerámicos encuadrables en época tardorromana.

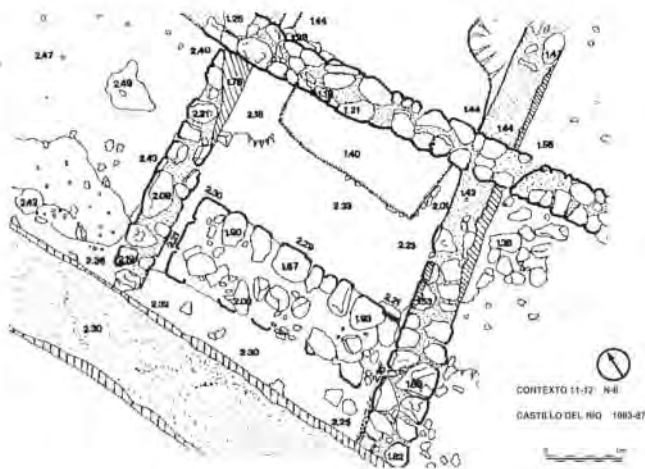
III.2. ESTRATIGRAFÍA

El testigo central, perpendicular a la muralla, nos aportó una estratigrafía de comprobación de los distintos niveles encontrados en el yacimiento, durante el transcurso de la excavación.

La estratigrafía que presentamos corresponde a la fachada norte del testigo, con una longitud de unos 8'80 m y con una altura máxima de 2'50 m, la cual nos aporta documentación de siete estratos que pasamos a describir.

Estrato I

Está formado por una potente capa de arcilla de color pardo que se desarrolla prácticamente por toda la extensión del testigo y de forma bastante constante, con una potencia de 0'80 m, que tiende a decrecer, de forma apuntada, a partir del punto de inflexión marcado por los 4'76 m, hasta acabar en los 7'10 m de longitud. En su interior encontramos lenguas o intrusiones de masas de gravilla de pequeño formato, formadas por el abancalamiento mecánico del yacimiento.



Este estrato corresponde, evidentemente, al momento del relleno llevado a cabo a mediados de este siglo, para preparar el lugar para su posterior explotación agrícola; estos trabajos conllevaron la remoción intensiva de tierras y el amontonamiento de éstas en las zonas marginales del lugar, como sucede en este punto, apreciable en el cambio brusco que sufre la parte superior de este estrato al llegar a los 4'76 m. Estos trabajos favorecieron la acumulación de materiales arqueológicos arrastrados o desplazados de su lugar de origen, así como, un alto índice de fragmentación de los objetos.

Estrato II

A la cota de (-1'00 m), aproximadamente, se desarrolla este estrato en paralelo al superior y con un trazado algo distinto; pues, en su mayor parte se mantiene con una potencia constante de unos 0'30 m, hasta terminar a los 6'35 m. La composición, textura y color de su arcilla son similares al anterior; es sintomático lo horizontal de su superficie, la cual responde en su origen como cubierta vegetal de esta zona del yacimiento; posteriormente, se roturó el yacimiento y se fue acumulando en esta zona una espesa capa de tierras.

Este estrato se asienta directamente sobre los restos de las estructuras más superficiales, de tal forma que, prácticamente, podemos considerarlo como el estrato que las sellaba, una vez destruidas aquéllas.

Estrato III

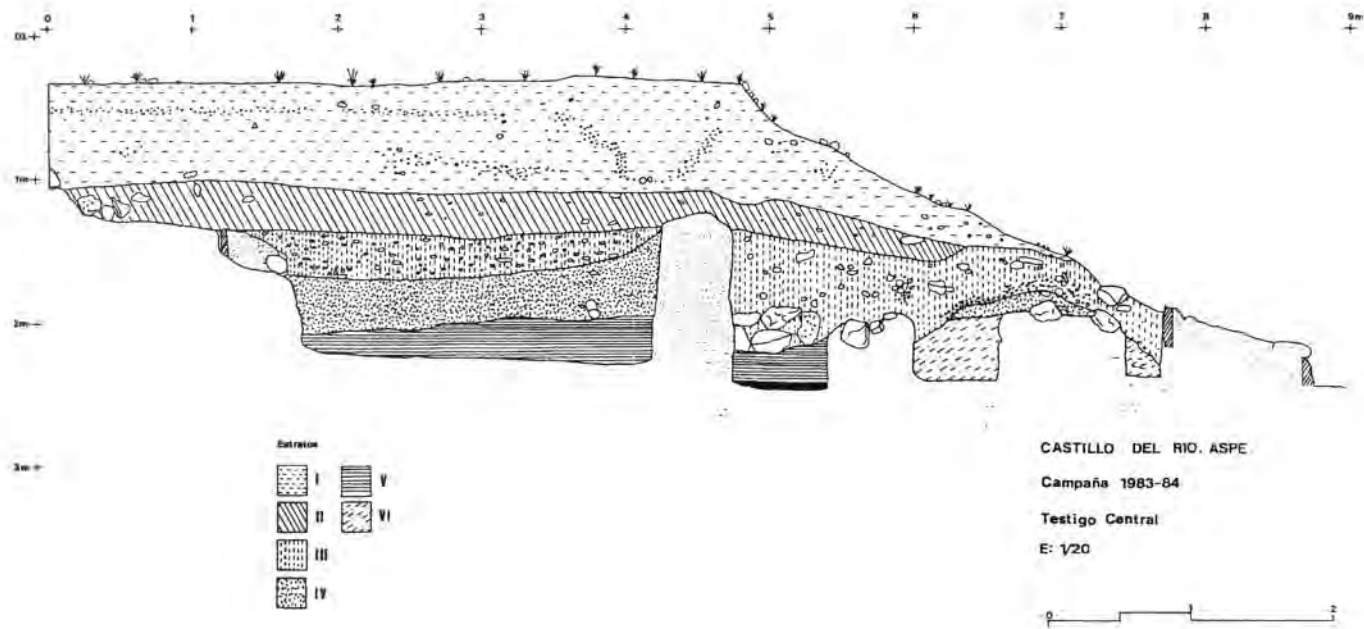
Se caracteriza por ser una capa compuesta por abundantes gravas de mediano tamaño, mezcladas con material cerámico y restos orgánicos. Posee distintos espesores, según la zona en donde se encuentre y parece enrasar con las estructuras de hábitat del último momento del lugar.

Su comportamiento no es similar en todas partes, así, la concentración de gravas es mucho mayor, en las zonas próximas a los muros, que en aquellas otras más alejadas y cercanas a la muralla.

La textura y características de este estrato nos sugieren un origen sedimentológico propio de los arrastres que genera una fuerte e importante lluvia caída sobre las estructuras, cuando éstas aún estaban en pie; obviamente, este aserto sólo podemos comprobarlo cuando se realice un detallado estudio sedimentológico del yacimiento.

Estrato IV

Sólo aparece en el área entre la roca madre y el muro que separa las unidades (5) y (6), ya que, en la otra zona, apenas constituye una intrusión residual, apoyada sobre los restos del muro existente en el interior de la unidad (12). Su comportamiento, en el interior del espacio definido por la unidad (5), nos sugiere que nos hallamos ante una capa muy normalizada, de una arcilla de color marrón oscuro sin



apenas gravilla, producida por el relleno para asentar las estructuras del último momento de hábitat del yacimiento.

Este estrato no ha propiciado mucho material y el que encontramos está muy fragmentado.

Estrato V

Capa de poca potencia, escasamente 0'25 m, de una tierra marrón oscuro con gran cantidad de restos de material orgánico y con una textura bastante suelta, respecto a lo compacto del estrato superior. Este estrato se apoya directamente sobre el pavimento de la viviendas del primer momento islámico del yacimiento; así, en el interior de la unidad (5) cubre el pavimento de roca natural y en la unidad (6) sólo lo podemos observar en una estrecha cuña, que forma el testigo con el muro de separación de la unidad (6) y (12), la cual se apoya directamente sobre el pavimento de cal de esta habitación.

Estrato VI

Al igual que sucede con el estrato anterior, de esta capa sólo disponemos de una pequeña faja producida por la intrusión del testigo en el ámbito de la estancia (12). Este estrato de unos 0'60 m de longitud y 0'40 m de espesor posee una orientación totalmente distinta a los anteriores, al

mantener una inclinación hacia el interior del frente y no hacia la muralla.

Está formado por una arcilla de color verdosa, en donde se aprecia una importante presencia de material orgánico y una alta densidad de partículas de carbón. Los restos de cerámica encontrados son de pequeño tamaño y pueden considerarse como de época tardorromana.

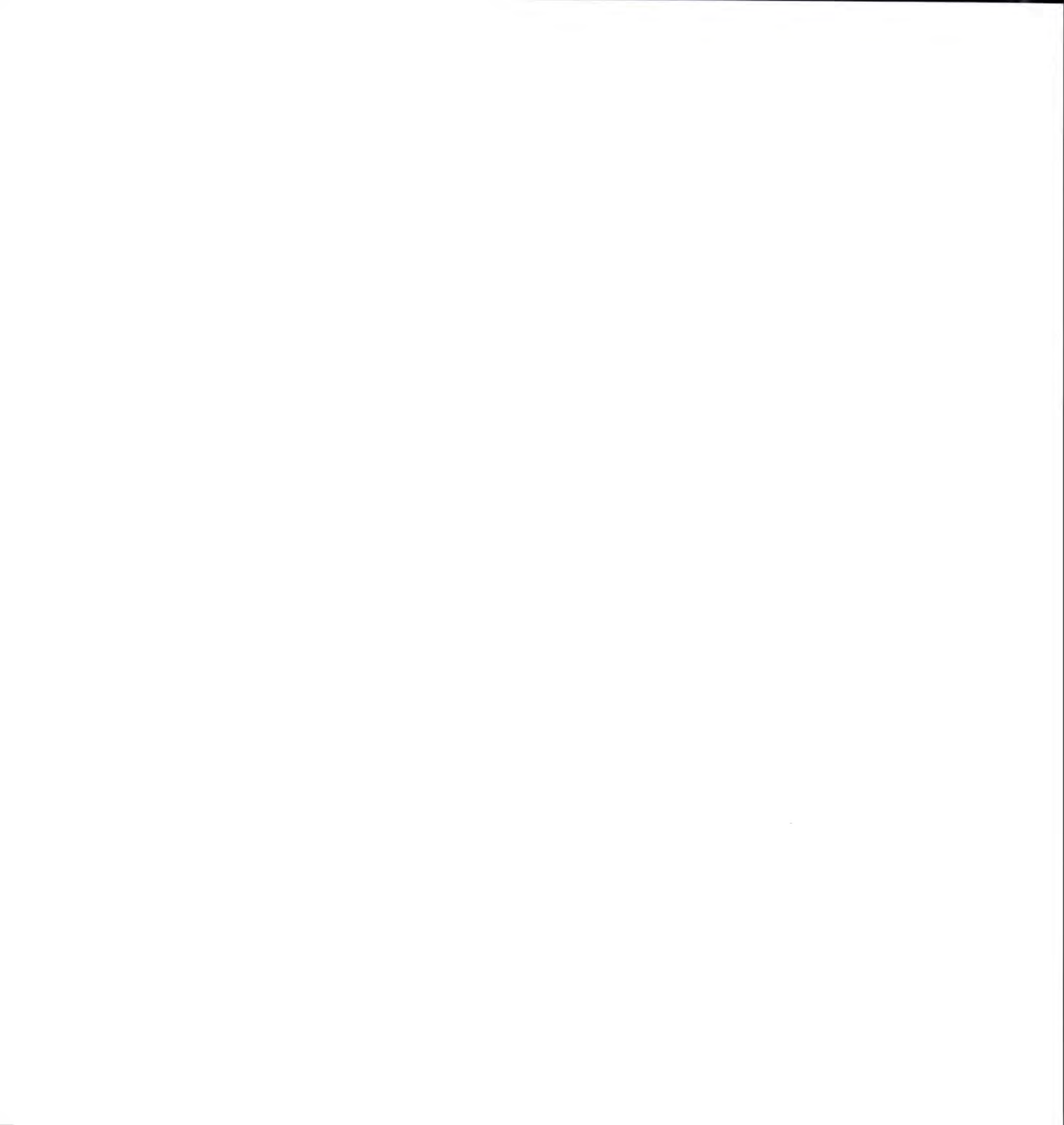
Esta secuencia estratigráfica nos permite definir una serie de niveles, de los cuales, para los fines de este estudio, sólo nos interesan los estratos III, IV y V. Los cuales podemos agrupar en dos niveles culturales claramente diferenciados: el nivel I, correspondería a los estratos III y IV que documentan el último momento de hábitat del yacimiento, antes de su definitivo abandono marcado por el estrato II; y el nivel II, estratos V y VI de determinados cortes –no el presentado aquí–, o el propiamente islámico, anterior y coetáneo a la conquista del castillo.

Por debajo de estos estratos, sólo hemos hallado la roca o los correspondientes a época tardorromana, como sucede en la unidad (12), que no la trataremos en esta memoria; por ello, centramos nuestro análisis en dos horizontes culturales muy concretos, relacionados con los años de la transición de la sociedad islámica a la nueva sociedad cristiana.

IV. LA CERÁMICA

M. BORREGO COLOMER
I. QUILES CALERO
R. SARANOVA ZOZAYA





IV.1. ESTUDIO TIPOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

Para abordar el estudio del ajuar cerámico recuperado en las excavaciones realizadas entre los años 1983 y 1987 en el yacimiento del Castillo del Río (Aspe) se ha seguido la seriación y nomenclatura propuesta por G. Rosselló para las cerámicas mallorquinas (1978, 1983). En un primer apartado se afronta la tipificación de cada una de las quince series establecidas, utilizando una clasificación alfanumérica en la que el primer dígito corresponde a la serie funcional, el segundo y tercero al tipo general y a los subtipos, definidos a partir de criterios morfológicos y, por último, el cuarto a las variantes decorativas y/o de tratamiento.

El estudio de cada una de las series comprende: los criterios de tipificación aplicados en la distinción de los tipos y subtipos definidos en el yacimiento; un análisis individualizado de los mismos, donde se recoge su descripción morfo-decorativa, el número de ejemplares, su localización espacial y estratigráfica...; un cuadro tipo-cronológico y un mapa de áreas de dispersión de ejemplares análogos.

Capítulo aparte merecen las técnicas decorativas presentes en el mobiliario cerámico del poblado, cuyo estudio pormenorizado contempla: un análisis individualizado de cada una de ellas, su relación porcentual dentro del conjunto base del estudio, su distribución estratigráfica y su vinculación con el repertorio formal. Asimismo, se realiza un estudio de los diferentes motivos decorativos, su localización y distribución en la pieza, además de la dispersión geográfica de los mismos en otras áreas del territorio andalusí.

En un tercer apartado se examina el lañado, la reconversión y los defectos de fabricación que se observan en algunos de los ejemplares del mobiliario cerámico. Anotamos cómo las técnicas de reparación y de modificación del

ajuar se aplican de forma selectiva sobre ciertas series y tipos concretos, de la misma manera que las piezas con defectos de fabricación sólo pertenecen a determinadas series.

El estudio de los rasgos peculiares y definidores de este conjunto cerámico, nos ha permitido acercarnos al tipo de comunidad asentada en el Castillo del Río, al período de ocupación del mismo y, por último, establecer el tipo y ámbito de las relaciones mantenidas por sus pobladores con otros puntos del territorio andalusí.

SERIE ATAIFOR

Bajo el término atañifor, correspondiente a la serie 1 definida por G. Rosselló (1978, p. 15 y ss.), incluimos aquellas formas abiertas –cuyo diámetro máximo coincide con el diámetro del borde, siendo su altura siempre menor (BAZ-ZANA, 1979, p. 153; CAMPS, 1981, p. 208)– de cuerpo semiesférico o troncocónico invertido de paredes curvas, generalmente con repié en la base y caracterizadas por la presencia de una cubierta vítrea impermeabilizante.

El atañifor es un recipiente de gran tamaño –cuyo diámetro de borde oscila entre 24 y 32 cm– directamente vinculado a la presentación de alimentos para su consumición en la mesa, convirtiéndose, de esta forma, en una de las piezas fundamentales de la vajilla de mesa.

En la tipificación de la serie se han tenido en cuenta primordialmente las diferencias morfológicas. En función de las bases hemos podido establecer dos tipos: el **tipo 1**, del que tan sólo contamos con dos ejemplares fragmentados en el yacimiento, se caracteriza por presentar base plana; mientras que, al **tipo 2**, con mayor representación, pertenecen aquellas piezas de base con repié anular.

Dentro de este último tipo hemos podido definir, de acuerdo con los perfiles de los vasos, tres subtipos: el primero, **subtipo 1**, presenta cuerpo de tendencia semiesférica y borde exvasado de sección triangular. En el **subtipo 2** englobamos los recipientes de perfil troncocónico invertido y borde exvasado en ala, caracterizados por presentar un repié moldurado en el punto de engarce con el cuerpo. Al **subtipo 3** pertenecen las piezas de pared quebrada con inflexión alta –cuerpo troncocónico invertido/cilíndrico– y borde recto con engrosamiento curvo exterior.

La definición de las variantes se ha propuesto a tenor de las diferencias observadas en el tratamiento y/o decoración: **variante «j»** para las piezas que presentan cubierta vítrea monócroma y **variante «k»** para los vidriados bícromos. Mención aparte merece la pieza 1.2.2.b., identificable en sus rasgos generales con el subtipo 2, por no presentar cubierta vítrea. Se trata de una pieza singular dentro del registro, decorada parcialmente en óxido de hierro, **variante «b»**.

Serie: Atañifor (1) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: j

1.1.1.j.– Atañifor de base plana. Cuerpo troncocónico invertido con acanaladuras en la mitad superior. Borde exvasado no diferenciado. Labio plano o ligeramente convexo.

Está realizado a torno en pasta de textura compacta de tonalidad marrón clara e intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad alta.

Se encuentra totalmente vidriado al interior en color melado claro, mientras que en el exterior presenta vedrío parcial en el borde y goterones accidentales en el cuerpo.

Sin decoración.

• Dimensiones:

Altura:	7.8 cm
Ø base:	22.4 cm
Ø máximo:	32.0 cm
Ø borde:	32.0 cm
Peso:	290 grs
Capacidad:	5000 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-6135.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
I	I	1	
C	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Ataifor (1) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: j

1.2.1.j.- Ataifor de base con repi  anular. Cuerpo de tendencia semiesf rica. Borde exvasado de secci n triangular. Labio plano o ligeramente convexo, biselado al exterior.

Est  realizado a torno en pasta de textura blanda-jabonosa de tonalidad ocre claro con desengrasante mineral de peque o tama o y densidad media.

Vidriado totalmente en color blanco.

Sin decoraci n.

• Dimensiones:

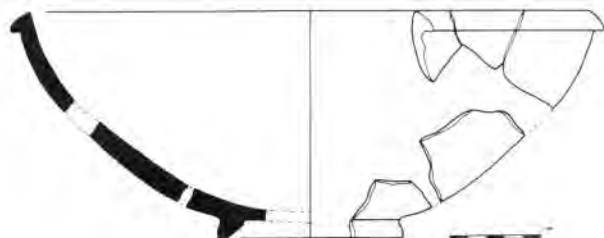
Altura:	12.0 cm
� base:	10.2 cm
� m�ximo:	32.4 cm
� borde:	32.4 cm
Peso:	500 grs
Capacidad:	6300 c.c.

• Signatura: U.2A.N-I:CR-83-3605.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
2A	I	1	
5	I		2
6	II		1
9	II		1
12	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Ataifor (1) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: k

1.2.2.k.- Ataifor de base con repi  anular ligeramente convexo y moldurado en el engarce con el cuerpo. Cuerpo troncoc nico invertido con molduras en la mitad superior. Borde exvasado en ala, con moldura interior, posiblemente para soportar tapadera. Labio plano o ligeramente convexo, biselado al exterior. Est  realizado a torno en pasta de textura compacta de color blanco e intrusiones minerales de peque o tama o y densidad media. Se encuentra totalmente vidriado en color blanco. Presenta decoraci n parcial en vidrio verde-turquesa en el interior con motivo de grandes ondas enlazadas en el borde.

• Dimensiones:

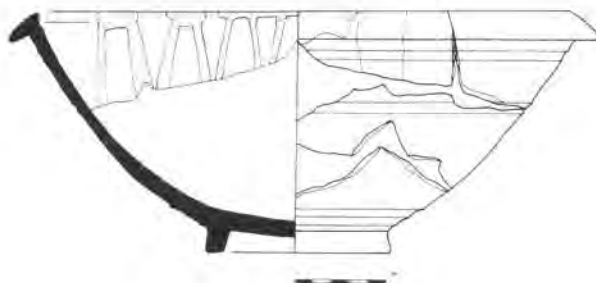
Altura:	12.7 cm
� base:	10.0 cm
� m�ximo:	32.0 cm
� borde:	32.0 cm
Peso:	800 grs
Capacidad:	5700 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-5738.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		2
7	I		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Ataifor (1) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: b

1.2.2.b.- Ataifor de base con repié anular ligeramente convexo. Cuerpo de tendencia troncocónica invertida con molduras en la mitad superior. Borde exvasado de sección triangular con moldura interior, posiblemente para encajar tapadera. Labio plano biselado al exterior.

Está realizado a torno en pasta de textura bizcochada de color blanco con desengrasante mineral de mediano tamaño y densidad media.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de hierro en el borde y goterones o digitaciones accidentales en el cuerpo.

Posee orificios de lañado y tratamiento de alisado interior y exterior.

• Dimensiones:

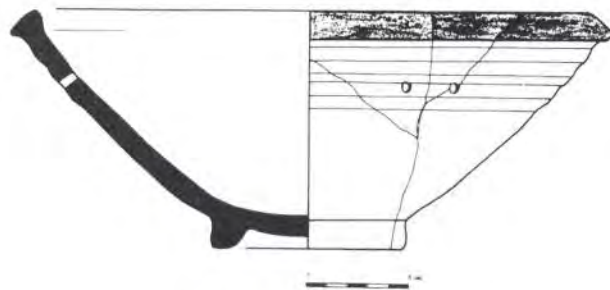
Altura:	10.8 cm
Ø base:	9.4 cm
Ø máximo:	28.4 cm
Ø borde:	28.4 cm
Peso:	1260 grs
Capacidad:	4500 c.c.

• Signatura: U.3.N-I: CR-83/87-U.3-4

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
3	I	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Ataifor (1) Tipo: 2 Subtipo: 3 Variante: k

1.2.3.k.– Fragmento de ataifor de pared quebrada con inflexión alta: cuerpo troncocónico invertido-cilíndrico. Borde recto con engrosamiento curvo exterior y labio plano biselado al interior.

Está realizado a torno en pasta de textura compacta de color marrón e intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media.

Se encuentra totalmente vidriado al interior en color blanco, mientras que en el exterior únicamente presenta vidrio de tonalidad verde oliva en el labio y borde.

Sin decoración.

• Dimensiones:

Ø máximo: 24.0 cm
 Ø borde: 24.0 cm
 Peso: 25 grs

• Signatura: U.I.N-I: CR-83-4181.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		5
5	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

El análisis del repertorio formal del Castillo del Río (Aspe) nos ha proporcionado dos tipos de ataifores. Predomina claramente el tipo 2, con sus tres subtipos, siendo residual la presencia del ataifor de base plana.

El ataifor mejor representado es el tipo 1.2.1.j., correspondiente al grupo IVa en la clasificación de G. Rosselló (1978; pp. 18-19; f. 2). De los siete ejemplares identificados en el yacimiento, seis están realizados en pasta de textura compacta y color rojo-anaranjado, y uno en pasta de textura blanda-jabonosa de tonalidad clara (blanco-ocre). Los primeros presentan vidriado monocromo en color verde-turquesa, mientras que el último cuenta con cubierta vítrea de tonalidad blanca. Todas las piezas, realizadas a torno, poseen similares dimensiones, oscilando su diámetro de borde entre 27 y 32 cm. Estratigráficamente se reparten de forma igualitaria entre los dos niveles establecidos en el poblado.

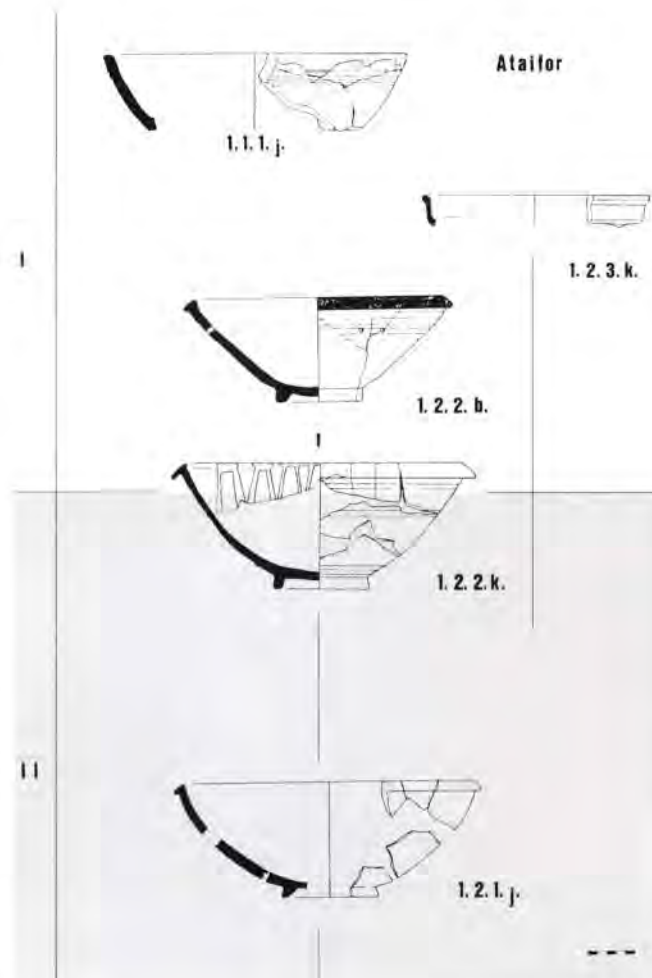
La producción del tipo 1.2.1.j. está constatada en el alfar de Denia –entre las producciones correspondientes al período III– (GISBERT et alii, 1991; p. 257; f. 8, nº 11-IV). Los ejemplares procedentes de este alfar suelen presentar cubierta vítrea monocroma en blanco o verde-turquesa, presentando estos últimos frecuentemente motivos impresos bajo cubierta (GISBERT et alii, 1992; p. 136; nº 021) o una espiral incisa o en relieve en el centro del fondo interno (GISBERT et alii, 1992; p. 134, nº 019). La cronología propuesta para este tipo en el alfar de Denia nos sitúa entre el segundo tercio del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII.

El tipo 1.2.1.j. aparece ampliamente repertoriado en diversos puntos de la costa mediterránea y, más concretamente, en el Sharq al-Andalus, entre el País Valenciano y Murcia, y en las Islas Baleares. Ejemplares análogos fueron hallados en la ciudad de Valencia (BAZZANA et alii, 1983; pp. 59-73); en el yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 298; f. 35, 2-3; BAZZANA, 1986; p. 212; f. 7, 3-4); y en el silo II del yacimiento del Rodat (Xàbia) (BOLUFER, 1987; p. 480; f. 3). La ciudad de Denia también nos proporciona abundantes paralelos: del Carrer Marqués de Campo –edificio «Banco de Bilbao»– proceden dos fragmentos de borde (AZUAR, 1989; p. 36; f. 5, 26-27) y cinco fragmentos de base (AZUAR, 1989; p. 36; f. 5, 22-23-28-29-31) identificables con este tipo. De entre las bases cabe destacar las dos primeras por presentar una decoración interior de estampillas en relieve bajo cubierta vítrea, y las dos siguientes que muestran en la zona central del fondo interior la característica espiral en relieve, posible marca de identificación de la producción del alfar de la ciudad. Del solar excavado en el carrer Pare Pere proviene el fragmento

de borde de otro ejemplar similar (AZUAR, 1989; p. 46; f. 16). Según se desprende de las descripciones realizadas por R. Azuar en su conocida obra «*Denia Islámica. Arqueología y poblamiento*» esta forma estaría presente igualmente entre el ajuar cerámico recuperado en las excavaciones de la Glorieta del País Valencià, de la avenida del Cid y de la calle Cavallers (AZUAR, 1989; pp. 50-51). En los valles interiores entre el río Serpis y el río Vinalopó lo encontramos en el Castillo de Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 112; f. 45); en el yacimiento de La Costa de Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 113; f. 46); en la Penyeta Blanca de Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 122); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 29; lám. I, 1); en el Castillo de la Mola de Novelda (NAVARRO POVEDA, 1987; p. 66; lám. I, 1); en la alquería de Pussa en Petrer (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 94; f. 5, 19-20-21); y en el Castillo de Petrer (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 98; f. 7, 33-34). En el área murciana está documentado en Lorca, en la plaza del Cardenal Begulla (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 81-82; nº 163 y 164); y en la calle de San Nicolás en Murcia (GALLEGO, 1993; p. 368; lám. 5, 48-54-60). Fuera de la Península, en las Islas Baleares, hallamos ejemplares semejantes en los pozos de Santa Catalina de Sena (ROSSELLÓ, 1978; p. 218, nº 1).

Las dataciones que los paralelos analizados nos proporcionan nos sitúan en un marco cronológico amplio, entre fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, coincidiendo en todos los yacimientos. Su área de dispersión es también bastante amplia, aunque circunscrita a la zona del Sharq al-Andalus e Islas Orientales. Su producción está documentada al menos en el alfar de Denia.

El tipo 1.2.2.k, representado en el yacimiento únicamente por cinco recipientes fragmentados, debe considerarse como una forma evolucionada del atañfor IVa. Son recipientes de mayor tamaño, con cuerpo troncocónico invertido, dada su mayor altura, y borde exvasado en ala. Todos los ejemplares poseen una serie de características comunes: están realizados a torno en pasta de textura compacta y tonalidad clara (blanco-ocre-anaranjado); presentan una cubierta vítrea de color blanco y una decoración interior en vedrío verde-turquesa, con motivo de grandes ondas enlazadas en el borde. Sus dimensiones son similares, oscilando el diámetro del borde entre 29 y 32 cm. Mención aparte merece la pieza 1.2.2.b., considerada como una variante del tipo anterior, por carecer de cubierta vítrea. Como ya apuntábamos en la introducción, es una vasija singular dentro del registro, decorada parcialmente en óxido de hierro y lañada. Podría tratarse de una pieza defectuosa y, por ello, no



recibió el tratamiento de vidriado común al resto de los recipientes. El tipo 1.2.2.k. predomina en el nivel superior del poblado (nivel I), con una relación de 4 a 1.

Este tipo de atañfor no aparece recogido en la clasificación tipológica de G. Rosselló (1978; 1983), aunque existen diversos ejemplares análogos en otros contextos islámicos de época tardo-andalusí, procedentes fundamentalmente del área murciana. El lote más importante proviene de la excavación de una casa islámica residencial en la ciudad de Murcia –Pozo de San Nicolás– (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 156-160), cuyo ajuar cerámico ha sido fechado entre 1225 y 1243 (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 31). De los catorce ejemplares recuperados, dos presentan idéntico acabado y decoración –un grupo de motivos ovalados enlazados en el borde en verde-turquesa, sobre cubierta vítrea blanca– que nuestro tipo 1.2.2.k. –107 y 118–; mien-

tras que, la mayor parte de las piezas –108 a 117– muestran únicamente un vidrio monocromo en color verde-turquesa. Con igual cronología tardía, mediados del siglo XIII, hallamos otro recipiente, equivalente a muestras piezas en forma y decoración, entre la cerámica de colmatación del área de servicios del baño islámico de la calle Polo de Medina en Murcia (POZO, 1991; p. 87; f. 31). Una pieza similar ha sido exhumada en la excavación de un vertedero sito junto a la Iglesia de Santa María del Rabal en Jumilla (Murcia) (PONCE y PUJANTE, 1993; p. 571; f. 7), en un contexto estratigráfico encuadrable cronológicamente entre el siglo XIII y principios del siglo XIV. Fuera de la zona murciana también se encuentra representada esta forma, si bien, en un porcentaje considerablemente menor en comparación con otros tipos de atañor. De la alquería de Pussa en Petrer procede un fragmento de borde idéntico (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 95; f. 6, 14). En el Castillo de la Torre Grossa de Jijona aparece un ejemplar bastante similar, aunque presenta el borde menos pronunciado y cubierta vítrea monocroma en verde (AZUAR, 1985; p. 30; lám. 2, 4). Los ejemplares alicantinos se fechan entre fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

Tras analizar los paralelos existentes y la situación estratigráfica de los ejemplares aspenses, nos inclinamos a fechar este tipo en un momento avanzado, acorde con la cronología propuesta para los atañores murcianos: primera mitad y mediados del siglo XIII. Su característico pie moldurado, rasgo que viene siendo considerado, tanto en esta serie como en otras, signo de modernidad, incidiría en esta cronología tardía (AZUAR et alii, 1992; en prensa). Aunque desconocemos el área concreta de producción del tipo 1.2.2.k., creemos que ésta debe situarse, a tenor de la abundancia de hallazgos, en la zona murciana, siendo su área de distribución coincidente con la del tipo 1.2.1.j. aunque, de momento, más restringida: Murcia y valle del Vinalopó, llegando por el interior hasta Jijona.

Genéricamente el atañor 1.2.3.k/j., caracterizado por presentar pared quebrada con carena o inflexión alta, debe encuadrarse formalmente en el grupo II de la clasificación de G. Rosselló (1978; p. 17), aunque como una forma evolucionada de éste, propia de un contexto almohade. Seis son los ejemplares identificados en el yacimiento, si bien ninguno nos ha proporcionado la forma completa. Todos están realizados a torno en pasta de textura compacta de tonalidad rojiza o grisácea. Presentan habitualmente cubierta vítrea monocroma total o parcial en verde oliva, a excepción de un ejemplar que posee vidriado bicromo en blanco –total en la superficie interior– y verde –en el borde y en la

parte superior del recipiente–. Son atañores de menor tamaño con diámetros de borde entre 24 y 26 cm. Se localizan mayoritariamente en el nivel I del poblado, con una relación de 5 a 1.

El atañor 1.2.3.k/j. aparece documentado en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991; f. 8, 11-II-3; GISBERT et alii, 1992; p. 131, nº 014) con una cronología de la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del siglo XIII. Se trata de una forma ampliamente representada desde Valencia (COLL et alii, 1988; p. 71, nº 22; LERMA et alii, 1990; p. 161; f. 38, 389) hasta el Vinalopó (AZUAR, 1989; pp. 239-240), observándose algunas diferencias en el tamaño y color de los vidriados. La cronología que los paralelos proporcionan se centra entre finales del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII, pudiendo alcanzar en algunos contextos el ecuador del siglo XIII.

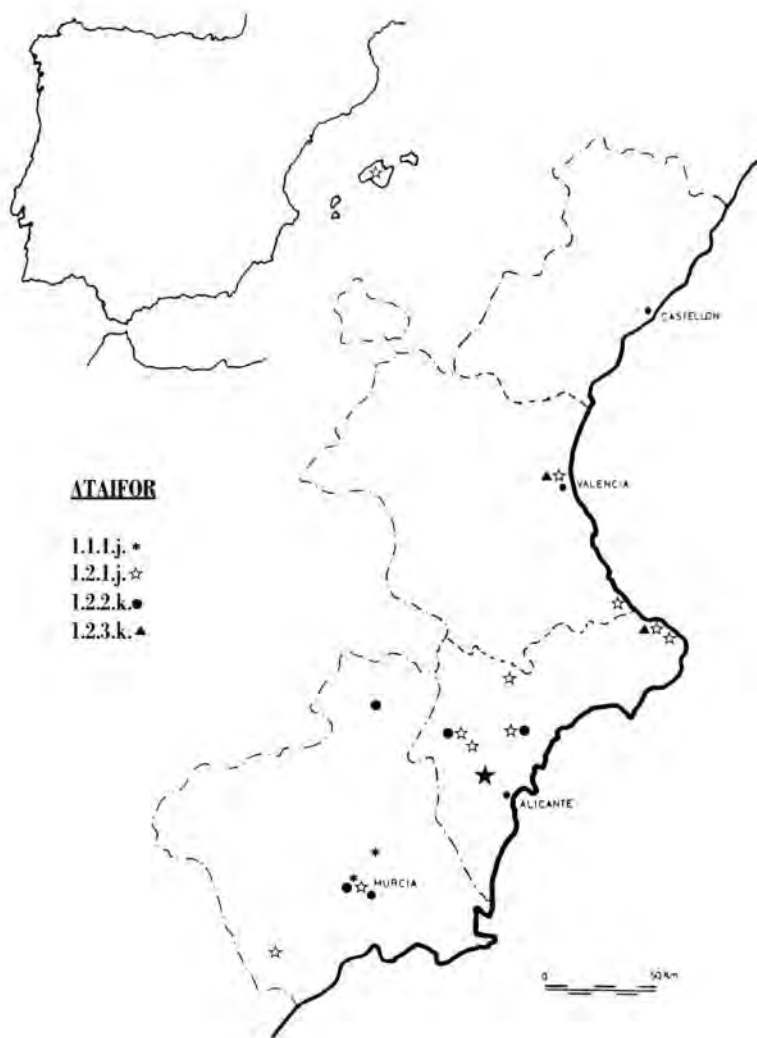
Como ya apuntábamos al principio el atañor 1.1.1.j., singular dentro del conjunto por presentar base plana, se encuentra escasamente representado en el poblado, pues tan sólo contamos con dos fragmentos pertenecientes al nivel superior, uno de los cuales nos ha permitido reconstruir el perfil completo. Ambos están realizados en pasta de textura compacta de color claro (ocre-marrón), torneados y esmaltados por el interior en vidrio melado, presentando al exterior únicamente goterones dispersos junto al borde. Son recipientes de gran tamaño cuyo diámetro de borde gira entorno a los 32 cm.

El tipo 1.1.1.j., que no fue sistematizado en la clasificación de G. Rosselló (1978; 1983), se encuentra, no obstante, relativamente bien documentado en otros contextos islámicos de época almohade, aunque en éstos aparece o bien englobado en la serie alcadafe (NAVARRO PALAZÓN, 1991) o bajo la denominación de alcadafe-atañor (POZO, 1991) o alcadafe-fuente (MANZANO et alii, 1993). Nosotros hemos considerado más oportuno incluirlo en la serie atañor por las semejanzas que presenta, sobre todo en lo referente al acabado, con dicha serie. Los paralelos existentes proceden, por el momento, únicamente del área murciana. En el Pozo de San Nicolás de Murcia se recuperaron seis ejemplares de morfología y acabado similar, y una gran variedad de formatos –sus diámetros oscilan entre 42 y 25 cm– (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 211-212; nº 266 a 271). El mobiliario cerámico de esta casa islámica ha sido datado en el segundo cuarto del siglo XIII. También de la ciudad de Murcia, del baño islámico de la calle Polo de Medina, proceden dos recipientes muy parecidos (POZO, 1991; p. 91; ff. 25 y 26) fechados en el ecuador del siglo XIII; y otro de la vivienda islámica residencial de la calle

Pinares (MANZANO et alii, 1993; p. 409; f. 5B) datado en la primera mitad del siglo XIII. Por último, el Cabecico de Peñas en Fortuna proporcionó un ejemplar equiparable a nuestro tipo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 34; nº 69) con una cronología de los siglos XII y XIII.

La situación estratigráfica en la que aparece el tipo 1.1.1.j. –nivel I– nos permite situarlo en una fecha tardía,

primera mitad y mediados del siglo XIII, coincidiendo, por consiguiente, con las cronologías propuestas para los ejemplares murcianos. Es una forma de ataífor bien documentada en el área murciana, por lo que, nos inclinamos a pensar que su producción deba situarse en esta zona, alcanzando un ámbito geográfico de dispersión bastante restringido entre Murcia y el valle medio del Vinalopó.



SERIE REDOMA

La redoma es una botella de reducidas dimensiones, de cuerpo esférico, bitroncocónico o piriforme, base plana o con repié anular y una única asa. Se corresponde con la serie 2 de G. Rosselló (1978; p. 25 y ss.).

Aunque formalmente podría identificarse con la serie jarrito, se distingue de ésta tanto por su pequeño tamaño como por su acabado y función. La redoma presenta cubierta vítrea al interior y exterior, siendo su función genérica contener aceite o vinagre para el servicio de mesa u otros productos oleaginosos, como perfumes.

Dentro del grupo redoma, serie escasamente representada en este área del yacimiento, se han podido distinguir dos tipos: el **tipo 1** presenta base plana, cuerpo de tendencia globular y cuello cilíndrico. Ha sido definido a partir de un único ejemplar fragmentado por lo que desconocemos, por el momento, la forma del borde. Al **tipo 2** pertenecen los recipientes de base con repié anular, cuerpo bitroncocónico con inflexión baja y carena en el engarce con el cuello, cuello troncocónico invertido, borde exvasado trilobulado y labio convexo.

Consideramos importante apuntar que el tipo de redoma habitual en contextos de época tardo-andalusí –tipo IIa de R. Azuar (1986; p. 186; 1989; pp. 247-248)– no está documentada en esta zona del poblado, si bien es la forma predominante en el yacimiento, según se desprende de los hallazgos obtenidos en anteriores excavaciones (AZUAR, 1983; 1983a).



Serie: Redoma (2) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: k

2.1.1.k.– Redoma de base plana. Cuerpo de tendencia globular y cuello cilíndrico. Conserva el arranque de un asa de cinta vertical hacia la mitad del cuerpo.

Está realizada en pasta de textura compacta de color ocre claro con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriada en color blanco, si bien el vidrio se conserva muy degradado.

Presenta decoración parcial en loza dorada con motivo de bandas y filetes en la zona media del cuerpo.

• Dimensiones:

Altura:	5.5 cm
Ø base:	3.0 cm
Ø máximo:	4.8 cm

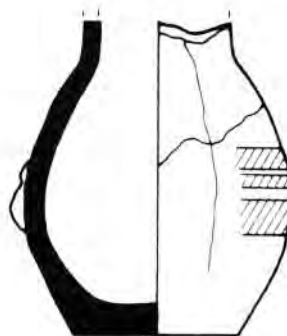
Peso:	40 grs
Capacidad:	50 c.c.

• Signatura: U.6.N-II: CR-83/87-6 IV-V-1.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
6	II	I	

N/U	I	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Redoma (2) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: k

2.2.1.k.- Redoma de base con repi  anular ligeramente convexo. Cuerpo bitroncoc nico con inflexi n baja y carena en el engarce con el cuello. Cuello troncoc nico invertido, ancho y bajo. Borde exvasado trilobulado y labio convexo. Presenta el arranque de un asa de cinta vertical hacia la mitad del cuerpo.

Est  realizada en pasta de textura compacta de tonalidad anaranjada con desengrasante mineral de peque o tama o y densidad media.

Se encuentra totalmente vidriada en color blanco.

Conserva restos de decoraci n en loza dorada muy degradados, sin conformar un motivo concreto.

• Dimensiones:

Altura:	8.5 cm
� base:	3.3 cm
� m�ximo:	6.0 cm
� borde:	4.6 cm

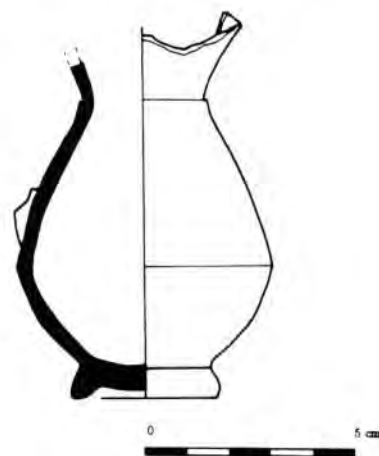
Peso:	70 grs
Capacidad:	120 c.c.

• Signatura: U.5.N-II: CR-87-DT1-IV-39.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
5	II	I	
1	I		1
1	II		1
2	I		1
6	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

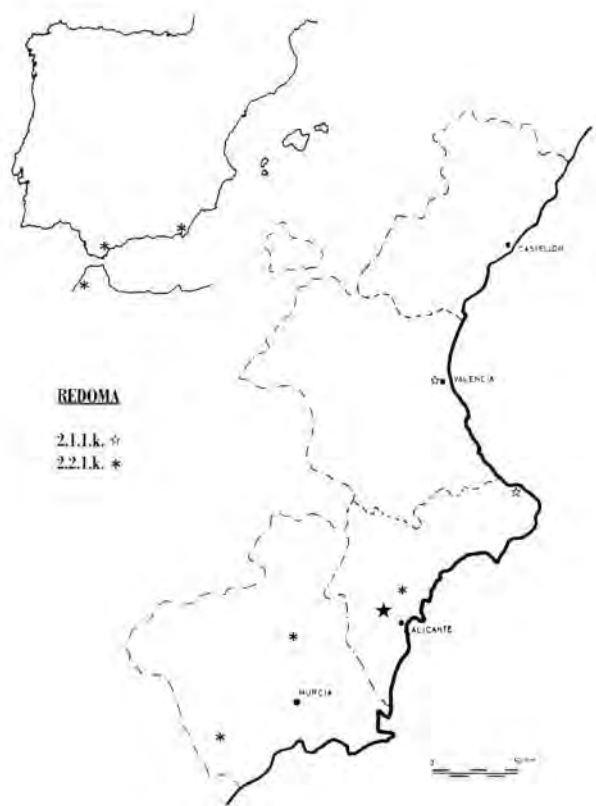
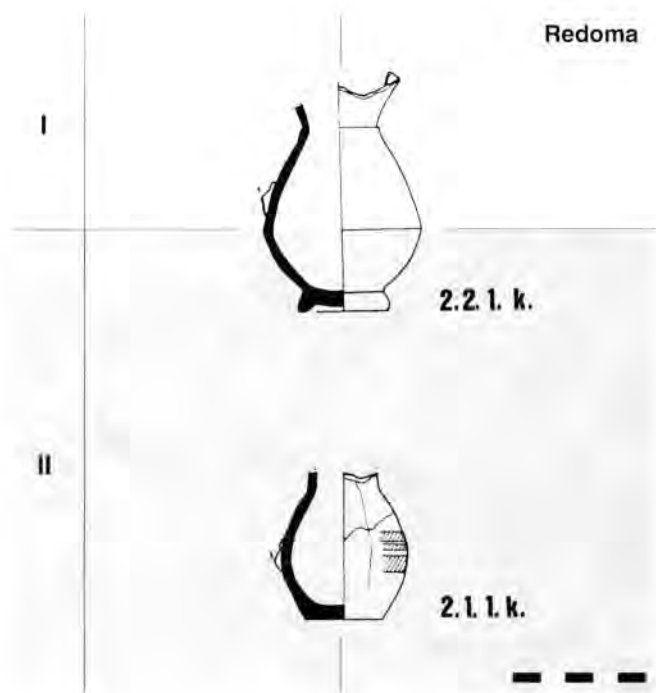
En el registro formal del yacimiento se han podido definir, de acuerdo con las bases, dos tipos de redomas. La forma **2.1.1.k.**, caracterizada por presentar base plana, debe corresponder gen ricamente al tipo II de la clasificaci n de G. Rossell  (1978; p. 27). S lo contamos con un ejemplar en el Castillo del R o (Aspe) perteneciente al nivel II. Es un recipiente de reducidas dimensiones por lo que pensamos que podr a tratarse de un juguete. La reproducci n del ajuar cer mico de uso dom stico, en forma de juguetes y, por tanto, de peque o formato, realizada con similar t cnica y acabado que los de mayor tama o, es una pr ctica habitual

en Al-Andalus. Valgan como ejemplo los significativos conjuntos hallados en Almería (MARINETTO, 1993; pp. 213-276) y Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 40). Redomas de base plana se documentan en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991; f. 8; GISBERT et alii, 1992; f. 18, 2) con una cronología del tercer tercio del siglo XII; y en la ciudad de Valencia (LERMA et alii; 1990; p. 160), si bien con significativas diferencias formales, decorativas y de tamaño entre sí y en relación con el ejemplar aspense. Los recipientes valencianos se datan entre finales del siglo XII y la primera mitad del XIII.

El tipo **2.2.1.k.**, cuyo rasgo peculiar es la presencia en la base de un repié anular, no aparece recogido en la sistematización de G. Rosselló, pero figura, sin embargo, en algunos contextos islámicos de época avanzada, siendo identificable con la variante IIb definida por R. Azuar (1986, p. 186; 1989, pp. 249-250). Se trata de una forma ampliamente representada en el sureste peninsular. Del Castillo de la Torre Grossa de Jijona proceden dos ejemplares similares (AZUAR, 1985; p. 63; lám. XXVII, 81-83) fechados en época almohade, fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII (AZUAR, 1989; p. 249). Redomas con repié anular fueron halladas igualmente en la zona murciana: en el Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 8, nº 16) y en la plaza del Cardenal Belluga de Lorca (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 89, nº 184). Fuera del Sharq al-Andalus también aparece esta forma en Almería (DUDA, 1970) y en Ronda (PAVÓN, 1980; p. 157). El área de distribución del tipo 2.2.1.k. es, por consiguiente, claramente meridional y su cronología, concordante en todos los yacimientos, de época almohade.

En opinión de R. Azuar esta forma, documentada fuera de la Península en el norte de África y Egipto, parece responder a una clara tradición africana, introducida en la Península por los almohades y ampliamente desarrollada en época nazarí (AZUAR, 1986, p. 186; 1989, p. 250).

Las piezas suministradas por el Castillo del Río (Aspe) durante las excavaciones realizadas entre los años 1983-87, tanto las pertenecientes al tipo 1 como las identificadas con el tipo 2, muestran una serie de rasgos comunes: presentan, por lo general, reducidas dimensiones, pudiendo ser relacionados algunos de los ejemplares con juguetes; están realizadas a torno con barros de textura bastante compacta de tonalidad clara (ocre-anaranjada); poseen cubierta vítrea monocroma en blanco y, en ocasiones, decoración en reflejo metálico, loza dorada, con motivos simples de bandas y filetes. Se localizan mayoritariamente en el nivel II, con una cronología almohade para ambos tipos, si bien, la forma 2, presente en el nivel I con una relación de 3 a 2, podría tener una mayor perduración hasta mediados del siglo XIII.



SERIE JARRA/O

Son grandes contenedores cerámicos destinados primordialmente al transporte y contención de agua. Desde un punto de vista morfológico se asemejan a algunas de las formas de la serie jarrita, diferenciándose de éstas sobre todo por su gran tamaño y, en consecuencia, por su función genérica. G. Rosselló abordó el estudio de ambas formas conjuntamente, adoptando como criterio diferenciador el número de asas (1978; p. 29). Nosotros, sin embargo, hemos considerado más oportuno agrupar los recipientes en función del uso al que fueron destinados, reservando la serie 3 para las vasijas de gran formato, vinculadas al transporte y almacenaje de líquidos –jarra y jarro–; y la serie 4 para aquellas que fueron utilizadas preferentemente en el servicio de mesa –jarrita y jarrito–.

Creemos importante señalar, por otra parte, que el ajuar cerámico recuperado en el Castillo del Río (Aspe) no ha suministrado, por el momento, ningún recipiente adscribible a la forma jarro.

Formalmente podemos agrupar las jarras aspenses, en función de la forma y longitud del cuello, en dos tipos generales: el primero, **tipo 1**, se caracteriza por presentar cuello cilíndrico, estrecho y alto. Al **tipo 2** pertenecen los recipientes de cuello abocinado, ancho y bajo. Dentro del primer grupo hemos establecido dos subtipos: el «1» para los ejemplares que poseen cuellos lisos y el «2» para aquellos que presentan el cuello moldurado. En el tipo 2 también se han podido distinguir dos subtipos adoptando como criterio diferenciador la forma de sus bordes: el subtipo «1» agrupa las jarras con borde recto o ligeramente exvasado, mientras que el «2» engloba las piezas que muestran un singular borde en codo.

En cuanto a las variantes únicamente se constatan dos: la «a» para las jarras sin decorar y la «b» para los recipientes que presentan decoración pintada monocroma. Resulta interesante apuntar que el óxido utilizado en esta serie es exclusivamente el óxido de hierro.



Serie: Jarra (3) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: b

3.1.1.b.- Jarra de base plana. Cuerpo elipsoide vertical. Cuello cilíndrico, estrecho y alto, con una fina incisión junto al arranque del asa. Borde recto apenas diferenciado por otra fina incisión o acanaladura. Labio convexo. Asas de cinta verticales desde la mitad del cuello hasta la parte superior de la panza u hombro.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color blanco con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad baja. Presenta alisado exterior.

Conserva decoración pintada al exterior en óxido de hierro. Grupos de 2 ó 3 pinceladas gruesas horizontales en el cuello y verticales en el cuerpo, y grandes círculos a la altura del hombro.

• Dimensiones:

Altura: 54.0 cm
 Ø base: 13.0 cm
 Ø máximo: 35.8 cm
 Ø borde: 11.6 cm

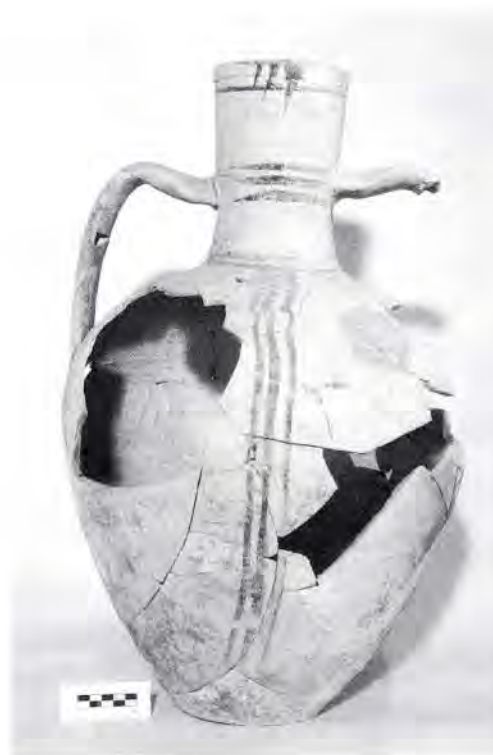
Peso: 1700 grs
 Capacidad: 13.000 c.c.

• Signatura: U.6.N-II: CR-87-AIV

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		2
3	I		2
6	I		1
6	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarra (3) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: b

3.1.2.b.– Jarra con cuerpo de tendencia elipsoide vertical. Cuello cilíndrico, estrecho y alto con una fina incisión en el arranque del asa y una marcada moldura en la zona media. Borde recto diferenciado por una profunda incisión. Labio convexo. Asas de cinta verticales desde la mitad del cuello hasta la parte superior de la panza u hombro. Está realizada en pasta bizcochada de color ocre con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad baja. Presenta alisado exterior. Conserva decoración pintada al exterior en óxido de hierro con motivo de tres gruesas pinceladas o tridigitaciones en el cuerpo y cuello.

• Dimensiones:

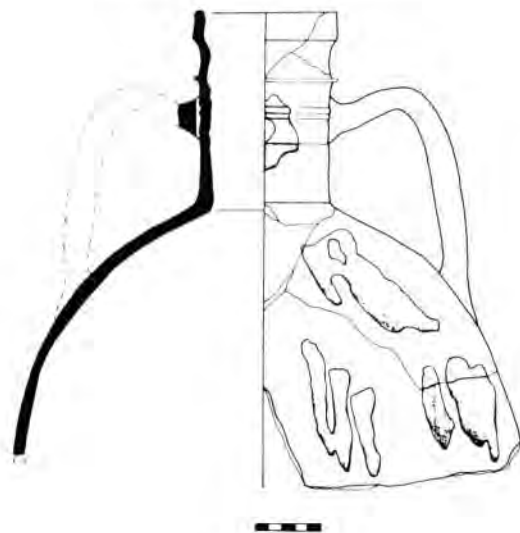
Ø borde: 12.0 cm
 Altura: 21.0 cm
 Peso: 700 grs

• Signatura: U.1.N-I: CR-83/87-UI-IV; CR-83/87-U.1/4

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		5
7	I		2
7	II		3
9	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarra (3) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: a

3.2.1.a.– Jarra de base plana. Cuerpo de tendencia elipsoide vertical. Cuello abocinado, ancho y bajo. Borde recto diferenciado por una profunda incisión. Labio convexo. Asas de cinta verticales desde la parte baja del cuello hasta el hombro. Está realizada en pasta de textura basta de tonalidad anaranjada con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad alta. Presenta alisado exterior. Sin decoración.

• Dimensiones:

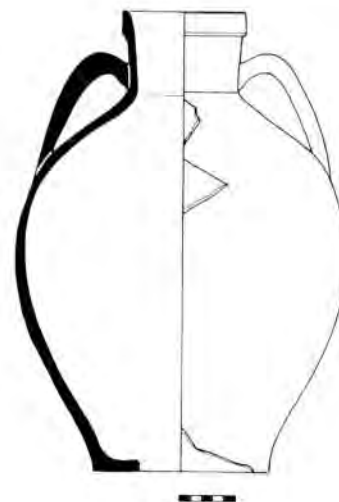
Altura: 42.0 cm
 Ø base: 16.0 cm
 Ø máximo: 30.0 cm
 Ø borde: 11.2 cm
 Peso: 4.500 grs
 Capacidad: 15.000 c.c.

• Signatura: U.7.N-II: CR-84/BIV/4990

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		2
4	I		1
7	I	1	3
7	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarra (3) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: b

3.2.2.b.– Jarra de cuerpo elipsoide vertical. Cuello abocinado, ancho y bajo. Borde en codo y labio convexo. Asas de cinta verticales desde la mitad del cuello hasta la parte superior de la panza u hombro.

Está realizada en pasta de textura basta de tonalidad anaranjada con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media. Presenta alisado exterior.

Conserva decoración pintada al exterior en óxido de hierro con motivo de gruesas pinceladas horizontales en el cuerpo; elipse en el hombro; grupos de pinceladas verticales en el cuerpo y mixtas –verticales y horizontales– en las asas.

• Dimensiones:

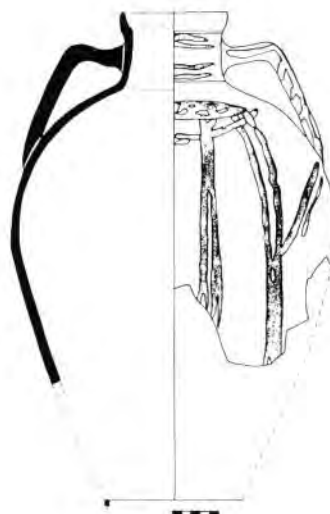
Altura: 52.2 cm
 Ø máximo: 35.0 cm
 Ø borde: 11.6 cm
 Peso: 5000 grs

• Signatura: U.7.N-II: CR-84/87/7-V/32

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		1
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

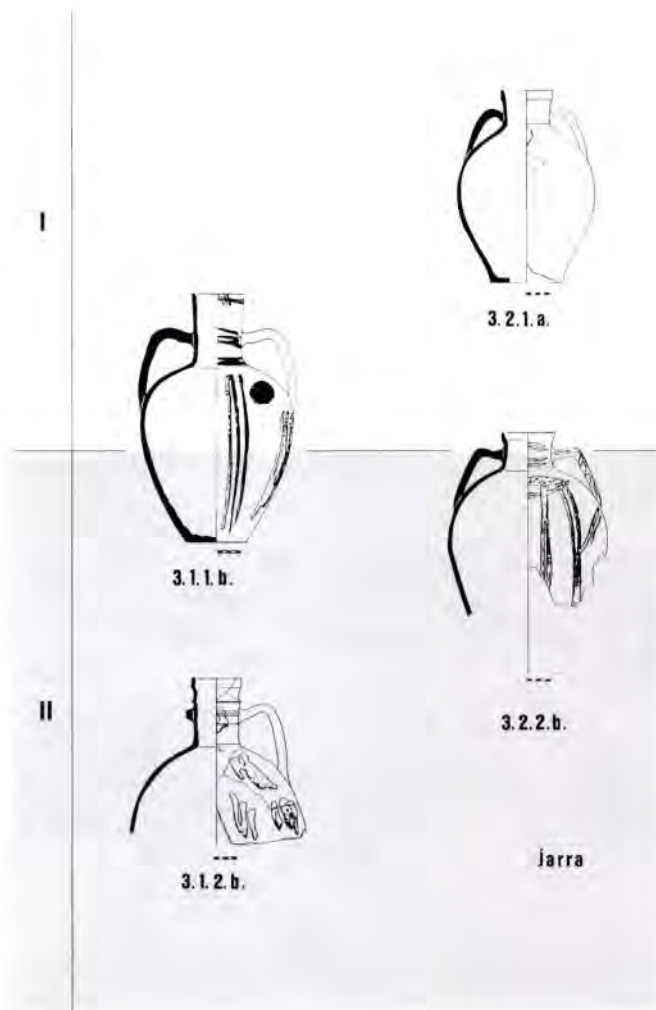


ESTUDIO Y CONCLUSIONES

El mobiliario cerámico recuperado en el yacimiento as-pense nos ha suministrado dos tipos generales de jarras, ambos equiparables al grupo A definido por G. Rosselló (1987; p. 30; f. 5), aunque ninguno de nuestros ejemplares presenta un borde tan pronunciado.

El tipo **3.1.1.b.** está representado en el yacimiento por siete recipientes: dos piezas enteras pertenecientes al nivel II y cinco fragmentos provenientes del nivel superior. Son jarras realizadas a torno, al menos en dos partes, apreciándose un reborde interior entre el cuello y el cuerpo, testigo de este sistema. No obstante, la limpieza y regularidad de las roturas que algunos de los ejemplares muestran, hacia la mitad del cuerpo, nos inducen a pensar que pudieron ser fabricadas también en tres piezas: mitad inferior, mitad superior y cuello. Las pastas son bizcochadas de color blanco con desengrasante mineral generalmente de pequeño tamaño y densidad baja o media. Son barro muy porosos y, por lo tanto, aptos para mantener las propiedades y frescura del agua que transportan o almacenan. Todos los recipientes presentan una sencilla decoración pintada al exterior en óxido de hierro. Los motivos se reducen a simples trazos verticales, grandes manchas circulares o irregulares y digitaciones, estas últimas posiblemente accidentales. El alfarero aplicaba el óxido seguramente con los dedos, decorando toda la superficie o únicamente la mitad superior del vaso y las asas. Es necesario, por último, señalar que tanto en los ejemplares recuperados en las diversas fases de excavación realizadas en el Castillo del Río como en los paralelos recogidos, se observan importantes variaciones en el tamaño de las piezas, oscilando su altura entre 50 y 30 cm.

Este tipo de jarra está ampliamente documentado en todo el Sharq al-Andalus, desde Castellón a Murcia, en contextos de época tardo-andalusí. Ejemplares parecidos proceden del Castillo de la Magdalena de Castellón (BAZZANA, 1972); de la ciudad de Valencia, de la Calle del Mar, (COLL et alii, 1988; p. 60; n° 2); del yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 289; f. 26); de la ciudad de Cocentaina, de la Plaza de Sant Miquel, (AZUAR, 1989; p. 117; f. 51); del yacimiento de La Costa de Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 113; f. 47); del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 47; lám. XV, n° 50) y de las excavaciones anteriores del propio Castillo del Río de Aspe (AZUAR, 1983; p. 313-314-321-322-326; f. 7-8-13-14-16). En el área murciana también encontramos numerosos paralelos: dos jarras análogas proceden del Cabe-cico de Peñas en Fortuna (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 26-27; n° 52 y 53); otras dos de la ciudad de Lorca, de



la Plaza del Cardenal Belluga (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 66; n° 136 y 137); una del Castillo de Monteagudo en Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 289; n° 620) y cuatro de la medina de Murcia, del Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp.140-142; n° 70 a 73; NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 178; n° 381). Los ejemplares murcianos se fechan en época almohade, fines del siglo XII y primera mitad del XIII. Por último, más al sur encontramos una forma similar en el alfar de la Terraza Imperial de la ciudad de Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993; p. 133; n° 13), con una cronología incierta del siglo XIII y posterior.

Se trata de una forma propia de contextos islámicos de época tardía, momento final de dominación de las dinastías africanas, aunque con una larga perduración en época bajo-medieval, como demuestran las producciones de Paterna y Manises (AMIGUES y MESQUIDA, 1987).

La jarra mejor representada en número de ejemplares en el castillo es la correspondiente al **subtipo 3.1.2.b.**, pues contamos con once recipientes identificados, si bien ninguno de ellos nos ha permitido reconstruir el perfil completo. Desde un punto de vista técnico y decorativo son idénticas al grupo anterior, así como en la composición de los barro, diferenciándose únicamente por la presencia, hacia la mitad del cuello, de una marcada moldura. La forma 3.1.2.b. se distribuye de forma igualitaria entre los dos niveles establecidos en el poblado.

Con esta característica moldura encontramos ejemplares similares en los valles interiores de la zona sur de la provincia de Alicante, concretamente en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 45; lám. XIII, nº 48), con una cronología de la segunda mitad del siglo XIII, y en el Castillo de Sax (NAVARRO POVEDA, 1991; p. 68; lám. II, nº 10 y 11). El área de dispersión de este subtipo nos delimita una zona muy concreta de la provincia de Alicante, centrada fundamentalmente en torno a la cuenca media del Vinalopó, por lo que podríamos hallarnos ante un centro de producción local con mecanismos de distribución de corto alcance. La situación estratigráfica de los ejemplares aspenses nos permiten datar este tipo en época almohade, fines del XII y primera mitad del XIII, pudiendo pervivir hasta mediados del siglo XIII. La cronología es, por lo tanto, coincidente con la del tipo anterior.

Algunas de las bases de los recipientes pertenecientes a ambos subtipos son reutilizadas, practicándose una perforación en el centro, posiblemente como macetas. Las funciones subsidiarias a las que fueron destinados los recipientes cerámicos, tras perder su uso primario, son analizadas ampliamente en el apartado 3 de este capítulo dedicado al ajuar cerámico.

Dentro del tipo 2 la forma mejor documentada es la **3.2.1.a.**, pues se han rescatado en el yacimiento tres piezas enteras y seis fragmentos. Se localiza mayoritariamente en el nivel inferior, nivel II, con una relación de 7 a 2. Son recipientes de gran tamaño, cuya altura oscila entre 40 y 50 cm, realizados a mano o torneta, con pastas bastas de color anaranjado o rojizo y desengrasante mineral de tamaño medio y densidad alta. La mayoría de los recipientes no presentan decoración o ésta se reduce a gruesas pinceladas pintadas en óxido de hierro en el cuello y cuerpo. Las dife-

rencias observadas en la composición y textura de los barro, respecto a los utilizados en el tipo 1, podrían relacionarse con la función a la que fueron destinados los recipientes de este segundo tipo. Mientras que, las pastas empleadas en la fabricación de los primeros parecen las más idóneas para la conservación de líquidos y, más concretamente, de agua, las usadas en el segundo, poco porosas, mal decantadas y similares a las constatadas en la serie tinaja, parecen indicar que su destino fue semejante al de éstas: el transporte y, sobre todo, el almacenaje de grano. La forma de sus cuellos, bajos y anchos, incidiría en esta hipótesis.

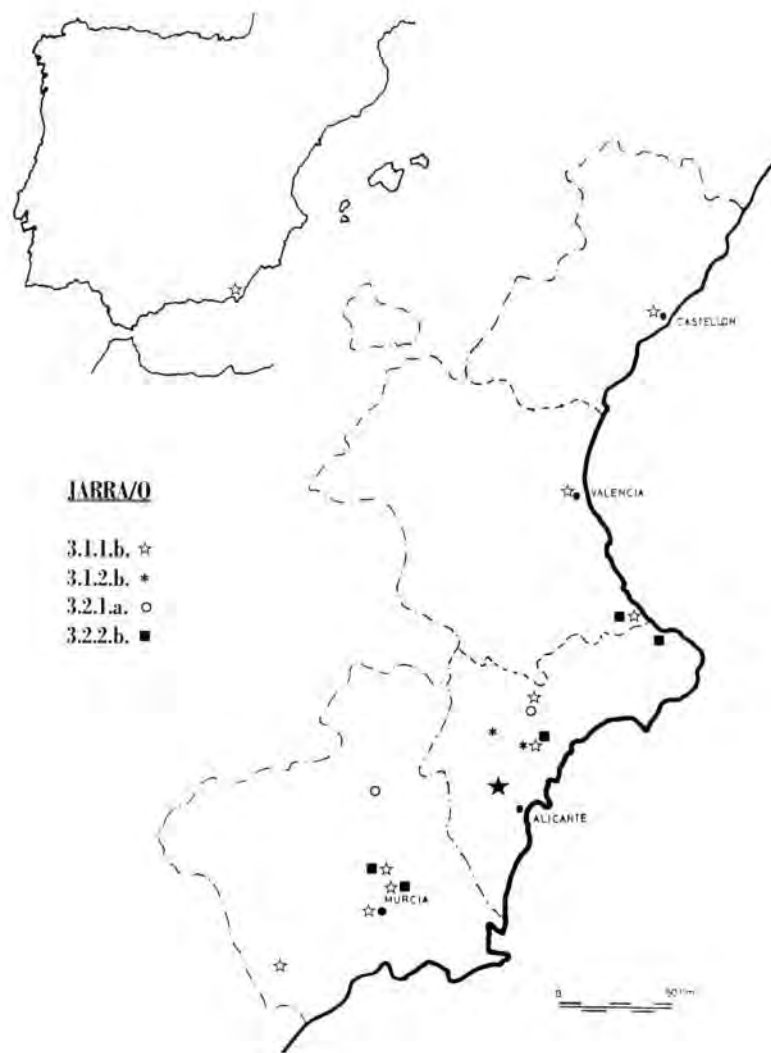
Encontramos un ejemplar similar al subtipo 3.2.1.a., igualmente sin decoración, en el yacimiento de El Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989; p. 142; f. 64), con una cronología de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII; y otra en el Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 4; nº 5), ésta con decoración mixta incisa-peinada y pintada en óxido de manganeso, fechada en el siglo XIII. La cronología tardía que los paralelos proporcionan es perfectamente aplicable a los ejemplares del Castillo del Rfo.

La forma **3.2.2.b.**, caracterizada por presentar un peculiar borde en codo, está representada en el yacimiento únicamente por dos ejemplares; una pieza casi completa perteneciente al nivel II y un fragmento de borde proveniente del nivel superior. Las pastas son similares a las del tipo anterior, aunque mejor decantadas. Están decoradas en óxido de hierro, con un motivo de elipse horizontal en el hombro, grupos de dos gruesas pinceladas verticales en la panza, que parten de la elipse, trazos horizontales en el cuello y aspas en las asas.

Su producción está documentada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991; f. 8; GISBERT et alii, 1992; p. 81; f. 18, nº 6), con una cronología desde mediados del siglo XII al primer tercio del siglo XIII. Jarras parecidas se constatan también entre el ajuar cerámico recuperado en el yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 309; f. 45, nº 1 y 2); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 46; lám. XIV, nº 49), con una cronología de fines del siglo XIV; y en el Castillo de Monteagudo en Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 289; nº 621) con una datación entre los siglos XIII y XIV. En el Cabecico de Peñas en Fortuna hallamos una pieza con idéntico motivo decorativo, aunque presenta un borde ligeramente exvasado y, por lo tanto, diverso al de nuestros ejemplares y paralelos reseñados (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 26; nº 519).

Las fechas suministradas por los paralelos nos sitúan en un marco cronológico amplio, desde mediados del siglo XII hasta el siglo XIV, si bien los ejemplares aspenses no pueden llevarse más allá de mediados del siglo XIII. Su pro-

ducción está constatada en el alfar de Denia, siendo su área de dispersión la zona sur del Sharq al-Andalus, desde las comarcas meridionales de la provincia de Valencia hasta Murcia.



SERIE JARRITA/O

Como ya explicamos en el tipo jarra hemos agrupado dentro de la serie 4 la forma jarrita-o, en función del tamaño y uso al que fueron destinados estos recipientes, y no por el número de asas que presentan, criterio propuesto en la clasificación de G. Rosselló (1978; pp. 29 y ss.).

Aplicamos el término jarrita a las vasijas de pequeño tamaño, generalmente de cuerpo esférico; base plana, ligeramente convexa y carenada o con repié anular; cuello cilíndrico diferenciado y dos o más asas. Las características formales del jarrito son idénticas, si bien éste posee una única asa. La función primaria de ambas formas es la contención de líquidos para el servicio de mesa, aunque pudieron tener también otros usos de tipo subsidiario: calentar líquidos o preparar infusiones.

El ajuar cerámico suministrado por el Castillo del Río nos ha permitido distinguir en esta serie, por la morfología de la base, tres tipos generales: al **tipo 1** pertenecen los ejemplares que presentan base plana simple. En el **tipo 2** incluimos las piezas de base ligeramente convexa, con una característica moldura en la unión con el cuerpo. Los recipientes del **tipo 3** poseen base con repié anular.

Dentro del primer tipo hemos podido diferenciar cuatro subtipos en función de tres variables: el tamaño y/o capacidad de los recipientes –**subtipo 4.1.1.** para las piezas de formato medio cuya capacidad gira alrededor de los 1000 c.c. y **subtipo 4.1.2** para los ejemplares de reducidas dimensiones, quizás identificables con jarritos o juguetes, cuya capacidad oscila entre 400 y 200 c.c.–; la elaboración de los barro –**subtipo 4.1.3.**, en el que agrupamos los recipientes realizados en pasta refractaria y, en consecuencia, posiblemente utilizados para calentar líquidos– y, por último, las diferencias de carácter formal –**subtipo 4.1.4.**, piezas que presentan una única asa–. En el tercer tipo se han individualizado dos subtipos atendiendo a la forma de los cuerpos: el primero, **subtipo 4.3.1.**, se caracteriza por presentar cuerpo globular acanalado y el segundo, **subtipo 4.3.2.**, panza de forma elipsoide horizontal.

La definición de las variables obedece a las diferencias observadas en la decoración: «a» para los ejemplares que carecen de ornamentación; «b» para los que presentan pintura monocroma simple, tanto en óxido de hierro como en manganeso; «b'» para las vasijas que ostentan decoración pintada monocroma compleja; «c» para los recipientes con pintura bicroma y «h» para aquellos decorados con la técnica del esgrafiado.

Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: a

4.1.1.a.– Fragmento de jarrita de base plana y cuerpo de tendencia globular. Conserva hacia la mitad del cuerpo el arranque de dos asas de cinta verticales.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color blanco con desengrasante mineral de pequeño tamaño y densidad baja. Alisado exterior.

No presenta decoración.

- Dimensiones:

Ø base: 7.0 cm

Ø máximo: 12.5 cm

Peso: 75 grs

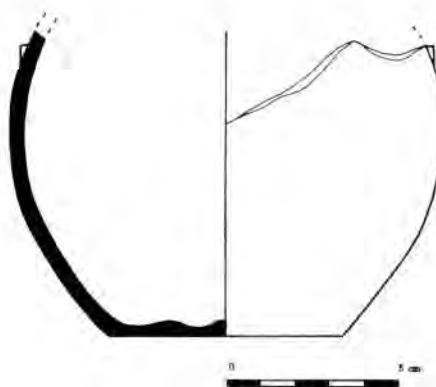
Capacidad: 1000 c.c.

- Signatura: U.I.N-I:CR-83-4149.

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		6
4	I		2
4	II		2
5	I		2
6	I		1
6	II		1
7	I		2
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: a

4.1.2.a.- Fragmento de jarrita de base plana y cuerpo de tendencia globular.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color anaranjado e intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad media. Alisado exterior.

No presenta decoración.

• Dimensiones:

Ø base: 5.5 cm
Ø máximo: 9.4 cm

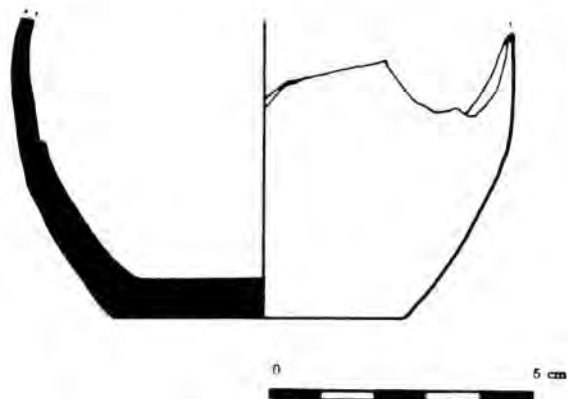
Peso: 75 grs
Capacidad: 400 c.c.

• Signatura: U.I.N-I: CR-83-5700.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		3
1	II		1
2	I		1
2A	I		1
4	II		1
7	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: b

4.1.2.b.- Fragmento de jarrita-o de base plana. Cuerpo de tendencia globular. Conserva el arranque de un asa de cinta vertical hacia la mitad del cuerpo.

La pieza está realizada en pasta de textura bizcochada de tonalidad anaranjada con desengrasante mineral de mediano tamaño y densidad alta. Alisado exterior.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso, con motivo de gruesas pinceladas en sentido vertical en el cuerpo.

• Dimensiones:

Ø base: 5 cm
Ø máximo: 7 cm

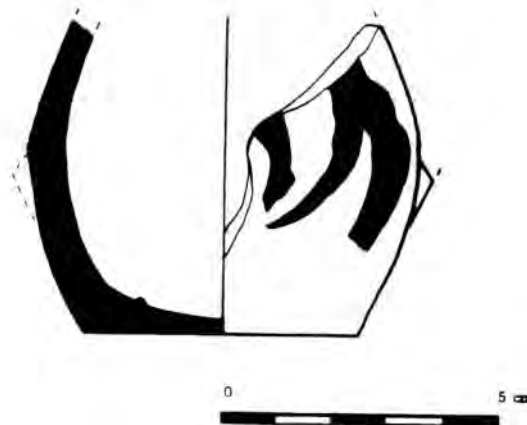
Peso: 50 grs
Capacidad: 200 c.c.

• Signatura: U.I.N-I: CR-83-5358.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 1 Subtipo: 3 Variante: c

4.1.3.c.- Jarrita de base ligeramente convexa. Cuerpo de tendencia globular con moldura en el engarce con el cuello. Cuello cilíndrico, estrecho, alto y moldurado. Borde recto con engrosamiento angular exterior. Labio convexo. Presenta dos asas de cinta verticales desde la mitad del cuello hasta la zona más sobresaliente de la panza.

Está realizada en pasta de tipo friable de tonalidad rojiza e intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad alta. Presenta engobe blanco en la superficie exterior.

Posee decoración pintada bícroma al exterior, en óxido de hierro y óxido de manganeso. El motivo decorativo se reduce a filetes alternativos en rojo y negro en sentido tanto vertical como horizontal.

La mitad inferior del cuerpo y la base presentan marcas de raspado y señales de fuego.

• Dimensiones:

Altura:	23.2 cm
Ø base:	9.0 cm
Ø máximo:	17.0 cm
Ø borde:	7.7 cm

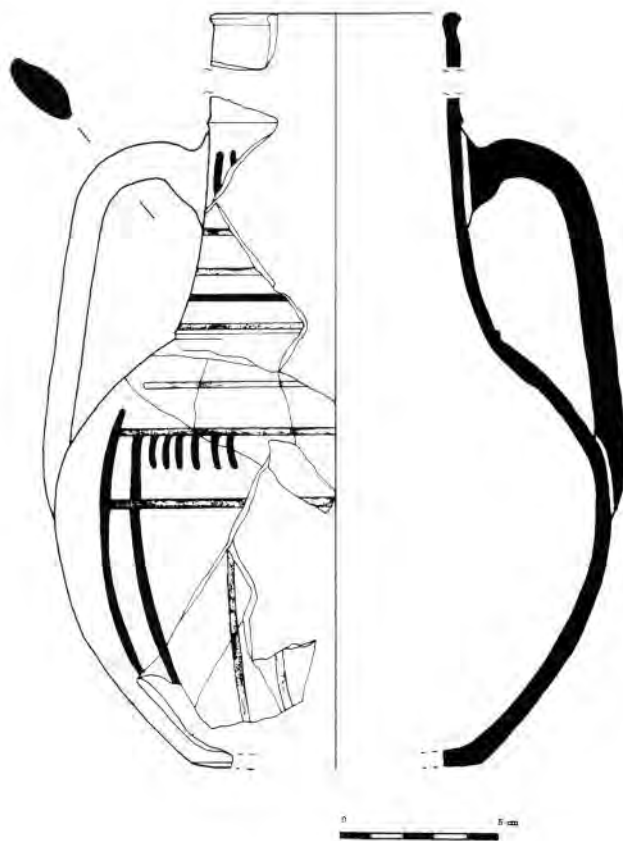
Peso:	350 grs
Capacidad:	2500 c.c.

• Signatura: U.I.N-II: CR-87/1/V/19

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.F.
1 II 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 1 Subtipo: 4 Variante: a

4.1.4.a.- Jarrito de cuerpo globular acanalado y moldurado en el engarce con el cuello. Cuello cilíndrico-abocinado, estrecho, bajo y moldurado. Borde trilobulado en saliente o exvasado con engrosamiento angular exterior y con moldura al interior, posiblemente para ajustar tapadera. Labio plano. Presenta un asa de cinta vertical desde la mitad del cuello hasta la zona media del cuerpo.

Está realizado en pasta de textura bizcochada de color marrón claro con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media.

Presenta en el cuerpo marcas de alisado exterior.

No posee decoración.

• Dimensiones:

Altura: 17.5 cm

Ø base: 6.0 cm

Ø máximo: 14.4 cm

Ø borde: 9.2 cm

Peso: 250 grs

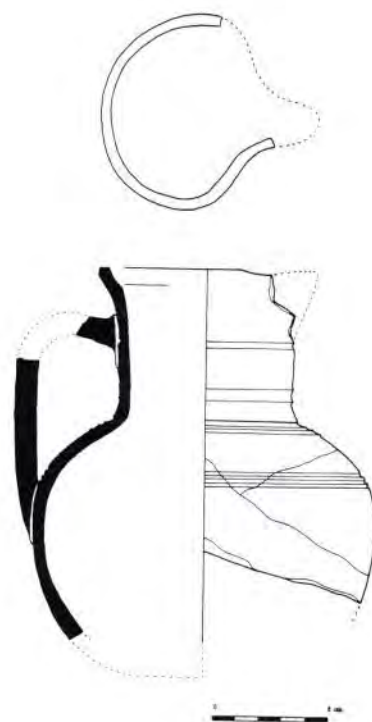
Capacidad: 1500 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-87-UI-NI-102.

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.F.

1 I 1



N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: a

4.2.1.a.- Jarrita de base convexa con moldura en el engarce con el cuerpo. Cuerpo de tendencia globular. Cuello cilíndrico, ancho, bajo y moldurado en la unión con el cuerpo. Conserva el arranque de dos asas de cinta verticales hacia la mitad del cuerpo.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color ocre claro con desengrasante mineral de pequeño tamaño y densidad media. Posee marcas de alisado exterior en el cuerpo.

Sin decoración.

• Dimensiones:

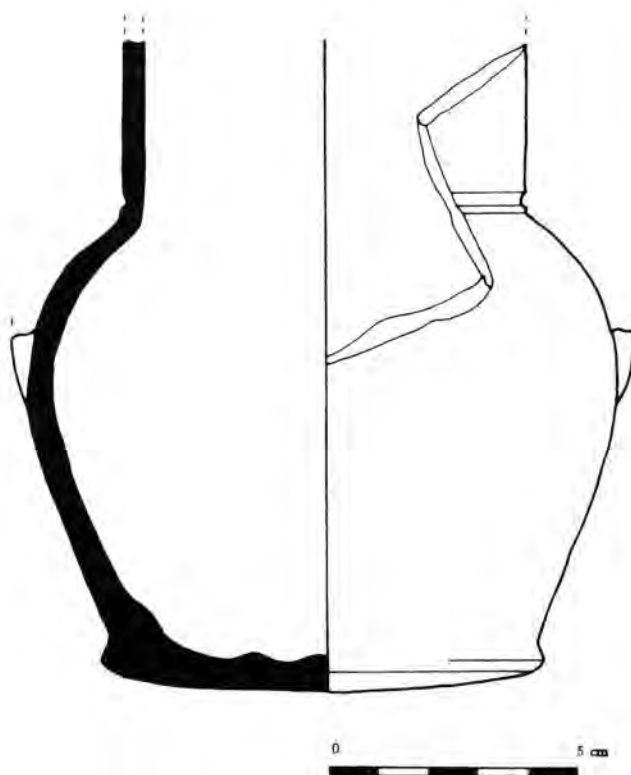
Ø base: 8.5 cm
 Ø máximo: 11.6 cm
 Peso: 200 grs.
 Capacidad: 800 c.c.

• Signatura: U.7.N-II: CR-84-BIV-5319.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	2
1	I		7
1	II		1
2A	I		1
4	I		2
5	I		2
6	I		1
7	I		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: b

4.2.1.b.– Jarrita de base ligeramente convexa con moldura en el engarce con el cuerpo. Cuerpo de tendencia globular moldurado en el punto de unión con el cuello. Cuello cilíndrico, ancho y bajo. Borde recto no diferenciado y labio convexo. Posee dos asas de cinta verticales desde el borde hasta la zona media del cuerpo.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de tonalidad ocre claro con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad baja. Alisado exterior.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso, con motivo de ondas o meandros en el cuello y grupos de tres pinceladas enlazadas en el cuerpo. Las asas están decoradas con tres pinceladas en sentido horizontal.

• Dimensiones:

Altura:	15.5 cm
Ø base:	9.4 cm
Ø máximo:	14.0 cm
Ø borde:	10.0 cm

Peso: 500 grs

Capacidad: 1500 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-5120.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	I	5
1	II		1
2	I		2
2A	I		2
4	I		1
5	I		2
5	II		1
6	I		1
7	II		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: b'

4.2.1.b'.- Jarrita de base convexa con moldura en la unión con el cuerpo. Cuerpo de tendencia bitroncocónica con inflexión alta. Cuello cilíndrico, ancho y bajo. Borde recto diferenciado por una fina acanaladura y labio convexo. No conserva las asas, si bien, éstas suelen ser de cinta verticales en cuello-cuerpo. Está realizada en pasta de textura bizcochada de color blanco con desengrasante mineral de mediano tamaño y densidad media. Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso. Es una decoración compleja que cubre toda la superficie de la jarrita: el cuello y el cuerpo poseen un motivo de bandas horizontales que enmarcan un friso de pequeños triángulos reticulados, mientras que el hombro está decorado con una banda de tridentes enlazados en su base mediante puntos. La superficie exterior cuenta con marcas de alisado.

• Dimensiones:

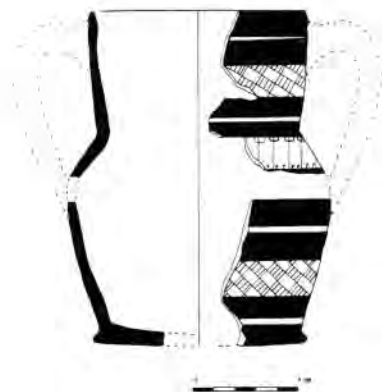
Altura: 15.5 cm
 Ø base: 10.2 cm
 Ø máximo: 12.5 cm
 Ø borde: 10.0 cm
 Peso: 200 grs
 Capacidad: 1000 c.c.

• Signatura: U.1.N-II: CR-84-AI-2389.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II	1	1
6	II	1	
7	II		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: b'

4.2.1.b'.- Fragmento de jarrita de base convexa con moldura en el engarce con el cuerpo.

Está realizado en pasta de textura bizcochada de color blanco con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso, con motivo seudoepigráfico en la parte inferior del cuerpo, junto a la base.

• Dimensiones:

Ø base: 10.0 cm

Peso: 25 grs

• Signatura: U.7.N-II: CR-87-B7-NV-8.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 3 Subtipo: 1 Variante: h

4.3.1.h.- Jarrita de base con repi  anular. Cuerpo de tendencia globular con finas incisiones en la zona inferior y acanalado en la mitad superior. Cuello cil ndrico, ancho y bajo. Borde recto no diferenciado y labio apuntado, biselado al interior. Conserva el arranque de dos asas de cinta hacia la mitad del cuello.

Est  realizada en pasta de textura bizcochada de color blanco con intrusiones minerales de peque o tama o y densidad baja.

Presenta decoraci n pintada al exterior en  xido de manganeso y esgrafiada, con motivo de ret cula entre metopas y espirales. La decoraci n  nicamente se desarrolla en el cuello.

• Dimensiones:

Altura:	14.5 cm
� base:	6.0 cm
� m�ximo:	12.0 cm
� borde:	10.0 cm

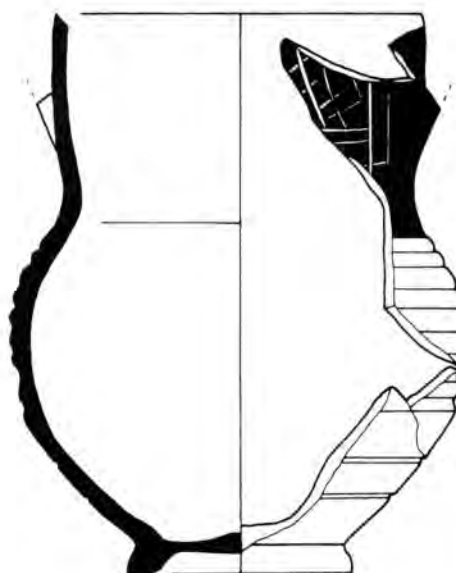
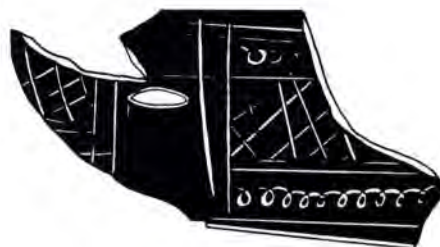
Peso:	200 grs.
Capacidad:	900 c.c.

• Signatura: U.I.N-I:CR-83-4479.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	6
2A	I		1
7	I		1
7	II		1
4	I		1
4	II		1
5	I		1
1	II		1
C	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jarrita/o (4) Tipo: 3 Subtipo: 2 Variante: h

4.3.2.h.- Jarrita de base con repié anular convexo. Cuerpo de tendencia elipsoide horizontal. Cuello troncocónico invertido de paredes curvas, ancho y alto. Borde recto, ligeramente entrante y labio convexo. Conserva arranque de asas de cinta verticales en cuello-cuerpo.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color verdoso con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media. Alisado exterior.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso y esgrafiada. El motivo central del cuello es una banda con tema pseudoepigráfico entre metopas, enmarcada por bandas y filetes; hacia la mitad del cuerpo posee un motivo de espirales verticales entre metopas y bandas horizontales. El arranque del asa se encuentra totalmente pintado en óxido de manganeso.

• Dimensiones:

Altura: 22.5 cm
 Ø base: 7.5 cm
 Ø máximo: 19.0 cm
 Ø borde: 11.2 cm

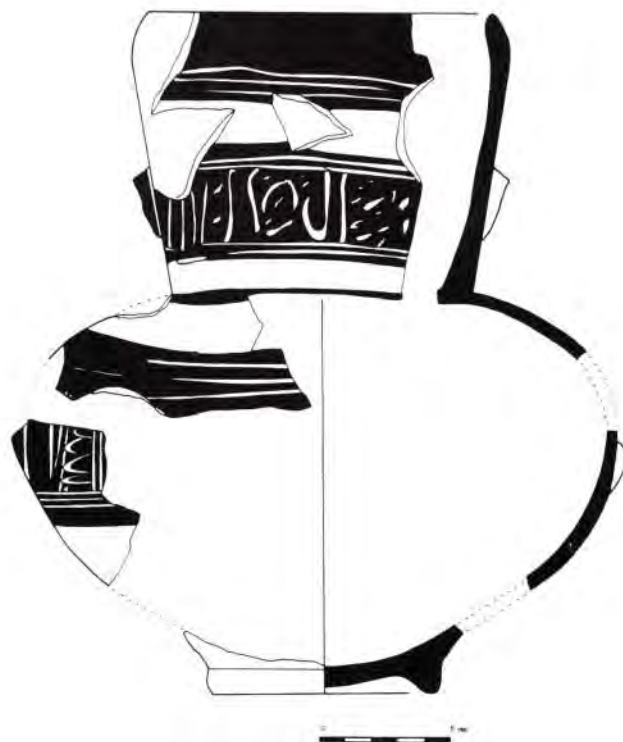
Peso: 250 grs
 Capacidad: 1800 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-5397.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
2A	I		1
7	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

La serie jarrita-o es la mejor representada en el yacimiento aspense, tanto en número de ejemplares como en variantes formales y decorativas.

El **tipo 1**, caracterizado por presentar base plana, no fue recogido en la clasificación de G. Rosselló (1987; 1983) como perteneciente a la serie jarrita, aunque puede identificarse formalmente con las marmitas tipo Ea mallorquinas (ROSSELLÓ, 1978; p. 68; f. 15). En nuestro repertorio, sin embargo, su adscripción al grupo jarrita no plantea dudas pues ningún ejemplar, a diferencia de las piezas halladas en las Islas Orientales, muestra marcas de fuego.

Dentro del tipo 1 las formas mejor representadas son la **4.1.1.a.** y la **4.1.2.a.**, con 26 ejemplares identificados. De ellos 17 pueden considerarse de tamaño medio –capacidad aproximada 1000 c.c.– y 9 de pequeño formato –capacidad entre 400 y 200 c.c.–. La pasta es bizcochada de color claro –blanco, ocre y anaranjado–, con desengrasante mineral, generalmente calizo, de pequeño tamaño y baja densidad. Ninguna de las vasijas presenta decoración, a excepción de la pieza CR-83/5358 pintada al exterior en óxido de manganeso, con motivo de gruesas pinceladas en la panza –**variante 4.1.2.b.**–. El tipo 1 predomina en el nivel superior del castillo, aunque está también ampliamente registrado en el nivel II. Todos los ejemplares están realizados a torno.

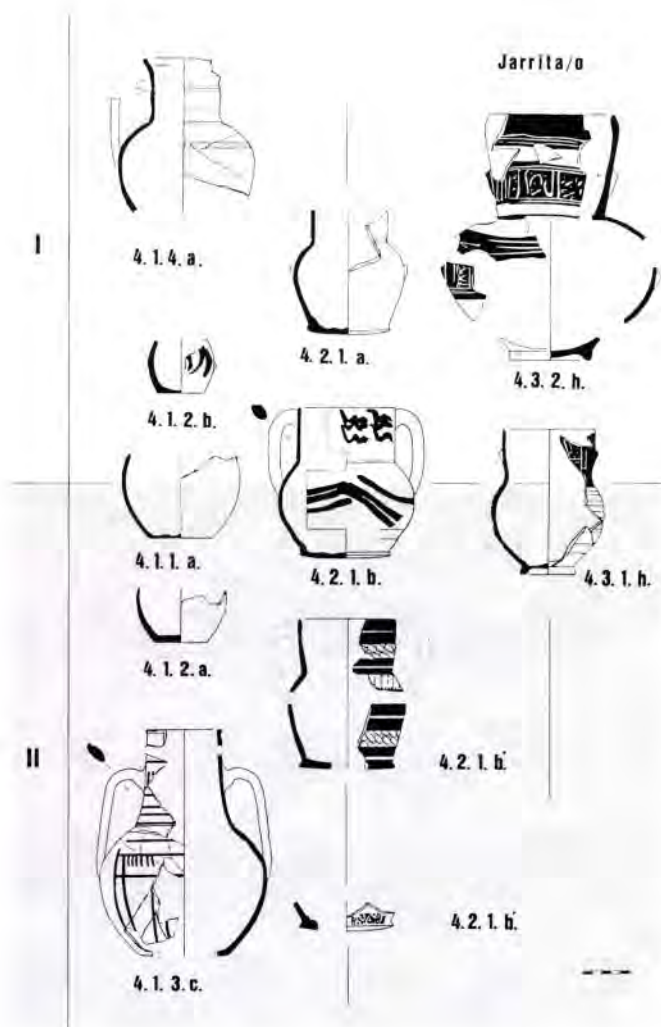
La producción de este tipo está constatada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991, f. 8; GISBERT et alii, 1992, p. 143, nº 034) con una cronología del segundo tercio del siglo XII. Se trata de una forma bien documentada en época tardo-andalusí en diversos puntos de la costa mediterránea, desde Valencia hasta Almería, aunque ejemplares semejantes morfológicamente ya se constatan en yacimientos califales de fines del siglo X (AZUAR, 1989; p. 253). Del yacimiento valenciano de Santa Fé de Oliva provienen dos ejemplares análogos (BAZZANA, 1984; p. 283; f. 19), pintados en óxido de hierro. La medina de Denia ha suministrado siete ejemplares: tres sin decoración (AZUAR, 1989; p. 38; f. 7), presentando dos de ellos pequeño formato; y cuatro pintados al exterior en óxido de manganeso con motivo simple de filetes (AZUAR, 1989; pp. 37 y 43; ff. 6 y 12). Está presente igualmente entre el ajuar cerámico exhumado en las excavaciones del arrabal de la ciudad, el Fortí de Denia (GISBERT et alii, 1991a, en prensa); y en la ciudad de Cocentaina, plaza de Sant Miquel, donde se han recuperado dos jarritas lisas de similar morfología (AZUAR, 1989; p. 116; f. 50). En anteriores campañas de excavación realizadas en el Castillo del Río (Aspe) fueron hallados varios ejemplares parecidos (AZUAR, 1983; p. 314; f. 8), con

una cronología de fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Con esta misma datación encontramos paralelos en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona, tanto sin decoración (AZUAR, 1985; pp. 50-52; lám. XVIII, 55, lám. XIX, 56-57) como decorados en óxido de manganeso (lám. XXIV, 68); en la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 242-244); y en la ciudad de Almería (FLORES Y MUÑOZ, 1993; p. 125).

El área de dispersión de este tipo es evidentemente meridional y su cronología bastante amplia, desde fines del siglo X hasta el ecuador del siglo XIII.

La jarrita **4.1.3.c.**, incluida en el tipo 1 por presentar base plana, ha sido considerada como un subtipo de éste por poseer una serie de rasgos formales y decorativos diferenciales respecto al tipo general. Es una pieza de cuello estrecho y alto, decorada en óxido de hierro y óxido de manganeso, con motivo simple de filetes trazados en sentido vertical y horizontal. Además es un recipiente de mayores dimensiones –cuya capacidad alcanza los 2500 c.c.–, de ahí que en otros estudios haya sido englobada en la serie jarra (AZUAR, 1985; pp. 49-50) y, por último, es también la única vasija realizada en pasta de tipo friable. La utilización de un barro refractario junto a la presencia de marcas de fuego en la base del recipiente nos inducen a pensar que su función genérica fue igualmente distinta, pues debió destinarse a calentar líquidos. Únicamente contamos con varios fragmentos pertenecientes a un mismo ejemplar, procedentes del nivel II del castillo, con los que hemos podido reconstruir la forma completa.

Sólo hemos encontrado dos jarritas formalmente similares y decoradas, al igual que el ejemplar aspense, en bicromía, con parecido motivo de filetes en rojo y negro. Ambas piezas fueron publicadas inicialmente junto al lote de cerámicas procedentes del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 49; lám. XVII, 53-54), con una cronología incierta de fines del siglo XIII. Posteriormente, R. Azuar las incluiría entre el conjunto de piezas provenientes del yacimiento de la Foya de Cortés en Torremanzanas (Alicante), datándolas en época califal, siglo X, en función de la decoración en bicromía pintada (1989; p. 216; f. 129). Aunque la utilización de esta técnica decorativa está escasamente documentada en contextos islámicos de época tardía, las semejanzas formales y ornamentales existentes entre los tres recipientes, nos permiten encuadrar cronológicamente este tipo, por el contexto estratigráfico en el que fue hallado el ejemplar del castillo, en época almohade, entre fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Su ámbito geográfico nos delimita un área muy concreta de la



provincia de Alicante, lo que nos induce a plantear la posibilidad de hallarnos ante una producción de carácter local, quizás vinculada, en lo relativo a la decoración, a tradiciones antiguas, como sugiere R. Azuar (1989, p. 217).

El **tipo 2**, diferenciado del anterior por presentar base ligeramente convexa con una característica moldura en la unión con el cuerpo, tampoco fue recogido en la serie jarrita por G. Rosselló (1978; 1983), si bien puede parangonarse igualmente con el grupo marmita, concretamente con el tipo Eb (ROSSELLÓ, 1978; p. 68; f. 15). Son recipientes realizados a torno en pasta de textura bizcochada de color claro (blanco-ocre) con desengrasante mineral de pequeño tamaño y, generalmente, de baja densidad.

Como ya apuntamos en la introducción se han podido distinguir en este tipo tres variantes decorativas. Las jarritas

carentes de decoración (**variante 4.2.1.a.**), con un total de 18 ejemplares, pertenecen mayoritariamente al nivel I. Una pieza similar fue hallada en la ciudad de Cocentaina, en la Plaza de Sant Miquel (AZUAR, 1989; p. 116; f. 50), con una cronología de fines del siglo XII y primera mitad del XIII.

Este tipo de jarrita, no obstante, suele aparecer en contextos de época tardo-andalusí con decoración pintada en rojo o negro. En el repertorio del yacimiento se han podido identificar 20 ejemplares con decoración simple –motivo meandriforme en el cuello y grupos de tres pinceladas gruesas entrelazadas en la panza– pintados en óxido de manganeso (**variante 4.2.1.b.**); y 8 piezas con decoración compleja, con motivos muy variados que cubren total o parcialmente la superficie externa de la vasija –bandas y filetes que delimitan frisos decorados con triángulos reticulados, pequeños tridentes enlazados en la base mediante puntos, cartelas pseudoepigráficas, etc.– (**variante 4.2.1.b.**).

La producción del tipo 4.2.1.b. está documentada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991; f. 8; GISBERT et alii, 1992; f. 17, 1), si bien los ejemplares de este alfar presentan una serie de rasgos peculiares: un perfil más bajo, un borde biselado al interior y, en general, mayor tamaño que los procedentes de otras zonas más meridionales del Sharq al-Andalus. Esta forma característica de Denia se encuentra también registrada en el arrabal de la ciudad (GISBERT et alii, 1992; p. 76); en la medina (AZUAR, 1989; p. 34; f. 12); y en el cercano yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; 282-286, 306-308). Otro grupo lo forman las jarritas provenientes de la ciudad de Valencia en las que «... a menudo, existe un hombro neto, separado de la panza por un resalte o unas acanaladuras.» (BAZZANA, 1990; p. 153), fechadas en los siglos XI y XII (BAZZANA et alii, 1983; pp. 52-55). Más parecidos a nuestra pieza encontramos paralelos en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 54; lám. XX, 59); en el propio Castillo del Río de Aspe (AZUAR, 1983; p. 314, f. 8; p. 322, f. 14; p. 326, f. 16 y p. 327, f. 17) y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 54; n^{os} 43-44). Del área murciana proceden varios ejemplares similares en la forma, aunque presentan un motivo decorativo diverso. En la ciudad de Lorca, plaza del Cardenal Belluga (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 103-104, 217 a 221), fueron halladas cinco jarritas, fechadas en el siglo XIII; y en la ciudad de Murcia, dos en la calle San Nicolás 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 365; lám. 3, 25 y 31), con igual datación, y cinco en el Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN,

1991; pp. 196-198) con una cronología del segundo cuarto del siglo XIII.

Como ya puso de manifiesto R. Azuar el ámbito geográfico de esta jarrita decorada con motivos simples «...delimita un área muy concreta de Castellón a Murcia en un espacio claramente costero y enmarcado dentro del *Sharq Al-Andalus*.» (AZUAR, 1989; p. 254). Su producción está constatada en el alfar de Denia, aunque de las diferencias morfológicas y ornamentales observadas en los diferentes grupos se puede inferir la existencia de otros centros de producción. La forma 4.2.1.b. se localiza sobre todo en el nivel I del castillo, pero también está documentada en el primer nivel de ocupación. Por consiguiente, debemos considerarla, al igual que la mayoría de sus paralelos, como propia de un contexto almohade, aunque con una clara perduración hasta bien entrado el siglo XIII.

El tipo 4.2.1.b' está representado en el yacimiento por siete ejemplares pertenecientes casi exclusivamente al nivel II. Están torneados y realizados en pasta de textura bizcochada de color blanco, presentando en todos los casos un desengrasante mineral de tonalidad oscura, marrón-negro, de mediano tamaño y densidad media. Jarritas con esta misma decoración compleja se documentan en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 56; lám. XXIII, 65-66) con una cronología del siglo XIII; en el ajuar cerámico recuperado en anteriores campañas de excavación en el Castillo del Río de Aspe (AZUAR, 1983; p. 315, f. 9; p. 322, f. 14) y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 50; n° 24). En el área murciana la encontramos en el Cabecico de Peñas en Fortuna (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 28, n° 56) con idéntica datación en época almohade. Con una fecha más antigua, siglos XI-XII, se constata en la medina de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 154, n° 331; p. 232, n° 497; p. 329, n° 693; GALLEGO, 1993; p. 369, lám. 6), aunque también existen ejemplos de época tardía, siglos XII-XIII (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 330, n° 694). Además una jarrita similar proviene de un vertedero localizado junto a la iglesia de Santa María del Rabal en Jumilla (Murcia), fechada en el siglo XIII o principios del XIV (PONCE y PUJANTE, 1993; p. 572, f. 8); y otra de la ciudad de Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993; p. 98), pero ésta con decoración pintada en manganeso y esgrafiada. El ejemplar almeriense se data entre los siglos XIII y XIV.

El área de dispersión de esta forma nos delimita una zona concreta del sureste peninsular, desde los valles interiores del sur de la provincia de Alicante hasta Almería. Su cronología es amplia, siglo XI hasta principios del siglo XIV, si

bien los ejemplares aspenses deben situarse por el contexto estratigráfico en el que aparecen entre fines del siglo XII y mediados del siglo XIII.

Las jarritas pertenecientes al tipo 3, cuyo rasgo peculiar es la presencia en la base de un repié anular, fueron sistematizadas por G. Rosselló: el **subtipo 4.3.1.h.** se corresponde con el tipo 3Bh (ROSSELLÓ, 1983; p. 343; f. 5, n° 2); mientras que el **4.3.2.h.** pertenece formalmente al grupo 3Be (ROSSELLÓ, 1978; p. 33, f. 6). Ambas formas se localizan mayoritariamente en el nivel I del Castillo del Río (Aspe), siendo escasa la presencia del primer tipo en el nivel inferior y nula la del segundo.

La jarrita de cuerpo acanalado, **tipo 4.3.1.h.**, está representada en el yacimiento por 15 ejemplares, si bien tan sólo uno de ellos nos ha permitido reconstruir la forma completa. Todos los recipientes están realizados a torno en pasta de textura bizcochada de color blanco bien decantada, de ahí que apenas sea perceptible el desengrasante mineral. Es interesante, por otra parte, señalar que en el repertorio del castillo se han observado algunas variaciones en la forma de la base. Ésta se presenta con un repié anular simple o con una moldura anular muy desarrollada sobre el pie del solero. La función de esta moldura, según J. Navarro, sería «...facilitar el acoplamiento de las jarritas a las torres de los reposaderos.» (1991, p. 55).

Es una forma ampliamente repertoriada en el sureste peninsular, desde Valencia hasta Murcia, en las Islas Baleares y norte de África, aunque la mayoría de los paralelos provienen del área murciana. Ejemplares semejantes fueron rescatados en el yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 287; f. 24); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 53; lám. XX, 58); en el Castillo de la Mola en Novelda (NAVARRO POVEDA, 1987; p. 68; lám. 2, 4); y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 52, n° 34-35; p. 53, n° 40), con una cronología almohade. De la ciudad de Lorca proceden siete ejemplares análogos fechados en el siglo XIII: dos del Cerro del Castillo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 49; n° 98-99) y cinco de la Plaza del Cardenal Belluga (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 98 a 101; n° 206-207-210-211-212). Además en el Castillo de Monteagudo (Murcia) fueron recuperadas dos jarritas parecidas (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 293-294; n° 630-631) y once en la medina de Murcia: ocho en el Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 188 a 191; n° 208 a 215) con una cronología del segundo cuarto del siglo XIII; dos en el baño islámico de la Calle Polo de Medina (POZO, 1991; p. 94; ff. 49-50), datadas a mediados del siglo XIII; y una en la Calle

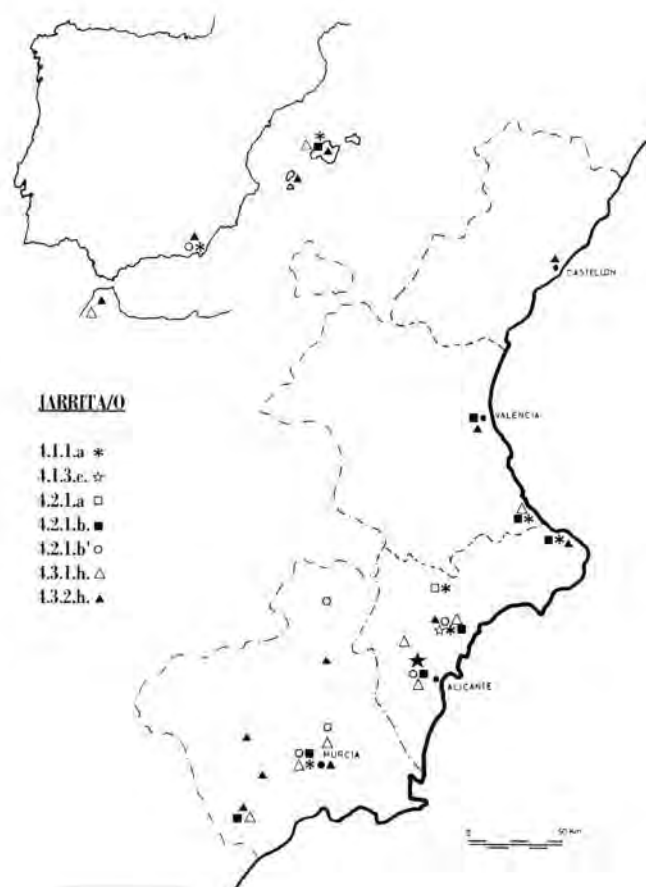
San Nicolás, 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 363; lám. 2, nº 14), fechada en el siglo XIII. Fuera de la Península el tipo 4.3.1.h. está también documentado en las Islas Baleares, en la Calle Zavellá de Palma de Mallorca (ROSSELLÓ BORDOY, 1983; p. 343; f. 5, nº 2; ROSSELLÓ PONS, 1983; pp. 79 a 81; nºs 72-73-74), con una cronología del primer tercio del siglo XIII; y en la zona atlántica del Magreb (ATAALLAH, 1967; lám. II).

La cronología proporcionada por todos los paralelos se centra en época tardía, fines del siglo XII y sobre todo primera mitad y mediados del siglo XIII, siendo aplicable sin reservas a los ejemplares aspenses, pertenecientes, como indicábamos más arriba, mayoritariamente al nivel superior de ocupación del Castillo. Su área de producción, a tenor de la abundancia de hallazgos, debe situarse posiblemente en la zona murciana. Su área de distribución es bastante amplia: Sharq al-Andalus e Islas Orientales, pudiendo estar influenciada por tradiciones magrebíes introducidas en la Península por los almohades.

De la forma **4.3.2.h.** contamos en el yacimiento únicamente con tres ejemplares identificados. Uno de ellos, aunque muy fragmentado, nos ha permitido reconstruir el perfil completo del vaso, a excepción del filtro interior, elemento característico de este tipo de jarritas, del que sólo contamos con el arranque. Todos los ejemplares están torneados y presentan una pasta similar, diferenciada del resto de la serie, de textura bizcochada, pero muy porosa, con abundantes vacuolas y de tonalidad verdosa.

La producción del tipo 4.3.2.h. está documentada en el alfar de Denia, aunque «...asociada a la decoración de cuerda seca parcial y, más ocasionalmente, de esgrafiado.» (GISBERT et alii, 1992; p. 76).

Los paralelos para este tipo, en contextos almohades y con decoración esgrafiada, son abundantes. Ejemplares similares proceden del yacimiento de la Magdalena de Castellón (MONTMESSIN, 1977) y de la ciudad de Valencia (BAZZANA et alii, 1983; p. 129). En la medina de Denia fueron halladas tres jarritas: una en el solar del Banco de Bilbao (AZUAR, 1989; p. 39; f. 8, nº BB-399) con una cronología de la primera mitad del siglo XIII; otra en la Plaça de l'Arxiu y una tercera en la Calle Temple de Sant Telm (GISBERT et alii, 1992; pp. 145-146; nºs 38-39), estas dos últimas fechadas en el primer tercio del siglo XIII. Del Fortí de Denia provienen dos recipientes análogos (GISBERT et alii, 1992; pp. 145-146; nºs 037-040), datados igualmente en el primer tercio del siglo XIII. Entre el ajuar cerámico recuperado en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona encontramos un ejemplar muy parecido (AZUAR,



1985; p. 54; lám. XXI, nº 60) con una fecha de la primera mitad del siglo XIII. Es, no obstante, el área murciana, al igual que en el tipo anterior, la que ha suministrado más paralelos: dos proceden del Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 12 y 15; nºs 26 y 33); diez de la ciudad de Lorca, de la Plaza del Cardenal Belluga, (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 91, 93, 94, 96, 97, 99 y 100; nºs 190, 195, 196, 200, 201, 202, 203, 204, 208 y 209); uno del Castillico del Paraíso en Cehegín (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 317; nº 669); uno de la Alhama de Murcia, de las excavaciones realizadas en el Ayuntamiento Viejo (BAÑOS, 1993; p. 529; f. 11,1); seis de la medina de Murcia: uno hallado en la Plaza Yesqueros (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 235; nº 505), dos en el Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 187; nºs 206-207; f. 24), uno en el baño islámico de la Calle Polo de Medina (POZO, 1991; p. 94; f. 51) y dos en la Calle San Nicolás, 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 363; lám. 2, nºs 15-

16). Por último, encontramos otra jarrita similar en Murcia, aunque de procedencia desconocida (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 329; n° 692). Todos los ejemplares murcianos se datan en la primera mitad y mediados del siglo XIII. Más al sur y de cronología anterior, siglo XII, hallamos otro ejemplar en Almería, procedente de las excavaciones realizadas en la Calle Marín (FLORES y MUÑOZ, 1993; p. 95). Además el tipo 4.3.2.h. está constatado también fuera de la península, en Palma de Mallorca, en el carrer de Zavellá, con una cronología de fines del siglo XII y una decoración mixta en cuerda seca parcial y esgrafiado (ROSSELLÓ PONS, 1983; pp. 81 a 85; n° 75 a 79); en el yacimiento de Almallutx en Ibiza (ZOZAYA, 1972) y en el norte de África (FERNÁNDEZ SOTELO, 1988; p. 71).

Como ya han puesto de manifiesto otros autores se trata de una forma de amplia cronología, cuya aparición debe situarse a mediados del siglo XII, con ejemplares asociados a la decoración de cuerda seca parcial (ROSSELLÓ BORDOY, 1978; pp. 241-242; BAZZANA et alii, 1983; p. 132; AZUAR, 1989; p. 141; f. 63, n° 5196; GISBERT et alii, 1992; p. 144; n° 035-036) u ornamentación mixta en cuerda seca parcial y esgrafiado (ROSSELLÓ PONS, 1983; pp. 81 a 85; BAZZANA et alii, 1983; pp. 136-147), observándose

una generalización de esta última técnica decorativa, el esgrafiado, a partir del último cuarto del siglo XII, con un gran desarrollo en el primer tercio del siglo XIII, hasta alcanzar el ecuador del siglo XIII (ROSSELLÓ BORDOY, 1983; p. 343; AZUAR, 1989; pp. 255-256; NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 56). Su producción está documentada en el alfar de Denia, vinculada fundamentalmente a la decoración de cuerda seca parcial, aunque debieron existir al menos otros centros en la zona murciana asociados a la decoración esgrafiada. Su área de dispersión es, en líneas generales, coincidente con la del tipo 4.3.1.h.: costa mediterránea desde Valencia a Almería, Islas Baleares y algunos puntos del norte de África.

Por último, creemos conveniente señalar que algunos de los recipientes de esta serie, ciertos ejemplares pertenecientes a los tipos 4.1.1. y 4.2.1., han sufrido una reconversión tras perder su función genérica, posiblemente por rotura. Las bases de estas jarritas han sido perforadas para ser utilizadas como filtros o, más probablemente, como queseras. En el apartado 3 de este capítulo dedicado al ajuar cerámico se analizan cumplidamente ésta y otras reutilizaciones detectadas en el mobiliario cerámico recuperado en el castillo, por lo que no nos extenderemos aquí en su estudio.

SERIE CAZUELA

La transformación y elaboración de los alimentos mediante el fuego precisa, dada su complejidad y variedad, de diferentes utensilios entre los que se cuenta el vaso denominado, según el criterio de sistematización funcional y la terminología de G. Roselló (1978), como cazuela. La cazuela del Castillo del Río es una vasija abierta de cuerpo ancho, bajo y sin cuello, con una gran superficie de exposición al fuego, especializada, según se infiere de su morfología, en la elaboración de «guisos» en los que el agua no es más que un elemento subsidiario.

Las cazuelas del Castillo del Río cuentan con amplias bases convexas y cuerpos bajos de paredes rectas que les permiten recoger el calor del hogar sobre toda su superficie de forma homogénea, ajustarse a las brasas u hornillos y funcionar como recipientes de horno. Se presentan, indistintamente, vidriadas o sin vidriar y todas ellas están realizadas en pasta de tipo refractario que les posibilita entrar en contacto directo con el fuego y retener el calor largo tiempo. Las bases de las cazuelas tienen un tratamiento de raspado para que las dilataciones y contracciones que sufre la pasta con los cambios bruscos de temperatura no agrieten la pieza.

La diferenciación de los tipos cazuela se ha realizado a partir de la diversidad formal apreciada en sus bordes. Al tipo I pertenecen las piezas de borde en saliente y al tipo 2 corresponden aquellas que poseen borde bífido. Aunque, tanto uno como otro borde pueden sostener perfectamente una tapadera, las tapaderas que van asociadas a la cazuela se ajustan mejor en el borde del tipo 2.

Para la individualización de los subtipos se ha tenido en cuenta las diferencias existentes en la base de las piezas. Todas las cazuelas sin excepción tienen la base de forma convexa y la mayoría muestran una pequeña carena en su unión con el cuerpo –subtipo 1–, no obstante algunas cazuelas presentan bases convexas simples sin carena –subtipo 2–.

La variante está en función del tratamiento: «j» para las cazuelas que poseen cubierta vítrea interior y «a» para aquellas que no han recibido este tratamiento.

Serie: Cazuela (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: j

5.1.1.j.– Fragmento de cazuela de cuerpo cilíndrico. Borde bífido interior y labio biselado al exterior. Está realizada a torno en pasta friable de color rojo que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano y densidad baja. Presenta vidriado interior en vidrio de color marrón claro que rebosa por el borde formando goterones exteriores. Conserva marcas de fuego al exterior.

• Dimensiones:

Altura: 3 cm (fragmento)

Ø base:

Ø borde: 23 cm

Ø máximo:

Peso: 250 grs

Capacidad:

• Signatura: U.1.N.I: CR-83-4120; CR-83-4136;
CR-83-4144; CR-83-3951

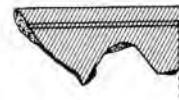
U.2.N.I: CR-83-5753

U.5.N.I: CR-87-CI-110

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		4
4	II		3
5	I		3
7	I		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Cazuela (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: a

5.1.1.a.– Cazuela de base convexa con carena en la unión con el cuerpo. Cuerpo cilíndrico, que puede presentarse moldurado. Borde bífido interior y labio biselado al exterior. Presenta dos asas de cinta verticales que van desde el cuerpo hasta la base; aunque la pieza aquí descrita sólo conserva el arranque de una de ellas y la marca de la otra.

Está realizada a torno con pasta friable de color rojo que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano y densidad baja.

Presenta raspado en la parte exterior del cuerpo y marcas de fuego también al exterior.

• Dimensiones:

Altura: 9,2 cm

Ø base: 17,8 cm

Ø borde: 18 cm

Peso: 800 grs

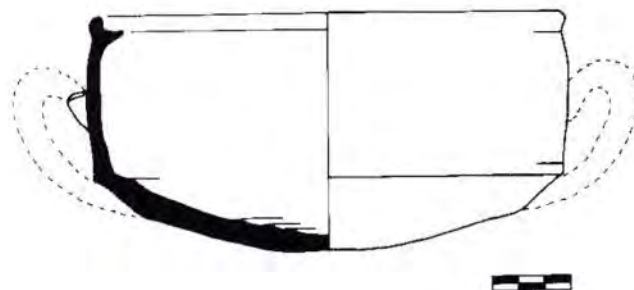
Capacidad: 1100 c.c.

• Signatura: CR-83-5643

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
2	I	1	
1	I	1	
1	II		2
5	I		1
8	II	1	1
7	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Cazuela (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: j

5.2.1.j.- Cazuela de base convexa con carena en la unión con el cuerpo. Cuerpo troncocónico invertido. Borde saliente con engrosamiento exterior y labio convexo. No conocemos el número de asas de la pieza. La que presentamos sólo ha conservado una de ellas pero, presumiblemente, debió contar con dos o más. Es un asa de cinta vertical que va desde el borde hasta la parte inferior del cuerpo, muy pegada al mismo. Está realizada a torno con pasta friable que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano. Presenta vidriado interior en vedrío de color marrón rojizo que rebosa por el borde formando goterones exteriores. La superficie exterior se encuentra muy degradada por lo que es imposible conocer si recibió algún tipo de tratamiento. Conserva marcas de fuego al exterior.

• Dimensiones:

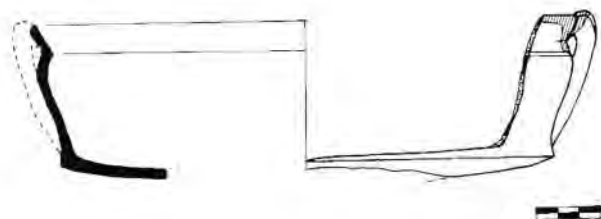
Altura:	7,4 cm
Ø base:	23 cm
Ø boca:	25 cm
Peso:	150 grs (1/4 de la pieza)
Capacidad:	2000 c.c.

- Signatura: U.1.N.II: CR-84-AV-3530; CR-84-AV-3527;
CR-84-AIV-3343
U.4.N.II: CR-87-4-V-32

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Cazuela (5) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: j

5.2.2.j.- Cazuela de base convexa simple. Cuerpo de forma cilíndrica. Borde en saliente y labio ligeramente convexo. No conocemos el número de asas de la pieza, aunque debió contar con dos o más. La pieza que presentamos ha conservado un asa de cinta vertical que va desde el borde hasta la parte inferior del cuerpo, muy pegada al mismo.

Está realizada a torno con pasta friable de color rojo que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano y densidad baja.

Se encuentra vidriada al interior en vedrío de color marrón rojizo que rebosa por el borde formando goterones al exterior. Presenta raspado exterior y marcas de fuego también al exterior.

• Dimensiones:

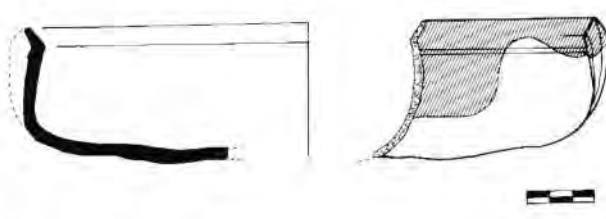
Altura:	5 cm
Ø base:	25 cm
Ø borde:	25 cm
Peso:	150 grs (1/3 de la pieza)
Capacidad:	1600 c.c.

- Signatura: CR-83-5501; CR-83-5832; CR-83-5423;
CR-83-5831; CR-83-5723.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
4	I		1
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

La serie cazuela es un conjunto homogéneo del que cabe destacar sus características técnicas o de fabricación, idénticas para toda la serie. Realizadas, al igual que las marmitas, en pasta friable, resistente y buena conductora del calor, presentan paredes finas y un tratamiento de raspado exterior que se hace más patente en la base. Este tratamiento de raspado no parece responder tanto a una huella de modelado —eliminación del sobrante de barro o afinado de la base— como a una técnica que permite someter a las piezas a la acción directa del fuego y a bruscos cambios de temperatura. El raspado de profundas y vastas incisiones evita que los procesos de dilatación y contracción agrieten las paredes de las piezas.

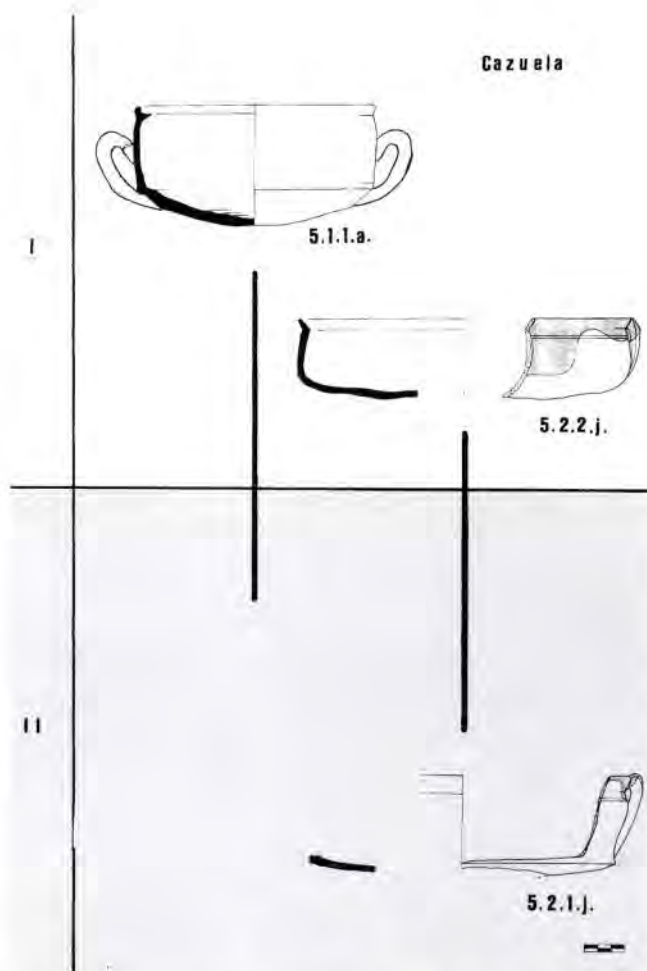
A diferencia del raspado, común a todas las piezas sin excepción, el tratamiento vidriado interior no se ha generalizado a toda la serie. No obstante, existe un mayor número de fragmentos con cubierta vítrea interior: las piezas vidriadas doblan en número a aquellas que no recibieron dicho tratamiento. Esta misma proporción la encontramos en los niveles estratigráficos: tanto en el nivel I como en el nivel II las cazuelas vidriadas son dos veces superiores a las que carecen de esta cubierta profiláctica.

Al relacionar la presencia del vidriado con las formas se constata que el tipo 2 siempre tiene cubierta vítrea, ya sea en el nivel I o en el nivel II. Por el contrario, el tipo 1 aparece indistintamente con tratamiento de vedrío o sin él, siendo mayoritarias las piezas sin vidriar.

En cuanto a las formas presentes en este área del yacimiento, la forma 5.1.1. de borde bífido y base convexa con carena es la más abundante. Contamos con tres piezas que conservan todo su perfil y diecisiete fragmentos claramente identificables. Estratigráficamente, esta forma aparece en los dos niveles del yacimiento, aunque es más numerosa en el nivel I. Por lo tanto, parece proceder del nivel II y perderá con fuerza en el nivel superior.

La cazuela 5.1.1. se realiza en dos versiones, con cubierta vítrea interior y sin cubierta. La variante vidriada, 5.1.1.j., es superior en el nivel I; mientras que, la variante sin vedrío, 5.1.1.a., es algo mayor en el nivel II. No encontramos, sin embargo, una relación clara entre éstas y los niveles del yacimiento. No obstante, observamos que las piezas vidriadas de esta forma se encuentran en peores condiciones que las piezas sin vidriar; todas las cazuelas que han llegado enteras carecen de este tratamiento.

Conviene anotar que dicha forma, con bordes de diámetros de alrededor de 20 cm, estaría provista de tapadera. Las



tapaderas se fabrican en la misma pasta que las cazuelas y se ajustan a éstas perfectamente.

Este tipo de cazuelas —5.1.1.—, ya constatadas en el Castillo del Río (AZUAR, 1983, p. 320, f. 12), se encuentra en su variante vidriada en varios yacimientos de la ciudad de Denia (AZUAR, 1989), donde está atestiguada su producción, aunque con valores reducidos, en el alfar de la Avda. Montgo/Calle Teulada (GISBERT, BURGUERA y BOLUFER, 1992, pp. 91-95, f. 22). Asimismo, la hallamos en Co-centaina, en el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989, p. 115) y en la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 69), en Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984, pp. 294-295, ff. 31-32) y en Valencia (COLL, MARTÍ y PASCUAL, 1988, p. 65).

La cazuela 5.1.1., la más generalizada en el Castillo del Río y la más representada en todo el territorio valenciano

(AZUAR et alii, 1991, e.p.), tiene un área de dispersión que no alcanza la zona murciana, donde no se han registrado cazuelas similares. Una excepción parece ser el yacimiento de la Encarnación de Jerez de la Frontera, donde aparecen cazuelas vidriadas en melado con bordes semejantes, aunque sin carena o moldura en las bases también convexas (FERNÁNDEZ, 1987, pp. 456-457, f. 4 nº 9). La cazuela 5.1. del Castillo del Río es, por lo tanto, característica del territorio valenciano, siendo su frontera el Vinalopó. Su producción está atestiguada en Denia, aunque, dada la generalización de esta forma, posiblemente existan otras áreas de producción todavía desconocidas. La cronología de estas piezas se sitúa entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII (AZUAR, 1989, p. 263).

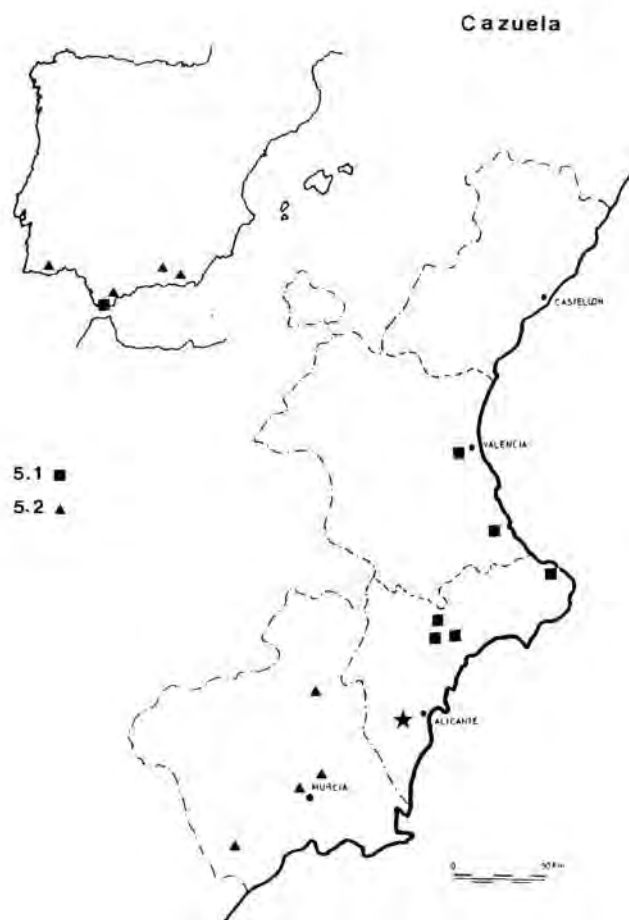
La forma 5.2. de borde simple saliente, siempre con cubierta vítrea, se encuentra escasamente representada en el Castillo del Río. Del área del yacimiento que aquí analizamos sólo se han conservado dos piezas incompletas y un fragmento. Los subtipos, como ya adelantábamos en la introducción de la serie, están en función de las bases.

La forma de base convexa simple que denominamos 5.2.2. se publicó (AZUAR, 1983a y 1983b) como perteneciente al yacimiento del Castillo del Río de Aspe con una cronología de finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

El tipo 5.2. con sus variantes, que no se encuentran ni en la zona de Denia ni en la mayor parte del territorio valenciano, son frecuentes en el área murciana. Concretamente la cazuela 5.2.1. la hallamos de forma generalizada en las ciudades de Lorca y Murcia (NAVARRO, 1986, p. 62 y pp. 174-175; 1991, p. 130; POZO, 1991, p. 90, ff. 20-21). Cazuelas similares, aunque con una cronología del siglo XIV, se encuentran, asimismo, en el Castillejo de los Guájares de Granada (CRESSIER et alii, 1991, p. 239) y en el Castillo de Mértola (TORRES, 1987, f. 47). Por su parte, la cazuela 5.2.2. está presente en distintos yacimientos de la ciudad de Murcia (NAVARRO, 1991, pp. 131-132; POZO, 1991, p. 90, f. 22), en el Castillo de Monteagudo (NAVARRO, 1986, p. 284) y en el territorio murciano como en el Cerro del Castillo en Cieza (NAVARRO, 1986, p. 2, f. 3) y en Calasparra (POZO, 1989, L. 1). También aparece en el yacimiento de la Encarnación de Jerez de la Frontera (FERNÁNDEZ, 1987, p. 460, f. 6), en Mértola (TORRES, 1987, f. 9) y en la zona de Almería con bases más bien planas (FLORES y MUÑOZ, 1993, p. 42). La cronología propuesta desde el área murciana para la cazuela del tipo 5.2. es la de la primera mitad del siglo XIII (NAVARRO, 1991,

p. 41; POZO, 1991, p. 85) y en Almería Flores Escobosa y Muñoz Martín (1993) le dan una cronología del siglo XIII.

A tenor de lo expuesto, nos encontramos ante dos áreas de distribución bien definidas en cuanto a formas se refiere. El área valenciana en la que se mueve la cazuela del tipo 5.1. y el área murciana, en cuyo mercado prevalece la cazuela del tipo 5.2. Las influencias o productos de ambas áreas llegan de forma desigual a nuestro yacimiento: la cazuela con mayor presencia en el Castillo del Río es la que llamamos valenciana; mientras que, la cazuela del sur o murciana se distribuye más escasamente.



SERIE CANDIL

Los candiles que aquí presentamos han sido ampliamente analizados por diversos autores, entre otros por G. Rosselló (1978) y por R. Azuar (1983, 1985, 1986 y 1989).

Para la definición de la serie candil hemos seguido los criterios de sistematización funcional y la terminología que, en su día, propuso G. Rosselló (1978) para Mallorca. La serie comprende aquellas formas cuya función primordial es la iluminación.

Esta serie cuenta en nuestro yacimiento con dos tipos bien definidos: el tipo 6.1. (ROSSELLÓ, 1978) y el tipo, aquí considerado, 6.2. que en la sistematización cerámica de Mallorca, carecía de asa y que G. Rosselló denominó como 6.5. (1978). Por su parte, R. Azuar (1986) lo identificó como 6.6., debido a que en nuestra área aparecía con un asa dorsal.

En este estudio el tipo 6.1. corresponde al candil de pie alto. Su forma se compone de un platillo inferior del que sale un vástago central o pie, una pequeña cazoleta con piqueta de pellizco apoyada sobre el vástago y un asa de cinta que une el platillo inferior y la cazoleta. Todas las piezas están realizadas en una pasta similar, de tipo bizcochada y de color claro, y se encuentran totalmente vidriados en tonos verdes con reflejos blancos.

El tipo 6.2. es un candil de cazoleta abierta. Está formado por un pequeño recipiente troncocónico invertido, al que se le ha añadido un asa de cinta dorsal y se le ha provisto de piqueta, mediante un pellizco en la pasta todavía blanda. Siempre lo encontramos vidriado en color melado y se fabrica en dos tipos de pasta: en pasta bizcochada clara y en pasta refractaria o friable de color rojo, igual que la utilizada en las piezas que se exponen al fuego.



Serie: Candil (6) Tipo: I Subtipo: Variante: j

6.1.1.- Candil de pie alto con platillo inferior en ángulo simple; vástago de forma bitroncocónica con moldura central y cazoleta superior troncocónica invertida con piqueta de pellizco. Conserva el arranque de un asa en el borde del platillo inferior.

Está realizado a torno en pasta bizcochada de color blanco con intrusiones minerales de tamaño pequeño y grande de densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriado en verde y blanco, sin dibujar ningún tipo de motivo decorativo.

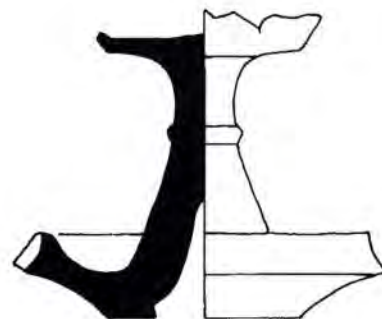
- Dimensiones:
Altura: 7,6 cm
Ø plato inferior: 9 cm
Ø plato superior: 6 cm
Peso: 150 grs

- Signatura: CR-84-BIV-5055

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
5	I		1
7	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Candil (6) Tipo: 2 Subtipo: Variante: j

6.2.j.- Candil de cazoleta abierta de base plana. Cuerpo troncocónico invertido. Borde saliente y labio convexo. Piquera de pellizco. Presenta un asa de cinta vertical que va desde el borde hasta la parte inferior del cuerpo.

Está realizado a torno en pasta bizcochada de color naranja que contiene intrusiones minerales de tamaño pequeño y densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriado en vidrio de color melado.

• Dimensiones:

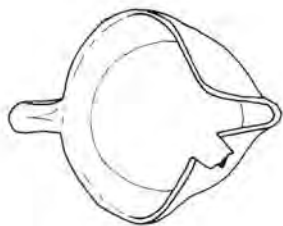
Altura:	2,7 cm
∅ base:	5,7 cm
∅ borde:	7,7 cm
Peso	40 grs

• Signatura: CR-84-BV-5612

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	3	
1	I	1	1
1	II		2
2	I		2
5	I		2
6	I		1
7	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

La serie candil está representada en este área del yacimiento tan sólo por dos formas. Ambas son muy conocidas y están ampliamente repertoriadas en toda la Península Ibérica.

Como características técnicas fundamentales de los candiles cabe mencionar el tipo de pasta, el modelado y el tratamiento de vidrio. La pasta bizcochada, con la que están realizadas la mayoría de las piezas, es en general una pasta tierna muy degradable que no adhiere convenientemente el vidrio. Al menos, después de siete siglos, éste aparece muy degradado y salta con facilidad. La pasta friable, muy minoritaria y sólo aplicada a la forma 6.2. de manera restringida, es más consistente y mantiene el vidrioado en mejores condiciones.

La calidad de la pasta puede constatarse al relacionar el número de piezas con los fragmentos: contamos con dos candiles completos y un fragmento en pasta friable, frente a dos piezas completas y once fragmentos en pasta bizcochada. No obstante, los candiles de pasta bizcochada, más frágiles, muestran sus piezas y fragmentos bien modelados, en tanto que, los de pasta friable presentan una pieza defectuosa. Los candiles, cuyo material de fabricación es de menor calidad, tienen, por el contrario, un mejor acabado.

Los candiles del Castillo del Río, tanto los del tipo 1 como los del tipo 2, recogen el vidrio por inmersión. El candil de la forma 6.2. siempre está vidrioado en color melado, mientras que, la forma 6.1. recibe cubierta vítrea en color verde y blanco.

De las dos formas presentes en este área del yacimiento, la forma 6.1. es la menos representada. Este candil está compuesto por un platillo inferior, un pie cilíndrico o vástago, una pequeña cazoleta con piquera de pellizco y un asa vertical que enlaza los dos recipientes.

Estratigráficamente, el candil 6.1., del que sólo contamos con una pieza completa y tres fragmentos, tiene mayor perduración en el nivel I que en el nivel II (3 a 1).

Este tipo fue analizado como una de las formas de la serie candil características del Castillo del Río de Aspe (AZUAR, 1983a), del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 81, l. XLII), del Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989, p. 154, f. 77) y de la ciudad de Denia (AZUAR, 1989, p. 46, f. 17), donde además de haberse atestiguado su producción en el alfar de la Calle Teulada (GISBERT et alii, 1991, p. 256) está bien documentado en el Fortí (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, p. 83, f. 20). Candiles de pie alto de similares características se hallan en Elche (PÉREZ MOLINA, 1987, p. 46). También está referenciada su existencia, entre otros puntos, en Valencia (COLL, MARTÍ, PASCUAL, 1988, p. 79), en Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984, p. 315) y en Mallorca (ROSSELLÓ, 1978, p. 50). Está, asimismo, presente en la zona murciana (NAVARRO,

1986 y 1991, p. 232-236; POZO, 1991, ff. 27-28; MANZANO et alii, 1993, p. 407, f. 4) y más al sur se localiza en Almería, Málaga, Sevilla, Mértola (TORRES, 1987, f. 31) y Ceuta (FERNÁNDEZ SOTELLO, 1988, ff. 63-67).

La llegada a Al-Andalus a través de Cerdeña o Egipto del tipo 6.1., al que supone un origen mediterráneo, la sitúa R. Azuar a finales del siglo XII. En nuestra zona se encuadra cronológicamente entre principios del siglo XIII y el año de 1260 (AZUAR, 1989, p. 265-266).

La forma 6.2., de cazoleta abierta, piquera de pellizco y asa dorsal, es la más abundante en esta área del yacimiento. Tenemos cuatro piezas enteras y nueve fragmentos claramente identificables.

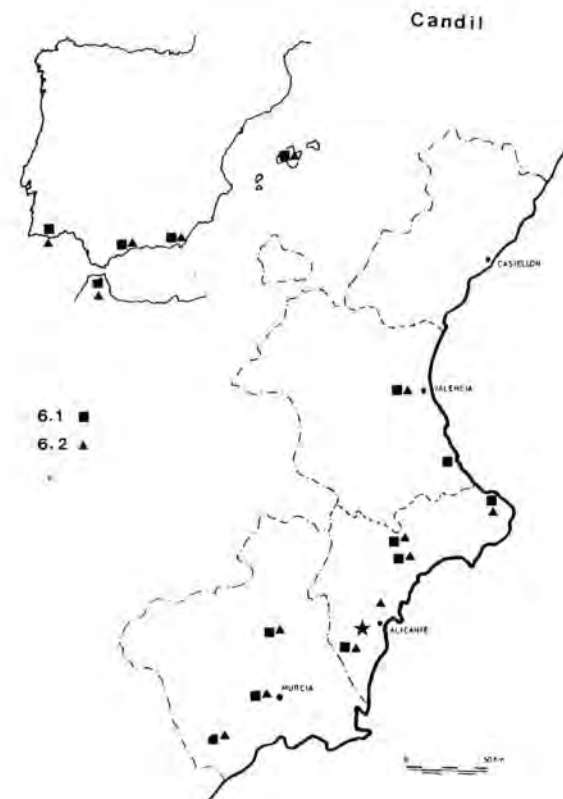
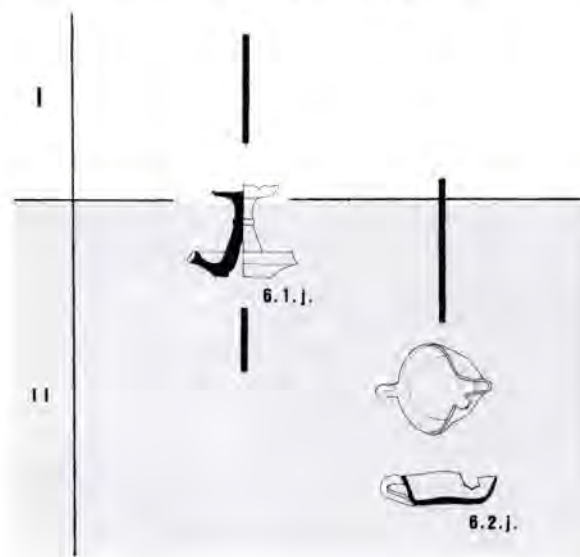
Estratigráficamente, este tipo, al igual que el anterior, cuenta con mayor número de ejemplares en el nivel I, con una proporción de 8 a 5, respecto del nivel II.

El candil de cazoleta abierta, como forma presente en el Castillo del Río de Aspe, fue publicado por R. Azuar analizando su origen y ascendencia magrebí (1986, p. 179-183). Dicha forma está muy extendida por la Península Ibérica. Además de aparecer en distintos yacimientos del área y de la ciudad de Denia (AZUAR, 1988; GISBERT, BURGUEIRA y BOLUFER, 1992, p. 85, f. 20) está documentado en el Alfar de la calle Teulada (GISBERT et alii, 1991), en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 82), Bussot, Novelda, Castillo de Villena o el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989), en Elche (PEREZ MOLINA, 1987, p. 47). Se localiza también en Valencia (COLL, MARTÍ y PASCUAL, 1988, p. 79), en la zona murciana (NAVARRO, 1986 y 1991, pp. 232-233; POZO, 1991, f. 30; MARTÍNEZ y MONTERO, 1993, p. 470, l. 5), en Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993, pp. 210-212), y por todo Al-Andalus.

Su origen magrebí lo documentó R. Azuar a través de los hallazgos del norte de África, en los que tiene una cronología de la segunda mitad del siglo XII (1989, pp. 268-269). Desde allí se extendería por toda la Península de la mano de los conquistadores almohades en el último tercio del siglo XII, para, una vez aquí, adueñarse del mercado.

El candil del tipo 6.2. es una pieza cuyo tamaño y simplicidad formal dificulta el conocimiento de las distintas procedencias o talleres. El barro junto con el vedrío son los únicos elementos que pueden aproximarnos a su lugar de procedencia. La forma 6.2. del Castillo del Río en razón al tipo de barro utilizado –pasta clara bizcochada o pasta roja friable–, a su modelado y al vedrío por inmersión parece proceder de zonas diferentes. El candil de pasta friable, modelado toscamente y vedrío por inmersión podría estar relacionado con el área murciana, a tenor de las piezas publicadas recientemente por J. Navarro (1991). De otro lado, el candil de pasta bizcochada, de cuidado modelado y también vidriado por inmersión, no parece llegar al yacimiento desde el alfar documentado

en Denia, donde este tipo de candil presenta sólo vidriada su cara interior. Los candiles vidriados por inmersión se localizan, independientemente del análisis de su pasta, en los valles interiores entre el Serpis y el Vinalopó.



SERIE JOFAINA

Aplicamos el término jofaina, correspondiente a la serie 7 en la clasificación de G. Rosselló (1978; p. 56 y ss.), a las formas abiertas identificables con la serie atañor, aunque de menores dimensiones –diámetro de borde entre 22 y 12 cm– y, por lo tanto, con distinta función. Mientras el atañor se utilizó como fuente para la presentación de alimentos, la jofaina debió destinarse preferentemente al servicio individual y, en ocasiones, como taza para beber.

En la tipificación del grupo, y de acuerdo con la forma de la base, se han podido definir dos tipos generales: el **tipo 1**, del que únicamente contamos con un ejemplar en el yacimiento, se caracteriza por presentar base plana. Es, por otra parte, un recipiente singular en el repertorio pues no posee cubierta vítrea, tratamiento común al resto de la serie. Al **tipo 2** pertenecen las piezas de base con repié anular.

Dentro de este último tipo se han podido distinguir, atendiendo a la forma de los perfiles, cinco subtipos: el **subtipo 1** se caracteriza por presentar cuerpo de casquete esférico, con una altura equivalente a 1/3 del diámetro del borde. En el **subtipo 2** se han incluido las jofainas de cuerpo semiesférico, con una relación entre la altura y el diámetro del borde de un 1/2. Al **subtipo 3** pertenecen los recipientes que ostentan perfil en «S». En el **subtipo 4** englobamos las piezas que muestran pared quebrada con inflexión baja y borde exvasado y, por último, en el **subtipo 5** reunimos los ejemplares que poseen pared quebrada y borde exvasado en ala.

La definición de las variantes viene determinada por las diferencias constatadas en el tratamiento y/o decoración: variante «a» para las piezas carentes de decoración, «j» para las que presentan cubierta vítrea monocroma y «k» para los vidriados bicromos

Serie: Jofaina (7) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: a

7.1.1.a.– Jofaina de base plana. Cuerpo troncocónico invertido de paredes curvas. Borde exvasado y labio convexo.

Está realizada en pasta de textura compacta de tonalidad rojiza con intrusiones minerales de mediano y gran tamaño y densidad media.

Presenta engobe exterior blanco muy degradado.

Sin decoración.

• Dimensiones:

Altura: 6.0 cm

Ø base: 5.5 cm

Ø máximo: 15.0 cm

Ø borde: 15.0 cm

Peso: 100 grs

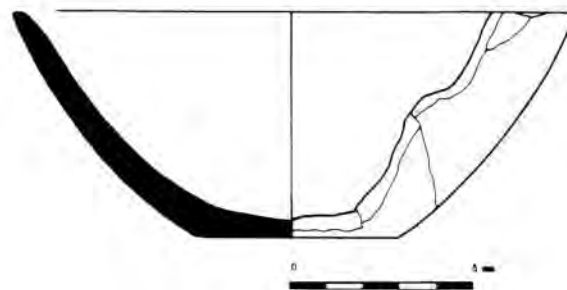
Capacidad: 570 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-4202

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jofaina (7) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: j

7.2.1.j.- Jofaina con base de repié anular, Cuerpo de casquete esférico con molduras en la zona inferior. Borde exvasado y labio convexo.

Está realizada en pasta de textura compacta de color rojizo con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriada en melado.

Sin decoración.

• Dimensiones:

Altura: 3.7 cm
 Ø base: 3.9 cm
 Ø máximo: 11.8 cm
 Ø borde: 11.8 cm

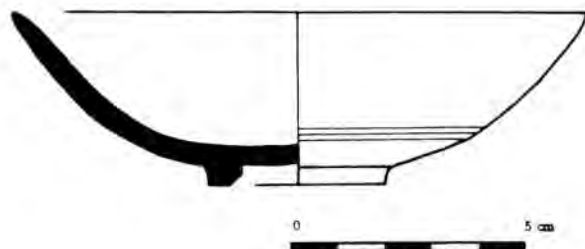
Peso: 50 grs
 Capacidad: 170 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-4113.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	I	
2	I		I
2A	I		I
6	II		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jofaina (7) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: k

7.2.2.k.- Jofaina de base con repié anular ligeramente convexo y moldurado en el engarce con el cuerpo. Cuerpo de tendencia semiesférica. Borde exvasado y labio convexo. Está realizada en pasta de textura compacta de color ocre claro con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media. Se encuentra totalmente vidriado en color blanco, excepto el interior del repié. Presenta decoración en vedrío verde en el labio y borde exterior, en el interior posee motivo de grandes ondas enlazadas en el borde. Recipiente lañado.

• Dimensiones:

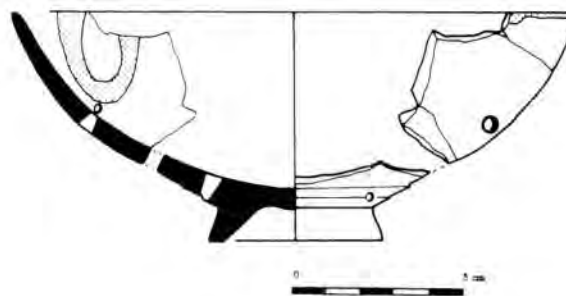
Altura: 6.8 cm
 Ø base: 5.0 cm
 Ø máximo: 16.0 cm
 Ø borde: 16.0 cm
 Peso: 100 grs
 Capacidad: 575 c.c.

• Signatura: U.7.N-II: CR-87-7V/116.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	2
1	I		2
4	I		1
5	II	1	
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jofaina (7) Tipo: 2 Subtipo: 3 Variante: k

7.2.3.k.- Jofaina de base con repi  anular. Cuerpo troncoc nico invertido moldurado en la zona inferior, con paredes de perfil en «S». Borde exvasado con engrosamiento curvo exterior y labio convexo.

Est  realizada en pasta de textura compacta de color ocre claro con desengrasante mineral de mediano tama o y densidad baja.

Se encuentra vidriado al interior en blanco con reflejo met lico y al exterior en color melado. El vidrio exterior se conserva muy degradado.

Sin decoraci n.

• Dimensiones:

Altura: 5.9 cm
   base: 6.0 cm
   m ximo: 18.0 cm
   borde: 18.0 cm

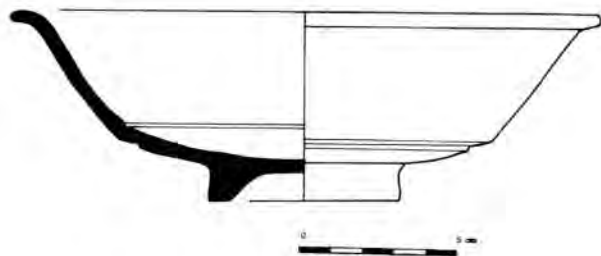
Peso: 150 grs
 Capacidad: 625 c.c.

• Signatura: U.1.N-I: CR-83-5628.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
I	I	1	1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jofaina (7) Tipo: 2 Subtipo: 4 Variante: j

7.2.4.j.- Jofaina de base con repi  anular. Cuerpo de pared quebrada con inflexi n baja. Borde exvasado no diferenciado y labio convexo.

Est  realizada en pasta de textura compacta de color rojizo con intrusiones minerales de mediano tama o y densidad alta.

Se encuentra totalmente vidriado en color verde turquesa, excepto el repi .

En el centro del fondo interior posee una espiral en relieve, posiblemente marca de taller.

Sin decoraci n.

• Dimensiones:

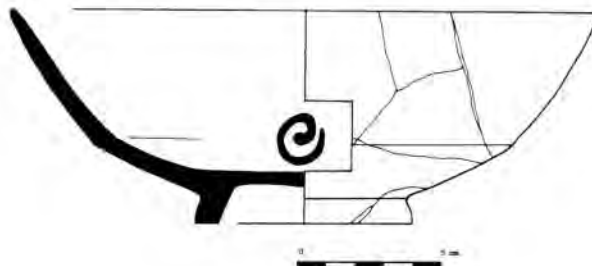
Altura: 7.2 cm
   base: 7.4 cm
   m ximo: 20.0 cm
   borde: 20.0 cm
 Peso: 350 grs
 Capacidad: 950 c.c.

• Signatura: U.7.N-II: CR-84/B-V/5613.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
5	I	1	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Jofaina (7) **Tipo:** 2 **Subtipo:** 5 **Variante:** k

7.2.5.k.— Jofaina de base con repi  anular moldurado en el engarce con el cuerpo. Cuerpo de paredes quebradas con inflexi n baja. Borde exvasado en ala y labio plano biselado al exterior.

Est  realizada en pasta de textura compacta de color rojizo con desengrasante mineral de mediano tama o y densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriado en color blanco.

Presenta decoraci n parcial en vedr o verde en el interior, con motivo de gruesa l nea que parte del borde alcanzando el punto de inflexi n.

• Dimensiones:

Altura: 7.4 cm
   base: 7.7 cm
   m ximo: 22.2 cm
   borde: 22.2 cm

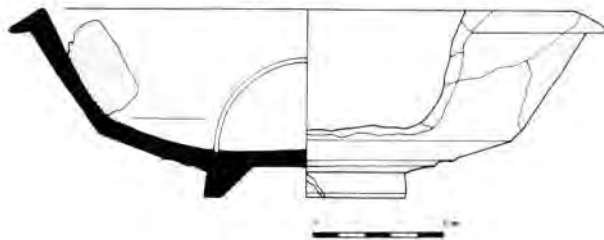
Peso: 150 grs
 Capacidad: 900 c.c.

• Signatura: U.I.N-I: CR-83-4107.

• Localizaci n:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	1	1	
C	1	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

El registro formal del yacimiento nos ha permitido establecer dos tipos claramente diferenciados de jofainas. Predomina el tipo 2, caracterizado por poseer base con repi  anular, siendo muy escasa la presencia de la jofaina de base plana.

Del subtipo 7.1.1.a.  nicamente contamos con una pieza identificada, proveniente del nivel I. Se trata de una vasija peculiar dentro de la serie, pues no presenta cubierta v treo, t cnica de acabado habitual en la forma jofaina. Dos ejemplares similares proceden del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 34-35; l m. VI, n  12 y l m. VII, n  15), presentando el primero de  llos una sencilla decoraci n pintada al interior en  xido de hierro. Al igual que el recipiente aspense no presentan cubierta v treo y han sido ambas fechadas en los siglos XIII y XIV. En la zona murciana hallamos una pieza parecida entre el ajuar cer mico recuperado en el Pozo de San Nicol s, en la medina de Murcia (NAVARRO PALAZ N, 1991; p. 202; n  242), fechada en el segundo cuarto del siglo XIII; y otra, tambi n en la ciudad de Murcia, en la Calle San Nicol s, 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 368; l m. 5, n  53), vidriada totalmente en verde y datada en el siglo XIII.

La cronolog a tard a proporcionada por los paralelos, primera mitad y mediados del siglo XIII, es aplicable sin reservas, dada su localizaci n estratigr fica, al ejemplar aspense. El  rea de dispersi n de este tipo se centra, por el momento, en la zona sur del Sharq al-Andalus.

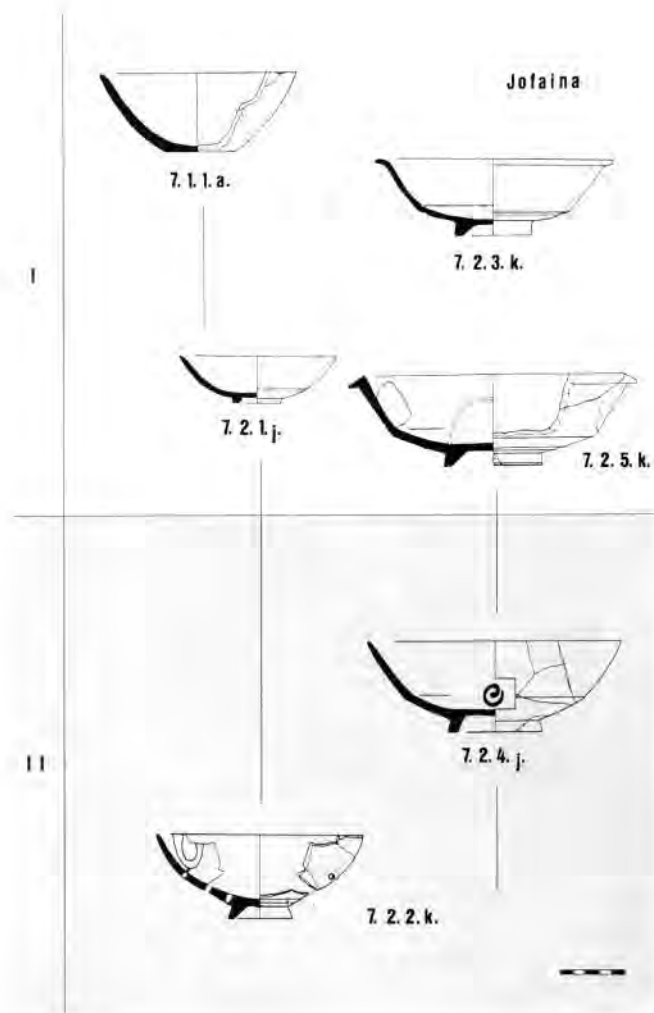
En el tipo 2, como ya indicamos en la introducci n, se han podido distinguir cinco subtipos, a tenor de las diferencias observadas en los perfiles de las piezas. De los cuatro ejemplares adscribibles al **subtipo 7.2.1.j.**, tres est n fabricados en pasta blanda-jabonosa de tonalidad clara. En cuanto al tratamiento, tres est n completamente vidriados en tonos claros –melado o blanco– y uno s lo cuenta con vedr o interior en color marr n. Estratigr ficamente se localizan en mayor n mero en el nivel I, con una relaci n de 3 a 1. Tanto en los ejemplares aspenses como en los paralelos registrados se observa gran variaci n en el tama o –di metros de borde entre 22 y 10 cm– y en el color de los vidriados, blanco-melado-verde. Esta diversidad de formatos explica que en otros estudios este tipo de jofaina se incluya en las series ataifor y cuenco.

La forma 7.2.1.j. puede identificarse formalmente con el ataifor tipo IIIb de la clasificaci n de G. Rossell  (1983; p. 344; f. 3, n  3; 1983a; p. 121; f. 1), definido a partir de los ejemplares hallados en la Cova dels Amagatalls y fechado

en los siglos XII y XIII. Su producción está documentada en el primer tercio del siglo XIII en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991, f. 8; GISBERT et alii, 1992, f. 21, n° 11), si bien los ejemplares procedentes de este centro productor suelen presentar, en el fondo interior, decoración estampillada bajo cubierta vítrea, generalmente de color verde oscuro (GISBERT, 1985; pp. 171-174). Es una forma ampliamente repertoriada en la costa mediterránea: en el Sharq al-Andalus e Islas Baleares. Tres jofainas similares, vidriadas en blanco, provienen del yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 296; f. 33, n° 1 al 3); una del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 31; lám. III, n° 6), igualmente vidriada en blanco y fechada en el siglo XII; y otro ejemplar, de cronología almohade, del Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989; p. 141; f. 63, n° 5018), éste vidriado totalmente en verde y con numerosos orificios de lañado. Es, no obstante, el área murciana la que ha suministrado, por el momento, el mayor número de piezas parecidas con una cronología tardo-andalusí, primera mitad y mediados del siglo XIII. Una jofaina similar proviene del Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 7, n° 11); dos del casco urbano de Lorca, de la Plaza del Cardenal Belluga (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 86, n° 176 y 177) y diecisiete de la ciudad de Murcia. El conjunto más importante en la medina murciana ha sido recuperado en las excavaciones de una vivienda islámica residencial, en el Pozo de San Nicolás. De los trece ejemplares y en función de su tamaño, diez han sido incluidos en la serie jofaina (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 161-163; n° 122 a 131), presentando tres de ellos una rica y variada decoración en vedrío verde sobre cubierta blanca o en reflejo metálico, y tres en la serie cuenco (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 167; n° 144-145-147). Los otros cuatro ejemplares de la ciudad de Murcia proceden: uno del Convento de Santa Clara la Real (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 227; n° 488), vidriado totalmente en verde; otro del baño islámico de la Calle Polo de Medina (POZO, 1991; p. 89; f. 13); un tercero de la Calle San Nicolás, 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 368; lám. 5, n° 52); y, por último, uno de la vivienda islámica residencial de la Calle Pinares (MANZANO et alii, 1993; p. 407; f. 4, F).

El área de distribución de este subtipo se circunscribe, por lo tanto, al Sharq al-Andalus e Islas Baleares, con una datación entre fines del siglo XII y la primera mitad del XIII.

El subtipo **7.2.2.k.**, muy similar morfológicamente a la forma anterior, aunque de mayor altura, presenta además como rasgo peculiar el repié moldurado. En el yacimiento está representado por ocho ejemplares pertenecientes ma-



yoritariamente al nivel II, con una relación de 5 a 3. Las jofainas de este subtipo están realizadas a torno en pasta de textura compacta de color blanco o anaranjado. Todos los recipientes presentan cubierta vítrea total, mientras que únicamente tres poseen decoración interior en vedrío verde sobre cubierta blanca, con motivo de ondas o goterones dispersos.

La producción de esta forma está constatada en el alfar de Denia, asociada habitualmente a la decoración verde sobre cubierta vítrea blanca y a la presencia de una espiral incisa en su fondo interno, con una cronología de la primera mitad del siglo XIII (GISBERT et alii, 1992; p. 88; f. 21, n° 7). Ejemplares parecidos proceden de las viviendas del Fortí, o arrabal de Denia (GISBERT et alii, 1991a, en prensa; 1992, p. 90) y de la medina (AZUAR, 1989; p. 242). En los valles

interiores, entre el río Serpis y el Vinalopó, lo hallamos en el Castillo de Cocentaina y en el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989; p. 242); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 32; lám. IV, nº 7), con idéntica decoración y espiral en el fondo interior que los producidos en el alfar de Denia; y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 55; nº 48). Más al sur esta forma está ampliamente documentada también en la zona murciana: en la ciudad de Lorca (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 86; nº 175); en el Castillo de Monteagudo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 295; nº 633); y en la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 227; nº 487; POZO, 1991; p. 89; f. 14; NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 163-164-168; nº 132 a 137, 149 y 150). Los ejemplares murcianos, que se dan tanto en cubierta vítrea monocroma –blanco, verde o azul turquesa– como con decoración verde sobre vidrio blanco, se fechan en la primera mitad y mediados del siglo XIII.

El área de dispersión de este subtipo se centra, por consiguiente, en la zona meridional del Sharq al-Andalus, desde Denia a Murcia. La cronología tardía: primera mitad del XIII hasta alcanzar el ecuador del siglo, coincidente en todos los paralelos reseñados, puede hacerse extensiva a los ejemplares aspenses.

El **subtipo 7.2.3.k.**, representado en el yacimiento por dos ejemplares, puede identificarse formalmente con el tipo B de la clasificación de G. Rosselló (1978; p. 57), aunque los recipientes mallorquines presentan un tamaño sensiblemente menor. Las piezas del Castillo del Río, pertenecientes al nivel I, están realizadas a torno en pasta de textura compacta de tonalidad clara y cubierta vítrea bicroma, blanco con reflejo metálico al interior y melado al exterior. Su producción está ampliamente documentada en el alfar de Denia, en ejemplares de pequeño formato (GISBERT et alii, 1991; f. 8; GISBERT et alii, 1992; p. 88; f. 21, nº 13), con una cronología del primer tercio del siglo XIII. Un fragmento de borde, de similar diámetro al de los ejemplares aspenses, procedente de la ciudad de Denia, del Carrer Pare Pere, podría identificarse formalmente con este tipo (AZUAR, 1989; p. 46; f. 16, nº 24). Además dos ejemplares similares provienen de la ciudad de Murcia, del Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 167 y 171; nº 146 y 157), fechados en el segundo cuarto del siglo XIII. Consideramos conveniente reseñar, por otra parte, que ninguno de los paralelos mencionados presenta, a diferencia del tipo aspense, repié moldurado.

La situación estratigráfica en la que aparece este tipo –nivel superior de ocupación– nos permite datarlo en un

momento tardío, primera mitad y mediados del siglo XIII, coincidiendo con las fechas propuestas para los ejemplares murcianos y dianenses. Aunque son escasos los paralelos, por el momento, su área de dispersión parece centrarse en la zona sur del Sharq al-Andalus, entre Denia y Murcia, y las Islas Baleares.

Cuatro son las jofainas incluidas dentro del **subtipo 7.2.4.j.**, identificable en la clasificación de G. Rosselló con el atáfor tipo IIIc (1983, p. 344, f. 3, 2; 1983a, p. 121, f. 1). Tres de ellas están realizadas en pasta de textura compacta de color rojizo y una en pasta blanda-jabonosa de tonalidad clara. Únicamente uno de los ejemplares no cuenta con cubierta vítrea, mientras que el resto están totalmente vidriados en verde o blanco. Estos tres últimos además presentan, en el centro del fondo interior, una espiral en relieve, posible marca de producción del taller de Denia.

La producción del tipo 7.2.4.j. está documentada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1992; p. 88; f. 21, nº 5), con una cronología de la primera mitad del siglo XIII. Se trata, por otra parte, de una forma ampliamente repertoriada en yacimientos levantinos, murcianos y de las Islas Baleares, en época tardo-andalusí. Ejemplares parecidos provienen de la ciudad de Valencia (COLL et alii, 1988; p. 70; nº 21), con decoración de reflejo metálico sobre esmalte blanco y cronología de los siglos XII y XIII; del yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 301, f. 37, nº 1; pp. 312-313, f. 48, nº 1 al 4 y f. 49, nº 1); de la medina de Denia (AZUAR, 1989; p. 36, f. 5, nº BB-30 y BB-37; p. 46, f. 16, nº DEC-51A-23), con idéntica datación, siglos XII y XIII; del Fortí (GISBERT et alii, 1992; p. 134; nº 018), con cubierta vítrea monocroma en blanco y fecha del primer tercio del siglo XIII; y de la costa dianense, de hallazgos subacuáticos (GISBERT et alii, 1992; p. 133; nº 017), con igual datación, pero con decoración de trazos circulares en verde turquesa sobre cubierta vítrea en blanco y espiral incisa en el centro del fondo interior. Esta característica marca, posible sello de identificación de la producción del alfar de Denia, la hallamos también en las piezas procedentes de la ciudad de Cocentaina, de la Plaza de Sant Miquel (AZUAR, 1989; p. 115; f. 48); del Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989; p. 150; f. 73) y del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 31; lám. III, nº 5). En la zona más meridional del Sharq al-Andalus la encontramos representada en el Castillo de Monteagudo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 300, nº 639), con similar decoración que la presentada por los ejemplares alicantinos, es decir, trazos de forma oval y manchones azules sobre vidrio blanco; en la ciudad de Lorca, en la Plaza del Cardenal Belluga (NAVA-

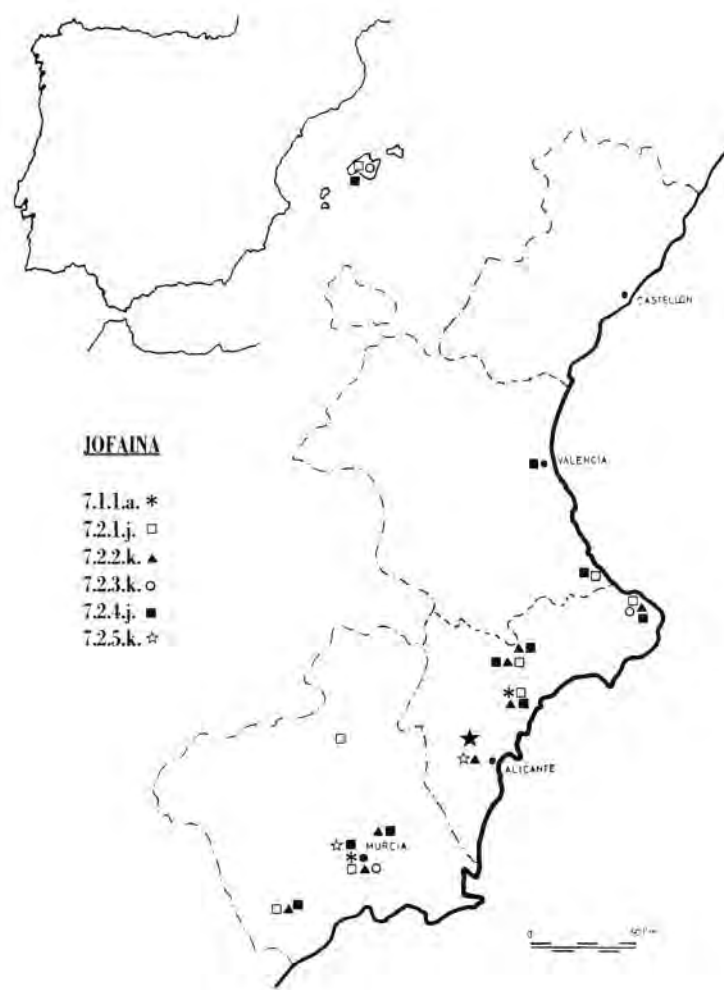
RRO PALAZÓN, 1986; p. 169, nº 83; p. 174, nº 85), éstos con decoración en manganeso bajo cubierta melada; y en la medina de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 227, nº 489; NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 165-166, nº 140-141; p. 170, nº 153 a 155).

La cronología para estas piezas debe situarse entre fines del siglo XII y la primera mitad del XIII. Su área de dispersión es bastante amplia: Sharq al-Andalus, desde Valencia a Murcia, e Islas Baleares. Por otra parte, la producción característica del taller dianense parece tener un área de distribución interior hacia el eje Alcoy-Cocentaina, llegando por el sur al valle medio del Vinalopó.

Del **subtipo 7.2.5.k.**, posiblemente una forma evolucionada del grupo anterior, cuyo rasgo peculiar y diferenciador es la presencia de un borde exvasado en ala y un repié mol-

durado, se han identificado dos ejemplares en el castillo. Ambos se localizan en el nivel I, están torneados en pasta de textura compacta de color rojizo y vidriados totalmente en engalba blanca, presentando uno de ellos decoración interior en vedrío verde con motivo de goterones dispersos. Los únicos paralelos hallados, por el momento, se centran en la zona sur del Sharq al-Andalus. Una jofaina muy similar en forma y decoración proviene de la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 55; nº 47) y otra de la medina murciana, del Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 168; nº 148).

La ubicación estratigráfica del ejemplar aspense y la cronología suministrada por los paralelos sitúan esta forma en la primera mitad del siglo XIII, centrándose su área de dispersión en las comarcas meridionales del Sharq al-Andalus.



SERIE TAPADERA

Siguiendo la clasificación de G. Rosselló pasamos a analizar la forma tapadera, identificable con la serie 8 (1978; p. 58 y ss.). Son piezas de uso doméstico cuya función primaria es inequívoca, sirviendo de complemento y cierre de otros recipientes. Atendiendo a las diferencias formales, al tratamiento y a la elaboración de los barro cabe relacionarlas con las series vinculadas al transporte y almacenaje, jarra/o y tinaja; al servicio de mesa, jarrita/o; y, por último, a la cocción de alimentos, cazuela y marmita.

A tenor de las diferencias formales observadas se han podido establecer tres tipos generales: al primero, **tipo 1**, pertenecen las piezas de forma convexa; en el **tipo 2** incluimos las tapaderas cóncavas; mientras que al tipo 3 corresponden los ejemplares de forma plana.

En el primer tipo se han distinguido dos subtipos: en el primero, **subtipo 8.1.1.a.**, englobamos las piezas de pared abierta, con borde exvasado no diferenciado y con una altura similar o inferior a la del pedúnculo interior. Al **subtipo 8.1.2.a.** pertenecen las tapaderas igualmente de pared abierta, pero con borde exvasado en ala claramente diferenciado y altura superior a la del apéndice central. Dentro del segundo tipo se han distinguido, asimismo, dos subtipos en función de la forma del cuerpo: el **subtipo 8.2.1.a.** se caracteriza por presentar cuerpo en forma de casquete esférico, mientras que el **subtipo 8.2.2.a.** posee cuerpo de tendencia semiesférica.

El criterio seguido en la definición de las variantes ha sido la presencia o no de decoración: «a» para las piezas carentes de ornamentación, «b» para las decoradas en pintura monocroma y «k» para las que ostentan vedrío bicromo.



Serie: Tapadera (8) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: a

8.1.1.a.- Tapadera convexa de base plana. Cuerpo troncocónico invertido con molduras. Borde exvasado no diferenciado. Labio plano biselado al exterior. Presenta pedúnculo central en su interior.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color ocre claro con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad media.

Conserva engobe de tonalidad blanca en el interior y exterior.

Sin decoración.

• Dimensiones:

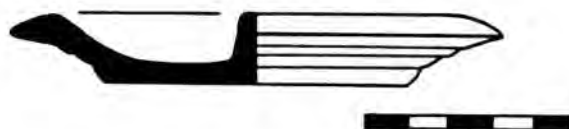
Altura:	1.6 cm
Ø base:	7.0 cm
Ø máximo:	11.4 cm
Ø borde:	11.4 cm
Peso:	20 gr

• Signatura: U.I.N-I: CR-83-4183

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	3	
4	I	1	
7	II		1
8	II	1	
11	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: k

8.1.1.k.- Fragmento de tapadera convexa de base plana. Cuerpo de tendencia troncocónica invertida con molduras. Presenta pedúnculo central en el interior.

Está realizada en pasta de textura compacta de color rojizo con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad baja.

Se encuentra totalmente vidriada en color blanco.

Presenta decoración en el interior en vidrío de tonalidad verde con motivo de grandes ondas.

• Dimensiones:

Ø base: 3.8 cm

Peso: 15 grs

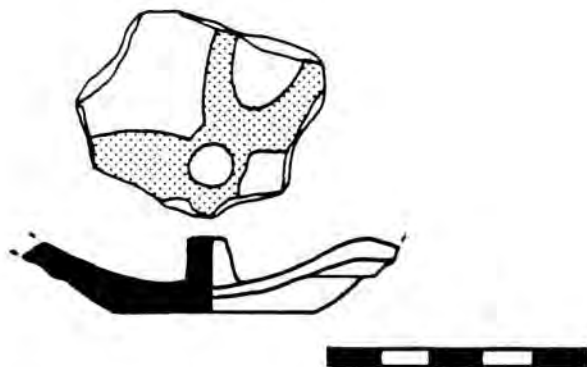
• Signatura: U.1.N-I: CR-83-4118

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.F.

1 II I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: a

8.1.2.a.- Tapadera convexa de base plana. Cuerpo troncocónico invertido de paredes curvas. Borde exvasado en ala y labio plano ligeramente biselado al exterior. Presenta pedúnculo central en el interior. Está realizada en pasta de textura bizcochada de color ocre claro con desengrasante mineral de pequeño tamaño y densidad baja. Presenta engobe exterior de tonalidad blanca y marcas de alisado. Sin decoración.

• Dimensiones:

Altura: 3.1 cm

Ø base: 5.0 cm

Ø máximo: 11.3 cm

Ø borde: 11.3 cm

Peso: 100 gr

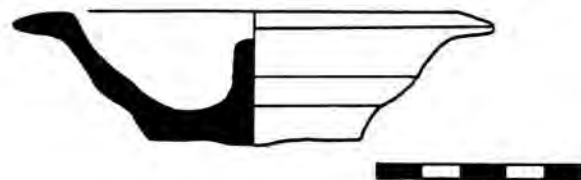
• Signatura: U.7.N-II: CR-84-BIV-5443;
CR-87-B7-NV-12.

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.F.

7 II 3
1 I 1
2 I 1
4 I 1
C I 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: b

8.1.2.b.— Tapadera convexa de base plana. Cuerpo troncocónico invertido con molduras en la mitad inferior. Borde exvasado en ala y labio plano. No conserva pedúnculo central en el interior.

Está realizada en pasta de textura bizcochada de color blanco con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad baja.

Presenta decoración pintada al exterior en óxido de manganeso con motivo de gruesas pinceladas en el labio.

• Dimensiones:

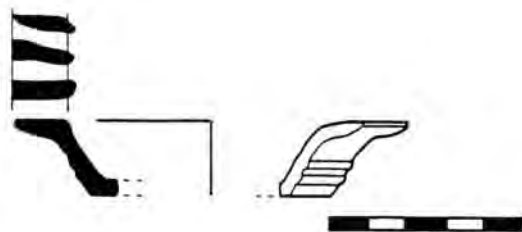
Altura:	1.9 cm
Ø base:	5.8 cm
Ø máximo:	9.8 cm
Ø borde:	9.8 cm
Peso:	15 gr

• Signatura: U.5.N-I: CR-83-5122.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
5	I		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: a

8.2.1.a.— Fragmento de tapadera cóncava con cuerpo de casquete esférico. Borde exvasado con engrosamiento angular exterior y labio convexo.

Está realizada en pasta de tipo friable de color rojizo con intrusiones minerales de pequeño y mediano tamaño y densidad baja.

Presenta marcas de fuego en el exterior.

Sin decoración.

• Dimensiones:

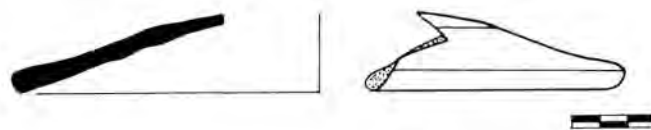
Altura:	5.2 cm
Ø máximo:	18.0 cm
Ø borde:	18.0 cm
Peso:	50 gr

• Signatura: U.8.N-II:CR-87-8-IV-2; CR-87-B8-NIV-6

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
8	II		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: a

8.2.2.a.- Fragmento de tapadera cóncava con cuerpo de tendencia semiesférica. Borde exvasado con engrosamiento curvo exterior y labio plano.

Está realizada en pasta de tipo friable de color rojizo con intrusiones minerales de pequeño tamaño y densidad alta.

Presenta marcas de fuego en el interior.

Sin decoración.

• Dimensiones:

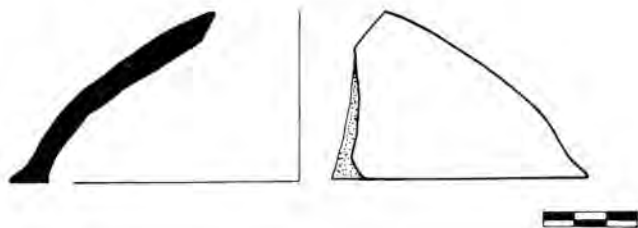
Altura: 5.8 cm
 Ø máximo: 22.0 cm
 Ø borde: 22.0 cm
 Peso: 65 gr

• Signatura: U.1.N-I: CR-84-AIV-3048

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	2
2	I		1
5	I		1
7	I		1
7	II		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tapadera (8) Tipo: 3 Subtipo: 1 Variante: a

8.3.1.a.- Fragmento de tapadera plana. Base plana. Cuerpo cilíndrico de paredes curvas. Borde recto de sección cuadrada y labio plano.

Está realizada en pasta de textura basta de tonalidad anaranjada con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad alta.

Presenta marcas de alisado en el interior y exterior.

Sin decoración.

• Dimensiones:

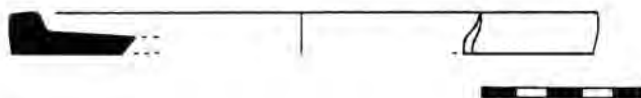
Altura: 1.7 cm
 Ø base: 25.0 cm
 Ø máximo: 25.2 cm
 Ø borde: 25.2 cm
 Peso: 50 gr

• Signatura: U.7.N-I: CR-84-BIII-4829

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	I		1
1	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

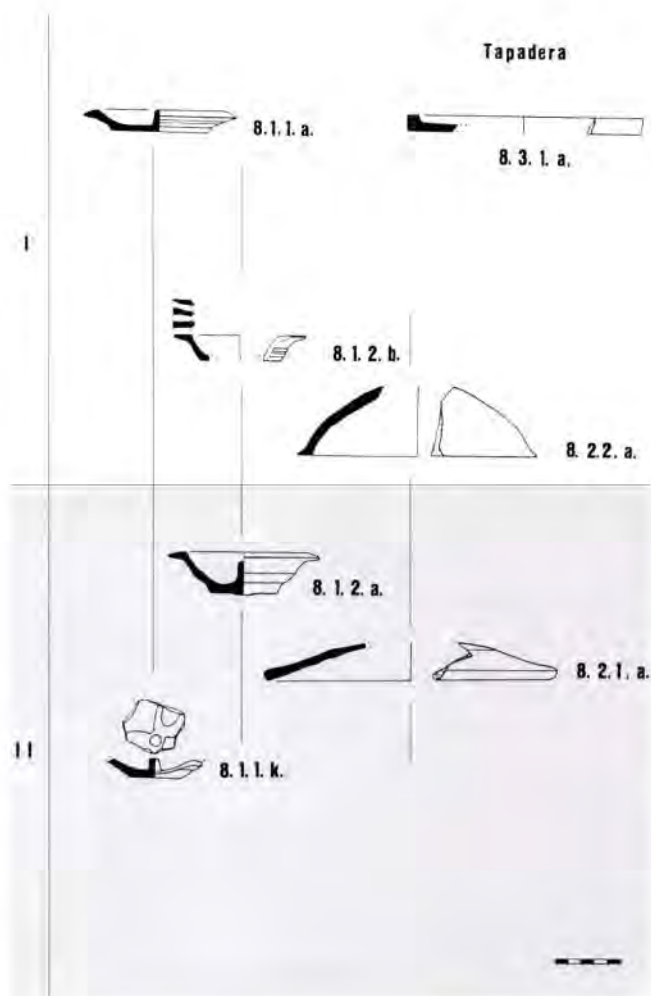


ESTUDIO Y CONCLUSIONES

La tapadera mejor representada en el Castillo del Río es aquella que presenta forma convexa, identificable en la clasificación de G. Rosselló con el tipo A (1978; p. 58). De los ocho ejemplares pertenecientes al subtipo **8.1.1.a.**, siete muestran una serie de rasgos afines, pues están realizados en pasta de tonalidad clara de textura bizcochada y poseen tratamiento de engobe claro en toda la superficie. Únicamente una pieza está fabricada en pasta compacta de color rojizo, vidriada en esmalte blanco y decorada al interior en verde, con motivo de grandes ondas dispuestas alrededor del pedúnculo central (**variante 8.1.1.k.**). Estratigráficamente se distribuyen de manera igualitaria entre los dos niveles del yacimiento. En función de su tamaño y de la textura de las pastas en que están realizadas debieron servir de cierre a las formas vinculadas preferentemente con la contención y servicio de líquidos, jarras y jarritas. No obstante, la presencia de marcas de fuego en algunas de las piezas, en su borde exterior, nos induce a pensar que también pudieron utilizarse para tapar recipientes destinados a la cocción de alimentos, concretamente a las marmitas.

Se trata de una forma ampliamente repertoriada en todo al-Andalus desde el siglo X al XIII (AZUAR, 1989; pp. 271-272). En opinión de R. Azuar este tipo –variante A-I en su clasificación tipológica– sería el característico de contextos antiguos, siglos X al XII, siendo sustituido paulatinamente en yacimientos de época almohade por el subtipo 8.1.2. –variante A-II–. El autor basaba su hipótesis en el claro predominio que esta forma presenta en los yacimientos califales y taifales frente al carácter residual que ostenta en los de época tardía. Sin embargo, al menos el conjunto recuperado en el castillo de Aspe no parece corroborar esta hipótesis, pues ambas variantes, con igual número de ejemplares, conviven en los dos niveles del yacimiento y su cronología, por contexto estratigráfico, es sin duda almohade, fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, perdurando hasta el ecuador del siglo. Esta misma circunstancia, convivencia y cronología tardía, se puede constatar en otros conjuntos cerrados como es el caso del Pozo de San Nicolás en Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991; pp. 216-222).

No hemos encontrado, por el momento, ningún ejemplar paragonable a la variable de este subtipo, la **8.1.1.k.**, decorada en verde sobre engalba blanca. No obstante, si constatamos en la ciudad de Murcia, en el Pozo de San Nicolás, algunas tapaderas de similar morfología y vidriadas totalmente en color verde (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p.



204, nº 444 y 445; NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 222, nº 298 a 301).

Los ejemplares correspondientes al subtipo **8.1.2.a.** han sido fabricados en pasta de textura bizcochada de tonalidad clara y, al igual que el subtipo anterior, presentan engobe blanco cubriendo la superficie total del recipiente. Sólo una de las piezas cuenta con decoración, limitándose ésta a grupos de gruesas pinceladas transversales en el labio, pintadas en óxido de manganeso (**variante 8.1.2.b.**). Se localizan mayoritariamente en el nivel I del poblado, con una relación de 5 a 3.

La producción del subtipo 8.1.2.a. está constatada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1991, f. 8; GISBERT et alii, 1992; p. 85, f. 20, nº 11), con una cronología del primer tercio del siglo XIII. Los paralelos son, por otra parte,

muy numerosos y cubren un amplio ámbito geográfico. Tapaderas similares proceden de la ciudad de Valencia (BAZZANA et alii, 1983, p. 40; COLL et alii, 1988, p. 67, nº 15; LERMA et alii, 1990, p. 162, f. 39); del yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 303, f. 39; p. 314, f. 50); de la medina de Denia (AZUAR, 1989; p. 43; f. 12) y del Fortí (GISBERT et alii, 1992; p. 159; nº 064). En los valles interiores entre el río Serpis y el río Vinalopó la encontramos en la ciudad de Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 118; f. 52); en el yacimiento de El Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989; p. 154; f. 77); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 78; lám. XL, nº 106-109-115-117); en la alquería de Pussa en Petrer (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 94; f. 5, nº 39-40) y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 56). En la zona murciana se documenta en el Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 22, nº 45); en la ciudad de Lorca (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 54, nº 113; MARTÍNEZ et alii, 1993; p. 470, lám. 5); en la Alhama de Murcia (BAÑOS, 1993; p. 531, f. 12) y en el casco urbano de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 260, nº 567; POZO, 1991; p. 93, f. 39; MANZANO et alii, 1993; p. 411, f. 6; GALLEGO, 1993; p. 367, lám. 4; NAVARRO PALAZÓN, 1991). Más al sur hallamos recipientes parecidos en la ciudad de Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993; p. 171, nº 11) y en el Palacio de la Buhayra de Sevilla (COLLANTES DE TERÁN y ZOZAYA, 1972). Además fuera de la península es una forma ampliamente representada en las Islas Baleares (ROSSELLÓ BORDOY, 1978; pp. 188-192; ROSSELLÓ PONS, 1983; pp. 117-118; ZOZAYA, 1972; COLL, 1979).

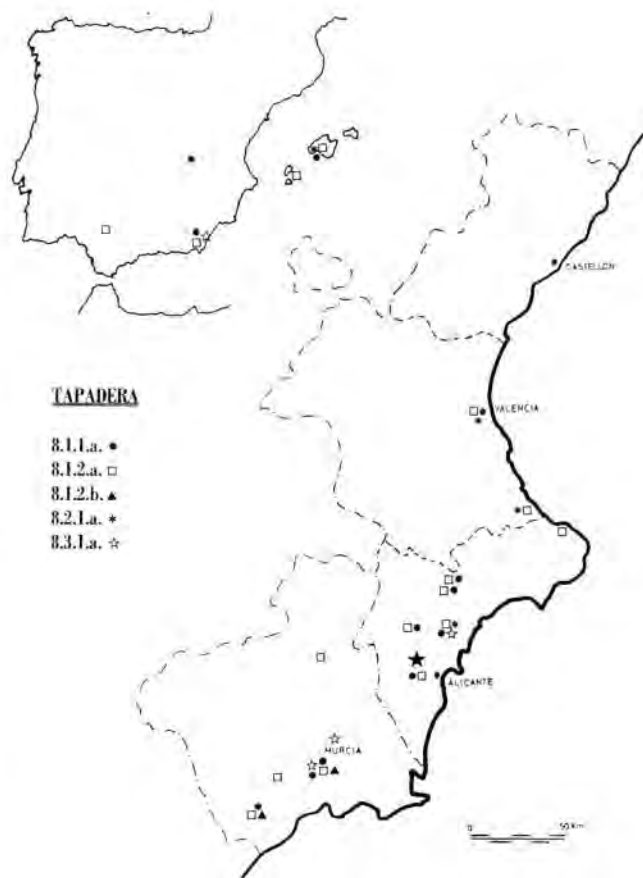
En todos los yacimientos citados esta forma presenta una cronología similar, enmarcable en un contexto almohade de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, perdurando hasta mediados del XIII.

Ejemplares pintados en óxido de hierro u óxido de manganeso, equiparables a nuestra **variante 8.1.2.b.**, están documentados en la ciudad de Lorca (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 54, nº 112; p. 113, nº 241-242; p. 129, nº 274-275-276) y en el casco urbano de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 261, nº 568-569), con igual cronología entre los siglos XII y XIII.

El segundo tipo, menos frecuente que el anterior, está representado en el yacimiento por nueve ejemplares, uno con forma de casquete esférico, **subtipo 8.2.1.a.**, y ocho con cuerpo de tendencia semiesférica, **subtipo 8.2.2.a.** Todas las tapaderas muestran una serie de rasgos comunes: están realizadas a torno con barros refractarios de tonalidad rojiza y

presentan abundantes marcas de exposición al fuego. Teniendo en cuenta sus dimensiones, la composición y propiedades de sus pastas y su morfología debemos relacionarlas con las formas destinadas a la cocción y elaboración de alimentos, las cazuelas y, más concretamente, con aquellas que presentan el borde bífido (tipo 5.1.). Su distribución estratigráfica es igualitaria entre los dos niveles del yacimiento.

Este subtipo aparece recogido en la clasificación de G. Rosselló (1978; p. 58, f. 12, B) y está relativamente bien repertoriado en el País Valenciano. Recipientes análogos se constatan en la ciudad de Valencia (COLL et alii, 1988; p. 67, nº 16), con una cronología de fines del siglo XII y primer tercio del siglo XIII; en el yacimiento de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; p. 303, f. 39, nº 5 y 6); y en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 78, nº 111-112), con una fecha del siglo XIII. Su cronología es, por consiguiente, almohade y su área de distribución res-



tringida a una zona concreta del Sharq al-Andalus, desde Valencia hasta el valle medio del Vinalopó, documentándose de forma residual en Mallorca (ROSSELLÓ, 1978; p. 260).

El tipo 3 se encuentra representado en el castillo de Aspe únicamente por dos ejemplares fragmentados, ambos pertenecientes al nivel superior. Por su forma y grandes dimensiones, diámetro de 25 cm, pensamos que debieron destinarse al cierre de grandes contenedores y, en concreto, de las tinajas pertenecientes al tipo 15.2. La moldura interior que presentan estas tinajas en el borde, apta para ajustar una tapadera plana, así parece corroborarlo. Este tipo de tapadera, caracterizado por un perfil plano, lo encontramos ampliamente repertoriado en yacimientos de época tardorromana y paleoandalusí con un asa de cinta central (GUTIÉRREZ, 1988). Más afines a nuestros ejemplares, cuyo asidero central suele ser anular, y de cronología tardo-andalusí, lo hallamos representado en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 78; lám. XL, nº 110); entre el ajuar cerámico recuperado en anteriores campañas de excavación del Castillo del Río de Aspe (AZUAR, 1983; p. 327; f. 17, nº 191); en el Castillo de Monteagudo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 307, nº 652); en la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 259, nº 564; p. 262, nº 571) y en la ciudad de Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993; p. 167, nº 7). Algunos de los ejemplares murcianos y el recipiente almeriense presentan decoración estampillada con motivo de estrellas, rosetas, etc. De cronología anterior, siglos XI-XII, y decorado en cuerda seca parcial está documentado también en la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 262, nº 572).

Se trata, por consiguiente, de una forma que, con leves variaciones en los elementos de aprehensión, abarca un amplio marco cronológico desde época tardorromana hasta los momentos finales de la dominación islámica, perdurando asimismo en contextos de época bajomedieval (NAVARRO POVEDA, 1990; FLORES y MUÑOZ, 1993; etc.). El área de dispersión de los paralelos más afines a nuestro tipo es claramente meridional, desde Jijona a Almería. La cronología para esta forma debe situarse en el yacimiento en la primera mitad y mediados del siglo XIII.

SERIE ALCADAFE

Vasija por lo general de gran tamaño, de forma troncocónica invertida, base amplia, plana, de paredes rectas, y boca muy abierta, se podría pensar que su función esencial fue la de receptáculo para lavar vajilla o la ropa y en el uso personal (ROSSELLÓ, 1978). Nosostros consideramos que también podría utilizarse para funciones culinarias, como por ejemplo, la preparación de la masa de pan para la cocción.

Los ejemplares procedentes de este yacimiento se podrían encuadrar dentro del tipo A de G. Rosselló, con diferencias remarcables en cuanto a la forma del labio.

Hemos establecido dos tipos, basándonos en la forma del labio: el 1, en el que se diferencian 3 subtipos. El subtipo 1, para alcadafes con el labio plano, ligeramente biselado al exterior. El subtipo 2 para alcadafes de labio convexo, y el 3, para ejemplares con el labio convexo simple y un engrosamiento exterior curvo muy pronunciado.

En el tipo 2, sólo existe un subtipo, con borde recto con un pequeño engrosamiento exterior de forma curva, sólo hemos encontrado un pequeño fragmento de borde de este tipo.

En cuanto a las variantes decorativas, encontramos cuatro: la «a», sin decorar, la «b», pintado monocromo, la «g», peinada, y por último la «i», para decoración impresa con ruedecilla. Se pueden encontrar las tres últimas combinadas en un solo ejemplar.

En cuanto a las pastas, suelen ser bizcochadas, poco depuradas y en general presentan el aspecto de no estar bien cocidas, las paredes suelen ser gruesas, y los ejemplares a menudo están muy fragmentados. La coloración que presentan es muy variable, siendo una de sus características, tener la pasta un color diferente en el interior que en los extremos, hecho que pudiera deberse a la cocción. Los desengrasantes pueden ser minerales y vegetales, o ambos en la misma pieza. Predomina el tamaño mediano, y una densidad baja.

Serie: Alcadafe (9) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: g

9.1.1.g.-Alcadafe de base plana, cuerpo troncocónico invertido, borde saliente con engrosamiento exterior curvo. Labio plano simple, ligeramente biselado al exterior.

Pasta bizcochada, color gris-ocre, alisada al exterior. Desengrasante mineral de tamaño grande y densidad media.

Presenta decoración de ruedecilla en el labio. Incisa simple con motivo de ondas en el engarce del borde con el cuello y decoración peinada con motivo de ondas en el cuerpo.

• Dimensiones:

Altura: 15,4 cm
 Ø Borde: 58 cm
 Ø Base: 42,2 cm
 Ø Max: 53 cm

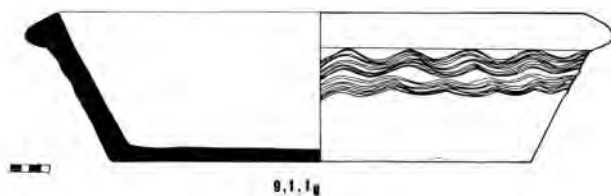
Peso: 1750 gr
 Capacidad: 22.000 c.c.

• N° Inv: CR-84/B-IV y CR-87/10/V/3

• Localización:

UNI	NIVEL	P.E.	P.FG.
1	I	1	1
2	I		4
7	II		2
6		II	1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



9.1.1.g

Serie: Alcadafe (9) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: bgi

9.1.2.bgi.-Fragmento de borde de alcadafe. Desconocemos la forma de la base. Cuerpo troncocónico invertido. Borde saliente con engrosamiento exterior curvo. Labio convexo simple.

Pasta basta de color anaranjado, alisado al exterior. Desengrasante mineral de tamaño mediano y densidad baja. También presencia de desengrasante vegetal.

Decoración pintada sobre el labio con óxido de hierro e impresa con ruedecilla. Decoración peinada con motivo de ondas debajo del borde.

• Dimensiones:

Ø Borde: 50 cm

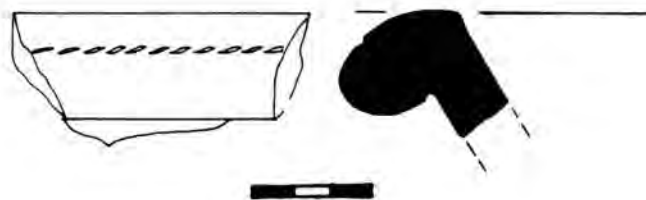
Peso: 200 gr
 Capacidad:

• N° Inv: Cr-83/5421

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.FG.
1	I		3
4	I		4
5	I		2
6	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



9.1.2 bgi

Serie: Alcadafe (9) Tipo: 1 Subtipo: 3 Variante: bgi

9.1.3.bgi.—Fragmento de borde y cuerpo de alcadafe. Desconocemos la forma de la base, aunque probablemente sería plana. Cuerpo troncocónico invertido. Borde recto con engrosamiento curvo muy pronunciado al exterior. Labio convexo simple también biselado al exterior.

Pasta bizcochada color ocre claro. Alisado al exterior. Desengrasante mineral de tamaño medio y densidad baja.

Decoración de ruedecilla en el labio y pintada en óxido de hierro también sobre él. Decoración inciso-peinada con motivo de ondas en el cuerpo.

• Dimensiones:

Altura: 12 cm

∅ Borde: 57,6 cm

Peso: 50 gr

• N° Inv.: CR-83-5410

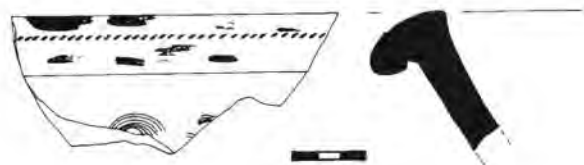
• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.FG.

1 I 1

5 I 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



9.1.3bgi

Serie: Alcadafe (9) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: a

9.2.1.a.—Fragmento de borde de alcadafe. Desconocemos la forma de la base. Cuerpo troncocónico invertido. Borde recto con un pequeño engrosamiento exterior de forma curva. Labio ligeramente biselado al exterior y convexo.

Pasta bizcochada color marrón-rojizo, engobado al interior en blanco. Desengrasante mineral de tamaño mediano y densidad media. Sin decoración.

• Dimensiones:

∅ Borde: 50 cm

Peso: 50 gr

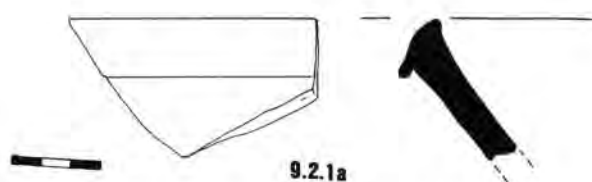
• N° Inv.: CR-83-5840

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.FG.

1 1 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



9.2.1a

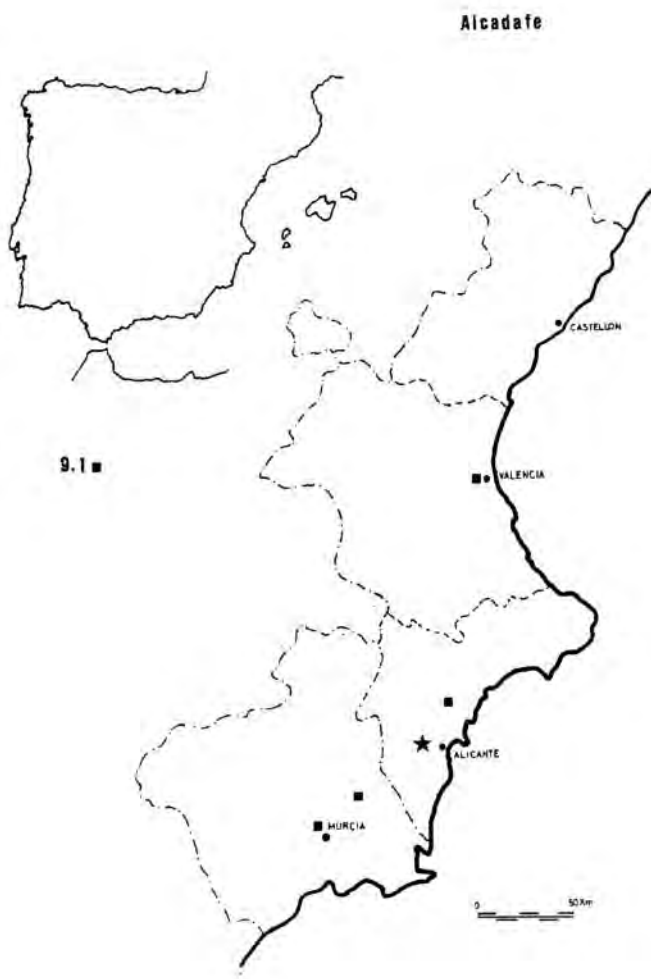
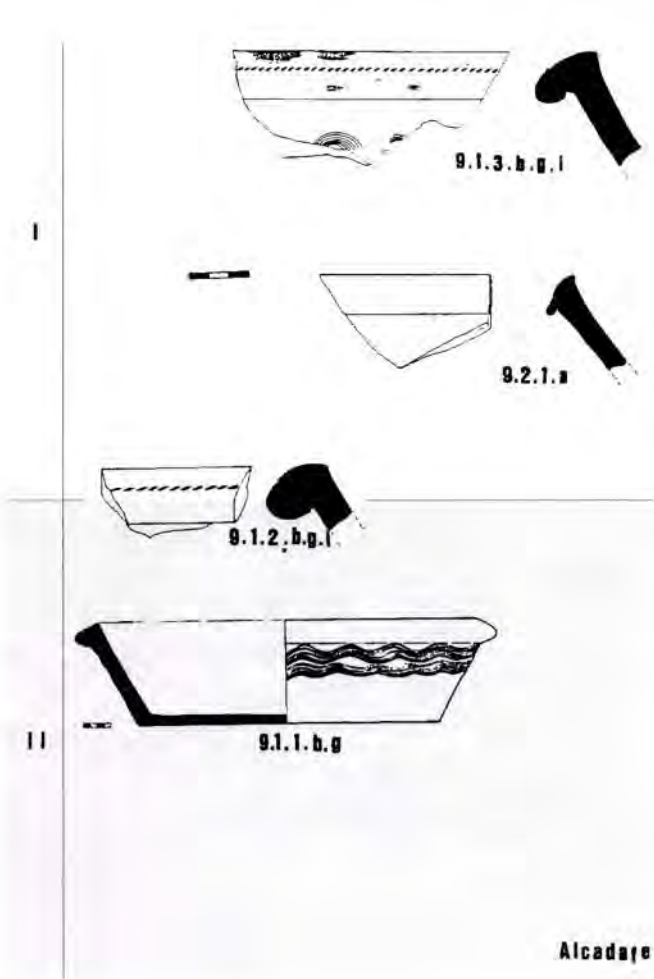
CONCLUSIONES

Los rasgos morfológicos generales de esta serie son: base plana, cuerpo troncocónico invertido, borde saliente con engrosamiento exterior curvo, labio plano biselado al exterior.

La decoración es pintada al exterior en óxido de hierro sobre el labio en la mayoría de los ejemplares, e impresa a ruedecilla también sobre el labio. También suelen llevar decoración peinada con motivo de ondas en la zona inmediatamente por debajo del borde.

Es una pieza que tiene una representación semejante en ambos niveles de yacimiento, pero por sus paralelos, su origen debe remontarse al nivel II del yacimiento.

En cuanto a los paralelos, podemos encontrar ejemplares similares en la calle Sabater de Valencia (COLL, MARTÍ, PASCUAL, 1988), en el castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985), en el cabecido de Peñas de Fortuna, y en el pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1986), siempre en contextos de los siglos XII y XIII.



SERIE TRÍPODE

La serie trípode la componen un conjunto de piezas cuya nomenclatura, a diferencia de otras series, viene definida tan sólo por una característica morfológica y no funcional: los tres apéndices a modo de pequeños pies en los que se apoya. A pesar de ello, la estructura planteada en este estudio nos ha obligado a mantener también para la confección de esta serie el criterio de sistematización cerámica para Mallorca, propuesto por G. Rosselló (1978).

No podemos pensar en una única función genérica para la pieza trípode. El rasgo morfológico que la define, aunque sea necesario no deja de ser subsidiario, no determina una posible función, ya que tal característica podría aplicarse a piezas con funciones totalmente dispares. Por tanto, la función de la pieza, denominada trípode, debe contemplarse en cada caso y desde una visión de conjunto de toda la pieza.

Al trípode se le han asignado diferentes funciones. Una de ellas estaría relacionada con el servicio de mesa: sobre el trípode se colocaría la cazuela, marmita, etc., aún caliente.

Para el caso de Mallorca G. Rosselló piensa que su utilidad podría asemejarse a la del alcadafe, ya que observa una morfología similar (1978).

En el caso del poblado fortificado de Aspe, nos inclinamos a ver nuestras piezas como una especie de hornillos, en los que se colocarían las brasas, probablemente con una doble función: como braseros o estufas, aunque no contamos con tapaderas, y como pequeños fogones o cocinas. Nos basamos para ello en que los trípodes del Castillo del Río de Aspe presentan quemado el interior; están realizados, en la mayoría de los casos, con una pasta muy parecida a la de las cazuelas y marmitas, tipo friable; muestran su superficie exterior raspada y cuentan con bordes, pensados para soportar otra pieza sobre ellos; y poseen orificios de aireación.

La serie nos ha proporcionado dos tipos. En los dos cabe esta doble función mencionada. Los tipos se han identificado a partir de los diferentes bordes de las piezas, aunque su morfología les permite a ambos soportar un recipiente. El tipo 1 está representado por los trípodes de borde con moldura interior que le posibilita mantener sobre él otra pieza. El tipo 2 de borde recto presenta tres apéndices triangulares, semejantes a los de su base, colocados verticalmente sobre el borde para facilitar el engarce con otro vaso.

No contamos con ninguna pieza completa, aunque tenemos el perfil de varias. Esto, dificulta la descripción y el análisis de esta serie. Sin embargo, podemos afirmar que estos trípodes llevaban, al menos algunos, orificios de aireación.

El subtipo se ha relacionado con el tamaño de las piezas. Tal es el caso de la forma 10.2.2., de tamaño pequeño.

Las variantes están en función de la decoración. En muchos casos los trípodes se hallan pintados en óxido de hierro, de forma descuidada y, generalmente, al interior.

Serie: Trípode (10) Tipo: 1 Subtipo: Variante: b

10.1.b.- Trípode de base convexa con carena en la unión con el cuerpo y tres apéndices triangulares a modo de pies. Cuerpo de forma troncoeónica invertida. Borde bífido al interior y labio plano.

Está realizado a torno con pasta bizcochada de color naranja que contiene intrusiones de sílices y esquistos de tamaño mediano y densidad media, y pequeños guijarros.

Presenta goterones pintados en el interior en óxido de hierro.

• Dimensiones:

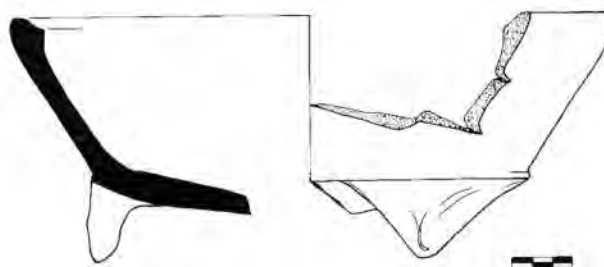
Altura:	12 cm
Ø base:	20 cm
Ø boca:	30 cm
Peso:	850 gr (2/3 de la pieza)

- Signatura: CR-87-AI-NV-40; CR-87-NV-122; CR-87-I-V-70; CR-84-AV-3571

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	II	1	
4	I		1
5	I		1
8	II		1
1	I		2

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Trípode (10) Tipo: 2 Subtipo:1 Variante: a

10.2.1.b.- Trípode de base convexa con tres apéndices triangulares a modo de pies. Cuerpo de forma semiesférica. Borde recto engrosado al exterior y labio convexo con tres apéndices triangulares verticales.

Está realizado a torno con pasta friable de color rojo que contiene pequeñas intrusiones calizas de densidad baja.

Generalmente aparece con el interior del borde pintado en óxido de hierro.

Presenta marcas de fuego al interior.

• Dimensiones:

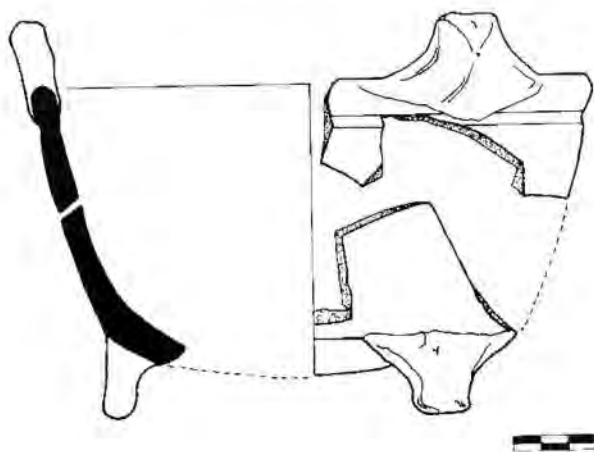
Altura:	14 cm
Ø base:	14 cm
Ø boca:	20 cm
Peso:	175 gr (1/4 de la pieza)

• Signatura: CR-87-8-IV-4; CR-87-8-IV-98

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
8	II	1	
1	I		3
1	II		3
5	I		2
6	I		1
7	I		2
7	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Trípode (10) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: a

10.2.2.b.- Trípode del que conservamos tan sólo el cuerpo. Cuerpo de forma semiesférica. Borde recto engrosado al exterior y labio convexo con tres apéndices triangulares verticales.

Está realizado a torno con pasta friable de color rojo, que contiene intrusiones calizas de tamaño pequeño, mediano y grande de densidad baja.

• Dimensiones:

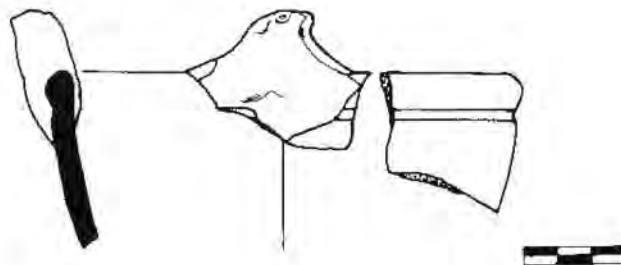
Altura:	
Ø boca:	14 cm
Peso:	350 gr

• Signatura: CR-84-BIII-1836; CR-84-BIII-4848;
CR-84-BI-4489

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	I		1
5	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

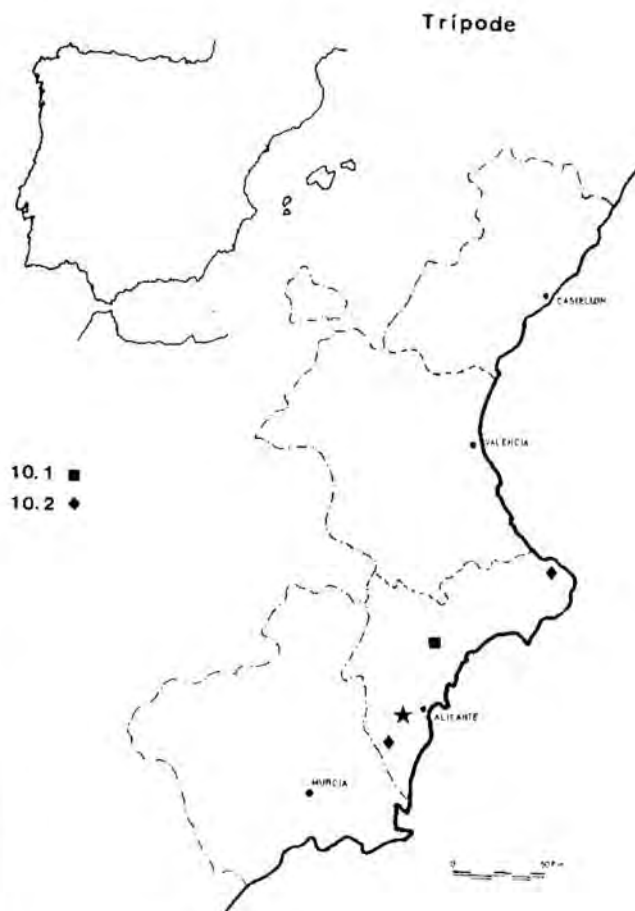
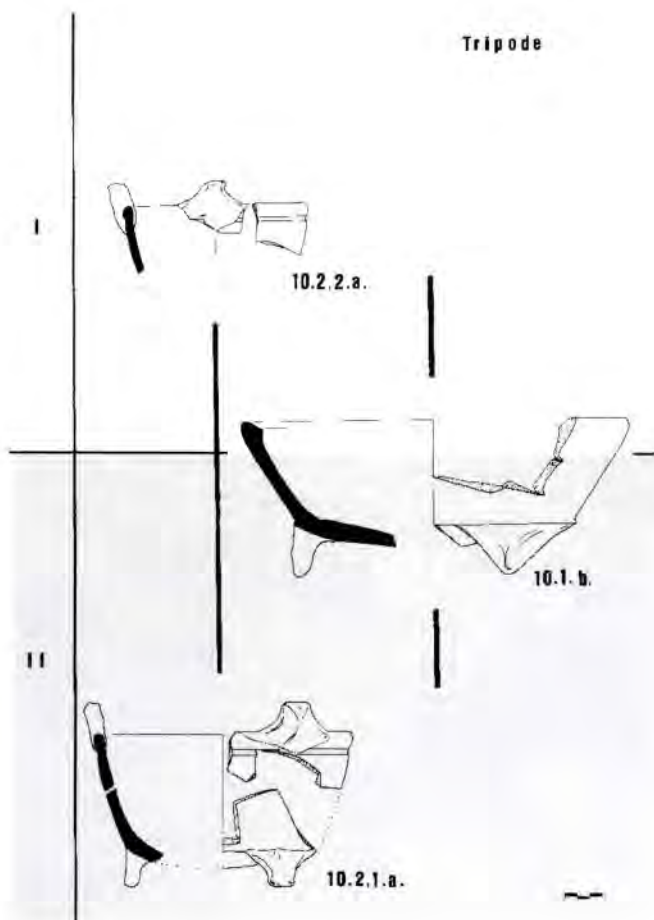
El conjunto de la serie trípode presenta solamente dos formas, sin embargo, ambas parecen estar concebidas con una función de fogones u hornillos. Tanto sus características técnicas como morfológicas así como las marcas dejadas por el uso, los definen como anafes de cámara única. Este tipo de anafe de cámara única y trípode de sustentación no viene acompañado del anafe bitruncocónico de doble cámara, que está prácticamente ausente en el Castillo del Río —hasta el momento en toda el área excavada sólo han aparecido dos fragmentos que pudieran asociarse con el bitruncocónico— y que, sin embargo, es una pieza muy común en yacimientos de este mismo momento y entorno.

El tipo 10.1., de borde bífido sin apéndices, siempre se realiza en barro bizcochado. Se pinta su interior en óxido de hierro y, en ocasiones, sólo el borde. La superficie exterior de estas piezas también puede aparecer pintada, las menos, o con goterones accidentales.

Solamente contamos con una pieza y cinco fragmentos del trípode 10.1.; es la menos representada. Estratigráficamente se localiza mayoritariamente en el nivel superior o nivel I, con una proporción de 4 a 2 respecto al nivel II.

El paralelo más próximo o semejante del tipo 10.1. lo tenemos en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 72), aunque el borde difiere del de nuestra forma y el tamaño es sensiblemente inferior.

El tipo 10.2. se produce indistintamente en barro bizcochado o friable. La pasta friable es de menor calidad que la de las cazuelas o marmitas, es más porosa y degradable. Las piezas bizcochadas están pintadas en óxido de hierro, normalmente, al interior y, a menudo, también al exterior o con goterones. Mientras que las piezas modeladas en barro friable no presentan pintura ni interior, ni exterior. Ya sea por la aplicación de pintura en óxido de hierro, ya sea por el color de la pasta, los trípodes tienen generalmente en su acabado una apariencia o aspecto de color rojo.



La forma 10.2. con una pieza y catorce fragmentos es la de mayor presencia en el yacimiento. El recuento por niveles estratigráficos nos muestra una relación de 10 a 5, también favorable al nivel I.

De este tipo, mayoritario en el yacimiento, tenemos una pieza muy similar en el Fortí de Denia (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, pág. 94). También en Elche encontramos una pieza de este tipo con un perfil y borde semejantes (RAMOS y PÉREZ, 1988, p. 51, f. 27), pero carece de los apéndices triangulares que tienen los trípodes del Castillo del Río en el borde.

Las formas que presentamos ya fueron recogidas entre el material procedente de la campaña de 1979 del Castillo del Río (AZUAR, 1983, p. 321, f. 13, nº 106 y p. 325, f. 15). Sin embargo, fuera del yacimiento, es difícil hallar paralelos de estas piezas. Nuestra forma de trípode no aparece recogida ni por G. Rosselló (1978) en Mallorca, ni por A. Bazzana (1983) en Valencia, tampoco J. Navarro (1991) la propone para la ciudad de Murcia, ni se documenta en el estudio sobre el área de Denia de R. Azuar (1989). No obstante, el anfe troncocónico de una sola cámara con sustentación de trípode y con apéndices triangulares en el borde no es exclusivo del Castillo del Río, lo encontramos en varios puntos del territorio andalusí, aunque no siempre se le atribuye la función de contenedor de fuego. Lo tenemos en Lorca (NAVARRO, 1986, p. 118-119) o en la ciudad de Valencia (COLL ET ALII, 1988, p. 78) y en Mértola (TORRES, 1987, f. 34) aparece con una cronología del siglo XII.

Estas piezas deben encuadrarse cronológicamente, a tenor del resto del material cerámico asociado a ellas, entre finales del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

SERIE MARMITA

Para la confección del grupo marmita hemos utilizado los criterios de identificación funcional y la nomenclatura, propuestos por G. Rosselló (1978). La marmita del Castillo del Río es un vaso de amplio cuerpo globular con cuello más o menos alto y base convexa de cuya morfología se infiere la función a la que se destina: la cocción o elaboración de alimentos en la que el agua es uno de sus elementos fundamentales.

Las marmitas, al igual que la cazuela, consiguen en este momento una alta especialización debido a sus características técnicas, entre las que destacan: la pasta y la cubierta vítrea interior. El barro refractario, excelente conductor del calor, les permite tener unas paredes muy finas, al combinarse con un tratamiento de raspado, de amplias incisiones en la mitad inferior del cuerpo y en la base, que atenúa la dilatación y contracción padecida por la pieza al ser expuesta a grandes cambios de temperatura, evitando así el agrietamiento. El tratamiento interior de vidriado que presentan gran parte de las marmitas, además de contribuir a su impermeabilización, tiene un carácter profiláctico; facilita y mejora la limpieza de las mismas, disminuyendo los agentes contaminantes.

La clasificación de los tipos de marmita del yacimiento se ha realizado a partir de las diferencias formales observadas: al tipo 1 corresponden aquellas piezas de bases convexas simples y cuellos altos; mientras que, al tipo 2 pertenecen las de bases convexas, pero carenadas en la intersección base-cuerpo y cuellos cortos. El tipo 3 no sólo se distingue por su gran tamaño, sino también por el perfil y por la pasta utilizada en su fabricación, dando como resultado una pieza singular que la diferencia del resto del conjunto.

Para los subtipos se ha tenido en cuenta, fundamentalmente, la capacidad o volumen de las marmitas y, en ocasiones, las diferencias formales secundarias; tal es el caso de la pieza 11.1.4.a., cuyos elementos prensiles son pequeños melones.

Las variantes están en función del tratamiento de vidriado: «j» para aquellas piezas en las que está presente y «a» para las que carecen de él.

Serie: Marmita (11) Tipo: I Subtipo: I Variante: j

11.1.1.j.- Marmita de base convexa simple. Cuerpo de forma bitroncocónica con inflexión media, moldurado la mitad superior del mismo. Cuello ligeramente troncocónico alto y ancho. Borde entrante con engrosamiento curvo exterior y labio biselado al interior. Presenta a cada lado del cuerpo sendas asas de cinta verticales que van del cuello al cuerpo (hombro). Está realizada a torno con pasta friable de color rojo con intrusiones minerales calizas de tamaño mediano y de baja densidad. Se encuentra totalmente vidriada en melado al interior y con goterones exteriores que rebosan por el borde. Raspada al exterior la mitad inferior del cuerpo y la base, presenta marcas de fuego.

• Dimensiones:

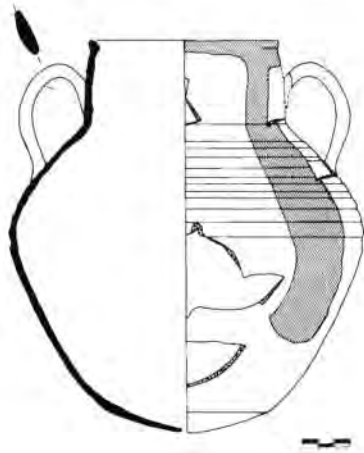
Altura: 24,5 cm
 Ø base: 10 cm
 Ø borde: 11,6 cm
 Ø máximo: 21,6 cm
 Peso: 900 gr
 Capacidad: 3.500 cm³.

• Signatura: CR-84- BIV-5277; CR-84-BV-5618;
 CR-87-V-331

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	
4	II		1
5	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: a

11.1.1.a.- Fragmento de marmita de cuerpo moldurado. Cuello de forma cilíndrica alto y ancho. Borde en saliente con ligero engrosamiento exterior y labio biselado al interior. Conserva una de las asas de cinta vertical que van desde el cuello hasta el cuerpo (hombro).

Está realizado con pasta friable de color rojo que contiene intrusiones minerales calizas de tamaño mediano con densidad baja.

Se encuentra quemada al exterior.

• Dimensiones:

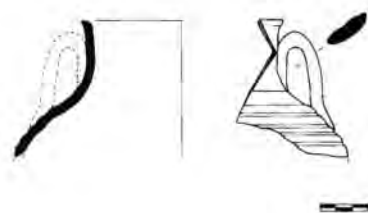
Altura: 8,5 cm
 Ø base:
 Ø borde: 13 cm
 Ø máximo: 21 cm
 Peso: 150 gr
 Capacidad:

• Signatura: U.7.NII: CR-87-7-V-128; CR-84-BIV-5306
 U.8.NII: CR-87-8-IV-1; CR-87-8-5

• Localización:

UNI.	Nivel	P.E.	P.F.
7	II		1
5	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: j

11.1.2.j.- Marmita de base convexa simple. Cuerpo de forma bitroncocónica con inflexión media, moldurado en el área de inflexión. No conocemos la forma del cuello. Presenta dos asas de cinta verticales que van del cuello al cuerpo (hombro) de la pieza. Está realizada a torno con pasta de tipo friable marrón rojiza con intrusiones calizas de tamaño pequeño y mediano con densidad baja. No está vidriada al interior, mientras que, en el exterior presenta un goterón accidental. En el proceso de cocción una pieza vidriada, que se apoyaba sobre la base de esta marmita, derramó vidriado sobre ella y dejó parte de su borde incrustado en la base, abollándola. Conservamos parte de un cuerpo de marmita de este mismo tipo vidriado al interior. La mitad inferior del cuerpo y la base están raspados. Presenta marcas de fuego en el exterior.

• Dimensiones:

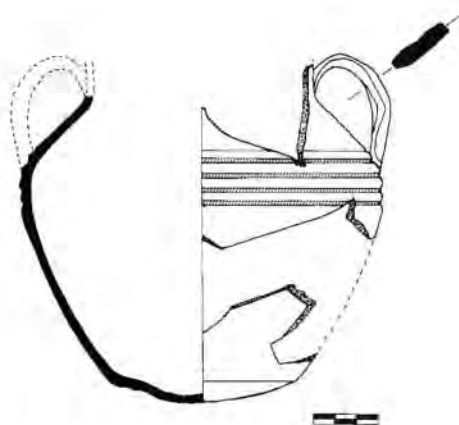
Altura:	16 cm
Ø base:	9 cm
Ø borde:	
Ø máximo:	16,5 cm
Peso:	250 gr
Capacidad:	1.600 cm ³

- Signatura: U.1.NI: CR-84-BIV-5053; CR-83-3701; CR-83-3997; CR-83-6438
U.2A.NI: CR-83-3762; CR-83-3781
U.6.NI: CR-84-BIII-4654 y 20 fragmentos más.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
I	I	I	I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 1 Subtipo: 3 Variante: a

11.1.3.a.- Marmita de base convexa simple. Cuerpo de forma bitroncocónica con inflexión medial, moldurado en el área de inflexión. Cuello cilíndrico alto y ancho. Borde recto con engrosamiento curvo exterior y labio biselado al interior.

Presenta dos asas de cinta vertical que van desde el cuello hasta el cuerpo.

Está realizada a torno con pasta friable de color rojo que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano y de densidad baja.

Recibió un tratamiento de raspado en la parte inferior del cuerpo y de la base. Conserva marcas de fuego en su superficie exterior.

• Dimensiones:

Altura:	10,5 cm
Ø base:	7 cm
Ø borde:	8,8 cm
Ø máximo:	11,8 cm
Peso:	200 gr
Capacidad:	400 cm ³

- Signatura: CR-87-CIII-1

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
C	I	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 1 Subtipo: 4 Variante: a

11.1.4.a.- Reconstrucción de marmita de base convexa simple y cuerpo de de forma esférica. Presenta tres acanaladuras en la parte superior del cuerpo y, bajo éstas, un marmelón. Cuello cilíndrico ancho y alto. Borde recto y labio biselado al interior.

Está realizada a torno en pasta friable de color rojo con intrusiones calizas de tamaño mediano y densidad baja.

Presenta la mitad inferior de su cuerpo raspada. Conserva la superficie exterior muy quemada.

Pieza defectuosa.

• Dimensiones:

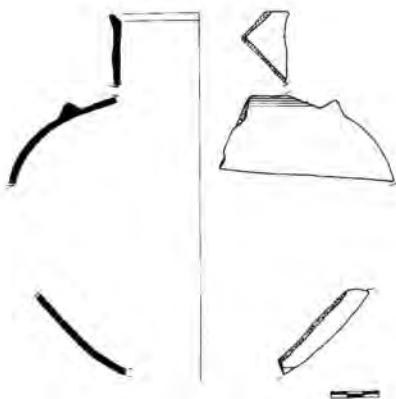
Altura: 23 cm (reconstrucción)
 Ø base:
 Ø borde: 24 cm
 Ø máximo:
 Peso:
 Capacidad:

• Signatura: CR-83-5644

• Localización:

UNL	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: j

11.2.1.j.- Marmita de base convexa con carena en la unión con el cuerpo. Cuerpo de tendencia elipsoide horizontal ligeramente moldurado en toda su superficie. Cuello de forma troncocónica, corto y ancho. Borde entrante engrosado curvo exterior y labio convexo. Presenta dos asas de cinta verticales a cada lado del cuerpo.

Está realizada a torno con pasta frías de color rojo que contiene intrusiones calizas de tamaño mediano y densidad baja.

Se encuentra vidriada al interior con vidrio de color marrón claro, que rebosa por el borde formando goterones en la superficie exterior.

• Dimensiones:

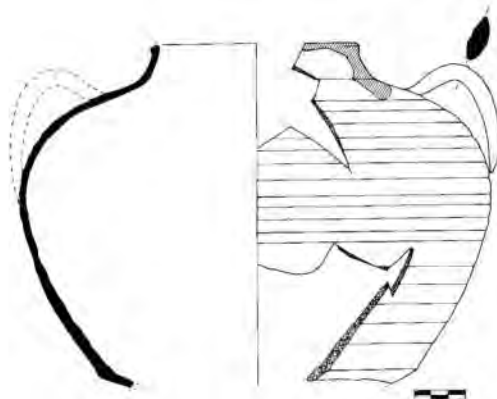
Altura: 19,5 cm (fragmento)
 23 cm (probable)
 Ø base: 18,5 cm
 Ø borde: 12 cm
 Ø máximo: 27 cm
 Peso: 300 grs (1/3 de la pieza)
 Capacidad: 6000 cm³.

• Signatura: CR-84-BV-5429

• Localización:

Unidad	Nivel	P.E.	P.F.
7	II	3	
1	I	1	
1	II		2

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: j

11.2.2.j.- Marmita de base convexa con carena en la unión con el cuerpo. Cuerpo de tendencia esférica, moldurado a partir del hombro de la pieza. Cuello de forma ligeramente troncocónica, ancho y corto. Borde entrante recto y labio biselado al exterior. Presenta dos asas de cinta verticales a ambos lados del cuerpo. Está realizada a torno con pasta friable de color rojo que contiene intrusiones calizas de pequeño, mediano y gran tamaño de densidad media baja. Se encuentra vidriada al interior con vedrío de color marrón claro, que rebosa por el borde formando goterones en el exterior de la pieza. La base ha sido raspada y toda la pieza presenta marcas de fuego en el exterior.

• Dimensiones:

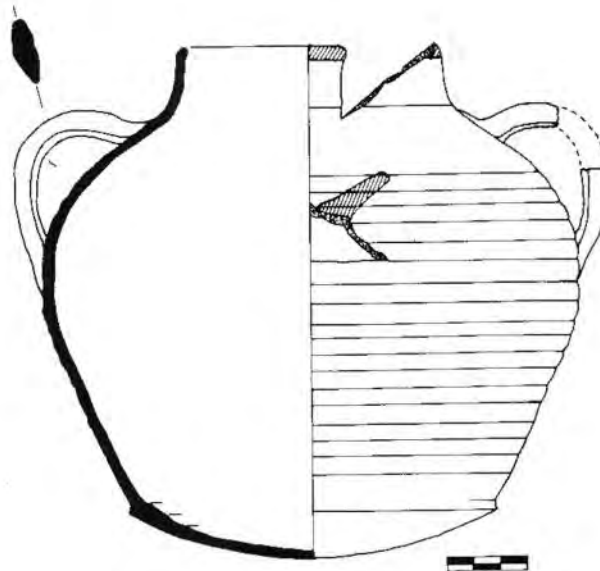
Altura:	19 cm
Ø base:	13,5 cm
Ø borde:	10 cm
Ø máximo:	20 cm
Peso:	700 gr (3/4 de la pieza)
Capacidad:	3000 cm ³ .

• Signatura: CR-83/87-1-II-199

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
2A	I		1
5	I		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Marmita (11) Tipo: 3 Subtipo: Variante: a

11.3.a.—Marmita de base convexa simple. Cuerpo de forma elipsoide horizontal. No tiene cuello. Conserva un borde entrante con engrosamiento angulado al exterior y labio convexo. Presenta hacia la mitad del cuerpo tres asas de cinta verticales que alterna con tres mamelones.

Está realizada a torno con pasta bizcochada de color naranja que contiene intrusiones calizas, esquistos y sílices de tamaño mediano y de densidad baja.

Tiene marcas de fuego en su superficie exterior.

• Dimensiones:

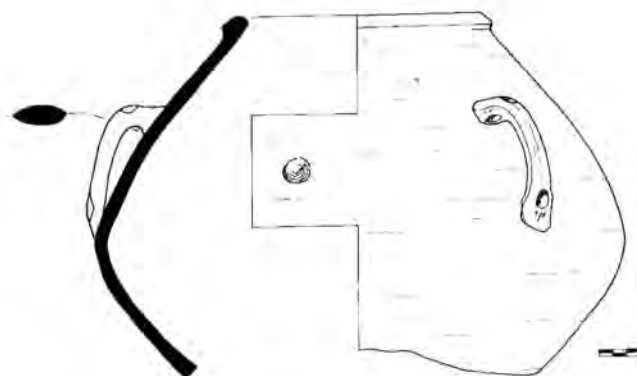
Altura:	25,5 cm (conservada) 29 cm (probable)
∅ base:	
∅ borde:	20 cm
∅ máximo:	38 cm
Peso:	4000 grs
Capacidad:	16000 cm ³

• Signatura: CR-83-5408; CR-83-B10-NV-7

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
6	I	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

El conjunto de la serie marmita es relativamente homogéneo. Prácticamente toda la serie, si exceptuamos una pieza, está realizada con el mismo tipo de pasta. Una pasta friable, resistente y buena conductora del calor que permite modelar paredes finas y que, mediante una doble cocción, adhiere el tratamiento de vedrío de forma permanente —hemos observado cómo las piezas vidriadas sobre esta pasta, por degradadas que se encuentren, mantienen su vidriado intacto, sin descascarillarse—.

La confirmación de que las piezas vidriadas reciben una doble cocción nos la ha proporcionado una de las marmitas —la que no posee cubierta vítrea interior— de la forma 11.1.2. Esta marmita sufrió un accidente en el primer proceso de cochura: se apoyó sobre ella una pieza que entraba por segunda vez en el horno para fijar el vedrío, abollándole la base todavía blanda y dejando en ella no sólo su impronta sino también parte de su borde, así como un gran goterón de vedrío que, desde la base maltrecha, recorrió las pequeñas molduras del cuerpo de la pieza, decorándola de forma accidental. La marmita abollada resultó defectuosa y, como tal, no recibió ni tratamiento vidriado interior ni segunda cocción.

No todas las formas del yacimiento presentan vedrío interior. Computando a nivel general todas las piezas de la serie —siempre piezas y fragmentos identificables— observamos que existe una mayoría de piezas vidriadas, cuya relación es de 2 a 1; las piezas que han recibido vedrío doblan en número a las piezas que carecen de él. Analizando la presencia de vidriado en la estratigrafía, comprobamos que en el nivel I las piezas vidriadas y no vidriadas son prácticamente igualitarias, en tanto que en el nivel II encontramos una mayoría de piezas vidriadas, en un porcentaje de 9 a 1.

Si relacionamos vidriado y formas, tendremos que el tipo 11.2. siempre presenta tratamiento vidriado, ya sea en el nivel II o en el nivel I; y que el tipo 11.1., con formas vidriadas y sin vidriar, tiene mayor presencia en el nivel I, proporcionándole a éste la mayoría de las piezas sin vidriar. El resto, el tipo 11.3. del nivel I, no recibió tratamiento vidriado.

En cuanto a la técnica del raspado, toda la serie presenta la base y la mitad inferior del cuerpo raspada. El raspado dota a la pasta de una holgura que evita que las dilataciones y contracciones producidas por los cambios de temperatura agrieten las paredes de la pieza.

De las formas presentes en este área del yacimiento la forma 11.2., de base convexa con carena en la unión con el

cuerpo y de cuello bajo, es la más abundante. Contamos con cinco piezas que conservan todo su perfil y seis fragmentos claramente identificables. Solamente presenta dos subtipos con lo que su homogeneidad es muy acusada. Generalmente son las piezas de mayor capacidad, llegan a los 6000 cm³ en el caso de la 11.2.1. y a los 3000 cm³ en el de la 11.2.2.

Estratigráficamente la forma 11.2.1. es más abundante en el nivel II (5 a 1), en tanto que, la forma 11.2.2. tiene mayor presencia en el nivel I (3 a 2).

Este tipo de marmita se localiza de manera general en la zona murciana, concretamente hallamos marmitas idénticas a la forma 11.2.1. en la ciudad de Lorca, en la Plaza del Cardenal Belluga (NAVARRO, 1986, pp. 60-61, ff. 122-124) y en varios yacimientos de la capital (NAVARRO, 1991, p. 123-124). La forma 11.2.2. se halla, si cabe, aún mejor representada en esta misma área; aparece en distintos puntos de la ciudad de Murcia como en el Pozo de San Nicolás (NAVARRO, 1986, pp. 172-174; 1991, p. 115-121; POZO, 1991, p. 90, f. 16 y 18), en Cieza (NAVARRO, 1986, p. 2, f. 1), en Riquelme (GALLEGO, 1993, p. 367, l. 4), etc. También está repertoriada una cazuela similar en Almería (FLORES Y MUÑOZ, 1993, p. 52) aunque con base convexa sin carena; en el yacimiento de la Encarnación, en Jerez de la Frontera con una cronología de entre finales del siglo XII y primer cuarto del siglo XIII (FERNÁNDEZ, 1987, p. 455, f. 3) y en el Castillo de Mértola (TORRES, 1987, f. 6). No obstante, la dispersión y frecuencia que presentan ambas formas de marmita les confiere, sin lugar a duda, un origen murciano. J. Navarro propone una cronología para estas piezas de la primera mitad del siglo XIII.

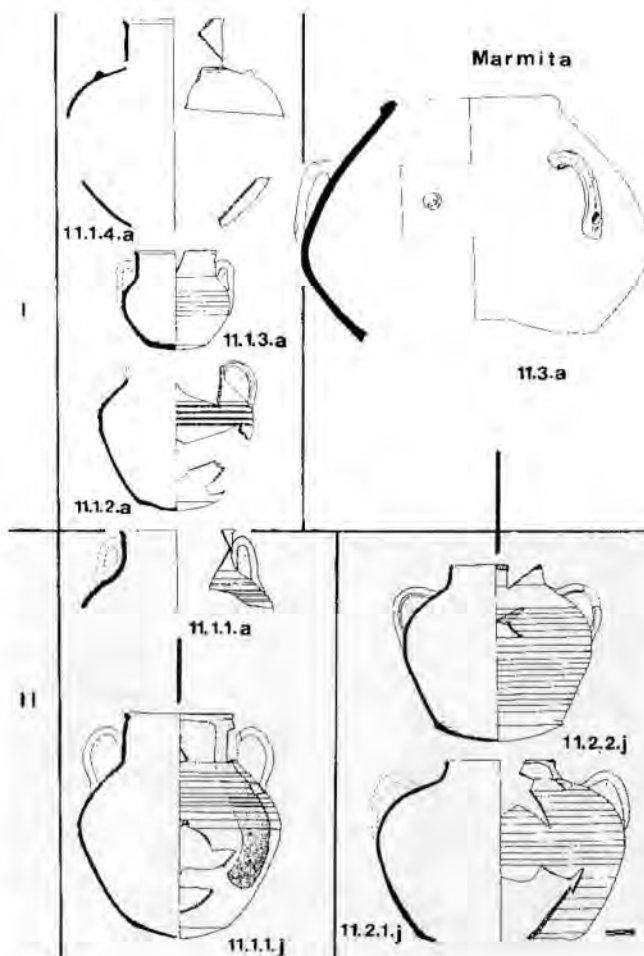
La forma 11.1. de base convexa simple y cuello alto, a diferencia de la anterior, presenta mayor variedad de subtipos y variantes. Los subtipos, como ya adelantábamos en la introducción de esta serie, están en función de los tamaños y de cuestiones formales secundarias. Esta forma, ya publicada (AZUAR, 1983a), está menos representada que el tipo anterior en el área del yacimiento aquí estudiada. A pesar de ello contamos con tres piezas completas y seis fragmentos identificables.

La forma 11.1.1., la de mayor capacidad entre las de su tipo, 3.500 cm³, se localiza en el nivel II, si bien, pervivirá mediante diferentes subtipos y variantes en el nivel superior o nivel I.

Marmitas similares se encuentran en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 68); en la ciudad de Cocentaina, en varios solares, en el Castellar de Alcoy

(AZUAR, 1989 p. 115 y 153) y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988, p. 43). La forma 11.1. tiene un aire de familia con algunas de las marmitas de la provincia de Valencia (BAZZANA et alii, 1983, ff. 1-6; COLL, MARTÍ, PASCUAL, 1988, pp. 63-64) y con las de la ciudad de Denia (GISBERT et alii, 1991; GISBERT, BURGUEÑA, BOLUFER, 1991, p. 83, f. 19) o las de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984, p. 278-281, 304), participando con ellas de unas mismas características morfológicas: cuerpos globulares ligeramente bitroncocónicos, cuellos altos... La cronología de estas piezas se sitúa entre finales del siglo XII y la primera mitad del XIII (AZUAR, 1989).

Teniendo en cuenta los puntos en los que aparece representada, podemos suponer que la forma 11.1. y sus variantes se inscriben en el grupo de marmitas valencianas, sin embargo, esta forma peculiar con el cuello troncocónico se



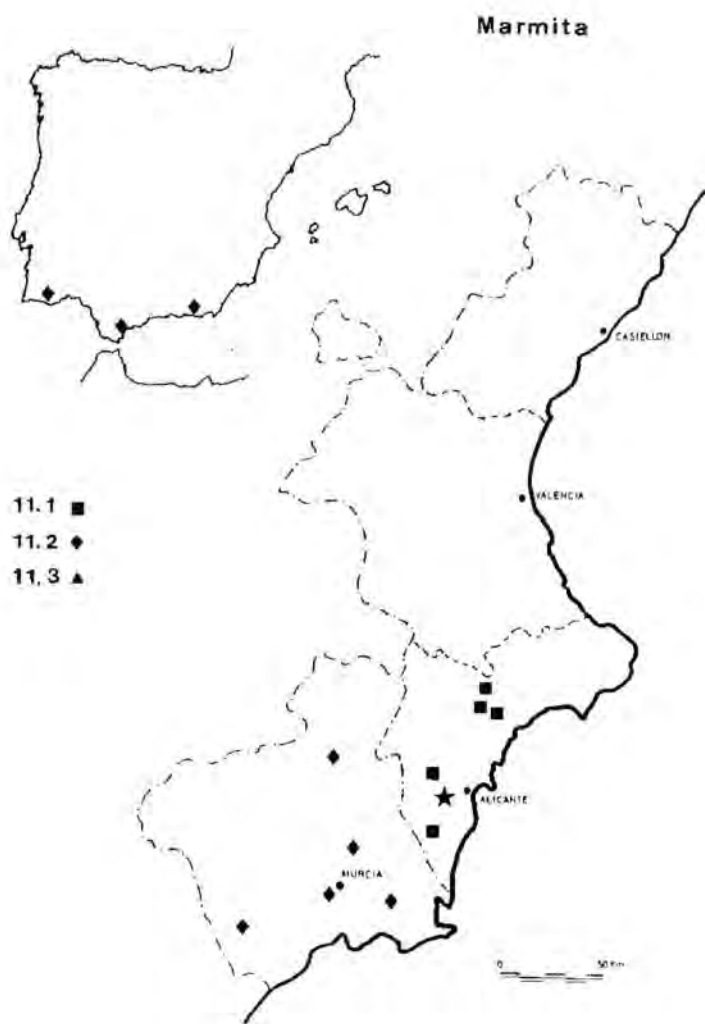
trataría de una producción cuya área de distribución está localizada en los valles interiores de la provincia de Alicante, entre los ríos Serpis y Vinalopó. Su radio de acción no llegaría a la zona murciana, donde no se han localizado marmitas de este tipo.

Del tipo 11.3. sólo contamos con una pieza. Su forma, su tamaño y la técnica empleada en su fabricación la convierten en una pieza singular que pertenece al nivel I del yacimiento, pero de la que no hemos hallado paralelo alguno.

En el yacimiento del Castillo del Río de Aspe convergen dos maneras de entender la pieza marmita. Una, con una mayor variedad de subtipos, entronca con Denia y el área

valenciana, aunque aportando su propia singularidad y extendiéndose por los valles interiores del Serpis y el Vinalopó; y otra que llega desde el sur, más concretamente, de la zona murciana y que no la hemos hallado más al norte del Castillo del Río de Aspe.

Por último cabe señalar que en la serie marmita del Castillo del Río se observa un fenómeno de sincretismo interesante: el tipo 11.1.1., cuya producción se hallaría en algún punto de los valles interiores entre el Serpis y el Vinalopó, toma las formas típicas del área valenciana –cuerpo ahusado y cuello alto– y las características técnicas de las marmitas murcianas –tipo de pasta, paredes muy finas, vidriado interior...–.



SERIE ANAFE

Al mantener la sistematización de G. Rosselló para Mallorca (1978) en la serie anafe no hemos incluido los trípodes que, sin lugar a duda, cumplen la misma función y que, como ya se advierte en el apartado dedicado a dicha serie, son anafes de cámara única con trípode de sustentación. Por ello las formas presentadas bajo el apelativo «trípode» deberían formar parte de esta serie funcional como un tipo más.

De los anafes, entendidos como hogares transportables, existen diversos tipos, cuyas diferencias parecen estar relacionadas con la función específica de los mismos. A pesar de que todas las piezas destinadas a contener brasas reciben una misma denominación y que sus características son, a grandes rasgos, similares, presentan unas diferencias sustanciales que determinan, además de una función concreta amplia, otras funciones más precisas para las que pueden estar dotadas unas y no otras.

A partir del estudio de S. Gutiérrez (1988, pp. 177-179) se pudo identificar un tipo de anafe de pasta basta, realizado a mano, que carece de base y que presenta grupos de incisiones peinadas en el interior. Posteriormente la autora incidirá en el tema, calificando este tipo de anafes como hornillos portátiles fundamentalmente aptos para la cocción del pan y los denominará atanor (GUTIÉRREZ, 1991, pp. 163-171).

La serie anafe cuenta en el yacimiento con tres tipos. Sin embargo, de ninguno de los tres tenemos el perfil completo. Los tipos se han identificado a partir de las diferencias formales observadas en los fragmentos que, hemos considerado, pertenecían a piezas con esta función. A pesar de ello, cabe advertir que, excepto el tipo 14.1., equiparable a los que S. Gutiérrez denomina atanores, los otros dos son de difícil definición formal.

Del tipo 14.2. sólo contamos con un fragmento de borde que ha conservado un orificio de aireación. Su inclinación, marcadamente troncocónica, nos ha llevado a incluirlo en esta serie, ya que podría pertenecer a un recipiente bitroncocónico invertido o anafe de doble cámara, aun cuando el borde no se asemeja al de las piezas conocidas con esta forma.

Del tipo 14.3. conservamos varios fragmentos de una misma pieza. Además del borde y parte del cuerpo, en el que también se aprecia un orificio de aireación, tenemos un fragmento de ventana de forma triangular que, a pesar de ser de esta pieza, no se ha conseguido localizar su situación respecto al resto. De tal forma que, no hemos logrado reconstruir el perfil completo del recipiente, pero sí podemos pensar que estamos ante un bitroncocónico de doble cámara.

Serie: Anafe (14) Tipo: 1 Subtipo: Variante: g

14.1.g.- Fragmento de ventana semicircular de anafe. Está realizado a mano con pasta basta de color naranja, que contiene intrusiones vegetales y esquistos de tamaño mediano y densidad media.

Presenta una decoración incisa peinada al exterior, mientras que el interior conserva finas incisiones paralelas, transversales al eje de la pieza.

• Dimensiones:

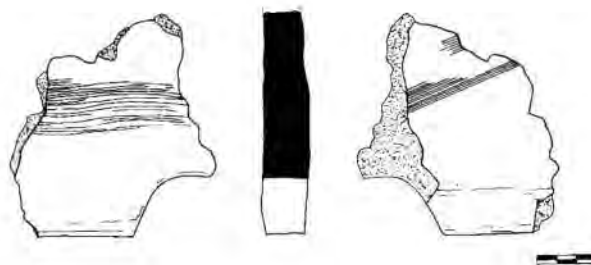
Altura:	11 cm
Ø base:	
Ø borde:	
Peso:	250 gr

• Signatura: CR-83-3957

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		2
2A	I		1
7	I		2

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Anafe (14) Tipo: 3 Subtipo: Variante: b

14.3.b.– Fragmento de anafe de cuerpo troncocónico invertido que cuenta con un pequeño orificio circular de aireación. Borde saliente y labio biselado al interior.

Está realizado a torno con pasta bizcochada de color gris que contiene pequeñas y medianas intrusiones calizas y esquistos de densidad baja.

Presenta el labio pintado al interior en óxido de hierro y goterones interiores y exteriores de esta misma pintura.

• Dimensiones:

Altura: 6,5 cm

Ø base:

Ø borde: 20 cm

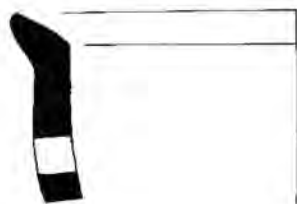
Peso: 250 gr

- Signatura: CR-84-AIII-3135; CR-84-AIV-3139;
CR-84-AV-3585.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	1		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Anafe (14) Tipo: 2 Subtipo: Variante: a

14.2.a.– Fragmento de anafe de cuerpo troncocónico invertido. Conserva parte de un pequeño orificio circular de aireación. Borde saliente con engrosamiento angular interior y labio biselado al interior.

Está realizado a torno con pasta tipo refractaria gris que contiene intrusiones calizas de tamaño pequeño y mediano con densidad baja y mica muy pequeña con densidad media.

El fragmento se encuentra quemado tanto al interior como al exterior.

• Dimensiones:

Altura: 6,3 cm

Ø base:

Ø borde: 17 cm

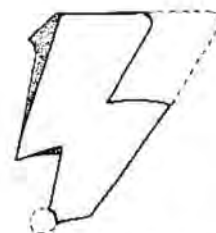
Peso: 50 gr

- Signatura: CR-84-BIII-4841; CR-84-BI-4467;
CR-84-BI-4466.

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	1		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

La serie anafe es un conjunto dispar en el que ninguno de los tres tipos que la componen se asemejan entre sí ni en la forma, ni en la pasta. Los únicos nexos de unión, además de su función, son las aberturas de aireación y las señales interiores dejadas por las brasas.

Cada una de estas formas está realizada en un tipo de pasta diferente: el tipo 1 presenta una pasta basta y se encuentra modelado a mano; el tipo 2 se fabrica en pasta refractaria a torno y el tipo 3, también a torno, es de pasta bizcochada.

Estas piezas poseen mayores similitudes con otros elementos recogidos en el yacimiento. Así, el anafe 14.1. guarda grandes semejanzas con una estructura de hogar, aparecida en la Unidad 7, de forma de tronco de cono, con recubierta interior de barro en la que se marcaron, cuidadosamente, grupos de incisiones paralelas en toda su superficie interior. De tal forma que, nuestro anafe o atañor resultaría una variedad transportable del hogar descrito.

Por su parte, el tipo 14.3. podría asimilarse a algunas de las piezas de la serie trípode. Como ellas, se produce en barro bizcochado y como en ellas se ha pintado su interior en óxido de hierro. De no haber hallado el fragmento de ventana lo hubiésemos calificado como parte de esta serie. De hecho, los anafes 14.2. y 14.3. deberían, atendiendo a su valor funcional, pertenecer, junto a los trípodes, a un único grupo.

La escasez en el número de piezas de la serie anafe, cinco fragmentos para la forma 14.1. y un fragmento para cada una de las otras dos, parece indicar que nos hallamos ante piezas de carácter residual. Otras formas vendrían a realizar la función que, tradicionalmente, se les ha asignado.

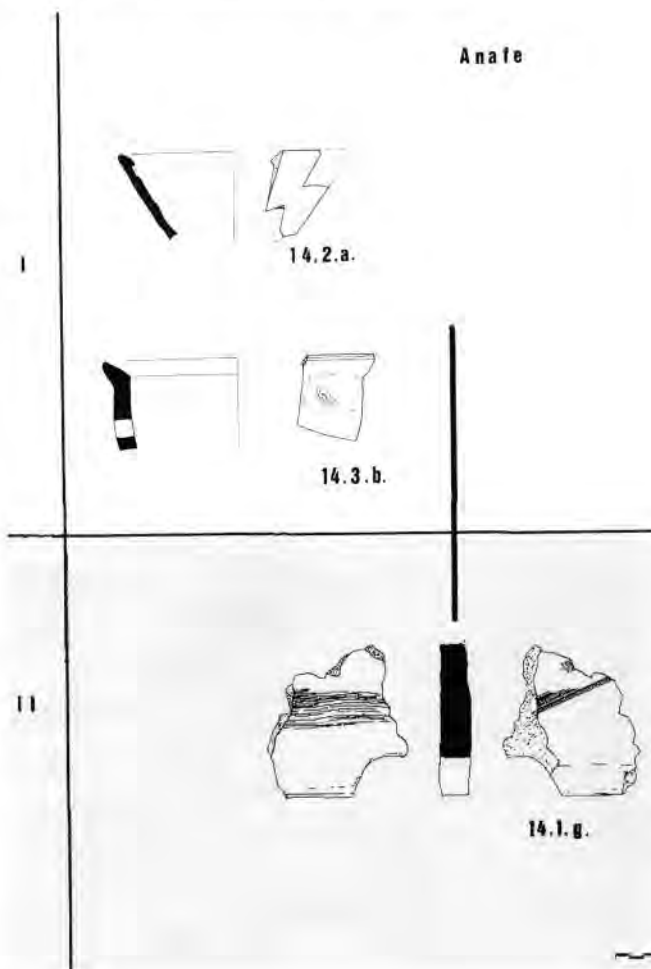
La estructura de hogar de la Unidad 7 y las formas de la serie trípode suplen o acaparan dicha función. Por tanto, en nuestro caso los usos específicos del anafe 14.1. serían muy similares a los del hogar inciso, mientras que, los trípodes y los anafes bitroncocónicos deberían analizarse como variantes de un mismo tipo funcional.

Los escasos fragmentos, asignados a la serie anafe, se localizan, estratigráficamente, en el nivel I del yacimiento. En el nivel inferior o nivel II no se ha registrado ningún elemento de esta serie.

Piezas similares al tipo de anafe 14.1. han sido recogidas por S. Gutiérrez (1988) en varios yacimientos, dentro de un contexto cerámico de mayor antigüedad que el del Castillo del Río: La Rábida de Guardamar del Segura, Traspalacio

de Elche, el Sampo de Cocentaina, etc. Sin embargo, son más escasos los paralelos de cronologías acordes a las de nuestras piezas.

La definición de este tipo de anafe es reciente. Hasta el momento en que se dio a conocer el estudio de S. Gutiérrez, estas piezas eran inéditas y por tanto, o no eran tenidas en cuenta o se consideraban, normalmente, como tinajas. Esta debe ser la razón por la que, la forma de anafe 14.1. con cronología almohade, sólo se encuentra como tal en los registros cerámicos estudiados en estos últimos años. Este es el caso de las piezas aparecidas en el yacimiento de Pussa en Petrel (NAVARRO, 1986, pp. 21-22) y en la Plaza de San Miguel de Concentaina (AZUAR, 1989, pp. 112-117). De cronología posterior, entre la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV, se encuentran anafes de este tipo en el Palau Real de Valencia (COLL, 1988, 88, nº 53), y en Paterna (MESQUIDA, 1986, p. 542, l. 1).



Atendiendo al contexto en que aparecen estos fragmentos, se observa que este tipo de anafe perdura, posiblemente con algunas variaciones, durante todo el período de dominación islámica y se mantiene después de la conquista cristiana.

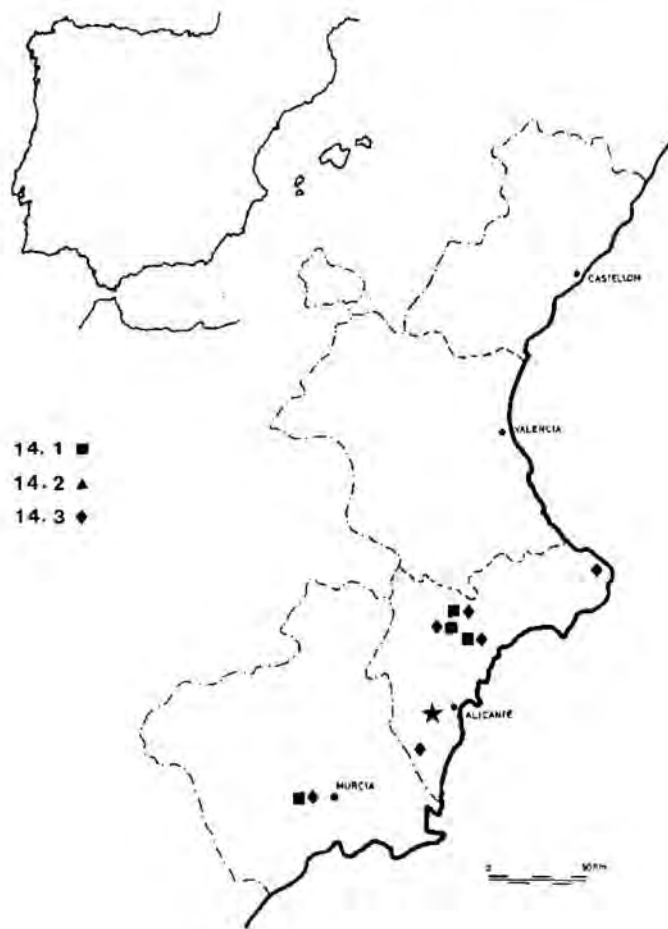
Los anafes 14.2. y 14.3., a pesar de no contar con su perfil completo, los hemos considerado como de forma bitroncocónica. Anafes de forma bitroncocónica de doble cámara los hallamos en distintos yacimientos de la provincia –Denia (GISBERT et alii, 1991; 1992, p. 94, f. 23), Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985, p. 72, l. XXV), Cocentaina (AZUAR, 1989, p. 117), Elche (RAMOS Y PÉREZ, 1988, p. 57)...—. También están documentados en talleres de Paterna con una cronología del siglo XIV (COLL et alii, 1988, pp. 88-89). Fuera del ámbito valenciano, se han re-

peroriado en Almería (FLORES Y MUÑOZ, 1993, pp. 58-59) en un marco cronológico del siglo XIII-XIV y en el Castillejo de los Guájares en Granada (CRESSIER et alii, 1991, p. 233, f. 9) tienen una cronología del siglo XIV. Los ejemplares de Mértola (TORRES, 1987, ff. 32-33) son más antiguos, siglos XII y XI.

El anafe 14.3.b. del Castillo del Río se asemeja a los ejemplares de la ciudad de Murcia (NAVARRO, 1991, pp. 237-243), aunque, la única característica de comparación utilizada es el borde y no completo.

La cronología para los anafes bitroncocónicos 14.2. y 14.3. en el Castillo del Río abarcaría, a tenor del contexto en el que aparecen y de sus paralelos más próximos, la primera mitad del XIII.

Anafe

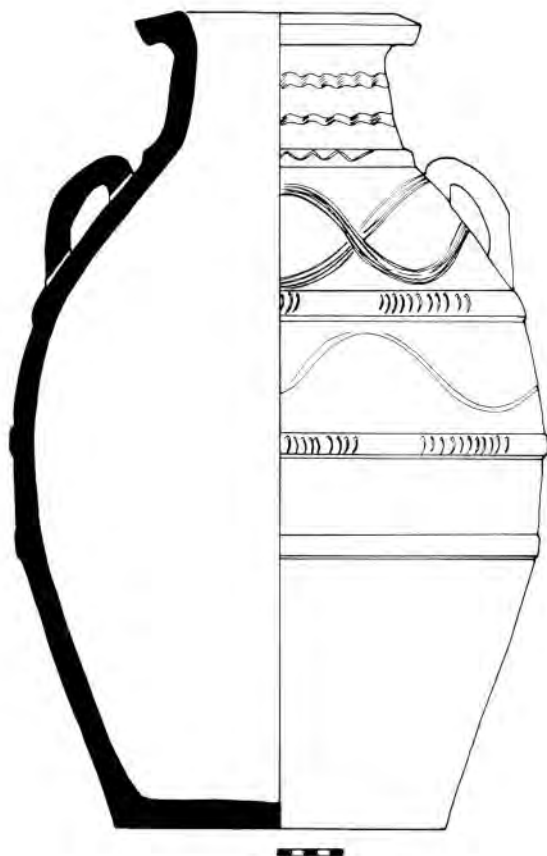


SERIE TINAJA

Dentro de este grupo reunimos a los grandes contenedores cerámicos vinculados al almacenaje de líquidos y, preferentemente, de sólidos, correspondiente a la serie 15 definida por G. Rosselló (1978; p. 78 y ss.).

En el registro formal del yacimiento se han establecido dos tipos generales en función de la forma y, fundamentalmente, la altura de los cuellos. El **tipo 1** se caracteriza por presentar cuello troncocónico invertido, estrecho y alto. Al **tipo 2** pertenecen las tinajas de cuello cilíndrico, ancho y bajo. Dentro de este segundo tipo se han individualizado dos subtipos a tenor de las diferencias observadas en la forma de los bordes. El **subtipo 15.2.1.** muestra un borde recto con engrosamiento exterior de sección cuadrangular, mientras que el **subtipo 15.2.2.** posee en cambio un borde con engrosamiento exterior curvo.

Todos los recipientes presentan una sencilla decoración incisa-peinada (**variante g**) o mixta: incisa-peinada y estampillada (**variante dg**).



Serie: Tinaja (15) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: dg

15.1.1.dg.- Tinaja de base plana. Cuerpo elipsoide vertical. Cuello troncocónico invertido, estrecho y alto. Borde ligeramente exvasado con engrosamiento exterior de sección rectangular y labio plano biselado al exterior. Asas de cinta verticales en el hombro. Está realizada en pasta de textura basta de tonalidad ocre claro con desengrasante mineral de tamaño medio y densidad alta. Presenta decoración de cordones en relieve, de sección rectangular, tanto lisos como decorados con ungulaciones y decoración incisa-peinada, con motivos ondulados simples o entrelazados. Alisado exterior.

- Dimensiones:

Altura:	62.0 cm
Ø base:	25.0 cm
Ø máximo:	41.0 cm
Ø borde:	16.0 cm
Peso:	16.000 gr
Capacidad:	37.000 c.c.

- Signatura: U.7.N-II: CR-84/B-V/5634

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	
3	I		1
4	I		2
5	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tinaja (8) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: dg

15.2.1.dg.- Fragmento de tinaja con cuerpo de tendencia globular. Cuello cilíndrico, ancho y bajo. Borde recto con engrosamiento exterior de sección cuadrangular y moldura interior para ajustar tapadera. Labio plano.

Está realizada en pasta de textura basta de tonalidad anaranjada con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad alta.

Presenta decoración de cordón en relieve en la unión del cuerpo con el cuello con un motivo sencillo de digitaciones y ornamentación incisa-peinada con alternancia de trazos rectilíneos y ondulados en el hombro y panza.

Alisado exterior.

• Dimensiones:

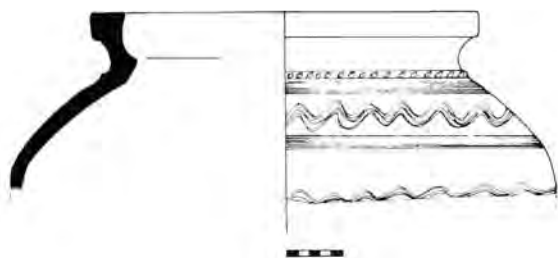
Ø borde: 34.0 cm
Peso: 2000 gr

• Signatura: U.6.N-I: CR-84/B-III/4680

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		2
2	I		1
5	I		1
6	I		1
7	II		1
8	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Serie: Tinaja (8) Tipo: 2 Subtipo: 2 Variante: dg

15.2.2.dg.- Fragmento de tinaja con arranque de cuerpo de tendencia globular. Cuello cilíndrico, ancho y bajo, apenas diferenciado. Borde recto con engrosamiento curvo exterior y moldura interior para ajustar tapadera. Labio convexo.

Está realizada en pasta basta de color marrón claro con intrusiones minerales de mediano tamaño y densidad media.

Presenta decoración exterior impresa, incisa-peinada y en relieve. Motivo de cordón ondulado en el labio, digitaciones en el borde y alternancia de incisiones peinadas rectilíneas u onduladas en el arranque del cuerpo.

Alisado exterior.

• Dimensiones:

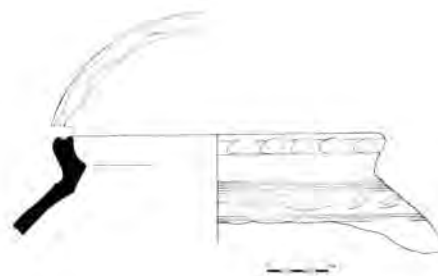
Ø borde: 27.5 cm
Peso: 4000 gr

• Signatura: U.1.N-I: CR-83/6366

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I		1

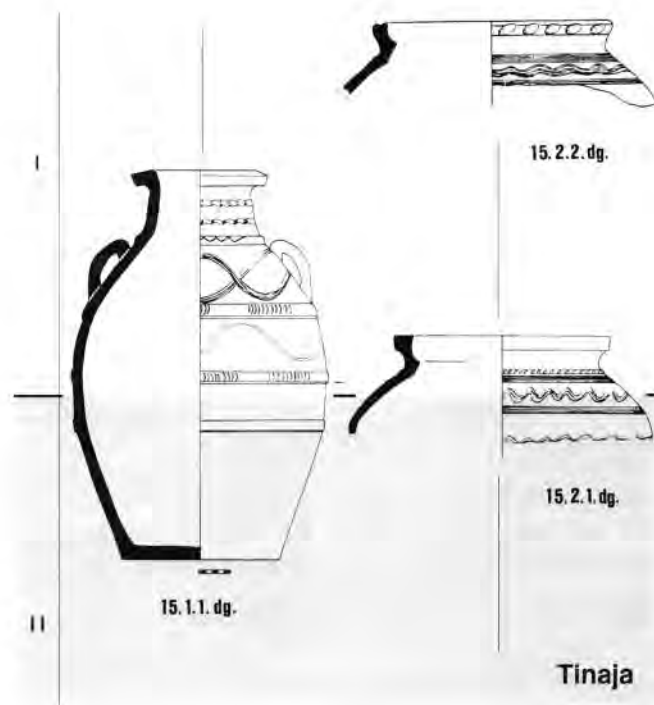
N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



ESTUDIO Y CONCLUSIONES

El tipo 15.1.1, está representado en el Castillo del Río por una pieza completa y cuatro fragmentos, todos ellos pertenecientes al cuello y borde del recipiente. Son contenedores cerámicos de gran tamaño fabricados con barro poco depurados de tonalidad clara y realizados a mano mediante la superposición de «colombines» a partir de una base plana. Las tinajas presentan un tratamiento exterior de alisado que oculta las uniones de las distintas tiras cilíndricas de barro, reforzadas a su vez con la implantación de cordones a intervalos bastante regulares. El tipo 1 se localiza mayoritariamente en el nivel superior con una relación de 4 a 1. Todos los ejemplares presentan una sencilla decoración de cordones lisos o decorados con digitaciones, o motivos realizados con una media caña y unguilaciones; decoración incisa peinada con trazos rectilíneos u ondulados; y estampillada, con temas fitomórficos o pseudoepigráficos. Estas técnicas decorativas aparecen en la mayoría de los casos en composiciones mixtas, cubriendo prácticamente la superficie total del recipiente.

Su producción está constatada en el alfar de Denia (GISBERT et alii, 1992; p. 81; f. 18, nº 8), siendo, por otra parte, una forma relativamente bien repertoriada desde Jijona a Murcia. Ejemplares parecidos provienen del Castillo de la Torre Grossa de Jijona con una cronología situada entre fines del siglo XIII y el siglo XV (AZUAR, 1985; pp. 87 a 89; nº 146-148-158); de Elda, Villena y el Castillo de la Mola (AZUAR, 1989; p. 285), asociados a decoraciones de época almohade y, por consiguiente, fechados entre fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Es, sin embargo, la zona murciana la que nos proporciona un mayor número de ejemplares análogos, aunque éstos ostentan significativas diferencias respecto a aquéllos por la gran riqueza y variedad de motivos y técnicas decorativas. De la ciudad de Lorca provienen diez ejemplares (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 67-68-78-79; nº 139 a 145 y 156 a 158), datados en el siglo XIII; tres del Castillo de Monteaugudo (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 287-288; nº 617 a 619); otro del Monte de Santa Catalina en Verdolay (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 310; nº 657); dos de procedencia desconocida (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 325-326; nº 682-685); uno de los vertederos excavados junto a la iglesia de Santa María del Rabal en Jumilla (PONCE y PUJANTE, 1993; p. 567, f. 5) fechado en el siglo XIII y principios del XIV y, por último, otro de la ciudad de Murcia, de la Calle San Nicolás, 6. Riquelme (GALLEGO, 1993; p. 365; lám. 3, nº 21), igualmente datado en el siglo XIII. Además encontramos esta forma también do-



cumentada en la ciudad de Almería (FLORES y MUÑOZ, 1993; pp. 134-136, nº 14-15-16), asociada al igual que los ejemplares murcianos a una rica y variada ornamentación e idéntica cronología, entre el siglo XII y el siglo XIII y en Granada, en el yacimiento de El Castillejo de los Guájares (DOMÍNGUEZ et alii, 1991; p. 230, f. 8, nº 1), con una fecha entre el tercer y cuarto tercio del siglo XIII. Fuera del ámbito peninsular la hallamos igualmente representada en las islas Baleares, en el yacimiento de Almallutx (ZOZAYA, 1972), con una datación almohade.

En opinión de R. Azuar se trata de una forma de clara influencia magrebí introducida en la península por los almohades y desarrollada en el Sharq al-Andalus desde principios del siglo XIII, perdurando después en las producciones de los talleres mudéjares (AZUAR, 1989; p. 285). La cronología propuesta para esta forma es perfectamente aplicable a los ejemplares del castillo de Aspe. De las importantes variaciones observadas en lo relativo a la decoración se infiere la existencia de diversos centros de producción. La uniformidad que presentan los ejemplares hallados en torno a la cuenca del Vinalopó nos mueven a pensar en una producción local situada en esta zona, cuyos talleres, con igual especialización en la fabricación de grandes contenedores, parecen perdurar en época bajomedieval (SARANOVA y BORREGO, 1994).

En el segundo tipo la forma mejor documentada en el yacimiento aspense es el **subtipo 15.2.1.** con siete ejemplares identificados, pues el **subtipo 15.2.2.** ha sido definido a partir de un único recipiente fragmentado. Las características técnicas, ornamentales y la composición de los barros son similares a las del tipo 1. Se localiza, al igual que aquél, fundamentalmente en el nivel I, con una relación de 6 a 2. Su área de distribución es más restringida ya que tan sólo encontramos piezas similares en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 84 a 87; n^o 140 a 145 y 147) y en el yacimiento de La Costa en Cocentaina (AZUAR, 1989; p. 113; f. 47, n^o L-CO-3). Como ya hemos apuntado en el capítulo dedicado a las tapaderas este subtipo estaría directamente relacionado con las del tipo 3. La cronología proporcionada por los paralelos nos sitúa entre fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (AZUAR, 1989; p. 285), si bien en el yacimiento, dada la situación estratigráfica de los ejemplares aspenses, creemos que perduraría hasta el ecuador del siglo XIII. Su área de dispersión, como ya han sugerido otros autores, nos lleva a pensar en una producción de carácter local, centrada en los valles interiores entre el río Serpis y el Vinalopó.

SERIE ORZA

Se incluyen en esta serie piezas de tamaño reducido y formas diversas (ROSSELLÓ, 1978). Nuestros ejemplares no presentan cubierta vítrea como es el caso de los mallorquines.

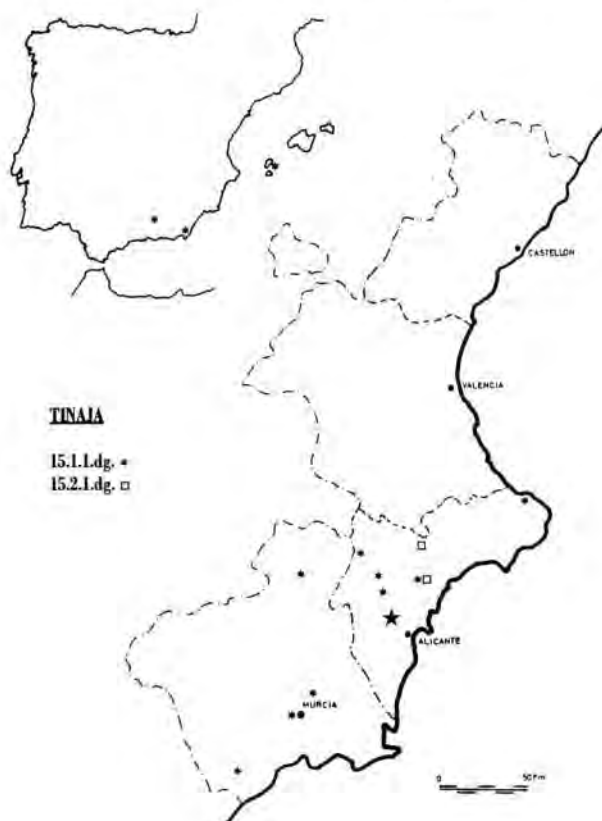
Según G. Rosselló, hay que considerarlas como elemento de almacenamiento de sustancias de cierto valor, sólidas u oleosas: sal, especias, manteca...

Sólo hemos diferenciado un tipo, poseemos 2 ejemplares similares de forma y perfil, pero con diferencias en cuanto al diámetro del borde, existiendo un subtipo de tamaño, el 1 para ejemplares de borde reducido, y el 2 para ejemplares de borde amplio.

Nuestras piezas son encuadrables dentro de esta función, pero son muy distintas formalmente. Son dos fragmentos de borde saliente, labio convexo, sin cuello y arranque de cuerpo de tendencia esférica.

Ambos ejemplares están decorados con pintura en óxido de hierro sobre el labio, por lo que tenemos la variante decorativa «B».

La pasta es cuidada, de color blanco en ambos casos, con pequeños desengrasantes minerales y densidad baja.



Serie: Orza (12) Tipo: 1

12.1.-Fragmento de borde y cuerpo de orza. Borde saliente, labio convexo simple. Sin cuello y arranque de cuerpo de tendencia esférica. No conocemos la forma de la base.

Pasta bizcochada, color blanco. Desengrasante mineral de tamaño pequeño y densidad baja.

Decoración pintada sobre el labio en óxido de hierro.

• Dimensiones:

Altura: 7 cm

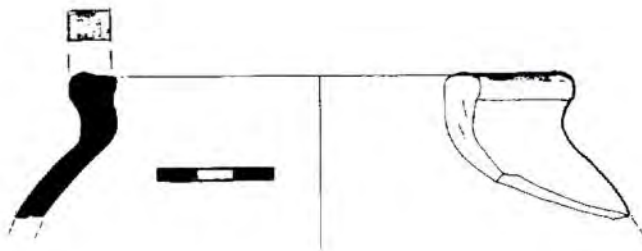
Peso: 25 gr

• Signatura: CR-83-3669

• Localización:

UNI	NIVEL	P.E.	P.FG.
1	II		I
3	I		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



SERIE ALFABEGUER

Forma no recogida en la tipología de G. Rosselló (1978). Aparece tipificada por A. Bazzana (1984), dentro de las formas abiertas.

Es un ejemplar de gran tamaño, con base plana y cuerpo troncocónico invertido. El borde es recto con engrosamiento exterior.

Su función puede estar relacionada con el lavado de vajilla, aseo personal, o alguna utilidad similar.

La pasta es bizcochada, de buena calidad, y color rojizo. El desengrasante es mineral de tamaño grande y densidad media.



Serie: Alfabeguer (21) Tipo: 1 Variante: g

21.1.g.—Alfabeguer de base plana simple. Cuerpo tronco-cónico invertido. Borde recto con engrosamiento exterior de forma rectangular. Labio plano simple. Posee dos asas de cinta verticales en el cuerpo.

Pasta bizcochada de color rojizo, alisada al exterior. Desengrasante mineral de tamaño grande y densidad media.

Decoración peinada con motivo de ondas, entre dos bandas de líneas peinadas paralelas.

• Dimensiones:

Altura: 30 cm
 ø borde: 46 cm
 ø base: 23,4 cm
 ø máximo: 46 cm

Peso: 6000 gr

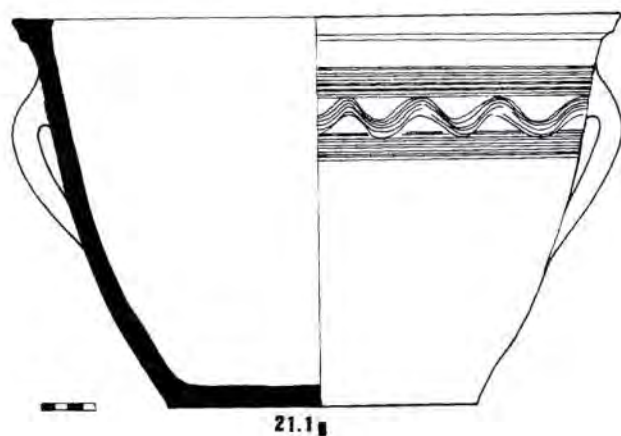
Capacidad: 22.000 c.c.

• N° Inv.: CR-84-AI-327

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.FG.
 7 II 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

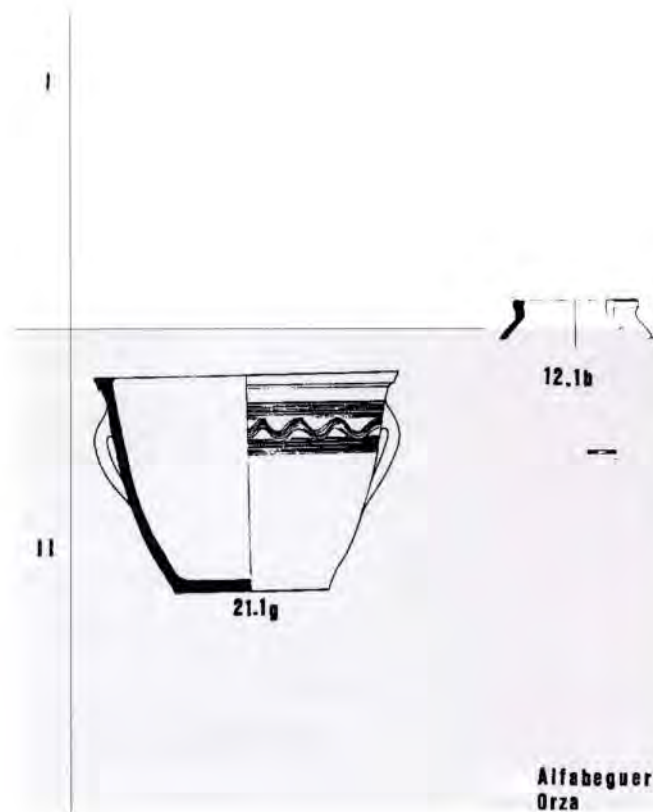


CONCLUSIONES

Vasija de tamaño grande, base plana simple y cuerpo semi-elipsoide, borde recto con engrosamiento exterior de sección cuadrada. Posee dos asas de cinta desde el hombro al cuerpo. Sólo hemos identificado un ejemplar en el yacimiento.

La pasta es bizcochada, de color rojizo, con desengrasante mineral de tamaño grande y densidad media.

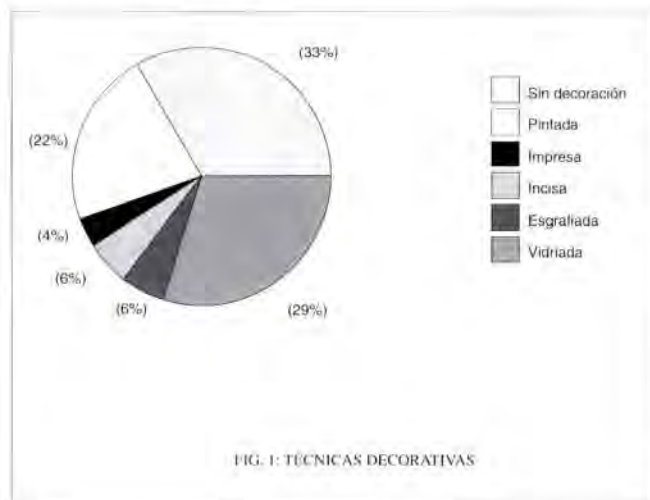
No se recoge en la tipología de G. Rosselló (1978), existen ejemplares semejantes en la Torre de Bufilla de Valencia (COLL, MARTÍ y PASCUAL, 1978).



IV.2. TÉCNICAS DECORATIVAS

M. BORREGO COLOMER

Mientras que las características formales, el tamaño y la técnica de fabricación (modelado, elaboración y selección de la arcilla o del tipo de cocción) de un recipiente cerámico vienen, generalmente, condicionadas por la función a la que se destina: almacenamiento, presentación o cocción de alimentos, iluminación, etc., la decoración responde básicamente a las inquietudes o preocupaciones estéticas y culturales de los artesanos y, por extensión, de sus clientes (BAZZANA, 1979; p. 135).



La decoración está sujeta, de esta forma, a las exigencias estéticas de una sociedad y época concretas y, por ende, a sus condiciones sociales y económicas. Desde esta perspectiva, la ornamentación de un recipiente y, más concretamente, los motivos o diseños decorativos se convierten en un documento valiosísimo a la hora de conocer el carácter y organización

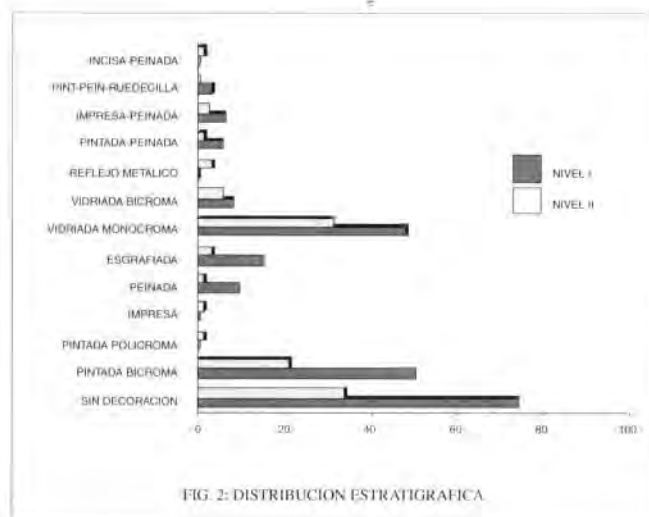
de una producción –familiar, artesanal, etc.–; su ámbito geográfico –local, regional, etc.–; sus mecanismos de distribución, y las posibles influencias recibidas del exterior, a través de contactos comerciales de carácter más o menos puntual.

En este capítulo abordamos el análisis de las diferentes técnicas decorativas presentes en el mobiliario cerámico del Castillo del Río (Aspe), siguiendo, en la medida de lo posible, el esquema propuesto por M. Retuerce y J. Zozaya (1986). Hemos considerado conveniente unificar el concepto de acabado y decoración en el caso del vidriado, por resultar muy compleja su delimitación en diversas formas cerámicas, aunque con ello, somos conscientes, quedan desvirtuados parcialmente algunos de los datos elaborados en el tratamiento estadístico.

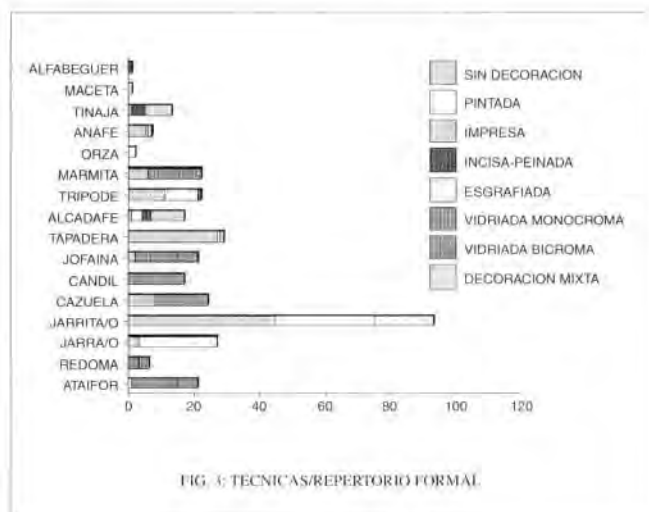
Dos tercios del conjunto de materiales estudiados presentan algún tipo de decoración, siendo muy similar la proporción entre los dos niveles establecidos en el yacimiento. Las vasijas pueden estar ornamentadas con una sola técnica, aunque también son frecuentes las composiciones mixtas, en las que se combinan diversas decoraciones y motivos.

En relación a la técnica decorativa se han podido establecer, dentro del registro cerámico del asentamiento, seis grupos: incisa o peinada, impresa, en relieve, pintada, esgrafiada y vidriada. En cada uno de estos grupos se han distinguido varios subtipos atendiendo, por un lado, a la existencia de monocromía o policromía y, por otro, a la conjunción de diversas técnicas decorativas en una misma vasija. Igualmente se han definido diversas variables en función de la diversidad de motivos decorativos.

El estudio individualizado de cada técnica decorativa contempla: la relación porcentual dentro del conjunto analizado (Fig. 1), la distribución estratigráfica (Fig. 2), la vinculación con el repertorio formal (Fig. 3) y, por último, el



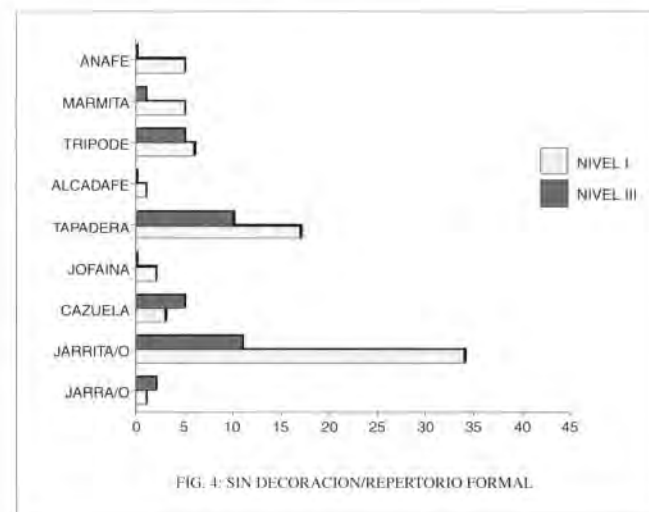
análisis de los diferentes motivos decorativos. De éstos nos interesa destacar, asimismo, su localización y distribución en la pieza y su dispersión geográfica.



I. Cerámicas lisas o sin decoración

Un tercio de las cerámicas analizadas en el presente estudio carecen de ornamentación. Esta ausencia de decoración no presenta, desde un punto de vista porcentual, un comportamiento desigual entre los dos niveles de ocupación del poblado. No obstante, si la cuantificación se realiza atendiendo, por una parte, al número de piezas reales no decoradas y, por otra, a su vinculación con el repertorio formal, observamos cómo esta proporción y conducta varían consi-

derablemente. Los recipientes lisos corresponden, de esta forma, mayoritariamente al nivel superior (Nivel I). De otro lado, algunas de las series funcionales definidas en nuestro conjunto: la jofaina, el alcadafé y el anafe, únicamente poseen ejemplares sin decoración en este nivel; otras, por el contrario, muestran una distribución similar o algo superior en el nivel II: la jarra y la cazuela; mientras que la jarrita, la tapadera y la marmita, marcan la pauta general, predominando en el nivel I (Fig 4).



II. Cerámicas decoradas

Ciñéndonos al esquema establecido por M. Retuerce y J. Zozaya (1986) iniciaremos el estudio de las diferentes técnicas, examinando las decoraciones monocromas que no presentan cubierta vítrea: incisa, impresa, en relieve, pintada y esgrafiada, correspondientes a la serie A.

1. Decoración incisa (A-1-b)

De todos es sobradamente conocido, como claramente indica su nombre, que la decoración incisa se realiza practicando una hendidura en el barro tierno, mediante un instrumento cortante o punzante, buril o peine múltiple (AGUADO, 1983; p. 29).

La incisión se encuentra escasamente representada en nuestro conjunto, pues supone tan sólo el 6% del total (Fig. 1), presentando, por otra parte, un similar comportamiento estratigráfico. Suele ir acompañada, en muchas ocasiones, por otras técnicas, generalmente impresión, pintura en óxido de hierro y decoración en relieve.

La decoración incisa se asocia fundamentalmente con los grandes contenedores cerámicos: tinaja, alcadafé y alfabe-

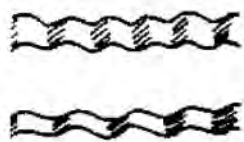
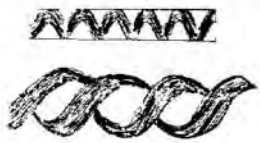
guer, destinados tanto al almacenaje de alimentos y líquidos como a la higiene personal o de ámbito doméstico. Se encuentra presente, aunque en menor medida, en los anafes, si bien en esta forma su valor no es ornamental sino funcional, localizándose el motivo en el interior del recipiente (GUTIÉRREZ, 1988; p. 229). La disposición del motivo suele ser, en este caso, en líneas rectas u oblicuas (B-1, B-5).

Los motivos decorativos pueden ser simples o múltiples, predominando la decoración peinada de trazo fino, con líneas rectas (B-1), quebradas (B-3) u onduladas (A-4, B-4). Estas últimas pueden aparecer en trazo único, a modo de meandros, o entrecruzadas. El desarrollo del motivo es, generalmente, horizontal, a excepción de la incisión practicada sobre decoración suplementada, donde la hendidura se traza en sentido vertical al cordón (A-2). Los motivos deco-

rativos pueden presentarse de forma aislada en un recipiente, aunque lo habitual son las composiciones complejas, donde se entremezclan diversos temas e incluso, como ya apuntamos, distintas técnicas.

En líneas generales la decoración incisa se dispone en bandas paralelas y horizontales, cubriendo todo el perímetro de la vasija. Se desarrolla alrededor del cuello, hombro y parte superior del cuerpo en las tinajas, con diseños de gran variedad. En el alcadafe y alfabeguer, por el contrario, la distribución espacial de los motivos se reduce, en nuestro repertorio, a la mitad superior del recipiente, presentando, en estas formas, una mayor simplicidad compositiva.

La amplia contextualización cronológica y geográfica de esta técnica decorativa nos evita relacionar aquí todos los paralelos existentes.

DECORACIÓN INCISA		
MOTIVO	A. SIMPLE	P. PEINADO
1. RECTO		
2. CURVO		
3. QUEBRADO		
4. ONDULADO		
5. OBLICUO		

2. Decoración impresa (A.1.h.)

La decoración impresa, marca o señal que deja un útil al aplicarlo, presionando, sobre el barro sin cocer, debió realizarse con una gran variedad de instrumentos: punzones de punta roma, palillos, sellos o estampillas e, incluso, los propios dedos del alfarero.

Esta técnica decorativa no fue incluida en la sistematización propuesta por M. Retuerce y J. Zozaya (1986), si bien, ha sido ya recogida en trabajos posteriores (AZUAR, 1989; p. 305) como perteneciente al subgrupo A.1.h., apartado abierto por los autores para nuevas técnicas.

La presencia de impresiones en nuestro repertorio es prácticamente nula, pues supone tan sólo el 4% del registro (Fig. 1), predominando en el nivel superior, con una relación de 3 a 9 ejemplares. Se asocia únicamente con dos formas cerámicas en el yacimiento, tinaja y alcadafe, apareciendo, en la mayoría de los casos, en composiciones mixtas, es decir, combinada con otras técnicas.

Atendiendo al tipo de instrumentos utilizados al practicar la impresión podemos distinguir tres tipos de decoración: la digitada (A), la estampillada (B) y la de ruedecilla o cuerda (C). Las dos primeras son propias de los grandes recipientes de almacenaje, tinajas; mientras que la decoración de ruedecilla es exclusiva de los alcadafes.

Las digitaciones (A-1) suelen estar vinculadas a una decoración suplementada, aplicada, generalmente, alrededor del borde y labio de las tinajas. Pueden desarrollarse de forma continua, ocupando toda la superficie del cordón, o bien alternar tramos lisos entre ellas. En ocasiones resulta difícil distinguir la impresión realizada con una media caña de la digitada, pues la impronta o marca que dejan ambas es muy similar. En cualquier caso, este tipo de decoración se localiza mayoritariamente en el nivel superior (Nivel I), estando siempre asociada con la forma 15.2.2.

La decoración estampillada, también denominada de impronta o sellado, se encuentra representada en el yacimiento por una serie de fragmentos atípicos pertenecientes formalmente a la serie tinaja. No obstante, la dispersión y escasez de fragmentos, unido al hecho de que éstos no posean elementos formales definidores, nos ha impedido conocer a qué tipo concreto corresponden y, por ello, no han sido incluidos en el estudio tipológico. Sin embargo, creemos conveniente recogerlos aquí, pues el análisis de los motivos representados puede acercarnos al conocimiento del carácter y procedencia de algunas de las producciones de nuestro conjunto.

El estampado, practicado mediante un sello o molde donde se diseña el negativo del motivo, suele realizarse sobre decoración en relieve de cordones. Éstos se distribuyen en bandas o franjas paralelas alrededor del recipiente, siendo

su disposición siempre horizontal. Dentro de esta técnica se han podido distinguir claramente dos temas decorativos: el vegetal o fitomórfico y el pseudoepigráfico.

En el primer grupo, correspondiente a los sellos con motivos vegetales, se han identificado tres temas decorativos claramente diferenciados: la flor acorazonada de siete pétalos (B-3-a), la estampilla de palmetas (B-3-b) y otro motivo vegetal muy esquematizado (B-4). En todos los casos la estampilla se aplica sobre una decoración suplementada de cordones de sección rectangular. Los dos primeros motivos aparecen en fragmentos atípicos pertenecientes al cuerpo de grandes tinajas, por lo que desconocemos, por el momento, el tipo formal concreto al que deben adscribirse. El tercero, sin embargo, decora el borde de otra tinaja claramente identificable, por sus características morfológicas, con nuestro tipo 15.2.1.

Son muy escasos los paralelos encontrados para estos temas fitomórficos y, por otra parte, abarcan un ámbito geográfico muy restringido. De la flor acorazonada de siete pétalos hemos identificado un ejemplar similar en el repertorio del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 91) y otro en la ciudad de Elda (POVEDA, 1986; p. 85). El motivo de la palmeta, sin embargo, es frecuente en otros contextos almohades como el Cerro del Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 3) o el Castillo de Silves en Portugal (VARELA, 1988; pp. 242-243-249); si bien, en nuestro caso, el diseño de la estampilla presenta rasgos estilísticos muy diferenciados, fruto de la esquematización con la que se traza el dibujo. De idéntico estilo la hallamos en el Castillo de Elda (POVEDA, 1986; p. 84), con una cronología de fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Del tercero de los temas, que como ya apuntábamos al principio, presenta una gran simplificación y esquematismo, hecho que dificulta la identificación del motivo vegetal representado, no se han encontrado paralelos en el repertorio cerámico andalusí.

El segundo grupo, al que pertenecen las estampillas de tema pseudoepigráfico (B-5), está únicamente representado en nuestro conjunto por un motivo decorativo, del que, por otra parte, nos ha sido imposible descifrar la leyenda.

Este tema ornamental se encuentra presente en el registro de otros yacimientos cercanos, presentando una gran semejanza estilística con el nuestro. Es frecuente su aparición en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 85-86-87-90); y en el Castillo de Salvatierra de Villena (SOLER, 1976; p. 45).

Los escasos fragmentos identificados en nuestro lote cerámico pertenecen al nivel I del yacimiento, por lo que nos inclinamos a encuadrar cronológicamente este motivo en época almohade, aunque con una larga perduración hasta alcanzar el ecuador del siglo XIII.

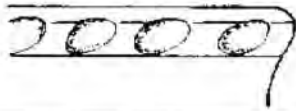
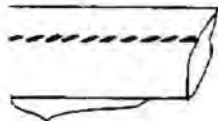



Al igual que en los ejemplares hallados en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona, los fragmentos del conjunto aquí analizado están asociados a una decoración de cordones en relieve, dispuestos en bandas onduladas y ornados con impresiones circulares, posiblemente practicadas con palillos u otros instrumentos de punta roma.

Todo lo expuesto hasta el momento nos define un área de dispersión de los motivos decorativos estampillados muy circunscrita y concentrada en la cuenca del Vinalopó. En consecuencia, nos inclinamos a pensar que se trata de una producción de marcado carácter local y sujeta a unos mecanismos de distribución muy limitados y de corto alcance. Por otra parte, el horizonte cronológico debe centrarse en época almohade, fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, si bien, con una larga permanencia durante todo este último siglo.

Por último, la decoración de ruedecilla o cuerda, característica de los alcadafes, se reduce a pequeñas impresiones oblicuas, generalmente de forma lenticular, practicadas ha-

cia la mitad del labio de la vasija (C-2). En muchas ocasiones aparece acompañada de decoración pintada en óxido de hierro, en otras, por el contrario, se erige en el único elemento ornamental del recipiente.

Ejemplares con idéntico ornato han sido hallados en el Cabeceo de Peñas en Fortuna (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 34), con una cronología del siglo XII y XIII; en el Pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 206; 1991; pp. 204-206), con una fecha del siglo XIII; en el baño islámico de la calle Polo de Medina de Murcia (POZO, 1991; p. 91, f. 29); en el Castillo de la Mola de Novelda (AZUAR et alii, 1985; p. 83); en el palacio almohade de la Buahyra de Sevilla (COLLANTES DE TERÁN y ZOZAYA, 1972; p. 229); y en el Castillo de Gibraleón de Huelva (BEDIA, 1987; p. 110), con similar datación en época almohade, etc. En suma, parece responder a una decoración muy simple, propia de un contexto de época almohade y, de otro lado, muy extendida por gran parte del territorio andalusí.

DECORACIÓN IMPRESA			
MOTIVO	A. DIGITACIÓN	B. ESTAMPILLA	C. RUEDECILLA
1. OVAL			
2. LENTICULAR			
3. VEGETAL	 a b		
4. ESQUEMÁTICO			
5. EPIGRÁFICO			

3. Decoración en relieve

Esta técnica ornamental, también denominada decoración suplementada (AGUADO, 1983; p. 29), no ha sido incluida en el tratamiento estadístico por encontrarse siempre asociada a otras técnicas decorativas y resultar, por esta circunstancia, muy difícil su cuantificación. No obstante, hemos considerado oportuno dedicarle ahora un análisis individualizado, con objeto de recoger toda aquella valiosa información que fue obviada al examinar las técnicas a las que generalmente acompaña, incisión e impresión.

En nuestro repertorio formal han sido identificados únicamente dos motivos: cordones y pezones.

Los cordones están siempre vinculados a los grandes recipientes de almacenamiento, las tinajas. Además de su valor ornamental adquieren, en esta ocasión, un valor funcional, pues debieron servir para rematar y reforzar las uniones de estas grandes vasijas, modeladas o torneadas, posiblemente, con el sistema de «colombines».

Es lógica, por consiguiente, la localización espacial de los cordones ocupando gran parte de la superficie del recipiente y, por ende, su regular distribución en franjas o bandas paralelas de disposición horizontal. En ocasiones, el cordón también fue utilizado como adición decorativa en el labio y borde de las tinajas, detentando aquí, lógicamente, un mero valor ornamental.

Los cordones en relieve pueden tener sección rectangular o triangular. Los primeros suelen estar asociados a bandas rectilíneas, mientras que, los de sección triangular se disponen habitualmente en franjas onduladas. Estos últimos aparecen en todos los casos decorados con impresiones circulares, generalmente de pequeño tamaño, practicadas con una caña, palillo u otro instrumento de punta roma. Este tipo de decoración la encontramos, asociada a grandes tinajas, en otro yacimiento próximo, nos referimos al Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 84-88).

Los cordones de sección rectangular, por el contrario, fueron usados como soporte de diferentes técnicas: incisiones verticales, ocupando toda la superficie del cordón o formando grupos con espacios libres entre ellos; impresiones digitales, habitualmente localizadas en los cordones de borde y labio; motivos estampillados vegetales o pseudoepigráficos; y, por último, líneas onduladas igualmente en relieve.

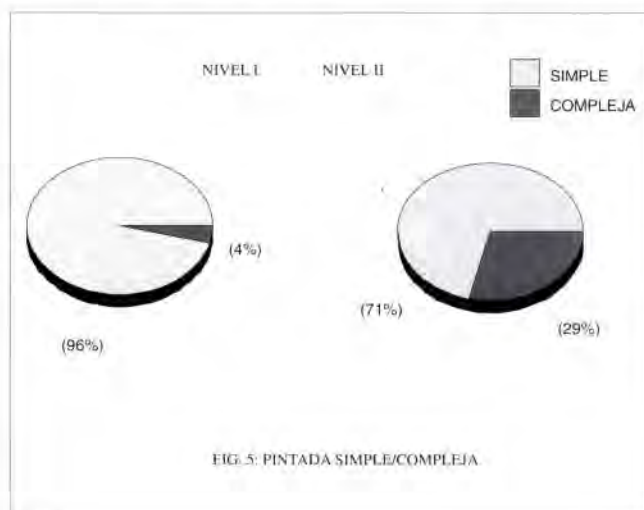
La presencia de pezones en relieve dentro del repertorio cerámico del yacimiento es muy escasa. Sólo hemos identificado un ejemplar con este tipo de ornamentación; se trata de la gran marmita tipo 11.3.a., perteneciente al nivel I. El motivo decorativo se limita a tres pezones de sección cónica, distribuidos hacia la mitad del cuerpo del recipiente, con una disposición simétrica en relación a las tres asas de la vasija.

4. Decoración pintada (A-2)

La decoración pintada se encuentra ampliamente representada en el yacimiento del Castillo del Río (Aspe), alcanzando el 22% del total (Fig. 1). Se corresponde con la serie A-2 definida por M. Retuerce y J. Zozaya (1986), en la que los autores incluyen las cerámicas bicromas. El concepto de bicromía debe entenderse, en esta ocasión, como fruto del «contraste cromático» generado al aplicar un óxido de color rojo o negro sobre la pasta clara del recipiente, y no por la combinación de ambos óxidos en una misma vasija. En el repertorio formal del yacimiento, y con objeto de ajustarnos en la medida de lo posible a esta clasificación, hemos asignado la denominación de decoración pintada polícroma a aquellas vasijas que contienen más de un óxido, reservando el término de bicromas a las que únicamente están decoradas con uno de ellos.

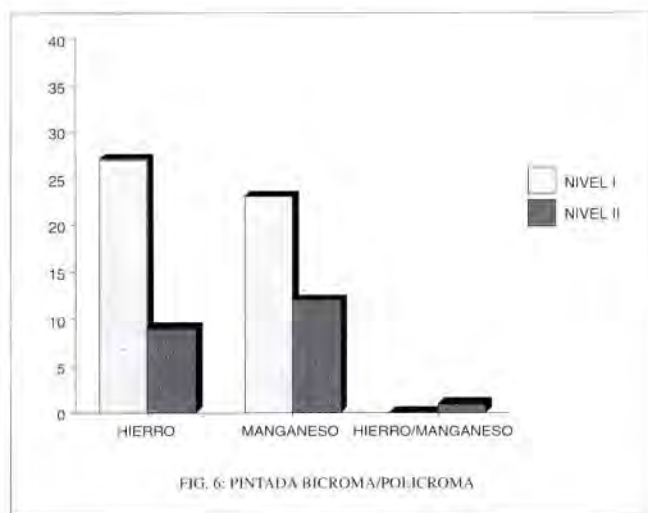
Esta sencilla técnica ornamental consiste en la aplicación directa sobre el recipiente cerámico de un óxido, generalmente hierro o manganeso, mediante pinceles simples o múltiples, aunque, en ocasiones, el alfarero también utilizó tan sólo las yemas de sus dedos. Los motivos decorativos se dibujan sobre el barro tierno, aplicándose el óxido siempre antes de que la pieza entre en el horno, donde recibe una única cocción.

Desde un punto de vista técnico, la distribución porcentual es muy similar entre los dos niveles de ocupación definidos en el poblado. No obstante, si analizamos la elaboración de los motivos se observa una clara diferenciación, pues los diseños complejos pertenecen mayoritariamente al nivel inferior o nivel II (Fig. 5). En relación a esta decoración compleja debemos también puntualizar que únicamente

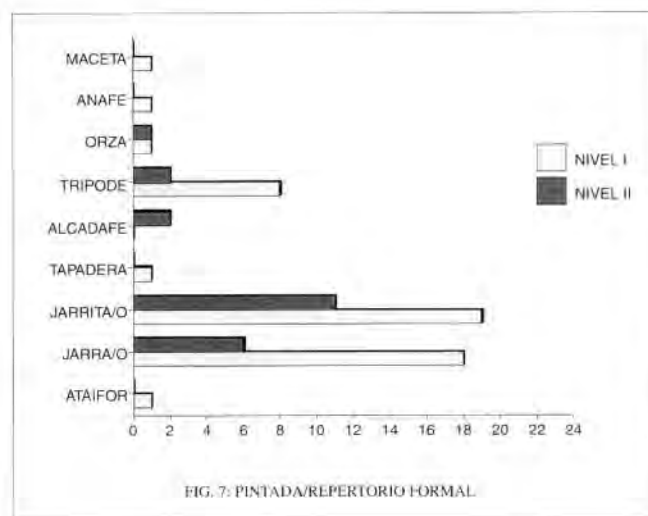


te afecta a una forma cerámica, las jarritas y, más concretamente, al tipo 4.2.1.b'.

La decoración pintada bicroma, tanto en óxido de hierro como en manganeso, es predominante, siendo, por el contrario, prácticamente nula la presencia de piezas con decoración policroma (Fig. 6).

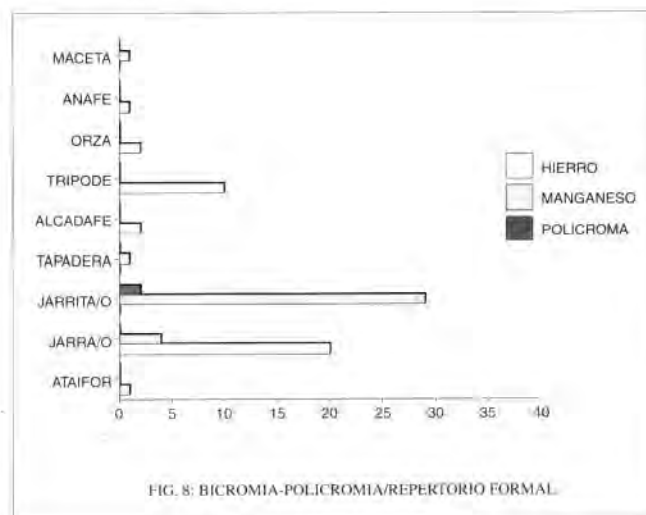


Esta técnica ornamental se encuentra fundamentalmente vinculada a los recipientes relacionados con la contención de líquidos, destinados tanto al almacenaje como al servicio de mesa. Su presencia es también importante en los alcadafes, trípodes y orzas; mientras que aparece, de forma esporádica o residual, en otras series funcionales como el atañfor, tapadera o anafe (Fig. 7).



Atendiendo al tipo de óxido utilizado hemos podido observar una cierta tendencia a la «especialización» dentro del conjunto de piezas cerámicas relacionadas con la contención de líquidos. El óxido de hierro se aplica con mayor frecuencia a los grandes recipientes, siendo muy escaso el uso de la pintura en óxido de manganeso. En las jarritas la situación es totalmente a la inversa, pues el óxido aplicado es exclusivamente este último. En el resto de series se usa mayoritariamente la pintura roja (Fig. 8). En las orzas, alcadafes y atañfor el óxido de hierro cubre totalmente el labio y borde de las piezas; mientras que en los trípodes éste suele afectar a toda la superficie interna del recipiente, rebosando, en ocasiones, por la parte superior de la cara externa. Son los trípodes realizados con pasta bizcochada clara los únicos que presentan esta decoración, posiblemente con objeto de proporcionarles igual apariencia que los fabricados en pasta fríasble de tonalidad rojiza. Ninguna de estas formas aparece decorada con motivos concretos, sino que el óxido se aplica de manera uniforme afectando únicamente a una zona del recipiente.

Al abordar el análisis de los diferentes motivos decorativos presentes en el registro cerámico del Castillo del Río (Aspe) hemos considerado conveniente distinguir entre los diseños bicromos y policromos.



A. DECORACIÓN PINTADA BICROMA

Dentro de este apartado se han podido diferenciar claramente, como ya apuntábamos al principio, dos grandes grupos: los recipientes ornamentados con motivos simples y aquellos que presentan una mayor complejidad decorativa.

A.1. Decoración pintada simple

En este primer grupo predomina la decoración de trazo grueso, correspondiente a las series A-2-b, cuando el trazo se realiza en óxido de hierro sobre fondo claro y, en menor medida, a la A-2-d, si el óxido empleado es el manganeso. La decoración pintada de trazo grueso se encuentra, en ambos casos, únicamente relacionada, en este asentamiento, con la serie jarra/o (A).

Los temas decorativos realizados con esta técnica son: gruesas pinceladas simples o múltiples (A-1, A-2), digitaciones o goterones dispersos (A-3) y grandes manchas (A-4).

Los grupos de pinceladas suelen distribuirse en sentido horizontal cuando se localizan en el cuello y hombro de las vasijas (tipos 3.1.1.b. y 3.2.2.b.), y vertical si afectan al cuerpo, cubriendo, en esta ocasión, prácticamente la superficie total del recipiente (tipo 3.2.2.b.).

Los motivos trazados por el alfarero con las yemas de sus dedos poseen siempre una disposición horizontal u oblicua, siendo habitualmente tridigitaciones (tipos 3.1.1.b. y 3.1.2.b.). En líneas generales adornan el cuerpo de las jarras, ocupando toda la superficie o únicamente la mitad superior de la pieza. En ocasiones algunos goterones dispersos o digitaciones son fruto de la casualidad, por lo que, podríamos considerarlos como una decoración «accidental». Este hecho está perfectamente constatado en nuestro registro en el atafior tipo 1.2.2.b. A ambos lados del recipiente, y situados simétricamente, se observan dos grupos de cinco goterones o digitaciones, que nosotros interpretamos como las marcas dejadas por el alfarero al levantar la vasija con las manos tiznadas de óxido de hierro. Este tipo de decoración «accidental» también ha podido rastrearse, aunque de forma menos precisa y evidente, en otras formas cerámicas con decoración pintada: jarras, jarritas y alcadafes.

Dentro de este grupo el motivo que aparece con menos frecuencia es el de las manchas de contornos más o menos definidos. En el lote cerámico del poblado suelen presentar una forma circular, localizándose a la altura del hombro de las jarras tipo 3.1.1.b., alternando con las pinceladas o tridigitaciones verticales.

Este tipo de decoración pintada de trazo grueso es habitual en otros contextos de época almohade. Ejemplares con similar ornamentación proceden del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 43 a 47); del Cabecico de Peñas en Fortuna (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 26); de la ciudad de Murcia, del pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 178), etc., siendo un tema decorativo muy frecuente en todo el territorio de Al-Andalus.

La presencia de trazo fino en rojo, correspondiente a la serie A-2-c, es, sin embargo, muy escasa en las piezas decoradas con bicromía. Los motivos con esta técnica y óxido se reducen, por otra parte, a líneas rectas u oblicuas distribuidas en el borde y punto de engarce entre el cuello y el cuerpo de un recipiente. Aparecen generalmente asociados a dos formas cerámicas, las jarras y las jarritas.

Más frecuentes son las decoraciones de trazo fino realizadas en óxido de manganeso sobre fondo claro (serie A-2-f). Éstas presentan, por otro lado, una mayor diversidad, tanto en su vinculación con el registro formal como en el diseño de los motivos, que pueden ser simples o múltiples.

Los diseños simples (B-1) suelen adornar el borde y labio de algunas jarras, concretamente los recipientes pertenecientes al tipo 3.1.1.b., constatándose, en la mayoría de los casos, una disposición vertical en el borde y transversal en el labio. Con esta última orientación es frecuente la aparición de pinceladas simples decorando las asas de las vasijas destinadas a la contención de líquidos, jarras y jarritas. En los elementos de prensión, el motivo puede desarrollarse cubriendo toda su superficie o trazarse formando grupos de 3 ó 4 pinceladas con espacios libres entre ellos. Por último, y con carácter excepcional en el registro, también aparece este sencillo tema en el labio de algunas tapaderas. En nuestro lote cerámico contamos con una única pieza, el tipo 8.1.2.b., perteneciente al nivel superior. Ejemplares con similar decoración proceden de la ciudad de Lorca, concretamente del Porche de San Antonio (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 129), con idéntica cronología almohade de fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

Dentro de este apartado el motivo mejor representado es, sin embargo, el practicado mediante pinceles múltiples (B-2). La decoración se limita, en este caso, a ondas horizontales localizadas alrededor del cuello de las vasijas, a modo de meandros, y a grupos de tres pinceladas enlazadas o entrecruzadas, ocupando la zona central del cuerpo. Estos temas decorativos los hallamos exclusivamente asociados a las jarritas tipo 4.2.1.b., siendo muy frecuente su aparición en otros yacimientos de época almohade. Dos ejemplares con igual ornato proceden del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 53 y 57); otros dos de la ciudad de Denia, del solar del Banco de Bilbao (AZUAR, 1989; p. 43); de la ciudad de Elche provienen varias jarritas (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 54); al igual que de la ciudad de Mallorca, de los pozos de Santa Catalina de Sena, si bien, en este último caso, esta decoración está vinculada formalmente, a diferencia del resto de yacimientos, con la serie marmita tipo E (ROSSELLÓ, 1978; p. 71).

A.2. Decoración pintada compleja

Los diseños complejos se dan exclusivamente en las jarritas tipo 4.2.1.b', ocupando casi la totalidad de la superficie del recipiente. Siempre se realizan en óxido de manganeso, predominando, como ya mencionamos al iniciar este apartado, en el nivel inferior del yacimiento.

Atendiendo al tipo de motivos presentes en el repertorio cerámico del Castillo del Río (Aspe), se pueden identificar dos grupos de composición claramente distintos. En el primero, una serie de anchas bandas horizontales delimitan varios frisos o franjas. Éstos están decorados unos con triángulos reticulados (B-7) y otros con pequeños tridentes enlazados en su base mediante puntos (B-8). Los primeros se localizan espacialmente en el cuello y cuerpo de las vasijas, los tridentes a la altura del hombro.

Del segundo diseño, decorado con tema epigráfico (B-9), tan sólo conservamos la base de una jarrita. El mal estado de conservación de la pintura nos impide identificar la leyenda, aunque presumiblemente debía estar relacionada con una fórmula alusiva al agua.

La decoración pintada compleja, con una gran variedad y riqueza de motivos, estaba ampliamente constatada en otras áreas del Castillo del Río (AZUAR, 1983; pp. 314 a 327), siendo frecuente su aparición en otros contextos almohades del Sharq al-Andalus. Ejemplares con similar ornamentación proceden del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 51-56); del Castillo de la Mola de Novelda (NAVARRO POVEDA, 1987; p. 68); de la ciudad de Elda, de la calle Gonzalo Sempere (POVEDA, 1986; p. 86); del Castillo de Elda (POVEDA, 1986; p. 90); y del despoblado de «La Cariola» en el Valle de Ebo (RUBIO, 1988; pp. 105-107). Es, sin embargo, la zona murciana la que presenta una mayor concentración de piezas con esta técnica decorativa. De diferentes puntos de la ciudad de Murcia provienen varios ejemplares: del Pozo de San Nicolás (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 178 y ss.) con una cronología del siglo XIII; de la calle Ruipérez (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 232) con una datación más antigua, entre los siglos XI y XII, y de la calle Frutos Baeza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 237) con un tema pseudoepigráfico semejante al de nuestro lote cerámico. La ciudad y castillo de Lorca también han proporcionado diversos ejemplos (NAVARRO PALAZÓN, 1986; pp. 45, 46 y 102), al igual que el Castillo de Cieza (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 15).

En resumen, nos encontramos ante una decoración de carácter posiblemente supra-local, centrada en la zona murciana, y sujeta a unos mecanismos de distribución de ámbito regional entre esta área y la cuenca del Vinalopó, alcanzando de forma residual puntos más septentrionales del Sharq al-Andalus.

El área de dispersión de esta decoración y de la serie formal con la que siempre aparece vinculada (jarrita tipo 4.2.1.b') coinciden plenamente, por lo que podemos encuadrar cronológicamente estas producciones y ornatos en época almohade, aunque con una perduración y amplio desarrollo hasta mediados del siglo XIII.

B. DECORACIÓN PINTADA POLÍCROMA

La presencia de decoración pintada policroma, en la que se conjugan el óxido de hierro y el de manganeso, es muy escasa en el registro cerámico del Castillo del Río (Aspe), reduciéndose a dos piezas procedentes del nivel inferior del yacimiento. La situación estratigráfica de ambas vasijas nos lleva a fechar esta técnica en los primeros momentos de ocupación del castillo, es decir, en la segunda mitad del siglo XII.

La primera de ellas, la jarrita tipo 4.1.3.c., presenta una sencilla decoración a base de líneas o filetes horizontales y verticales (B-5), cubriendo toda la superficie externa de la vasija. La jarrita está realizada en pasta de tipo friable de tonalidad rojiza sobre la que se aplicó, con anterioridad a la decoración pintada, una engalba blanca, posiblemente con objeto de crear un mayor contraste cromático.


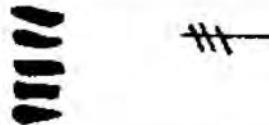







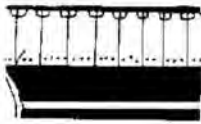

De la segunda, decorada con motivos soleiformes (B-6), únicamente contamos con algunos fragmentos atípicos de jarrita, cuya adscripción tipológica ha sido imposible por el momento.

El fenómeno de la policromía en pintura no es frecuente en el repertorio cerámico andalusí, constatándose raramente en contextos de época almohade. Ejemplares similares en forma y decoración a la jarrita tipo 4.1.3.c. proceden del yacimiento de la Foya de Cortés en Torremanzanas (AZUAR, 1989; p. 216), si bien, con una cronología del siglo X. Con semejante cronología, entre los siglos X y XI, podemos encontrar esta técnica decorativa en el Castillo de Salvatierra de Villena (SOLER, 1976; pp. 140-151; 1975). Ya de época almohade, fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII, hallamos un ejemplo de policromía en la ciudad de Cointina, aunque ésta no se aplica sobre un recipiente cerámico. Se trata de un caballito con jinete realizado en terracota, con decoración geométrica en rojo y negro (AZUAR, 1989; p. 120).

Del segundo motivo decorativo, los temas soleiformes, no hemos encontrado, por el momento, ningún paralelo dentro del repertorio cerámico andalusí.

En opinión de R. Azuar «...la escasez de aparición de esta técnica en los objetos de uso y por el contrario su frecuencia en aquellos de carácter popular, como pueden ser los caballitos; nos hacen pensar en la impronta local de esta técnica, siguiendo tradiciones antiguas muy arraigadas en la población, denotando un cierto arcaísmo en estas producciones.» (AZUAR, 1989; p. 217).

DECORACIÓN PINTADA

MOTIVO	A. TRAZO GRUESO	B. TRAZO FINO
1. PINCELADA SIMPLE		
2. PINCELADA MÚLTIPLE		
3. DIGITACIONES		
4. MANCHA CIRCULAR		
5. FILETES		
6. SOLEIFORME		
7. RETICULADO		
8. TRIDENTE		
9. EPIGRÁFICO		

5. Decoración esgrafiada

La decoración esgrafiada se encuentra escasamente documentada en el yacimiento aspense, pues supone únicamente el 6% del total (Fig. 1). Predomina en el nivel I con un 7%, mientras que raramente aparece en el nivel inferior, donde sólo cuenta con un 3%.

Esta técnica decorativa no fue incluida en la sistematización de M. Retuerce y J. Zozaya (1986), posiblemente por sobrepasar los límites cronológicos de su estudio. No obstante, ha sido analizada exhaustivamente por J. Navarro en diversos estudios (1980, 1981 y 1986a), a los que nos remitiremos al examinar los distintos motivos presentes en el registro cerámico del castillo.

El esgrafiado es una técnica mixta consistente en la aplicación de un óxido, habitualmente el manganeso, de forma parcial o total, sobre la cara externa de una vasija, redescubriendo, con posterioridad, la superficie primitiva mediante incisiones.

En nuestro conjunto únicamente se encuentra vinculada a una forma cerámica, la jarrita, y más concretamente, a los tipos 4.3.1.h. y 4.3.2.h. En el primer tipo ocupa sólo el cuello de la jarrita, mientras que en el segundo cubre la totalidad de la cara externa del recipiente.

En relación a los motivos decorativos representados podemos distinguir dos temas: geométricos (A) y epigráficos (B).

Los motivos geométricos se limitan a líneas verticales y horizontales, utilizadas como decoración en sí mismas o para enmarcar los temas principales más complejos: motivos reticulados (A-1), bandas de espirales enlazadas (A-2), dispuestas tanto en sentido horizontal como vertical y, por último, círculos concéntricos (A-3).

Estos sencillos temas decorativos no fueron sistematizados por J. Navarro en su obra dedicada a las cerámicas esgrafiadas de Murcia (1986a), si bien son comunes en los repertorios cerámicos de diversos yacimientos de época almohade. Responden al grupo de motivos incluidos por R. Azuar en el apartado «Geométrico simple» (1989; p. 312). Piezas que decorativamente recuerdan a nuestros ejemplares se encuentran en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 48, 53, 54 y 55); en el yacimiento de Pussa en Petrer (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 94); en el Castillo de la Mola de Novelda (NAVARRO POVEDA, 1987, p. 68); en la plaza del Cardenal Belluga de Lorca (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 90), en la ciudad y Castillo de Elda (POVEDA, 1986; pp. 86 y 90); y en la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; pp. 52 y 53). En todos estos yacimientos presentan una cronología similar de últi-

ma época almohade, con un gran desarrollo en la primera mitad del siglo XIII, pudiendo alcanzar el ecuador del siglo.

Los temas epigráficos (B-4) están representados en el yacimiento por una única pieza, la jarrita tipo 4.3.2.h., de la que se conservan algunos fragmentos con los que hemos podido reconstruir el perfil completo. El motivo se desarrolla alrededor del cuello de la vasija, en una franja de disposición horizontal, delimitada por grupos de líneas incisas paralelas verticales y horizontales. No descartamos la posibilidad de que este motivo se repitiera hacia la mitad del cuerpo del recipiente, si bien, por la fragmentación del mismo no podemos asegurarlo, pues nos han llegado escasos restos de esta parte de la pieza.

Atendiendo al proceso ornamental debemos incluir este motivo decorativo en el grupo 4 de la clasificación de J. Navarro, pues nuestro ejemplar presenta, al igual que los murcianos, una «...decoración epigráfica de tipo cursivo, trazada mediante pequeñas acanaladuras sobre la pintura y pasta aún frescas.» (NAVARRO, 1986a, pág. 14). Este tipo de decoración, en opinión de J. Navarro, debemos encuadrarla cronológicamente en el segundo cuarto del siglo XIII. Datación que coincide plenamente con la suministrada por los ejemplares del Castillo del Río (Aspe), pertenecientes exclusivamente al nivel superior o nivel I del poblado.

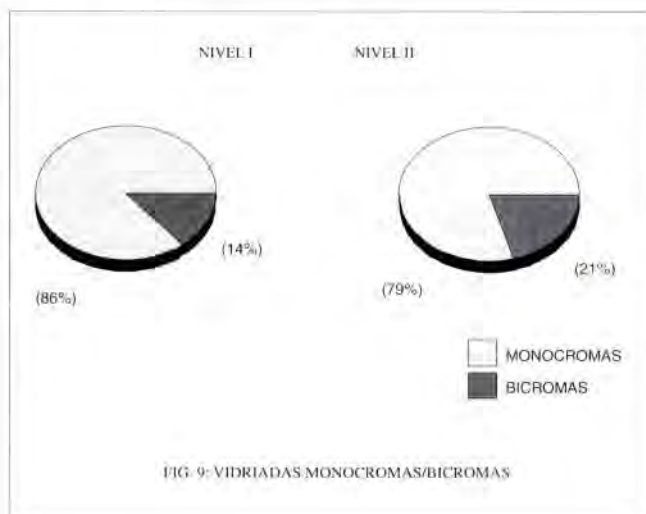
DECORACIÓN ESGRAFIADA

MOTIVO	A. GEOMÉTRICO	B. EPIGRÁFICO
1. RETICULADO		
2. ESPIRAL		
3. CÍRCULO		
4. CURSIVO		

6. Decoración vidriada (B-1, B-2)

La presencia de vidriados en el registro cerámico del Castillo del Río (Aspe) es relativamente abundante. Aproximadamente un tercio del material analizado –el 29% del conjunto– presenta cubierta vítrea (Fig. 1), aunque no siempre ésta posee una finalidad ornamental. En muchas ocasiones, el vedrío se aplica únicamente sobre la cara interna del recipiente, lo que le confiere un valor funcional, posiblemente de carácter profiláctico. La técnica del vidriado, en este caso, se utiliza para impermeabilizar el interior del recipiente, con objeto de evitar que los líquidos o alimentos que contienen se filtren o rezumen. Como técnica de acabado, o lo que es lo mismo, con valor funcional, es frecuente su aparición en las formas cerámicas relacionadas con la cocción o elaboración de alimentos, marmitas y cazuelas; mientras que su presencia es casi nula en la vajilla de mesa, donde únicamente contamos con dos ejemplares, concretamente los ataifores tipo 1.1.1.j. y 1.2.3.k., pertenecientes al nivel superior. La coloración de las cubiertas vítreas va, en estas formas, del verde al marrón, pasando por una gran variedad de melados de diversas tonalidades. En ocasiones, al aplicar el vidriado éste rebosa por la cara externa del recipiente provocando una decoración accidental, localizada generalmente en el borde, aunque también es frecuente la presencia de goterones dispersos distribuidos por todo el cuerpo.

Siguiendo el esquema propuesto por M. Retuerce y J. Zozaya (1986) analizaremos ahora la técnica del vidriado, cuando éste se aplica con un doble valor, funcional y ornamental, afectando, en este caso, a la superficie total del recipiente.



Dentro del repertorio cerámico del yacimiento, y con similar comportamiento estratigráfico, se han podido diferenciar dos grandes grupos: las decoraciones vidriadas monocromas, con un claro predominio en los dos niveles, y las bicromas (Fig. 9). La decoración vidriada se encuentra generalmente asociada, por una parte, a las formas relacionadas con la presentación y consumo de alimentos o líquidos: ataifor, jofaina, redoma y, excepcionalmente, con las tapaderas; por otra, con los recipientes destinados a la iluminación, los candiles.

La monocromía, como ya mencionamos más arriba, es dominante en todo el conjunto, tanto en el nivel superior, donde supone un 86% del total, como en el nivel II con un 79%. Se trata de un vedrío aplicado uniformemente sobre toda la superficie del recipiente, identificable con la serie B-1-a (RETUERCE y ZOZAYA, 1986, pág. 91). Los tonos más utilizados en la decoración monocroma son: el verde, obtenido mediante la adición al vidriado de óxido de cobre; el melado, con una variada gama cromática; y, en menor medida, el blanco. Es frecuente su presencia en todo el territorio peninsular, abarcando, asimismo, una amplia cronología desde el siglo X al XIII.

Dentro del apartado de decoraciones bicromas se han podido identificar dos grupos: el vidriado blanco con decoración verde (A), correspondiente a la serie B-2-e (RETUERCE y ZOZAYA, 1986, pág. 98); y la decoración de reflejo metálico o loza dorada (B), técnica que no fue incluida en la citada sistematización. En ambos casos los motivos decorativos presentan una gran simplicidad compositiva.

1. VERDE SOBRE BLANCO

En el primer grupo se han establecido dos temas decorativos: simples goterones dispersos (A-1) trazados en las paredes interiores de las formas abiertas vinculadas al servicio de mesa, ataifores y jofainas; y grandes ondas simples o concéntricas. Estas últimas pueden aparecer unidas entre sí (A-3) o de forma dispersa (A-2). En cualquier caso, siempre arrancan del borde o labio del recipiente, ocupando la mitad superior de la vasija. Al igual que los goterones se asocian generalmente a las formas abiertas, distribuyéndose el motivo únicamente por la cara interna de la pieza.

Ambos temas ornamentales pueden ser incluidos en el apartado de motivos «Esquemáticos» establecido por R. Azuar (1989; p. 319). El primero de ellos suele aparecer en diferentes tipos de ataifor y jofaina, si bien, siempre se asocian formalmente a los recipientes de base con repié anular (tipos 1.2 y 7.2). El segundo, en cambio, únicamente acompaña al ataifor 1.2.2.k., a la jofaina 7.2.2.k. y a la tapadera

tipo 8.1.1.k. En este último caso el motivo de ondas adquiere una disposición radial, partiendo del botón o apéndice central (A-4).

La dispersión geográfica del motivo realizado a base de goterones dispersos es muy amplia. Ejemplares con similar decoración fueron hallados en la calle Pare Pere de la ciudad de Denia (AZUAR, 1989; p. 44); en la ciudad de Coentaina (AZUAR, 1989; p. 121); en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; p. 30); en el pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 181); y en el yacimiento de Almallutx en Mallorca (ZOZAYA, 1972), presentando en todos estos asentamientos una cronología almohade de fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. Además es frecuente su aparición en yacimientos de la Marca Media como Calatalifa, Medinaceli, Toledo (RETUERCE y ZOZAYA, 1986; p. 98) y Alcazaba de Badajoz (VALDÉS, 1985; p. 264), con una cronología de época califal. Ahora bien, como ya sugería R. Azuar, «...estos yacimientos del interior de la península... poseen niveles de época almohade y mucho nos tememos que estas piezas procedan de ellos, coincidiendo con los datos aportados por nuestro registro.» (1989; p. 319).

El motivo de ondas enlazadas o dispersas presenta, en cambio, un ámbito geográfico más restringido, limitado al Sharq al-Andalus. Piezas que recuerdan ornamentalmente a las exhumadas en el yacimiento aspense proceden de la costa de Denia (GISBERT et alii, 1992; p. 133, nº 017); del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985; pp. 30 y 32); de la alquería de Pussa en Petrer (NAVARRO POVEDA, 1988; p. 95; nº 14-15); de la ciudad de Elche (RAMOS y PÉREZ, 1988; p. 55; nº 47-48); del pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1986; p. 185; NAVARRO PALAZÓN, 1991; p. 156, nº 107; p. 160, nº 118; p. 163, nº 133; p. 165, nº 140; p. 168, nº 148); del baño islámico de la calle Polo de Medina en Murcia (POZO, 1991; p. 92; f. 31), etc. En todos los yacimientos poseen una cronología almohade, aunque con una larga permanencia hasta alcanzar el ecuador del siglo XIII, coincidiendo con la datación suministrada por el Castillo del Río. De la decoración radial aplicada sobre pequeñas tapaderas de forma convexa no hemos encontrado, por el momento, paralelos en el repertorio cerámico andalusí.

En suma, la distribución geográfica de este tipo de decoración nos induce a pensar en una producción de carácter extra-regional, que abarcaría gran parte del territorio de Al-Andalus, aunque con una menor dispersión del segundo motivo, más circunscrito al área sur del Sharq al-Andalus. Cronológicamente se desarrollaría durante el período de

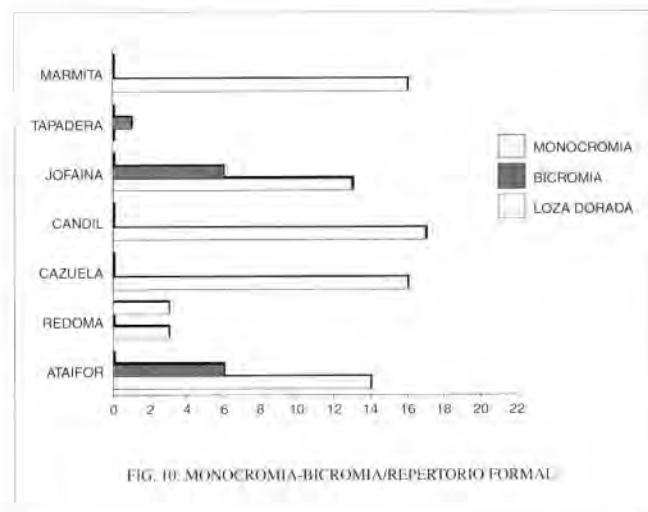
dominación de las dinastías africanas, pudiendo este último diseño perdurar durante gran parte del siglo XIII.

2. LOZA DORADA

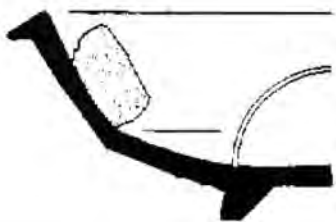

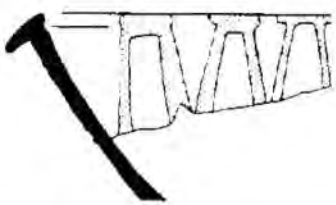
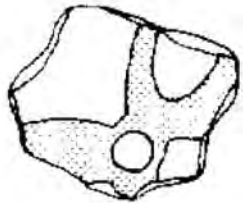
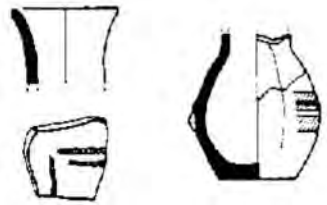
La técnica de reflejo metálico o loza dorada se encuentra, por el contrario, escasamente representada en nuestro conjunto y, por otro lado, se presenta únicamente asociada a un recipiente cerámico, la serie redoma (Fig. 10).

Los temas ornamentales se reducen a bandas o filetes horizontales (B-5), cuando el motivo se distribuye alrededor del cuerpo del recipiente, y verticales u horizontales alternando si éste se localiza en el cuello de la vasija. En todos los casos la decoración de loza dorada, de tonalidad verde oliva, se aplica sobre un vedrío blanco uniforme.

Estratigráficamente presenta un claro predominio en el nivel inferior o nivel II del asentamiento, con una clara cronología almohade centrada en la segunda mitad del siglo XII, pudiendo perdurar a lo largo de la primera mitad del XIII. Las redomas halladas en el yacimiento aspense deben ser fruto de contactos comerciales con otros puntos de Al-Andalus, si bien, es difícil su atribución a un taller concreto, pues en este momento debieron estar en funcionamiento varios centros (GÓMEZ MORENO, 1940; NAVARRO, 1986 y 1987; GARRIDO, 1988; FLORES, 1988). Atendiendo a su tonalidad, podría tratarse de una producción malagueña (GÓMEZ MORENO, 1940; p. 390).



DECORACIÓN VIDRIADA

MOTIVOS	A. BLANCO-VERDE	B. LOZA DORADA
1. GOTERÓN		
2. ONDAS DISPERSAS		
3. ONDAS ENLAZADAS		
4. ONDAS RADIALES		
5. BANDAS Y FILETES		

CONCLUSIONES

El estudio de las diversas técnicas decorativas presentes en el repertorio cerámico del yacimiento aspense nos ha permitido, de un lado, verificar y matizar la información suministrada por el análisis morfo-funcional de las series establecidas en el poblado y, de otro, profundizar en el carácter y dispersión geográfica de la producción, perfilando, a la par, la evolución cronológica del registro.

Para abordar el ámbito cronológico de las producciones cerámicas presentes en el registro del Castillo del Río (Aspe), desde una perspectiva ornamental, debemos considerar el binomio presencia-ausencia aplicado a las diversas técnicas decorativas constatadas o no en el poblado. Desde este punto de vista los momentos finales de ocupación del asentamiento quedan claramente definidos por la presencia de producciones esgrafiadas, cuyos diseños geométricos y epigráficos no pueden llevarse más allá del segundo cuarto del siglo XIII (NAVARRO, 1986a); y por la ausencia de decoraciones en verde y manganeso de Paterna, cuya producción se inicia a partir del siglo XIV (PASCUAL y MARTÍ, 1986; p. 138).

Ahora bien, si el abandono del poblado está perfectamente documentado, no sucede lo mismo con los momentos iniciales de hábitat islámico, dado el carácter «ex novo» del asentamiento. Sabemos con seguridad que el poblado es de fundación post-taifal, pues no contamos con la combinación de las técnicas vidriadas policromas –verde y manganeso, cuerda seca parcial o total– y bicromas –manganeso sobre melado–, propias de un contexto del siglo XI. Por otra parte, la presencia de vidrio monocromo y bicromo –verde sobre blanco–, técnicas de frecuente aparición desde la segunda mitad del siglo XII y totalmente generalizadas a partir del tercer tercio en todo Al-Andalus (AZUAR, 1989; pp. 333-334), nos confirmarían la existencia del asentamiento al menos desde esta fecha. Datación inicial que se refuerza con la presencia de los motivos epigráficos de tipo cursivo, ya sea en técnica de impresión estampillada, esgrafiada o en decoración pintada, que obviamente no pueden ser anteriores al último cuarto del siglo XII (ROSSELLÓ, 1978; NAVARRO, 1986a).

Por último, nuestro lote cerámico, en relación a las técnicas ornamentales, se caracteriza por el predominio de vidrio monocromo, pintura bicroma en óxido de hierro y manganeso, en composiciones simples y complejas; y, en menor medida, por la presencia de impresión estampillada, técnica del esgrafiado y vidrio bicromo –loza dorada y verde sobre blanco–, decoraciones cuya aparición sincrónica nos definen un contexto claramente almohade.

Todo lo expuesto hasta el momento nos sitúa ante un conjunto decorativamente uniforme y encuadrable en un horizonte cronológico concreto que, a grosso modo, abarca desde la segunda mitad del siglo XII a la primera mitad del XIII, o período de dominación almohade.

Sin embargo, no podemos olvidar que el asentamiento pasa por dos momentos de ocupación perfectamente individualizados, desde un punto de vista estructural y mobiliario, como nivel I o de post-conquista y nivel II, propiamente de hábitat islámico. Ello nos obliga a analizar de forma separada los rasgos ornamentales que caracterizan ambos niveles, con objeto de establecer el momento de aparición de las diversas técnicas en el poblado, su importancia y sus etapas de evolución.

En líneas generales hemos podido constatar la existencia de una serie de rasgos comunes a ambos niveles: generalización de los vidriados monocromos y bicromos, verde sobre blanco; pintura bicroma en óxido de hierro y óxido de manganeso; decoración incisa, con un claro predominio de los motivos peinados; e impresión digital y de ruedecilla. No obstante, se han podido establecer también unos rasgos ornamentales definidores de cada uno de los momentos de ocupación. De esta forma, el nivel propiamente islámico se caracteriza en pintura por la presencia de decoración polícroma, en la que aparecen combinados el óxido de hierro y el de manganeso; y por la aparición de las composiciones complejas en óxido de manganeso, con variados motivos geométricos y epigráficos. La primera de estas técnicas, exclusiva del nivel inferior y de escasa presencia en contextos almohades, parece responder aquí a una perduración de tradiciones más antiguas y con marcada impronta local (AZUAR, 1989; p. 217), centrada en época taifal aunque con una permanencia durante el siglo XII. En tanto que, la segunda, perteneciente mayoritariamente al nivel inferior, debió ser paulatinamente sustituida en el superior por las producciones esgrafiadas, a partir del siglo XIII.

En relación a la decoración vidriada el nivel II muestra como rasgo definidor el reflejo metálico o loza dorada, técnica de escasa presencia en el nivel I. En el Castillo, por tanto, abarca un horizonte cronológico encuadrable en la segunda mitad del siglo XII, aunque pudo alcanzar los momentos iniciales del siglo XIII.

En el nivel post-conquista lo que más llama la atención es, de un lado, la aparición de las técnicas mixtas: el esgrafiado y la impresión estampillada y, de otro, el progresivo aumento de los recipientes que no poseen ningún tipo de ornamentación. Estos últimos, como ya mencionamos al principio, manifiestan un similar comportamiento porcen-

tual en ambos momentos. No obstante, si la cuantificación se realiza atendiendo al número real de piezas no decoradas y a su relación con el repertorio formal, podemos observar que dominan claramente en el nivel I.

En suma, en el nivel islámico constatamos la perduración de las técnicas policromas en pintura y una mayor variedad de las bicromas pintadas y vidriadas; mientras que, en el de post-conquista los rasgos más sobresalientes serían la aparición de técnicas mixtas como el esgrafiado y el estampillado, y una mayor presencia de los recipientes lisos.

El estudio de las diversas técnicas decorativas constatadas en el yacimiento nos ha permitido, por otra parte, analizar las relaciones comerciales que ambas comunidades mantuvieron con el resto del territorio andalusí.

En primer lugar, y sin que se aprecien diferencias estratigráficas sustanciales, contamos en nuestro lote con una serie de técnicas ornamentales muy extendidas por todo Al-Andalus. Nos estamos refiriendo a las decoraciones pintadas bicromas de trazo grueso, con motivos de pinceladas múltiples o tridigitaciones, aplicadas únicamente sobre los grandes recipientes destinados a la contención de líquidos; a la incisión peinada e impresión dígida y de ruedecilla, técnicas vinculadas tanto con los grandes recipientes de almacenamiento, las tinajas, como con los destinados a la higiene personal o doméstica; y, por último, a la ornamentación de vidrio monocromo y bicromo –verde sobre blanco–, asociada con la vajilla de mesa. Este conjunto de técnicas deben ser consideradas, por consiguiente, como fruto de la existencia de una cultura común a todo el territorio andalusí, cultura en la que, lógicamente, estaría inmerso el Castillo del Río.

En segundo lugar nos encontramos ante una serie de producciones que, a tenor de su dispersión geográfica, podríamos encuadrar en un ámbito de carácter supra-local. Nos referimos a las decoraciones pintadas bicromas de trazo fino, tanto en composiciones simples como complejas, y a los motivos geométricos y epigráficos realizados con la técnica del esgrafiado. Estas decoraciones abarcan un área determinada, limitada al Sharq al-Andalus e Islas Orientales, lo que nos lleva a pensar en una producción característica de la costa mediterránea y sin penetración hacia zonas interiores del territorio andalusí. En el primer caso, decoración pintada con diseños simples, parece tratarse de una técnica muy influenciada por las tradiciones africanas, e introduci-

da en Al-Andalus por los almohades en la segunda mitad del siglo XII (AZUAR, 1898; p. 311); mientras que las otras dos, y en base a la frecuencia de aparición, deben considerarse producciones locales del área murciana con un ámbito de difusión, en gran medida, coincidente con el primero.

Por otra parte, las decoraciones impresas estampilladas nos han permitido constatar la existencia de una producción de tipo local, circunscrita a la Cuenca del río Vinalopó, y muy alejada estilísticamente de las decoraciones estampilladas andaluzas (DOMÍNGUEZ BEDMAR et alii, 1886 y 1987; SANTOS JENER, 1950; SIERRA FERNÁNDEZ, 1982; GARRIDO y GARCÍA, 1987), murcianas (NAVARRO, 1986; AMORES, 1986), portuguesas (VARELA, 1988; VARELA y VARELA, 1986; TORRES, 1987) y toledanas (HERRERA ESCUDERO, 1943). En nuestro ámbito los motivos vegetales o fitomórficos y epigráficos, a diferencia de los procedentes de otros contextos almohades, se trazan con un gran esquematismo y una marcada simplicidad compositiva.

Por último, los escasos fragmentos u objetos decorados con la técnica de reflejo metálico o loza dorada, recuperados en el yacimiento, parecen ser, tanto decorativa como formalmente, fruto de contactos comerciales puntuales con otras áreas de Al-Andalus; posiblemente, como ya hemos apuntado con anterioridad, deben considerarse importaciones malagueñas.

En resumen, nos encontramos ante un registro cerámico muy uniforme, donde predominan, desde una perspectiva ornamental, las producciones de carácter local, sujetas a mecanismos de distribución limitados y de corto alcance. En el momento de ocupación islámica las relaciones comerciales mantenidas por la población del Castillo parecen ser más amplias, alcanzando, aunque de forma puntual, zonas alejadas de Al-Andalus. Tras la conquista el ámbito comercial parece constreñirse, reduciéndose al área murciana y sur del Sharq al-Andalus. La baja calidad ornamental de las producciones, la ausencia de decoraciones vidriadas policromas y el restringido ámbito comercial, nos sitúan ante una formación social de tipo campesino o de marcado carácter rural. Formación social que ocupó el Castillo en un momento concreto, perfectamente documentado a través de las técnicas decorativas, entre la segunda mitad del siglo XII y mediados del siglo XIII.

IV.3. LAÑADO, REUTILIZACIONES Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN EN EL AJUAR CERÁMICO

R. SARANOVA ZOZAYA

LAÑADO, REUTILIZACIONES Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN EN EL AJUAR CERÁMICO

El fin último de todo estudio ceramológico es llegar a la comprensión, lo más amplia posible, del grupo social objeto de análisis en un espacio concreto y en un momento determinado, extrayendo de su diversidad material el máximo de información.

Durante el estudio del registro cerámico del yacimiento observamos que algunas de las piezas y fragmentos habían conservado ciertas huellas o marcas, que no son en modo alguno insólitas, pero que generalmente no suelen analizarse —añado, reutilizaciones y defectos de fabricación—. Estos elementos añadidos, en la mayoría de los casos, por la acción del uso pueden proporcionarnos un conjunto de datos útiles para ahondar en el conocimiento de la sociedad que pretendemos estudiar rastreando sus restos materiales.

Estos elementos «extraños», en tanto que no fueron pensados ni realizados al concebir las piezas, son fruto del azar, los menos, y de la acción del hombre sobre el objeto para reconvertirlo, repararlo, etc. Sin embargo, ya sean producto de la casualidad o de la necesidad están evidenciando un determinado comportamiento social frente al ajuar cerámico, que debe relacionarse con el uso y la costumbre. Pero las costumbres, las tradiciones, las formas de comportamiento respecto al entorno no tienen un fin arbitrario o caprichoso, responden normalmente a unos parámetros culturales mediatizados en último término por el desarrollo económico del grupo. Por tanto, el estudio de estos elementos puede ayudar a un mayor conocimiento del grupo social en cuestión y aproximarnos, aún de forma tímida, al nivel económico del mismo.

La manipulación sufrida por algunos de los recipientes cerámicos con el fin de repararlos o de alterar su función, junto a la utilización de objetos defectuosos parece responder fundamentalmente a razones de índole económico.

Así, la técnica de lañado, aunque aplicada de forma restringida a un cierto tipo de piezas, nos está mostrando una sociedad en la que debía resultar más barato reparar un utensilio cerámico de uso común que sustituirlo.

Del mismo modo, se propicia un cierto ahorro mediante la reconversión de los objetos inservibles en utensilios capaces. Piezas que fueron fabricadas para una determinada función, cuando por rotura u otro imprevisto no pueden utilizarse como tal, pasan a convertirse por medio de alguna alteración fundamental en un nuevo objeto con un uso o función diferente.

Y por último, la participación de este grupo social en una distribución de piezas defectuosas podría estar vinculada a causas de tipo económico que exceden del ámbito de lo local. Encontramos piezas de fabricación defectuosa que no han sido realizadas en el yacimiento, provienen de otros puntos más o menos próximos y, supuestamente, tienen aceptación en el Castillo del Río como producto más barato, de calidad inferior.

Todo ello junto al hecho comprobado de que en el yacimiento no hallamos piezas que pudiesen considerarse de lujo está perfilando un tipo de sociedad que no se distingue por un alto nivel económico. Estamos más bien ante una sociedad que se desenvuelve en un medio rural —de su emplazamiento y de parte del registro material así se infiere— cuya relación con el objeto es de máximo aprovechamiento.

Sin embargo, no se puede olvidar que esta sociedad pasa por dos momentos, definidos como nivel I y nivel II. Ello

nos obliga a analizar los dos niveles de forma separada con el fin de verificar si hay un cambio en la mencionada relación; si ambos presentan un mismo comportamiento respecto a su ajuar o, por el contrario, cada momento o nivel adopta una actitud diferente frente al objeto cerámico. Ante un comportamiento diferente cabría plantearse si los elementos añadidos que alteran las piezas y la existencia de un mercado de objetos defectuosos pueden estar reflejando un deterioro del nivel económico soportado en un momento concreto por el yacimiento, que incluso podría relacionarse con la situación socio-económica general en la que el Castillo del Río se encontró inmerso.

Muy a pesar nuestra la realidad de un registro material con el componente cerámico muy fragmentado no nos ha permitido realizar un recuento exacto de todas las piezas defectuosas, ya que la dificultad y la imposibilidad de restauración nos impide tener una visión global de la pieza y, a través de ella, observar las probables taras de fabricación. Esta misma dificultad la sufre el recuento de las piezas reutilizadas. De tal forma, que sólo aquellas piezas cuya reconversión deja señales inequívocas, incluso en los fragmentos, han podido contabilizarse como objetos a los que se les asignó un uso diferente.

Somos, por tanto, conscientes de que dejamos en el camino una información valiosa, difícil de cuantificar. Sin embargo, creemos que es conveniente intentar una primera aproximación al análisis de todos estos objetos, aunque nuestras conclusiones resulten excesivamente revisables.

Para abordar el estudio de las piezas que presentan algún tipo de alteración analizaremos, en primer lugar, aquellas que han sufrido alguna reparación. Es decir, nos enfrentaremos a las piezas que han conservado huellas de lañado. En segundo lugar, trataremos los objetos cerámicos que, habiendo sido fabricados para una función más o menos específica, se les dota de un nuevo uso mediante transformaciones, cuando han dejado de ser útiles en su función primigenia. Y por último, en tercer lugar, veremos aquellas piezas que resultaron taradas en su proceso de fabricación, que no consiguieron la calidad y perfección previstas, pero que pasaron a formar parte del ajuar doméstico.

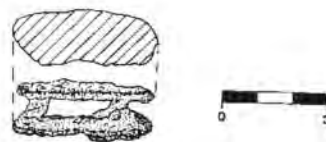
PIEZAS LAÑADAS

El lañado es una técnica conocida desde antiguo y utilizada casi hasta nuestros días. El engarce de las paredes de una pieza de barro fragmentada mediante diversos tipos de grapas de metal o lañas era una práctica habitual en el Castillo del Río. Aunque, no se ha conservado ninguna pieza lañada, nos consta que los recipientes de barro se recompo-

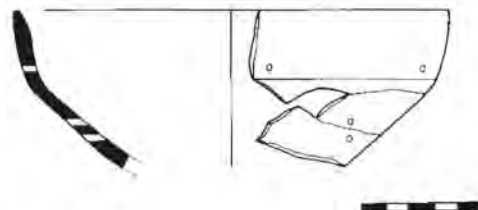
nían con esta técnica, gracias a las huellas que la reparación deja en las paredes de las piezas y al hallazgo de grapas o lañas entre el registro material. Concretamente, se han recogido dos lañas de hierro y varios fragmentos de lañas de plomo que se estudian en otro capítulo de este trabajo.

Para reparar una pieza cerámica se perforaban sus paredes con dos pequeños orificios a ambos lados de la rotura, se limpiaba y limaba ésta cuidadosamente, y se incorporaba la laña. Existen diversos tipos de lañas. Las utilizadas en el Castillo del Río son de doble grapa; constaban de dos laminillas de metal unidas en sus extremos por dos pequeños remaches o vástagos cilíndricos. Los vástagos se introducían en los orificios abiertos a ambos lados de la rotura, mientras que, las laminillas, una por el interior y la otra por el exterior, ajustaban las paredes de la pieza. De esta forma, con varias grapas dobles dispuestas a lo largo de la rotura, las paredes quedaban perfectamente unidas y la pieza reparada se reincorporaba a su cometido habitual.

Hasta no hace mucho, uno de los oficios tradicionales era el de lañador. Sin embargo, desconocemos si en nuestro yacimiento eran los propios usuarios los que se encargaban de las reparaciones o se servían de un especialista, bien pudiera ser un herrero, para cubrir esta necesidad. Sea quien fuera el artífice o artífices del lañado, éste se realizaba de manera selectiva. No todas las series funcionales se lañan; tan



LAÑA



JOFAINA

LAÑADO

sólo hemos hallado marcas de lañado en dos series cerámicas, en los atafiores y en las jofainas.

El hecho de que las reparaciones sólo afecten a estas dos series, cuyo principal matiz identificador es su tamaño, nos ha inducido a buscar la causa del lañado selectivo a través del análisis de sus rasgos comunes, rasgos que les diferencian del resto y que explicarían su elección como objetos merecedores de una mayor longevidad.

El primer rasgo o característica considerada ha sido el formal. La forma abierta del atafior y la jofaina aunque no parece ser una de las causas básicas de su distinción como piezas recuperables, sin embargo, está ligada al tipo de grapa que se utiliza. Sólo una forma abierta o de muy amplio cuello permitiría la inserción de la laña doble, probablemente más efectiva, ya que para colocarla se debería trabajar tanto por el interior como por el exterior de la pieza. Por ello, aunque no se puede considerar la forma, causa directa de la selección, hemos creído necesario incluirla, ya que no debemos desechar ningún elemento que favorezca la reparación de estas vasijas.

Entre los atributos de carácter morfológico que son comunes al atafior y a la jofaina se encuentran también el tipo de pasta y el grosor de las paredes. El barro con que están realizadas estas piezas aparece —siempre en relación al conjunto del ajuar cerámico— depurado y compactado. A la pasta mejor decantada y menos esponjosa que la utilizada, por ejemplo, en la serie jarrita se une el espesor de las paredes de estas piezas que, aunque es algo menor en el caso de las más pequeñas, jofainas, es en las dos series mayor que el grosor que tienen las paredes del conjunto del ajuar doméstico, si exceptuamos las series de grandes dimensiones. Tanto la pasta compactada como el grosor de las paredes permiten perforar limpiamente estas piezas con el fin de incorporarles la laña.

A pesar de lo expuesto, no olvidamos que primero se fabrica la pieza y luego, si es necesario, viene la reparación. Es decir, el tipo de arreglo siempre estará condicionado por las características morfológicas del recipiente a reparar. Por tanto, aunque los atributos hasta aquí mencionados permitan el lañado, no llegan a explicar que sólo los atafiores y las jofainas se beneficien de dicha técnica.

Un rasgo que está a caballo entre el tratamiento y la decoración y del que participan, prácticamente, todas las piezas de las series atafior y jofaina es el vedrío. La cubierta vítrea tiene un fin fundamentalmente profiláctico; de otra forma, no se explica que las marmitas y las cazuelas presenten sólo vidriada su superficie interior. También la cubierta vítrea aparece en aquellos recipientes que han de

contener materias oleaginosas como los candiles y las pequeñas redomas. Pero además, el vedrío procura color y brillo, dos elementos, hasta hoy, relacionados con lo decorativo. En consecuencia, el vedrío, aunque monocromo, proporcionará a las piezas no sólo un valor práctico sino que les conferirá asimismo un valor estético.

Al vidriar una pieza se incrementa, lógicamente, su costo. Una nueva materia prima entra a formar parte del proceso de fabricación y con ella una mayor complejidad de este mismo proceso. El mayor costo de las piezas vidriadas puede ser una de las razones que justifiquen la reparación de las mismas. Sin embargo, las únicas piezas vidriadas que reciben lañado en nuestro yacimiento son los atafiores y las jofainas.

El candil y la redoma debido a su pequeño tamaño, posiblemente, no admiten este tipo de técnica rehabilitadora, en tanto que, las cazuelas y las marmitas, como resultado de su peculiar función que las lleva a tratar directamente con el fuego, no consienten reparación alguna.

Otro rasgo común a los atafiores y las jofainas es la función a la que se destinan; son piezas dedicadas al servicio de los alimentos, lo que hoy denominaríamos «vajilla de mesa». Por tanto, sus características morfológicas se adaptan a esta exigencia funcional. Además, como objetos encargados de presentar los alimentos tendrían lógicamente una consideración mayor y se buscaría que fuesen piezas de cierta categoría: categoría que en este caso se la proporcionará el vidriado, como lo hace la decoración pintada con las piezas del tipo jarrita.

Si a su valor funcional y estético le sumamos su valor crematístico obtendremos un tipo de pieza que reúne en sí misma una serie de cualidades que la convierten, junto a otros objetos, en representante del «estatus» de sus dueños. A este conjunto de valores, que situarían a los atafiores y a las jofainas entre las piezas de barro más valiosas del ajuar cerámico, se unen unas características morfológicas que permiten y facilitan su restauración. Por ello, a pesar de que no son las únicas piezas que merecen ser rescatadas, son sólo ellas objeto de lañado. Una idea similar parece desprenderse del estudio realizado sobre «El Castillejo» de los Guajares en Granada en el que sus autores, refiriéndose a los atafiores, afirman: «...Todos ellos con agujeros para insertar lañas de plomo, por tanto muy reparados y reutilizados. Sería un útil de servicio de mesa, escaso, rico y por tanto excesivamente reparado.» (BARCELÓ et alii, 1987, pág. 364).

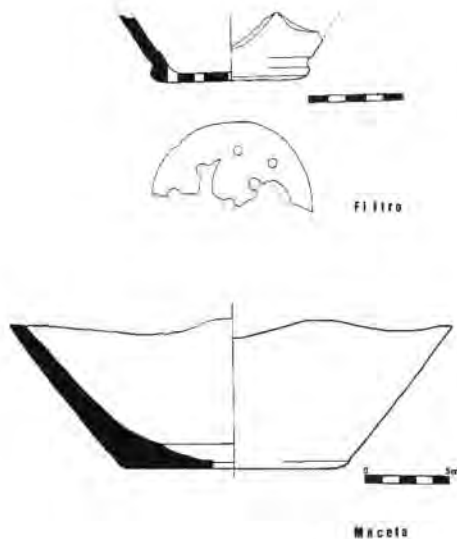
Los atafiores y las jofainas con marcas de lañado aparecen en el Castillo del Río tanto en el nivel I como en el nivel II del yacimiento. Aunque, en números absolutos el ni-

vel I ha proporcionado más piezas lañadas, porcentualmente los dos niveles presentan cifras semejantes.

El nivel I cuenta con un 31% de ataifores lañados y un 30% de jofainas. Por contra, el nivel II frente a un 40% de ataifores reparados tiene un 25% de jofainas. Pero, lo realmente destacable es que, considerando ambos tipos como uno solo dadas sus similares características, encontramos que los porcentajes totales en ambos niveles son casi idénticos. Al nivel superior o nivel I le corresponde un 31% de piezas lañadas entre ataifores y jofainas y al nivel II un 30%. Estos datos sugieren que el grupo, formado por los ataifores y las jofainas, recibe un trato similar; el comportamiento seguido respecto a estas piezas no varía en ninguno de los dos niveles identificados en el Castillo del Río.

PIEZAS REUTILIZADAS

Bajo este epígrafe intentaremos analizar las reutilizaciones que afectan a algunas de las piezas del ajuar cerámico. No vamos a referirnos, sin embargo, a aquellas que pueden considerarse como reutilizaciones circunstanciales o como funciones subsidiarias, que las hay, sino a las reutilizaciones que dejan claras huellas y que modifican una determinada pieza, convirtiéndola en un objeto funcional y tipológicamente distinto. Las transformaciones que se operan en algunas de las piezas del ajuar cerámico no son ni singulares, ni exclusivas del Castillo del Río, ya que, en el mismo yacimiento de «El Castillejo» de los Guájares en Granada es frecuente y variado el material cerámico que aparece modificado y reutilizado (BERTRAND et alii, 1990, pág. 213).



Algunas de las piezas cerámicas, una vez perdida su función genérica, adquieren por medio de una alteración provocada en parte de la pieza otra función de características distintas.

La manipulación que rectifica la función de los recipientes, reintegrándolos al conjunto del ajuar cerámico, no se produce en toda la pieza, sino que se aprovecha tan sólo una parte de la misma. Aquella que por ser normalmente más fuerte ha sobrevivido en buenas condiciones a un posible accidente, y que admite ciertas alteraciones, adquiriendo una nueva utilidad y transformándose en una pieza diferente.

No todas las piezas que sufren una rotura consiguen una nueva identidad –ya se ha visto como las series ataifor y jofaina mantienen su misma función a pesar de los quebrantos, gracias a la técnica del lañado–; las piezas que se benefician de estas manipulaciones que transforman alguno de sus fragmentos en objetos de diferente utilidad pertenecen siempre y únicamente a las series jarrita y jarra.

Aun cuando, las dos series tienen una función a grandes rasgos similar, su distinto tamaño además de precisar esa función condiciona el tipo de nueva pieza en la que se reconvierten.

De la jarrita una vez deteriorada se rescata la base que, al perforarla con varios orificios, pasa a ser un filtro o colador. Sin embargo, sólo algunos tipos de la serie jarrita podrán adaptarse a esta nueva función. Únicamente se reforman los de base plana (4.1.1.) y los de base convexa con carena en el engarce con el cuerpo (4.2.1.). El resto, por la propia configuración de sus bases, no admite esta reconversión.

Por lo tanto, observamos que la reutilización de las jarritas afecta exclusivamente a las bases de algunos de sus tipos, aquellos que mejor se adecúan al nuevo uso, y sólo se reconvierten en una clase de objetos, en filtros.

En cuanto a la jarra, cuando ha perdido su utilidad, se transforma, cortando la parte superior de su cuerpo, en una maceta a la que se le abre un orificio en la base como drenaje. La modificación de una jarra en maceta también está atestiguada en «El Castillejo» de los Guájares en Granada (BERTRAND et alii, 1990, pág.213). La modificación de diversos tipos de vasos cerámicos mediante la perforación de sus bases y paredes con el fin de utilizarlos en tareas agrícolas era una práctica habitual que recogen y recomiendan diversos textos andalusíes de carácter agrícola (MINGOTE, 1993).

Otra reutilización que afecta a la jarra es la conversión de alguno de sus fragmentos en fichas de juego. Aunque, únicamente contamos con un ejemplar, hemos creído conve-

niente incluirlo en este apartado por su carácter de reutilización y por la gran tradición secular que desde época ibérica hasta nuestros días tiene este reaprovechamiento.

El objeto reutilizado que más abunda en el yacimiento es el filtro o base de jarrita perforada. Contamos con seis ejemplares, todos ellos realizados a partir de bases de jarrita, mientras que, de la maceta y de la ficha, siendo reutilizaciones en general más comunes, sólo se ha recogido en esta área del yacimiento un ejemplar de cada una de ellas. Esta diferencia podría estar determinada por causas de tipo cuantitativo y cualitativo: el número de jarritas es ostensiblemente mayor que el de las jarras y además las primeras son más endebles que las segundas, aumentando el ya superior número de jarritas disponibles para una posible reconversión; y, de otro lado, existe una mayor dificultad en reconocer una modificación de jarra-maceta que una modificación de jarrita-filtro, ya que, la alteración que sufre la primera es sensiblemente menor, dejando en los fragmentos escasas huellas.

Estos nuevos objetos, además de haber sido realizados a partir de piezas que han perdido su función genérica, tienen en común el momento cronológico en el que aparecen. Todos ellos se han recogido en el nivel I del yacimiento, ampliando las series funcionales en este nivel. Por contra, el nivel II no cuenta ni con reutilizaciones, ni con piezas que pudiesen cumplir el servicio que realizan los filtros, las macetas y las fichas en el nivel superior.

La ausencia en el nivel II del yacimiento de las series funcionales maceta y ficha no parece tener relación con la función asignada a las mismas dentro del conjunto cerámico. La maceta estaría destinada posiblemente a tareas de plantío, mientras que la ficha se encuentra ligada a una actividad lúdica —entre el material expuesto en el Museo de Mértola en Portugal hallamos piezas de este tipo asociadas a tableros de juego—. Sus funciones están tan generalizadas que nos resistimos a pensar que en el nivel inferior no se practicasen estas reutilizaciones.

Sin embargo, el Castillo del Río, en lo que se refiere al nivel II, comparte la no presencia de filtros entre su material con el Alfar de Denia (GISBERT, AZUAR, 1987) o con la tipología funcional de G. Rosselló (1978), construida a partir de yacimientos mallorquines. Por ello, esta ausencia, común a otros yacimientos, debe responder a la función que el filtro desarrollaba dentro del ajuar cerámico.

El uso dado a los filtros o coladores supone una mayor dificultad interpretativa. Su pequeño tamaño (de 7 a 9 cm de diámetro) los convierte en piezas idóneas para, ajustándolas sobre el borde de las jarritas, jarras o jarros, sustituir

al tipo jarrita con filtro muy apropiado para las infusiones, y utilizarse como tapadera-filtro junto a las jarras y jarros. No obstante, esta actividad no aclara de forma determinante su presencia en un sólo nivel.

Otra posible utilidad de los filtros estaría relacionada con la producción de quesos o derivados de la leche. Esta vinculación con la elaboración de productos lácteos podría explicar el hallazgo de filtros en el nivel I. Pues, según observa M. Benito (1987, pág. 51-59) en su estudio sobre la fauna del Castillo del Río, de la edad de los restos del ganado ovicaprino se deduce que en el nivel inferior dicho ganado se destinaba, preferentemente, al consumo de carne; mientras que en el nivel I el tipo de explotación sufre un cambio y se dirige, principalmente, al aprovechamiento de productos como la leche y la lana. Por tanto, este cambio en la forma de explotación de los ovicaprinos, detectado en el nivel I del Castillo del Río, debió intensificar la producción de alimentos derivados de la leche, para cuya elaboración fue preciso improvisar estos filtros. De este modo, la fabricación de filtros vendría a eliminar una carencia fundamental que ningún objeto en origen llegaba a cubrir.

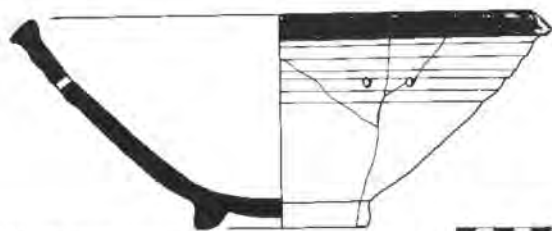
PIEZAS DEFECTUOSAS

Como ya adelantábamos en la introducción de este apartado, hemos considerado pieza defectuosa a la que posee alguna tara, originada en su proceso de fabricación. Estas piezas probablemente acababan en los testares o eran vendidas como productos de baja calidad.

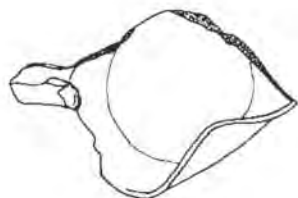
El número de piezas con esta característica es muy exiguo. Suponemos que ello se debe a que no hemos sabido seleccionarlas entre el conjunto del registro cerámico. La dificultad de su selección reside en la fragmentación con que se presentan los objetos cerámicos en el yacimiento. Esta fragmentación impide la distinción de esas posibles taras, de forma que las piezas consideradas defectuosas son en su mayoría piezas que se han podido restaurar o que aparecieron en perfectas condiciones. Además, sus taras son tan evidentes que resultaría imposible pasarlas por alto.

Sea como fuere, la mayoría de las piezas halladas defectuosas son piezas de cocina, concretamente, marmitas. Dentro del ajuar doméstico, aunque imprescindibles, pueden considerarse como objetos en cuyo cometido no tiene importancia su aspecto, y sí sus cualidades técnicas.

Una de las piezas que tiene una tara fácilmente reconocible, es la marmita de forma 11.1.2. Como ya hemos explicado en apartados anteriores, esta marmita nos ha proporcionado, gracias al accidente que sufrió durante su cocción, una serie de datos referidos al proceso de fabricación de la



Ataifor defectuoso lañado



Candil de torneado deficiente

misma. La tara se produjo al apoyar sobre su base, todavía tierna, otra pieza que entraba por segunda vez al horno con tratamiento de vidriado, y que dejó parte de su borde y un gran goterón de vedrío en la base rehundida, por efecto del peso, de nuestra marmita. El hecho de que la marmita defectuosa no recibiese cubierta vítrea interior, ni segunda cocción como su compañera se debe, probablemente, a que se consideró una pieza de calidad inferior que sólo podría tener salida como tal.

La segunda pieza defectuosa se trata de otra marmita, la forma 11.1.4. Ésta, reconstruida hipotéticamente, presenta su cuerpo deformado, con una palpable asimetría. De modo que, debió estimarse, como la anterior, una marmita de calidad inferior a la media. Aunque no recibió tratamiento de vedrío, nada hace suponer que su deformidad sea la causante de esta carencia.

De la última marmita calificada como defectuosa sólo contamos con un fragmento de cuerpo y cuello de la forma 11.1.2. La tara de esta pieza reside en el tratamiento vidriado

do que la pieza recibió. La pieza se pasó de fuego y el vidriado en lugar de aparecer como suele, con un aspecto liso y brillante, se presenta en la marmita con una textura granulosa y áspera, un tacto rugoso y una apariencia opaca.

Todas estas piezas pertenecen al nivel I del yacimiento. El número total de marmitas en este nivel, teniendo en cuenta que nos referimos siempre a piezas enteras, piezas fragmentadas y fragmentos identificables, es de doce, y entre éstas se encuentran las tres calificadas como defectuosas. Por tanto, pensamos que, en lo que atañe a la marmita en el nivel I, tenemos un porcentaje considerable de piezas con tara. Mientras que el nivel II del yacimiento, en el que hemos registrado diez marmitas, no cuenta con ninguna defectuosa.

Una de las piezas más sobresalientes dentro del registro cerámico, pues conjuga diversos elementos objeto de análisis, es el atañor de la forma 1.2.2.b., único en su serie. Este atañor, al contrario que el resto, no posee cubierta vítrea sino que presenta el labio pintado en óxido de hierro. También en óxido de hierro se han conservado las huellas digitales del decorador de la pieza que, tras pintarla, debió sujetarla con ambas manos, dejando claro testimonio de ello. Sin embargo, no es esta particularidad la que la ha traído hasta aquí. Esta pieza ha sido considerada defectuosa ya que, al restaurarla, se observó que el borde de la misma no encajaba. Esto, unido a que se encontraba lañada de forma inusual, nos indujo a pensar que el atañor se había agrietado durante la cocción, sin llegar a abrirse del todo. La pieza debió salir del horno con dos grietas en el borde, una frente a la otra. De ahí que sólo tenga preparación de lañado en la parte superior de dos de las roturas que, hoy, dividen completamente el atañor.

Esta pieza es la única de su serie que hemos hallado defectuosa. Pertenece, junto a quince atañores más, al nivel I del yacimiento. En el nivel II, sobre un total de cinco atañores, no se ha documentado ninguno que presentase algún tipo de tara.

Otra de las piezas que hemos estimado imperfecta es un candil de la forma 6.2. Entre las piezas de esta forma, lo apuntábamos en el estudio cerámico, tenemos algunas que han sido realizadas en barro de tipo friable y con una factura poco cuidada, en relación al resto de las piezas que, elaboradas en pasta bizcochada, tienen un buen modelado y se recubren con una capa de vedrío abundante y homogénea.

De entre los candiles menos cuidados sobresale una pieza que ha sido modelada de forma muy deficiente. Su cubierta vítrea, bien adherida, es escasa, se limita a una fina película de vedrío melado que trasluce el color del barro.

Su tara no parece accidental, dada la elaboración que presentan los candiles de idéntica pasta. Podríamos estar frente a unos productos fabricados de forma rápida y con un cierto ahorro de material. Aunque los motivos que originan estas deficiencias, por variados, se nos escapan.

Este candil, junto a otro de características similares que bien podría entrar en esta categoría, pertenece al nivel II del yacimiento. El número total de candiles en este nivel asciende a seis, incluyendo la pieza objeto de estudio. Mientras que el nivel I, con once candiles en su haber, no presenta ninguno que se pueda considerar defectuoso.

Sin embargo, el candil, calificado como de menor calidad por sus especiales condiciones, debe verse con cierta prevención. Sus deficiencias no pueden considerarse fruto de un accidente, de algo imprevisto, como en el caso de las marmitas. Podemos estar ante un taller que produce objetos de inferior calidad que otros talleres. Calidad, en este caso, equivalente a estética. Por tanto, la subjetividad de tal concepto nos obliga a dejar de lado el tipo candil, aunque hayamos estimado oportuno traerlo a colación.

Una vez revisadas aquellas piezas que hemos clasificado como defectuosas, nos planteamos que debió existir un comercio que facilitaba la salida de objetos que en su elaboración no consiguieron la perfección deseada. Pero, observamos que estos objetos tienen una especial significación dentro del ajuar familiar. No son piezas valoradas por su apariencia sino por sus características técnicas. De otro modo no se explica que el tipo marmita aparezca como pieza defectuosa con un porcentaje tan alto (25%) en el nivel I del yacimiento. En tanto que en este mismo nivel la otra serie que presenta tara, el atañador, tiene un porcentaje (6%) que no se aproxima al de las marmitas. Además, las características decorativas del atañador agrietado no responden a la norma estandarizada para estas piezas, presente en el yacimiento.

Por consiguiente, podemos afirmar que a pesar de que existe un comercio de piezas defectuosas en el que el Castillo del Río participa en su fase más moderna —nivel I—, se produce una selección a la hora de adquirir estos objetos y, probablemente, también a la hora de comercializarlos. Ya que las piezas taradas se corresponden en su mayoría con aquellas cuya utilización está ligada al nivel técnico de las mismas. Esto se constata en los defectos que presentan, por ejemplo, las marmitas. Defectos que en ningún caso deben afectar a su buen funcionamiento como objetos de cocción.

CONSIDERACIONES FINALES

Lo primero que llama la atención del atañado, la reutilización y los defectos de fabricación es que su aplicación, in-

tencionada o fortuita, sobre los distintos vasos del ajuar cerámico, además de ser selectiva, está determinada por la función que tienen las piezas a las que van asociados. Las series atañador y jofaina se distinguen con el atañado; las jarras y jarritas se reaprovechan, creando nuevos objetos, y las marmitas admiten piezas defectuosas. Por tanto, el tipo de comportamiento respecto de las piezas cerámicas se hallará condicionado por un conjunto de factores que incluye desde la propia morfología de las piezas hasta la consideración y el valor que el usuario les concede.

Al grupo formado por los atañadores y las jofainas es al único al que se le aplica la técnica de atañado. La reparación de estas piezas parece responder a su particular significación dentro del ajuar; son útiles de servicio, de presentación de alimentos, por ello, su función implica unos mínimos estéticos; son lo que llamaríamos piezas de «lujo», a pesar de que aquí, esta acepción debe entenderse de forma relativa, desde una visión de conjunto del ajuar cerámico del yacimiento. En esta misma categoría se encontrarían algunas piezas de la serie jarrita, aunque, la fragilidad de las mismas imposibilitaría su reparación.

Por su parte, la reconversión parece afectar tan sólo a las series jarrita y jarra. La alteración que sufren las bases de algunos tipos de jarritas convirtiéndolas en filtros, y el reaprovechamiento de los cuerpos de las jarras en macetas y fichas están cubriendo, de alguna forma, un vacío funcional. La función que cumple una maceta o una ficha parece obvia, sin embargo, los filtros podrían, utilizados junto a una jarrita, sustituir a las típicas jarritas con filtro, hacer las veces de tapadera-filtro de jarras y jarros, o cubrir una creciente necesidad: la elaboración de productos lácteos.

Los defectos de fabricación van asociados, generalmente, a un tipo de pieza. La mayoría de las piezas defectuosas, recogidas en el yacimiento, pertenecen a la serie marmita. También contamos con un atañador, pero sus características lo alejan de su serie, si no acercándolo a las marmitas en cuanto a la función, sí en cuanto al lugar que debió ocupar dentro del ajuar doméstico. Estamos ante piezas indispensables cuyo valor reside en sus características técnicas y en las que no se tiene en cuenta su apariencia. En tanto que una marmita cumpla adecuadamente su función, su aspecto no tiene relevancia.

El atañado, las reutilizaciones y los defectos de fabricación tienen cada uno de ellos un grupo homogéneo de objetos en los que se apoyan, sin embargo, su presencia en los dos niveles del yacimiento no es, en modo alguno, uniforme.

La técnica de atañado está representada de forma equitativa en los dos niveles. El hecho de que en los dos niveles del

yacimiento aparezca el mismo porcentaje de piezas lañadas ahondó en la idea de que la reparación de las piezas, atafiores y jofainas, no responde tanto a una necesidad económica de un momento concreto, sino a unos hábitos culturales adquiridos. Hábitos motivados por el valor intrínseco de las piezas de este tipo y, probablemente, por la dificultad de acceder a las mismas; ya que la mayoría del ajuar destinado al servicio de mesa cuenta, generalmente, con los objetos más valiosos del conjunto cerámico, aquellos considerados, no sin razón, los objetos más preciados del ajuar.

La técnica de lañado, atendiendo a su porcentaje igualitario en los dos niveles y al tipo de pieza al que se encuentra ligado, no puede asociarse con causas coyunturales, sino que se mantiene como un hecho cultural heredado, al menos desde el primer momento del yacimiento; no parece afectarle el cambio que se opera en el Castillo del Río, en el que el nivel I representa el momento de post-conquista.

Por su parte, las reutilizaciones, ya sean los filtros, la maceta o la ficha sólo aparecen en el nivel superior o nivel I del yacimiento. Este tipo de objetos no suponen costo alguno, ya que se realizan a partir de jarritas y jarras que han perdido su utilidad. Sin embargo, en el caso de los filtros, este modo de fabricación puede estar determinado por un desajuste entre la oferta y la demanda. El mercado sería incapaz de atender una necesidad que se acrecienta en el último momento del yacimiento; ni en el Alfar de Denia, ni en los yacimientos recogidos por G. Rosselló (1978) en su tipología, ni, por supuesto, en el nivel II del Castillo del Río aparecen estas piezas.

También el nivel I tiene la exclusividad de los defectos de fabricación. Todas las piezas defectuosas se han hallado en este nivel, tanto las marmitas como el atafior sin vidriar. El hecho de que en el nivel II no contemos con piezas taradas parece indicar que en el nivel superior se introduce en el mercado un nuevo componente, un género defectuoso que, concretamente, tiene salida en el Castillo del Río.

El mantenimiento de antiguas costumbres, identificado por el lañado, persiste en el nivel I del yacimiento con las innovaciones o hábitos culturales recién adquiridos, que se infieren de la producción de nuevos objetos cerámicos y de la admisión entre el ajuar de piezas defectuosas.

De este modo, la presencia de los filtros puede vincularse con el aumento de un tipo de explotación del ganado ovicaprino. Según las conclusiones extraídas del estudio de la

fauna del yacimiento, en el nivel superior se consume ganado ovicaprino en edad adulta; ya que su explotación, al contrario que en el nivel II, se dirige hacia la producción de lana y leche (BENITO, 1987). Por tanto, podemos afirmar que se intensifica la producción de alimentos elaborados en los filtros a partir de la leche, probablemente, queso, requesón o similares, en el último momento del Castillo del Río.

Sin embargo, el incremento de estos productos no explica el que se elaboren en filtros realizados a partir de piezas desechables. De semejante modo de fabricación puede inferirse la incapacidad del mercado para responder a tal demanda, o la inexistencia de tal demanda al cubrirse ésta con el reaprovechamiento y modificación de un antiguo objeto.

Otra novedad, que también aporta el nivel I, es la aceptación de piezas defectuosas entre el ajuar destinado al preparado de alimentos. Aunque, como ya hemos advertido, en estos objetos primen las características técnicas sobre la apariencia formal para el buen desarrollo de su función, su presencia supone un cambio en la calidad del producto cerámico que pone en circulación el mercado.

Ante estas novedades cabría plantearse, por tanto, que el nivel I del Castillo del Río, correspondiente al momento de post-conquista, está evidenciando a través de su ajuar cerámico una situación en la que conviven antiguas y nuevas costumbres; éstas últimas, todavía en período de adaptación, no llegan a asumirse de manera lineal por todos los ámbitos de la estructura social. A consecuencia de esta desigual implantación, asistimos a una cierta inadecuación entre la oferta y la demanda del mercado, y a un posible deterioro del mismo al verse obligado a comercializar piezas con tara. Pero el mercado, que no es si no el escaparate de la producción, nos muestra que este momento de cambio afecta al entramado productivo que deberá dar salida a piezas que en el período anterior, supuestamente, desechaba, y será incapaz, dada la nueva situación creada con la conquista, de atender a ciertas demandas.

Por consiguiente, el distinto comportamiento ante el objeto cerámico, atestiguado en el nivel I del yacimiento, debe vincularse al desajuste económico y social que, necesariamente, se produjo con el cambio de dominio político, con la conquista cristiana de estas tierras. Así, las causas de dicho comportamiento rebasan el ámbito de lo local y parecen relacionarse con una situación socio-económica general en la que el Castillo del Río se encontraba inmerso.

IV.4. CONCLUSIONES FINALES

El estudio del conjunto cerámico recuperado en el Castillo del Río (Aspe) nos ha permitido confeccionar un cuadro tipo-cronológico, en el que se han podido distinguir, siguiendo la sistematización propuesta para Mallorca por G. Rosselló (1978, 1983), quince series funcionales. En cada una de ellas se han establecido diversos tipos y subtipos, atendiendo a dos parámetros: las características morfológicas y el tamaño; mientras que se ha reservado la categoría de variable para los rasgos de carácter ornamental o de tratamiento.

Las quince series se relacionan directamente con las distintas actividades de ámbito doméstico del poblado fortificado agrupadas, a tenor de su funcionalidad, en cinco grandes áreas. Para el almacenaje de sólidos y líquidos contamos con tres grandes contenedores cerámicos: la tinaja, la orza y la jarra/o. En la cocción de alimentos participarían la marmita y la cazuela junto al anafe y al trípode; estas dos últimas podrían, igualmente, tener una función subsidiaria relacionada con la calefacción de las viviendas. Para la presentación en la mesa de los alimentos los pobladores del castillo contaban con un variado registro cerámico: ataífores y jofainas de gran o mediano tamaño respectivamente, destinados al servicio comunal o individual de platos elaborados o de aquéllos que no precisan una preparación previa; redomas de reducidas dimensiones utilizadas como vinagreras; y un amplio y variado repertorio de jarritas empleadas en función de su tamaño, de forma individual o comunal, en el consumo de líquidos. La iluminación, lógicamente, se realizaría por medio de candiles. Vinculados con diversas actividades del ámbito del hogar, como la higiene personal o doméstica, el amasado de harinas panificables..., se encuentran dos grandes recipientes, el alcadafe y el alfabeguer. Por último, y enlazada con distintas áreas funcionales, la serie

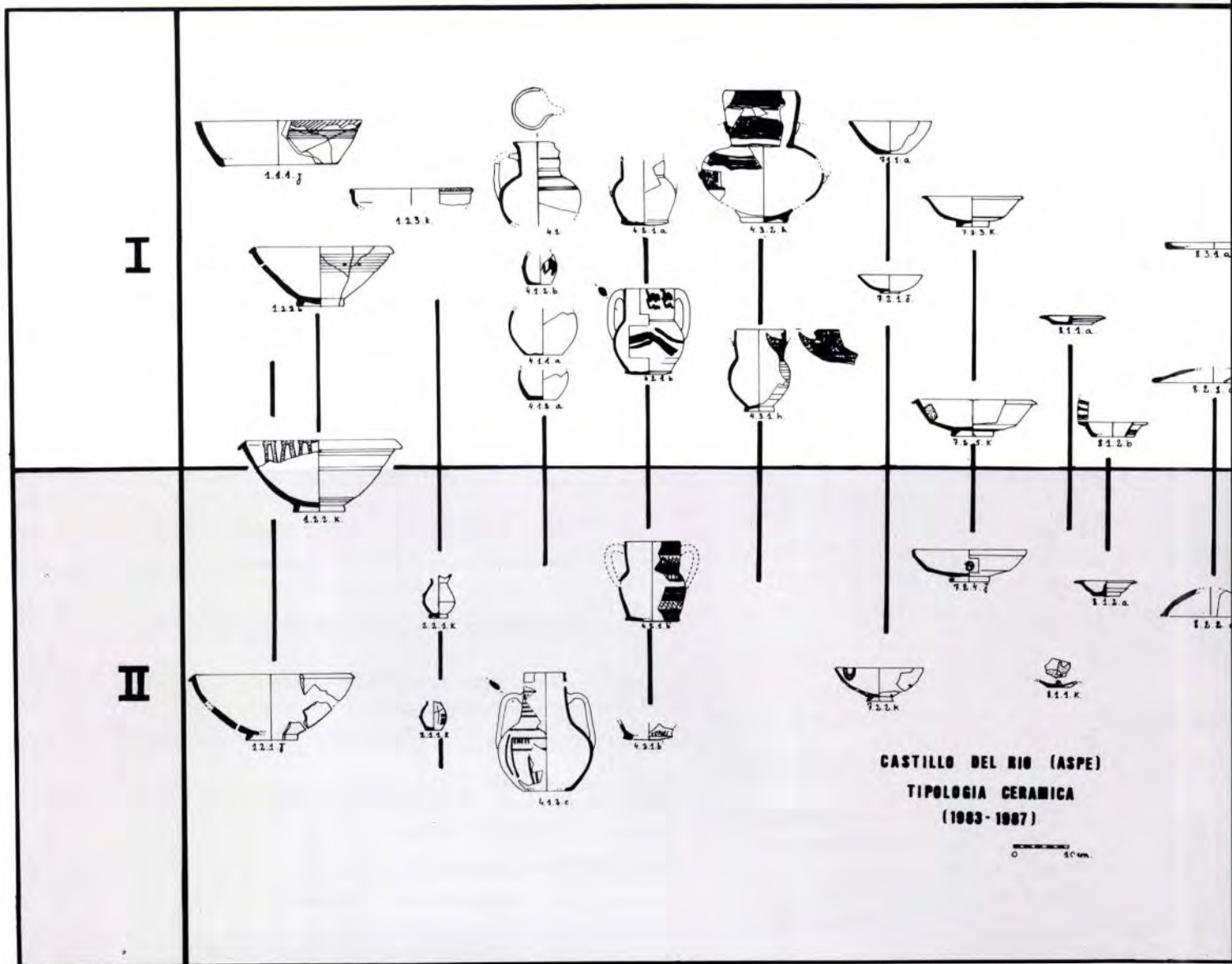
tapadera se asociaría con algunas de las formas, como la tinaja, la jarra, la cazuela, la jarrita, la marmita...

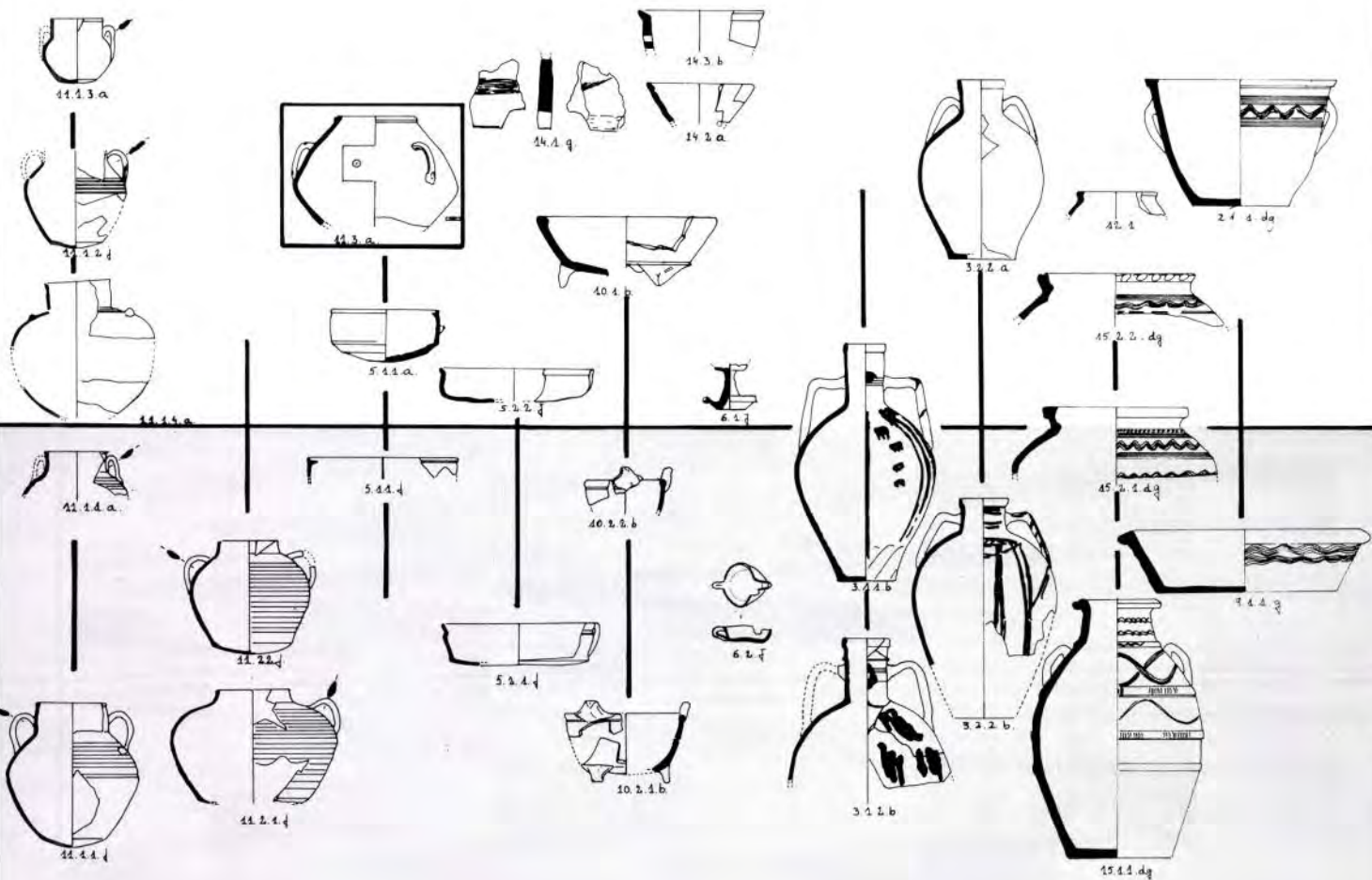
Lo primero que llama la atención en nuestro cuadro tipológico es el exiguo número de series funcionales que, como ya hemos apuntado, se reduce a quince. Todas ellas se encuentran presentes en los dos momentos de ocupación del yacimiento y, aunque se trata de un ajuar limitado, contiene las formas básicas para el desarrollo de la vida cotidiana de una comunidad en el ámbito del hogar.

En la tabla tipológica se ha reflejado asimismo el conjunto de técnicas decorativas individualizadas en el asentamiento. Se observa un claro predominio de las decoraciones monocromas, la pintura bicroma en óxido de hierro y manganeso, la incisión múltiple y la impresión. Por el contrario, se encuentran escasamente representadas las decoraciones vítreas en bicromía, reduciéndose a la técnica del verde sobre blanco y a la loza dorada, y la técnica del esgrafiado, ambas además con diseños de gran simplicidad compositiva y baja calidad. Destaca, por otra parte, la total ausencia de las decoraciones policromas bajo cubierta de engalba.

En suma, el registro cerámico del poblado engloba un limitado número de series funcionales, enmarcables dentro del concepto de piezas de primera necesidad o básicas. Mientras que la sencillez ornamental de los recipientes nos situaría ante un tipo de producción con escaso valor suntuario y marcadamente funcional.

Desde un punto de vista morfológico el lote del castillo muestra una serie de rasgos que le confieren una gran uniformidad y que, por ende, parecen definir un determinado momento cultural. Nos estamos refiriendo al predominio de las bases de repié anular desarrollado en las series ataífor, jofaina, redoma y jarrita (RETUERCE Y ZOZAYA, 1987); y de





las bases ligeramente convexas caracterizadas por la presencia de una marcada moldura o carena en el punto de unión con el cuerpo, asociadas a las series jarrita, cazuela y marmita. En relación a la forma de los cuerpos cabe destacar, como rasgo más significativo, la presencia de carenas en ataifores, jofainas, redomas y, con menor incidencia, en las jarritas y marmitas. En cuanto a los bordes se aprecia una generalización de los exvasados de sección triangular en los ataifores y jofainas, y de los bordes bífidos en las cazuelas.

En el poblado se han establecido dos momentos de ocupación perfectamente individualizados, desde un punto de vista estructural y mobiliario, como *nivel I* o período de post-conquista y *nivel II* o fase de ocupación propiamente islámica. De ahí que sea necesario precisar las formas cerámicas caracterizadoras de cada uno de los niveles y, a la par, aquéllas que se encuentran documentadas en ambos.

Las formas abiertas relacionadas con la vajilla de mesa –ataifor y jofaina– poseen en el nivel II únicamente bases con repié anular más o menos desarrollado, liso o moldurado, mientras que, en los momentos finales de ocupación del poblado comienzan a mostrarse, junto a éstas, algunos recipientes de base plana, observándose, por otro lado, una generalización de los repiés profusamente moldurados en el punto de engarce con el cuerpo. Siguiendo con el servicio de mesa, cabe destacar la desigual frecuencia de aparición de la serie redoma, pues mientras en el nivel inferior está relativamente bien representada, su pervivencia en el nivel I es prácticamente nula. En la serie jarrita, más numerosa en ambos niveles que el jarrito, sólo constatado en el momento post-conquista, domina la forma de base plana o convexa con carena en los dos momentos, en tanto que, la jarrita de base anular únicamente se manifiesta en el nivel I.

En el apartado de piezas vinculadas a la cocción de alimentos observamos cómo la marmita de cuello bajo es más abundante en el nivel islámico, desapareciendo prácticamente en el superior. Sin embargo, la de cuello alto se mantiene en el nivel I, constatándose una evolución formal, cuya característica más sobresaliente es la progresiva reducción de su capacidad. Por el contrario, en este mismo nivel tenemos una pieza singular, tanto por su forma como por su enorme volumen, la marmita tipo 11.3.a., de la que no hemos hallado, por el momento, paralelos en el repertorio cerámico andalusí. La cazuela de borde bífido, mayoritaria en ambos momentos, convive en el inferior con la de borde exvasado, forma que, en cambio, posee escasa importancia en el nivel I. Por último, y en relación a los hornillos, hemos considerado oportuno incluir dentro de éstos la serie trípode, dada su clara funcionalidad como contenedores de

brasas. Los trípodes dominan en los dos niveles, mientras que, curiosamente, las formas calificadas como anafes pertenecen de modo exclusivo al momento post-conquista.

De la serie destinada a la iluminación el tipo mejor representado es el candil de cazoleta abierta con piqueta de pellisco, pues presenta, además de un mayor número de ejemplares, un similar comportamiento estratigráfico. El candil de pie alto, por contra, muy minoritario, es más abundante en el nivel I. Esta constatación arqueológica corroboraría la hipótesis de que el candil de pie alto se introduce en la península con posterioridad al de cazoleta abierta (AZUAR, 1989; p. 270).

Dentro del área funcional relacionada con el almacenamiento llama la atención la tendencia a una mayor simplicidad formal en los cuellos de las jarras, ya que, frente a los profusamente moldurados del nivel II, los del superior se caracterizan por diseños lisos. Las formas asociadas a la higiene personal o doméstica y con el proceso de panificación –alcadafe y alfabeguer– muestran una conducta claramente diferenciada desde una perspectiva estratigráfica. Mientras que el alcadafe se comporta de manera similar en ambos niveles, el alfabeguer, excepcional en el registro, al contar con una sola pieza completa, pertenece al momento final de ocupación.

Las tapaderas de forma convexa, asociadas a las formas jarrita, jarra y marmita, y las de tipo cóncavo, vinculadas a las cazuelas de borde bífido, ostentan un comportamiento estratigráfico afín. En tanto que, la tapadera de forma plana, cierre de las grandes tinajas del tipo 2, es exclusiva del nivel post-conquista.

En suma, los dos momentos de ocupación del castillo presentan una serie de formas y características morfológicas afines en su repertorio cerámico. De una parte, nos referimos al candil de cazoleta abierta, al alcadafe, al trípode y a las tapaderas de forma convexa y cóncava. De otra, al predominio de las bases de repié anular desarrollado en las series relacionadas con la vajilla de mesa –ataifor, jofaina y redoma–; y de las bases convexas y carenadas en las series jarrita, marmita y cazuela, constatándose en esta última una mayor presencia de los bordes bífidos. En el nivel II, o propiamente islámico, observamos un dominio de la serie redoma, de la marmita de cuello bajo y de la cazuela de borde exvasado. En tanto que, el nivel de post-conquista se caracteriza, de un lado, por la aparición de un grupo de formas sin precedentes en el poblado: ataifor y jofaina de base plana, jarrito, alfabeguer, tapadera de forma plana, marmita de gran formato y anafe; de otro, por la predominio de candiles de pie alto y jarritas con repié anular desarrollado.

Desde una perspectiva ornamental también ambas comunidades comparten una serie de rasgos comunes: generali-

zación de los vidriados monocromos y bicromos –verde sobre blanco–; pintura bicroma; incisión fundamentalmente peinada e impresión digital y de ruedecilla. El nivel II se caracteriza por la perduración de las técnicas polícromas en pintura, por una mayor variedad de bicromas pintadas –con motivos simples y complejos– y por la presencia de bicromas vidriadas –loza dorada–. El nivel I, por el contrario, se define por el dominio de técnicas mixtas, como el esgrafinado y el estampillado, y por un progresivo aumento de los recipientes lisos o sin decoración.

Todo lo expuesto hasta el momento nos sitúa en un contexto cronológico que, a *grosso modo*, abarca el período de dominación de las dinastías africanas, es decir, siglo XII y primera mitad del siglo XIII. Ahora bien, la delimitación del momento inicial y final de hábitat del castillo viene matizada por la significativa ausencia de ciertos tipos formales y de diversas técnicas decorativas.

Desde un punto de vista formal el primer momento de ocupación del poblado está perfectamente documentado por la ausencia del candil de piquera (tipo II y III); de redomas de cuello alto y estrecho (tipo II); de atafiores de pared quebrada (tipo II); de marmitas u ollas valencianas (BAZZANA, 1986)..., formas todas ellas definidoras de un horizonte cronológico taifal, con pervivencia durante la primera mitad del siglo XII. Por consiguiente, debemos situar los momentos iniciales del asentamiento islámico a partir de la segunda mitad del siglo XII. Datación en la que incide la carencia de las combinaciones decorativas propias de un contexto del siglo XI, como son las cubiertas vítreas polícromas –verde y manganeso, cuerda seca total y parcial...– y bicromas –manganeso sobre melado–.

Precisar la cronología del abandono definitivo del poblado, desde un punto de vista formal, presenta, sin embargo, una mayor dificultad debida al desconocimiento de la cultura material de transición entre el período propiamente islámico y el momento de consolidación de los reinos cristianos. Sabemos documentalmente que el castillo se abandona antes del siglo XIV, hecho confirmado arqueológicamente por la ausencia de tipos formales y técnicas ornamentales definidores de este momento. No obstante, la cronología final del poblado fortificado viene, en cierta medida, determinada por la presencia de los diseños decorativos esgrafinados, que no podemos llevar más allá del ecuador del siglo XIII (NAVARRO PALAZÓN, 1986a).

En suma, nos encontramos ante un repertorio cerámico muy uniforme y encuadrable en un horizonte cronológico entre la segunda mitad del siglo XII y mediados del siglo XIII.



Por último, el análisis del repertorio formal, recuperado en los dos niveles, nos ha permitido aproximarnos al tipo y ámbito de las relaciones comerciales que ambas comunidades mantuvieron con el resto del territorio andalusí.

En primer lugar, y sin que se observen diferencias estraigráficas importantes, hemos podido constatar, a través de los dos tipos de candiles –de cazoleta abierta con pellizco y de pie alto–, de los atafiores tipo IV, de las jofainas, de las tapaderas tipo I y de los alcadafes, que el castillo participa de una cultura común a todo Al-Andalus. Participación que queda también perfectamente documentada por diversas técnicas decorativas: vedrío monocromo y bicromo –verde sobre blanco–, pintura bicroma en óxido de hierro y manganeso, incisión peinada e impresión digital y de ruedecilla.

Ahora bien, existen una serie de matices formales y ornamentales que nos definen ámbitos comerciales más concretos y nos ayudan a matizar las relaciones que ambos momentos establecieron con otras áreas. De esta forma, en el nivel islámico se verifican contactos comerciales tanto con

la zona sur valenciana –marmita de cuello alto, cazuela de borde bífido y atafiores-jofainas con la marca del taller de Denia–, como con la zona murciana-malagueña –jarritas con base ligeramente convexa y carenada, decoradas con diseños complejos en óxido de manganeso, marmitas de cuello bajo, cazuelas de borde exvasado y redomas decoradas en loza dorada–. En este momento, por lo tanto, se nos define claramente un área comercial circunscrita al Sharq al-Andalus y, más concretamente, a la zona comprendida entre el río Serpis y la ciudad de Lorca, con contactos puntuales con el territorio malagueño. Se observa, por consiguiente, la confluencia e intersección de dos áreas de influencia sur-valenciana y murciano-malagueña en el asentamiento aspense (plano I). Sus contactos comerciales en este momento, a pesar de la proximidad de la costa, son fundamentalmente interiores o terrestres, según se desprende de la dispersión de los paralelos formales y decorativos.

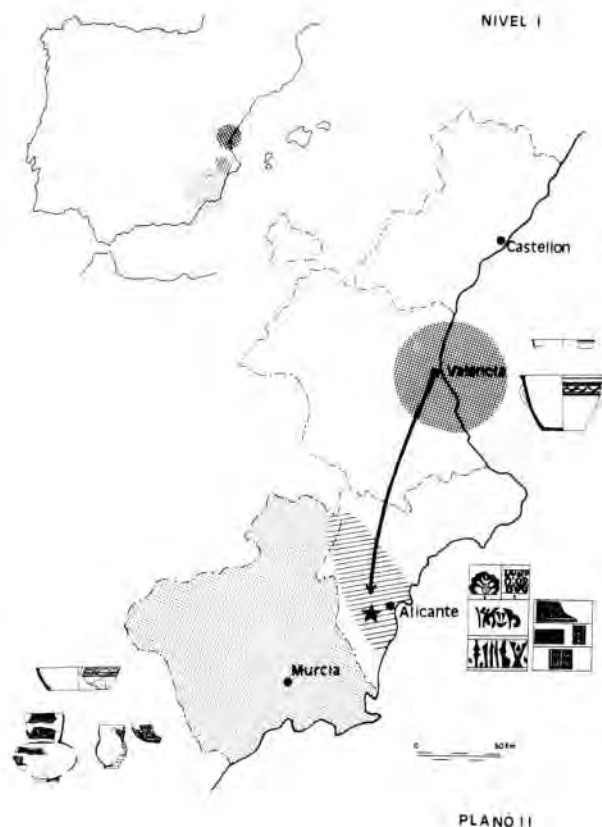
Tras la conquista se siguen manteniendo estrechas relaciones con el área murciana, zona que todavía se encuentra bajo dominio musulmán. Este mercado está representado por la proliferación de las jarritas con repié anular, decoradas con la técnica del esgrafiado, los atafiores tipos 1.1.1.j. y 1.2.2.k. Los contactos con el ámbito sur-valenciano, por el contrario, se reducen, surgiendo un nuevo mercado vinculado a los territorios ya conquistados (1238), la ciudad de Valencia y su entorno. No obstante, lo que más llama la atención en este momento es la contracción del mercado con el establecimiento de un ámbito comercial marcadamente local, que se define por la técnicas decorativas mixtas –esgrafiado geométrico e impresión estampillada–, y que se circunscribe a la cuenca del río Vinalopó (plano II). Incidiendo en esta progresiva constricción del mercado cabe resaltar la aparición de una serie de objetos cerámicos realizados a partir de piezas que han perdido su función genérica. Entre éstas sobresalen, tanto por su número como por la función a la que se destinan, los filtros, obtenidos mediante la perforación de las bases de algunos tipos de jarritas –4.1.1. y 4.2.1.–, cuyo uso subsidiario fue posiblemente la elaboración de productos derivados de la leche. Asimismo, se produce un cambio en la calidad del recipiente cerámico que pone en circulación el mercado, pues asistimos al incremento del uso de objetos con defectos de fabricación, principalmente marmitas.

En síntesis, desde un punto de vista comercial, el Castillo del Río se manifiesta como un asentamiento de interior, con relaciones muy limitadas al área del Sharq al-Andalus. Se aleja considerablemente de los circuitos costeros, y de ahí que no se constaten ni producciones de lujo ni importacio-

nes de zonas alejadas de Al-Andalus, africanas u orientales, propias de contextos almohades urbanos que comercian con países lejanos.

En el momento post-conquista asistimos a una constricción del mercado valenciano y a un mantenimiento de los tradicionales contactos con el área murciana. El rasgo más significativo es, no obstante, la aparición de un mercado local, centrado en el área del Vinalopó, y sujeto a mecanismos de distribución de corto alcance, aprovechando las rutas comerciales interiores marcadas por el propio río.

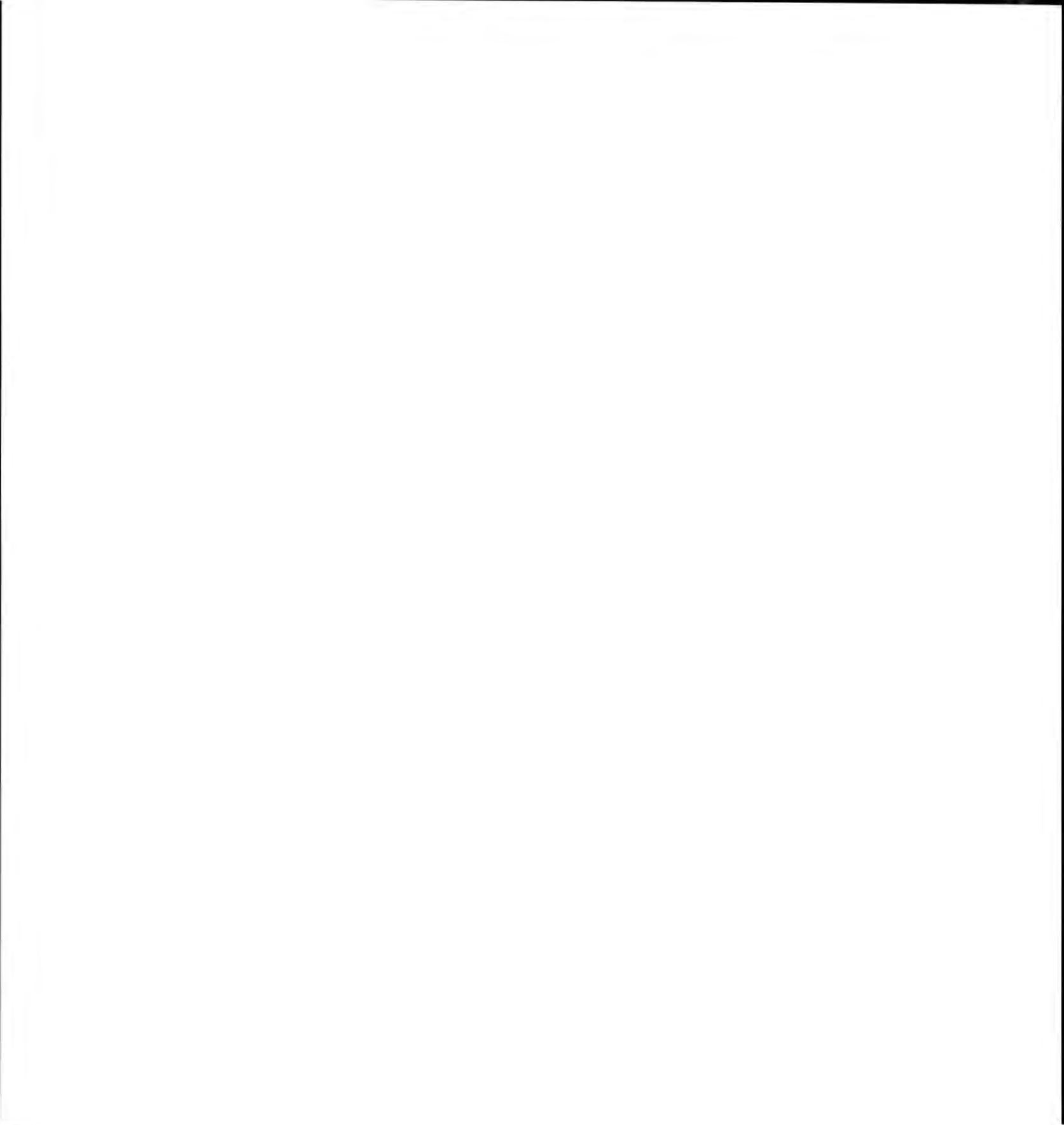
En conclusión, nos hallamos ante una comunidad evidentemente rural que se caracteriza por un ajuar cerámico limitado, únicamente vinculado al ámbito del hogar y con un exiguo valor suntuario. Una comunidad que, atendiendo a sus relaciones comerciales, vive de espaldas a la costa, se encuentra sujeta a las rutas comerciales terrestres locales o regionales y que, con el cambio de dominación política, sufrirá una reducción y deterioro de su ámbito comercial, alteración que se constata en su ajuar por la introducción de piezas defectuosas y reutilizadas, como claramente refleja el conjunto cerámico aquí analizado.



V. METALES

J. R. ORTEGA PÉREZ
R. AZUAR





V.1. EL INSTRUMENTAL DE HIERRO ⁽¹⁾

J. R. ORTEGA PÉREZ

Dentro de este apartado hemos incluido una selección de todas las piezas de hierro encontradas a lo largo de las campañas de excavación realizadas en el Castillo del Río (Aspe, Alicante) entre 1983 y 1987. Piezas que han podido identificarse, dejando fuera del estudio aquellos fragmentos de hierro informes o demasiado fragmentados.

A partir de una división funcional de estos materiales seleccionados hemos ordenado ocho series formales:

- Objetos de uso agrícola: (1) Serie Reja de arado.
- Objetos de uso artesanal: (2) Serie Punzón.
(3) Serie Laña.
- Objetos de uso doméstico: (4) Serie Cuchillo.
(5) Serie Clavo.
(6) Serie Alcayata.
(7) Serie Doble punta.
(8) Serie Punta de flecha.
- Objetos de uso bélico: (8) Serie Punta de flecha.

Cada una de las series está configurada normalmente por unos tipos, subtipos, variantes e incluso subvariantes, a partir de un intento de seriación clasificatoria basada en aspectos morfológicos y funcionales que hemos distinguido en alguna de las series estudiadas. Para cada uno de los tipos, subtipos, variantes o subvariantes existe una pieza «standard» o representativa, que describimos particularmente, con sus medidas, peso y signatura, además de constatar la localización, ya no sólo de la pieza representativa, sino también la relativa a otras piezas que corresponden al mismo tipo.

En este estudio sobre el instrumental de hierro del Castillo del Río hemos intentado aunar diversas fuentes, las escritas, las propiamente arqueológicas, e incluso las etnológicas.

Con ello hemos pretendido tener una visión global de estos materiales y su significación dentro de este poblado fortificado de época islámica del Valle Medio del Vinalopó.

El número de piezas de hierro analizadas en el yacimiento ha sido el de 49, aunque también hemos incluido en el estudio 5 piezas de bronce, por formar parte de uno de los subtipos de la serie Clavo (5). De estas 54 piezas, 37 son enteras y 17 fragmentadas, y en general, de todas ellas 30 se han localizado en el nivel I y 24 en el nivel II del yacimiento. La serie con mayor número de piezas registradas es la 5 (Clavo), con 35 piezas, 22 enteras y 13 fragmentadas.

En el análisis de la distribución espacial del instrumental de hierro en la zona excavada, hemos registrado también muchas de las piezas más fracturadas, que no han sido cuantificadas en el estudio por series, y que nos interesaba reseñar su ubicación, para obtener una visión más completa de la cantidad y el tipo de objetos de hierro que se documentan en las excavaciones del sector Poniente del Castillo del Río.



(1) Este estudio forma parte de un trabajo más amplio que recibió una ayuda de investigación por parte del Instituto Juan Gil-Albert.

SERIE REJA DE ARADO

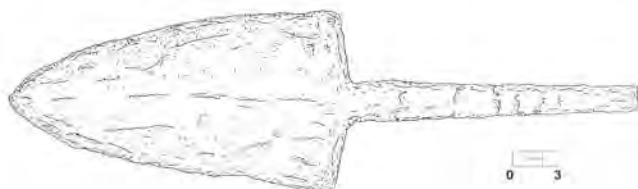
Esta serie agrupa a los distintos tipos de rejas de arado, cuya función primordial es la de hendir y remover la tierra. La reja es un elemento más del arado y normalmente es de metal, mientras otras partes del instrumento suelen ser de madera, como el timón, la cama, el dental, la esteva, etc. Según la combinación de las piezas anteriores, tendremos un tipo u otro de arado.

En las fuentes árabes el arado islámico se denomina «mihrat» y su reja «sikka», reja que es distinguida por diversos autores, por ejemplo en el tratado de Ibn al-'Awwām, donde se habla de que ha de ser delgada para algunas labores como arar rosales, mediana o grande para romper bien la tierra (GUARDIOLA, 1990, 127). Nosotros a partir de los trabajos de Julio Caro Baroja (1983), hemos asignado nuestra reja a una de las clasificadas por dicho autor.

Tipo I: Reja lanceolada de un arado de cama curva.

Este tipo de reja formaría parte de algún arado de cama curva. La reja tipo I es de forma lanceolada y presenta un rabo estrecho, que se encaja al dental. Esta reja suele relacionarse con los arados llamados impropriadamente «castellanos», como opina J. Luis Mingote (1993, 60), ya que estos arados se han difundido fuera de los límites castellanos. Esta antigua denominación se debe al matrimonio Aitken que definía como «arados castellanos»:

«donde tanto la esteva como el dental se encuentran encajados en una cama curva... y donde la reja forma una pieza independiente que descansa sobre el dental y atraviesa, igualmente que él, la cama». (AITKEN, 1935, 109).



Serie: Reja de arado (1) Tipo: 1

1.1.- Reja de forma lanceolada con varilla para engarzar al dental del arado. La hoja lanceolada parece ser algo convexa o de sección en media luna. Su varilla o vástago tiene una forma entre triangular y rectangular.

Se encuentra en un estado avanzado de oxidación, de ahí su enorme corrosión y deterioro.

- Dimensiones:
 - Longitud: 49,6 cm
 - Longitud hoja: 25,4 cm
 - Longitud varilla: 23,7 cm
 - Anchura máxima hoja: 14,3 cm
 - Grosor máximo hoja: 4,9 cm
- Signatura: CR-87/B10/V/81

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
6	II	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Nuestra reja se halló en el nivel II del yacimiento sobre un pavimento y dentro de una estancia en la que aparecieron recipientes cerámicos: alcadafe, marmita y jarra. Conjunto con una cronología almohade de fines del s. XII a la primera mitad del s. XIII.

No se ha documentado ninguna otra reja del tipo 1 en yacimientos islámicos, aunque sí rejas tipo dental, como la reja enchufada de la cueva del paraje de «Los Infiernos» (Liétor, Albacete), (ROBLES y NAVARRO, 1994), fechada en la transición de los siglos X al XI, o la reja del Cabezo Agudo (Escombreras, Murcia), expuesta en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia (ROBLES y NAVARRO, 1994), que anteriormente había sido considerada como una reja romana (CARO, 1983, 72).

Otra reja islámica procedente de la Cova dels Amagatalls de Mallorca confirma la peduración de los arados dentales. Esta reja es de hoja lanceolada y cuello rectangular con sus laterales ligeramente plegados hacia arriba para enchufar al dental del arado, con una cronología cercana a 1229 (TRÍAS, 1982, n. VIII sp. fig. 14).

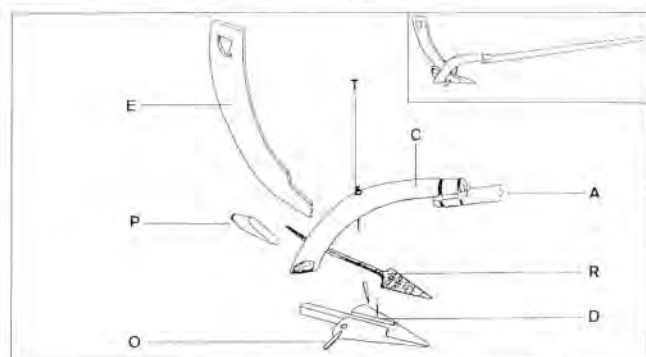
También aparece una reja del tipo dental en el yacimiento portugués del Castillo de Matos, de las mismas caracte-

rísticas que la anterior, ahora con una cronología entre el siglo XI-XII, pero en un contexto cristiano (BARROCA, 1988, 168, fig. 6).

A nivel iconográfico los dos modelos de rejas aparecen en la Cantigas Alfonsinas del siglo XIII, la cónica dental (Cantiga, 48 e), y la lanceolada tipo I (Cantiga, 178 c) (MENÉNDEZ PIDAL, 1984, 10).

En resumen, plantear que la aparición de esta reja I.I. en el Castillo del Río supone la confirmación de la utilización de estas rejas vinculadas con arados de cama curva en ambientes islámicos, y en concreto, en los almohades (fines s. XII-1ª mitad s. XIII), y su coexistencia con las rejas de arados del tipo dental.

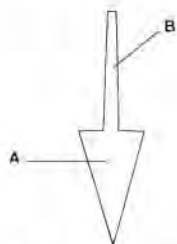
ARADO DE PAREJA (Contemporáneo)



Arxiu Museu Etnològic, València

A: TIMÓN C: CAMA D: DENTAL E: ESTEVA O: OREJERA
P: PESCUÑO O CUÑA R: REJA T: TELERA

REJAS DE ARADO



Tipo I: Lanceolada

A: HOJA O CUERPO
B: RABO



Tipo dental

A: HOJA O PUNTA
B: CUELLO CON OREJAS

SERIE PUNZÓN

Bajo este epígrafe forman parte todos aquellos instrumentos punzantes y cortantes de varilla larga con punta aguda, que se utilizan para hacer agujeros en pieles, curtidos, telas u objetos más resistentes, dependiendo del grosor del punzón.

Esta herramienta tiene variedad de funciones y no se puede adscribir a un solo tipo de trabajos, aunque destacan en labores relacionadas con las pieles, fibras textiles y vegetales, pero no debemos olvidar su utilización para trabajar madera o hueso. En todas estas actividades el punzón puede servir para realizar un agujero, marcar una superficie antes de taladrar o cortar, etc.

En este yacimiento sólo hemos documentado un tipo de punzón:

Tipo 1: Punzón de sección rectangular y punta cilíndrica.

Serie: Punzón (2) Tipo: 1

2.1.- Punzón de larga varilla con extremo proximal ancho, en sección de tendencia cruciforme. El resto del vástago es más homogéneo y su sección tiende de ser rectangular a cilíndrica en la punta, que acaba de forma redondeada por el desgaste de la pieza.

• Dimensiones:

Longitud: 12,49 cm.
Anchura máxima: 1,07 cm.
Anchura mínima: 0,56 cm
Grosor máximo: 0,96 cm
Grosor mínimo: 0,6 cm
Peso: 14,57 gr

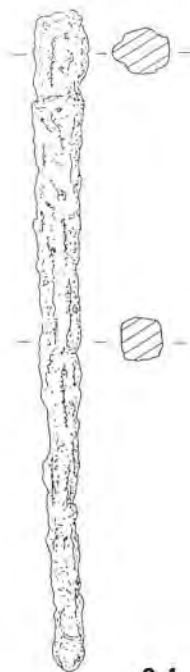
• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/41

• Localización:

UNI. NIVEL P.E. P.F.
1 I 1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

PUNZÓN



2.1.

El punzón 2.1. debió estar engarzado a un mango de madera, hecho que se insinúa por la forma del extremo proximal de la pieza, de mayor grosor que el resto de la misma y con una sección de tendencia cruciforme, en donde se inrustaría al soporte de madera o mango.

Este tipo de pieza que se halló en el nivel I del yacimiento, debió de utilizarse junto a otras, en diferentes actividades artesanales, como se constata en el yacimiento del Castillo de la Torre Grossa (Jijona), en el que aparecen formones, cepillos, etc. (AZUAR, 1985, 100; 1989, 364-365).

Paralelo al punzón 2.1. hemos registrado otro similar a éste, del yacimiento islámico del Zambo (Novelda) (ORTEGA, e.p.), con una cronología alta (s. VIII-IX). Otra pieza similar es la lezna encontrada en Liétor (Albacete), dentro del atesoramiento hallado en la cueva de «Los Infiernos», donde aparece un punzón que conserva su mango de madera, muy parecido a los actuales. Es una pieza fechada entre el siglo X y el XI, y estudiada por el equipo de investigación de Julio Navarro en Murcia.

Además, en las excavaciones del yacimiento de Vascos (Navalmoralejo, Toledo) han aparecido algunas varillas identificadas como punzones de secciones cilíndricas y cuadrangulares (IZQUIERDO, 1979; 1986).

SERIE LAÑA

Agrupar a pequeñas piezas, especie de grapas con que se sujetaban los trozos de los recipientes cerámicos rotos.

Este tipo de objetos suele estar realizado en plomo, aunque también los hay en hierro e incluso de bronce. Estas lañas posibilitan que distintos tipos de recipientes o formas cerámicas, una vez fracturadas, pudieran ser restauradas efectuando dos orificios, más o menos simétricos, que se colocaban a un lado y otro de la rotura. En este momento, se lañaba la pieza cerámica con una grapa metálica, y así podía seguir siendo utilizada.

Esta técnica es conocida desde la antigüedad, y no es extraño encontrar en algunos yacimientos ibéricos fragmentos de lañas en plomo. Incluso hasta nuestro días este método de reparación era realizado por especialistas, el denominado lañador, que ha dado paso en tiempos más recientes al estañador, al generalizarse el uso de recipientes de porcelana metálica.

Hemos distinguido un sólo tipo de lañas:

Tipo I: Laña doble.

La laña doble o tipo I del yacimiento se compone de dos láminas o placas rectangulares paralelas, unidas por dos remaches cilíndricos, que se introducen a los orificios abiertos a ambos lados de la rotura, comprimiendo a la pieza cerámica por sus dos lados.

La colocación de las lañas dobles es una labor compleja, y tenía varias fases, así, primero se introducía una de las placas con sus dos remaches adosados en sus extremos, para una vez traspasados los mismos por los orificios, efectuados en la pared cerámica, se soldaba la otra lámina a los remaches, quedando la grapa ajustada a la pared del recipiente.



Serie: Laña (3) Tipo: 1

3.1.— Laña doble compuesta de dos placas rectangulares paralelas, unidas entre sí por dos remaches circulares, colocados en los extremos de las placas, que dejan un hueco entre las mismas.

- Dimensiones:

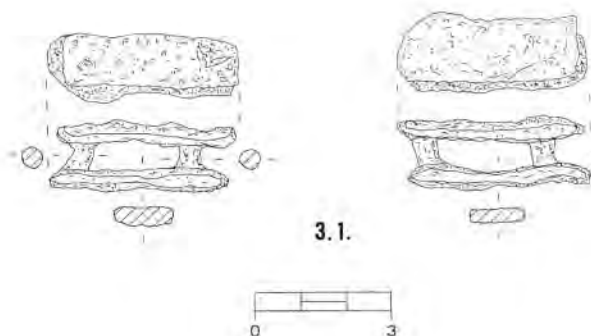
Longitud placa superior:	3,97 cm
Longitud placa inferior:	4,16 cm
Anchura máxima placa superior:	1,27 cm
Grosor máximo placa inferior:	0,41 cm
Anchura máxima placa inferior:	1,52 cm
Grosor máximo placa inferior:	0,55 cm
Ø vástago remaches:	0,5 cm
Separación remaches:	2 cm
Peso	6,8 gr

• Signatura: CR 83-87/1/V/50

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	II	1	
4	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Hemos registrado dos piezas adscribibles a esta serie en el nivel II del yacimiento, fechadas entre fines del siglo XII y la primera mitad del XIII.

Estas lañas corresponden al tipo 1; una es un fragmento descubierto en la unidad 4, que presenta dos trozos de placa fragmentados, unidos por un remache de sección cilíndrica, con restos de madera carbonizada en el espacio intermedio entre las plaquitas, que indicarían su posible utilización como laña en un hipotético recipiente de madera.

La pieza 3.1. es una laña doble completa compuesta de dos placas rectangulares unidas por dos remaches, ubicados en los extremos de las placas, que dejan un espacio libre entre las mismas. Espacio donde quedaría el trozo de recipiente fracturado, bien sujeto.

No hemos documentado paralelos de estas lañas dobles, ni en contextos islámicos ni en los cristianos bajomedievales, hecho que puede deberse a la difícil identificación de estos tipos de piezas, que con el paso del tiempo se fragmentan al igual que los contenedores a los que se ajustan.

Tampoco hemos registrado en otros yacimientos de época islámica lañas simples, aquellas compuestas de una lámina o varilla doblada en sus dos extremos hacia dentro, a modo de grapa, que se incrustan en la parte exterior o interior de los recipientes, y que una vez introducida en las perforaciones correspondiente ajustaban las roturas de la piezas cerámicas.

Es curioso constatar que ciertos ataifores y jofainas del Castillo del Río presentan orificios de lañado, hecho que pone en evidencia la posible vinculación de nuestra lañas con estas formas cerámicas.

En este mismo trabajo sobre las excavaciones del Castillo del Río, Rosa Saranova, en el apartado sobre lañado, plantea que la elección de este tipo de recipientes como piezas recuperables, se debe a varios factores:

- Sus formas abiertas facilitan una mejor inserción de la laña doble.
- El tipo de pastas y grosor de sus paredes permiten perforar limpiamente estas piezas.
- Son piezas vidriadas, hecho que incrementa su coste.
- Son formas dedicadas al servicio de alimentos.

Todos estos factores hacen que sean los ataifores y jofainas las únicas piezas que son objeto de lañado.

En conclusión, la aparición de lañas y de piezas cerámicas con lañados dentro del material de este yacimiento, nos plantea la posible existencia de alguna persona entre la población andalusí de esta fortificación rural, dedicada de forma parcial a esta labor de reparación. Podría tratarse de un lañador especializado, aunque es más viable que sea el herrero de la comunidad el encargado de realizar estos trabajos.

SERIE CUCHILLO

Bajo este epigrafe incluimos a los utensilios formados por una hoja en filo por un solo lado, insertados en mangos, hechos de diversas formas y tamaños, y que se utilizan para cortar distintas cosas, tanto en relación con la cocina como con otros fines.

La utilidad de este objeto es universal y existen tipos de cuchillos tanto para labores agrícolas, ganaderas, artesanales, domésticas y también como armamento.

Hemos registrado un tipo de cuchillo, encuadrado dentro de la tipología de G. Demians D'Archimbaud (1980, 433-438), basada en las piezas obtenidas en las excavaciones del Castillo medieval de Rougiers (Francia). A pesar de pertenecer a un contexto cristiano, hemos considerado interesante la división de los cuchillos en función del sistema de fijación de los mangos.

Tipo I: Cuchillo de espiga estrecha.

Este tipo I se caracteriza por presentar una espiga estrecha donde se inserta el mango de madera, hueso o marfil.

Serie: Cuchillo (4) Tipo: 1

4.1.- Cuchillo grande, de espiga estrecha en el mismo eje de la hoja. Esta es de dorso recto, filo lanceolado y sección triangular. La espiga forma un triángulo alargado en sección rectangular, unida a la hoja con un doble desnivel, mayor en la base que en el hombro. Se encuentra algo resquebrajado en el dorso, y en general tiene pequeñas zonas descamadas.

- Dimensiones:

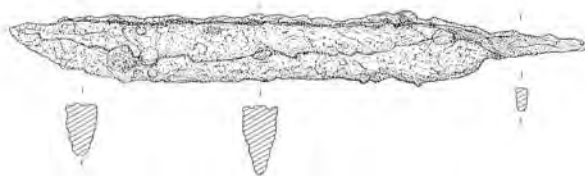
Longitud:	25,7 cm
Longitud hoja:	21,5 cm
Longitud espiga:	4,2 cm
Anchura máxima hoja:	3,24 cm
Anchura mínima hoja:	1,18 cm
Anchura máxima espiga:	1,28 cm
Anchura mínima espiga:	0,5 cm
Grosor máximo hoja:	1,54 cm
Grosor medio espiga:	0,72 cm
Peso:	138,5 gr

- Signatura: CR 83-87/7/IV/9

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	
2	I		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



Registramos dos restos de cuchillos, uno entero y otro un simple fragmento, los dos del tipo 1. Nuestro cuchillo 4.1. es el completo y apareció en el nivel II del yacimiento, de época propiamente almohade. Se caracteriza por su gran dimensión, con dorso recto y filo curvo, y espiga triangular para enmangue. De ahí que consideremos que es un útil más apropiado para cortar carne, sin descartar otras funcionalidades.

Un paralelo de esta pieza procede del Cementerio almohade de la Puerta Al-Sharia (Lorca, Murcia), excavación llevada a cabo por el Museo Arqueológico de Lorca, donde se expone dicho cuchillo. A diferencia del nuestro, éste es algo más pequeño.

Otro cuchillo similar formalmente al 4.1. es el hallado en el yacimiento de Calatalifa (Villaviciosa de Oldón, Madrid) en su nivel islámico (s. X-XI) (TURINA et alii, 1987, 175-178), pero también más pequeño que el nuestro.

En contextos cristianos y fuera de los límites peninsulares, es interesante hacer mención a los cuchillos ingleses del siglo XIII, encontrados en las excavaciones de Londres (COWGILL et alii, 1987, 79-81), como son el n. 12 y el 26, que a nivel formal son parecidos a nuestra pieza, aunque difieren, de nuevo, en la longitud, al ser más pequeños.

Existen otros ejemplares similares a nuestro cuchillo 4.1., procedentes del yacimiento de Colletière (Francia), donde se registran cuchillos de hasta 31,2 cm de longitud, con una datación del siglo XI y en un ambiente cristiano (COLARDELLE y VERDEL, 1993, 204-205).

Por su parte, los cuchillos de espiga estrecha bajomedievales del Castillo de Rougiers (Francia) son de menor medida y se utilizarían como cuchillos de mesa. Además, estos llevan, a diferencia del nuestro, marcas del artesano que los realizó, elemento indicativo de una cronología tardía (DEMIANS, 1980, 434-435).

SERIE CLAVO

Esta serie define a aquellas piezas de diversa dimensión, con punta en un extremo y cabeza en el otro, que se usan para unir entre sí piezas de madera, hierro; para sujetar una cosa a una madera, hierro o a la pared, etc.

Ante la existencia de un gran número de piezas fracturadas de difícil identificación, se ha preferido estudiar y seleccionar aquellos clavos con una forma más o menos definida, para introducirlos dentro de los diversos tipos.

A partir de la dimensión de las cabezas de los clavos, la sección de las cabezas, la forma de las mismas y el tamaño del clavo entero, hemos confeccionado una clasificación.

Tipo 1: Clavo de cabeza grande, circular o en rosetón.

1.1. Clavo de cabeza grande plana.

1.1.1. Cabeza de forma circular.

1.1.1.A. Clavo de tamaño mediano.

1.1.1.B. Clavo de tamaño pequeño.

1.1.2. Cabeza en forma de rosetón con ocho lóbulos.

1.1.2.A. Clavo de tamaño mediano.

1.2. Clavo de cabeza grande hemiesférica inferior.

1.2.1. Cabeza de forma circular.

1.2.1.A. Clavo de tamaño mediano.

1.3. Clavo de cabeza grande hemiesférica media.

1.3.1. Cabeza de forma circular.

1.3.1.B. Clavo de tamaño pequeño.

Tipo 2: Clavo de cabeza mediana o pequeña, de diversa forma, con vástago de sección cuadrangular o rectangular.

2.1. Clavo de cabeza mediana o pequeña plana.

2.1.1. Cabeza de forma circular.

2.1.1.B. Clavo de tamaño pequeño (hasta 5 cm).

2.1.3. Cabeza de forma rectangular u ovalada.

2.1.3.A. Clavo de tamaño mediano (de 5 a 12 cm).

2.1.3.B. Clavo de tamaño pequeño (hasta 5 cm).

2.1.4. Cabeza de forma pentagonal.

2.1.4.B. Clavo de tamaño pequeño.

Cada uno de estos tipos tiene una funcionalidad concreta; los clavos del tipo 1 para puertas, ventanas y cofres, como elementos de sujeción y decoración. Mientras los clavos del tipo 2, según su dimensión, presentan diversa función. Así las subvariantes «A» y «B», clavos medianos y pequeños suelen utilizarse en las techumbres de madera de las habitaciones, en las puertas, o en el mobiliario doméstico.

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: A**

5.1.1.1.A.– Clavo de cabeza grande circular levemente convexa, con vástago fracturado de sección cilíndrica. La pieza también ha perdido un trozo de su cabeza.

• Dimensiones:

Longitud:	2,41 cm
Ø cabeza:	5,13 cm
Grosor cabeza:	0,57 cm
Anchura máxima vástago:	1,17 cm
Anchura mínima vástago:	0,7 cm
Grosor medio vástago:	0,7 cm
Peso:	22 gr

• Signatura: CR-87/7/V/33bis

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	I	I
2A	I		I
C	I		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: B**

5.1.1.1.B.– Clavo pequeño de cabeza grande, circular y plana. Su vástago de sección cuadrangular esta fracturado en su extremo distal. La cabeza tiende a una forma rectangular, debido a las adherencias, aunque en origen sería circular como se insinúa bajo la cabeza. Presenta restos de madera adheridos.

• Dimensiones:

Longitud:	1,51 cm
Cabeza:	1,78 x 1,74 cm
Grosor cabeza:	0,48 cm
Anchura máxima vástago:	0,43 cm
Anchura mínima vástago:	0,2 cm
Grosor vástago:	0,3 cm
Peso:	1,81 gr

• Signatura: CR-87/10/V/78

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
6	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 2
Subvariante:A**

5.1.1.2.A.– Clavo de cabeza grande en forma de rosetón con ocho lóbulos, y vástago de sección entre rectangular y cuadrangular, doblado cerca de su punta en casi 90° hacia un lado. Presenta un trozo fracturado en la cabeza y lóbulos erosionados.

• Dimensiones:

Longitud:	4,06 cm
Ø máximo cabeza:	4,3 cm
Grosor cabeza:	0,6 cm
Anchura máxima vástago:	0,93 cm
Anchura mínima vástago:	0,6 cm
Grosor máximo vástago:	1,1 cm
Grosor mínimo vástago:	0,6 cm
Peso:	17,81 gr

• Signatura: CR-87/7/V/133

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	1	I
4	I	2	I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: 1
Subvariante: A**

5.1.2.1.A.– Clavo de cabeza grande circular, con una sección hemisférica de inferior curvatura, y con un vástago en sección rectangular que se halla doblado.

• Dimensiones:

Longitud:	3,86 cm
Ø cabeza:	4,19 cm
Grosor cabeza:	3 a 0,7 cm
Anchura máxima vástago:	1,1 cm
Anchura mínima vástago:	0,6 cm
Grosor máximo vástago:	1 cm
Grosor mínimo vástago:	0,4 cm
Peso:	21 gr

• Signatura: CR 83-87/4/III/5(2)

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
4	I	1	
6	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 3 Variante: 1
Subvariante: B***

5.1.3.1.B.- Clavo pequeño de cabeza grande circular y hemisférica media, con vástago de sección rectangular.

• Dimensiones:

Longitud: 3,2 cm
Remate altura: 0,7 cm
Ø cabeza: 1,5 cm
Ø punta: 0,2 cm

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/61

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
7	II	3	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

(*) Este clavo es de bronce; ver apartado Bronces. Allí se nombra como clavos de cabeza semiesférica hueca.

**Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: B**

5.2.1.1.B.- Clavo pequeño fragmentado, de cabeza circular y vástago rectangular. Presenta un trozo de la cabeza perdida y el extremo distal fracturado.

• Dimensiones:

Longitud: 2,4 cm
Ø cabeza: 1,9 cm
Grosor cabeza: 0,26 cm
Anchura máxima vástago: 0,62 cm
Anchura mínima vástago: 0,44 cm
Grosor máximo vástago: 0,56 cm
Grosor mínimo vástago: 0,4 cm
Peso: 2,5 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/30

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	3	3

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Clavo



5.1.1.1.A.



5.1.1.1.B.



5.1.1.2.A.



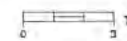
5.1.2.1.A.



5.1.3.1.B.



5.2.1.1.B.



Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 3 Subvariante: A

5.2.1.3.A.– Clavo mediano de cabeza rectangular, al igual que la sección de su vástago.

- Dimensiones:
 - Longitud: 5,69 cm
 - Cabeza: 1,86 x 2,13 cm
 - Grosor cabeza: 0,9 cm
 - Anchura máxima vástago: 1,11 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,79 cm
 - Grosor máximo vástago: 1 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,83 cm
 - Peso: 12,53 cm
- Signatura: CR-87/8/Hogar 2/1
- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
8	II	1	1
1	I	2	
2	I		1
C	I		1
7	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



5.2.1.3.A.



5.2.1.3.B.



5.2.1.4.B.



Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 3 Subvariante: B

5.2.1.3.B.– Clavo pequeño de cabeza rectangular, con vástago de sección entre cuadrangular y rectangular.

- Dimensiones:
 - Longitud: 2,77 cm
 - Cabeza: 1,36 x 1,42 cm
 - Grosor cabeza: 0,5 cm
 - Anchura máxima vástago: 0,75 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,55 cm
 - Grosor máximo vástago: 0,74 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,55 cm
 - Peso: 4,33 gr
- Signatura: CR 83-87/1/1-IV/47
- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
7	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 4 Subvariante: B

5.2.1.4.B.– Clavo pequeño de cabeza pentagonal y vástago en sección rectangular. Presenta su cabeza algo retorcida.

- Dimensiones:
 - Longitud: 3,46 cm
 - Cabeza: 1,5 x 1,25 cm
 - Grosor cabeza: 0,33 cm
 - Anchura máxima vástago: 0,83 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,38 cm
 - Grosor máximo vástago: 0,73 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,34 cm
 - Peso: 2,7 gr
- Signatura: CR 83-87/1/1-IV/42
- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

En la zona de poniente de este yacimiento el número de clavos seleccionados es de 35, cinco de bronce y 30 de hierro, de ellos 22 están completos y 13 fragmentados, y en cuanto a su localización, 19 aparecieron en el Nivel I (post-conquista) y 16 en el Nivel II, islámico.

El tipo más característico es el 5.1., clavos de cabeza grande que suponen el 51,4% de los descubiertos en la zona excavada. Estos destacan en la vivienda 2 islámica, en los accesos entre la estancia 7 y 6. La mayoría de estos clavos de cabeza grande son de cabeza circular, un 72,2%.

La importancia de estos clavos de tipo 5.1. en el yacimiento es relacionable con su utilidad en puertas de las diversas estancias excavadas, a donde se clavaban para dar un efecto decorativo sujetando placas y cerraduras. También los clavos de menor tamaño 5.1.1.1.B. y 5.1.3.1.B (de bronce), podrían proceder de cofres o pequeñas ventanas.

Paralelos islámicos del tipo 5.1. se atestiguan en yacimientos cercanos como el Castillo de la Torre Grossa (Xixona), con tres clavos (AZUAR, 1985, 100, n. 183; AZUAR, 1989, 201 y 365), con cabeza grande circular de convexidad media, que aunque no hay en este yacimiento, sí que los tenemos en su subvariante «B», los pequeños clavos de bronce.

El tipo 5.1.1.1.A. de cabeza grande circular plana o levemente convexa ya habían aparecido en las excavaciones efectuadas en 1979 del Castillo del Río (AZUAR, 1983, 326-328, n. 160, fig. 16). Este tipo de clavos también se constata en otros yacimientos islámicos como el de Alcalá de Henares (ZOZAYA y FERNÁNDEZ 1983, n. 2028, fig. 14), y el de Vascos (IZQUIERDO, 1979, 358 y 360, fig. 53, n. 1; IZQUIERDO, 1986, 206, 207 y 216, fig. 5, n. 3 y 32).

Por su parte, los clavos del tipo 5.1.1.2.A. se atestiguan en Vascos (Toledo), como el ejemplar de cabeza de 8 lóbulos sin vástago con una cronología del s. XI (IZQUIERDO, 1979, 358 y 360).

Este tipo de clavos de cabeza grande se utilizaban en grandes puertas de las mezquitas califales y almohades, puertas chapadas en hierro, como las de Mādīnat al-Zahrā (Córdoba), o la de la entrada principal de la mezquita Aljama de Sevilla, e incluso en posteriores edificios nazaríes (FERNÁNDEZ, 1981, 163-192).

El segundo grupo de clavos en importancia en el Castillo del Río es el tipo 5.2. que supone entre los clavos un 45,7%, clavos con gran variedad y dimensión que predominan en el nivel I y que se localizan, sobre todo, en la unidad 1, dentro del patio principal de la vivienda Post-islámica. Son clavos de tejado, de los largueros de puertas y venta-

nas, del mobiliario doméstico e incluso utilizados como clavos de muro. Es el tipo de clavo más abundante en los distintos yacimientos islámicos, ya citados, como el de Vascos (IZQUIERDO, 1979; 1983; 1986), el de Alcalá de Henares (ZOZAYA y FERNÁNDEZ, 1983), etc.

Todos estos clavos se confeccionarían en la pequeña forja del poblado, forja que no hemos encontrado, pero que debió existir en su momento, donde el herrero fabricaría estos útiles y otros tantos. Es curioso, encontrar en algún tratado andalusí como el de Ibn 'Abdūn, que nos habla de la Sevilla de comienzos del siglo XII, referencias de cómo debían hacer los clavos los herreros de la ciudad. Así se dice:

«Los clavos, en sus varias clases, habrán de ser sólidos, de forma regular y de cabeza gorda. ...» (GARCÍA y LEVI-PROVENÇAL, 1981, 117).

Estas pautas se cumplen en la mayoría de nuestros clavos, a pesar que su estado actual sea muy fragmentado, debido a la oxidación. En general, los clavos son regulares y sus cabezas grandes.



SERIE ALCAYATA

Bajo esta denominación consideramos a aquellas piezas dobladas en ángulo más o menos recto por el extremo opuesto a la punta, de modo que las cosas colgadas no pueden salirse, o sujetan algo a una pared u otro elemento. También conocidas como escarpas, esta serie la hemos estudiado de forma separada de los clavos, al considerar que estas piezas no presentan cabeza en un extremo y punta en otra.

Se ha distinguido un único tipo de alcayata con variantes atendiendo a su distinta dimensión.

Tipo I: Alcayata con varilla doblada en ángulo más o menos recto por el extremo opuesto a la punta.

1.A. Alcayata mediana (de 5 a 12 cm).

1.B. Alcayata pequeña (hasta 5 cm).

Serie: Alcayata (6) Tipo: I Subvariante: A

6.1.A. Alcayata mediana con vástago de sección rectangular y gancho algo curvo. Pieza muy resquebrajada y con ciertos desgajes en el extremo distal y en la punta del gancho.

• Dimensiones:

Longitud:	10,06 cm
Anchura máxima vástago:	1,87 cm
Anchura mínima vástago:	0,87 cm
Grosor máximo vástago:	1,6 cm
Grosor mínimo vástago:	0,6 cm
Peso:	31,6 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/25

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	1
5	I	1	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Alcayata (6) Tipo: I Subvariante: B

6.1.B.- Alcayata pequeña, con vástago de sección rectangular. La pieza saliente o gancho es algo curvo.

• Dimensiones:

Longitud:	3,21 cm
Anchura máxima vástago:	0,68 cm
Anchura mínima vástago:	0,26 cm
Grosor máximo vástago:	0,83 cm
Grosor mínimo vástago:	0,39 cm
Peso:	3,05 gr

• Signatura: CR-87/C/II/247

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
C	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



6.1.A.



6.1.B.



Esta serie esta escasamente constatada en zona poniente del Castillo del Río, sólo hay presencia de cinco ejemplares, una de la variante «B» y cuatro de las alcaiyatas medianas. Todas se han encontrado en el nivel I del yacimiento, a excepción de una.

En la excavación de 1979 del Castillo del Río se registró una alcaiyata grande de 13,5 cm (AZUAR, 1983, 326-328, n. 161). Hay presencia de piezas similares en el yacimiento medieval del Castellar (Palencia) (GARCÍA GUINEA, 1963, fig. 32, n. 8).

SERIE DOBLE PUNTA

Esta serie se caracteriza por agrupar a las piezas en forma de doble pirámide alargada con mayor o menor ensanchamiento central y con sus dos extremos de forma puntiaguda, que podrían utilizarse para unir las tablas que forman las puertas de madera, como si fueran clavijas o espigas de ensamblar.

Hemos distinguido un tipo único, con dos subtipos según si presentan mayor o menor ensanchamiento central.

Tipo 1: Doble punta.

1.1.- Doble punta de estrecho vástago y leve ensanchamiento central.



1.2.- Doble punta de vástago robusto con marcado ensanchamiento central.

Se han constatado seis piezas con estas características, cuatro del tipo 7.1.1., y dos del tipo 7.1.2. Todas estas dobles puntas se datan dentro del siglo XIII, a excepción de la pieza aparecida en la Unidad 7, dentro del nivel II del yacimiento, con una cronología entre fines del siglo XII y la primera mitad del XIII.

Hemos localizado alguna pieza similar en el Castillo de la Torre Grossa (Xixona), denominadas como regatones (AZUAR, 1985, n. 184, 100), que presentan varillas delgadas, con extremos puntiagudos y con ensanchamiento central.

En un anterior trabajo (ORTEGA, e.p.), este tipo de piezas estaba integrada dentro de la serie Punzón, pues considerábamos que se trataba de punzones bipuntados con dos extremos punzantes, que podrían llevar engarzado en uno u otro extremo algún soporte o mango. Una vez revisado este material y comprobar donde se encontraron, creemos más adecuado definirlo como «dobles puntas», con una función más relacionada con el ensamblaje de tablas de madera de puertas.

Serie: Doble punta (7) Tipo: 1 Subtipo: 1

7.1.1.- Doble punta estrecha, en forma de doble pirámide alargada. Presenta sección rectangular y extremos puntiagudos. Uno de sus extremos tiene desgajado un trozo.

• Dimensiones:

Longitud:	7,51 cm
Anchura máxima vástago:	1 cm
Anchura mínima vástago:	0,3 cm
Grosor máximo vástago:	1,08 cm
Grosor mínimo vástago:	0,26 cm
Peso:	7,35 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/39

• Localización:

UNL	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	3	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Doble punta (7) Tipo: 1 Subtipo: 2

7.1.2.- Doble punta robusta, con ensanchamiento central pronunciado, en forma de doble pirámide alargada y con sección rectangular. Presenta un pequeño desgaje en uno de sus extremos.

• Dimensiones:

Longitud:	9,08 cm
Anchura máxima vástago:	1,38 cm
Anchura mínima vástago:	0,46 cm
Grosor máximo vástago:	1,2 cm
Grosor mínimo vástago:	0,38 cm
Peso:	20,08 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/20

• Localización:

UNL	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

SERIE PUNTA DE FLECHA

Agrupamos a aquellas puntas de flecha de hierro con empuñadura tubular cónica, punta maciza de forma romboidal y sección rectangular. Tendrían una utilización esencialmente militar y serían lanzadas con una ballesta o algún arco especial.

Hemos preferido denominar a estas piezas «puntas de flecha», en detrimento de otros términos como dardo, que pueden inducir a error, al haber otro tipo de proyectiles de morfología y función distinta a nuestras puntas, y denominadas como puntas de dardo.

En cuanto a la técnica de fabricación de todas estas flechas, y en concreto, sus tubos cónicos, existían dos procedimientos: perforación en caliente, o enrollado de una chapa de hierro conectada a la punta (CAILLAUD, 1987,312).

Sólo hemos distinguido un tipo de puntas de flecha:

Tipo 1: Punta de flecha con tubo cónico de empuñadura y punta piramidal en sección rectangular.

Este tipo de puntas de flechas podrían corresponder a los denominados «cuadrillos», un tipo de proyectil de ballesta con asta o vástago muy corto, con tubo cónico de empuñadura y punta piramidal, que es una punta de flecha muy significativa entre los siglos XII y XV (LILLO,1987, 876-877).

Documentamos dos puntas de flecha en el nivel II del yacimiento, una casi entera 8.1. y un fragmento de otra, en concreto, su tubo de empuñadura.

La pieza 8.1. se descubrió en la unidad 7, y presenta tubo cónico y punta robusta de forma romboidal, aunque se encuentra algo deteriorada.

Paralelo de esta pieza sería la punta de flecha descubierta en 1979 en este mismo yacimiento, de forma alargada y con su extremo proximal o empuñadura doblado (ORTEGA, e.p.). También en el Castellar (Alcoi), la punta n. 5203 (AZUAR, 1989, 159, fig. 82) del siglo XIII, es similar a la nuestra. Otro paralelo se encuentra en el yacimiento granadino del cortijo de las Zorreras (ABELLÁN et alii, 1983). Incluso se documentan puntas de flecha de esta morfología en contextos del siglo X-XI, en Calatalifa o del XIII en Navas de Tolosa (SOLER, 1986, 323-324). En Portugal también encontramos algunas puntas almohades en Silves (VARELA, 1988, 79, fig. II, 34).

Serie: Punta de flecha (8) Tipo: 1

8.1.- Punta de flecha fragmentada, compuesta de un empuñadura tubular cónica y punta robusta de forma romboidal, en sección rectangular. Se encuentra muy resquebrajada y tiene perdida su punta.

• Dimensiones:

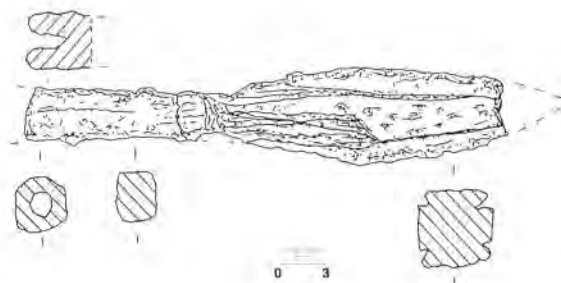
Longitud:	8,91 cm
Longitud interior tubo:	0,3 cm
Anchura máxima tubo:	1,02 cm
Anchura mínima tubo:	0,74 cm
Grosor máximo tubo:	0,93 cm
Grosor mínimo tubo:	0,73 cm
Anchura máxima punta:	1,77 cm
Anchura mínima punta:	0,84 cm
Grosor máximo punta:	1,6 cm
Grosor mínimo punta:	0,68 cm
Peso:	23 gr

• Signatura: CR-87/7/V/63 y 153

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	I	
12	II		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL INSTRUMENTAL DE HIERRO

Vivienda Islámica (N. II).

– Vivienda 1 (Unidades 1, 11-12 y 4).

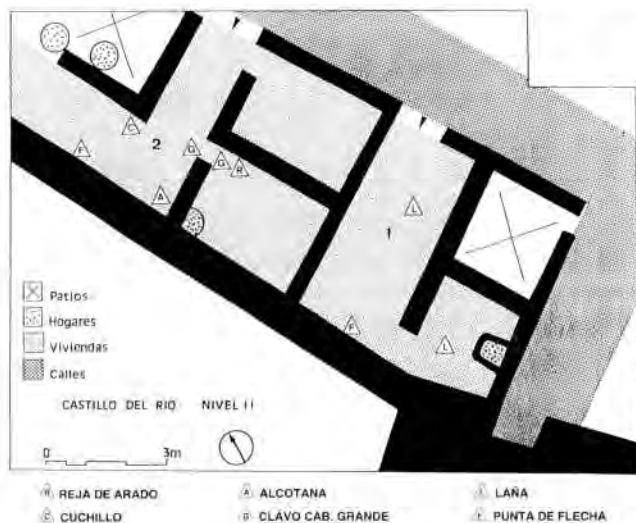
En cuanto al material cerámico, aparecieron en esta vivienda 32 piezas. En la estancia 1 destacan las piezas de cocina y las de vajilla de mesa, pero en un número muy escaso. Mientras en la estancia 4 hay un mayor equilibrio entre las piezas para cocinar y la vajilla de mesa. Existe, además una zona de esta vivienda sin pavimento, donde aparecieron muchas piezas de bronce relacionadas con la manipulación de fibras vegetales

Con estas premisas relacionadas con otros tipos de materiales, debemos decir que las piezas de hierro nos sirven para aumentar los datos funcionales de esta vivienda, así es destacable la laña de hierro entera (3.1.) hallada en la estancia 1 y la otra laña fragmentada aparecida en la estancia 4, piezas que nos hablan de la labor del lañado.

El hallazgo de un fragmento de punta de flecha en la unidad 11-12, debe relacionarse con la línea de muralla existente en este sector de Poniente del Castillo del Río, lienzo cercano a uno de los cubos colindante con la estancia 4. Pieza, por lo tanto, vinculada a esta zona de carácter defensivo del recinto.

– Vivienda 2 (Contextos 5, 9, 7 y 6-10).

Nos encontramos en un espacio algo mayor que el anterior, donde se registraron 60 objetos cerámicos, con piezas de mesa y almacenaje, menos de cocina y algunos candiles, y donde también se descubrió un gran número de agujas de bronce para manipulación de fibras vegetales y uso personal.



En la estancia 7 apareció una posible alcotana, de unos 30 cm de longitud por 10 cm de ancho, pieza no clasificada en nuestras series, ya que no hemos podido reconstruirla, aunque a partir de las fotografías de excavación y las descripciones de los diarios podemos casi asegurar que se trata de dicho útil. Por ello, nos interesa reseñar su existencia y localización. Ésta se halló muy deteriorada, junto al tapial de la muralla, ubicándose en la esquina de la muralla colindando con el muro medianero de la estancia 6.

Otra pieza importante aparecida en la unidad 7, es el cuchillo grande de espiga estrecha 4.1., hallado sobre el pavimento, en contacto con el muro que separa esta estancia con el patio (U. 8). Destacar la punta de flecha 8.1. hallada en esta zona, que debe relacionarse con el lienzo de muralla de este sector.

También se descubrieron cuatro clavos de cabeza grande, el clavo 5.1.1.1.A. y otro de este tipo circular, y dos en rosetón, uno de ellos el 5.1.1.2.A., además de nueve fragmentos de clavos de cabeza grande de las piezas no seleccionadas. Todos estos clavos deben vincularse con la puerta existente entre la estancia 7 y la 6. Se documentan tres clavos del tipo 5.2.1.3., entre ellos el 5.2.1.3.B., que junto a una alcayata del tipo 6.1.A., podrían estar clavados en alguna de las paredes de la unidad 7.

La estancia 6 de la vivienda 2 presenta la particularidad de tener un pavimento de cal con un pequeño hogar en yeso, en donde apareció la reja de arado 1.1. Reja que se halló sobre este pavimento y cerca del acceso a la estancia, junto a un alcadafe de base plana con decoración peinada, una marmita y una jarra, de base plana y decoración pintada.

En la puerta de la estancia se registró una espátula de hoja ancha en bronce y un mazo de bronce en su interior.

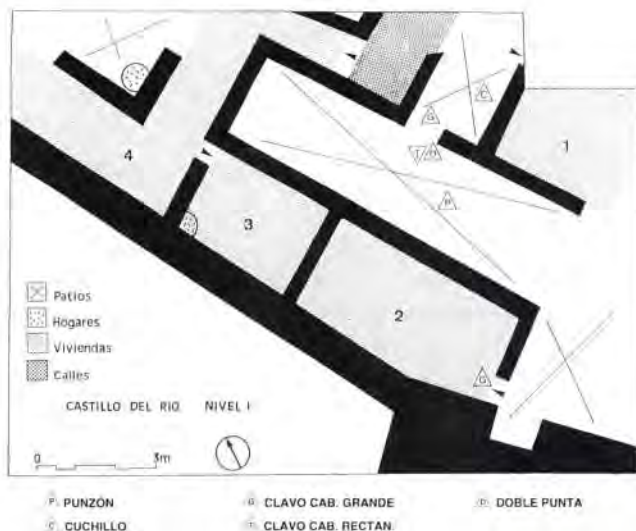
De nuevo, aparecieron clavos de cabeza grande, dos pequeños, uno de ellos el 5.1.1.1.B., procedentes de alguna pieza del mobiliario y otro clavo del tipo 5.1.2.1.A. con una convexidad inferior, pieza que formaría parte de la puerta de acceso a la estancia.

– Patio (contexto 8).

Localizado al N de la estancia 7, donde apareció un segundo hornillo, adosado al muro medianero de esta estancia. En relación a este hogar aparecieron dos clavos medianos de cabeza rectangular, uno de ellos el 5.2.1.3.A., que pudieron estar clavados en las paredes de los lados del horno. Entre las piezas no seleccionadas también hay tres fragmentos de vástagos de clavo descubiertas en este lugar.

Vivienda Post-conquista (N. I).

– Vivienda 1 (contexto 2).



Nos encontramos en esta zona con una vivienda unifamiliar o nuclear, espacio que anteriormente había sido una calle.

En la zona en contacto con la Unidad 2A, patio en este momento, hay un acceso, donde apareció un fragmento de clavo de cabeza grande circular, vinculado a dicha puerta.

También se registró en dicha unidad un fragmento de un cuchillo, muy deteriorado.

– Vivienda 2 (contextos 11-12 y 4).

Estamos en una estancia rectangular compuesta por las unidades 4 y 11-12 en sus niveles superiores, abriéndose una puerta, al sur de la habitación en contacto con el cubo de la muralla.

En la unidad 4 se localizaron varios clavos de cabeza grande, uno circular de curvatura inferior, el 5.1.2.1.A., y tres en rosetón, relacionados con el acceso a esta vivienda. Hay otros tres fragmentos de clavos de cabeza grande de los no analizados que se encontraron en esta zona y que tendrían la misma función, además de dos fragmentos de clavos tipo 2.1.

– Vivienda 4 (unidades 3, 9 y 7).

Tan sólo hemos registrado una pieza informe de forma triangular en este gran espacio en «L».

– Patio grande (contextos 5 y 1).

Se trata de un gran patio rectangular, un espacio abierto en «L», con unas dimensiones máximas de 9,5 m de longitud por 2,6 m de ancho, que da paso a un espacio abierto indefinido que coincide con la entrada al cubo de la muralla.

Destaca el acceso existente entre la unidad 2A y la unidad 1, en dicha puerta se conserva la quicialera y el umbral de

mampostería, donde también apareció en el lado de la unidad 2A un clavo de cabeza grande. En esta zona, pero ya en la unidad 1 aparecieron los restos de un tronco carbonizado, donde se registraron algunos clavos y remaches de hierro.

Entre los clavos tenemos el clavo pequeño de cabeza rectangular 5.2.1.3.B., dos del tipo 2.1.3.A. y otro de cabeza circular (2.1.1.B.). Además de otros once fragmentos de clavos de los no seleccionados, entre ellos uno de cabeza grande. Este conjunto de clavos debe asociarse al tronco carbonizado que pertenecería a la puerta de acceso al patio.

También se localizaron en esta zona dos alcayatas, una de ellas la 6.1.A., que estarían clavadas en los muros de este patio.

En cuanto a los remaches, estos podrían ser cinco de las dobles puntas cuantificadas en nuestro estudio, entre ellas la 7.1.1. y la 7.1.2., que posiblemente procederían de los tablones de las puertas, donde se utilizarían como piezas de ensamblaje de las mismas.

Este patio es un espacio abierto, de carácter comunal, donde se descubrieron contenedores cerámicos de agua y para grasas, alcadafes para amasar y marmitas, cazuelas y anafes para cocinar alimentos, lo que convierte a este patio en un área dinámica. Incluso a partir del punzón 2.1. aparecido en esta zona podemos pensar que existiera alguna actividad artesanal en este espacio.

De la unidad 5 de este patio se registró una alcayata mediana, y algunos vástagos de clavos de los no seleccionados.

– Calle (Unidad C).

Unidad ubicada al NW de la unidad 8, con materiales revueltos, entre los que hay un clavo de cabeza grande circular, un clavo de cabeza rectangular, la pequeña alcayata 6.1.B. y una pieza informe no estudiada.

De las viviendas de época islámica (N. II) del Castillo del Río se han excavado dos, una primera donde una de las actividades documentada es la artesanal, como demuestran las piezas de bronce para manipular fibras vegetales y las dos lañas de hierro. En la vivienda 2 se documentan agujas de bronce con la misma funcionalidad que las anteriores y una posible alcotana encontrada al fondo del acceso a la unidad 7. Otro instrumento interesante, una reja de arado se halló en el acceso a la estancia 6 de esta vivienda.

Curiosamente la localización de estos dos útiles agrícolas dentro de este inmueble, coinciden con los consejos que se dan en los Tratados de agricultura, como el del autor almeriense Ibn Luyūn, realizado en el primer cuarto del siglo XIV, quien nos dice que los aperos agrícolas se deben situar cerca de la entrada del inmueble (EGUARAS, 1988, 273).

Otros objetos registrados en esta vivienda son un cuchillo grande, y clavos de cabeza grande circulares y en rosetón, que estarían relacionados con la puerta existente entre la estancia 7 y la 6, donde decorarían y sujetarían los tableros de esta puerta.

La vivienda post-conquista (N. I) se estructura de forma nuclear con pequeñas estancias alrededor de un patio principal, centro de la actividad diaria. A nivel metálico sólo se han conservado clavos de diverso tipo, dobles puntas y un punzón, piezas que aparecen en su mayoría en el gran patio, en relación a los accesos y sus puertas, en el caso de los clavos y dobles puntas.

La inexistencia de aperos agrícolas en los niveles de post-conquista no debe interpretarse como un abandono de estas actividades, sino más bien, fruto de la aleatoriedad del registro arqueológico, y aquí posiblemente este tipo de útiles pudiera localizarse en otros puntos del yacimiento, todavía no excavados.

Este proceso de transformaciones estructurales, fruto de la conquista, no debió ser excesiva, ya que el tiempo transcurrido entre la conquista cristiana de este recinto acaecida alrededor del año 1249 y su progresivo abandono a partir de la década de los años setenta del siglo XIII (AZUAR et alii 1991, 18), nos conforman un espacio temporal demasiado corto, durante el cual, parte de la población musulmana pudo permanecer en el Castillo del Río, hasta su total abandono.

CONCLUSIONES GENERALES

El instrumental de hierro registrado en las excavaciones efectuadas entre 1983 y 1987 no es abundante, pero sí significativo, ya que nos ha permitido ampliar los datos documentales sobre el desarrollo y funcionamiento del Castillo del Río entre los siglos XII y XIII.

Entre el material hay útiles agrícolas, artesanales, domésticos e incluso bélicos. Destaca entre ellos la reja de arado I.1. y la posible alcotana, piezas encontradas en los niveles islámicos del Castillo.

La reja de arado es de un arado de cama curva, con hoja lanceolada y rabo, reja que supone una innovación tecnológica con respecto a la reja enchufada dental, más generalizada desde época romana y que perdura en época islámica como indican los hallazgos de la reja fechada entre el siglo X y XI de Liétor (Albacete), la de Murcia (ROBLES y NAVARRRO, 1994), o la reja almohade dels Amagatalls (Mallorca) (TRÍAS, 1982, n. VIII, sp. fig. 14).

Nuestra reja I.1. es de mayor dimensión que las otras rejas andalusíes, llegando a 49,6 cm de longitud, con una anchura máxima de hoja de 14,3 cm, y una hoja de 25,4 cm de longitud, mientras la de Liétor es de 36 cm x 9 cm

(VV.AA., 1992, 314), y la de la Cova dels Amagatalls de Mallorca tiene 38 cm de longitud, una hoja de unos 20 cm y una anchura máxima aproximada de 12 cm. Así, la reja del Castillo del Río es más fuerte y larga que las anteriores, con lo que removería y ablandaría mejor la tierra, como ocurre con rejas contemporáneas similares de forma plana que servían para labrar terrenos llanos (VIOLANT, 1981, 156-157), de ahí que debamos relacionarla, en mayor medida, con el cultivo de secano, aunque no excluimos que se utilizara también en cultivos de regadío.

Esta sustitución tipológica de la reja andalusí en el Castillo del Río, posiblemente se deba como sugiere José Luis Mingote (1993, 60) a variaciones culturales como la conquista cristiana, pero es curioso constatar que este cambio no se produce dentro del yacimiento durante la etapa post-conquista, sino con anterioridad, en plena época almohade. Este hecho no nos excluye la posibilidad de que esta reja lanceolada sea una aportación del campesino cristiano, ya que los contactos entre las comunidades islámicas y cristianas durante los siglos XII y XIII serían cotidianos.

Sin embargo, la confirmación o no de estas hipótesis no podrán ser definitivas hasta que no tengamos un mayor registro arqueológico de estos aperos, y podamos realizar mapas de distribución con la difusión de estos dos tipos de rejas en cada momento o contexto, tanto islámico como cristiano. Hay que tener en cuenta, que la reja enchufada dental sigue utilizándose en contextos cristianos como en Andalucía o Portugal, y seguramente debamos buscar otras razones particulares como los tipos de suelos, cultivos u otros factores para interpretar la aparición de la reja lanceolada de un arado de cama curva en el Sudeste peninsular y dentro de un ambiente andalusí.

Otro aspecto a mencionar es la relación existente entre esta reja y la fuerza de tiro que utilizaría. Así, a partir de los estudios arqueozoológicos llevados a cabo por Miguel Benito en este yacimiento, sabemos que una de las especies documentada es el buey, caracterizado en este caso por su pequeño tamaño, y que ante su escaso porcentaje en relación a la fase post-conquista, su función sería primordialmente la agrícola (BENITO, 1987, 57; 1990).

Posiblemente la labor de arado de las tierras próximas al Castillo del Río se realizaría con una pareja de bueyes o más, si consideramos que al ser de pequeño tamaño, el campesino andalusí necesitaría más bestias para las diversas araduras que se documentan en los tratados agrícolas, como describe Ibn Luyūn (s. XIV):

«La primera labor de arado se hace, todo lo más, en enero; la segunda, en marzo; la tercera, en mayo, completa con una cuarta en junio, si en este mes hay lluvias generales que

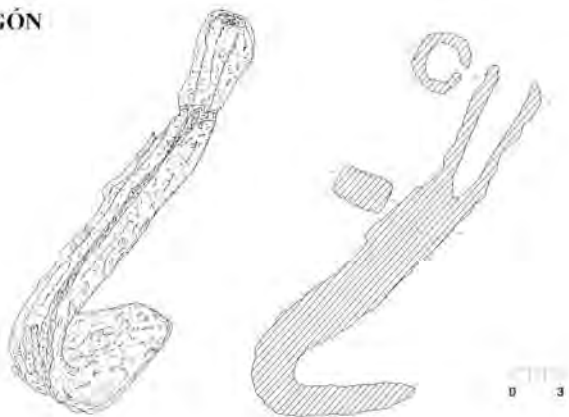
mitiguen la sequedad de la tierra... y, en general, la labor de arado debe hacerse en todo tiempo, al sembrar cualquier clase de simiente...» (EGUARAS, 1988, 212).

Junto a la reja de arado, el hallazgo de la posible alcotana, útil que presenta dos cortes, uno en forma de azuela y otro en hacha, con ojo central para enastar al mango de madera, plantea la posibilidad de su utilización en terrenos de secano cercanos al Castillo del Río, donde serviría para trabajos de cava profunda.

Pero junto al tradicional secano, el hallazgo de un pequeño legón, descubierto en este yacimiento por aficionados y expuesto actualmente en la Colección Arqueológica Municipal de Novelda (ORTEGA, e.p.), nos lleva a documentar la existencia del regadío en el Castillo del Río.

Se trata de un instrumento de entrecavar, escardar, sembrar o remover el agua de los surcos, para el riego (PALANCA, 1991, 35), que presenta una pequeña hoja trape-

LEGÓN



zoidal, que por medio de un mástil de hierro acodado, da paso a un cuello tubular donde encaja el mango de madera. Este apero debió utilizarse en alguna pequeña parcela de huerta localizada en las terrazas del río Vinalopó.

Existe un paralelo próximo en el Castillo de la Torre Grossa (Xixona) (AZUAR, 1989, 361, fig. 166, 200 y fig. 184, 362), con las mismas características que el legón de este yacimiento, y con la misma cronología almohade.

Estos instrumentos agrícolas constatados en el Castillo del Río nos confirman una práctica equilibrada entre el cultivo de secano, que sería de carácter cerealístico y la explotación de pequeñas áreas de huerta o secano mejorado en las terrazas del Vinalopó, dedicadas posiblemente a alguno

de los productos citados en los textos árabes de Al-Idrīsī y de Ibn Sa'īd Al-Magribī del siglo XII (AZUAR, 1990, 86) como el cultivo de higos, pasas o vinos, aceite, frutas y legumbres, producciones típicas en el territorio alicantino.

Otra actividad destacada sería la artesanal, definible a partir de piezas como el punzón 2.1., y las lañas 3.1. El punzón aparecido en los niveles post-islámicos pudo utilizarse para trabajar la madera, hueso u otros materiales del poblado. Mientras las lañas localizadas en los niveles islámicos de la vivienda 1, nos sugieren la existencia de alguna persona del recinto fortificado dedicada a restaurar recipientes, sin descartar que fuera el herrero.

También se registra instrumental doméstico como el gran cuchillo 4.1. que se utilizaría para cortar carne, o piezas de uso militar como las puntas de flecha localizadas junto a la línea de muralla existente en la zona de poniente del Castillo del Río, que junto a los seis fragmentos de puntas encontradas en las excavaciones de 1979, forman un pequeño conjunto de proyectiles, relacionados con la defensa de este poblado fortificado.

Esta escasez de piezas bélicas es propia en las comunidades andalusíes, en contraste con su generalización y diversificación en la etapa cristiana como se verifica en cercano Castillo de La Mola (Novelda), en su etapa feudal (NAVARRO, 1992, 36-39; ORTEGA, 1992).

En cuanto a la tipología de esta puntas de flechas almohades, sabemos que son el precedente de las saetas de ballesta del siglo XV, como se advierte en Inglaterra (LONDON MUSEUM, 1967) y en Francia (DEMIANS, 1980, 447).

Por último, recordar que el resto de piezas de hierro como los clavos y dobles puntas halladas en este yacimiento nos define el tipo de mobiliario existente dentro de las viviendas tanto en sus niveles islámicos como posteriores, destacando los clavos de cabeza grande 5.1. vinculados a las puertas de madera y pequeñas ventanas muy característicos en este poblado.

En definitiva, a partir de este reducido conjunto de instrumentos de hierro exhumados en las excavaciones del sector poniente de este yacimiento, hemos podido documentar toda una serie de actividades económicas y sociales durante los siglos XII y XIII, con piezas más significativas durante la etapa propiamente islámica de este poblado fortificado, como son la reja de arado, la posible alcotana, las lañas, las puntas de flecha, etc., y otras de carácter más doméstico durante la etapa post-conquista, fase mucho más corta, que presenta ciertas particularidades diferenciadoras con respecto a la fase anterior.

V.2. OBJETOS EN BRONCE, COBRE O LATÓN

R. AZUAR

Se caracteriza este conjunto por presentar piezas de pequeño o mediano formato, destinadas a la realización de tareas dentro del ámbito doméstico, como podrían ser aquellas relacionadas con la transformación y manipulación de las fibras vegetales de uso textil; junto a éstas, señalamos aquellas otras de difícil atribución funcional, pues pueden utilizarse indistintamente para el aseo e higiene personal o para los tratamientos de tipo quirúrgico medicinal, nos referimos a las varillas y a las espátulas de hoja ancha. No ofrecen duda sobre su función de adorno los pendientes y los anillos.

Por último, contamos con dos piezas excepcionales por su carácter de únicas, nos referimos al candelero de latón de cazoleta abierta y piquera de pellizco, y al mazo de mortero de bronce.



1. Puntas de peine o rastrillo

Punta de peine, también llamada «aguja de cabeza abierta», de gran tamaño, con su extremo ancho abierto y hueco para engarzarse a la base de la madera, según se desprende de los restos de material encontrados en su interior. Sección circular. Sin decoración. Realizadas en bronce.

- Dimensiones:

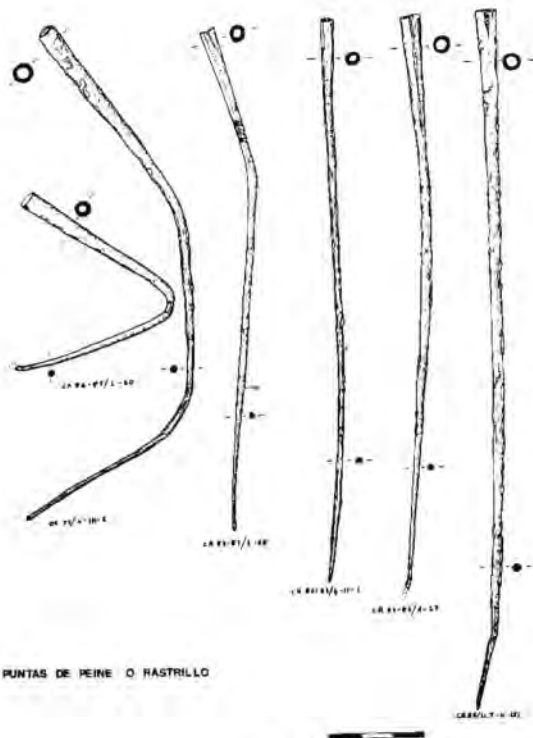
Longitud: 22 cm
 Ø máximo: 0,6 cm
 Ø mínimo: 0,1 cm

- N° Inventario: CR 87 / U.7 - n. V - 131

- Localización:

UNI.	NIV.	P.E.	P. F.
1	II	2	1
4	I	2	1
5	II	2	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



PUNTAS DE PEINE O RASTRILLO

2. Varilla con apéndice de sección transversal en su extremo

Varilla con un extremo achatado, de sección rectangular. Por debajo de este apéndice se aprecian tres bandas de incisiones, con el fin de facilitar su aprehensión. Sección circular en su desarrollo y en su extremo presenta una sección rectangular. Sin decoración y realizada en bronce

- Dimensiones:

Longitud: 9 cm
 Ø máximo.: 0,2 cm
 Ø mínimo: 0,1 cm
 Remate: 0,4 x 0,1 cm

- N° Inventario CR 83-87 / U.1 - 45

- Localización:

UNI.	NIV.	P.E.	P. F.
1	II	3	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

3. Espátula de hoja ancha

Espátula de hoja ancha y alanceolada con estrechamiento en su parte superior, para permitir su aprehensión y terminada en un remate bifido. En las caras de la hoja se aprecian incisiones en zig-zag. Sección rectangular en su hoja y circular en el asidero. Bronce

- Dimensiones:

Longitud: 5,4 cm
 Anch. máximo: 0,6 cm
 Ø mango: 0,3 cm

- N° Inventario: CR 84 / U.7. V-147

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P. F.
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

4. Aguja-pasador

Aguja-pasador con un remate elaborado, formado por una especie de prisma con perforaciones transversales en sus cuatro caras, dejando su núcleo hueco. Se remata el conjunto con un pivote inciso. Sección circular en su cuerpo y en su remate, desarrolla una cruz griega en reserva. Realizada en cobre.

- Dimensiones:
 Altura: 6,4 cm
 Ø hoja: 0,2 cm
 Remate: 0,5 x 0,5 cm
- N° Inventario: CR 83-87 / U.I. VI-66
- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

5. Clavos de cabeza semiesférica hueca

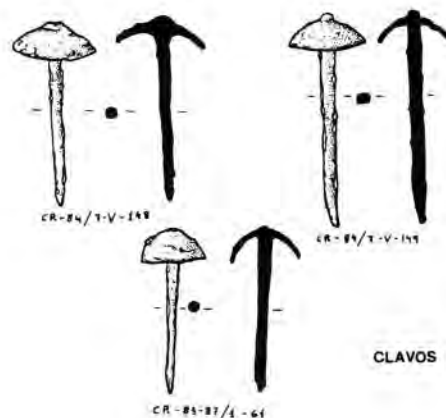
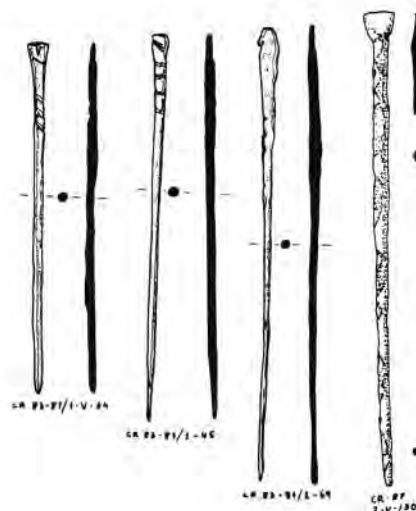
Clavo de punta predominantemente circular, aunque existe un ejemplar con sección rectangular. Se remata con una cabeza de sección semicircular y hueca, a modo de tachuela. Sin decoración y realizado en bronce.

- Dimensiones:
 Altura: 3,2 cm
 Remate altura: 0,7 cm
 Ø: 1,5 cm
 Ø punta: 0,2 cm
- N° Inventario: CR 83-87 / U.I. - 61
- Localización:

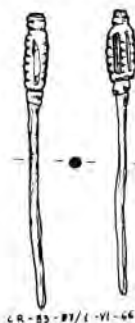
UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
7	II	3	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

VARILLAS



AGUJA



CLAVOS

ESPATULA



PENDIENTES ANILLO

6. Pendiente

Pendiente filiforme con un extremo doblado al interior para facilitar su cierre. Como decoración porta una esfera hueca, seccionada en dos partes, y con la subsiguiente perforación en su eje. Sin decoración y realizado en cobre.

- Dimensiones:
Longitud: 4 cm
Ø esfera: 1 cm
- N° Inventario: CR 87 / U.1. - V - 51
- Localización:

UNI. NIVEL P.E. P. F.
I II I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

7. Anillo

Anillo al que le falta el chatón, de forma anular y de sección circular, ligeramente aplanada por su cara interna. Sin decoración y realizado en bronce.

- Dimensiones:
Ø anillo: 2 cm
Ø secc.: 0,2 cm
- N° Inventario: CR 83-87 / U.1. - 44
- Localización:

UNI. NIVEL P.E. P. F.
I I I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

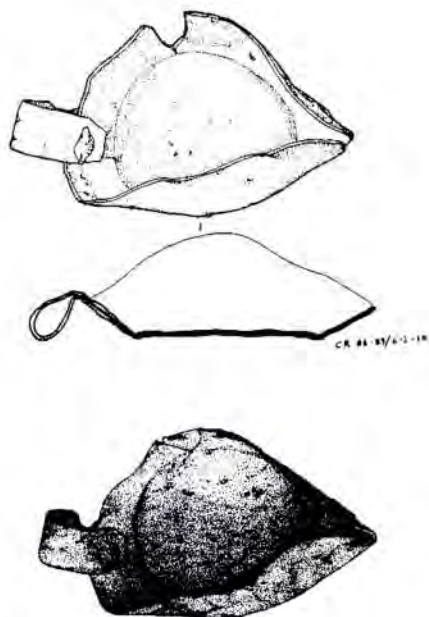
8. Candil de cazoleta abierta

Candil de cazoleta abierta y de piquera de pellizco, con un asa de cinta dorsal que arranca y termina en la pared del candil, enfrentada a la piquera. Realizado en latón y sin decoración.

- Dimensiones:
Altura: 2 cm
Ø base: 4,9 cm
Ø máximo: 7,6 cm
- N° Inventario: CR 83-87 / U.1. - I - 101
- Localización:

UNI NIVEL P.E. P.F.
I I I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



9. Mazo de mortero

Mazo de mortero de forma cilíndrica con base convexa para facilitar la acción de triturar; en su parte media se desarrolla un anillo o gollete en forma de ala y se remata la pieza con un marcado regresamiento de la empuñadura, terminada en un pivote central. No presenta ningún tipo de decoración. Realizado en bronce.

- Dimensiones:

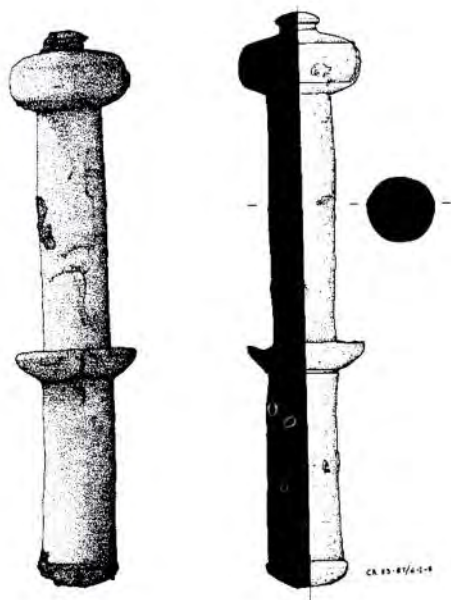
Altura: 18,5 cm
Ø cuerpo: 2,2 cm
Ø puño: 3,9 cm
Ø gollete: 3,7 cm

- N° Inventario: CR 83-87 / U.6. - I - 5

- Localización:

UNI	NIVEL	P.E.	P. F.
6	I	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



CONCLUSIÓN

El lote cuantitativamente más importante del conjunto es el formado por las «puntas» de peine, denominadas también como «agujas de cabeza plana». Está formado por un total de nueve piezas, todas ellas de gran tamaño, alrededor de los 20 cm de longitud y en su mayoría muestran en el interior de su extremo abierto, restos de madera o astillas del núcleo o base que las sujetaba.

Estas piezas ya han sido estudiadas (AZUAR, 1989, 371-2) y conocemos su frecuencia de aparición en los yacimientos de cronología almohade de la zona: El Castellar del Alcoy, Cocentaina, Penáguila, Denia, La Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985), etc., y ya eran conocidas las encontradas en este yacimiento en el transcurso de excavaciones anteriores (AZUAR, 1983).

Fuera de nuestra área podemos documentar estas puntas en Mallorca (ROSSELLO, 1978, 206 y 292-5) y también en la misma Calatrava (RETUERCE, LOZANO, 1986) y siempre en contextos similares de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

Gracias a los hallazgos de estos objetos en la alcazaba de Mértola, C. Torres las identificó como «Husos» de hilado (1986) y así las hemos considerado hasta ahora (AZUAR, 1989, 371); pero atendiendo a su abundante presencia en los yacimientos, a su gran tamaño (aprox. 20 cm) y al terminado liso de su punta, pensamos que no podemos seguir considerándolas como agujas de «Huso», pues las conocidas son de menor tamaño, alrededor de 10 cm (BOONE, 1992, 61, Fig. 10G) y presentan un elemento diferenciador indiscutible, el tratamiento helicoidal de su punta, para permitir el trenzado de la hebra (TORRES, 1986); por estas razones, nos hallamos no ante agujas de «Huso», sino ante las numerosas puntas que portaban los «peines o rastrillos» de desfibrado vegetal, utilizados hasta hoy en día en todos aquellos procesos de manufacturas de fibras vegetales como el cáñamo o la más importante del lino.

Le sigue en importancia numérica el lote de varillas con cabeza plana, constituido por un total de cinco piezas. Al igual que sucede con los objetos anteriores, fueron estudiados en otra ocasión (AZUAR, 1989, 387 ss.), en donde tratábamos la dispersión de estas varillas en los yacimientos de nuestra área: Alcoy, Cocentaina, Denia, Jijona (AZUAR, 1985), etc. y, sobre todo, señalábamos su gran tradición en Al-Andalus, donde ya las encontramos en los siglos X-XI en yacimientos como Medina Elvira (GÓMEZ MORENO, 1888), o Vascos (IZQUIERDO, 1979), así como en Mallorca (ROSSELLÓ, 1978); igualmente, señalábamos su pre-

sencia en el norte de África en una cronología del siglo XI, en la Qal'a de los Banu Hammad (GOLVIN, 1965).

Las piezas de este yacimiento, por razones arqueológicas se encuadran dentro de esta cronología de fines del siglo XII y principios del siglo XIII, pero, aun así, sus características formales, como ya señalábamos en su día (AZUAR, 1989) no permiten una cronología más antigua.

Todas estas varillas las podemos encuadrar funcionalmente en el ambiguo mundo de los objetos de uso personal o cosméticos y los denominados quirúrgicos, pues son piezas en donde las funciones subsidiarias dominan sobre toda función genérica. En este grupo funcional podríamos incluir el ejemplar de «espátula de hoja ancha», aparecido en el yacimiento y que, por su reducido tamaño, puede fecharse perfectamente en la cronología del conjunto, al igual que los ejemplares hallados en el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989, 389) o los de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985).

Otro pequeño lote de piezas encuadrables dentro del amplio marco de los «objetos de adorno personal», son, indiscutiblemente, el ejemplar de pendiente, el anillo y el pasador.

El pendiente filiforme con una esferilla como adorno es muy característico de esta época y de los yacimientos de este contexto; así, lo tenemos presente en el castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985), en Cocentaina, en la necrópolis de la puerta de Almansa de la ciudad de Villena, etc., todos ellos ya estudiados (AZUAR, 1989, 397 ss.) y encuadrables en esta cronología de época almohade, al igual que sucede con el anillo encontrado en este yacimiento, similar a otros encontrados en Jijona o en el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989). Como pieza más extraña es la aguja con cabeza rematada por una especie de templete de cuatro columnas, de la que no hemos hallado hasta el momento ningún tipo de paralelo pero que por su forma nos sugiere un uso de pasador de vestido, aunque esta hipótesis es discutible; la cronología de la pieza por el contexto hay que enmarcarla dentro de fines del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII.

Fuera de los objetos destinados a la manufactura de fibras vegetales, los necesarios para la cosmética o el embellecimiento personal, entramos en el análisis de dos piezas singulares: nos estamos refiriendo al candil de cazoleta abierta y al mazo de mortero.

La primera pieza es muy interesante pues formalmente reproduce casi fielmente el modelo de candil de cazoleta abierta y de pellizco hecho en cerámica y que conocemos como el tipo V de la clasificación de G. Rosselló (1983) y que ya estudiamos en su día (AZUAR, 1986). A parte de la

coincidencia formal, es evidente el paralelismo cronológico, los dos objetos, funcionalmente comunes pero en materiales muy distintos, son de fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

Objeto similar a éste es el candil, también de latón, aparecido en el Castellar de Alcoy, con la única diferencia de que le falta el asa y del que ya hablamos en otra ocasión (AZUAR, 1989, 159), junto con los candiles de latón acorazonados procedentes del castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1985). En conjunto, nos testimonia la existencia de una réplica formal realizada en latón de un nuevo tipo de candil, el conocido como tipo «V», que fue introducido en la península por los almohades (AZUAR, 1986).

Por último, nos queda referirnos al «mazo de mortero» encontrado en el interior de la estancia número 6 de la zona excavada. Indiscutiblemente, nos hallamos ante una pieza excepcional, pues son escasos y contados los ejemplares conocidos en todo el mundo islámico. Esto se debe a que, por avatares del destino, se conocen un importante número de morteros, lo cuales, en la mayoría de los casos, se han encontrado sin su correspondiente «mazo».

Así sucede con los morteros islámicos aparecidos en Monzón, hoy depositados en el Museo de Vilanova y la Geltrú (GÓMEZ MORENO, 1951, 335, fig. 394; TORRES BALBÁS, 1949, 751) y en Córdoba (TORRES BALBÁS, 1949, 763).

Estos morteros son los modelos de un tipo conocido como el Andaluzí o hispánico caracterizados por un cuerpo con prominentes gallones y por llevar dos asas de anillas engarzadas en decorativas cabezas de león. Este tipo se puede rastrear en los hallazgos de la costa de Orán (GOLVIN, 1962) y son los prototipos de los existentes en las colecciones y museos del Sur de Gales (LEWIS, 1984). Sin embargo, por la ausencia de mazos de morteros en estas piezas desconocemos cómo podrían ser formalmente y, por tal, no disponemos de paralelos peninsulares que nos sirvan de referente para analizar nuestra pieza.

El panorama fuera de la península es similar, pues las importantes colecciones de morteros persas existentes en el Victoria and Albert Museum (MELIKIAN CHIRVANI, 1982, 159, 67-70) o los recientemente subastados en Londres («Islamic works of art», 1990, piezas nº 89, 90 y 91, pp. 28) no presentan, en ninguno de los casos, sus correspondientes mazos.

Por ello, resulta difícil efectuar un análisis comparativo del mazo encontrado en nuestras excavaciones, ya que sólo se conocen contados ejemplares que, como veremos, difícilmente pueden servirnos como modelos o paralelos.

El ejemplo más alejado, geográficamente hablando, procede de las antiguas excavaciones de Nishapur y fue publicado por J. W. Allan (1982, fig. 169, pp. 101), su forma no tiene relación alguna con nuestro mazo, pues su gollete y pomo forman una compacta empuñadura hiperboloide que difiere totalmente de nuestro ejemplar, al igual que sucede con su escasa longitud, apenas 10 cm, y con el marcado estrechamiento de su vástago. A estas divergencias, añadiríamos la ausencia de cronología.

No sucede lo mismo con el ejemplar de mazo existente en el Museo del Louvre con número de Inventario MAO 162, procedente de Irán o Siria, considerado como del siglo XIII y recogido en el catálogo de la exposición «L'Islam dans les collections nationales» (PARIS, 1977, fig. 464, pp. 209), esta pieza es de tendencia cilíndrica como la nuestra, en la que el gollete está individualizado, así como el pomo, aunque, evidentemente, son diferentes la terminación del vástago, el gollete bicónico —en el nuestro es de ala—, su remate cónico, mientras que en el nuestro presenta un remate o pivote, y por último, a diferencia del nuestro, toda la pieza está decorada con motivos epigráficos. Obviamente, desde un punto de vista puramente formal, no podemos considerar la posibilidad de un paralelo entre estos dos objetos, pero por sincronía es interesante señalar la tendencia cilíndrica de estos dos objetos.

Podríamos añadir una última pieza procedente de Afganistán y dada a conocer por U. Scerrato (1964, nº 4, 686), pero sería con la simple intención de relacionar el reducido censo de estos objetos conocidos en todo el mundo, porque a nivel formal y cronológico no existe relación alguna. Recientemente se ha dado a conocer la aparición de un ejemplar similar al estudiado, encontrado en el transcurso de los trabajos de habilitación de espacios en el Palacio Nacional de Sintra (Portugal), en el interior de un silo colmatado, en el siglo XIV, y con una cronología cristiana de fines del siglo XIII (AMARO, 1992, lám. XX, 1, p. 118). Esta cronología coincidiría con la final de nuestro yacimiento, del segundo tercio del siglo XIII, y matizaría nuestra primera apreciación islámica del objeto, al que podríamos considerar como de tradición cristiana por su similitud con el de Sintra. Sin embargo, mientras no conozcamos más mangos de mortero de época andalusí, me atrevo a proponer esta forma como un ejemplo de mango de mortero islámico de época almohade y con una clara perduración durante la Baja Edad Media.

La aparición de este objeto nos lleva a plantearnos ineludiblemente, cuál era su función genérica; pues, por sus características formales es evidente que nos hallamos ante

una pieza destinada al triturado y granulado de productos o especias finas, cuyo polvo no puede adherirse al objeto, para evitar contaminarse con otros productos o para no perder gramos o miligramos. Es decir, no nos hallamos ante un objeto común destinado a las funciones rutinarias de la cocina diaria, en donde no es un problema la mezcla de productos o de sabores y en donde, tradicionalmente, es más cómodo utilizar mazos de mortero realizados en madera. Por todo ello, como han tratado otros investigadores (LEWIS, 1984), hay que llevar la cuestión al ámbito del mundo de la farmacopea, en donde sí es necesario utilizar morteros metálicos o de cristal para evitar la contaminación.

En apoyo de esta hipótesis, añadiríamos la existencia de la espátula de hoja ancha encontrada a las puertas de la estancia número (6), de donde proviene el mazo; igualmente, el uso específico de esta estancia nos explicaría la aparición próxima de una varilla de cabeza plana y con una pequeña abertura en su parte superior.

Ahora bien, para poder definir con precisión el uso o funcionalidad de esta estancia tenemos que analizar todo el registro material encontrado en su interior, única forma de aproximarnos a su conocimiento y por ello, es más conveniente el esperar a los resultados definitivos.

En conclusión, estas excavaciones nos han confirmado el registro de pequeños bronceos que conocíamos de pasa-

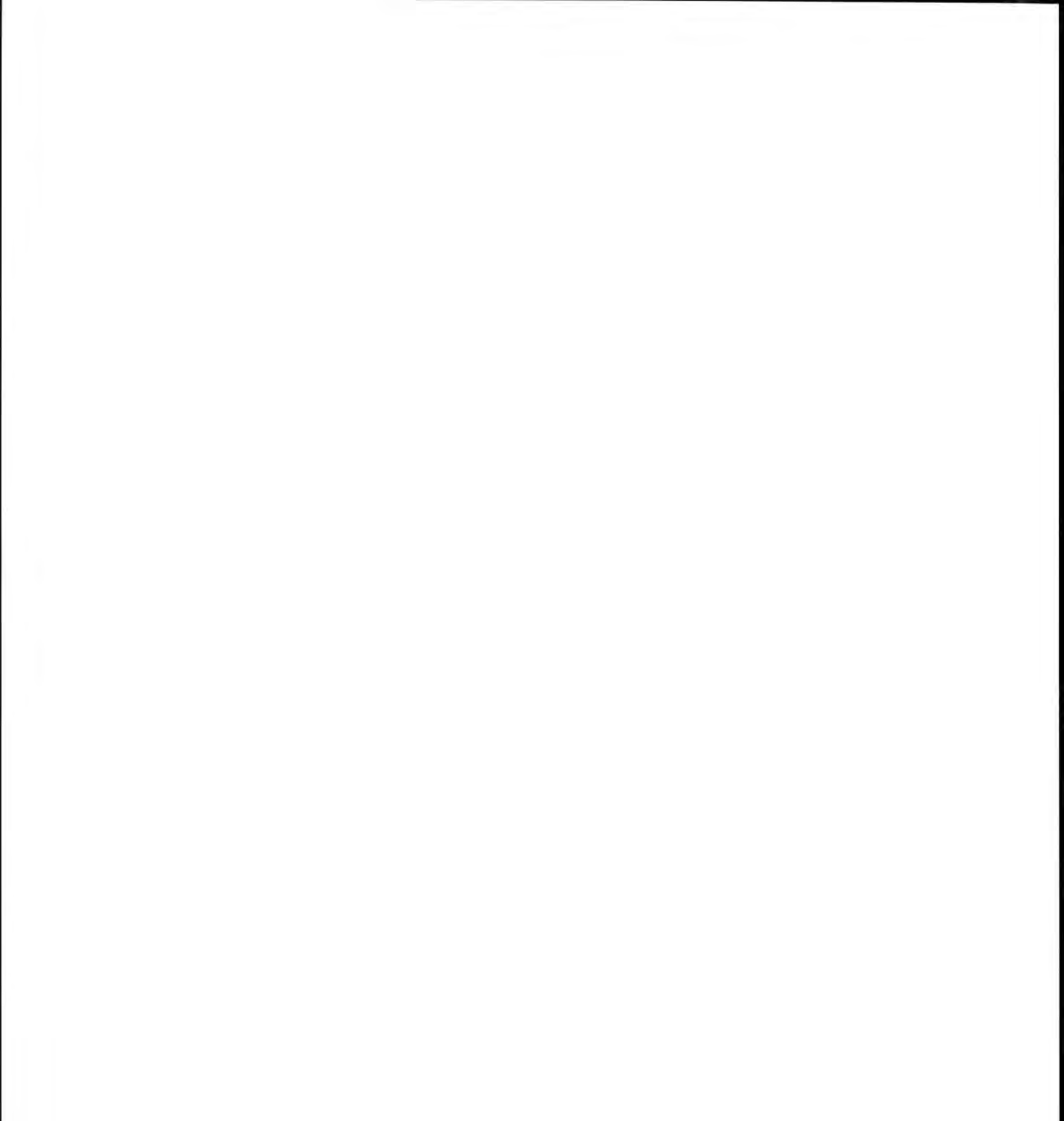
das campañas (AZUAR, 1983); así también, nos han ampliado nuestra visión sobre las actividades o funciones de aquellos habitantes del poblado en época islámica. Junto a la posible existencia de un área dedicada a la farmacopea o la extracción de sustancias medicinales, nos hallamos ante la constatación innegable de la existencia de una actividad productiva, complementaria de la economía campesina, que se realiza en el interior del poblado y en concreto en el ámbito doméstico, nos estamos refiriendo a la manipulación y posterior explotación textil de fibras vegetales como el lino o el cáñamo. Actividad ésta, que ya sugerimos en otra investigación, a la vista de la aparición de determinados objetos en diversos yacimientos de época almohade, dispersos por la montaña alicantina (AZUAR, 1989), y que ahora tenemos la oportunidad de demostrarlo arqueológicamente.

Otra faceta de la vida de este poblado nos la documenta la presencia de pequeños objetos como son los pendientes, anillos, agujas, etc., todos ellos destinados al aderezo personal y que, sumados a los aparecidos en otros yacimientos (AZUAR, 1989), nos aportan datos para profundizar en el análisis estético de la cultura islámica. Por último, la presencia del candil de cazoleta abierta realizado en latón nos demuestra la intrínseca relación existente entre el mundo de los objetos cerámicos y los metálicos.

VI. VIDRIO

R. AZUAR
C. PUCHE





El vidrio encontrado hasta el momento en el transcurso de las excavaciones es muy escaso, a la vez que representativo del nivel de relación económica con las áreas comerciales próximas y del índice de penetración de las tendencias o influencias estéticas de rasgos inherentes a la cultura material de las sociedades islámicas del medio-oriente, en concreto del mundo persa.

Por el mismo carácter suntuario de la producción, es escaso el número de ejemplares, no superan la cifra de cuarenta objetos, menos del uno por ciento del total.

Merece la pena señalar que, aprovechando este primer análisis de los objetos de vidrio encontrados en las excava-

ciones llevadas a cabo en el sector de Poniente del yacimiento, damos a conocer dos piezas inéditas, procedentes de la campaña de 1982. Asimismo, de esa campaña, incluimos una botella (CR-82/D-II), en estado fragmentario y cuya descripción presentamos más adelante.

El interés de este reducido lote radica en su horizonte cronológico, relativamente definido, de fines del siglo XII primera mitad del siglo XIII, correspondiente a un período, el de dominio Almohadé, del que disponemos escasos datos sobre sus producciones en vidrio (TORRES BALBAS, 1949).

1. SERIE: REDOMA

A) Redoma piriforme

Parte superior de redoma de tipo piriforme, con gollete en el cuello y boca trebolada. Vidrio de color verde transparente y realizado con la técnica del soplado.

- Dimensiones:

Altura: 6'5cm

Ø máximo: 5 cm

Ø cuello: 1'5 cm

Ø boca: 5'5 cm

- N° Inventario: CR 83-87/U. 1-9

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	1		3

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

A1) Redoma piriforme con decoración en relieve con motivo de panal

Fragmento de base y cuerpo de una redoma de base cóncava y cuerpo globular. Realizada en vidrio hueco soplado a molde, transparente. Muy alterado adquiriendo tonalidades grises por una zona y verde oliva por otra. Presenta una decoración en relieve con motivo de «panal de abeja», realizada a molde. En su base presenta la misma decoración, además de la marca del puntil.

- Dimensiones:

Altura: 7'4 cm

Ø base: 5'5 cm

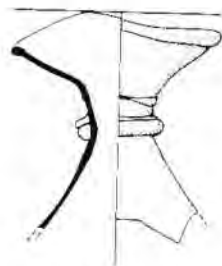
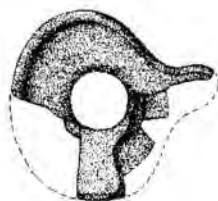
- N° Inventario: CR 84 / BIII / 4617

- Localización:

UNI	NIVEL	P.E.	P.F.
C	II		1

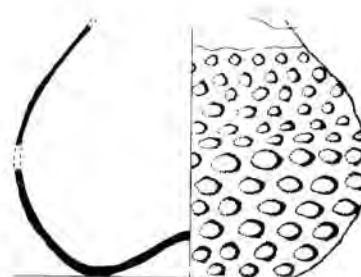
N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

REDOMA



CR-83 / 588C

CR-83 / 87 / U.A. / 9



Registramos dos restos de cuchillos, uno entero y otro un simple fragmento, los dos del tipo 1. Nuestro cuchillo 4.1, es el completo y apareció en el nivel II del yacimiento, de época propiamente almohade. Se caracteriza por su gran dimensión, con dorso recto y filo curvo, y espiga triangular para empuñadura. De ahí que consideremos que es un útil más apropiado para cortar carne, sin descartar otras funcionalidades.

Un paralelo de esta pieza procede del Cementerio almohade de la Puerta Al-Sharia (Lorca, Murcia), excavación llevada a cabo por el Museo Arqueológico de Lorca, donde se expone dicho cuchillo. A diferencia del nuestro, éste es algo más pequeño.

Otro cuchillo similar formalmente al 4.1, es el hallado en el yacimiento de Calatalifa (Villaviciosa de Oldón, Madrid) en su nivel islámico (s. X-XI) (TURINA et alii, 1987, 175-178), pero también más pequeño que el nuestro.

En contextos cristianos y fuera de los límites peninsulares, es interesante hacer mención a los cuchillos ingleses del siglo XIII, encontrados en las excavaciones de Londres (COWGILL et alii, 1987, 79-81), como son el n. 12 y el 26, que a nivel formal son parecidos a nuestra pieza, aunque difieren, de nuevo, en la longitud, al ser más pequeños.

Existen otros ejemplares similares a nuestro cuchillo 4.1., procedentes del yacimiento de Colletière (Francia), donde se registran cuchillos de hasta 31,2 cm de longitud, con una datación del siglo XI y en un ambiente cristiano (COLARDELLE y VERDEL, 1993, 204-205).

Por su parte, los cuchillos de espiga estrecha bajomedievales del Castillo de Rougiers (Francia) son de menor medida y se utilizarían como cuchillos de mesa. Además, estos llevan, a diferencia del nuestro, marcas del artesano que los realizó, elemento indicativo de una cronología tardía (DEMIANS, 1980, 434-435).

SERIE CLAVO

Esta serie define a aquellas piezas de diversa dimensión, con punta en un extremo y cabeza en el otro, que se usan para unir entre sí piezas de madera, hierro; para sujetar una cosa a una madera, hierro o a la pared, etc.

Ante la existencia de un gran número de piezas fracturadas de difícil identificación, se ha preferido estudiar y seleccionar aquellos clavos con una forma más o menos definida, para introducirlos dentro de los diversos tipos.

A partir de la dimensión de las cabezas de los clavos, la sección de las cabezas, la forma de las mismas y el tamaño del clavo entero, hemos confeccionado una clasificación.

Tipo 1: Clavo de cabeza grande, circular o en rosetón.

1.1. Clavo de cabeza grande plana.

1.1.1. Cabeza de forma circular.

1.1.1.A. Clavo de tamaño mediano.

1.1.1.B. Clavo de tamaño pequeño.

1.1.2. Cabeza en forma de rosetón con ocho lóbulos.

1.1.2.A. Clavo de tamaño mediano.

1.2. Clavo de cabeza grande hemisférica inferior.

1.2.1. Cabeza de forma circular.

1.2.1.A. Clavo de tamaño mediano.

1.3. Clavo de cabeza grande hemisférica media.

1.3.1. Cabeza de forma circular.

1.3.1.B. Clavo de tamaño pequeño.

Tipo 2: Clavo de cabeza mediana o pequeña, de diversa forma, con vástago de sección cuadrangular o rectangular.

2.1. Clavo de cabeza mediana o pequeña plana.

2.1.1. Cabeza de forma circular.

2.1.1.B. Clavo de tamaño pequeño (hasta 5 cm).

2.1.3. Cabeza de forma rectangular u ovalada.

2.1.3.A. Clavo de tamaño mediano (de 5 a 12 cm).

2.1.3.B. Clavo de tamaño pequeño (hasta 5 cm).

2.1.4. Cabeza de forma pentagonal.

2.1.4.B. Clavo de tamaño pequeño.

Cada uno de estos tipos tiene una funcionalidad concreta: los clavos del tipo 1 para puertas, ventanas y cofres, como elementos de sujeción y decoración. Mientras los clavos del tipo 2, según su dimensión, presentan diversa función. Así las subvariantes «A» y «B», clavos medianos y pequeños suelen utilizarse en las techumbres de madera de las habitaciones, en las puertas, o en el mobiliario doméstico.

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: A**

5.1.1.1.A.– Clavo de cabeza grande circular levemente convexa, con vástago fracturado de sección cilíndrica. La pieza también ha perdido un trozo de su cabeza.

• Dimensiones:

Longitud:	2,41 cm
Ø cabeza:	5,13 cm
Grosor cabeza:	0,57 cm
Anchura máxima vástago:	1,17 cm
Anchura mínima vástago:	0,7 cm
Grosor medio vástago:	0,7 cm
Peso:	22 gr

• Signatura: CR-87/7/V/33bis

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	I	I
2A	I		I
C	I		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: B**

5.1.1.1.B.– Clavo pequeño de cabeza grande, circular y plana. Su vástago de sección cuadrangular esta fracturado en su extremo distal. La cabeza tiende a una forma rectangular, debido a las adherencias, aunque en origen sería circular como se insinúa bajo la cabeza. Presenta restos de madera adheridos.

• Dimensiones:

Longitud:	1,51 cm
Cabeza:	1,78 x 1,74 cm
Grosor cabeza:	0,48 cm
Anchura máxima vástago:	0,43 cm
Anchura mínima vástago:	0,2 cm
Grosor vástago:	0,3 cm
Peso:	1,81 gr

• Signatura: CR-87/10/V/78

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
6	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 1 Variante: 2
Subvariante:A**

5.1.1.2.A.– Clavo de cabeza grande en forma de rosetón con ocho lóbulos, y vástago de sección entre rectangular y cuadrangular, doblado cerca de su punta en casi 90° hacia un lado. Presenta un trozo fracturado en la cabeza y lóbulos erosionados.

• Dimensiones:

Longitud:	4,06 cm
Ø máximo cabeza:	4,3 cm
Grosor cabeza:	0,6 cm
Anchura máxima vástago:	0,93 cm
Anchura mínima vástago:	0,6 cm
Grosor máximo vástago:	1,1 cm
Grosor mínimo vástago:	0,6 cm
Peso:	17,81 gr

• Signatura: CR-87/7/V/133

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	I	I
4	I	2	I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

**Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 2 Variante: 1
Subvariante: A**

5.1.2.1.A.– Clavo de cabeza grande circular, con una sección hemisférica de inferior curvatura, y con un vástago en sección rectangular que se halla doblado.

• Dimensiones:

Longitud:	3,86 cm
Ø cabeza:	4,19 cm
Grosor cabeza:	3 a 0,7 cm
Anchura máxima vástago:	1,1 cm
Anchura mínima vástago:	0,6 cm
Grosor máximo vástago:	1 cm
Grosor mínimo vástago:	0,4 cm
Peso:	21 gr

• Signatura: CR 83-87/4/III/5(2)

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
4	I	I	
6	II	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Clavo (5) Tipo: 1 Subtipo: 3 Variante: 1
Subvariante: B*

5.1.3.1.B.– Clavo pequeño de cabeza grande circular y hemisférica media, con vástago de sección rectangular.

• Dimensiones:

Longitud: 3,2 cm
 Remate altura: 0,7 cm
 Ø cabeza: 1,5 cm
 Ø punta: 0,2 cm

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/61

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
1	II		1
7	II	3	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

(*) Este clavo es de bronce; ver apartado Bronces. Allí se nombra como clavos de cabeza semiesférica hueca.

Clavo



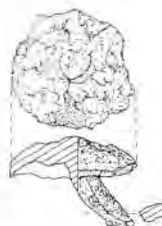
5.1.1.1.A.



5.1.1.1.B.



5.1.1.2.A.



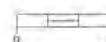
5.1.2.1.A.



5.1.3.1.B.



5.2.1.1.B.



Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 1
Subvariante: B

5.2.1.1.B.– Clavo pequeño fragmentado, de cabeza circular y vástago rectangular. Presenta un trozo de la cabeza perdida y el extremo distal fracturado.

• Dimensiones:

Longitud: 2,4 cm
 Ø cabeza: 1,9 cm
 Grosor cabeza: 0,26 cm
 Anchura máxima vástago: 0,62 cm
 Anchura mínima vástago: 0,44 cm
 Grosor máximo vástago: 0,56 cm
 Grosor mínimo vástago: 0,4 cm
 Peso: 2,5 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/30

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	3	3

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 3 Subvariante: A

5.2.1.3.A.– Clavo mediano de cabeza rectangular, al igual que la sección de su vástago.

- Dimensiones:
 - Longitud: 5,69 cm
 - Cabeza: 1,86 x 2,13 cm
 - Grosor cabeza: 0,9 cm
 - Anchura máxima vástago: 1,11 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,79 cm
 - Grosor máximo vástago: 1 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,83 cm
 - Peso: 12,53 cm

• Signatura: CR-87/8/Hogar 2/1

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
8	II	1	1
1	I	2	
2	I		1
C	I		1
7	II		1

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



5.2.1.3.A.



5.2.1.3.B.



5.2.1.4.B.



Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 3 Subvariante: B

5.2.1.3.B.– Clavo pequeño de cabeza rectangular, con vástago de sección entre cuadrangular y rectangular.

- Dimensiones:
 - Longitud: 2,77 cm
 - Cabeza: 1,36 x 1,42 cm
 - Grosor cabeza: 0,5 cm
 - Anchura máxima vástago: 0,75 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,55 cm
 - Grosor máximo vástago: 0,74 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,55 cm
 - Peso: 4,33 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/47

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	
7	II	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Clavo (5) Tipo: 2 Subtipo: 1 Variante: 4 Subvariante: B

5.2.1.4.B.– Clavo pequeño de cabeza pentagonal y vástago en sección rectangular. Presenta su cabeza algo retorcida.

- Dimensiones:
 - Longitud: 3,46 cm
 - Cabeza: 1,5 x 1,25 cm
 - Grosor cabeza: 0,33 cm
 - Anchura máxima vástago: 0,83 cm
 - Anchura mínima vástago: 0,38 cm
 - Grosor máximo vástago: 0,73 cm
 - Grosor mínimo vástago: 0,34 cm
 - Peso: 2,7 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/42

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

En la zona de poniente de este yacimiento el número de clavos seleccionados es de 35, cinco de bronce y 30 de hierro, de ellos 22 están completos y 13 fragmentados, y en cuanto a su localización, 19 aparecieron en el Nivel I (post-conquista) y 16 en el Nivel II, islámico.

El tipo más característico es el 5.1., clavos de cabeza grande que suponen el 51,4% de los descubiertos en la zona excavada. Estos destacan en la vivienda 2 islámica, en los accesos entre la estancia 7 y 6. La mayoría de estos clavos de cabeza grande son de cabeza circular, un 72,2%.

La importancia de estos clavos de tipo 5.1. en el yacimiento es relacionable con su utilidad en puertas de las diversas estancias excavadas, a donde se clavaban para dar un efecto decorativo sujetando placas y cerraduras. También los clavos de menor tamaño 5.1.1.1.B. y 5.1.3.1.B (de bronce), podrían proceder de cofres o pequeñas ventanas.

Paralelos islámicos del tipo 5.1. se atestiguan en yacimientos cercanos como el Castillo de la Torre Grossa (Xixona), con tres clavos (AZUAR, 1985, 100, n. 183; AZUAR, 1989, 201 y 365), con cabeza grande circular de convexidad media, que aunque no hay en este yacimiento, sí que los tenemos en su subvariante «B», los pequeños clavos de bronce.

El tipo 5.1.1.1.A. de cabeza grande circular plana o levemente convexa ya habían aparecido en las excavaciones efectuadas en 1979 del Castillo del Río (AZUAR, 1983, 326-328, n. 160, fig. 16). Este tipo de clavos también se constata en otros yacimientos islámicos como el de Alcalá de Henares (ZOZAYA y FERNÁNDEZ 1983, n. 2028, fig. 14), y el de Vascos (IZQUIERDO, 1979, 358 y 360, fig. 53, n. 1; IZQUIERDO, 1986, 206, 207 y 216, fig. 5, n. 3 y 32).

Por su parte, los clavos del tipo 5.1.1.2.A. se atestiguan en Vascos (Toledo), como el ejemplar de cabeza de 8 lóbulos sin vástago con una cronología del s. XI (IZQUIERDO, 1979, 358 y 360).

Este tipo de clavos de cabeza grande se utilizaban en grandes puertas de las mezquitas califales y almohades, puertas chapadas en hierro, como las de Mādīnat al-Zahrā (Córdoba), o la de la entrada principal de la mezquita Aljama de Sevilla, e incluso en posteriores edificios nazaríes (FERNÁNDEZ, 1981, 163-192).

El segundo grupo de clavos en importancia en el Castillo del Río es el tipo 5.2. que supone entre los clavos un 45,7%, clavos con gran variedad y dimensión que predominan en el nivel I y que se localizan, sobre todo, en la unidad 1, dentro del patio principal de la vivienda Post-islámica. Son clavos de tejado, de los largueros de puertas y venta-

nas, del mobiliario doméstico e incluso utilizados como clavos de muro. Es el tipo de clavo más abundante en los distintos yacimientos islámicos, ya citados, como el de Vascos (IZQUIERDO, 1979; 1983; 1986), el de Alcalá de Henares (ZOZAYA y FERNÁNDEZ, 1983), etc.

Todos estos clavos se confeccionarían en la pequeña forja del poblado, forja que no hemos encontrado, pero que debió existir en su momento, donde el herrero fabricaría estos útiles y otros tantos. Es curioso, encontrar en algún tratado andalusí como el de Ibn 'Abdūn, que nos habla de la Sevilla de comienzos del siglo XII, referencias de cómo debían hacer los clavos los herreros de la ciudad. Así se dice:

«Los clavos, en sus varias clases, habrán de ser sólidos, de forma regular y de cabeza gorda. ...» (GARCÍA y LEVI-PROVENÇAL, 1981, 117).

Estas pautas se cumplen en la mayoría de nuestros clavos, a pesar que su estado actual sea muy fragmentado, debido a la oxidación. En general, los clavos son regulares y sus cabezas grandes.



SERIE ALCAYATA

Bajo esta denominación consideramos a aquellas piezas dobladas en ángulo más o menos recto por el extremo opuesto a la punta, de modo que las cosas colgadas no pueden salirse, o sujetan algo a una pared u otro elemento. También conocidas como escarpas, esta serie la hemos estudiado de forma separada de los clavos, al considerar que estas piezas no presentan cabeza en un extremo y punta en otra.

Se ha distinguido un único tipo de alcayata con variantes atendiendo a su distinta dimensión.

Tipo 1: Alcayata con varilla doblada en ángulo más o menos recto por el extremo opuesto a la punta.

I.A. Alcayata mediana (de 5 a 12 cm).

I.B. Alcayata pequeña (hasta 5 cm).

Serie: Alcayata (6) Tipo: 1 Subvariante: A

6.1.A. Alcayata mediana con vástago de sección rectangular y gancho algo curvo. Pieza muy resquebrajada y con ciertos desgajes en el extremo distal y en la punta del gancho.

- Dimensiones:

Longitud:	10,06 cm
Anchura máxima vástago:	1,87 cm
Anchura mínima vástago:	0,87 cm
Grosor máximo vástago:	1,6 cm
Grosor mínimo vástago:	0,6 cm
Peso:	31,6 gr

- Signatura: CR 83-87/1/I-IV/25

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	I	I
5	I	I	
7	II	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Alcayata (6) Tipo: 1 Subvariante: B

6.1.B.— Alcayata pequeña, con vástago de sección rectangular. La pieza saliente o gancho es algo curvo.

- Dimensiones:

Longitud:	3,21 cm
Anchura máxima vástago:	0,68 cm
Anchura mínima vástago:	0,26 cm
Grosor máximo vástago:	0,83 cm
Grosor mínimo vástago:	0,39 cm
Peso:	3,05 gr

- Signatura: CR-87/C/II/247

- Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
C	I	I	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



6.1.A.



6.1.B.



Esta serie está escasamente constatada en zona poniente del Castillo del Río, sólo hay presencia de cinco ejemplares, una de la variante «B» y cuatro de las alcaiyatas medianas. Todas se han encontrado en el nivel I del yacimiento, a excepción de una.

En la excavación de 1979 del Castillo del Río se registró una alcaiyata grande de 13,5 cm (AZUAR, 1983, 326-328, n. 161). Hay presencia de piezas similares en el yacimiento medieval del Castellar (Palencia) (GARCÍA GUINEA, 1963, fig. 32, n. 8).

SERIE DOBLE PUNTA

Esta serie se caracteriza por agrupar a las piezas en forma de doble pirámide alargada con mayor o menor ensanchamiento central y con sus dos extremos de forma puntiaguda, que podrían utilizarse para unir las tablas que forman las puertas de madera, como si fueran clavijas o espigas de ensamblar.

Hemos distinguido un tipo único, con dos subtipos según si presentan mayor o menor ensanchamiento central.

Tipo 1: Doble punta.

1.1.- Doble punta de estrecho vástago y leve ensanchamiento central.



1.2.- Doble punta de vástago robusto con marcado ensanchamiento central.

Se han constatado seis piezas con estas características, cuatro del tipo 7.1.1., y dos del tipo 7.1.2. Todas estas dobles puntas se datan dentro del siglo XIII, a excepción de la pieza aparecida en la Unidad 7, dentro del nivel II del yacimiento, con una cronología entre fines del siglo XII y la primera mitad del XIII.

Hemos localizado alguna pieza similar en el Castillo de la Torre Grossa (Xixona), denominadas como regatones (AZUAR, 1985, n. 184, 100), que presentan varillas delgadas, con extremos puntiagudos y con ensanchamiento central.

En un anterior trabajo (ORTEGA, e.p.), este tipo de piezas estaba integrada dentro de la serie Punzón, pues considerábamos que se trataba de punzones bipuntados con dos extremos punzantes, que podrían llevar engarzado en uno u otro extremo algún soporte o mango. Una vez revisado este material y comprobar donde se encontraron, creemos más adecuado definirlo como «dobles puntas», con una función más relacionada con el ensamblaje de tablas de madera de puertas.

Serie: Doble punta (7) Tipo: 1 Subtipo: 1

7.1.1.- Doble punta estrecha, en forma de doble pirámide alargada. Presenta sección rectangular y extremos puntiagudos. Uno de sus extremos tiene desgajado un trozo.

• Dimensiones:

Longitud:	7,51 cm
Anchura máxima vástago:	1 cm
Anchura mínima vástago:	0,3 cm
Grosor máximo vástago:	1,08 cm
Grosor mínimo vástago:	0,26 cm
Peso:	7,35 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/39

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	3	
7	II	1	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

Serie: Doble punta (7) Tipo: 1 Subtipo: 2

7.1.2.- Doble punta robusta, con ensanchamiento central pronunciado, en forma de doble pirámide alargada y con sección rectangular. Presenta un pequeño desgaje en uno de sus extremos.

• Dimensiones:

Longitud:	9,08 cm
Anchura máxima vástago:	1,38 cm
Anchura mínima vástago:	0,46 cm
Grosor máximo vástago:	1,2 cm
Grosor mínimo vástago:	0,38 cm
Peso:	20,08 gr

• Signatura: CR 83-87/1/I-IV/20

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
1	I	2	

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												

SERIE PUNTA DE FLECHA

Agrupamos a aquellas puntas de flecha de hierro con empuñadura tubular cónica, punta maciza de forma romboidal y sección rectangular. Tendrían una utilización esencialmente militar y serían lanzadas con una ballesta o algún arco especial.

Hemos preferido denominar a estas piezas «puntas de flecha», en detrimento de otros términos como dardo, que pueden inducir a error, al haber otro tipo de proyectiles de morfología y función distinta a nuestras puntas, y denominadas como puntas de dardo.

En cuanto a la técnica de fabricación de todas estas flechas, y en concreto, sus tubos cónicos, existían dos procedimientos: perforación en caliente, o enrollado de una chapa de hierro conectada a la punta (CAILLAUD, 1987,312).

Sólo hemos distinguido un tipo de puntas de flecha:

Tipo 1: Punta de flecha con tubo cónico de empuñadura y punta piramidal en sección rectangular.

Este tipo de puntas de flechas podrían corresponder a los denominados «cuadrillos», un tipo de proyectil de ballesta con asta o vástago muy corto, con tubo cónico de empuñadura y punta piramidal, que es una punta de flecha muy significativa entre los siglos XII y XV (LILLO,1987, 876-877).

Documentamos dos puntas de flecha en el nivel II del yacimiento, una casi entera 8.1. y un fragmento de otra, en concreto, su tubo de empuñadura.

La pieza 8.1. se descubrió en la unidad 7, y presenta tubo cónico y punta robusta de forma romboidal, aunque se encuentra algo deteriorada.

Paralelo de esta pieza sería la punta de flecha descubierta en 1979 en este mismo yacimiento, de forma alargada y con su extremo proximal o empuñadura doblado (ORTEGA, e.p.). También en el Castellar (Alcoi), la punta n. 5203 (AZUAR, 1989, 159, fig. 82) del siglo XIII, es similar a la nuestra. Otro paralelo se encuentra en el yacimiento granadino del cortijo de las Zorreras (ABELLÁN et alii, 1983). Incluso se documentan puntas de flecha de esta morfología en contextos del siglo X-XI, en Calatalifa o del XIII en Navas de Tolosa (SOLER, 1986, 323-324). En Portugal también encontramos algunas puntas almohades en Silves (VARELA, 1988, 79, fig. II, 34).

Serie: Punta de flecha (8) Tipo: 1

8.1.- Punta de flecha fragmentada, compuesta de un empuñadura tubular cónica y punta robusta de forma romboidal, en sección rectangular. Se encuentra muy resquebrajada y tiene perdida su punta.

• Dimensiones:

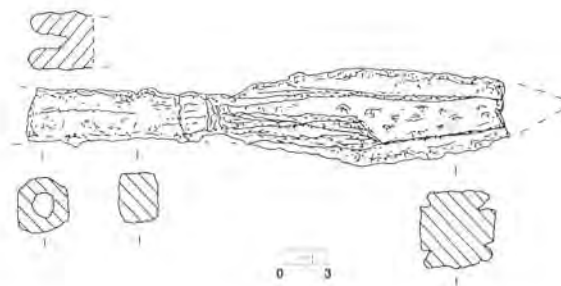
Longitud:	8,91 cm
Longitud interior tubo:	0,3 cm
Anchura máxima tubo:	1,02 cm
Anchura mínima tubo:	0,74 cm
Grosor máximo tubo:	0,93 cm
Grosor mínimo tubo:	0,73 cm
Anchura máxima punta:	1,77 cm
Anchura mínima punta:	0,84 cm
Grosor máximo punta:	1,6 cm
Grosor mínimo punta:	0,68 cm
Peso:	23 gr

• Signatura: CR-87/7/V/63 y 153

• Localización:

UNI.	NIVEL	P.E.	P.F.
7	II	I	
12	II		I

N/U	1	2	2A	3	4	5	6	7	8	9	12	C
I												
II												



FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS

Conviene introducir algunas consideraciones en torno al sentido espacial e intrínseco de la muestra objeto de estudio.

La excavación de 1979 suministró un reducido número de material óseo en sus tres cortes, careciendo, además, de un valor espacial concreto al tratarse de un nivel removido por completo. La campaña de 1983, pese a que se divisaron estructuras de marcado carácter urbano, concedió un par de niveles de relleno con alguna significación cronológica pero sin valor cultural propio. El corte II/B, que en principio pudo ofrecer dicha valoración por ser una habitación musulmana, la perdió al comprobarse que la misma presentaba un alto nivel de arrasamiento. Sin embargo, se encontró un buen punto de referencia en los datos aportados por medio del cálculo de la edad de los ovicaprinos. Sus gráficos no refieren discrepancias entre los niveles cristianos y de relleno y los grupos de edad obtenidos en los niveles exclusivamente cristianos. Esta coincidente sorpresa metodológica permite detectar una forma de valoración de los niveles de relleno respecto de los arqueológicos, depurando el sesgo cultural hasta un cierto límite definido por el número de casos analizados y el grado de incidencia de los fenómenos antropogeológicos en toda su extensión. El verdadero sentido espacial y cronológico lo refrenda la campaña de 1984 al conseguir un adecuado orden estratigráfico y dos claros contextos culturales exceptuando los iniciales niveles de relleno. El contexto cristiano se ciñe al descubrimiento de una vivienda con un patio central, una unidad, por tanto, dentro del conjunto urbano del poblado, una singular célula espacial que posibilita la repartición espacial diferencial de los restos hallados en los distintos receptáculos de la vivienda, no siendo

igual un resto hallado en el patio o la calle –posibles receptores de desechos caseros– que un resto hallado en una de las habitaciones, cada una funcionalmente distinta de las demás. La disposición espacial unida al factor cronológico es vital en la concepción reconstructiva. Es así que el momento de ocupación cristiano fue de corta duración –25 años a lo sumo–, plasmando una realidad concreta, delimitada y localizada transmitida a través del estudio sin cambios trascendentes en las estructuras sociales o económicas. Hemos supuesto, igualmente, que los restos se encontraron «in situ», valedores por ello del esclarecimiento de la vida cotidiana llevada a término en una de las viviendas del poblado. Aunque los resultados no se pueden generalizar, no creemos que el tipo de alimentación variase de una vivienda a otra de manera absoluta, pues el medio sólo concede lo que en realidad posee, tampoco pensamos en una amplia gama de oficios en un ámbito esencialmente rural.

El contexto islámico es igualmente representativo al mostrar estructuras de tipo urbano inmediatamente subyacentes a la vivienda cristiana, si bien conlleva una mayor indefinición. Cronológicamente, la etapa musulmana del castillo es más extensa que la cristiana –unos 100 años–, no obstante, el nivel excavado limita bastante el hecho cronológico, siendo un momento final de ocupación, salvando la posible alteración sufrida a causa de la preparación del terreno para la adecuación de la vivienda cristiana. Lo cierto es que se sitúa en época almohade.

LOS RESULTADOS ARQUEOZOOLÓGICOS

El número total de restos estudiados asciende a 1349, de los que se han identificado positivamente 859 (63,67%),

siendo 490 (36,32%) los no reconocidos. Entre los últimos se halla una importante cantidad de huesos costales mayoritariamente de ovejas y cabras, cuyo interés radica en el estudio de los cortes e incisiones; su recuento rebajaría el número de restos determinados. El Índice de Recuperación de Morales ofrece un 57,04 para el total de restos, algo elevado por consiguiente para una alta representatividad de la muestra. Este grado de fragmentación se explica por la acción antrópica sobre los mismos, convirtiéndose en la mayoría de ocasiones en meros deshechos de comida.

Desglosado por campañas, el estadió de representatividad de las muestras es el que sigue:

CAMPAÑA 1979: Restos indeterminados (RI) 13 -16,5%—
Restos determinados (RD) 66 -83,5%—

CAMPAÑA 1983, Sector I: RI 212 -36,8%—
RD 365 -63,25%—

CAMPAÑA 1983, Sector II: RI 0
RD 21

CAMPAÑA 1984: RI 265 -30,9%—
RD 407 -47,4%—

Índices de Recuperación (IR): 1979 - 19,69
1983 I - 58,08
1983 II - 0
1984 - 65,11

A la vista de estos índices, se ha resentido en parte el óptimo de mediciones biométricas, por tanto, el conocimiento sobre razas, niveles nutritivos y sexo de los animales.

Las especies recuperadas en las distintas excavaciones quedan enumeradas a continuación:

EQUUS CABALLUS L. -EC- (caballo)
BOS TAURUS L. -BT- (buey)
OVIS ARIES L. -OA- (oveja)
CAPRA HIRCUS L. -CH- (cabra)
SUS DOMESTICUS L. -SD- (cerdo)
CANIS FAMILIARIS L. -CF- (perro)
FELIS CATUS L. -FC- (gato doméstico)
CERVUS ELAPHUS L. -CE- (ciervo)
CAPREOLUS CAPREOLUS L. (corzo)
CAPRA PYRENAICA S. -CP- (cabra montés)
ORYCTOLAGUS CUNNICULUS L. (conejo)
LEPUS CAPENSIS L. -LC- (liebre)
AVES
MOLUSCOS

Las tablas subsiguientes expresan los resultados de las variables arqueozoológicas esenciales: NR -nº de restos-, NMI -nº mínimo de individuos-, masa aportada por espe-

cie e igual variable según el método de Kubasiewicz (1956) y el seguido por Barker (1978), ambos ampliamente examinados por nosotros (BENITO, 1990).

CAMPAÑA 1979

ESPECIE	NR	%	NMI	%	MASA	%	KUB	%	BAR	%
BT	13	19,7	3	15,8	215,5	29	3,08	30,2	5237	71,6
OA	7	10,6	2	10,5	111	14,9	1,58	15,5		
CH	23	34,8	6	31,6	219	29,5	3,13	30,7		
O/C	14	21,2	2	10,5	149	20,1	2,13	20,8	2077	28,4
CF	1	1,5	1	5,3	22	3				
CE	1	1,5	1	5,3	6	1	0,1	0,8		
CP	3	4,5	1	5,3	15	2	0,2	2,1		
OC	3	4,5	2	10,5	4	0,5				
LC	1	1,5	1	5,3	0,5	0,1				
TOTAL	66		19		742		10,2			

CAMPAÑA 1983 I

ESPECIE	NR	%	NMI	%	MASA	%	KUB	%	BAR	%
EC	1	0,3	1	1,1	39	1,4	0,6	1,4		
BT	30	8,2	9	10	801,5	28,4	11,5	28,7	2134	46,5
OA	33	9	16	17,7	312	11	4,5	11,2		
CH	65	17,8	16	17,7	519,5	18,4	7,4	18,6		
O/C	190	52,1	22	24,4	955	33,8	13,7	34,2	2438	53,2
SD	1	0,3	1	1,1	10	0,4	0,1	0,4	14,3	0,3
CF	1	0,3	1	1,1	7	0,3				
CE	9	2,5	6	6,6	100	3,6	1,4	3,6		
CC	1	0,3	1	1,1	5	0,2	0,1	0,2		
CP	6	1,6	4	4,4	47	1,6	0,7	1,7		
OC	15	4,1	11	0,4						
AVES	13	3,6	5	5,6	19	0,7				
TOTAL	365		90		2826		39,8			

CAMPAÑA 1983 II

ESPECIE	NR	%	NMI	%	MASA	%	KUB	%	BAR	%
BT	2	9,5	1	14,3	10	14,6	0,1	14,4	2161	46,9
OA	2	9,5	2	28,6	10	14,6	0,1	14,4		
CH	4	19	2	28,6	16	23,4	0,2	23,8		
O/C	13	61,9	2	28,6	32,5	47,4	0,5	47,4	2443	53,1
TOTAL	21		7		68,5		0,97			

CAMPAÑA 1984

ESPECIE	NR	%	NMI	%	MASA	%	KUB	%	BAR	%
BT	39	9,8	18	13	622	29,1	8,9	29,9	3139	57,2
OA	25	6,3	15	10,7	202,3	9,5	2,9	9,7		
CH	35	8,8	15	10,7	227,5	10,6	3,3	11		
O/C	215	54,2	43	31,2	824,3	38,5	11,7	36,7	2288	41,7
SD	4	1	3	2,2	38,5	1,8	0,6	1,9	65,3	1,2
CF	6	1,5	1	0,7	1	0,05				
FC	2	0,5	1	0,7	1	0,05				
CE	6	1,5	4	2,9	97	4,5	1,4	4,7		
CP	9	2,3	7	5,1	65	3	0,9	3,1		
OC	11	2,8	10	7,2	16,5	0,8				
LC	1	0,3	1	0,7	3,5	0,2				
AVES	52	13,1	18	13	40	1,9				
Moluscos	2	0,5	2	1,5						

TOTAL 407 138 2138,5 29,7

En cuanto a los resultados de la edad de sacrificio de los animales, reproducimos los grupos de edad según los momentos culturales de forma cotejada.

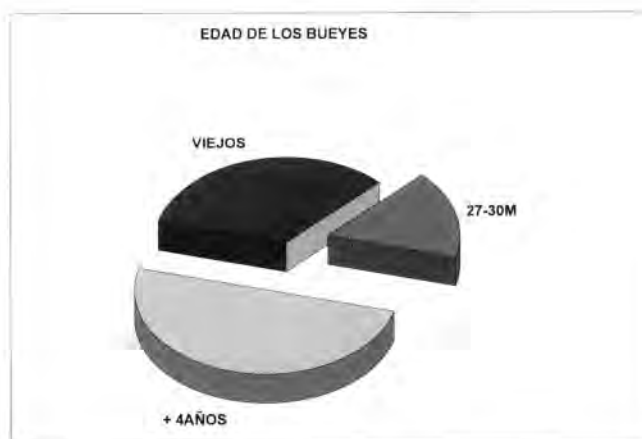
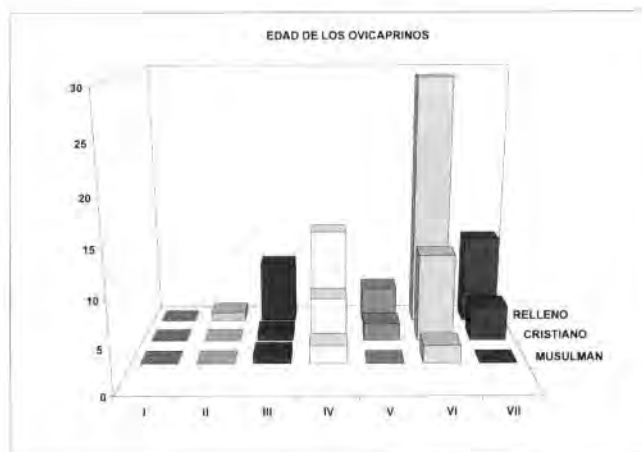
GRUPOS	A	%	B	%	C	%
I						
II	1	1,6				
III	7	11,3	1	4,5	1	20
IV	11	17,7	5	22,7	2	40
V	4	6,5	2	9,1		
VI	29	46,8	10	45,5	2	40
VII	10	16,1	4	18,2		
TOTAL	62		22		5	

Nº de casos de ovicaprinus por grupos de edad de los niveles de relleno (A), momento cultural cristiano (B) y musulmán (C).

NOTA: El cálculo de la edad en ovicaprinus se basa en el trabajo de Ewbank y otros con Higgs (1964). En el resto de especies domésticas se han seguido los parámetros utilizados por la Escuela de Munich.

GRUPOS	Nº DE BUEYES	%
27-30 meses	1	16,7
Más de 4 años	3	50
Viejos	2	33,4
TOTAL	6	

Nº de ejemplares de buey por grupos de edad.



Un cerdo de más de 3 años en niveles cristianos.

La edad de los dos únicos molares de ciervo aparecidos es fruto de la aplicación de la clasificación de Mariezkurrena (1983) basada en ciervos actuales, por lo que salvaremos las variaciones ecológicas y temporales respecto del material arqueológico. La edad de los mismos es de más de 32 meses para el caso del M3 hallado en los niveles cristianos, siendo de entre 8 y 20 meses para el tercer molar de leche recuperado en los niveles de relleno.

Los casos de buey con posibilidades de cálculo de edad en los niveles arqueológicamente asentados han sido nulos; todos proceden de los niveles de relleno, con lo que los resultados deberán asociarse de manera más sólida a los datos ofrecidos por la representatividad del ganado bovino en cada momento cultural, esto es, a sus porcentajes relativos (BENITO, 1986).

El análisis de la edad de muerte del ganado ovicaprino da lugar al reconocimiento del predominio de animales adultos y viejos frente a los individuos juveniles y adultos-jóvenes, aislando los niveles musulmanes, con un mayor consumo de animales jóvenes y adultos-jóvenes. Los grupos de edad de los bueyes y del cerdo, demuestran, en cuanto a los primeros, un consumo a partir de los 27 meses, prosperando los individuos de más de 4 años y viejos; los segundos, no permiten conclusiones definitivas pues sólo un ejemplar adulto ha sido utilizado.

Referente al sexo de los animales, se han podido determinar variaciones a través del examen directo de las pelvis:

OVEJA: 2 machos y 5 hembras.

CABRA: 1 macho y 2 hembras.

Si recurrimos al estudio del dimorfismo sexual mediante los gráficos construidos con los parámetros osteométricos, las conclusiones son tan concordantes como significativas tanto para las ovejas como para las cabras. El predominio de los machos y castrados sobre las hembras usando la zona proximal del radio y el astrágalo de las ovejas, es el mismo en las cabras al medir un buen número de astrágalos y zonas proximales de metatarsos. La única diferencia en las cabras radica en las medidas de la zona troclear del húmero, donde no existen grandes desigualdades entre machos y hembras.

El tamaño de los animales, calculado por medio de la altura en la cruz de ovejas y cabras según los factores de Teichert (1969) y Schramm (1967) ofrece los siguientes resultados:

OVIS ARIES

Pieza ósea	Contexto	LM (mm)	Factor	Altura cruz (cm)
Astrágalo	relleno	25,7	22,68	58,28
	relleno	28,3	22,68	64,18
	relleno	28,3	22,68	64,18
	relleno	28,4	22,68	64,41
	cristiano	24,7	22,68	56,01
	cristiano	31,4	22,68	71,21
	islámico	30,1	22,68	68,26
Calcáneo	islámico	52,5	11,40	59,85
	cristiano	54,1	11,40	61,67
	cristiano	56	11,40	63,84
Metacarpo	relleno	133,8	4,89	65,42

CAPRA HIRCUS

Pieza ósea	Contexto	LM (mm)	Factor	Altura cruz (cm)
Metatarso	relleno	123,6	5,34	66,00

LA INTERPRETACIÓN

La nimia aparición de caballo en este tipo de poblados fortificados en favor de los bueyes demuestra su uso en el transporte y la caza al ser la especie más gravada por el Estado en el tercer cuarto del s. XIII (MARTÍNEZ MORELLA, 1951, pp. 36 y 37). Recuerda en cierta manera el vínculo artificial entre caballo y caballero en el sentido social de la palabra o entre caballo y perros en la caza nobiliaria de especies mayores mediterráneas a lo largo de todo el Medioevo, sin embargo eran cada vez mayores las capas sociales que se iban incorporando al mercado del ganado equino a través de la creciente actividad comercial en las ciudades, lo que llevó a la regulación fiscal por tenencia o disfrute de caballos, mulos y asnos.

El buey cristiano del castillo del Río es mucho más pequeño y menos robusto que el del castillo de la Mola, en la misma área geográfica. Por el contrario, es similar al del castillo de Aitzorrotz guipuzcoano (BENITO, 1990), algo que puede sugerir un contacto de población sujeto a la repoblación de nuestras tierras alicantinas después de la conquista cristiana.

El eje de la economía pecuaria del poblado lo constituye los ovicaprinos, suministradores regulares de carne y derivados, importantes éstos en comunidades aisladas en el medio rural. Las ovejas ofrecen una proporción inferior a la de las cabras en número de restos e idéntica en número de individuos, contradicciones inherentes a estas variables pero coherentes a causa de la distribución espacial de los restos en el poblado, es decir, se hallaría una mínima representación de cada individuo ovino en esta vivienda. La masa cárnica deducida del peso de los huesos es también aproximada a la de la cabra. Ovejas y cabras estarían sujetas en este poblado a los mismos esquemas de explotación de pastos. El paisaje permitiría el provecho de vertientes montañosas y terrazas fluviales cultivadas, ricas en elementos fitofágicos esenciales. Se nos escapa, de otro modo, el agrupamiento de los individuos en rebaños comunitarios o bien repartidos por familias o agrupaciones de ellas, expresión fundamental en la concepción social de las comunidades medievales campesinas y motor de desarrollo gremial que hallaría en las ciudades, tiempo después, su caldo de cultivo adecuado.

Las características morfológicas de los alrededores del poblado pueden influir en una baja explotación del ganado porcino. Al tratarse de pequeños aterrazamientos fluviales, únicas zonas cultivables a la sazón, se verían privados de bosque. La consecuente falta de humedad no podría crear los pastos adecuados para amplias colonias o piaras de cer-

dos, todo lo cual arguye una cría intramuros de la fortaleza en número reducido con el fin de no alterar el equilibrio económico de la vida del poblado, por ende, de las mismas explotaciones familiares.

Del total de especies, un 8,33% son salvajes. La resolución de necesidades primarias en el seno de la comunidad rural y medieval, prodigada por la tenencia de un ganado suficiente y una agricultura cerealística básica que permitiese una ampliación selectiva de productos hortofrutícolas, restringió sin duda la propensión hacia la caza, dando paso a una disposición variada en los gustos alimenticios, a una misma lúdico-deportiva actitud de algunos privilegiados o al uso de materias primas idóneas para el artesanado como las astas de los cérvidos o los dientes de jabalí. Es de suponer la existencia de una impuesta autorregulación de la caza en beneficio de toda la comunidad, no obstante era propugnada y amparada por la institución regia con mayor claridad en la época cristiana. Ciervo, íbice y conejo fueron cazados también en los momentos islámicos pero en menor proporción a los cristianos, donde fue cobrado el único resto de corzo aparecido hasta ahora, aunque en el próximo castillo de la Mola ya ha sido evidenciado en un período posterior (BENITO, inédito).

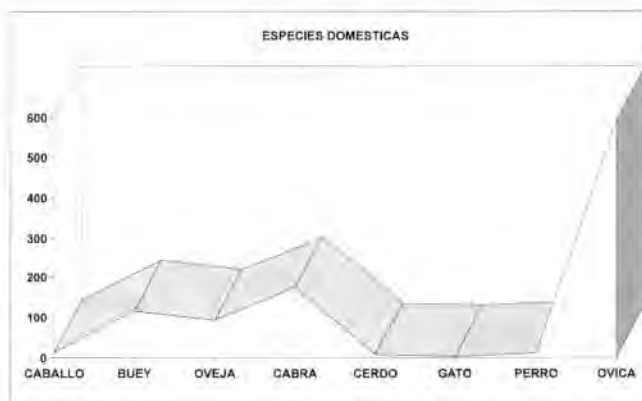
Las aves están bien representadas en el nivel musulmán del castillo, un nexo común con el yacimiento de la Rábida de Guardamar por la proximidad de zonas húmedas en sus alrededores, como ocurre en la fortaleza del Río, núcleo congregador de gran número de aves migratorias en determinadas épocas del año. Los restos integran aves de corral y otras salvajes de pequeño tamaño quizá relacionadas con la población de insectos o de pequeños peces dulceacuícolas que debieron proliferar en el ensanchamiento que experimenta el río Vinalopó a esta altura.

Las especies marinas vienen referidas por la «Sepia officinalis», hallada en el nivel islámico, hecho ya conocido; la gran mayoría de sepias encontradas en Guardamar en época califal enlaza tal asociación, que de momento no podemos generalizar.

Lo concluyente se decanta hacia el carácter autosuficiente de las sociedades establecidas en el poblado y la opción al intercambio comercial basado en la producción lanar de la comunidad cristiana. El verdadero cambio estructural se concreta tras el acondicionamiento de la población cristiana sobre los antiguos restos de época almohade, período de un mayor auge agrícola acompañado de una ocupación económica del espacio mucho más extensiva y variada en cuanto al aprovechamiento del medio natural, una concepción menos elaborada o transformadora.

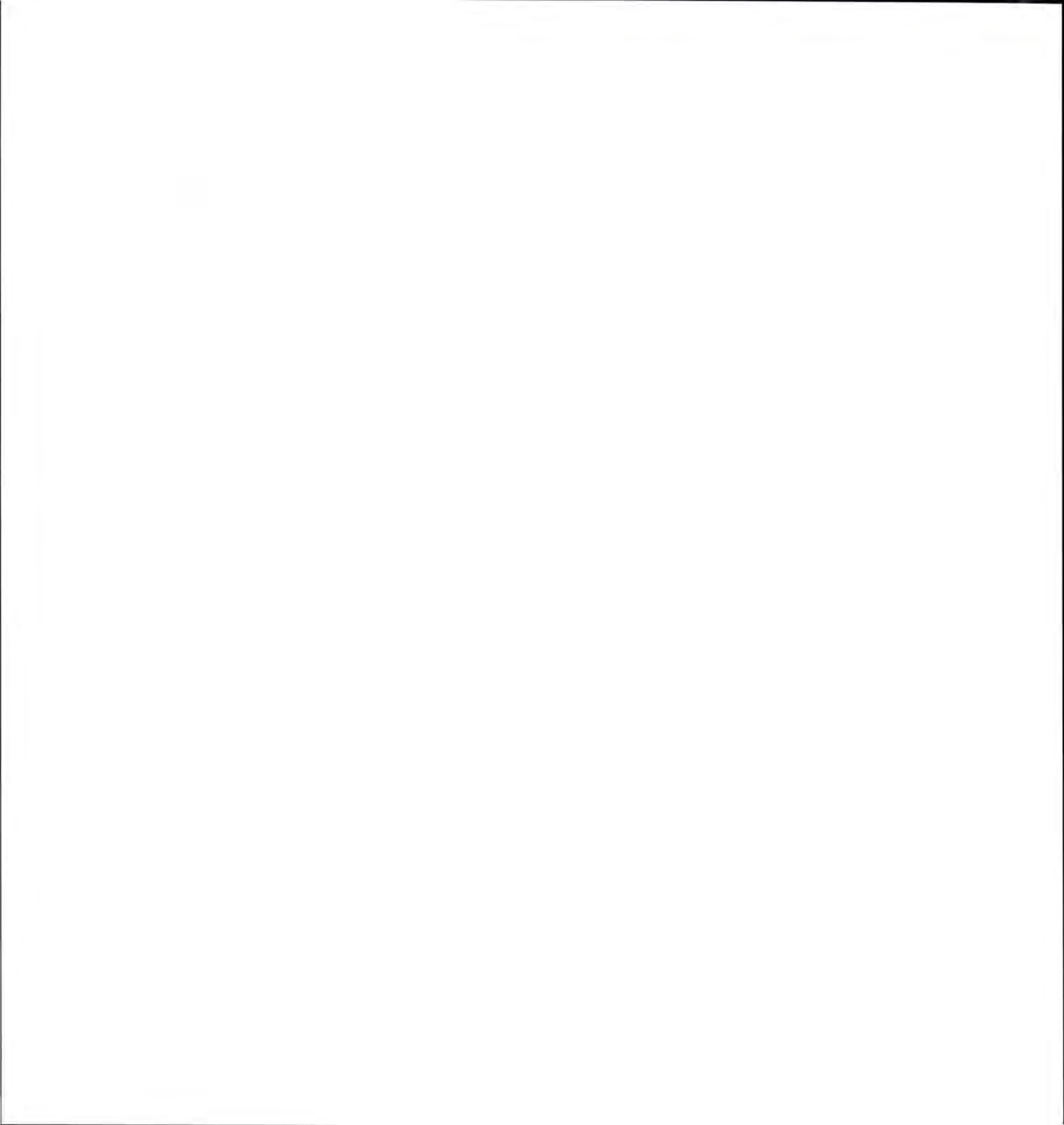
ESPECIES DOMÉSTICAS

Caballo	0,13%
Buey	11,6%
Oveja	9,2%
Cabra	17,5%
Ovicaprios	59,5%
Cerdo	0,7%
Perro	1,1%
Gato	0,3%
TOTAL	100%



ESPECIES SALVAJES

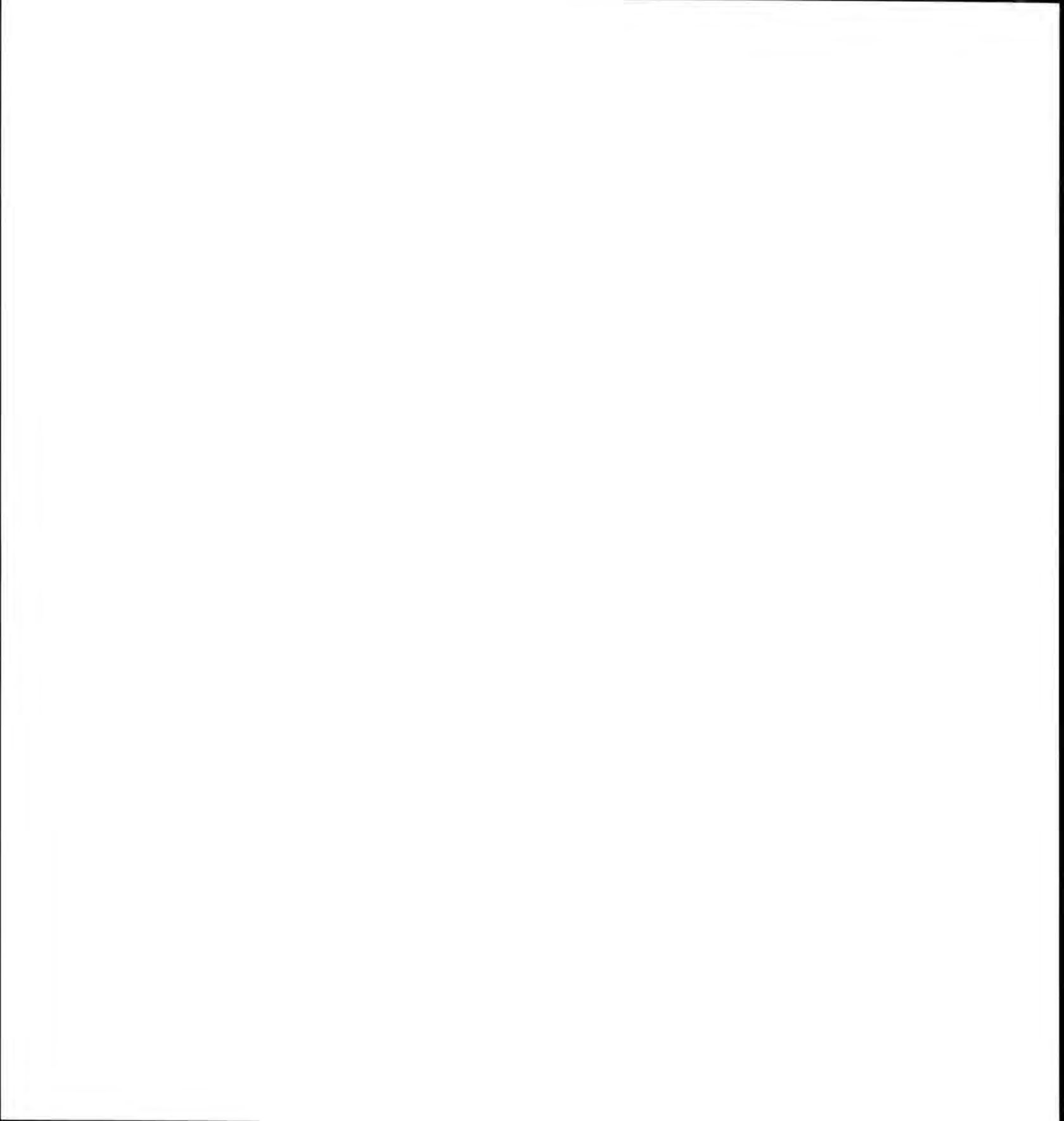
Ciervo	24,2%
Corzo	1,5%
Íbice	27,3%
Conejo	43,9%
Liebre	3,03%
TOTAL	100%



VIII. ANTRACOLOGÍA

E. GRAU
D. SIMEON





El presente trabajo es un primer avance al conocimiento de la vegetación cercana al yacimiento del Castillo del Río, en el siglo XIII, a partir del análisis de la madera carbonizada hallada en su sedimento.

LOCALIZACIÓN BIOCLIMÁTICA Y GEOMORFOLÓGICA ACTUAL

El yacimiento del Castillo del Río se encuentra ubicado en el término municipal de *Asp*. A sus pies discurre el río Vinalopó. Este río nace en la Serra de Mariola y presenta unas variaciones estacionales muy acusadas con máximo invernal (aguas otoñales), y un mínimo en verano en su parte alta. En la baja, el aporte del Tarafa disminuye la irregularidad y altera los máximos (GIL OLCINA, 1972).

La comarca del Medio Vinalopó, en la que se halla el yacimiento, presenta una morfología compuesta por amplios y suaves valles cubiertos de materiales aluviales y coluviales de donde emergen de manera puntual sierras carbonatadas que son una prolongación de las Sierras y Valles Prebéticos (Mapa Geocientífico, 1991).

La litología de la comarca está compuesta básicamente por materiales del Secundario, sobre los que se han superpuesto los terciarios y, ocasionalmente, los cuaternarios. Los materiales secundarios están formados por areniscas, yesos, calizas jurásicas, margas cretácicas... Por otra parte, el Terciario viene caracterizado por margas azuladas del Eoceno, calizas... El Cuaternario se restringe a los valles de *Asp*, *Novelda* y *Monóver*, con materiales procedentes de la erosión de las sierras, de poco espesor, dejando asomar en muchos puntos el sustrato inferior (LÓPEZ GÓMEZ y ROSSELLÓ VERGER, 1978).

El clima de la zona es de tipo mediterráneo con un ombroclima semiárido. Si tenemos en cuenta los siguientes parámetros:

T (Temperatura media anual) = 17,5

m (media de las mínimas del mes más frío) = 3,3

M (media de las máximas del mes más frío) = 18,6

It (Índice de termicidad) = 394

P (Precipitaciones) = 281 mm

obtenidos en la vecina estación meteorológica de *Monfort del Cid*, observamos que dicha estación queda situada entre los pisos mesomediterráneo y termomediterráneo superior descritos por Rivas-Martínez (1987):

	T	m	M	It
Inframediterráneo	>19	>10	>18	>470
Termomediterráneo	17 a 19	5 a 10	14 a 18	360 a 470
Mesomediterráneo	13 a 17	-1 a 5	8 a 14	200 a 360

En cuanto al ombroclima de la zona, 281 mm, se enmarca en un ombroclima semiárido caracterizado por precipitaciones que oscilan entre 200 y 350 mm.

LA VEGETACIÓN ACTUAL

La flora de un territorio (entendida ésta como el conjunto de plantas propias de una zona), responde a unas condiciones climáticas, edáficas y topográficas. Partiendo de estas condiciones particulares, las plantas se agrupan en comunidades constituyendo la vegetación climatófila de un área.

Pero, la vegetación no ha sido constante a lo largo del tiempo, sino que encierra todo un dinamismo, bien de evolución natural hacia la clímax (vegetación que existiría si el hombre u otros factores no hubiesen intervenido), o bien de

etapas de regresión marcadas por cambios climáticos desfavorables, catástrofes naturales, acción antrópica, etc. En principio, si las precipitaciones lo permiten y el suelo es profundo, la vegetación potencial o clímax es el bosque. Ahora bien, si esta situación cambia, como es el caso de muchas zonas de Alicante, se llega a una etapa de regresión formada por matorrales que hoy en día constituyen ya la etapa madura y no pueden prácticamente evolucionar hacia la vegetación potencial, el carrascal (COSTA, 1986).

A grandes rasgos, la vegetación alicantina se puede dividir en dos zonas, una septentrional, perteneciente al sector setabense (provincia Catalano-Valenciano-Provenzal-Balear), donde se desarrollan bosques climatófilos como el carrascal, actualmente localizados en las sierras más altas y húmedas: Mariola, Puig Campana, Salinas, Aitana, Montgó, Carrascal d'Alcoi..., y una zona meridional incluida en el sector alicantino (provincia Murciano-Almeriense), que iría desde los alrededores de la ciudad de Alicante, extendiéndose hacia el Sur hasta Orihuela, marcada por la aridez con precipitaciones inferiores a los 350 mm. Esto hace que las plantas presenten, en la mayoría de los casos, un carácter espinoso para evitar en lo posible la evapo-transpiración, así ocurre con el *Rhamnus lycioidis*, *Asparagus stipularis*, *Asparagus albus*, *Ulex parviflorus*... Otras, como *Ephedra fragilis*, han perdido las hojas (COSTA, 1986, LÓPEZ GÓMEZ y ROSSELLÓ VERGER, 1978).

De estas especies, algunas como *Ephedra fragilis*, *Rhamnus lycioidis*, *Chamaerops humilis*, *Asparagus albus*, *Asparagus stipularis*, corresponden a la asociación descrita por Costa (1986) perteneciente a la *Chamaeropo-Rhamnetum lycioidis* (fig. 1), asociación que pertenece a la serie termomediterránea alpujarro-murciano-almeriense semiárida de *Pistacia lentiscus* (BOLÓS, 1957). Esta formación está bastante degradada actualmente en la zona estudiada como lo indica la presencia de *Tecrium* sp., *Thymus longiflorus*, *Helichrysum stoechas*, que crecen sobre suelos yesosos y margas ricas en sales, junto con *Atriplex haklimus*, *Salicornia* sp., *Tamarix* sp.

Por último, a orillas del Vinalopó crece una vegetación edafófila compuesta por *Arundo donax* (caña), *Phragmites* sp. (carrizo), *Nerium oleander* (adelfa), etc., formando bosquetes de *Rubus-Nerietum oleandri* y tarayares con *Tamarix africana* acompañados por juncos y gramíneas.

ANÁLISIS ANTRACOLÓGICO

El análisis antracológico permite reconstruir la evolución de la flora y vegetación, y conocer el ambiente que rodeaba al hombre en un período dado. Así, el estudio paleoecológico-

co se hace necesario para entender la vegetación, producto éste último de la acción antrópica y del clima.

También, se puede obtener una información paleoetnológica ya que a partir de análisis específicos se identifican las especies utilizadas para fines domésticos, religiosos, etc.

El estudio antracológico consta de tres fases: recogida del material en el yacimiento, análisis anatómico del carbón en el laboratorio e interpretación de los resultados.

En la primera fase, se recogen los carbones aparecidos durante la excavación según un muestreo establecido en función del área excavada y de la abundancia de carbones. Se distinguirá también entre carbones concentrados y carbones dispersos. Los carbones concentrados en estructuras se recogen todos, indicando si aparecen en alguna disposición especial. Los dispersos se recogerán mediante el tamizado, en seco o por flotación, con malla de 5 mm del sedimento excavado. En el caso de existir poca cantidad de carbón, se recogerá también el hallado en un tamiz de 2 mm. Queda demostrado que la información paleoecológica obtenida de los carbones mayores o iguales a 5 mm similar a la procedente de los fragmentos menores de 5 mm (BADAL, 1988).

En la segunda fase, análisis del carbón en el laboratorio, se procederá al estudio anatómico de los fragmentos de carbón, con un microscopio óptico de luz reflejada, siguiendo criterios de diferenciación anatómica. La identificación se verificará con los atlas de anatomía vegetal y las colecciones de referencia de madera carbonizada actual (THIEBAULT y VERNET, 1987a).

Por último, la interpretación, tanto paleoecológica como paleoetnológica, se llevará a cabo atendiendo a la lista de taxa que ofrecen los carbones estudiados, sus respectivos porcentajes de representación, su procedencia (carbón concentrado, carbón disperso) y función (combustión, construcción). Para su interpretación paleoecológica se aplica el principio del actualismo, es decir, que las especies se agrupan en las mismas comunidades fitosociológicas a lo largo del Cuaternario.

El estudio de un total de 463 fragmentos de carbón procedentes de diferentes sectores y niveles del yacimiento nos han permitido evidenciar los siguientes taxa: *Pinus halepensis*, *Pinus pinaster*, *Quercus ilex-coccifera*, *Juniperus* sp., *Rosmarinus officinalis*, *Rhamnus* cf. *alaternus*, *Rhamnus* sp. / *Phillyrea* sp., *Tamarix* sp., *Fraxinus* sp. y *Salix* sp.

Los resultados cuantitativos y cualitativos en función de la localización espacial y estratigráfica aparecen en las siguientes tablas.

CR-79 / Corte B / N-I		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	20	100,00
CR-82 / Corte B / N I-II		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	40	100,00
CR-87 / Frente Norte		
TAXA	N	%
<i>Rhamnus cf. alaternus</i>	4	80,00
<i>Salix sp.</i>	1	20,00
Total	5	
CR-87 / 12-V		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	14	100,00
CR-87 / Sector C / N-II		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	211	95,48
<i>Rosmarinus officinalis</i>	3	1,36
<i>Juniperus sp.</i>	6	2,71
<i>Pinus pinaster</i>	1	0,45
Total	221	
CR-87 / 8-H2		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	25	62,50
<i>Tamarix sp.</i>	14	35,00
<i>Rhamnus Phillyrea</i>	1	2,50
Total	40	
CR-87 / 8-H3		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	29	36,71
<i>Tamarix sp.</i>	38	48,10
<i>Rosmarinus officinalis</i>	1	1,27
Indeterminables	11	13,92
Total	79	
CR-87 / 13-V		
TAXA	N	%
<i>Fraxinus sp.</i>	2	50,00
<i>Quercus ilex-coccifera</i>	2	50,00
Total	4	

CR-83-87 / Unidad 1 / NI-IV		
TAXA	N	%
<i>Pinus halepensis</i>	14	35,00
<i>Juniperus sp.</i>	25	62,50
Indeterminable	1	2,50
Total	40	

Desde el punto de vista etnoarqueológico, los carbones se encuentran siempre concentrados, bien en hogares-hornillos (8-H2, 8-H3) o en manchas cenicientas no asociadas a hogares. Destaca el caso de la Unidad 1 N-I-IV, donde el carbón está asociado a una serie de clavos de hierro relacionados con una posible puerta que fue tirada al patio de la vivienda. Dado que hemos hallado dos especies distintas de madera (*Pinus halepensis* y *Juniperus sp.*), cabe pensar que, o bien la puerta estaba construida con dos clases de madera, cosa bastante improbable, o bien que además de la puerta hubiese otro artefacto o leño que se quemó conjuntamente. No sabemos, con certeza, si la puerta era de pino o de enebro aunque lo más probable es que estuviese realizada con madera de pino.

En los hogares u hornillos se empleó como combustible madera de pino, taray, romero y *Rhamnus sp. / sp. Phillyrea*. Tanto el pino como el taray son excelentes combustibles (LÓPEZ GONZÁLEZ, 1982).

Desde una perspectiva paleoecológica, los resultados obtenidos nos indican una vegetación de dos tipos:

– Por una parte, existen especies como *Pinus halepensis*, *Quercus ilex-coccifera*, *Juniperus sp.*, *Rhamnus cf. alaternus* y *Rosmarinus officinalis*, que podrían formar parte de comunidades pertenecientes a la asociación del Querco-Lentiscetum descrita por Costa (1986) y Rivas-Martínez (1987). Dicha asociación termomediterránea está caracterizada por especies como *Quercus coccifera*, *Pistacia lentiscus*, *Chamaerops humilis*, *Ceratonia siliqua*, *Rhamnus oleoides*, *Rhamnus alaternus*, *Daphne gnidium*, *Asparagus acutifolius*, *Asparagus stipularis*, *Pinus halepensis*, *Olea europaea*, etc.

– Por otra parte, encontramos entre los carbones especies como *Tamarix sp.*, *Fraxinus sp.* y *Salix sp.* que pertenecen a comunidades de ribera que crecerían al borde del Vinalopó. Dichas comunidades podrían pertenecer a los órdenes de la *Populetalia albae* (BRAUN BLANQUET, 1931) y de la *Tamaricetalia* (BRAUN BLANQUET y BOLÓS, 1957). Hoy en día no se encuentran fresnos, sauces ni chopos en los alrededores del yacimiento; tan sólo algún taray, cañas y adelfas.

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, el material analizado, 463 fragmentos de carbón, ha dado una taxa

pobre, esto es, tan sólo 9 especies, contando cada una de ellas con frecuencias relativas bastante bajas. Ello hace que lo arriba expuesto tendrá que ser corroborado con futuros estudios, antracológicos y/o palinológicos, de este yacimiento u otros de la comarca.

Teniendo en cuenta lo anterior, pensamos que en el siglo XIII existiría, en los alrededores del yacimiento, un paisaje bastante degradado. Especies como *Pinus halepensis* son claros indicadores de este proceso, formando parte de las etapas de sustitución del carrascal. Estas últimas se caracterizan por la presencia de comunidades vegetales pertenecientes a la asociación *Quercus-Lentiscetum*, que es la serie de sustitución del *Rubio-Quercetum rotundifoliae* (carrascal con rogeta) (COSTA, 1986).

La vegetación clímax de la zona sería una formación boscosa de carrasca en los pisos termo-mesomediterráneo. Habría que pensar que en la época que nos ocupa, siglo XIII, a pesar del estado de degradación del entorno del yacimiento evidenciada en el antracoanálisis, existirían bosquetes a modo de testigos de una vegetación menos degradada. Sería en estos bosquetes donde viviría la fauna de ciervos, corzos e ibices señalada por Benito (1990) en el estudio paleontológico del yacimiento. La escasez del número de estos restos, junto con la poca representación de especies de bosque en el antracoanálisis, nos lleva a pensar que estos bosques se localizarían en zonas a modo de refugio, algo alejadas del castillo.

La vegetación evidenciada en los alrededores del yacimiento estaría caracterizada por matorrales característicos del *Quercus-Lentiscetum*. Este tipo de vegetación sustitutoria de los carrascales climáticos empieza a reconocerse ya a partir del Neolítico Medio (4500 BP) en el piso bioclimático termomediterráneo (Fase 4) cuando se rompe el equilibrio entre el hombre y el medio al intensificarse la degradación forestal (THIEBAULT y VERNET, 1987b). En épocas posteriores como el período romano y la Edad Media, el cultivo del olivo (*Olea europaea*) y la viña (*Vitis vinifera*) tiene un papel económico importante que repercutirá en el aumento de las áreas deforestadas. El pino carrasco (*Pinus halepensis*) ganará terreno a costa de esta regresión (GRAU, 1988).

En resumen, a la espera de nuevos estudios, podemos adelantar que los habitantes del Castillo del Río vivían rodeados de una vegetación deforestada formada por una garriga con lentisco, aladierno, coscoja, palmito, esparraguera... Esta garriga ya empieza a estar degradada, como demuestra la presencia del romero (*Rosmarinus officinalis*).

En los márgenes del Vinalopó existiría una vegetación frondosa con taray (*Tamarix* sp.), sauces (*Salix* sp.), fresnos (*Fraxinus* sp.) y otras especies de ribera.

El estudio antracológico nos ha mostrado, pues, un medio ya bastante degradado, si bien, algunos taxa nos indican unas condiciones climáticas no tan hostiles para el desarrollo de la vegetación como las actuales.

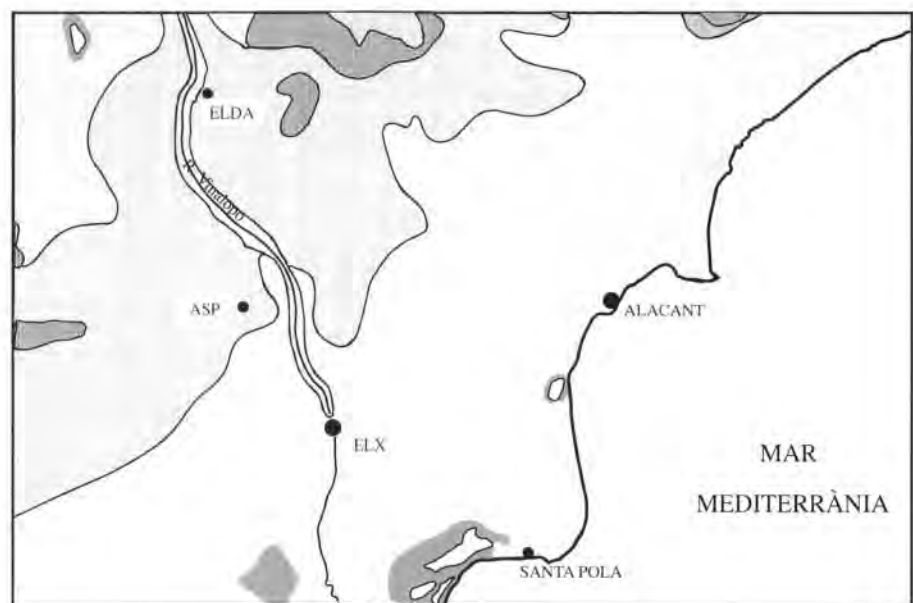


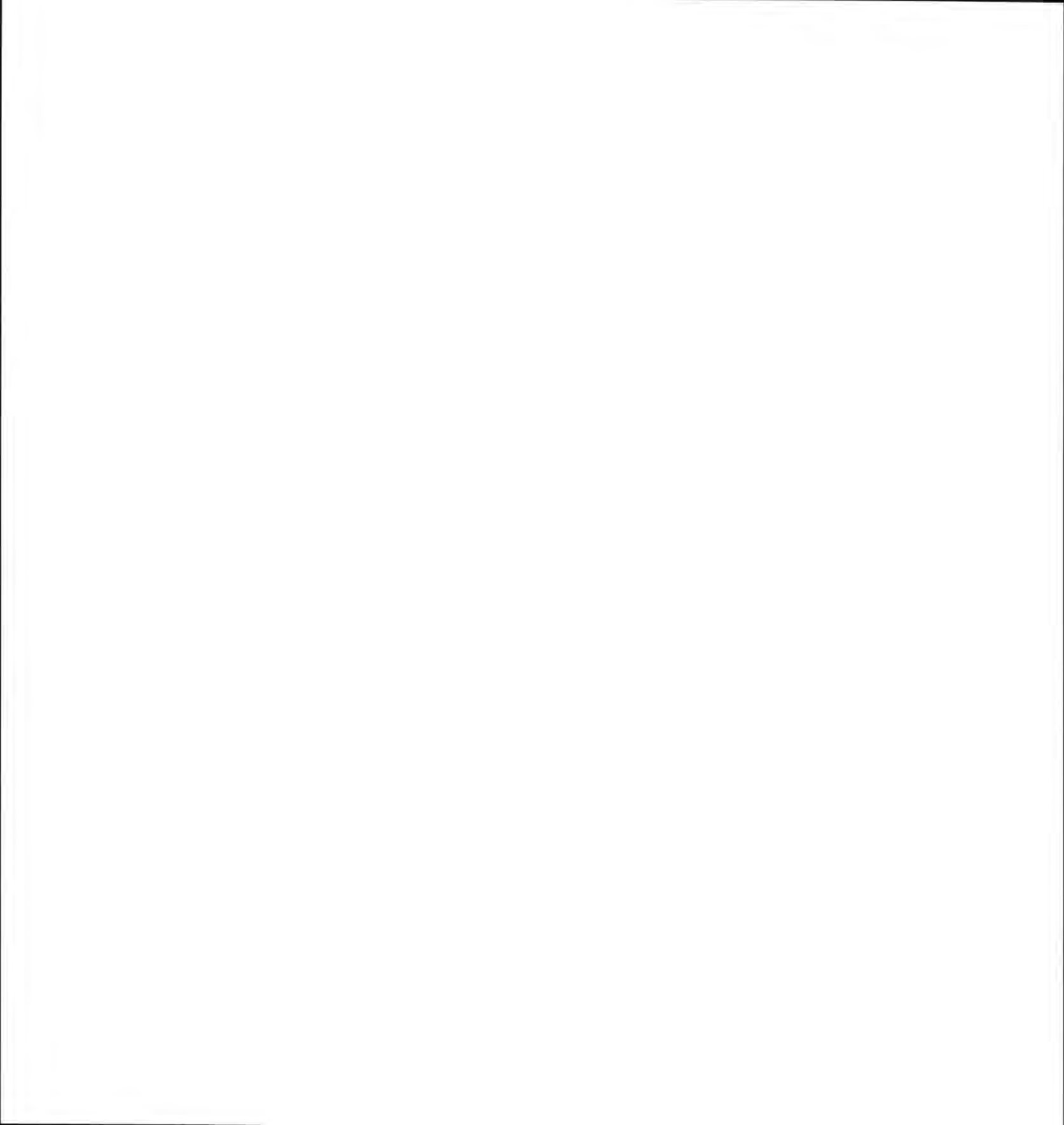
Fig. 1.- Mapa de vegetación actual (según Rivas-Martínez, 1987, modificado).

ESCALA 1:400.000

IX. FORTIFICACIÓN Y URBANISMO

R. AZUAR





El Castillo del Río no es, como podría pensarse, un simple recinto fortificado a modo de gran «albacar», según el esquema tipológico desarrollado por la escuela francesa y sintetizado en la obra «Les chateaux ruraux d'Al-Andalus» (BAZZANA, CRESSIER y GUICHARD, 1988), sino un asentamiento fortificado de carácter estable, a tenor de los resultados arqueológicos. Su estudio nos obliga a profundizar en el análisis del modelo de ocupación del espacio y, para ello, es fundamental conocer este modelo de asentamiento en su doble implantación: en el ámbito propio de la ocupación y en su relación con su medio de explotación.

Comenzaremos con el análisis del asentamiento en su marco de residencia; es decir, profundizaremos en el conocimiento de los aspectos físicos y espaciales del hábitat y su fortificación para, así, penetrar en el modelo de ocupación como expresión de una agrupación colectiva; dejaremos, para el capítulo siguiente, todos aquellos aspectos referidos a las viviendas que nos introducen, directamente, en la definición espacial del ámbito doméstico.

El análisis propio del «asentamiento» exige manejar un mayor número de datos, no sólo los propios de la tipología y el modelo de ocupación, sino también los aportados por los registros arqueológicos; la combinación de esta documentación nos permite afrontar, con la obligada visión pluridisciplinar, una interpretación más acertada de este asentamiento fortificado rural, inmerso en la problemática de una sociedad islámica en vías de transición hacia el modo de producción feudal, que se irá imponiendo a partir de la conquista cristiana de estas tierras.

Esta convicción nos obliga a posponer la síntesis total del asentamiento al último capítulo de esta memoria, afrontando en este momento los aspectos físicos y morfológicos de este

asentamiento «concentrado» en el ámbito rural, perimetrado y defendido por una fortificación o amurallamiento.

a) LA FORTIFICACIÓN

El Castillo del Río es, como veíamos en capítulos anteriores, un gran recinto poligonal realizado todo él en un mismo momento, pues en su trazado no se observan alteraciones, añadidos o refecciones, producidas por las posibles distintas fases constructivas. Este recinto está formado por largos paños de muro, dispuestos con la técnica de cremallera, siguiendo la orografía natural del terreno; en este perímetro se alternan los falsos cubos o redientes del muro, con las torres en saliente, macizas y adosadas al muro. Estas características están presentes en una serie de recintos que carecen de una trama más o menos regular, así como de una modulación entre la distancia de separación de los cubos; es decir, por un lado, la distancia entre cubos es totalmente irregular



y, por otro, es evidente la desproporción existente entre el volumen del cubo y la longitud de los lienzos, lo que acentúa la horizontalidad del conjunto y su mimetismo con el paisaje (AZUAR, 1981).

En el castillo se observa una clara separación entre la técnica de los largos lienzos con falsos cubos, dispuesta sobre todo en la fachada norte, la más inaccesible; y los cubos en saliente concentrados en la fachada de mediodía o de fácil acceso.

Esta disposición de la fachada norte del castillo es común a las fortificaciones de planta irregular con cubos en saliente, condicionadas por la orografía y construidas, predominantemente, con la técnica del tapial, que están muy extendidas por todo el Sharq al-Andalus. En su mayoría, presentan otra característica que las diferencia de construcciones militares de otras épocas y refuerza su cronología más moderna: nos referimos a la existencia de los cubos huecos o falsos cubos, generados por los reentrantes del propio muro, realizados con la técnica del hormigón de tapial; así, podemos citar en la provincia de Castellón el caso del castillo de Onda (ESTALL, 1989; BAZZANA, 1992); en la provincia de Valencia, señalaríamos los castillos de Sagunto (AZUAR, 1987), de Xío (Luchente) (BAZZANA, GUICHARD, 1980; BAZZANA, 1992), Corbera (BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD, 1988; BAZZANA, 1992), y Carbonera (SEGURA, TORRO, 1985); en Alicante, ya estudiados en nuestra obra sobre «Denia Islámica, Arqueología y

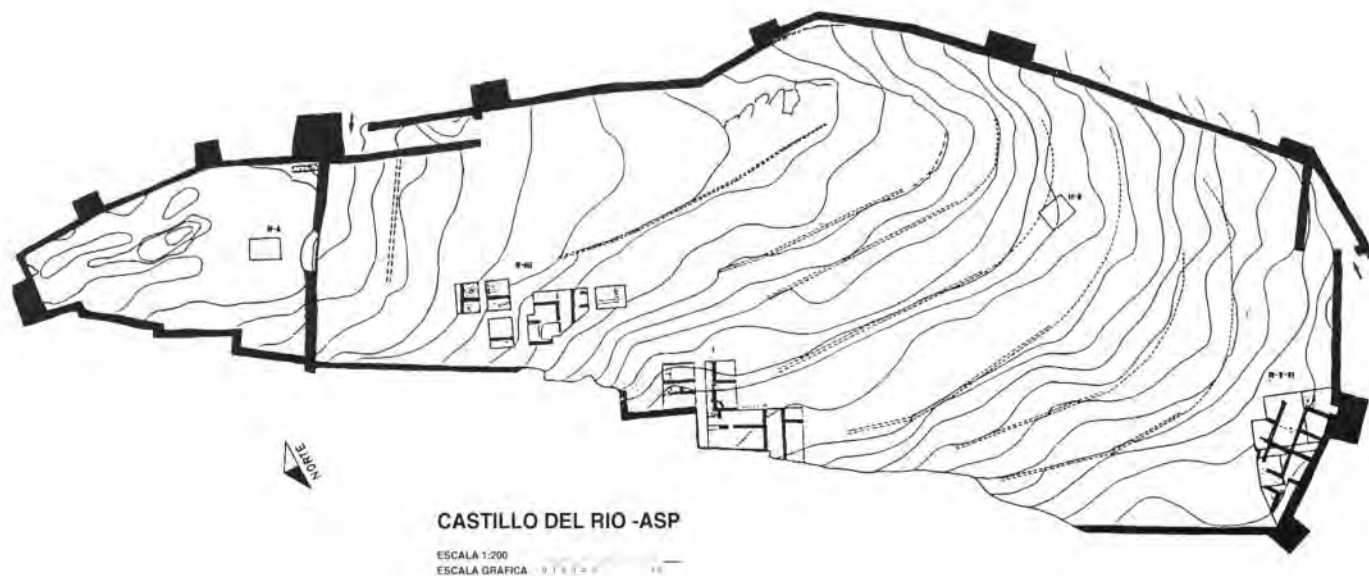
poblamiento» (AZUAR, 1989), conocemos el castillo D'Ambra (Pego-Alicante) (GUICHARD, BAZZANA, 1980; BAZZANA, 1992), el castillo de Lorcha o Perpuchent (BAZZANA, GUICHARD, SEGURA, 1982), el castillo de Planes (AZUAR, 1989), el castillo de Alcalá (SOLAZ, BOIGUES, 1983; SEGURA, TORRÓ, 1985), el recinto inferior del castillo de Orihuela (AZUAR, 1981, 141-157; 1983a, 665-671), etc.

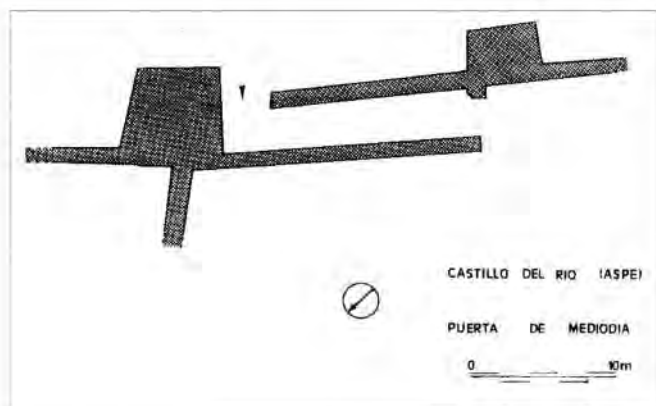
En la provincia de Murcia, gracias a trabajos recientes, comenzamos a conocer fortificaciones de estas características tipológicas; así, a la clásica del castillo de Monteagudo (TORRES BALBÁS, 1934; 1949; NAVARRO, JIMÉNEZ, 1993), hay que añadir la de Yecla (MUÑOZ LÓPEZ, 1990).

Esta tipología de fortificaciones podemos rastrearla en las colindantes tierras de Almería; según estudios de P. Cressier, identificamos algunas fortificaciones que presentan estas características formales, como serían los casos de los castillos de Vélez Rubio y de Velefique (BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD, 1988). Más al sur conocemos el castillo de Fuengirola estudiado en su día por C. Román (1984, 1984a, 1986).

El número de casos de castillos similares al que estudiamos, seguramente será mayor, pero por desgracia todavía es necesario profundizar más en la investigación comarcal y regional de grandes zonas de Al-Andalus.

Todos estos castillos presentan unas claras similitudes formales, así como, en su mayoría, están ubicados o empla-



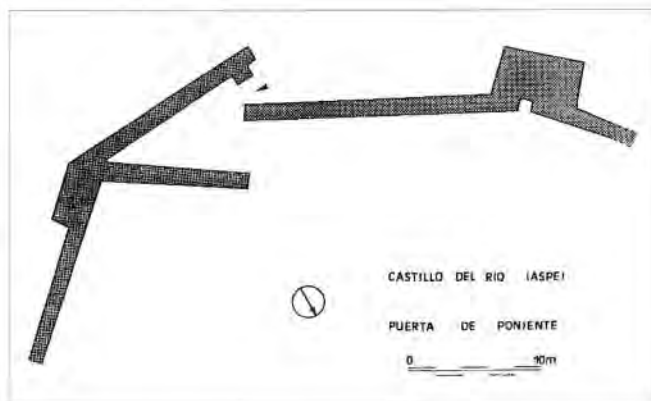


zados en lomas de mediana altura sobre el llano o próximos a las escorrentías o cuencas de los ríos. Ahora bien, de todo este conjunto debemos seleccionar aquellos que muestran una mayor similitud en el diseño de un elemento fundamental e identificador del momento o período constructivo de estos castillos: nos estamos refiriendo al singular y complejo «ingreso en ángulo entre dos muros paralelos y defendido por dos cubos en sus extremos».

Este tipo de ingreso lo encontramos o está presente en recintos fortificados como Corbera (Valencia), Carbonera (Valencia), el mismo castillo de Bairén de Gandía en la provincia de Valencia (BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD, 1988, 109); en Alicante, lo hallamos en los castillos de Ambra en Pego, en el de Perpuchent (Lorcha), en el de Planes, etc. Fuera de Alicante, este singular ingreso lo hallamos en el castillo de Yecla (Murcia), en el de Félix en Lorca (Murcia), en el de Velefique (Almería), en el de Vélez Rubio (Almería), también en el de Fuengirola (Málaga) y en el de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (VALOR, 1987).

Es evidente la importancia y trascendencia de este peculiar y complejo sistema defensivo del ingreso a la fortificación que, como vemos, no es un modelo aislado sino muy extendido; prácticamente, existe en todas aquellas mencionadas. Igualmente, la presencia de este tipo de ingreso unifica, técnica y cronológicamente, todas estas fortificaciones, cuyo extensivo fenómeno no ha sido estudiado; como no ha sido analizado este tipo de ingresos, en donde se combina el ingreso en codo y la defensa en pasillo o cañón entre dos muros paralelos.

Los ingresos en codo ya fueron estudiados en su día por L. Torres Balbás (1960), el cual los consideraba como de influencia bizantina e implantados en la península con la llegada de los almorávides y, por tanto, con un origen de principios del siglo XII. De esta misma opinión es J. Zozaya



quien, en su artículo: «Islamic fortifications in Spain: some aspects» (1984) y en otro más reciente (1992), amplía el número de ejemplos de puertas estudiadas por L. Torres Balbás y añade un nuevo modelo o variación sobre este concepto, nos estamos refiriendo al ingreso en codo a través de dos muros a modo de cañón, como es el caso de las existentes en el Castillo del Río.

El origen almorávide de este tipo de ingresos nos lleva a reafirmarnos en la hipótesis, ya planteada (AZUAR, 1981; 1983), de que nos hallamos ante una fortificación de la primera mitad del siglo XII y, por tanto, ante una fundación post-Taifal, cuya construcción está íntimamente unida a la de otras llevadas a cabo en la zona en esta época; nos estamos refiriendo a los castillos de Ambra, Planes, etc., los cuales ya estudiamos en su momento, al analizar el caso de la construcción de la Torre del Mig de la alcazaba de Denia (AZUAR, 1989), y los consideramos como del segundo cuarto del siglo XII.

Refuerza esta hipótesis una serie de razones; la primera de ellas es la combinación o dualidad en la fortificación de dos conceptos constructivos: el arcaísmo de los lienzos de cremallera, característicos de fines del califato y de época taifas (TERRASSE, 1967-8; ZOZAYA, 1984; 1992), junto con la novedad de los paños largos con cubos adosados macizos y en saliente, realizados con hormigón de tapial.

En segundo lugar, al arcaísmo de los desarrollos en cremallera hay que añadir el diseño irregular de su planta, muy apegada a la orografía del asentamiento y totalmente opuesta a la planta regularizada de las cercanas fortificaciones murcianas de época Mardanisí (segundo tercio del siglo XII).

Nos referimos a unas construcciones muy particulares, concentradas exclusivamente en la zona de Murcia, sobre todo alrededor de la ciudad, a modo de su defensa periurbana. En esta compleja defensa estarían incluidos el castillo y el castillejo de Monteagudo (TORRES BALBÁS, 1934,

1949) y el castillo de Larache en el paso hacia Orihuela (NAVARRO, JIMÉNEZ, 1993), los castillos de la Asomada y de el Portazgo en la vía hacia Cartagena (POZO, 1988) y fuera de la capital, los castillos de Alcalá de Mula (BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD, 1988) y de Priego (Moratalla) (POZO, 1988, 420). Estas fortificaciones serían según J. Sánchez Pravia de época Mardanisí (1990, 53), apoyando la hipótesis de A. Bazzana, P. Cressier y P. Guichard, los cuales, al analizar el caso del castillo de Alcalá de Mula, consideran que sería del tercer cuarto del siglo XII (1988, 11). Estarían en relación con la construcción de la puerta de la plaza de Santa Eulalia de Murcia (JORGE ARAGONES, 1966) levantada en esta época, sincrónica a la del castillo de Monteagudo construido por Ibn Mardanish y abandonado en época almohade (NAVARRO, 1986, 416-422).

La existencia de estas fortificaciones, de una técnica constructiva similar a nuestra fortificación, perfectamente encuadradas en el período de dominio de Ibn Mardanish, y, seguramente, levantadas en el tercer cuarto del siglo XII, constituye una barrera cronológica «post quem» para estas fortificaciones de planta irregular; como es nuestro caso del Castillo del Río, en el que no encontramos los rasgos modernos de una fuerte regularización: plantas rectangulares y disposición de cubos muy juntos en forma rítmica o modular.

Esta regularización de las plantas de los recintos fortificados será corriente y usual en los diseños de época almohade, baste con señalar los casos del castillo de la Mola de Novelda (AZUAR, NAVARRO, BENITO, 1985), de la muralla de Elche (BORREGO, SARANOVA, 1990), o el caso del castillo de Saltés (Huelva) (BAZZANA, CRESSIER, 1989), por citar algunos ejemplos.

Un tercer rasgo importante para el encuadramiento cronológico de este poblado fortificado es la ausencia de un antemural o barrera. La barrera o antemural es muy común o característico, como novedad constructiva, de las fortificaciones del siglo XII, como son los casos del castillo d'Ambrá (AZUAR, 1989) o el de Perpuchent (Lorcha) (BAZZANA, GUICHARD, SEGURA, 1982), por citar algunos ejemplos, y presupone una novedad fortificativa respecto a las construcciones anteriores que desconocían la existencia de la barrera, como ya estudiara L. Torres Balbás (1972). Su ausencia podría señalar un rasgo arcaico en esta fortificación, rasgo que quedaría compensado con la preeminencia de los cubos macizos y adosados a los lienzos de la muralla, característicos de las construcciones más modernas de época almohade (AZUAR, 1989).

Desde el punto de vista castellológico es evidente que nos hallamos ante un recinto fortificado con un diseño clara-

mente de transición entre las fortificaciones almorávides y las almohades, y anterior o coetáneo a las mardanisíes; por tanto, podemos considerarlo como de última época almorávide, coincidiendo con el horizonte cronológico del ecuador del siglo XII, que nos proporciona el texto de Al-Idrisi sobre los caminos de Al-Andalus (1989).

La factura de este castillo es similar a la de otros dispuestos a lo largo de todo el Sharq al-Andalus y parte de Andalucía Occidental, y se levantó para concentrar y asentar, de forma estable, a una comunidad de campesinos en el valle medio del Vinalopó. Esta población ocupó y urbanizó el espacio interior de este castillo siguiendo una disposición ordenada como veremos a continuación.

b) EL URBANISMO

Las distintas excavaciones llevadas a cabo a lo largo de la superficie del recinto inferior del castillo nos permiten intuir, aunque de forma provisional, el tipo de urbanismo desarrollado en el lugar. Así, lo primero que salta a la vista es su fuerte condicionamiento a la orografía del terreno, en este caso conformando un claro asentamiento en «cresta», lo que conllevará la aparición de unos acusados desniveles. Otro aspecto importante es que las viviendas están acondicionadas a la propia roca, la cual ha sido rebajada para establecer un asiento escalonado.

Ahora bien, la intervención en el sector de poniente del castillo nos permite, como se ha visto en capítulos anteriores, documentar la existencia de dos tramas urbanas superpuestas: correspondientes, la inferior, al momento antiguo de ocupación del lugar, anterior o coetáneo a la conquista del castillo, y la superior, escasamente impuesta pero muy contundente, que corresponde al último momento de ocupación del lugar o al período de post-conquista.

Comenzaremos por el estudio de la trama inferior o islámica del castillo de la que tenemos más datos, al combinar los aportados por esta excavación con los aparecidos en las anteriores campañas.

La trama urbana se establece en base o sobre los ejes de una serie de calles. Éstas no presentan ningún tipo de preparado, así como no se han documentado restos que nos evidencien la existencia de una probable infraestructura sanitaria; sólo apreciamos un fuerte desnivel y la existencia de unos toros o modillones en el arranque de los muros de las casas que, en conjunto, permiten una más rápida y fácil evacuación de las aguas pluviales hacia el exterior del recinto amurallado.

El ancho aproximado de estos viales perpendiculares es siempre de 1'70 m y están separados entre ellos a una distancia de unos 6'50 m. Normalmente terminan o mueren en

la muralla o son cortados para dar acceso a las viviendas que aprovechan el espacio de los cubos.

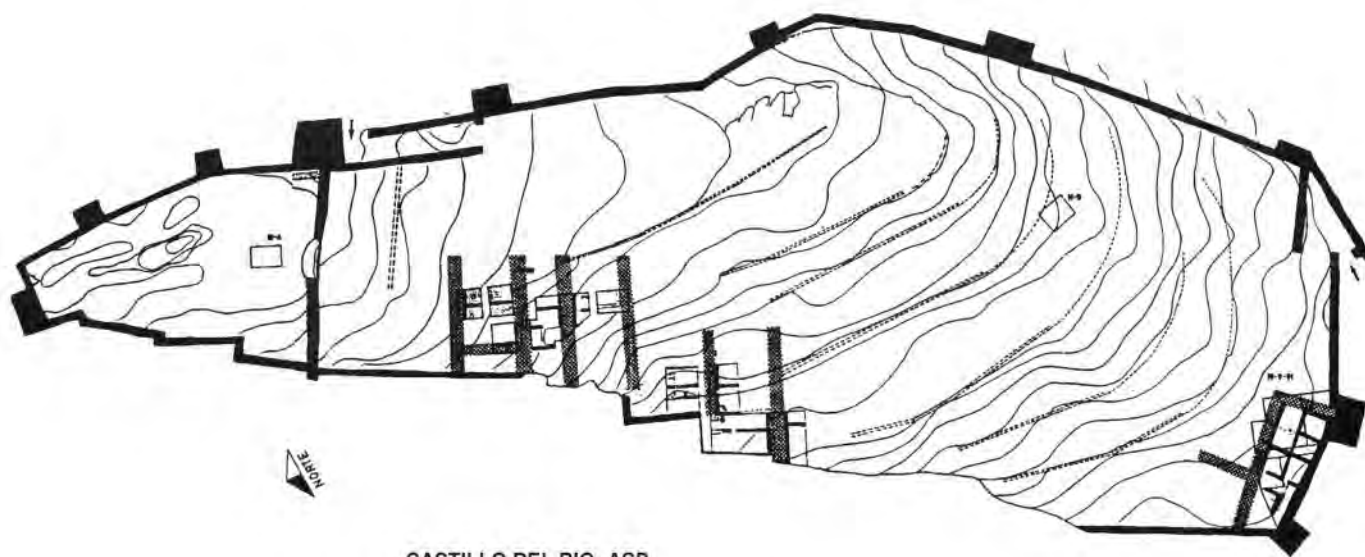
Las primeras campañas nos confirmaron la disposición vertical de las calles y las distancias entre ellas, pero no nos aportaron datos sobre la existencia de viales paralelos a la muralla. Estos viales los encontramos en la excavación de este sector de Poniente, en donde localizamos, en el nivel inferior, una calle paralela al trazado de la muralla, la cual está separada de la misma por una distancia de 6'5 m, distancia similar a la de las entrecalles. Estos datos permiten sugerir, a nivel de hipótesis, la existencia de una trama ortogonal, formada por pequeñas manzanas modulares de 6'5 m por 6'5 m, combinadas con manzanas mayores de 6'5 m por 13 m. Obviamente, esto es mera hipótesis, pues haría falta excavar un área mayor para confirmar este aserto; aunque, el área abierta nos permite, por lo menos, constatar el paralelismo de las vías perpendiculares a la muralla.

La reciente publicación de las actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (Madrid) sobre «La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la arqueología» (1990), nos proporcionan un importante número de ejemplos de tramas urbanas islámicas descubiertas hasta el momento en la península y en el Norte de África. Esta obra de conjunto viene a completar los importantes trabajos de L. Torres Balbás sobre la ciudad y el urbanismo andalusí (1985); pero al igual que ésta, se centran en el análisis de casos o ejemplos palati-

nos: Medinat Az-Zahra (VALLEJO, 1990), la Alhambra de Granada (BERMÚDEZ, 1990) o la alcazaba de Málaga (PUERTAS, 1990), y en el de importantes centros urbanos como son las viviendas de la ciudad de Valencia (PASCUAL et alii 1990), Mallorca (RIERA, ROSSELLÓ, SOBERATS, 1990), Lérida (LORIENTE, 1990), etc. Obviamente, nos encontramos ante desarrollos urbanos muy diferentes al nuestro, es decir al de un poblado fortificado ubicado en un área plenamente rural.

Los ejemplos rurales aportados en esta obra, o son cronológicamente anteriores, estos son los casos de Pechina (CASTILLO, MARTÍNEZ, 1990) y de Vascos (IZQUIERDO, 1990), o son excesivamente posteriores, como sucede con los des poblados moriscos (TORRÓ, IVARS, 1990) y con las casas de Tetuán (ERBATI, 1990). El único ejemplo comparable, por su cronología y por su carácter eminentemente rural es, indiscutiblemente, el caso de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada).

El Castillejo de Los Guájares, según opinan sus investigadores (BARCELÓ, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1986; 1987), es un claro ejemplo de núcleo de población, fortificada, eminentemente rural, en donde no parece existir una clara trama ortogonal de calles; pero sí se mantienen una serie de viales perpendiculares a la muralla. En este aspecto, no parece presentar relación formal con el urbanismo del Castillo del Río; sin embargo, sí que muestra determina-



CASTILLO DEL RIO - ASP

ESCALA 1:200
ESCALA GRÁFICA

das concomitancias, propias o características de los asentamientos rurales (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990, 214); nos estamos refiriendo a la ausencia de una infraestructura sanitaria: letrinas, desagües, pozos negros, canalizaciones, etc. y al hecho de que muchas de las viviendas, están apoyadas directamente sobre la misma muralla, conformando así una especie de vial paralelo a ella. Igualmente, señalaríamos la generalización de las fábricas de tapial en el desarrollo de las medianeras y de las tabiquerías; fenómeno éste también constatado en el nivel antiguo del Castillo del Río.

La ausencia de infraestructura sanitaria y el adosamiento de viviendas a las murallas es frecuente en poblados amurallados rurales de esta época y próximos a esta zona; así, conocemos el caso del castillo de la Torre Grossa de Jijona (BELDA, 1948; AZUAR, 1985), el del castillo de Busot o el del castillo de Novelda, cuyos datos no han sido publicados todavía. Sería muy interesante analizar estos aspectos o rasgos en otros tipos de asentamientos rurales de la misma época, como es el caso de las «alquerías»; de éstas conocemos el des poblado de la «Villa Vieja» de Calasparra, excavada extensivamente por I. Pozo (1989), en donde nos encontramos ante un urbanismo en llano, con un diseño relativamente irregular, en donde las viviendas, construidas en mampostería, se adosan formando manzanas poligonales irregulares, imbricándose de tal forma que las calles o viales acaban siendo verdaderos callejones sin salida.

Otra gran alquería, la cual está aportando gran cantidad de datos para conocer los asentamientos islámicos rurales de última época, es la de Torre Bufilla en Valencia, comenzada a excavar por P. Guichard (1976) y continuada, reciente-

mente, bajo la dirección de P. López Elum (1988). Los trabajos han sacado a la luz una gran superficie del poblado; se observa que la trama urbana de esta alquería de época almohade tiende a una estructura regular (LÓPEZ ELUM, 1994), confirmándose esta primera apreciación de una regularización o «urbanización» de los asentamientos rurales en época almohade, ante la estructura de tipo nuclear observada en los yacimientos altomedievales de la zona de Castellón, analizados por A. Bazzana (1992).

En resumen, nos hallamos ante un poblado fortificado construido, posiblemente, en el segundo cuarto del siglo XII con el fin de concentrar a la población campesina en su interior; esta población ocuparía una trama urbana, estructurada alrededor de unos viales perpendiculares a las murallas y enlazados entre ellos por medio de otras calles paralelas, tendientes a desarrollar un modelo de diseño ortogonal o regularizado.

Con la conquista, gran parte del área habitada debió de abandonarse al trasladarse su población al nuevo asentamiento fundado en la zona llana y que constituye la actual ciudad de Aspe. Hasta el momento, sólo en el sector de Poniente hemos documentado la existencia de la nueva trama urbana implantada sobre los restos de la islámica.

La falta de extensión nos impide conocer con más detalle las características de este nuevo modelo; sin embargo, sí que podemos constatar algunos datos. Lo primero que salta a la vista es el cambio de la antigua trama de viviendas, las cuales se sustituirán por otras, dispuestas alrededor de un gran eje o patio, cuya orientación es totalmente distinta a la inferior, rompiendo el ritmo de viviendas perpendiculares a la muralla. En esta nueva trama, ha desaparecido cualquier diseño regularizado del espacio, sustituyéndose por una ordenación algo caótica, con reentrantes y calles cerradas. Otro aspecto importantísimo, de esta nueva trama, es que las nuevas viviendas se levantan ocupando los antiguos viales de pre-conquista, rompiendo así la trama anterior y dislocando la ordenación antigua.

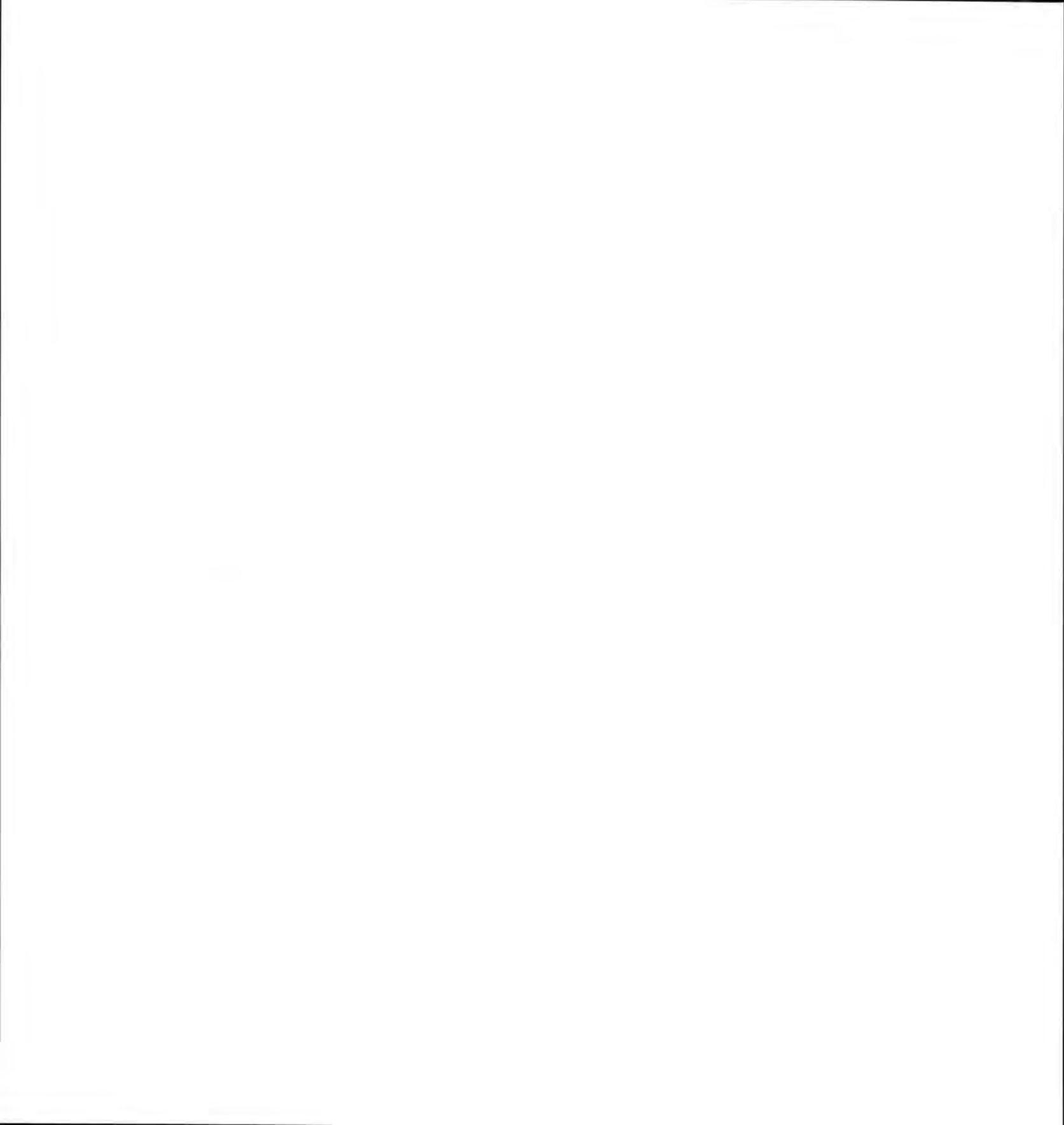
Los aspectos relacionados propiamente con los cambios experimentados en las viviendas, los trataremos en el siguiente capítulo; señalando aquí, cómo las consecuencias de la conquista cristiana del poblado se materializaron en una ruptura de la trama islámica y su sustitución por un modelo de ocupación totalmente distinto, desprovisto de un diseño racional.



X. LA VIVIENDA

R. AZUAR





El capítulo anterior dedicado a la fortificación y al urbanismo de este poblado, nos ha permitido conocer no sólo la cronología del asentamiento, sino también el tipo de hábitat, cuyas características nos definen claramente un modelo de población concentrada y fortificada en el ámbito rural. Este modelo difiere bastante de aquel defendido por la escuela francesa (GUICHARD, 1980) y seguida por otros investigadores como M. Barceló (1985-6) o J. Torró (1984; 1990), y caracterizado por el asentamiento disperso de las comunidades campesinas en alquerías, dispuestas alrededor de los «ḥūṣūn». Obviamente, nos hallamos ante un caso y no podemos generalizar, pero es importante tener en cuenta este dato para un posterior análisis que esperamos retomar al finalizar esta obra.

Para entender en su complejidad este modelo de asentamiento fortificado es necesario afrontar el estudio de la unidad básica espacial; la vivienda o casa, cuyo conocimiento nos sitúa directamente ante el análisis del ámbito doméstico y por ende, en el conocimiento de la dinámica campesina en las áreas y espacios de producción familiar; aspectos todos ellos fundamentales para entender en su complejidad a estas comunidades campesinas, en un claro proceso de concentración en poblados fortificados durante la última época islámica, y las transformaciones que experimentaron con la conquista cristiana del lugar.

La vivienda la analizamos desde sus básicos aspectos morfológicos o formales, con el fin de conocer el modelo de asentamiento, su tamaño, su estructura; hasta sus rasgos funcionales y ocupacionales, necesarios para penetrar en la dinámica de la vivienda, sus espacios vitales o económicos, su uso diario o su lugar en la configuración de la renta campesina.

La excavación sólo ha sacado a la luz, y de forma parcial, un número muy limitado de viviendas, pues la superfi-

cie abierta, como ya expusimos en otra ocasión, no supera el centenar de metros cuadrados. Estos datos los completaremos con la información aportada por las campañas anteriores efectuadas en el castillo.

La estratigrafía obtenida en el transcurso de estas excavaciones nos permite aislar dos momentos muy diferenciados: el islámico y el período de post-conquista. Estos dos períodos están definidos, espacialmente, por dos tramas urbanas distintas a la vez que por dos modelos de viviendas diferenciadas; esta razón nos obliga a presentar y analizar los datos de forma separada, como expondremos a continuación y para ello comenzaremos por el momento más antiguo, el de la ocupación islámica del lugar.

1) LA VIVIENDA ISLÁMICA

Como expusimos anteriormente, seguiremos el esquema propuesto de materiales, elementos constructivos, hogares, *tannures*, su estructura y sus funciones.

a) Materiales:

Las viviendas de este momento están realizadas en sus partes estructurales con mortero de tierra y cal, emparejado con la técnica del tapial. Así, todos los muros de las fachadas, las medianeras y hasta los tabiques de separación de estancias, están contruidos con esta fábrica de tapial.

La técnica de la «tabiya» se constituye en la verdadera protagonista de la construcción: presente en todos los elementos y estructuras de las viviendas; unificando la construcción del caserío: todas las viviendas excavadas hasta el momento, desde las de la parte alta del yacimiento hasta la más baja, presentan esta misma unidad de materiales y fábrica. La maleabilidad de la argamasa y la ductilidad de es-

ta técnica permite solucionar todos los problemas constructivos de los edificios.

Esta fábrica se caracteriza por una granulometría muy densa formada por una arenisca de pequeño módulo, apenas diferenciable, en algunas ocasiones, de los mismos estratos naturales de tierra, si no fuera por el tratamiento externo de estos muros en donde la cal es más compacta y tratada para evitar su disgregación.

Técnicamente, es claro el refuerzo en las caras o partes externas de los muros a base de una concentración mayor de cal; este aumento de densidad se hace evidente cuando descendemos a los cimientos o zonas importantes para la sujeción de los muros. Esta concentración de cal en las caras del paramento permite, en determinadas zonas, observar las huellas de los cajones de la «*tābiya*», los cuales serían de madera dispuesta en tablillas de unos 10 cm de ancho.

La mampostería aparece en los niveles de cimentación de los muros; esta mampostería no está trabajada y corresponde en su mayor parte a piedras procedentes de los arrastres del río, que pasa a los pies del poblado. Igualmente, la encontramos en los umbrales de las puertas, sobre todo en aquellas que dan a las zonas exteriores, como las de entrada a la vivienda o las emplazadas en las áreas próximas a los patios.

Obviamente, no es la mampostería el material más utilizado en la construcción de las viviendas, sino el hormigón de tierra, piedras y cal; fenómeno éste observado en yacimientos de esta época, como pueden ser los cercanos del castillo de Jijona (AZUAR, 1985), Castillo de La Mola (Novelda) (AZUAR, NAVARRO, BENITO, 1985; NAVARRO POVEDA, 1990), castillo de Petrel (NAVARRO, 1988), en la provincia de Murcia, el caso más representativo sería el de la misma ciudad de Cieza (NAVARRO, 1985), y los ejemplos más paradigmáticos son, indiscutiblemente, el castillo de los Guájares en Granada (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990) y la alquería de Torre Bufilla (Valencia) (LÓPEZ ELUM, 1994).

Esta generalización de la técnica del tapial en el diseño y construcción de las viviendas de esta época, no sólo la podemos documentar en yacimientos rurales sino también en urbanos; esto es el caso de las recientes excavaciones llevadas a cabo en la misma ciudad de Elche (BORREGO, SARANOVA, 1990, 1991). Ejemplos más clarificadores serían los de la ciudad de Murcia (NAVARRO, 1986; DOMINGO LÓPEZ, 1990; BERNABÉ et alii, 1989) o de la Valencia (PASCUAL et alii, 1990), por citar algunos ejemplos.

El dominio tecnológico del tapial, observado en este período en la construcción de viviendas en ámbitos urbanos o

rurales, es una tendencia que rompe con la tradición antigua de utilizar de forma generalizada la mampostería en la construcción; valgan como testimonios los yacimientos califales de Pechina (Almería) (ACIÉN, CASTILLO, MARTÍNEZ, 1989), la ciudad de Vascos (Toledo) (IZQUIERDO, 1990), el Plá de Almatá de Balaguer (ESCO, GIRALT, SÈNAC, 1988, 22-3; GIRALT, 1986), Lérida (LORIENTE, 1990; LORIENTE et alii, 1992), la misma Valencia en época Taifal (PASCUAL, et alii, 1990); en Portugal se observa en Alcaria Longa (BOONE, 1993), en Mértola (TORRES, 1982), etc.; es decir, la lista sería larga e interminable y sólo reforzaría la idea de una cronología moderna o de última época para la generalización de la fábrica de tapial, por oposición a un aparejo de mampostería más arcaico, del que conocemos evidentes ejemplos de perduración, baste citar el caso del fortín de la ciudad de Denia (GISBERT, 1994; SENTI, et alii, 1994) o el de la alquería de la Villa Vieja de Calasparra, considerada de época almohade por su excavador I. Pozo (1989).

La fábrica de tapial de estos edificios se ve completada con la generalización del uso de los enlucidos y recubrimientos de cal o yeso en paredes y suelos. Así, todas las paredes están enlucidas desde su base, ya sean en muros interiores o en muros externos de las viviendas. Los suelos de las estancias o zonas de hábitat cubiertas están totalmente enlucidos, como veremos al analizar la estructura y plantas de las viviendas.

De cal o yeso están realizados los hogares, y los abrevaderos, como el encontrado en una de las viviendas excavadas en el año 1979 (AZUAR, 1983).

Hasta el momento, no hemos documentado la presencia de otros tipos de materiales, como serían los ladrillos o los adobes; si acaso, en el hogar de la unidad (4), como veremos a continuación, podemos atestiguar la presencia de adobes de pequeño módulo utilizados en la construcción de la pequeña bóveda o campana de este hogar.

En resumen, un dominio absoluto y generalizado de la fábrica de hormigón levantada con la técnica del tapial, por encima de cualquier otro material. Este hormigón es tratado exteriormente con enlucidos o recubrimientos de cal y yeso, lo que permite un acabado muy cuidado de las viviendas. En éstas la mampostería sólo la encontramos en sus cimientos, y los adobes y ladrillos sólo serán utilizados para la construcción de elementos auxiliares o de escasa entidad.

Merece especial atención, en este apartado dedicado a los materiales, la ausencia absoluta de cualquier tipo de «teja», ya sea curva o plana, o pieza cerámica destinada a servir de cubierta para las viviendas, a diferencia de otros ya-

cimientos sincrónicos donde esta solución o remate es patente, nos estamos refiriendo a los casos del fortín de Denia (SENTI et alii, 1994), la ciudad de Cieza (NAVARRO, 1990), el castillo de Los Guájares (Granada) (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990), etc.; esta ausencia de «tejas» no es exclusiva de este yacimiento rural, pues ya fue señalada por I. Pozo en su estudio sobre la alquería de «Villa Vieja» de Calasparra (1989).

b) Elementos constructivos

Las viviendas excavadas presentan una gran unidad constructiva en cuanto a sus elementos, nos estamos refiriendo a sus puertas, suelos y techos.

Las puertas o vanos presentan distintos tamaños de luz en función de su situación en la vivienda, pero generalmente todas ellas tienen de común los umbrales de mampostería; en los exteriores y en algunos interiores, constatamos la existencia de una quicialera, normalmente, en el lado derecho, en sentido de entrada, y, por tanto, las puertas serían de una sola hoja y se abrirían hacia dentro del edificio.

Esta situación del eje de la puerta lo hemos podido documentar ya en la propia rábita de Guardamar, conjunto del siglo X (AZUAR et alii, 1989), y responde a la concepción natural de una cultura que escribe y lee de derecha a izquierda; es decir, en sentido inverso o contrario al nuestro occidental acostumbrado y educado a escribir y leer, antinaturalmente, de izquierda a derecha.

La altura de los muros conservados no nos permiten conocer la altura de las puertas, así como tampoco si estas viviendas poseían ventanas o aberturas, aunque observando las excavadas, las cuales se apoyan sobre la propia muralla, debemos suponer que se iluminarían por los patios, más que por las aberturas externas, aspecto éste por lo demás muy usual.

Los suelos los encontramos siempre en aquellas áreas o estancias de la vivienda cubiertas, faltando en los patios o establos. Estos suelos, como mencionamos anteriormente, están realizados con cal o yeso, sin ningún tipo de decoración y sin separación marcada con las paredes de las viviendas, las cuales reciben un tratamiento más cuidado, a base de enfoscados de yeso.

La ausencia de tejas o algún tipo de material propio de las cubiertas, nos hacen suponer que nos hallamos ante unas viviendas provistas de cubiertas planas, realizadas, posiblemente, con troncos de escasa longitud, ramas, matujos y tierra, sin formar una cubierta sólida de arcilla o cal; solución ésta bastante frecuente en las muchas zonas rurales actuales de la península y del norte de África (BAZZANA,

1992). Este tipo de solución sería muy similar o parecida a la aplicada en los edificios de la Rábita de Guardamar, en donde tampoco hallamos restos de tejas o improntas de arcilla (AZUAR et alii, 1989). Otro rasgo muy similar entre ambos yacimientos es la anchura de separación de los muros entre 2'60 y 2'70 m, aproximadamente seis codos *ma'muni* (VALLVE, 1976), que también hallamos en un yacimiento coétaneo, como es el de Torre Bufilla (BAZZANA, 1992, 171; LÓPEZ ELUM, 1994).

Otro aspecto muy interesante de este poblado es la ausencia de restos que denoten la posible existencia de una mínima infraestructura sanitaria; es decir, hasta el momento, no hemos hallado ni una sola letrina, ni un solo pozo ciego, ni tampoco cañerías o desagües; igualmente, es sintomática la ausencia de pozos o aljibes para el agua. Todo ello nos induce a una dinámica de aprovisionamiento diario de agua del propio río, a base de transportarla en jarras o cántaros hasta el poblado y en cuyas viviendas se almacena en grandes jarras o tinajas. El problema del abastecimiento de agua se resolvería de esta forma, otro problema sería la solución de la evacuación de las aguas fecales o negras, las cuales suponemos discurrirían por las calles, sin ningún tipo de canalización ni de cubrición, y se aprovecharían de la marcada pendiente de las mismas, así como de su perpendicularidad respecto a la muralla. Obviamente, son meras suposiciones, pero a tenor de los restos mobiliarios y, como veremos a continuación, ante el reducido formato de las viviendas, no es descabellado imaginarnos un diseño urbano mínimo para satisfacer las más elementales necesidades de cobijo, alimento y protección, sin pretensiones de satisfacer otras necesidades profilácticas o suntuarias, propias de los centros urbanos; diseño muy común en la mayoría de nuestras poblaciones rurales, hasta hace escasos años.

c) Hogares, *tannûres* y hornillos.

Si la infraestructura sanitaria del poblado brilla por su ausencia, no sucede lo mismo con las estructuras inmuebles encaminadas a satisfacer las básicas necesidades alimenticias de la población; nos estamos refiriendo a la documentada aparición de hogares y de hornos en el yacimiento.

En las viviendas excavadas hemos encontrados dos tipos de hogares, a los que podemos definir como hogares-plataforma y hogares-excavados, siendo predominante el número de ejemplares del primer tipo. Los hogares-plataforma se caracterizan por una morfología sobreelevada del suelo, construida con el mismo material que éste y cuya forma es muy variada, desde la de cuarto de círculo dispuesto en un ángulo de la habitación, como el existente en la estancia

número (6), o el hallado en una de las viviendas excavadas en el año 1981 (AZUAR, 1983a), o en la vivienda construida sobre un cubo de la muralla de la campaña del año 1979 (AZUAR, 1983).

Junto a este hogar encontramos otro, menos representado, del que sólo conocemos un ejemplar y es el aparecido en la estancia número (4), su planta es rectangular de bordes matados, sobreelevado del suelo y luego rehundido, dando la sensación de hallarnos ante un abrevadero de escaso fondo; se remata el conjunto con una especie de campana o embocadura del tiro realizada con adobes recogidos con cal. Este hogar, a diferencia del anterior, se emplaza junto al muro y en su parte medial; hecho éste que explicaría la necesidad de darle un tiro o embocadura. Como este tipo de hogar encontramos paralelos en el Castillejo de Los Guájares (Granada) (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990).

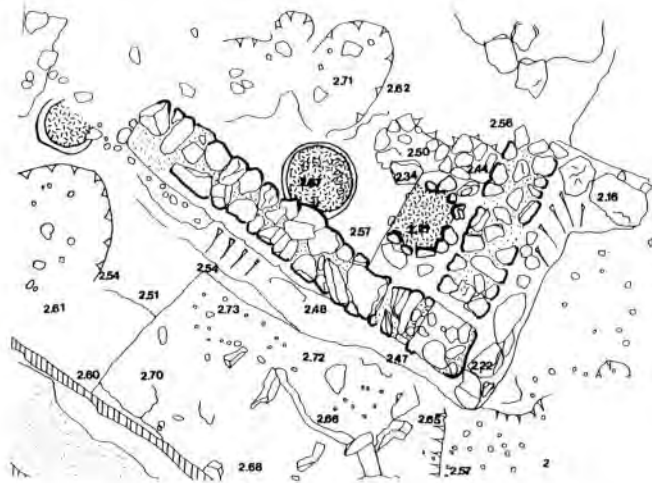


Estos dos tipos de hogares-plataforma tienen en común que se emplazan siempre dentro de estancias o habitaciones cubiertas, nunca en patios. Igualmente, la escasa presencia de cenizas o restos de carbones nos sugieren la idea de que estos hogares serían los apoyos o enclaves en donde se colocarían los anafes o trípodes de cerámica, es decir los fogones o braseros portátiles, de los que encontramos gran número de ellos en el yacimiento; esta sugerencia refuerza la idea de que posiblemente en estos hogares interiores no se harían grandes comidas, ni se utilizarían de continuo como espacio funcional único, sino más bien responderían a ese carácter dinámico de los anafes que, momentáneamen-

te, utilizarían estas plataformas para la elaboración o cocción de los alimentos.

No sucede lo mismo con el otro tipo de hogar, el denominado por nosotros «hogar-excavado»; éstos se encuentran en el exterior de los espacios cubiertos, es decir en las áreas abiertas o patios; son de planta circular, excavados en la tierra o arcilla, a la que se la provee de un pequeño recubrimiento, cocido en el sitio, y que por su propia morfología es estático. Este tipo de hogar lo encontramos en las viviendas de la zona del ayuntamiento de Elche (BORREGO, SARANOVA, 1991), pero no está muy documentado, quizás por lo infrecuente o porque en vez de un hogar lo que tenemos es la huella o parte inferior de un «horno» o «tannür».

Los trabajos recientes de S. Gutiérrez (1990, 1993) sobre estos hornos y su función relacionada con la cocción del pan, nos permiten identificar estas formas excavadas como



la impronta o base de estos hornillos, que a diferencia de los hogares, anteriormente citados, se emplazarían en el patio, al aire libre. El origen y la dispersión geográfica de estos hornos es muy antigua y de gran extensión, por ello no vamos a incidir en el tema; pero sí nos parece interesante señalar, para su mejor comprensión, algunos ejemplos de los aportados por S. Gutiérrez, como el más moderno beréber del castillo de Tirghremt d'Irghem Melloul (MIKANDER, 1985-6) al sur de Marruecos, o el también marroquí de 'Ain Karuash (CARDENAL-BRETÓN, 1985-6); al otro extremo, en el Golfo Pérsico encontramos este tipo de hornos en el poblado medieval de Al-Qasr en la misma isla de Failaka, frente a la actual Kuwait (PATITUCCI, UGGERI,

1984), lo que confirma la profundidad y extensión de esta tradición. En Al-Andalus los más antiguos documentados parece que son los descubiertos en nuestra reciente excavación llevada a cabo en la Rábida de Guardamar, de los siglos IX-X y en vías de publicación; ahora bien, no son los únicos ya que comenzamos a conocer ejemplos coetáneos en nuestra área más próxima, como serían los tannures descubiertos en la alquería islámica de Torre Bufilla (Valencia) (BAZZANA, 1992, 133ss.; LÓPEZ ELUM, 1994), o en el cercano yacimiento del castillo de La Mola de Novelda (NAVARRO, 1993, lám. I.2), etc., los cuales tuvieron una gran perduración en época bajo-medieval cristiana (GUTIÉRREZ, 1993)

Cada unidad de vivienda posee un solo hogar-plataforma emplazado siempre dentro de una de las estancias cubiertas. Por otro lado, sólo hemos constatado la presencia de hornos o «tannūres» en una sola vivienda, la de mayor formato, y, al contrario de lo que sucede con los hogares, éstos se emplazan en el área abierta o patio. A la vista de estos datos, no sería arriesgado suponer que el horno o «tannūr» fijo sería una pieza singular en la vivienda, lo que confirmaría la escasa presencia de estas estructuras en los yacimientos conocidos de Al-Andalus, sustituidos por los tannures móviles de cerámica, bastante frecuentes en los yacimientos, ya desde época paleo-andalusí (GUTIÉRREZ, 1988).

d) Estructura y tipo

Un rasgo común a casi todas las viviendas excavadas de este yacimiento es indiscutiblemente su disposición escalonada, a base de rebajar la roca madre y rellenar sus huecos con el fin de igualar sus alturas. Esta singular disposición, por otro lado nada infrecuente en los yacimientos en cresta y apegados a la orografía del terreno, se ve potenciada por la pronunciada pendiente natural del yacimiento; este escalonamiento no afecta a las estancias de una misma vivienda, las cuales se diseñan a la misma cota o rasero, sino a las viviendas en su conjunto, más aún, en el interior no hemos hallado restos de escaleras que denoten la comunicación interior entre distintas alturas; es decir, de una a otra vivienda puede existir un marcado desnivel de hasta un metro de altura, como sucede entre las viviendas halladas en este sector de poniente, pero en su interior se rebaja la roca en aquellas zonas necesarias para conseguir un mismo nivel interior.

Los desniveles son a veces tan pronunciados que resulta necesario levantar muros de contención de mampostería para evitar posibles desmoronamientos, así tenemos el ejemplo de la vivienda aparecida en el corte «A» de la primera

campana de excavaciones efectuada en el castillo (AZUAR, 1983). Así también, para consolidar las calles se realizan rebajes en la misma roca para asentar la cimentación de paramentos de hormigón, cuyas fosas de cimentación se rellenan posteriormente para facilitar la seguridad del muro; ejemplo de lo dicho serían las estructuras aparecidas en el transcurso de la segunda y tercera campaña (AZUAR, 1983a). Esta misma técnica está presente en la calle que transcurre paralela a la muralla que cierra o delimita este sector de poniente del yacimiento.

La excavación de viviendas en la propia roca se puede observar en las estancias (1) y (5) de este sector del yacimiento.

Estas viviendas dispuestas escalonadamente con habitaciones excavadas en la propia roca poseen una planta o modelo muy sencillo de construcción. Las conocidas responden a un módulo de pequeño formato, compuesto simplemente por dos estancias, dispuestas en paralelo, y a las que se añade un reducido patio o establo, conformando una típica planta en «L». Encuadrable dentro del concepto de vivienda de gran formato, dispuesta alrededor de un patio central, sólo conocemos una sola vivienda y es la número (II) de la excavación del sector de poniente, emplazada en su ángulo noroeste.

El modelo predominante es el de pequeño formato, constituido por dos estancias en paralelo, todas ellas perfectamente enlucidas en suelos y paredes y en una de ellas se emplaza el hogar del tipo plataforma, normalmente, en un ángulo de la habitación. A estas salas pavimentadas se adosa una de menor tamaño, generalmente, con puerta distinta a la de la vivienda, sin ningún tipo de pavimento y posible-



mente utilizable como establo o almacén. La superficie de estas viviendas no supera los cuarenta metros cuadrados.

Este tipo de viviendas de pequeño formato y con un reducido tamaño es bastante frecuente en los asentamientos de carácter rural; así, se encuentran, combinadas con otras de mayor complejidad, en la alquería de época almohade de la «Villa Vieja» de Calasparra (POZO, 1989); en el Castillo de los Guájares (Granada) constituyen el grupo II, al que denominan de naves paralelas y, al igual que sucede con la alquería de Calasparra, se alternan con las de mayor tamaño, aunque sean más numerosas que estas últimas (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990). Estas mismas características estarían definidas en la clasificación que A. Bazzana hizo de las viviendas islámicas del Sharq al-Andalus, en concreto en el grupo de viviendas pluricelulares de dos compartimentos, y cuyos ejemplos más característicos serían las encontradas en la alquería de época almohade de Torre Bufilla (Valencia) (1990, 250-1; 1992), opinión ésta no compartida por P. López Elum (1994).

La presencia en los asentamientos rurales islámicos de estas viviendas de módulo sencillo de dos estancias con almacén o establo es muy frecuente, a diferencia de su escasa representatividad en las tramas de los núcleos urbanos en donde predominan las casas con «patio» en planta en «U». Otro aspecto a tener en cuenta, a modo de sugerencia, es la concordancia cronológica de estas viviendas: todas ellas las encontramos en asentamientos de última época, cuando en poblados rurales de época califal son frecuentes las viviendas unicelulares de una sola nave, como serían los casos de los yacimientos de Castellón estudiados por A. Bazzana (1990; 1992), o las viviendas complejas, formadas por un importante número de estancias dispuestas alrededor de un gran patio o espacio común, nos estamos refiriendo a las viviendas descubiertas en la ciudad de Vascos (IZQUIERDO, 1990), o las halladas en la ciudad de Pechina (CASTILLO, MARTÍNEZ, 1990; ACIÉN, CASTILLO, MARTÍNEZ, 1989), o en el Pla d'Almatá (Balaguer) (GIRALT, 1986).

Indiscutiblemente, ésta es sólo una apreciación pues, lamentablemente, son escasas y contadas las excavaciones de yacimientos andalusíes rurales que publican la planimetría completa de las estructuras de hábitat halladas y, por tanto, debemos esperar al progreso de la investigación, en este sentido.

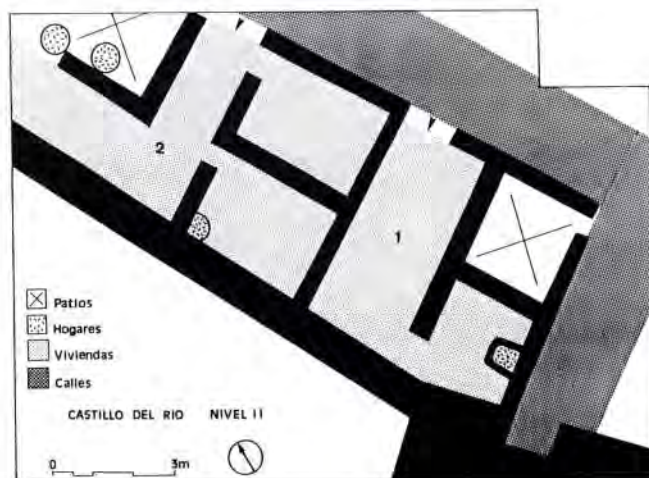
e) Funcionalidad

Analizados los rasgos físicos y externos de nuestras viviendas, podemos adentrarnos en el estudio de su dinámica interna, último estadio de la investigación que nos aclara

aspectos tan importantes como la existencia o no de jerarquización entre las distintas estancias; la compartimentación funcional de cada una de ellas o, por el contrario, si estamos ante un modelo de vivienda en donde los espacios están concebidos como ámbitos plurifuncionales.

La respuesta a estas preguntas sólo puede hacerse mediante la localización espacial de los ajuares cerámicos hallados, individualizando el número de individuos y topografiando su emplazamiento en la vivienda. Esta minuciosa tarea de recomposición sólo la hemos podido realizar en las viviendas excavadas en este sector de poniente, ya que las excavaciones de los primeros años en el castillo no han permitido, por problemas de método arqueológico, el llevar a término una reconstrucción topográfica de los conjuntos.

Los datos obtenidos en dos viviendas del poblado no permiten desarrollar planteamientos definitivos pero pueden resultar orientativos, a la vez que sugestivos, para estudios futuros. El primer dato obtenido de esta reconstrucción de los ajuares es que el número de objetos por vivienda es muy reducido en esta época islámica, de tal forma que podemos atisbar una cierta dependencia entre la superficie de las viviendas y la cantidad de los objetos, en una relación de uno a uno: así, la vivienda (I) contiene 32 objetos cerámicos y su superficie no llega a los 40 metros cuadrados; en la vivienda (II) encontramos un total de 60 objetos y su superficie ronda los setenta metros cuadrados. Esta relación hay que tomarla con alfileres, ya que debemos presuponer un abandono rápido del lugar por sus habitantes, a los que los conquistadores cristianos obligaron a trasladarse a un nuevo asentamiento en el llano, en la actual Aspe.



Aún así, y teniendo presente este importantísimo suceso que influyó de forma determinante en la configuración del registro mobiliario abandonado en el yacimiento; la documentación cuantitativa y de distribución espacial de los objetos conservados nos informa, primero de un bajo índice de objetos por vivienda: las formas abiertas como el ataifor o la jofaina son muy escasas, apenas encontramos dos ataihores y tres o cuatro jofainas; por contra, las marmitas o cazuelas suponen el doble: una veintena de piezas, constituyéndose en los objetos funcionales más importantes del ajuar doméstico.

Este hecho no resulta extraño y hasta parece obvio, sin embargo, al estudiar los registros cerámicos de un yacimiento nos detenemos más en las formas de mesa o mal llamadas de «lujo», cuando constituyen, en estos yacimientos rurales una parte ínfima.

Otro aspecto interesante del ajuar es la fuerte presencia de las denominadas «jarritas»; éstas constituyen el lote más numeroso: un veinticinco por ciento de todo el registro. La abundante presencia de estos objetos podemos explicarla por su versatilidad y condición plurifuncional: pueden servir de jarritas y de contenedores de agua, de leche, o cualquier otro líquido, etc.; es decir, su polivalencia las erige en la forma predominante del ajuar cerámico.

El almacenamiento, en función de los objetos encontrados, se realizaba sobre todo en las jarras o cántaros, éstos eran destinados a guardar el agua; de estas jarras disponemos ejemplares de distintos tamaños, lo que nos hace pensar en la especialización formal: unos, los más grandes, serían para el almacenamiento, y los pequeños se utilizarían para el transporte y acarreo del agua. El almacenamiento de sólidos se efectuaría en las tinajas, las cuales son muy escasas, apenas un ejemplar por unidad de vivienda.

Por último, podemos señalar el escaso número de candiles encontrados por vivienda, apenas tres y concentrados en una misma estancia, no distribuidos a lo largo de la casa, al igual que sólo los hemos hallado en el interior de las áreas cubiertas y no en las zonas abiertas. Esta concentración de los candiles en determinadas estancias sugieren que, efectivamente, su reducido tamaño y su asa responden a un cómodo y fácil traslado por el usuario; es decir, las habitaciones no disponían de iluminación estática sino que eran iluminadas cuando entraba en ellas una persona portando el candil y luego se dejarían todos ellos en un mismo lugar.

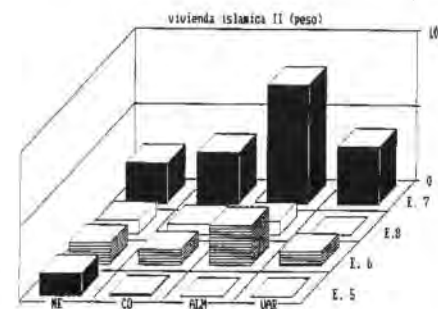
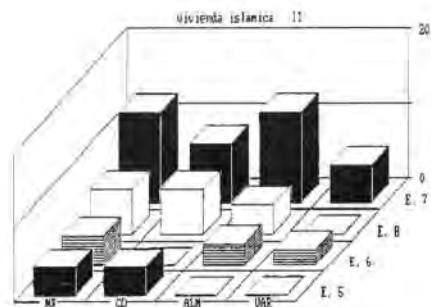
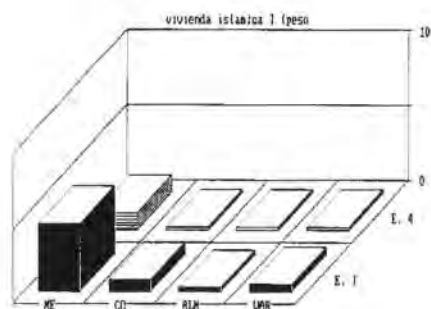
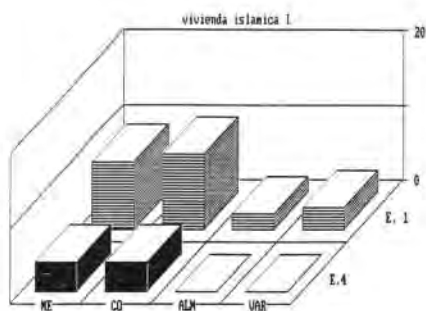
En resumen, la cerámica encontrada en estas viviendas nos define un ajuar doméstico muy reducido, en donde el sector más importante lo constituyen las marmitas y las cazuelas destinadas a la cocción y elaboración de alimentos; a

esta necesidad primaria, le acompañan las de almacenamiento de agua, sobre todo, y muy escasamente de productos sólidos, a la vista del escaso número de tinajas, lo que sugiere una preferencia por el consumo de productos perecederos, procedentes posiblemente de la huerta y que no pueden almacenarse, sino son transformados en conservas. La respuesta a estas urgencias básicas no va acompañada por un interés en solventar otras necesidades, no tan básicas, pero no por ello menos necesarias, nos estamos refiriendo a las sanitarias, de las cuales, como ya veíamos, no disponemos ni un sólo resto cerámico: fragmentos de tuberías de desagüe, de brocales de pozo, etc. Solucionadas estas necesidades primarias, deducimos el carácter práctico de sus habitantes, si observamos el importante número de esos objetos polivalentes que son las jarritas; por último, la iluminación de la vivienda es muy escasa y realizada por medio de un número mínimo de candiles, los cuales se trasladan hacia la zona de la vivienda que se quiere iluminar.

La topografía del ajuar cerámico en el interior de las viviendas nos aporta otros datos de gran interés para conocer la dinámica dentro del ámbito doméstico; para efectuar este análisis, junto al propio método de campo, hemos tratado informáticamente los datos cuantitativos, lo que nos ha permitido obtener las siguientes gráficas por vivienda y por estancias y dentro de ellos hemos agrupado las formas por sus rasgos funcionales en cuatro grandes grupos: mesa, cocina, almacén y otros. En el primero de ellos agrupamos las series ataifor, jofaina, redoma y jarrita; el segundo incluye a las marmitas, cazuelas, trípodes y anafes; el tercero está compuesto por las jarras, las tinajas, las orzas y las tapaderas; por último, incluimos a los candiles, alcadafes, macetas y alfabegueres en este grupo de varios, en donde resultan más indicativos los candiles.

Las dos gráficas nos aportan unos rasgos de lectura común: en primer lugar, no se observa una relación directa entre las estancias con estructuras físicas de hogar, como la seis y la cuatro, y la topografía o ubicación de aquellas series que componen el ajuar de cocina, de tal forma que, en donde hay hogares no aparecen piezas de cocina. Esta sorprendente circunstancia nos sitúa ante la problemática de la plurifuncionalidad de los espacios domésticos.

Ahora bien, la inexistencia de «anafes» o fogones portátiles en estas viviendas, redundaría en la idea de que en las estancias donde existen hogares estáticos se cocinaría. Este hecho vendría reforzado por la aparición de los «trípodes», hornillos para calentar alimentos o contener brasas, en todas aquellas estancias donde no hay hogares. Es decir, sólo en determinados ámbitos del espacio doméstico se cocina y



en el resto se calientan o manipulan alimentos gracias a la utilización de los hornillos portátiles. Con esto se constata, por un lado, la existencia de un espacio fijo: el hogar —en un determinado lugar de la vivienda; este espacio se combina con una utilización plurifuncional de los demás espacios, gracias a la utilización de los hornillos portátiles.

Otro aspecto importante, en todas las estancias encontramos unos índices similares de formas de mesa y de cocina, lo que redundaría en la idea de que todo espacio es válido para cualquier utilización, luego volvemos a situarnos ante la idea de una plurifuncionalidad de los ámbitos interiores de las viviendas.

Esta polivalencia no la constatamos a la hora de analizar la funcionalidad de los espacios cubiertos y de los abiertos; está claro que las funciones están muy definidas y separadas entre las zonas de habitación y las áreas de patio. Prácticamente, todo el ajuar se localiza en el interior de las zonas cubiertas; en los patios no se cocina; en los patios no se emplazan los contenedores o depósitos. Todo ello, nos lleva a plantearnos la pregunta de si estamos ante patios o ante establos; viendo los resultados espaciales y de fauna, nos decantamos por definir a estos espacios abiertos como establos, respuesta comprensible a las necesidades de una comunidad de campesinos, los cuales, como hemos podido demostrar en capítulos anteriores, poseen animales domésticos.

Nos hallamos ante un tipo de vivienda en donde no existe una determinación funcional, ni por supuesto rasgos claros de una «jerarquización», como ya había advertido J. Navarro al estudiar las viviendas de pequeño módulo del despoblado de Cieza (1990, 183); esta indefinición de los ámbitos de la vivienda sólo es sorteable cuando nos hallamos ante estructuras fijas como pueden ser los hogares o los hornos y en esto coincidimos con el análisis de la vivienda islámica del Sharq al-Andalus efectuada por A. Bazana (1990; 1992). La clara diferenciación se establece entre espacios abiertos y espacios cubiertos, los primeros estarían destinados al ganado y en los segundos se realizaría la actividad humana; en este sentido, nuestras primeras conclusiones serían totalmente opuestas a la dinámica apreciada en el Castillejo de los Guájares de Granada, en donde parece que la actividad diaria se realizaba en los patios (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990); aquí sólo hemos podido constatar la instalación en una sola vivienda de dos hornos o «tannures» en este espacio abierto.

Estos rasgos que nos van definiendo las características de estas viviendas rurales, pueden completarse con otra serie de matices, interesantes para conocer con mayor profundi-

dad la dinámica de una comunidad campesina. Así, junto a la ausencia de jerarquización de los ámbitos interiores de las viviendas en donde prevalece una utilización plurifuncional de ellos; nos encontramos ante la diferenciación muy marcada entre espacios abiertos y espacios cerrados, éstos últimos para el ámbito humano y en donde se realiza toda la actividad diaria y los abiertos para el ganado. Otro rasgo de esta comunidad campesina sería la ausencia de molinos de mano en las viviendas, hasta ahora no hemos encontrado un solo ejemplar, luego debemos suponer que la harina la traerían de molinos, posiblemente colectivos o de la comunidad, emplazados en áreas externas a las viviendas y seguramente al poblado.

2) LA VIVIENDA DE POST-CONQUISTA

La excavación del sector de poniente del Castillo del Río nos ha permitido analizar dos momentos estratigráficos muy claros, con unos rasgos arquitectónicos y espaciales muy definidos. En el punto anterior tratábamos la vivienda de época islámica o anterior –coetánea a la conquista cristiana del castillo– y ahora abordaremos los restos estructurales correspondientes al último momento de habitación del yacimiento, posterior a su conquista. Ahora bien, como este momento es el peor conservado, por ser el que ha sufrido más alteración, y del que menos datos conocemos, pues sólo hemos podido identificarlo en este sector del poblado, su tratamiento será aglutinador, distanciándonos de la división propuesta en el punto anterior.

El rasgo más característico de estas viviendas es, sin lugar a dudas, la utilización generalizada, como material constructivo, de la mampostería; ésta no presenta ninguna señal o marca de talla o rebaje, utilizándose sobre todo las piedras procedentes de los arrastres del río, es decir cantos naturales sin trabajar.

La fábrica es de doble careado, en aparejo irregular y el mortero utilizado es simplemente barro. El grosor de los muros es de cuarenta centímetros y no se aprecian restos de ningún tipo de revestimiento.

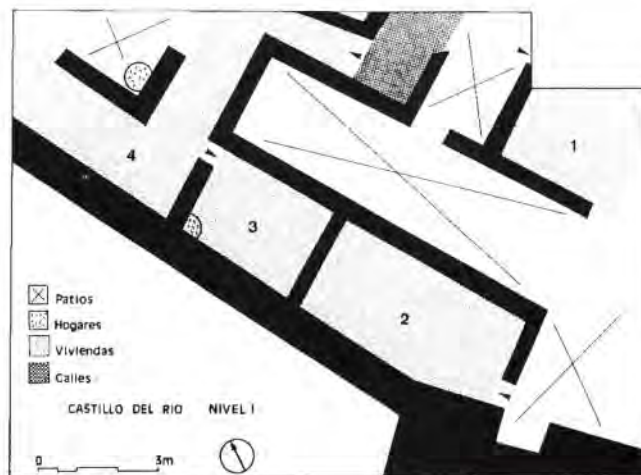
Estos muros se apoyan directamente sobre los restos de las fábricas de tapial de las estructuras inferiores, las cuales se aprovechan en función de las necesidades de las nuevas viviendas; así, se cortan lienzos como sucede con los muros medianeros de la vivienda (I) del nivel islámico, se ciegan vanos, estancia número 5, se abren o excavan nuevas puertas, según la planta de la nueva estancia número (4), etc.; es decir, las estructuras inferiores sufren unas profundas alteraciones, como veremos a continuación, en función de la



construcción de los nuevos edificios, los cuales se levantan con fábrica de mampostería.

La excavación no ha propiciado restos de otros materiales constructivos empleados en esta fase de las viviendas; así, desconocemos dato alguno sobre la fábrica de las cubiertas, las cuales debemos suponerlas planas y sin tejas, realizadas con ramajes, con unas soluciones similares a las encontradas al estudiar las viviendas del nivel inferior. Igualmente, estas viviendas no poseen restos de una posible infraestructura sanitaria. A nivel de materiales sólo podemos convenir que el efecto de la conquista significó la sustitución del tapial de hormigón por la generalización de la tradicional mampostería.

A nivel estructural, tenemos identificadas varias puertas, también de diversos tamaños, como sucedía con el período





CASTILLO DEL RÍO (ASPE)

Hogar - Unidad 8 - Nivel I

Escala: 1/10



anterior; unas reaprovechando las anteriores, nos referimos al ingreso de la estancia número (6); otra nueva, excavada en el tapial, ya mencionada, y una tercera, totalmente nueva que se emplaza en la unidad (2a), correspondiente al área de la calle del período anterior; de ella se conservan la quicialera, dispuesta a la izquierda del sentido de la entrada, y el umbral de mampostería.

El cambio de emplazamiento de las quicialeras se completa con una alteración y transformación radical del tratamiento interior de las viviendas: prácticamente, no presentan ninguna de ellas un suelo pavimentado con cal; normalmente, o se apoyan directamente sobre la roca o presentan pavimentos consolidados por la técnica de la tierra apisonada. A estos cambios, podríamos añadir la ausencia de terminados en yeso, frecuentes en las paredes y vanos de las viviendas del período anterior.

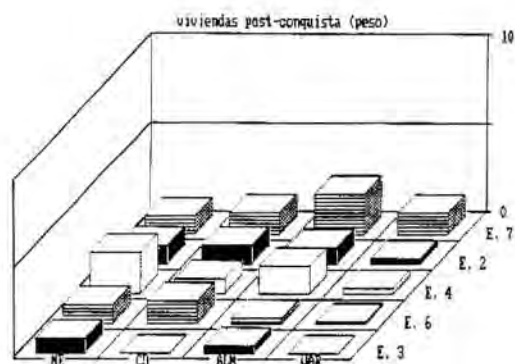
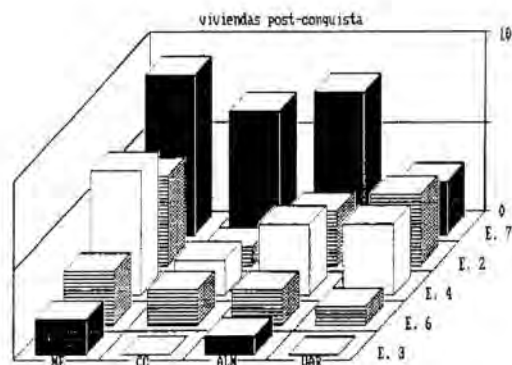
Otro de los rasgos fundamentales de estas viviendas es la ausencia de hogares construidos, si acaso podemos detectarlos por medio de las manchas de cenizas dejadas en los lugares, pero no tienen una materialización física como sucedía en las viviendas de época islámica. Curiosamente, se ha conservado la planta de un horno, posiblemente de pan, de planta circular, de medio metro de diámetro, apoyado sobre pequeñas piedras y de paredes de cerámica, en el patio o unidad (8), el cual se construyó en el mismo lugar en donde se emplazaban dos hornos similares en las viviendas de época islámica y hace referencia a la perduración en la tradición en época feudal de los «tannures», como ya habíamos visto, y de los que tenemos ejemplos en las cerámicas producidas en la misma Paterna (MEZQUIDA, M.: 1989), Torre Bufilla (LÓPEZ ELUM, 1994) y en las ordenanzas municipales para su abolición (GUTIÉRREZ, 1993).

Si hasta el momento hemos apreciado una transformación en la reconstrucción de estas viviendas, con una clara degradación en la calidad de los materiales o en el tratamiento de suelos y paredes, es en el análisis de sus plantas y estructuras donde la ruptura con el momento anterior se aprecia con más fuerza y claridad. El primer rasgo sobresaliente es la profunda alteración que experimenta la trama urbana antigua, al aplicar sobre ella otra de desarrollo totalmente distinta; el nuevo diseño urbano aprovechará los via-ríos islámicos para convertirlos en superficies habitables, como sucede con las estancias números (2) y (3). Este radical planteamiento se completa con la transformación de antiguas viviendas en áreas abiertas o de comunicación, posiblemente grandes patios o calles; el mejor ejemplo lo encontramos en la unidad (1) conformada con la superficie de

la estancia (5) y con la mitad de la vivienda (I) del nivel islámico.

La aplicación de estos nuevos criterios espaciales rompe totalmente con la trama de viales perpendiculares a las murallas y entrelazados por medio de otros viales diseñados en paralelo a éstas del momento islámico del castillo; esta disposición nos presentaba una trama o malla urbana muy regularizada y totalmente distinta a la que encontramos en este último momento de habitación del poblado, en donde, los antiguos viales se han convertido en viviendas y las viviendas se han transformado en espacios abiertos. A este evidente cambio del modelo urbano, le sigue un nuevo concepto de vivienda, pues lo que encontramos en esta fase son unidades constructivas cerradas de planta más o menos rectangulares, de una sola nave sin tabiques separadores y sin ningún elemento constructivo que denote la presencia de un elemento definido funcionalmente. Estas viviendas de una sola estancia, que no superan los diez metros cuadrados de superficie, nos están poniendo ante la muestra más palpable de que nos hallamos ante el concepto de vivienda unifamiliar o nuclear, de pequeño formato y muy inferior, superficialmente, a las viviendas del momento islámico y que debemos analizar funcionalmente, desde la base de su ajuar mobiliario.

Estudiando el registro cerámico lo primero que salta a la vista es su fuerte concentración en la unidad (1) o el espacio distribuidor de las viviendas; es en este lugar donde se localizan más del cincuenta por ciento del total del ajuar, distribuyéndose un cuarenta por ciento en piezas encuadrables dentro del concepto de servicio de mesa, un veinte por ciento en objetos de cocina y en la misma cantidad, aproximadamente, los objetos destinados al almacenamiento de productos, ya sean líquidos o sólidos. El rasgo más sobresaliente es la fuerte presencia de las jarritas, que supera con mucho los índices del momento anterior, lo que justifica su capacidad polifuncional que la convierten en un objeto muy utilizable, y además es el idóneo para transformarlo o reaprovecharlo para otros usos, como sucede con los fondos de jarrita a los que se le han realizado una serie de perforaciones, como ya estudiamos en su momento. Otro aspecto, es la equilibrada presencia de piezas de cocina y de almacén, dándose la circunstancia de que esta última supera con mucho a los índices de las viviendas del momento anterior; igualmente, al importante número de tinajas, le sigue un número mayor de jarras, con sus correspondientes tapaderas; por último, es sintomático el elevado número de alcadafes, destinados seguramente al amasado de harinas panificables.



En resumen, nos hallamos ante un espacio abierto, de carácter comunal en cuanto que en él constatamos la presencia de los contenedores para agua y para granos, los grandes alcadafes para amasar, y las marmitas, cazuelas y anafes para cocinar los alimentos; es decir, al contrario de lo que sucedía en los ámbitos abiertos de las viviendas del nivel inferior, en este nivel el patio o distribuidor abierto se convierte en un área de actividad dinámica en donde se almacenan, se preparan y cocinan los alimentos, posiblemente de forma comunal, si analizamos las áreas cubiertas; redundando en esta apreciación, podemos traer a colación la ubicación del horno de la unidad (8) en un espacio descubierto entre viviendas.

La comparación estadística de los ajuares de las distintas estancias cubiertas o viviendas de este momento nos aporta datos relevantes para comprender la dinámica de estas viviendas. Las gráficas de piezas y de masa o peso de cerámica, hallada en el interior de las estancias, son prácticamente similares en cuanto a su comportamiento estadístico, pero

para mantener un criterio fiable seguiremos la gráfica que nos proporciona el tratamiento de la masa cerámica hallada en el interior de cada unidad o estancia. Observamos un comportamiento similar en todas las estancias, no hay síntomas de una definición o especialización funcional del registro, prácticamente hay una cantidad similar de todo, pero con índices muy bajos.

Esta unicidad funcional, todas las viviendas tienen el mismo comportamiento estadístico, se corresponde con la ausencia de rasgos o elementos físicos definidores de alguna actividad doméstica, como serían los hogares; igualmente, refuerza la concepción nuclear de la vivienda y explica la actividad doméstica en los ámbitos o espacios comunes, en un comportamiento claramente contrario al observado en las viviendas del nivel inferior y coincidente con los resultados obtenidos en el Castillejo de Los Guájares de Granada (BERTRAND, CRESSIER, MALPICA, ROSSELLÓ, 1990).

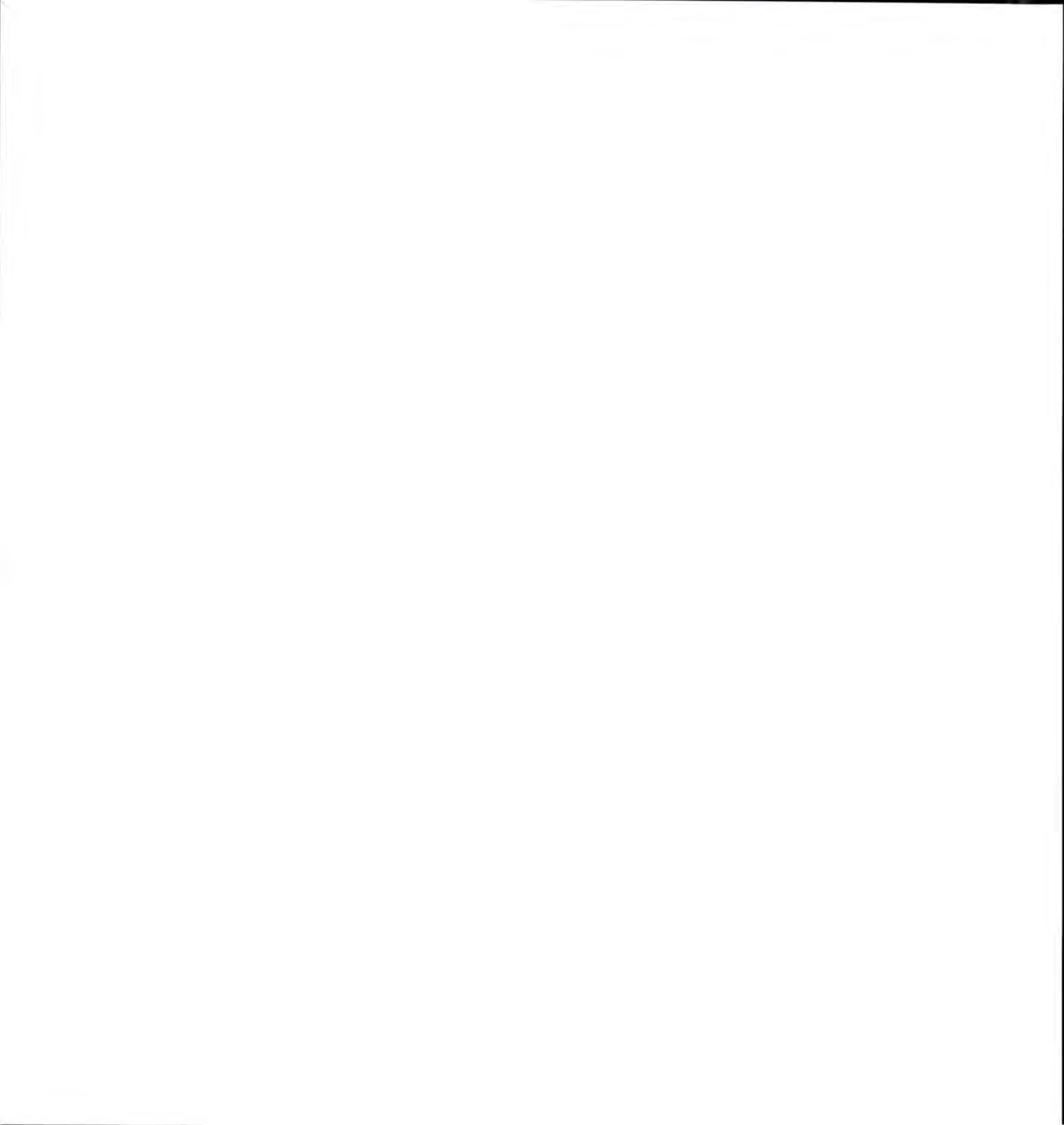
Otro rasgo importante de este espacio colectivo es su utilización como zona de alimentación y como lugar en donde se albergaría, posiblemente, al ganado, según los datos del análisis de los restos faunísticos.

El análisis de los restos metálicos aparecidos en el yacimiento nos refuerza la idea de una palpable disminución o abandono, en este momento, de las manufacturas de fibras textiles, si nos atenemos al reducido número de objetos hallados; igualmente, no se aprecia en el interior de estas viviendas ningún resto que evidencie la realización de alguna actividad artesanal, complementaria de la economía campesina.

En resumen, constatamos en la última fase de habitación de este poblado, un cambio brusco respecto al período anterior; la aparición de un nuevo modelo urbano que responde a una concepción nuclear de las viviendas o espacios cerrados de ámbito reducido, en cuyo interior posiblemente sólo se dormiría y el resto de las actividades domésticas se efectuarían en el gran espacio abierto o distribuidor, el cual posee una definición plurifuncional: establo, almacén de productos, hogar u hornos comunes, etc.; en estas viviendas no se aprecia la ejecución de ninguna actividad artesanal, con un claro abandono de la tradicional manipulación de las fibras textiles. Este modelo de nuevos usos de los ámbitos domésticos de la primera época feudal, por desgracia no ha sido estudiado en otros yacimientos, aunque sugerido a nivel teórico por investigadores como A. Bazzana (1992) y P. Guichard (1980; 1991), se ha podido constatar, a grandes rasgos en el urbanismo de las «poblas» (TORRÓ, 1990, 1992), así como en una redistribución (TORRES BALBÁS, 1972) y reducción de los espacios domésticos (BERNABÉ, DOMINGO, 1993), pero no se disponen de datos concretos sobre el impacto que supuso la conquista feudal en los asentamientos campesinos de ámbito rural; si exceptuamos el caso de Torre Bufilla, en donde sucede todo lo contrario (LÓPEZ ELUM, 1994) por tanto, los datos que nos aporta la excavación del Castillo del Río hay que encuadrarlos dentro de este contexto y valorarlos como una primera aportación al tema.

XI. APROXIMACIÓN A LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DE UNA COMUNIDAD RURAL

**M. BORRERO COLOMER
R. SARANOVA ZOZAYA**



Para abordar el tema de los hábitos alimenticios de una comunidad andalusí de carácter rural, asentada en el Castillo del Río de Aspe (Alicante), en el momento de dominación de las dinastías africanas y primeros años de la conquista cristiana, es decir, durante los siglos XII y XIII, contamos con la información proporcionada por las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento entre los años 1983 y 1987.

El estudio zooarqueológico, realizado por M. Benito Iborra sobre los restos faunísticos y de malacofauna, nos ha permitido conocer el consumo de especies animales, tanto domésticas como salvajes y, en consecuencia, aproximarnos, aunque tímidamente, al ecosistema o medio natural del asentamiento en época medieval. Los datos aportados por los restos antracológicos, analizados por E. Grau y D. Simeón, ahondan, por otra parte, en el conocimiento de este paleoambiente.

El poblado ha suministrado además un amplio registro material, de carácter estructural y mobiliario —diversas estructuras de hogar vinculadas al área de cocina de las viviendas, un variado ajuar cerámico relacionado con el almacenaje, la cocción y la presentación de alimentos y, en último lugar, un conjunto de instrumentos metálicos ligados a las actividades agrícolas y culinarias del poblado— de cuyo análisis se han podido extraer una serie de datos paleoetnográficos, referentes al soporte material de conservación, elaboración y consumo de los alimentos.

I. LOS RECURSOS AGROPECUARIOS

Según se desprende de los datos proporcionados por los análisis antracológicos llevados a cabo por E. Grau y D. Simeón, el medio natural en el que se desarrolla la vida de

esta comunidad se encontraría bastante degradado, si bien existiría una vegetación con especies de ribera en los márgenes del río Vinalopó y, aunque algo alejados del castillo, algunos pequeños bosquetes, aptos para el desarrollo de especies salvajes como el ciervo, el ibice y el corzo.

Del estudio de los restos faunísticos, realizado por M. Benito (1987), se infiere que el grupo más representativo, dentro de las especies domésticas, es el de los ovicaprinos. Ahora bien, al comparar los restos pertenecientes a los dos niveles de ocupación del yacimiento, se observa la existencia de un diferente tipo de explotación. Mientras que en el nivel I los ejemplares recuperados pertenecen mayoritariamente a animales en edad adulta, primando, por tanto, su aprovechamiento para lana y productos lácteos; en el nivel II éstos se destinan fundamentalmente para consumo cárnico según se desprende de la corta edad de los individuos.

Frente a una mayor consumo de carne de ovicaprino en el nivel inferior, el nivel I parece nutrirse además de una especie escasa en el momento islámico, el buey. En efecto, éste se muestra en un porcentaje superior en el período de dominación cristiana, y sus restos corresponden a ejemplares jóvenes, muy aptos para su consumición. Si bien, no puede descartarse su explotación también en relación al laboreo agrícola o como animales de carga y tracción.

Tradicionalmente se acepta que el pueblo islámico, dada la prohibición coránica, no consume carne de cerdo. No obstante, en el asentamiento aspense, aunque muy escasos, se ha documentado la presencia de restos de suido, con igual comportamiento y proporción en ambos niveles.

La caza, como complemento alimenticio del poblado, fue mayoritariamente practicada durante los últimos momentos de ocupación del castillo. Aunque ambas comunidades se

centraron en la caza de pequeñas especies –conejo, liebre, aves...–; la caza mayor –ciervo, corzo y cabra montés– fue casi exclusiva del nivel superior.

No descartamos la posibilidad de que los pobladores del castillo aprovecharan los recursos piscícolas proporcionados por el río que discurre a sus pies, aunque no se ha podido documentar su consumo, quizás debido a las especiales condiciones de preservación de estos restos faunísticos. En cambio sí se han conservado residuos de una especie marina, la sepia, representada por dos jibias procedentes del nivel islámico.

Lógicamente la dieta alimenticia de estas comunidades debió ser eminentemente agrícola, y propia de un ecosistema de tipo mediterráneo, en el que se combinase el secano y el regadío. La agricultura de secano proporcionaría cereales de segunda categoría –centeno, cebada, mijo...– vid, olivo y, posiblemente algún tipo de leguminosa; mientras que, el regadío, desarrollado en las terrazas fluviales existentes en el área de confluencia del río Vinalopó con el Tarafa, zona tradicional de la huerta aspense, suministraría una variada producción de frutas y hortalizas.

II. REGISTRO ESTRUCTURAL Y MOBILIAR

Bajo este epígrafe incluimos los restos arqueológicos de carácter estructural y mobiliario directamente relacionados con la producción, transformación y consumo de los alimentos.



II.1. Hogares y hornillos

En la transformación de los alimentos juega un papel esencial el tipo de hogar o fogón utilizado, ya que su diversidad parece determinada por el producto a elaborar. En el poblado se han podido establecer dos grupos claramente diferenciados: los hogares fijos de carácter estructural, que condicionan la función de la estancia en la que se levantan; y los hornillos transportables de índole mobiliario que, a tenor de su movilidad, pueden generar espacios plurifuncionales y, por ende, trasladar el ámbito de la cocina a otras dependencias de la vivienda.

En los primeros se han podido distinguir, en función de sus características técnico-constructivas, tres tipos de hogares estables de entre los cinco exhumados en esta zona del yacimiento. Al primer tipo pertenecen los hogares realizados en yeso y ligeramente sobrelevados respecto al nivel del pavimento. Contamos con dos ejemplares localizados en los contextos U.4 y U.6. Uno de ellos es de planta rectangular de 0.70 x 0.80 m, conservando el arranque de un tiro o chimenea semicircular levantado en adobes trabados con yeso. El otro, más sencillo, posee planta de cuarto de círculo.

El segundo tipo está representado por dos ejemplares de planta circular de 0.50 a 0.30 m de diámetro. Excavados en el nivel del suelo de una misma habitación, el contexto U.7, presentan una obra de arcilla rojiza.

Por último, del tercer tipo contamos con un único ejemplar, construido sobre el mayor de los hogares anteriores. Se trata de una estructura troncocónica de 0.50 m en su base, apoyada en un basamento circular de pequeñas piedras y una altura conservada de 0.10 m. Sus paredes están levantadas en arcilla cocida in situ, en las que se practicaron profundas incisiones, en la cara interna, cuando el barro se hallaba todavía tierno.

De los fogones u hornillos portátiles se han identificado, entre el ajuar cerámico del castillo, fundamentalmente dos tipos. El primero, realizado a mano en pasta basta, es de forma troncocónica, carece de base, cuenta con una ventana de aireación y, en su interior, presenta grupos de incisiones paralelas de disposición oblicua. Por consiguiente, nos hallamos ante una versión móvil de la última de las estructuras de hogar descritas. Este tipo de hogares, ya sean de carácter estructural o mobiliario, poseen una misma denominación, «TANNUR», e idéntica función. En opinión de S. Gutiérrez el «tannur», de tradición semítica y aún hoy en funcionamiento en el Próximo Oriente, debe vincularse al proceso de cocción del pan o similares: «Cuando el fuego se ha reducido a brasas, se introducen los panes o alcorzas por la abertura superior con ayuda de una especie de cojín

de cuero o simplemente con la mano mojada según Ibn Razín al-Tuyibí y se adhieren a las paredes, donde se cuecen cerrando todas las aberturas con tapaderas de barro... piedras o incluso, en el caso del tiro superior, con una marmita.» (GUTIÉRREZ, 1991; p. 166).

El segundo tipo de hornillo o anafe es una pieza cerámica de las clasificadas habitualmente como trípode. Sus paredes, perforadas con varios orificios de aireación, están modeladas a torno en pasta refractaria. Tiene en la base y en el borde tres apéndices triangulares que, por un lado, lo aíslan del suelo y, por otro, le permiten sustentar sobre él otro recipiente.

Las estructuras de hogar descritas junto a las piezas trípode, muy adecuadas para contener brasas y apoyar sobre ellas un recipiente, estarían relacionadas con la cocción de alimentos en ollas o marmitas y cazuelas. Por tanto, al igual que para el proceso de panificación, contamos con dos versiones de fogón, uno estable y otro móvil, destinadas al cocinado de las carnes, verduras y legumbres.

La transformación de los alimentos mediante el fuego, sobre todo la que se refiere a las viandas y legumbres, requiere una cocción que debe atravesar diversas fases de intensidad de calor. Por ello, cabría relacionar estos dos tipos de hogar u hornillo con los distintos momentos del cocinado. La estructura de hogar, de mayor capacidad calorífica, cubriría la primera fase de la elaboración que precisa de un fuego vivo; mientras que, los trípodes, contenedores de brasas, mantendrían un calor estable de menor intensidad, completando la última fase de cocción, a fuego lento, en el rescoldo. Cabría relacionar estos dos momentos con la información recogida en un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre cocina hispano-magrebí, en el que la mayoría de las recetas propuestas requieren estas dos fases de cocción (HUICI MIRANDA, 1966).

Además estos hornillos pudieron cumplir otros cometidos relacionados con el mundo de la alimentación, como el preparado de infusiones, la conservación de la temperatura de los platos cocinados, la elaboración de carnes a la brasa... Sin desestimar, por otro lado, su posible vinculación con algún sistema de calefacción de las viviendas, pues su carácter transportable les permitiría moverse por cualquiera de las estancias.

II.2. Mobiliario cerámico

Entre el ajuar cerámico recuperado en las excavaciones del Castillo del Río se han podido definir diversas series funcionales asociadas al almacenaje, la cocción y la presentación y servicio de los alimentos.

Ante la ausencia de estructuras de almacenamiento de productos agrícolas, tipo silo, en un yacimiento de carácter rural, no cabe sino relacionar los grandes contenedores cerámicos, las tinajas y, posiblemente las jarras pertenecientes al tipo 2, con esta finalidad. De igual forma, la no constatación de un sistema hidráulico que permitiera la recogida de agua fluvial o pluvial, además de mostrar una muy deficiente infraestructura, nos induce a pensar que el agua, para consumo doméstico, debía almacenarse en grandes jarras y, más concretamente, en aquéllas que pertenecen al tipo 1, de las que el yacimiento, como ya hemos visto en el capítulo dedicado al estudio tipológico, cuenta con un buen número de ejemplares.

Dos son los recipientes cerámicos, relacionados con la cocción de alimentos, que entran en contacto directo con el fuego: las marmitas u ollas y cazuelas. Ambas poseen igual factura y acabado. Modeladas a torno en pasta refractaria, buena conductora del calor, presentan paredes finas con tratamiento interior de vedrío monócrono, con un claro valor funcional de carácter profiláctico, que facilita su limpieza.

Las diferencias morfológicas que se observan en ambas formas se deben vincular inevitablemente con el tipo de platos o recetas que con ellas se elaboran. Así, la marmita, recipiente de cuerpo globular y cuello más o menos alto, está concebida para una cocina en la que el agua es un elemento esencial. En ella debieron elaborarse, por tanto, alimentos que precisaban de ebullición prolongada, como carnes y leguminosas. En cambio, la cazuela, vasija de forma abierta, amplia base y paredes de escasa altura, sería una pieza adecuada para el cocinado de guisos en los que el agua no juega sino un papel secundario. Asimismo, se utilizaría como sartén o freidora y como recipiente apto para el horno.

Para la presentación en la mesa de los alimentos los pobladores del castillo contaban con un variado registro cerámico: ataifores o fuentes de gran tamaño –cuyo diámetro oscila entre 24 y 32 cm– y jofainas o cuencos de mediano y pequeño formato, destinados al servicio comunal o individual de los platos elaborados y de aquellos que no requieren una transformación previa; redomas de pequeñas dimensiones utilizadas como vinagreras y, por último, un amplio y vario repertorio de jarras usadas, en función de su tamaño de forma común o individualizada, en la consumición de líquidos. Si bien la función genérica de las jarras es la descrita, de forma excepcional contamos con una pieza asociada, muy posiblemente, a la cocción de líquidos, según se desprende de la presencia de señales de fuego en su superficie exterior y del tipo de barro con la que se fabrica, refractario al igual que el empleado en las marmitas y

cazuelas. Asimismo, hemos observado que de la jarrita, una vez deteriorada o fragmentada, se rescata la base que, al perforarla con varios orificios, se convierte en un filtro o colador. Se ha podido rastrear este tipo de reutilización en varios ejemplares provenientes del último momento de ocupación del asentamiento. Este tipo de piezas pudo tener una doble funcionalidad, como simple filtro o como elemento fundamental para la elaboración de productos derivados de la leche –requesón, quesos...-. Su nueva concepción es la idónea para proceder a la extracción del suero.

II.3. Instrumentos de metal

A diferencia del mobiliario cerámico escasa o prácticamente nula es la presencia, dentro del registro del yacimiento, de objetos realizados en hierro o bronce que puedan aportarnos información acerca de las diferentes actividades relacionadas con la dieta alimenticia de las comunidades que habitaron el castillo.

Únicamente contamos con cuatro instrumentos, tres de ellos fabricados en hierro –una reja de arado, un cuchillo completo y otro fragmentado–, y un cuarto realizado en bronce –un mazo de mortero-. La primera de estas piezas incidiría en la constatación de una actividad agrícola practicada en las inmediaciones del asentamiento; mientras que, los dos cuchillos cabe relacionarlos con las técnicas de carnicería –despiece, desarticulación...- propias del ámbito de la cocina, aunque no desechamos otros posibles usos.

El mazo de mortero, pieza singular en el poblado, es también de aparición excepcional en otros contextos andalusíes. Su función genérica es, obviamente, el triturado de distintos productos. Aunque pudo ser empleado con fines culinarios, por su excepcionalidad, por el material en que está fabricado y por no contar con ningún ejemplar de mortero o almirez, recipiente cerámico con el que suele estar vinculado, nos inclinamos a pensar que para fines culinarios debieron utilizarse morteros y mazos de madera, asociándose el mazo de bronce al mundo de la farmacopea, como ya han sugerido otros investigadores (LEWIS, 1984).

CONSIDERACIONES FINALES

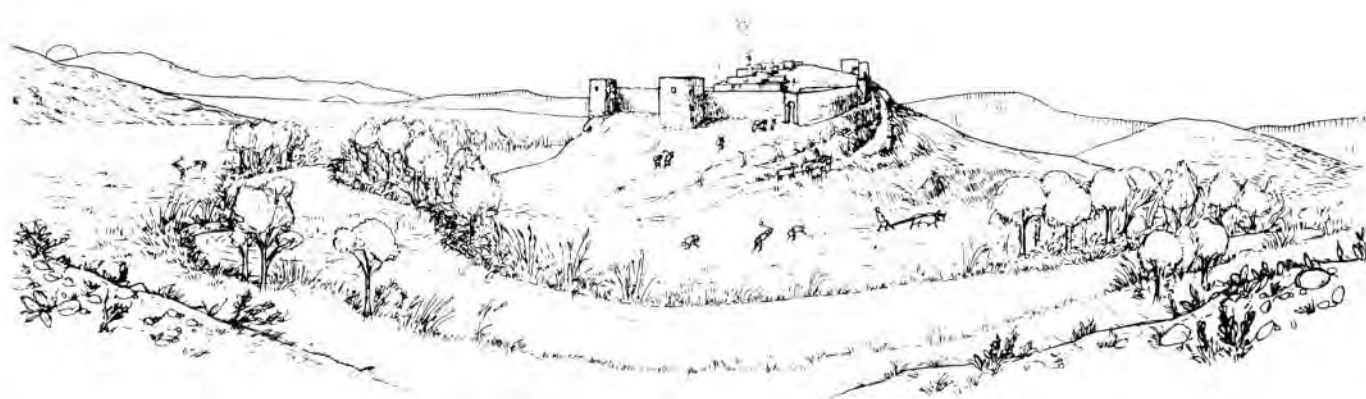
La información proporcionada por el registro material exhumado en el yacimiento, y recogida aquí de manera sucinta, nos ha permitido acercarnos a los hábitos alimenticios de sus pobladores. La dieta, esencialmente de carácter agropecuario, se fundamenta en una agricultura de cereales, leguminosas y productos hortícolas, y en una ganadería doméstica centrada en el ganado ovicaprino de aprovechamiento cárnico y lácteo; complementada con la explotación de los recursos piscícolas y con actividades cinegéticas desarrolladas, de forma más o menos puntual, por los habitantes del castillo.

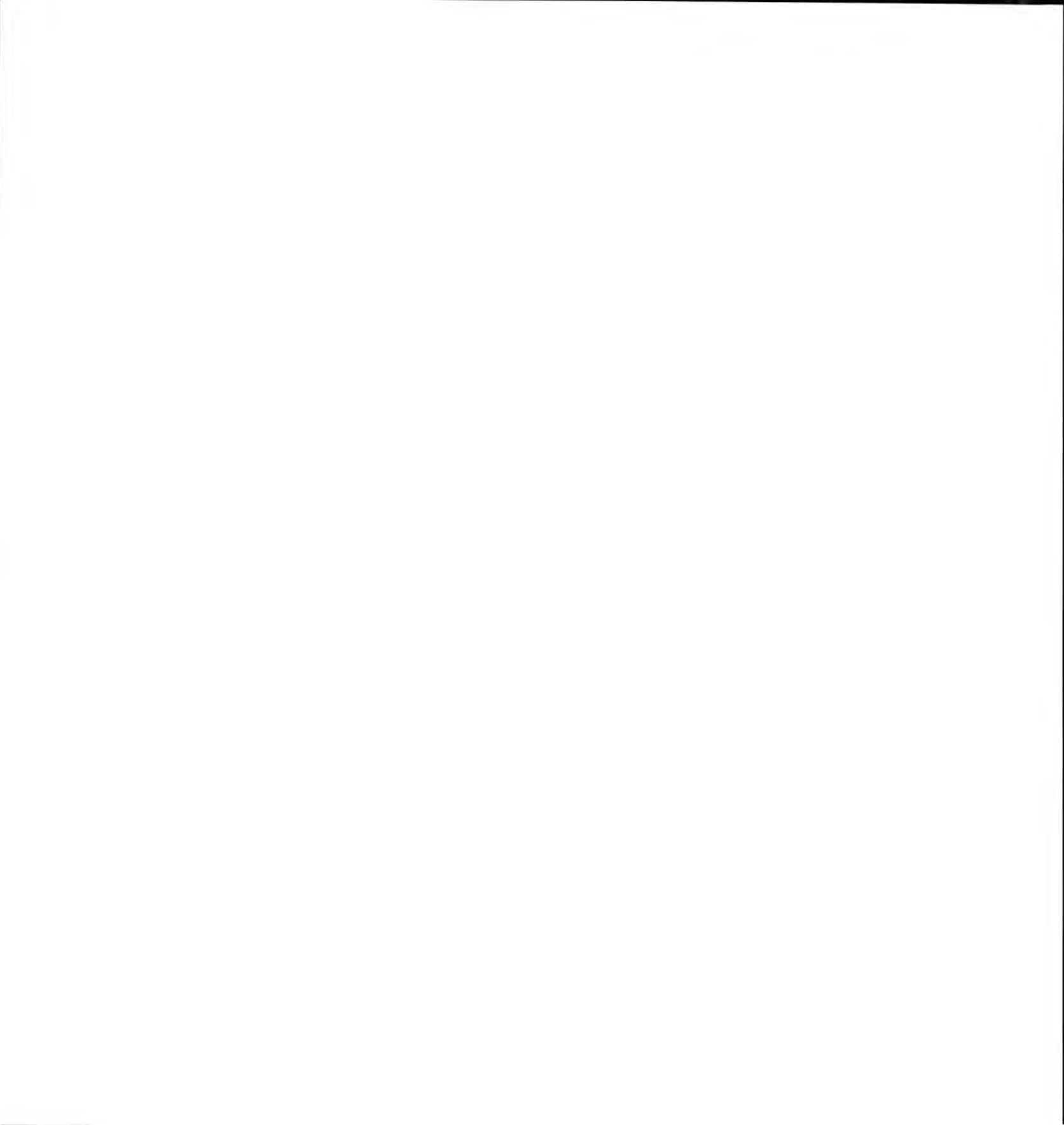
La diversidad de elementos constructivos y mobiliarios, relacionados con la elaboración de estos productos, indica una cierta tendencia a la especialización funcional del espacio –excluyente en el caso de los hogares fijos y plural en el de los móviles- y de los objetos –marmitas, cazuelas...- asociados al ámbito de la cocina. Especialización que parece promovida por la complejidad y variedad tanto en la dieta alimenticia como en los criterios de transformación de los productos en los que se basa.

Por último, los hábitos alimenticios de las dos comunidades, que se sucedieron en la ocupación del poblado, manifiestan un comportamiento bastante similar. Como ya hemos apuntado, la diferencia más notable entre ambas se produce en la distinta explotación a la que fue sometido el ganado ovicaprino. Mientras la población islámica mantiene más claramente un aprovechamiento cárnico del animal, aunque no debemos desestimar el consumo de leche y de sus derivados, ampliamente documentado en al-Anadalu (GARCÍA SÁNCHEZ, 1988, pp. 58-59; HUICI MIRANDA, 1966); la población en el momento de dominación cristiana parece diversificar, en mayor medida, la explotación de los productos derivados del mismo, generando incluso elementos cerámicos idóneos para esta forma de aprovechamiento.

XII. FORMACIÓN Y CAMBIO DE LA RENTA CAMPESINA. EL BOSQUE, EL REGADÍO, EL PASTOREO Y LAS MANUFACTURAS TEXTILES

R. AZUAR





Los registros arqueológicos proporcionados por las excavaciones realizadas en el castillo durante estos años, han generado una serie de informaciones que nos permiten afrontar un primer análisis de la orientación campesina en la obtención de sus recursos económicos.

Los análisis antracológicos nos definen un medio ambiente próximo al castillo, caracterizado por la existencia de una vegetación frondosa en galería en la ribera del cauce del río, compuesta por la combinación de sauces, fresnos, tarays, etc. y con un horizonte próximo dominado por un medio desforestado, propio de la garriga de lentisco, aladierno, coscoja, palmito, esparraguera, etc. A este dominio de la garriga habría que añadir la existencia, en zonas algo alejadas al yacimiento y por encima de la cota de los trescientos metros de altitud, en forma de manchas, de bosques-refugio con predominio del pino carrasco, en las montañas próximas del Tabayá, El Murón, etc.

La existencia de estos restos de bosque mediterráneo degradado estaría constatada no sólo por los restos antracológicos, sino también por los registros arqueozoológicos, los cuales han documentado la presencia de ciervos, corzo e íbices. Ahora bien, por los escasos restos encontrados, se puede afirmar que el aprovechamiento cárnico de estos recursos por la población musulmana era muy escaso y reducido, y por tanto, podemos suponer una explotación del bosque limitada a la obtención de materia prima para generar la energía calorífica suficiente para el cocinado de alimentos y la calefacción en invierno.

La patente desvinculación de la población campesina de los recursos forestales, nos lleva a centrar el análisis del origen de la mayoría de los recursos alimenticios en la agricultura y en la ganadería. A falta de datos polínicos y car-

pológicos, es de señalar la ausencia de restos antracológicos provenientes de productos de secano, como podrían ser cereales, zarcillos de vid o restos de olivos, lo que llevaría a la conclusión de que la mayoría de los productos provendrían de una agricultura de regadío, en donde predominarían los productos de rápido consumo y no almacenables. Estos rasgos concuerdan con la información arqueológica del yacimiento; así, en primer lugar ya mencionábamos la ausencia de molinos de mano en el interior de las viviendas, muy usual en yacimientos de época califal (GUTIÉRREZ, 1990) y que podrían justificar la existencia de molinos comunales ubicados en el exterior del poblado y próximos al área de explotación agrícola. Esto no es óbice para que no se diera una producción cerealística panificable, base de la alimentación en todas las épocas y en especial en la Edad Media, como se pudo documentar en el análisis antropológico del enterramiento hallado en el próximo castillo de la Mola (AZUAR, NAVARRO, BENITO, 1985).

Redunda en esta apreciación dos datos arqueológicos: por un lado la existencia de hornillos o «tannures» en el interior de las viviendas del poblado, cuya principal función es la de cocer las tortas de pan en sus paredes (GUTIÉRREZ, 1990, 1993a); y la presencia de objetos reutilizados y perforados en su base que podrían vincularse a la preparación de harinas al vapor, de gran tradición en la cocina magrebí, como vimos en el capítulo anterior.

Otro hecho importante es la ausencia total de silos o graneros en el yacimiento y la escasa presencia de grandes contenedores cerámicos para almacenar productos cerealísticos, ya sean en grano o en líquido. Así, son muy pocos los ejemplares de tinajas o de jarras para contener grano, olivas, aceite, etc. lo que redunda en la idea de que nos hallamos ante

una comunidad campesina que basa su alimentación en la generación de productos perecederos y de difícil control fiscal, procedentes, seguramente, de la explotación de regadío.

A) EL SISTEMA DE RIEGO

Los rasgos reveladores de la explotación por la comunidad campesina de un área de regadío, como base de su economía, serían los escasos restos materiales encontrados en el transcurso de las excavaciones, claramente vinculados a esta actividad. En concreto, nos referimos a la aparición de la reja de arado, dentro de la estancia número 6 y en un indubitable nivel islámico, y a la existencia de una alcotana. Estas dos herramientas se vinculan, tradicionalmente, al secano, pero también pueden utilizarse en tierras de regadío; apoyaría esta opinión la existencia de un «legón», proveniente de este castillo y depositado en el Museo de Novelda.

La aparición en un yacimiento arqueológico de tres herramientas asociadas a las tareas agrícolas, ya supone casi una excepcionalidad, si lo comparamos con otros asentamientos de época islámica que han aportado útiles, pero de forma esporádica y nunca en una serie más o menos completa, como serían el caso paleoislámico de el Castillón de Granada (MOTOS, 1991), o los coetáneos almohades de la Isla de Mallorca, el de Almallutx (ZOZAYA, MIRANDA, MOURE, 1972) y el de la Cova dels Amagatalls (TRÍAS, 1982), por citar algunos ejemplos; en ellos aparecen algunos objetos, pero no una serie tan completa como la de este Castillo del Río, muy similar a la proveniente del castillo de Jijona (AZUAR, 1985) y sin parangón con el extraordinario conjunto de Liétor (ROBLES, NAVARRO, 1994).

El registro hallado en este castillo, junto a los datos aportados por los restos antracológicos y los cerámicos, nos sitúa ante la clara evidencia de que este asentamiento islámico se surtía de una importante explotación agrícola de regadío de la que, durante la excavación llevada a cabo en este yacimiento, no teníamos noticia. Los resultados expuestos nos llevaron a la necesidad de realizar una investigación sobre la infraestructura hidráulica del poblado y en principio, pensamos que, debido a la proximidad del río Vinalopó, el área de regadío se concentraría en sus márgenes y a los pies del yacimiento; sin embargo, revisando la documentación bajomedieval sobre los seculares pleitos de aguas entre la ciudad de Elche y las poblaciones de Aspe, Monforte, Elda y Villena, pudimos comprobar que las aguas y las tierras del cauce del río Vinalopó siempre fueron un derecho de explotación de la ciudad de Elche desde época islámica (IBARRA, 1914).

El origen de este derecho se constata en la documentación existente del señorío de D. Juan Manuel el cuál, para hacer

bien a los pobladores de Elche y obligarles a hacer vecindad, establece en el privilegio firmado el 5 de abril de 1268 en Burgos, entre otros aspectos lo siguiente: «...*Otrosí mando que el agua que auedes quel la aya todo el concejo comunalmente, también la de Benicanal como de los otros lugares fata que yo uaya a la terra...*» (TORRES FONTES, 1969, DOC. XXXVI, 33). Un año después les confirma la partición de las casas y heredades de Elche y en este Privilegio dice expresamente, en cuanto se refiere al aprovechamiento del agua: «... *Otrosí, les otorgo que el agua con que se regauan las alcarías do son destas heredades, que la ayan assí como la solien auer los moros en el so tiempo...*» (TORRES FONTES, 1969, DOC. XXXIX, 36).

Este agua de riego que tenían los agricultores de Elche desde época islámica y que, según este documento, era un derecho confirmado por el Infante Don Manuel en el año 1269, provenía de los caudales del cauce del río Vinalopó y para ello, la ciudad de Elche desde época islámica se reservaba el derecho sobre las aguas de la cuenca alta del Vinalopó, es decir desde la ciudad de Villena, según queda patente en la confirmación de la partición de Elche, realizada por el infante D. Manuel el 20 de julio de 1276: «...*Et por fazer mas bien et mas merced a estos pobladores et porque ayan sabor de me poblar bien este lugar, mandoles que adugan el agua de Uillena lo que podieren aduzir a Elch et que lo ayan [] et ellos segund ouiere heredad cada uno et yo que les [] agua. Et otrossi, les do los filos del agua que tenían agora [] jazequia mayor de Elche saluo ende aquello que yo e mester pora mi uigna...*» (TORRES FONTES, 1969, DOC. LXIII, 60-1)

Este derecho afectaba a todo el curso del río, a los manantiales que vertían en él, así como a las tierras de su cauce e impedía a los pobladores de la cuenca del río el utilizar las aguas y las tierras, lo que a la postre generaría un sinfín de pleitos sobre la dirimación de derechos de aguas entre Elche y las vecinas poblaciones de Aspe, Monforte, Elda, etc. (IBARRA, 1914).

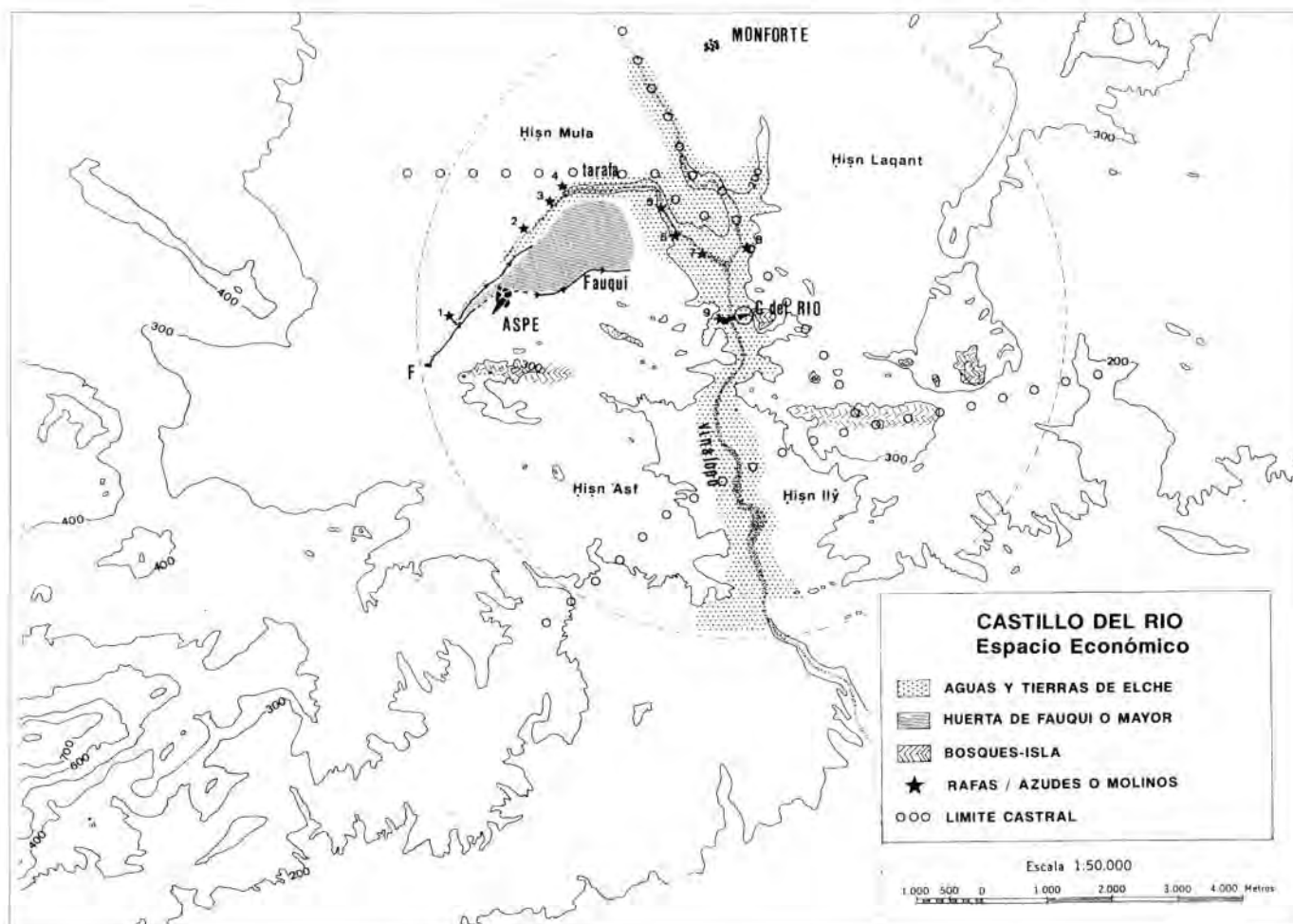
Así, en los largos pleitos entre el concejo de Aspe y Elche por el derecho de aprovechamiento de las aguas de su territorio, vemos como ya en el año 1368 Pedro IV, con motivo de cierto molino que los de Aspe querían construir, dictó la siguiente sentencia a favor del concejo de Elche, por la que prohibía la construcción de cualquier molino en el río de Aspe, ni en su término por donde discurren las aguas que riegan a la huerta de Elche (IBARRA, 1914, 42): «...*ne consentats (al Baile general en Johan de Olit), ne consenteu, que en la dita sequia o en altra qual sevol part*

*del dit terme de Asp, en lo qual pogues esser presa o muda-
da laygua que per la dita sequia es acostumada correr...».*

El control de las aguas que vertían al cauce del Vinalopó y de sus tierras, sobre las que tenían derecho el concejo de Elche para mantener la huerta de la ciudad, era tal que por otra sentencia de un pleito posterior, del año 1409, sabemos que el concejo de Elche se encargaba anualmente de la limpieza y desescombrado de las fuentes y del cauce por donde pasaba el agua para Elche (IBARRA, 1914, 43): «... que puscats entrar star e retornar a escurar vostra sequia e fonts sens inconvenient de alguna persona e sens perjuhi del vostre dret ò del dret de la altra part. Et com per rellevar tot contrast yo d'aquesta raho de part de mon offici tramet una letra al procurador batle e aljama del loch dazp que en fer lo dit aljeps e mondar vostra sequia e fonts no us faben ni posen contrast...»

Como se aprecia en la larga documentación bajomedieval y moderna sobre los continuos pleitos entre Elche y Aspe, es evidente que Elche, hasta prácticamente el siglo XIX, mantuvo su antiguo derecho sobre las aguas y las tierras del cauce del Vinalopó; pero, ¿cuáles eran las tierras y aguas de Aspe a las que tenía derecho la ciudad de Elche? Viendo la documentación hemos podido identificar cuáles eran éstas, así como los molinos del término de Aspe que pertenecían a Elche, y son los siguientes, según la detallada obra de P. Ibarra (1914, 78-79), siguiendo la numeración que presentamos en el plano: 2.- Rafa o azud de Percebal, 3.- Rafa de Barrenas, 4.- Fuente del Sastre, 5.- Molino de la Junta, 6.- Molino de Quincoces, 7.- Molino de Zamarra, 8 Molino de Rata, y 9.- Rafa del molino del Río.

El plano es bastante claro y evidente, estos azudes o rafas, así como las fuentes y los molinos definen una franja



estrecha de terreno a lo largo del cauce del Tarafa hasta avenar en el Vinalopó y continúa este espacio o franja hasta prácticamente el emplazamiento del actual pantano, aguas abajo al pie de la sierra del Tabayá. Todo este territorio y las fuentes y rafas emplazadas en su trazado pertenecían o estaban bajo la jurisdicción del Señorío de Elche y posteriormente de su Concejo municipal. Los derechos sobre estos espacios hídricos y sus correspondientes sistemas de irrigación, parece claro que tienen su origen, como veíamos anteriormente, en época islámica y debido a su cercanía a la «*medina Ilý*», podemos suponer que se vincula, como se observa en otras ciudades islámicas; al control del agua y al desarrollo de amplios sistemas de regadío periurbanos, que en ciertos casos generaran verdaderas huertas.

Este proceso desarrollado por las ciudades islámicas a partir del siglo X y sobre todo en el siglo XI del control en exclusividad de las cabeceras de los ríos y de las fuentes y manantiales que vierten a estas cuencas, así como de sus tierras, no está muy estudiado; pero cada día surgen nuevos ejemplos que constatan este proceso del control de las aguas por las ciudades islámicas. Así, podríamos señalar el caso de la ciudad de Mallorca y su tráfda de aguas (BARCELÓ, M. et alii, 1986; RIERA, 1993), o el más próximo de la ciudad de Alicante que siempre tuvo los derechos sobre las aguas de la cabecera del río Verde o de Castalla (GUTIÉRREZ, 1990a; ALBEROLA, 1984). Junto a este proceso se da también el hecho fundamental de convertirse la ciudad en el eje organizador, planificador y explotador de un sistema de regadío de una superficie periurbana, más o menos amplia, destinada a abastecer a la ciudad de productos perecederos y excedentarios para los mercados locales y comarcales. Un ejemplo cercano es el de la ciudad de Orihuela y la creación de la huerta del cauce bajo del río Segura (AZÚAR, GUTIÉRREZ, 1992).

En la ciudad de Elche se concitan los dos aspectos, como hemos visto, por un lado se reserva los derechos de aguas de la cabecera o nacimiento del río en las tierras de Villena y por otro, todo este caudal le permite mantener una importante huerta, al sur de la población y cuyas acequias cruzan la misma ciudad (IBARRA, 1914). Todo ello debió tener un origen en el siglo XI, si nos atenemos a los restos arqueológicos conocidos de la ciudad (BORREGO, SARANOVA, 1990; AZUAR, 1993), los cuales no permiten defender un origen anterior a esta fecha para el actual emplazamiento de la ciudad de Elche.

A la vista de estos datos no es aventurado suponer que las tierras y aguas que lindan con el Castillo del Río debieron ser siempre un derecho de uso y explotación de los po-

bladores de la antigua «*medina Ilý*» y, por tal, estas tierras de la ribera, a los pies del poblado, no fueron las explotadas agrícolamente por los habitantes del castillo. Si esto fue así, ¿dónde se ubicaba el área de regadío del poblado?

Para contestar a esta pregunta, tenemos que volver sobre el plano de explotación económica de lo que fue el territorio del *Hīṣn Asf*, en donde encontramos que la actual ciudad de Aspe, asentamiento fundado después de la conquista cristiana como vimos al principio, tradicionalmente ha explotado una zona conocida como la Huerta de Fauquí.

La Huerta de Fauquí se nutre de los afloramientos de la parte más alta del Tarafa, conocida como la fuente del Hondo de la Fuentes, desde aquí sale una acequia, que discurre por la margen derecha del río, con el nombre de acequia de Fauquí, con casi tres kilómetros de recorrido y de la que se riega una superficie en pendiente hacia el Tarafa y hasta las tierras pertenecientes a la ciudad de Elche, de unas 1.500 tahúllas.

Esta acequia constituía el límite de rigidez del sistema, ya que por encima de ella nunca se trazó otra acequia y todas las posteriores, como la acequia de la Huerta Mayor y la Acequia Nueva de la Huerta Mayor riegan las tierras inferiores y modernamente las que siempre fueron de la ciudad de Elche (IBARRA, 1926a).

El origen de esta huerta es desconocido (ASENCIO, 1982), pero es sintomático que la acequia de Fauquí arranque de la parte alta del Tarafa y de una fuente por encima de las rafas que históricamente pertenecieron a la ciudad de Elche; asimismo, riega las tierras colindantes a las exclusivas de Elche, pero en cota más alta y, por último, es interesante señalar cómo el largo trazado de la acequia cruza la ciudad actual de Aspe.

Con todos estos datos, somos de la opinión que nos hallamos ante un sistema de irrigación anterior a la ciudad actual de Aspe, fundada en el momento de la conquista cristiana de la zona, que como en otros lugares se encuentra separada del área de hábitat, como es en este caso, la fuente o nacimiento del sistema se encuentra justamente a los cinco kilómetros de distancia del poblado y la huerta a unos tres. Otro hecho es como aprovecha o pone en explotación unos recursos hídricos y un espacio perimetral y externo al área de influencia de los derechos de la «*medina Ilý*».

Viendo el cauce del Tarafa nos encontramos con un importante número de rafas o azudes, para derivar la suficiente agua cómo para mover las muelas de los molinos, que fueron construyéndose a lo largo de la Baja Edad Media por el señorío y la ciudad de Elche y de cuyo control fue tan celosa que generó uno de los pleitos más importantes, al

intentar la aljama de Aspe el construir un molino (IBARRA, 1914). Por supuesto el pleito lo ganó el señorío, pero sí que nos indica que la antigua huerta de Fauquí no disponía de molino, ni al principio del sistema, ni al final del mismo, en donde parece quisieron construirlo. Sin embargo, es de suponer que los habitantes musulmanes del castillo debieron de disponer de alguna infraestructura de mollienda, ya que como vimos no aparecen restos de molinos dentro del poblado, y ésta se podría ubicar a los mismo pies del poblado, en el cauce del río, a poniente de la ciudad y en donde da la puerta occidental del mismo; en este lugar el río hace un meandro en la misma base de la roca o peña del poblado y al salir de él, hoy en día existen los restos de sillería de un moderno azud. Este azud pudo construirse sobre otro más antiguo que permitía derivar las aguas para el molino que citan las fuentes documentales, del «molino del río» (IBARRA, 1914), y que sería de época almohade, utilizado por los habitantes del castillo del Río.

En conclusión, tendríamos en época islámica, la superposición sincrónica de varios sistemas de riego: por un lado, la Huerta de Elche, que ejercía el control y la reserva sobre todas las fuentes, azudes y tierras vinculadas al cauce del Vinalopó y en concreto las infraestructuras de irrigación del cauce del Tarafa; por otro lado, y en el mismo territorio, la Huerta de Fauquí, a tres kilómetros del poblado, explotando el caudal de la fuente del Hondo de la Fuente, existente fuera y de forma perimetral a la Huerta de Elche, pero desvinculado de ella, y que por medio de una acequia que circula por la cota más alta o de rigidez del sistema, regaba una superficie aproximada de unas ciento diez hectáreas, que según los cálculos de R. Martí (1994) podría abastecer a una población aproximada de unas mil quinientas personas, prácticamente el doble de la que hemos estimado para este poblado, y por tal, seguramente sería excedentaria.

Por último, el sistema no albergaba ningún molino porque, muy posiblemente, el molino de la comunidad se emplazaba en el azud existente a los pies del mismo poblado.

La conquista feudal del Castillo del Río, acaecida alrededor del año 1249, supuso como represalia el desplazamiento obligatorio de su población musulmana al llano, fuera del castillo, sin defensas, sin protección y en el lugar actual de la ciudad de Aspe, conocida en la documentación coetánea como el lugar de «Azpe el Nuovo», como ya vimos al principio de esta obra. Esta política represiva fue común en las áreas conquistadas por la corona castellana en las tierras, no sólo al sur del País Valenciano, sino también en poblaciones de Murcia.

En el caso alicantino, baste con observar la dinámica desarrollada en las áreas próximas al mismo castillo de Aspe en el Valle Medio del Vinalopó. Así, este desplazamiento se constata en la cercana población de Novelda, en la que encontramos el asentamiento islámico en el castillo de la Mola y la nueva población en llano, en la actual ciudad de Novelda (AZUAR, NAVARRO, BENITO, 1985). Una dinámica similar es la experimentada por el castillo islámico de Agost y el emplazamiento de la nueva población en el lugar actual de Agost, a los pies del castillo, pero al otro lado de la vaguada que discurre a sus pies (LÓPEZ SEGUÍ, 1994; AZUAR et alii, 1990).

Uno de los ejemplos más representativos de esta política de represión castellana, sería el caso de la misma población islámica de Cieza, la cual es obligada a abandonar «*Medina Sijasa*», para establecerse en el llano y en el actual emplazamiento de la ciudad de Cieza y cuyo proceso fue estudiado en su día por J. Navarro (1988).

Esta política represiva de hacer salir a las poblaciones musulmanas de sus recintos fortificados y asentarlas en el llano, en nuevas pueblas sin protección, fue acompañada de una clara intención en concentrar a estas poblaciones en el interior de las áreas de explotación agrícola, práctica ésta inusual en época islámica, como ya pusiera de manifiesto M. Barceló (1988); así, la nueva puebla se instala en el borde o en el mismo sistema de irrigación, como es el caso de la actual ciudad de Aspe, construida sobre la misma acequia de Fauquí, en una clara intromisión en el espacio productivo y con el fin de controlar la explotación.

Una huerta, cuya explotación estaba en manos de campesinos musulmanes en régimen de arriendo o de aparcería de una tierra que ya no era suya, sino de los nuevos señores; ya sea la Corona, el concejo de Elche o el señor; como ejemplo valga la compra, a cargo de la aljama de Aspe, de una huerta denominada «del senyor» a Hug de Calviley por la suma de 100 florines. Como no fue pagada esta suma, la reina Sibila, en el año 1386 reclamó la posesión de este huerto que volvió a arrendar a la aljama por la cantidad que habían pagado (FERRER I MALLOL, 1988, 105-6).

A estas transformaciones experimentadas por la nueva situación creada con la conquista feudal de estas tierras, habría que añadir aquellas realizadas en plena época feudal, durante la Baja Edad Media, como serían la ampliación del área de explotación, con el diseño de un nuevo sistema de irrigación, que parte de un azud aguas abajo de la Fuente del Hondo de la Fuente, en el cauce del Tarafa, conocido como la Rafa o Rafica y que desvía las aguas sobrantes por una acequia en la margen derecha del Tarafa, que irriga las

tierras existentes por debajo de la cota de la acequia de Fauquí, hasta el mismo río, área ésta conocida como la Huerta Mayor (ASENCIO, 1982). A la ampliación del sistema, se suma la desvinculación y privatización de la tierra del agua, siguiendo los modelos conocidos como alicantinos (GUTIÉRREZ, 1990; GLICK, 1988).

El conocimiento de la dimensión del impacto feudal en el poblamiento y en la explotación de regadío, y a la postre en el control de la renta campesina, es una cuestión apasionante, pero que, lamentablemente, excede el objetivo de este estudio; por lo que nos limitamos a sugerirlo, con la clara visión de que lo que nos interesa en este momento es saber cuáles eran los espacios productivos de la comunidad musulmana del castillo del Río y las transformaciones que estos experimentaron con la conquista cristiana del lugar. Indiscutiblemente, sería muy interesante poder detenernos en la definición y descripción del sistema de la acequia de El Fauquí, así como de los otros sistemas fosilizados en el término de Aspe, como serían la acequia del «Ajau», en la margen izquierda del Tarafa, y de los restos de la partida de la «Alcaná»,...; pero, por desgracia, hoy todos estos sistemas están supertransformados por los actuales cultivos extensivos, dedicados a la producción de uva de mesa, por ello sólo se puede rastrear su información en la documentación escrita, en la toponimia y en el trazado de algunas acequias, resultando casi imposible profundizar en un análisis más detallado de estos sistemas, aunque sea con método arqueológico.

B) GANADERÍA Y MANUFACTURAS TEXTILES

Los análisis arqueozoológicos efectuados de los restos de fauna aparecidos en el transcurso de las diversas campañas de excavaciones llevadas a cabo en el Castillo del Río, han puesto de manifiesto que, en los niveles islámicos del poblado, la mayor parte de la población de ovicápridos era sacrificada en edad joven, en una clara práctica de aprovechamiento de sus recursos lácteos y cárnicos (BENITO, 1986; 1990). Este comportamiento no era extraño, sino muy común en los poblados rurales islámicos, como ya puso de manifiesto M. Benito, en base a los datos del País Valenciano (1993), y anula cualquier interpretación que intente defender, en estos poblados de las zonas llanas, un pastoreo intensivo, excedentario y vinculado a la explotación de los recursos laneros de los rebaños.

Los datos arqueológicos nos abocan a defender una población ovi-caprina, reducida a un número determinado de cabras u ovejas, cuyo número dependerá de las necesidades alimenticias de los núcleos domésticos, en los que se crían

y en donde hemos documentado la existencia de un establo por unidad de vivienda. Esta característica nos define un aprovechamiento de los recursos de las cabras dentro del ámbito doméstico, con una clara intención de poseer un número de animales no excedentarios, en un doble sentido: los necesarios para la alimentación familiar y los suficientes para no pagar impuestos.

La presencia de estas cabras en el ámbito doméstico permitía la producción de carne y sobre todo leche y sus derivados, como quesos y requesones, para cuya realización se necesitan recipientes cerámicos, con diversas perforaciones que hemos hallado en el yacimiento, y que ya estudiamos en su momento.

De las cabras, seguramente aprovecharían también el pelo o la lana para la confección de esteras o tejidos; aunque, ésta sería una producción menor frente a las manufacturas textiles que se realizaban dentro del ámbito doméstico y como complemento de la renta campesina y que hemos podido documentar por la reiterada presencia en el interior de los contextos de vivienda de diversos objetos y utensilios vinculados a esta actividad.

Si nos atenemos a los objetos hallados y a la importancia de su número, es evidente que una de las actividades del proceso de manufactura textil mejor documentado y que se realizaba dentro de las viviendas, sería indiscutiblemente el desfibrado, ya sea del cañamo o del lino; pues es patente la reiterada aparición de las conocidas agujas de cabeza abierta, con un número total de seis, las cuales, como ya vimos con anterioridad cuando analizamos sus paralelos, son muy frecuentes en los yacimientos rurales de época almohade y fueron consideradas erróneamente, en un primer momento, como «husos» (AZUAR, 1989, 371), en base a su similitud formal con los estudiados por C. Torres (1986); aunque analizándolas detenidamente, constatamos que estas agujas no disponen de la básica terminación helicoidal necesaria para facilitar el trenzado de la fibra y, por tanto, es imposible que pertenezcan a husos.

Obligados a realizar una identificación funcional más correcta y exacta, llegamos a la conclusión de que nos hallábamos ante las agujas o púas de los peines de desfibrado o descartado, las cuales se clavaban en haces sobre un soporte de madera, por lo que en su extremo abierto, normalmente aparecen restos de la misma.

Estos objetos están documentados claramente en nuestras viviendas, así como en aquellas excavadas en campañas anteriores (AZUAR, 1983, 1983a). Igualmente, hemos observado que esta actividad, por la situación de los hallazgos, no se realizaba en todos los ámbitos de la vivienda, sino en

determinadas estancias; así, en la vivienda II se efectuaría en la estancia (5), y en la I se realizaría en la zona sin pavimentar de la vivienda; es decir, asistimos a una especialización de un espacio concreto dentro de la vivienda.

Otra fase de la actividad textil que se realizaba dentro de las viviendas era el hilado, el cual lo tenemos atestiguado con la presencia de los «mangos de rueca», del que disponemos uno hallado en el año 1982 y que fue estudiado por nosotros en nuestra obra sobre la Denia islámica (AZUAR, 1989); junto a este objeto, podemos añadir la presencia de agujas y de alfileres. Por último, con posterioridad al hilado, se realizaba el trenzado de las hebras para realizar los cordones; este trenzado se realizaría en espacios abiertos y más grandes dentro del poblado, como serían las calles, en donde hemos encontrado un ejemplar de los mal llamados

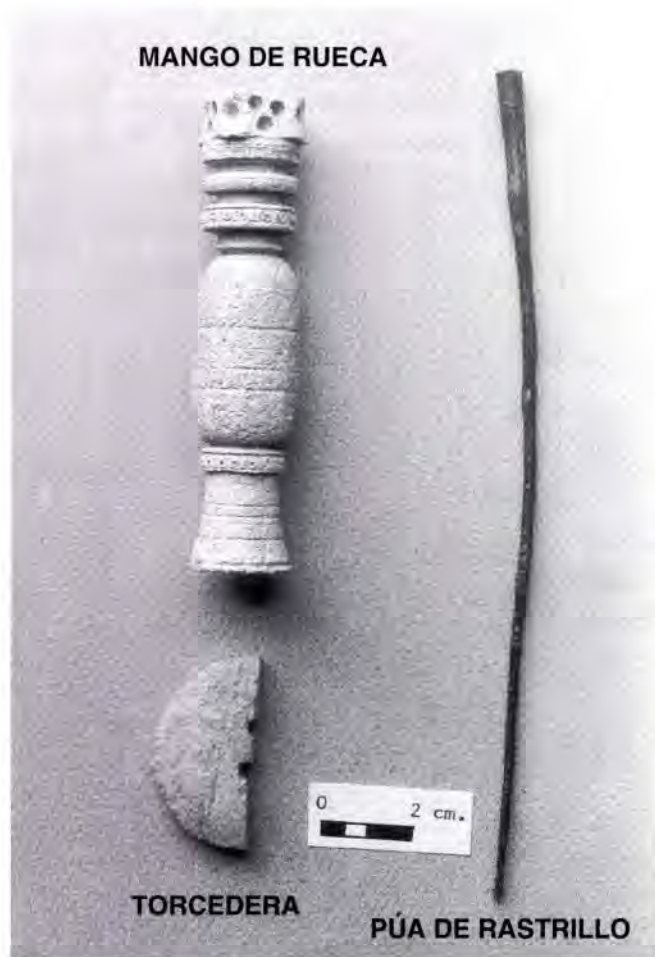
«botones de cerámica», los cuales permiten esta tarea de trenzado y se conocen con el nombre de «torcederas».

Los testimonios arqueológicos hablan por sí solos y son la prueba más contundente de la realización de estas actividades textiles dentro del ámbito de las viviendas de este yacimiento; aspecto éste, por lo demás, que no debe extrañarnos si observamos los datos que conocemos de los poblados de esta época en Al-Andalus, desde Mértola en Portugal (TORRES, 1986), hasta Mallorca (ROSSELLÓ, 1978), pasando por la misma Calatrava La Vieja (Ciudad Real) (RETUERCE, LOZANO, 1986), etc. y que ya expusimos al estudiar los yacimientos de la zona norte de Alicante (AZUAR, 1989).

Ahora bien, un aspecto fundamental a determinar es el tipo de fibras textiles; en base a los resultados obtenidos del estudio de la fauna hallada en el yacimiento, los cuales nos documentan una explotación exclusivamente cárnica de la población ganadera, nos decantamos por una utilización generalizada de las fibras vegetales, sobre todo del lino y del cáñamo. Estos productos son fáciles de conseguir al ubicarse el poblado en una zona húmeda como es toda la cuenca del río y en la baja edad media está atestiguado el cultivo del lino y cáñamo en sus aguas, según se documenta en el pleito seguido entre la ciudad de Elche y los vecinos de Aspe y Monforte, a fines del siglo XV, en el que los de Elche denuncian que los moros de estas aljamas construyen balsas en el curso del río, para cocer esparto, lino y otras fibras textiles (IBARRA, 1914, 44).

No insistiremos en el tema pues ya fue tratado en profundidad en otra ocasión (AZUAR, 1989), pero los datos obtenidos en este castillo nos permiten atestiguar y reforzar nuestra primera hipótesis sobre la importancia, en época almohade y dentro de la economía familiar campesina, de la transformación y manipulación de las fibras vegetales para la obtención de tejidos y de objetos secundarios como pueden ser todos aquellos realizados con esparto –no olvidemos que la cercana ciudad de Alicante era famosa en esta época por su exportación de esparto (EPALZA, 1985)–, como podrían ser sandalias, cestos, esteras, cuerdas, etc.

La población musulmana del Castillo del Río se dedicaría principalmente a las tareas agrícolas y ganaderas, pero también cultivaría y explotaría los recursos que le deparaba su situación próxima al río, de donde extraía lino y cáñamo. Igualmente, de las tierras de piedemonte, muy degradadas, se obtendría esparto suficiente como para desarrollar una producción manufacturera de transformación de fibras vegetales, que se realizaba dentro del ámbito doméstico, con una gran variedad de productos: desde paños de lino, a



cuerdas o lonas de cáñamo, hasta las cestas y calzados de esparto, que en conjunto constituían una rica, variada e importante producción complementaria de la renta campesina.

La documentación arqueológica obtenida en la excavación de los niveles de postconquista del castillo, pone de manifiesto un cambio radical en el desarrollo de estas actividades productivas dentro del ámbito doméstico. Así, lo primero que salta a la vista y que ya señaló M. Benito (1986, 1990) es el cambio en la tradición del sacrificio de los ovi-cápridos, observándose en este momento cómo los animales se sacrifican en edad adulta, con una presumible intención de aprovechar también su lana y los mismos no disponen de un espacio definido dentro del ámbito doméstico, sino que se crían en un espacio común, poco definido, o quizás, lo más probablemente, fuera del espacio de vivienda. No sería extraño el suponer que este cambio se deba, por un lado, a la necesidad feudal de obtención de mayor renta del ganado, y por otro, será necesario aumentar los rebaños, excediendo con mucho el número de cabras que necesita una familia campesina para su consumo propio, los cuales deberán estabularse en rediles fuera del ámbito del poblado. Igualmente, el aumento y cambio en el aprovechamiento del ganado, conllevará la necesidad de buscar nuevos pastos que compensen el desequilibrio producido entre el número de ovejas o cabras y los exiguos pastos de las degradadas zonas próximas al poblado, dominadas por los espartales.

Este desequilibrio entre la población de animales a mantener, a mitad del siglo XIV se documenta una población de 2.280 cabezas de ganado menudo en Aspe (FERRER, 1988), y los limitados pastos de la zona, obligará a desarrollar un pastoreo de transternancia; así, durante el verano se desplazaban los ganados a zonas de cotas más altas, en las montañas del interior, al sur del País Valenciano, y en los meses de invierno, pasturaban en los valles del Vinalopó, como se ha documentado durante la baja edad media por J. Hinojosa (1985).

Este cambio de tendencia documentado, en cuanto se refiere al aprovechamiento de los ganados de ovejas y cabras, a consecuencia de la conquista cristiana del castillo, no se

vio acompañado de un incremento de la actividad manufacturera textil dentro del ámbito doméstico, sino todo lo contrario, en este momento desaparecen los restos muebles relacionados con estas manufacturas, por lo que a primera vista, y a la espera de poder obtener más datos en yacimientos medievales cristianos, parece ser que dentro del ámbito doméstico no se realizaba ninguna actividad transformadora de fibras textiles, ya sean animales o vegetales.

Este súbito abandono de lo que había sido una actividad característica de las poblaciones campesinas en época almohade, es un rasgo de gran trascendencia para analizar los diversos comportamientos de dos comunidades cultural y religiosamente distintas, pero sobre todo, y lo más importante, que nos hallamos ante una evidente muestra de las aplicaciones de una fiscalidad distinta a la islámica; ya que lo que hasta ahora era un complemento de la renta del campesino musulmán, exenta de impuestos, ahora se convierte en una actividad productiva controlada fiscalmente por los señores, los cuales establecen y determinan que no se realicen estas tareas dentro del ámbito doméstico y que sólo pueden efectuarlas los musulmanes, a los que se les prohibía su venta o exportación (FERRER, 1988), ya que eran labores controladas por los gremios urbanos.

Quizás sea mucho aventurar, pero lo cierto es que arqueológicamente se documenta esta ausencia de los ámbitos domésticos, de objetos relacionados con la manufactura o transformación de fibras textiles, como sería un claro ejemplo el cercano castillo de La Mola, cuyos niveles cristianos documentan este aserto (NAVARRO POVEDA, 1992), aunque en él han aparecido un importante número de objetos relacionados con la costura, como serían agujas, alfileres, etc. Este mismo hecho se constata en el castillo feudal de Llinars del Vallés (MONREAL, BARRACHINA, 1983) o en el castillo de Rougers (DEMIANS D'ARCHIMBAUD, 1980), etc., es decir, parece que en época feudal estas manufacturas de transformación de fibras textiles dejaron de realizarse en el interior de los poblados cristianos y, en concreto, dentro del ámbito doméstico, para desarrollarse en los grandes centros urbanos.

**XIII. EL CASTILLO DEL RÍO: DE «HĪṢN»
ISLÁMICO A CASTILLO CRISTIANO**

R. AZUAR



Las seis campañas de excavaciones llevadas a cabo en este castillo, nos permiten considerar a este yacimiento como un inapreciable ejemplo para conocer las transformaciones que experimentaron los asentamientos rurales a lo largo de los siglos XII y XIII; inmersos de lleno en una rápida dinámica de desarrollo y madurez del modelo de formación social islámica y que fue cortada, traumáticamente, por la conquista cristiana de la zona. Igualmente, es un caso explicativo de la formación de los territorios administrativos o castrales, a los que conocemos como «*ḥūṣūn*» (AZUAR, 1982), durante los gobiernos de los imperios africanos y, en concreto, en época almohade.

La explicación de la fundación de este asentamiento rural hay que buscarla en las consecuencias de la crisis generalizada que afectó a todo Al-Andalus a fines del siglo XI y principios del siglo XII, cambiando el rumbo de la consolidada sociedad tributaria islámica, de tal forma que fue incapaz de frenar la expansión de la dinámica sociedad feudal.

La valoración de los datos arqueológicos que ha proporcionado la excavación de este asentamiento rural islámico, sólo es posible desde el análisis de la situación del poblamiento anterior en la zona y, en concreto, en el valle del río Vinalopó, que aún siendo un reducido territorio, sirve de ejemplo para efectuar un encuadramiento más general de la dinámica del poblamiento rural durante el Califato y las Taifas, ya que es un área de la que disponemos un respetable registro documental, fruto de más de diez años de investigación arqueológica en la zona.

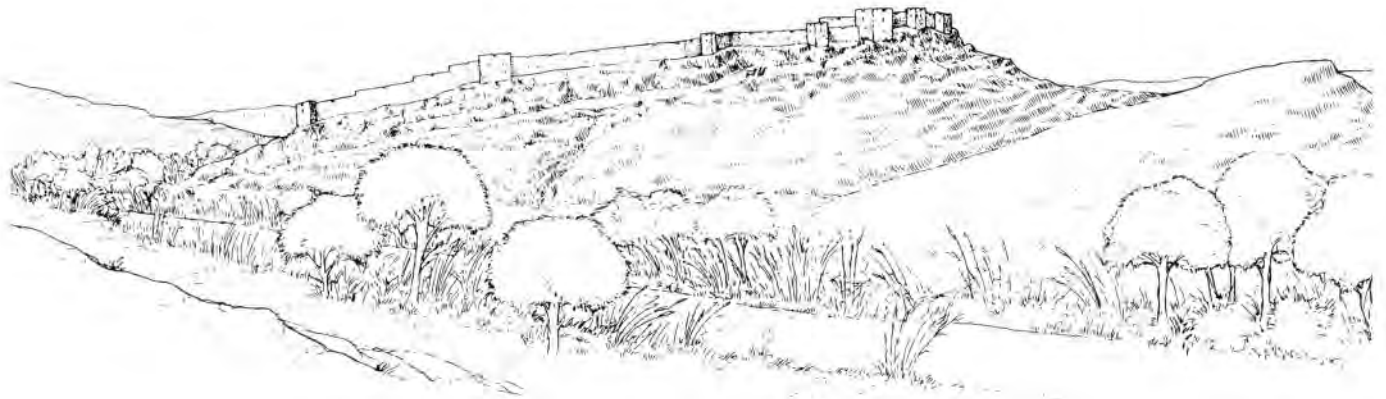
En el año 1983, a la vista de los escasos datos arqueológicos que conocíamos de la zona, considerábamos que la incidencia del Califato o del gobierno de las Taifas, en esta área, se remitía a un mero control militar de una vía natural

de paso, como era la cuenca del Vinalopó, prácticamente despoblada y en donde sólo conocíamos la existencia documental, según la geografía de Al-'Uḍrī (MOLINA, 1972), de las alquerías de Aspe y Biar (AZUAR, 1983, 378). Por suerte, el panorama de la investigación actual ha variado enormemente, y hoy disponemos de datos suficientes para tratar el problema desde una perspectiva más ajustada.

1. ORIGEN Y FORMACIÓN DE UN «ḤĪṢN»: EL CASTILLO DEL RÍO

La experiencia repobladora y expansiva desarrollada bajo el Califato a lo largo de la segunda mitad del siglo X en Al-Andalus y, en concreto, en el Sharq al-Andalus (AZUAR, 1989, 1993) es coetánea a la experimentada en amplias zonas del mediterráneo feudal (TOUBERT, 1990); como tal, no es un proceso lineal sino lleno de altibajos, de tal forma que no todos los nuevos asentamientos se consolidan, sólo unos pocos y la mayoría fracasan.

Esta realidad podríamos aplicarla a la dinámica de los asentamientos distribuidos a lo largo de la cuenca del Vinalopó cuyos datos arqueológicos, analizados en otro lugar (AZUAR, 1993), nos presentan un cuadro muy revelador del camino seguido por estos poblados fortificados o «*ḥūṣūn*». Así, se observa como aquellos «*ḥūṣūn*» de nueva planta fundados en los siglos VIII-IX, nos referimos al Castellet de la Murta de Agost (NAVARRO, 1990, 45-46; LÓPEZ SEGUÍ, 1992, 1994) y al Castellar de Morera de Elche (GUTIÉRREZ, 1988, 107ss; 1992), se abandonan a principios del siglo XI y no vuelven a habitarse, en base a la uniformidad de un registro cerámico, similar al de la Rábita de Guardamar (AZUAR et alii, 1989), caracterizado por la presencia de las producciones pintadas con motivos



de la «flor de loto» y vidriadas en «verde y manganeso», pero en donde se aprecia la falta de las producciones propias de la segunda mitad del siglo XI, es decir, las cerámicas con decoración vidriada policroma (AZUAR, 1989).

Los registros arqueológicos de los yacimientos de el castillo de Sax (NAVARRO, 1991), el castillo de Petrer y de la población a sus pies (NAVARRO, 1988; 1990b), el castillo de La Mola (Novelda) (NAVARRO, 1991; 1992) y Castellarets de Petrer (NAVARRO, 1988), presentan una misma cronología de abandono; ahora bien, a diferencia de los anteriores, todos ellos vuelven a poblarse en la segunda mitad del siglo XII, en plena época almohade, como ya hemos expuesto en otras ocasiones (AZUAR, 1983b; 1989) y en un momento sincrónico al del Castillo del Río. Por último, sólo el castillo de Salvatierra de Villena presenta un registro arqueológico continuado durante todo el siglo XI y que perdurará hasta la baja edad media (AZUAR, 1983b).

En conclusión, los restos arqueológicos de todos estos poblados fortificados nos testimonian un momento de crisis en la continuidad del poblamiento, que podría enmarcarse en el primer cuarto del siglo XI; este importante cambio de tendencia en el poblamiento supone la constatación de un proceso complejo, no lineal, conformado por abandonos, despoblamientos y consolidaciones de «*Hūšūn*» en el espacio rural; es decir, todos los asentamientos que se desarrollaron a lo largo del siglo X sufrirán una presión importante que les obligará, en una gran mayoría, a desaparecer y sólo algunos se consolidarán como «*hūšūn*».

A lo largo de la cuenca del Vinalopó, a principios del siglo XI desaparecerán todos los poblados fortificados documentados, consolidándose sólo el de Salvatierra de Villena.

Este castillo de Salvatierra será el único «*hīšn*» que perdurará a lo largo del siglo XI y precisamente es el único que aparece mencionado en las fuentes documentales, en concreto, relacionado con el sitio de Aledo y la estancia del Cid en este lugar (MENÉNDEZ PIDAL, 1969, 935) (Lám. 9).

El proceso observado en el cauce del Vinalopó no es exclusivo de la zona sino es similar al de otras áreas; así sucede en la montaña interior alicantina, en donde poblados como el Tossal del Moro de Benilloba (AZUAR, 1989, 93ss), el yacimiento de El Sompo de Cocentaina (AZUAR, 1989, 130) o en el mismo castillo de Cocentaina (AZUAR, 1989, 109-111), sus registros arqueológicos atestiguan un abandono del antiguo «poblado fortificado» en altura en el primer cuarto del siglo XI; excepto en el caso de Cocentaina que, posiblemente, conseguirá consolidarse como «*hīšn*» en cotas más bajas en las faldas del castillo, como queda documentado en las fuentes del siglo XI (AZUAR, 1989).

Más al norte podemos documentar esta quiebra del poblamiento de principios del siglo XI en el mismo «*Hīšn* de Uxó», en donde la primera o fase más antigua posee esta cronología de fundación y de abandono momentáneo, aunque posteriormente se volverá a habitar hasta la baja edad media (BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD, 1988, 255).

Este mismo comportamiento lo observamos en otros yacimientos al sur de Alicante, como sería el Cabezo del Moro de Abanilla, o el Cabezo Soler (Rojales), estudiados ambos por S. Gutiérrez (1992) y en los que se documenta este abandono de principio del siglo XI en el primer caso, y una consolidación como «*hīšn*» en el segundo caso, perviviendo hasta el siglo XII.

La lista de yacimientos en otras zonas de Al-Andalus sería larga y motivo de otro trabajo en donde deberíamos afrontar este proceso de abandono de los campesinos de los poblados fortificados, por lo que no insistiremos pero prometemos afrontarlo próximamente.

El abandono generalizado de estos asentamientos rurales en el primer tercio del siglo XI, va acompañado de una consolidación o selección de determinados «*ḥūṣūn*», los que se convertirán, a lo largo del siglo XI, en cabezas administrativas de los territorios castrales. Estos «*ḥūṣūn* serán en nuestra área los siguientes (AZUAR, 1989): el de Cocentaina, el del Castellar de Alcoy, el castillo de Castalla, el castillo de Penáguila, el castillo de Salvatierra de Villena, etc.

El abandono de los poblados fortificados y la consolidación de determinados «*ḥūṣūn*» coincide con un evidente crecimiento de los débiles núcleos urbanos de época califal, los cuales durante el dominio de las Taifas no sólo se consolidarán sino que se desarrollarán y ampliarán. Así, tenemos los casos de la ciudad de Valencia ampliada y amurallada en este siglo por los Amiríes (HUICI MIRANDA, 1970; SANCHIS GUARNER, 1981; GUICHARD, 1990); la ciudad de Denia que llegó a disponer de dos arrabales (IVARS PÉREZ, 1982; AZUAR, 1989); la ciudad de Alicante que se amplía con un raval de fuera (BEVIÁ, 1982, 1990), o la misma ciudad de Elche que adquirió la categoría de cabeza de «*Iqlim*» según Al-'Udrī (MOLINA, 1972).

A la vista de estos datos, no sería arriesgado suponer que el abandono de los poblados fortificados favoreció el crecimiento de las ciudades. Nos hallamos ante un período caracterizado por el desarrollo y consolidación de las ciudades a costa de las áreas rurales, las cuales son abandonadas a principios del siglo XI, según los datos arqueológicos. Estos hechos quizás constituyen en sí las últimas fases del prolongado proceso de consolidación de la sociedad islámica; largo debate que culminará en el siglo XI, con un claro dominio de la sociedad urbana sobre la segmentada sociedad rural.

La causa o causas de esta crisis del poblamiento acaecida en el primer cuarto del siglo XI podría explicarse fácilmente desde unos planteamientos políticos, recurriendo a los desastrosos efectos que sobre la población campesina pudo tener la desarticulación del Estado Califal. Este recurso excesivamente mecanicista, no nos convence pues, seguramente, la desarticulación del Estado central generaría un efecto centrífugo de la ciudad al campo, como ya había sucedido al final de la romanidad y no al contrario; por ello, la explicación debemos buscarla en otras razones y no políticas precisamente, aunque éste fue un buen caldo de culti-

vo, sino en razones vinculadas a los lazos que unen a la sociedad estática (Estado) con la sociedad dinámica (los campesinos), al decir de P. Guichard (1990a), y que son, evidentemente, la fiscalización del «tributo» o del control de la renta campesina.

El abandono de las áreas rurales pudo deberse a un progresivo aumento de la fiscalidad de las primeras Taifas, como denunciaba Ibn Ḥayyān en su famoso texto sobre los primeros Fatas de Valencia y que fue estudiado en su día por P. Guichard (1987), en el que se ponía de manifiesto el progresivo empobrecimiento de los campesinos, los cuales se veían obligados a abandonar los campos por no poder hacer frente a los excesivos tributos que los nuevos señores imponían a las comunidades campesinas; a la postre, esto conllevó a un proceso de concentración de tierras en manos del poder y de la aristocracia urbana, la cual volvía a poner las tierras en pequeñas explotaciones o «alquerías» a disposición de sus antiguos propietarios campesinos, pero ahora en régimen de aparcería.

Ciertamente, esta explicación coincide en grandes rasgos con el proceso observado a través del estudio arqueológico de estos yacimientos y quizás sea ésta: la excesiva fiscalidad de las primeras Taifas, la causa del abandono de la mayoría de estos asentamientos. Es prematuro aseverar esta hipótesis, nunca contrastada con estudios arqueológicos, pero de ser cierto, también nos explicaría la escasez de «alquerías» durante el siglo X y la repentina aparición de esta nueva forma de asentamiento a lo largo del siglo XI y que constituirá el rasgo más característico del asentamiento y explotación del espacio rural andalusí.

Desde el punto de vista arqueológico, no se documentan en el Vinalopó ni en el área sur valenciana la existencia de alquerías o asentamientos en el llano con anterioridad al siglo X, aunque es, según todos los autores, la base tributaria del sistema (GUICHARD, 1990) y constituye el modelo espacial de poblamiento rural disperso en alquerías alrededor de los «*ḥūṣūn*» (TORRÓ, 1984). No siendo restrictivos, podemos suponer la condición de alquería al yacimiento de El Somp de Cocentaina, pero como sabemos, curiosamente se abandona en esta época y no vuelve a repoblarse (AZUAR, 1989).

Este aspecto constituye uno de los capítulos de la investigación de S. Gutiérrez (1992) que, al estudiar el territorio de Teodomiro, analiza una serie de alquerías dispersas en las áreas marginales de la cuenca del Segura, emplazadas en «cabezos» y en donde se establecerían poblaciones indígenas y nuevas poblaciones islámicas. Su explotación, vinculada al aprovechamiento de los recursos hídricos, parece

que favoreció el desarrollo de éstas y por ende el modelo de sociedad segmentada. Ahora bien, todos estos yacimientos se abandonan o despueblan antes o a lo largo del siglo X y no vuelven a repoblarse; observándose un comportamiento similar al documentado en el área sur valenciana, en donde se comprueba la existencia de este tipo de explotación a partir de la segunda mitad del siglo XI y sobre todo en el siglo XII. Así, es sintomático que a la desaparición de los poblados fortificados del Vinalopó a principios del siglo XI le siga la conformación de la ciudad de Elche, cabeza administrativa de un «*Iqlim*», según Al-'Udrī (MOLINA, 1972), y la aparición en el valle de dos alquerías, la de Biar y la de Aspe, no documentadas arqueológicamente, pero mencionadas en la misma geografía de Al-'Udrī (MOLINA, 1972).

El aumento de la fiscalidad a principio del siglo XI supondrá el abandono de la mayoría de los poblados fortificados y de las alquerías por no poder hacer frente a los altos impuestos, facilitando un claro proceso de selección de «*hūsūn*», así como un desmesurado crecimiento de las ciudades, en base al aporte de las poblaciones campesinas desarraigadas de sus tierras, cuyas posesiones pasarán a manos de las clases dominantes urbanas. De esta forma se culminará el largo proceso de formación de la sociedad andalusí, caracterizado por la consolidación de las ciudades, las cuales ejercerán un control comercial y fiscal de los «*hūsūn*», verdaderos centros de ordenación del espacio rural, alrededor de los cuales se concentrarán las nuevas alquerías, vinculadas a las áreas urbanas y a los espacios de mayor rentabilidad productiva, como serían las cuencas de los ríos.

Este es el panorama que nos encontramos al Sur del País Valenciano, a lo largo del siglo XI, un espacio poblacional dominado por una clara concentración en centros urbanos, como serían los casos de las ciudades de Alicante (AZUAR et alii, 1990; ROSSER, 1993), Elche (BORREGO, SARANOVA, 1990) y Orihuela (DIZ, 1993), dependientes de la Taifa de Denia (AZUAR, 1989), y las cuales controlaban una exigua población campesina muy dispersa en extensos territorios castrales de ámbito natural, como sería el «*hīṣn*» de Villena, y contadas explotaciones agrícolas, vinculadas a las cuencas de los ríos, como serían las de Biar y Aspe, mencionadas en las fuentes árabes, pero que no se han localizado arqueológicamente, pues como llevamos visto a lo largo de esta obra, el emplazamiento del Castillo del Río, es un asentamiento de nueva planta del siglo XII, sin ningún resto o evidencia que pueda constatar la existencia en dicho lugar de un núcleo poblacional anterior a esta época.

La génesis de este poblamiento surge como una necesidad de repoblar las áreas rurales, las cuales a principios del

siglo XII, se encontraban en un claro proceso de abandono y despoblación, fruto de la dinámica socio-política acaecida en Al-Andalus a lo largo de esos años y que van a suponer una clara ruptura con el modelo de sociedad tributaria establecida por los Omeyyas y el inicio de una dinámica regresiva y estática, incapaz de frenar la rápida expansión feudal de los reinos cristianos.

Esta ruptura o crisis del poblamiento acaecida a finales del siglo XI, ya la observamos al estudiar la zona de la montaña (AZUAR, 1989), y la relacionábamos con la desmantelación del sistema de Taifas, cuyo análisis político y socio-cultural ya fue realizado por P. Guichard (1990). Esta coyuntura política sería, en gran medida, la causante del desarraigo de las comunidades campesinas de sus zonas de cultivo, como respuesta a un acelerado proceso de privatización del campo a cargo de grupos dominantes, enriquecidos en las centros urbanos, y, sobre todo, al desmesurado aumento de la política fiscal llevada a cabo por los señores de las Taifas que, a la postre, fue la llama de fuertes revueltas populares, bien aprovechadas por la ortodoxia almorávide. Igualmente, este abandono de las zonas agrícolas se vio impulsado por el impacto devastador de la primera expansión feudal que supuso la caída de la Marca Media, con la toma de la ciudad de Toledo (1086), y de la Marca Superior o línea del Ebro, con la conquista de las ciudades de Zaragoza y Tortosa (VIGUERA, 1994). Esta primera expansión feudal, que tuvo un marcado carácter militar y sobre todo depredador, afectó también a las rutas marítimas (AZUAR, 1994), pues con la toma por los Pisanos de Ibiza y de Mallorca (BARCELÓ, 1984) y con la conquista cristiana de Tortosa (VIRGILI, 1986) y de Almería (CARA, 1990; 1993), se cortaba el fluído mercado marítimo mediterráneo con la costa de África y con el Medio Oriente (AZUAR, 1994; LIROLA, 1993; GOITEIN, 1967).

Estos factores influyeron enormemente en la actividad económica de las ciudades, las cuales sufrirán un claro proceso de paralización económica y comercial, un retraimiento de su perímetro, en base a una progresiva despoblación que generaría un importante proceso migratorio en Al-Andalus, ya sea de las zonas conquistadas de frontera a las áreas más seguras del sur, como es el caso de los Tagarinos (POVEDA, 1982); o el desplazamiento de musulmanes de la península a diversos puntos del Norte de África (GUICHARD, 1990), así como de las ciudades a las áreas rurales. La gravedad de esta situación se acentuó en nuestra zona con la presencia, a finales del siglo XI, de la figura del Cid Campeador, el cual con elevados tributos acabó por es-

quilmar las zonas agrícolas valencianas (GUICHARD, 1990).

Esta serie de circunstancias pueden explicar o interpretar una situación constatada arqueológicamente; nos estamos refiriendo a la existencia de un nivel de abandono que marca una clara ruptura en la evolución del asentamiento de aquellos yacimientos fundados en época califal y que se rehabetan en el siglo XII, como ya vimos en la montaña allicantina (AZUAR, 1989; 1990) y que nos aclaran la fácil y rápida campaña militar desarrollada por Alfonso el Batallador en el año 1125, que llegó hasta la misma campiña granadina, sin ninguna resistencia (GUICHARD, 1990).

2. EL DESARROLLO Y CONCENTRACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN LOS TERRITORIOS CASTRALES

A finales del siglo XI y, sobre todo, a principios del siglo XII, nos encontramos con una cuenca del Vinalopó, prácticamente despoblada e inmersa en un proceso de transformación de su espacio poblacional, y es en esta coyuntura cuando debemos encuadrar la fundación del Castillo del Río; cuyos datos arqueológicos nos definen claramente un asentamiento de nueva planta, sin relación con los períodos anteriores; el lugar, como vimos en su capítulo pertinente, se abandonó a finales del siglo VI o principios del siglo VII.

Esta fundación «ex novo» no hay que considerarla como un hecho aislado, sino integrada dentro de un proceso de gran alcance, definido por una importante política de repoblación o dinamización y reactivación de las áreas agrícolas. Es en el segundo cuarto del siglo XII cuando se levantan una serie de fortalezas o recintos fortificados en las áreas rurales, con el fin de recomponer las vías naturales de comunicación, reestructurar la administración del territorio y el facilitar el asentamiento de las desprotegidas comunidades campesinas en las esquilmas áreas agrícolas, en un claro proceso de «concentración» de la población campesina alrededor de los «*hūsūn*», para facilitar, al amparo de estas fortificaciones, su control administrativo y fiscal. En esta línea, tenemos constatada la construcción de los castillos de Ambra en Pego, el castillo de Alcalá, el castillo de Planes (AZUAR, 1989), el de Perpuchent en Lorcha (BAZZANA, GUICHARD, SEGURA, 1982), etc. y otros a lo largo de las tierras valencianas y murcianas; así como de alquerías, siendo conocidas en el ámbito valenciano la de Santa Fé de Oliva (BAZZANA, 1984; 1986) y la de Torre Bufilla (LÓPEZ ELUM, 1994).

En el segundo cuarto del siglo XII, se construye este Castillo del Río, caracterizado por un recinto de tipo poli-

gonal, compuesto por largos paños de muro dispuestos en cremallera y surcados por una decena de cubos macizos en saliente; toda la obra está hecha con la técnica del tapial y se apoya sobre una cimentación de muros de mampostería, dispuesta en doble hilada separada por pequeñas piedras planas.

A este gran recinto, que encierra una superficie de unos 7.000 metros cuadrados, se accedía por dos ingresos en rampa, con planta en codo y defendidos por dos cubos: uno en su frente de mediodía y otro en su flanco de poniente. Su diseño es similar a un sinnúmero de fortificaciones levantadas a lo largo de todo el sur de Al-Andalus, como vimos en su capítulo pertinente. El Castillo del Río se convertía en la cabeza administrativa y fiscal, así como en el centro repoblador, de un territorio: el valle Medio del Vinalopó, prácticamente abandonado y, por ello, adquirirá la categoría de «*hīṣn*» dependiente del distrito de Alicante (AZUAR et alii, 1990), a partir de la segunda mitad del siglo XII.

Ahora bien, según testimonia la documentación arqueológica, este intento de asentar población en su interior debió frustrarse o fue inocuo, pues el asentamiento humano en el lugar no puede ser anterior al último tercio del siglo XII; nos basamos en la ausencia de los candiles del tipo II y III, de la clasificación de G. Rosselló (1978), de los atafiores de perfil carenado, de las jarritas con decoración de cuerda seca parcial y esgrafiado, de aquellas que sólo muestran una decoración de cuerda seca parcial, etc.; es decir, como vemos en el capítulo dedicado al análisis del ajuar cerámico, el asentamiento «ex novo» en el lugar no podemos retrotraerlo más allá del último tercio del siglo XII.

La divergencia entre la cronología de la construcción de la fortificación y el origen del asentamiento en el lugar, sólo es explicable desde la perspectiva de una repoblación frustrada o de un nuevo asentamiento no consolidado; fenómeno éste nada novedoso en otros períodos de colonización, valga como ejemplo las repoblaciones feudales posteriores a la conquista cristiana de la zona valenciana, muchas de las cuales no llegaron a consolidarse (TORRÓ, 1990); o por qué no, el caso italiano, ya analizado en su día por P. Toubert (1989).

La complicación en este yacimiento no radica en la diferencia cronológica entre la construcción de la fortificación y el asentamiento en el lugar, sino en la causa o causas que impidieron la consolidación del hábitat desde un primer momento; para ello, baste con señalar la cronología tardía de la construcción de la fortificación, prácticamente algo posterior o coetánea a la caída del poder político de los almorávides en la península, acaecida en el año 1145; a este

importante hecho, añadiríamos la consiguiente inestabilidad política, sólo superada con la consolidación del gobierno de Ibn Mardanish, alcanzada alrededor del año 1160. Este efímero gobierno acabó en el año 1172 con la muerte de este soberano y la entrada de las tropas del califa Almohade en las tierras valencianas (GUICHARD, 1990).

Estas circunstancias explican el retraso del asentamiento definitivo en el lugar, acaecido en el último cuarto del siglo XII y como respuesta a las reformas aplicadas por el gobierno almohade para revitalizar y reactivar la economía de la zona. Así, como ya hemos expuesto en otros trabajos (AZUAR, 1989; 1989a; 1990), entendemos el asentamiento humano en el Castillo del Río dentro de una política de repoblación de las zonas despobladas valencianas, estructuradas alrededor de los castillos, los cuales se convierten en el eje o centro vertebrador del espacio rural, al facilitar o permitir una política de «concentración» de la población campesina en poblados fortificados, con el fin de facilitar su control fiscal. Así, el Castillo del Río se convierte en la cabeza administrativa de un «*hīṣn*», cuya comunidad se asienta en el interior de sus murallas, próxima al cauce del río y alejada de las áreas de máxima explotación, como es la huerta, emplazada más al Norte, en la confluencia del Tarafa y del Vinalopó. Esta nueva forma de asentamiento en el ámbito rural tiende a variar la secular dispersión de las comunidades de aldea en alquerfías perimetrando las áreas de explotación agrícola (GUICHARD, 1980; BARCELÓ, 1988; TORRÓ, 1984).

La comunidad musulmana asentada en este yacimiento desarrolla un modelo urbano de tipo «pseudo-ortogonal», caracterizado por la ordenación del caserío en una serie de calles o viales paralelos y perpendiculares a la muralla. Estos viales verticales, de marcada pendiente, se entrelazaban por medio de calles paralelas a la muralla. El reducido tamaño de las áreas excavadas no nos permite definir con mayor claridad la superficie de las manzanas o islas de viviendas, así como la complejidad total de la trama urbana.

La ordenación del espacio habitable no se ve acompañada de una normalización de los servicios; es decir, apreciamos la ausencia de cualquier tipo de infraestructura sanitaria, ya sea para la evacuación de las aguas negras, como para la conducción del agua potable, la cual se acarrea del propio río y se almacenaba en contenedores apropiados existentes en el interior de las viviendas.

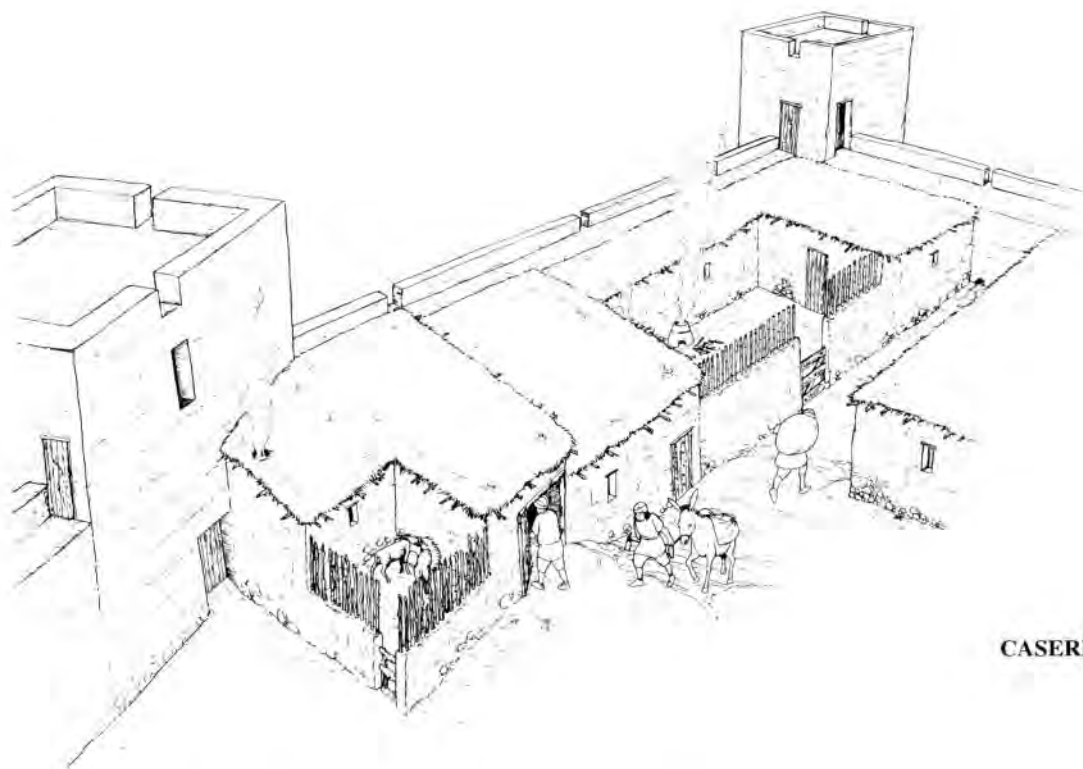
Un aspecto a señalar, en el lenguaje de normalización de los modelos o diseños de asentamiento en el ámbito rural, es la utilización generalizada de la técnica del tapial para todo el diseño del volumen constructivo; fenómeno éste

muy documentado en los niveles de época almohade de las ciudades andalusíes y que nos sugieren, junto a la ordenación de la trama vial, una progresiva penetración de rasgos claramente urbanos en el ámbito rural; lo que confirma nuestras primeras hipótesis sobre la difusión del modelo urbano en los espacios rurales a finales del siglo XII y principios del siglo XIII (AZUAR, 1989).

Estas importantes transformaciones en los asentamientos rurales van acompañadas de profundos cambios en las viviendas; así, en este yacimiento nos encontramos con un modelo de vivienda rural de formato reducido, apenas dos estancias, claramente polifuncionales y en donde, el tradicional patio, se ha transformado en establo o almacén. A estos cambios, hay que añadir uno fundamental: ya no estamos ante la gran vivienda rural de época califal, cuando un alto número de estancias se ordenaban ante un patio comunal (BAZZANA, 1990), sino ante unas viviendas de tamaño reducido, alrededor de los cuarenta metros cuadrados de superficie, sin patio y con un espacio añadido de marcado carácter económico, ya sea relacionado con la estabulación del ganado, o el almacén de los aperos, o el ámbito destinado a la ejecución de tareas manufactureras que permiten ampliar la renta campesina.

Las casas del Castillo del Río serían de una sola planta con techumbres planas y recubiertas de ramajes y arena; en ellas se cobijaría una población que según el módulo de L. Torres Balbás (1951, 1955) no llegaría a unas trescientas personas; esta cifra no difiere mucho de nuestros cálculos actuales realizados en base al tamaño de nuestras viviendas, las cuales se extenderían por el recinto inferior del yacimiento, ocupando una superficie no superior a la media hectárea; a ésta habría que quitarle un veinte por ciento destinado a viales y espacios comunes no habitados, con lo que obtendríamos una superficie que, dividida por la media de nuestras viviendas, nos acercaría a la cifra de unas ochenta viviendas y multiplicadas por cinco o por cuatro, nos da un volumen muy similar o parejo a la densidad calculada en su día por L. Torres Balbás.

El carácter doméstico de los ajuares cerámicos nos confirma que nos hallamos ante viviendas de claro uso familiar, cuyos habitantes criaban ganado ovicaprino para la obtención de carne y de leche; aunque, su actividad predominante era la agrícola, en base al ejemplar de reja de arado hallada en el lugar y a los restos óseos de bueyes, posiblemente utilizados en el campo y para transporte. La escasez de grandes contenedores de sólidos y granos en el interior de las viviendas, así como la ausencia de molinos de mano, nos sitúa ante una comunidad que se dedicaba con mayor intensi-



CASERÍO ISLÁMICO

dad a la explotación de cultivos de regadío, los cuales generan productos de rápido consumo y de difícil almacenaje, así como permiten generar posibles excedentes, de difícil control fiscal. Asimismo, en base a los análisis antracológicos, parece que la explotación de los productos de secano sería secundaria, y estaría compuesta, seguramente, por cereales o granos de segunda categoría: centeno, mijo, etc.

Estos recursos se completaban con los procedentes de la caza, muy abundante en una zona, que según los restos de fauna del yacimiento, contrastados con los de otros yacimientos de la comarca (BENITO, 1990), nos definen un ecosistema de tipo mediterráneo en donde coexisten especies como el ciervo, el corzo, la cabra montés, etc. en las partes altas de las sierras que limitan la cuenca del Vinalopó, aprovechando los bosques islas o tachones de vegetación mediterránea; es en esta rambla, en donde, el exiguo cauce del río y su estacionalidad, permitía la formación de charcas o zonas húmedas donde anidaban aves y bajaban a beber otras especies, como los jabalíes. Entre las especies venatorias, las más cazadas y que constituyen un complemento de la dieta alimenticia de los habitantes del castillo son, indiscutiblemente, la liebre y el conejo.

El medio ambiente, caracterizado por áreas de bosque mediterráneo degradado en las zonas altas de las montañas del Tabayá o el Muqrón y por un espacio de piedemonte dominado por espartales y monte bajo, permitía a los habitantes del lugar recolectar una serie de productos, fácilmente olvidados o difícilmente documentables, como serían las hierbas medicinales y la leña del bosque pero, sobre todo, aquellos productos fundamentales para completar los recursos económicos de los campesinos, nos referimos a la miel y la cera de las abejas.

Los bosques galería en el cauce del río es donde se cultivaban, así como aprovechando las charcas y los pequeños embalses, las fibras como el lino o el cáñamo, productos éstos cuya manipulación posterior hemos podido documentar arqueológicamente, a través de las agujas de bronce o púas de los rastrillos usados para su desfibración; una vez desfibradas se hilaban con los usos de mango de hueso y se trenzaban con las torcederas de cerámica. Todas estas tareas, documentadas arqueológicamente, se realizaban dentro del ámbito familiar, es decir, en las propias viviendas, donde se destinaba una habitación para estos menesteres. La manufactura de estas fibras vegetales es una actividad muy pre-

sente en la economía de estos poblados de época almohade, como ya documentamos en su momento (AZUAR, 1989), y hemos constatado en este yacimiento.

La combinación de los recursos obtenidos en la explotación agrícola de regadío, desarrollada en la margen derecha del Tarafa, combinado con la explotación del ecosistema, sumado a la cría del ganado necesario para abastecer de carne y leche a la familia campesina y completado con las manufacturas textiles, conformarían una renta campesina, posiblemente holgada o quizás equilibrada, cuyos excedentes los puede invertir en objetos suntuarios de metal, como serían los adornos: colgantes, pendientes, etc. o de vidrio, como serían las redomas de cristal o las lamparitas, las cuales parecen traídas de mercados distantes.

Esta comunidad campesina que manufactura productos para su uso o para vender en los mercados, desarrolla una economía abierta, si observamos la información que nos proporciona su registro cerámico. Por lo tanto, no es una comunidad aislada, aunque vive volcada hacia el interior; es decir, sus relaciones comerciales las efectúa en los mercados existentes en las rutas terrestres interiores, en un radio de acción de unos cien kilómetros; en el yacimiento encontramos objetos presentes en la zona norte alicantina, en la cuenca natural del río Serpis y en la cuenca del río Segura. Estos dos ejes pueden interpretarse como la vía terrestre natural que de Norte a Sur vertebraba la costa de Al-Andalus. Este hecho se refuerza con la ausencia de productos importados de mercados marítimos, más cuando es un yacimiento emplazado apenas a veinte kilómetros de la costa.

En resumen, nos hallamos ante un asentamiento marcadamente rural que se relaciona con los mercados locales y regionales ubicados en las vías o rutas terrestres y que no participa de los mercados con países lejanos, propios de los centros urbanos marítimos, en donde es usual encontrar, no sólo producciones de lujo como la cuerda seca o la loza dorada, sino también, aquellas importaciones provenientes de África o del medio Oriente, baste con consultar los fondos de las ciudades marítimas próximas como Alicante (ROSER, 1993) o Denia (GISBERT, 1992).

3. CONQUISTA, DESPOBLACIÓN Y ABANDONO DEL CASTILLO DEL RÍO

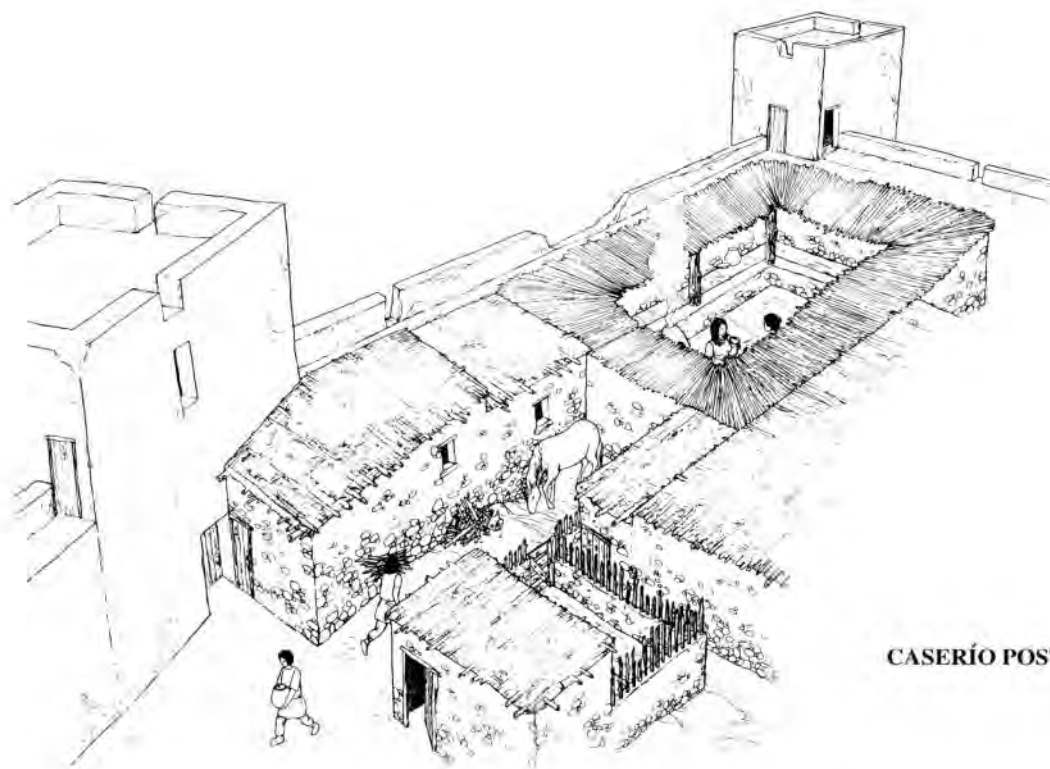
La conquista cristiana del lugar acaecida alrededor del año 1249, coetánea a la de la ciudad de Alicante, supuso un cambio profundo en la comunidad; así, lo primero que se observa, al contrario de lo que sucede inexplicablemente en la alquería de Bufilla (LÓPEZ ELUM, 1994), es una profunda alteración en la malla urbana del poblado: desaparición

de la ortogonalidad, ocupación de los espacios abiertos o viales para construir viviendas, abandono de la técnica del tapial y su sustitución completa por la fábrica de mampostería. A estos cambios, hay que sumar una transformación radical del modelo de vivienda, desapareciendo las islámicas de dos estancias, y sustituyéndolas por unas viviendas de una sola estancia de carácter marcadamente nuclear o unicelular, en donde prácticamente sólo se usan para dormir, pues las restantes actividades se efectúan en un gran patio o espacio comunal en donde se cocina, se almacena, se come, etc.

Estos cambios también los apreciamos en la actividad económica: desaparición de restos arqueológicos y documentales de la existencia de manufacturas textiles en el interior de las viviendas y en el poblado; acompañados por un posible incremento de la explotación de secano, si nos atenemos al considerable aumento de contenedores cerámicos destinados a almacenar granos o sólidos; cambios en las costumbres alimenticias, en base a la aparición de los filtros en jarritas que permiten suponer una utilización más importante y variada de los productos lácteos; aumento de las piezas de peor calidad o defectuosas, así como de las reutilizaciones de los objetos cerámicos.

Todos estos rasgos, nos definen unos profundos cambios en el ámbito rural, seguramente debido a la aplicación de los intereses de los nuevos señores, más preocupados por un mayor control de la renta campesina y, por ello, es fundamental potenciar el asentamiento de las familias nucleares en viviendas unifamiliares (TORRÓ, 1990), para un mejor control de los fuegos o cabezajes; así también, este control pasa por un cambio y reconducción de la explotación agrícola, ahora más encaminada a los productos de secano, olivo, trigo y otros cereales, de fácil almacenaje y mejor control fiscal. Igualmente, es sintomático la desaparición en estos niveles del yacimiento de objetos vinculados a la manufactura de fibras textiles, básicas en época almohade, y que denotarían, a nuestro entender y así lo pusimos de manifiesto en su capítulo, un interés por evitar estas actividades extra-fiscales, dentro del ámbito doméstico campesino, con el fin de que sólo lo cultiven para llevarlo a las ciudades donde su manipulación está en manos de los centros productores urbanos, controlados por los gremios y los soberanos.

Otro aspecto de la producción campesina, es el importante cambio que supuso el alargar el sacrificio de los oviscaprios, con el fin de aprovechar sus recursos lanares, y por tanto era necesario aumentar el tamaño de los rebaños, para generar más recursos en la recaudación de la renta campesina.



CASERÍO POSTCONQUISTA

El aumento de la fiscalidad y del control de la renta campesina, nos permite trazar un cuadro de una población campesina con limitados recursos económicos, volcada a aprovechar lo que tiene; así, el índice de piezas cerámicas lañadas aumenta y se hace frecuente el número cada vez mayor de objetos reutilizados, transformando su función principal en una nueva secundaria, como han puesto de manifiesto R. Saranova y M. Borrego en su análisis de las producciones cerámicas, las cuales también ponen de manifiesto una drástica reducción de los ámbitos comerciales de los productos.

Hay que insistir en los cambios experimentados en los ámbitos comerciales, ya que en esta segunda mitad del siglo XIII, nos encontramos con una comunidad muchos más cerrada, que se abastece de productos provenientes de mercados muy locales, como serían los de la cuenca del Vinalopó, en una área de unos treinta kilómetros; así como, constatamos la desaparición y desarticulación del tradicional mercado interior del Sur del País Valenciano, el cual será sustituido por un mercado compuesto por determinadas formas cerámicas, sin precedentes en época islámica, y provenientes de áreas determinadas, ya conquistadas, como se-

ría el campo de Valencia, en un claro proceso de control de los mercados tradicionales musulmanes, con la introducción en ellos de productos provenientes de las áreas cristianas o recientemente conquistada; aunque, por la mayoría de presencia islámica en el castillo sobre los reducidos colonos llegados al lugar en esos años, se explica la dificultad de romper esta dinámica, manteniéndose el tradicional mercado islámico de la zona Murciana.

La conquista cristiana del poblado supuso una ruptura en el poblamiento, ya que los nuevos señores cristianos obligaron a la población musulmana a abandonar el lugar y a instalarse en la actual ciudad de Aspe, en el llano, sin protección y dentro mismo del área de explotación agrícola (AZUAR, et alii, 1990), conformada por la acequia de Fauquí. Esta alteración en la tradicional vinculación entre las comunidades campesinas islámicas y los sistemas de irrigación, es otro ejemplo más del impacto de la conquista feudal, ya que obligó a las poblaciones asentadas en poblados a instalarse en el llano, como ya vimos al tratar de los espacios productivos, pero ahora dentro del mismo sistema de regadío o del área de explotación, creando una población, la actual Aspe que se instala sobre la acequia. Las aguas de

riego se desvincularán de las tierras, pasando a manos del nuevo señor, el cual también arrendará sus tierras a los musulmanes de la recién creada aljama de Aspe. Estos musulmanes cultivarán estas tierras en régimen de aparcería, sin derecho a disponer de un molino, cuando a lo largo del cauce del Tarafá se levantarán varios molinos todos ellos controlados por el señorío de Elche, lo que será motivo de largas disputas jurídicas y sociales durante la baja edad media (IBARRA, 1914).

A la vista de estas cuestiones, nos decantamos por suponer la permanencia de un reducido núcleo de musulmanes en el yacimiento durante un corto período de tiempo, apenas veinticinco años, a los que se les obligó e impuso las normas de un nuevo modelo de formación social, cuyos resultados fueron muy claros: el progresivo abandono del castillo, alrededor de la década de los años setenta del siglo XIII, coincidiendo con la muerte de su último señor Zayd Abu Zayd.

Los resultados obtenidos en estos años nos han permitido acercarnos al conocimiento de una comunidad campesina, asentada en el último cuarto del siglo XII en el recinto

fortificado que ordenaba el territorio administrativo del «*ḥiṣn 'Asf*», en un claro proceso de «concentrar» a las comunidades campesinas en poblados fortificados dentro de los distritos castrales, a costa de una clara disminución del número de alquerías las cuales quedaran vinculadas a las áreas de regadío periurbanas. Esta «concentración» de los asentamientos en el área rural facilitará la recaudación y control fiscal, lo que al fin y al cabo redundará en un aumento de recursos que revitalizarán y potenciarán el desarrollo de los núcleos urbanos a finales del siglo XII y principios del siglo XIII (AZUAR, 1989, 1989a). Sin embargo, esta recuperación de la sociedad islámica no fue suficiente para frenar la rápida conquista y expansión de la sociedad feudal, la cual en pocos años, apenas medio siglo, aplicará cambios tan radicales en el control de la renta campesina, que han dejado huellas en el territorio y en los niveles superficiales del Castillo del Rfo y gracias a ellas, podemos trazar unas primeras líneas sobre lo que supuso la conquista cristiana de los antiguos territorios de Al-Andalus y sobre las bases materiales en que se fundaron los nuevos Estados Hispánicos.

BIBLIOGRAFÍA



- ABELLÁN, J.; ESPINAR, M.; GÁMIZ, J., 1983: «Materiales arqueológicos procedentes del Cortijo de las Zorreras (Granada)». *Andalucía islámica. Textos y Estudios. Anejo de Cuadernos de Historia del Islam*, (Granada), 237-245.
- ACIÉN, M., 1987: «Madinat al Zahra. y el urbanismo musulmán». *CMZ*, 1, 11-26.
- 1989: «Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La fortificación de un país de Ḥūṣūn», *III CAME*, I (Oviedo), 135-150
- ACIÉN, M.; CASTILLO, F.; MARTÍNEZ, R., 1989: «Excavación de un barrio artesanal de Baḡyāna (Pechina. Almería)», *AI*, 1, 147-168.
- AGUADO VILLALVA, J., 1983: *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. C.S.I.C., Madrid.
- AL-AHWANI, Abd al-Azīz, 1965: «Fragmentos geográfico-históricos de al-Masālik ilā ḡamīl al-mamālik». Madrid.
- AITKEN, R.; AITKEN, B., 1935: «El arado castellano: estudio preliminar», *AMPE, Tomo I, Cuadernos 1 y 2*, (Madrid), 109-138.
- ALBERT, I., 1934: «La cerámica árabe del castillo de Orihuela». *AEAA*, 28, 64-65.
- AL-IDRISI, 1989: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*. Madrid.
- ALLAN, J. W., 1979: *Persian Metal Technology. 700-1300 A.D.* London.
- 1982: *Nishapur: Metalwork of the Early Islamic Period*, New York.
- AMARO, C., 1992: «Silos medievales no Palacio Nacional de Sintra», *AME* 1, 111-123.
- AMIGUES, F. y MESQUIDA, M., 1987: *Un horno medieval de cerámica «El testar del Molí» Paterna (Valencia)*. Madrid.
- AMORES LLORET, R., 1986: «Cerámica vidriada con decoración estampillada de Lorca (Murcia)». *II CICMMO* (Madrid), 417-420.
- ARASA I GIL, F., 1980: «El punt del Cid d'Aimenara (la Plana Baixa, Castelló). Notes sobre la primera campanya d'excavacions», *CPAC*, 7, 219-42.
- AZUAR RUIZ, R., 1981: *Castellologia Medieval Alicantina. Àrea Meridional*. Alicante.
- 1982: «Una interpretación institucional del Ḥiṣn musulmán en el ámbito rural», *RIEA*, 37, 33-41.
 - 1983: «Excavación en el recinto fortificado árabe denominado Castillo del Río (Aspe. Alicante)» *SAITABI*, XXXIII, 33-58.
 - 1983a: «Excavaciones en el recinto fortificado árabe denominado Castillo del Río (Aspe, Alicante). Campaña de 1979», *NAH*, 15, 297-340.
 - 1983b: «Panorama de la arqueología medieval de los valles Alto y Medio del Vinalopó (Alicante)», *LUCENTUM*, II, 349-383.
 - 1983c: «El castillo, Orihuela», *CMCCV*, I (Valencia), 665-671.
 - 1984: «La portada interior de la "torre del Mig" de la Alcazaba de Denia», *SHARQ AL-ANDALUS*, 1, 123-130.
 - 1985: *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*. Alicante.
 - 1985a: «Els castells del Vinalopó», *RAPCV*, 10, (València).
 - 1986: «Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco hispanomusulmán», *II CICMMO*, 179-183.
 - 1986a: «Apunte para un ensayo de evolución cronotipológica de la redoma hispano-musulmana». *II CICMMO* (Toledo, 1981), 185-187.
 - 1986b: «Castillo del Río», *Arqueología en Alicante 1976-1986*, (Alicante), 112114.
 - 1986c: «Castillo del Río (Aspe). Siglos XII-XIII d.C.» *La Serranica*, (Aspe), s.p.
 - 1986d: «Notes per una carta arqueològicamedieval del Camp d'Alacant», *CECA*, 269-273.
 - 1987: «Arqueología andalusí en el País Valenciano (1983-1987)», *II CAME*, I, 155-157.
 - 1987a: «El castell en época medieval», *Guía de los monumentos cristianos y del castillo de Sagunto*, (Valencia), 58-71.
 - 1988: «Castillo del Río», *MACV. 1984-1985*, (València), 38-39.
 - 1989: *Denia Islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante.
 - 1989a: «La conquista de Alicante», *En torno al 750 Aniversario*, II, (Valencia), 115-140.
 - 1989b: «La Islamización», *Historia de Alicante*, I, (Alicante), 141-160.
 - 1992: «El Sur del País Valenciano. Una posible frontera en época almohade (segunda mitad del siglo XII, primera mitad del siglo XIII)», *CASTRUM 4*, (Roma-Madrid), 99-108.

- 1993: «Formación y consolidación de los territorios castrales en época islámica. Los *Hūṣūn* del Vinalopó (Alicante). Siglos VIII al XI». *Castillos y fortificaciones del Vinalopó*. Petrer.
- «La Taifa de Denia en el comercio mediterráneo del siglo XI» *A.U.A. Historia Medieval* (en prensa).
- AZUAR et alii, 1989: *La Rábita Califal de las Dumas de Guardamar (Alicante)*. Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna, Alicante.
- 1990: *Historia de la ciudad de Alicante. Edad Media. Islámica*, II, (Alicante), 1-200.
- 1992: «Cerámica tardoandalusí del País Valenciano (primera mitad del siglo XIII)». *V CICMMO*. Rabat (en prensa).
- AZUAR, R.; GUTIÉRREZ, S., 1992: «Formación y transformación de un espacio agrícola islámico al sur del País Valenciano. El bajo Segura (siglos XXI)». *CASTRUM V*, (Murcia) (en prensa).
- AZUAR, R., GUTIÉRREZ, S., VALDÉS, F. (Edi.); 1993; *Urbanismo medieval del País Valenciano*, Madrid.
- AZUAR, R.; NAVARRO, C.; BENITO, M., 1985: *Excavaciones medievales en el Castillo de La Mola (Novelda/Alicante)*. I. *Las cerámicas finas (Siglos XII-XV)*. Novelda.
- AZUAR RUIZ, R.; BORREGO, M.; SARANOVA, R.; QUILES, I., 1991: «El Castillo del Río (Aspe) a la vista de un nuevo texto de Al-Idrisi (S. XII)». *CASTELLS*, I, (Alicante), 13-19.
- BADÍA CAPILLA, A., 1990: «C/ Cavallers, 36. València, l'Horta». *EASCV. I. Intervencions Urbanes* (València), 150-152.
- 1990a: «Palau Real. València, l'Horta», *EASCV. I. Intervencions Urbanes* (València), 208-210.
- BADÍA CAPILLA, A. y PASCUAL PACHECO, J., 1991: Las murallas árabes de Valencia. *QDA*, 2.
- BAHGAT, A. B. y MASSOUL, F., 1930: *La céramique musulmane de l'Égypte*. El Cairo.
- BAÑOS SERRANO, J., 1993: «Informe de la excavación realizada en el Ayuntamiento Viejo de Alhama de Murcia (Agosto-Septiembre de 1989)». *MA*, 4, Murcia, 511-540.
- BARCELÓ TORRES, C., 1980: «El Sayyid Abu Zayd: príncipe musulmán, señor cristiano», *AWRAQ*, 3, (Madrid), 101-109.
- BARCELÓ, M., 1984: «Sobre *Mayurqa*». *QCGC*, 2, (Palma de Mallorca).
- 1984a: «Expedicions militars i projectes d'atac contra les illes Orientals d'Al-Andalus (Al-Jazai'ir Al-Sharqiya li-l-Andalus) abans de la conquesta catalana (1229)». *Sobre Mayurqa*, 59-75.
- 1985-6: «Vespres feudals. La societat de Sharq Al-Andalus abans de la Conquesta catalana», *EG*, 56, (Girona), 237-249.
- BARCELÓ, M. et alii; 1986: *Les aigües cercades: els qanat(s) de l'illa de Mallorca*. Palma.
- 1988: *Arqueologia medieval en las afueras del «medievalismo»*. Barcelona.
- BARCELÓ, M.; CRESSIER, P.; MALPICA, A.; ROSSELLÓ, G., 1986: «La vivienda rural musulmana en Andalucía Oriental: el hábitat fortificado de "El Castillejo" (Los Guájares, provincia de Granada)», *AE*, II, (Teruel), 285-309.
- 1987: «Investigaciones en el Castillejo (Los Guájares, Granada)», *Les illes orientals d'Al-Andalus*, (Palma de Mallorca), 359-374.
- BARKER, G., 1978: «La Rocca posteriore di gubbio: secondo rapporto preliminare». *AM*, V, 461-474.
- BARROCA, M. J., 1988: «A ocupação medieval em Castelo de Matos. Primeira abordagem», *RA* 17, 159-171.
- BASS, G.; VAN DOORNINCK, F., 1978: «An 11 th century shipwreck at Serçe Liman, Turkey», *IJNA*, 7, 119-132.
- BAZZANA, A., 1976: «Problemes d'architecture militaire au Levant espagnol: Le château d'Alcala de Chivert», *ECM*, VIII, 21-46.
- 1977: «Las excavaciones en la Magdalena de Castellón. Estudio del yacimiento y primeros resultados arqueológicos», *CPAC*, 4, 175-202.
- 1977a: «Campaña 1977 de Investigación arqueológica en yacimientos medievales de la Provincia de Castellón», *CPAC*, 4, 333-350.
- 1979: «Ceràmiques medievals: les methodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale», *MCV*, XV, 135-185.
- 1980: «Ceràmiques medievals: Les methodes de la description analytiques appliquées aux productions de l'Espagne Orientale. II. Les poteries decorées. Chronologie des productions medievales», *MCV*, XVI, 57-95.
- 1980a: «Elements d'Archéologie musulmane dans Al-Andalus: caracteres spécifiques de l'architecture militaire arabe de la Region Valencienne», *AL-QANTARA*, I, (Madrid), 339-363.
- 1982: «Approche d'une typologie des edifices castraux de l'ancien Sharq Al-Andalus», *CHATEAU-GAILLARD*, IX-X, 301-328.
- 1984: «El yacimiento medieval de Santa Fé de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica», *N.A.H.*, 18, 255-339.
- 1986: «Typologie et fonction du mobilier céramique d'une alquerie musulmane a Valence aux XI et XII siècle: Santa Fé de Oliva», *III CICMMO*, 205-217.
- 1987: «Una noria árabe en la Huerta de Oliva (Valencia)», *II CAME*, 421-432.
- 1990: «Ensayo de tipología de la cerámica musulmana del antiguo Sharq Al-Andalus» Lerma et alii: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia* (II), (Valencia), 143-162.
- 1990a: «Maisons rurales du Shark Al-Andalus. Essai de typologie», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 247-267.
- 1992: *Maisons d'Al-Andalus*. Madrid.
- BAZZANA, A. et alii, 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. I. Catálogo. Valencia.
- BAZZANA, A.; CLIMENT, S. y GUICHARD, P., 1981: «Le site médiéval de San Antoni de Oliva (Valencia)», *A.P.L.*, XVI, (Valencia), 561-574.
- BAZZANA, A.; CLIMENT, S. y MONTMESSIN, Y., 1987: *El yacimiento medieval de «Les Jovades» Oliva (Valencia)*. Oliva.
- BAZZANA, A.; CRESSIER, P., 1989: *Shalish/ Saltes (Huelva)*. *Une ville médiévale d'Al-Andalus*, Madrid.
- BAZZANA, A.; GUICHARD, P., 1980: «Note sur la localisation du château de Vilella (Valencia)», *M.C.V.*, XVI, 437-441.
- 1988: «Otra vez sobre Castellología», *CA*, 24, (Granada), 11-14.
- 1988: «Castell d'Uxó. Vall d'Uxó. La Plana Baixa», *M.A.C.V. (1984-1985)*, (Valencia), 12-89.
- BAZZANA, A.; GUICHARD, P.; SEGURA MARTÍ, J. M., 1982: «Du Hīsn musulman au Castrum chrétien: le château de Perpuchent (Lorch, Prov. d'Alicante)» *M.C.V.*, XVIII, I, 449-465.

- BAZZANA, A.; CRESSIER, P.; GUICHARD, P., 1988: *Les Châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des hūṣūn du sud-est de l'Espagne*, Madrid.
- BEDIÁ GARCÍA, M. J., 1987: «Avance de los trabajos realizados en el Castillo de Gibrleón (Huelva)». II *CAME*, II, Madrid, 103-112.
- BELDA DOMÍNGUEZ, J., 1943: «Museo Arqueológico Provincial. Contenido del Museo». *MMAP*, 165-169.
- 1948: «El castillo de la Torre Gorda» *RF*, Jijona.
- BENITO, M., 1986: «Evolución de la fauna doméstica en el Medioevo del Valle del Vinalopó Medio (Alicante)». *BAM*, I, (Madrid), 51-59.
- 1988: «Excavaciones arqueológicas en la explanada denominada "El Castillo". Monforte del Cid (Alicante)». *RF*.
 - 1990: *Fauna Medieval. El valle sur del Vinalopó Medio*, Alicante.
 - 1990a: «El ecosistema». *Historia de la Ciudad de Alicante*, II, (Alicante), 57-70.
 - 1993: «La evolución estructural de las sociedades históricas del sur de la Comunidad Valenciana a través de la reconstrucción arqueozoológica». *IV CAME*, I, (Alicante), 151-166
- BERENGUER, M. J. et alii, 1994: «El recinte del Raval de Daniya-El Fortí, Dènia». *IV CAME*, II, (Alicante), 261-267.
- BERMÚDEZ LÓPEZ, J., 1990: «Contribución al estudio de las construcciones domésticas de la Alhambra: nuevas perspectivas» *La casa hispano-musulmana*, (Madrid), 341-353.
- BERNABÉ, M. et alii, 1989: «Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia». *MM*, (Murcia), 233-251.
- BERTRAND, M.; CRESSIER, P.; MALPICA, A.; ROSSELLÓ, G., 1990: «La vivienda rural medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)». *La casa hispano-musulmana*, (Madrid), 207-227.
- BLASCO NACHER, J., 1990: «Plaça Margarita Valldaura-C/ Vidal, València, l'Horta». *EASCV*, I, Intervencions Urbanes, (València), 186-188.
- 1990a: «Plaça Nàpols i Sicília C/ Almirall-Baró de Petrés, València, l'Horta». *EASCV*, I, Intervencions Urbanes (València), 202-203.
- BLASCO, J.; CAMPS, C.; MONRAVAL, J. M., 1987: «Reconstrucción de viviendas islámicas tras ser destruidas por una riada (s. XI)». *II CAME*, II, (Madrid), 467-476.
- BOLUFER MARQUÉS, J., 1987: «Aproximación al poblamiento islámico de los términos municipales de Xàbia y Benitatxell (Marina Alta, Alacant)» II, *CAME*, II, 477-490.
- 1990a: «La Lluca, Xàbia, La marina Alta». *EASCV*, II, Intervenciones rurales, 96.
 - 1990a: «Les Capsades, Xàbia, La Marina Alta». *EASCV*, II, Intervenciones rurales, 94
- BOONE, J. L., 1992: «The first two seasons of excavation at Alcaria Longa: A Caliphal/Taifal period rural settlement in the Lower Alentejo of Portugal». *AME* I, (Mérida), 51-64.
- BORRÁS I QUEROL, C., 1990a: «Les mesquites. Salsadella, el Baix Maestrat». *EASCV*, II, *Intervenciones rurales*, 120-122.
- BORREGO, M.; SARANOVA, R., 1990: «La ciudad islámica de Elche: fortificación y espacios urbanos». *BAM*, 4, (Madrid), 173-193.
- 1990a: «Dietética y alimentación en el Castillo del Río (Aspe-Alicante), un yacimiento de época almohade». *I^{er} Coloquio de Historia de la Alimentación a la Corona de Aragón. Edad Media*, Lérida, (en prensa).
 - 1991: «Las murallas islámicas de Elche. Primeros datos arqueológicos». *Fortificaciones y castillos de Alicante*, Alicante, 111-145.
 - 1994: «Envases cerámicos recuperados de las bóvedas de la Iglesia de Santa María: Alicante, importante enclave comercial mediterráneo en el Bajo medievo». *LQNT*, 2, Alicante, (en prensa).
- BRISCH, K., 1979: *Museum für Islamische Kunst, Berlin*, Berlin-Dahlem.
- BRISCH, H.; ZICK-NISSEN, J., 1967: *Islamische Kunst. Ausstellung des Museums für Islamische Kunst, Berlin*.
- BRISCH, K. et alii, 1986: *Islamische Kunst Verborgene Schätze*, Berlin.
- CAILLAUD, F., 1987: «Scribla: le matériel murrinique d'un site calabrais fortifié (XXV siècles)». *Artistes et production artistique au Moyen Age*, vol. II, *Commande et travail*, 307-320.
- CAMILO JOVER, N., 1978: *Reseña histórica de la ciudad de Alicante*, Alicante (ed. facsímil, Alicante, 1863).
- CAMPS, G., 1981: *Manuel de recherche préhistorique*, París.
- CARA BARRIONUEVO, L., 1990: *La Almería islámica y su alcazaba*, Almería
- 1993: *Historia de Almería. La civilización islámica*, Almería.
- CARDENAL-BRETÓN, M. de, 1985-6: «Ramassage de surface a 'Ain Karuash: methode, resultats et perspectives». *BAMA*, XVI, 339-348.
- CARO BAROJA, J., 1983: *Tecnología popular española*, Madrid.
- CASABÓ I BERNARD, J., 1990a: «El Rodat, Xàbia, La Marina Alta». *EASCV*, II, *Intervenciones rurales*, 100-101.
- CASAMAR, M., 1958: «Cerámica musulmana en la fortaleza de Alcalá la Vieja». *AL-ANDALUS*, XXIII, 406-407.
- CASTILLO, F.; MARTÍNEZ, R.; ACIÉN, M., 1987: «Urbanismo e industria en Baýyana, Pechina (Almería)». *II CAME*, II, (Madrid), 539-548.
- CASTILLO, F.; MARTÍNEZ, R., 1990: «La vivienda hispanomusulmana en Baýyana, Pechina (Almería)». *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 111-127.
- CATALÁ FERRER, E., 1986: «Evolución del hábitat en Cocentaina (s. V al XIII)». *RFMC*.
- 1988: «Las cerámicas musulmanas de la Plaza de Sant Miquel, Cocentaina». *RFMC*.
 - 1990: «Recientes hallazgos de época almohade en Cocentaina». *RFMC*.
- CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE, 1972: «Carta arqueológica del Valle de Elda (Alicante)». *APL*, XII, 199-208.
- CLAUSELL CANTAVELLA, G., 1990: «Església de la Sang, Vilafamés, La Plana Alta» *EASCV*, I, Intervencions Urbanes (València), 75-79.
- COGILL, J.; NEERGAARD, M. de; GRIFFITHS, H., 1987: *Knives and scabbards. Medieval finds from excavations in London: 1*, London.
- COLARDELLE, J., 1993: «Le mobilier métallique: typologie» En Cap. 3: *L'habitat de Colletière à Cahravines. Les habitats du lac de Paladru (Isère) dans leur environnement. La formation d'un terroir au XI siècle*, (París), 204-219.
- COLL CONESA, J., 1979: «Algunos materiales de época medieval hallados en Sóller (Mallorca)». *TMM*, 29, Mallorca.
- COLL et alii, 1986: «Avance de un estudio sobre los restos materiales del Castillo Islámico de Cuenca». *I CAME*, III, Zaragoza, 77-97.
- COLL, J.; MARTÍ, J.; PASCUAL, J., 1988: *Cerámica y Cambio Cultural. El Tránsito de la Valencia Islámica a la Cristiana*, Valencia.

- COSTA, P., et alii, 1994: «L'urbanisme del Raval de Daniya-El Fortí, Déniya», *IV CAME*, II, (Alicante), 269-275.
- COLLANTES DE TERÁN, F. y ZOZAYA, J., 1972: «Excavaciones en el palacio almohade de la Buhayra (Sevilla)», *NAH Arqueología*, 1, 223-259.
- CORTELL PÉREZ, E. y TORRÓ ABAD, J., 1983: «Dos yacimientos medievales en Serrella», *RIEA*, 38, 101-116.
- CRESSIER, P., 1984: «Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (Provincias de Granada y Almería) y la división político-administrativa de la Andalucía Oriental», *AE*, (Teruel), 179-199.
- CRESSIER, P. et alii, 1986: «El urbanismo rural de Belyouesch: aproximación metodológica a un yacimiento medieval islámico del norte de Marruecos» *AE*, 10, (Teruel), 327-349.
- CROWFOOT, G.; HARDEN, D. B., 1931: «Early byzantine and later glasslamps», *JEA*, 27, 196-208.
- CHULIÁ GONZÁLEZ, R. M., 1990: «Banys de L'Almirall, València, l'Horta», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València), 139-145.
- DELGADO GARCÍA, M. L., 1990: «C/ Andrés Amado-General Solchaga, Elda. Alt Vinalopó», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València) 38-39.
- DELPY, A., 1949: «Note sur quelques vestiges de céramique recueillies a Salé», *HESPERIS*, 36, 163-184.
- DEMERSON, J. y ZOZAYA, J., 1983: «Cerámicas islámicas de C'An Portany (Ibiza-Baleares)», *BAEO*, XIX, 1, 163-184.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G., 1980: *Les fouilles de Rougières*, París.
- DEVERDUN, G. y ROUCH, M., 1949: «Note sur les nouveaux documents de céramiques marrocaïnes découverts à Marrakech», *HESPERIS*, 36, 452-455.
- DIZ ARDID, E.; 1979: *Arqueología urbana en Orihuela (s. X al XVIII)*, Orihuela.
- 1986: «Síntesis de arqueología del Bajo Segura», *AZARBE*, 1, s.p.
 - 1988: «Orihuela. Baix Segura», *MACV* (19845), 91-93.
 - 1990: «Puerta de las Cadenas de la Catedral. Orihuela, Baix Segura», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València), 51-52.
 - 1993: «Espacios urbanos en la Orihuela medieval», *Urbanismo medieval del País Valenciano*, (Madrid), 157-197.
- DOMINGO LÓPEZ, J., 1990: «Aproximación a la arquitectura doméstica en la Región de Murcia», *Guía Islámica de la R. Murciana*, (Murcia), 67-78.
- DOMÍNGUEZ BEDMAR, M. et alii, 1986: «Tipos cerámicos hispanomusulmanes en Níjar (Almería)», *I CAME*, IV, Zaragoza, 363-381.
- 1991: «Clasificación preliminar de las estampillas almerienses», *IV CICMMO*, Lisboa, 593-599.
 - 1991a: «La cerámica tardo almohade y los orígenes de la cerámica nasrí», *IV CICMMO*, Lisboa, 215-246.
- DUDA, D., 1970: *Spanish Islamische Keramik aus Almeria von 12 bis 15 Jahrhundert*, Heidelberg.
- 1971: «Keramik und glasfunde auf der burg von Balaguer» en EWERT, Ch.: *Islamische Funde in Balaguer und die Alfajeria in Zaragoza*.
- EGUARAS IBÁÑEZ, J., 1988: *Ibn Luyun: Tratado de Agricultura*, Granada.
- EPALZA, M., «Estudio del texto de Al-Idrisi sobre Alicante», *SHARQ AL-ANDALUS*, 2, (Alicante), 215-232.
- ERBATI, E., 1990: «La maison de Tétouan», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 99-110.
- ESCO, C.; GIRALT, J.; SENAC, P.; 1988: *Arqueología islámica en la Marca Superior de Al-Andalus*, Huesca.
- ESTAL, J. M. Del, 1984: *Documentos inéditos de Alfonso X el Sabio y del Infante, su hijo, Don Sancho*, Alicante.
- 1990: *El Reino de Murcia Bajo Aragón (1296-1305)*, Alicante.
- ESTAL, J. M.; CABANES, M.; GIMENO, F., 1984: *Privilegios otorgados a la ciudad de Alicante*, Alicante.
- ESTALL I POLES, V., 1989: «Excavaciones arqueológicas en el Castell D'Onda. Informe previo de la campaña Mayo-Junio de 1989», *CEO*, 2, (Onda), 105-189.
- EWBANK, PHILLIPSON and WHITEHOUSE with HIGGS, 1964: «Sheep in the Iron Age: a Method of Study», *Proc. Prehistory Soc. (N.S.)*, 30, 423-6.
- FAUS CARDONA, J., 1985: *La población de nuestra comarca en los siglos VIII al XIII*, Alcoy.
- FAUS CARDONA J. et alii, 1987: *Un catálogo de Yacimientos arqueológicos en la Montaña Alicantina*, Alcoy.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S., 1987: «Vidrios islámicos de los baños árabes del Alcázar de Jerez de la Frontera (Colec. Menéndez Pidal)», *II CAME*, II, (Madrid), 607-616.
- 1987a: «El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. peninsular», *AL-QANTARA*, 8, 12, Madrid, 449-474.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A., 1981: «Las puertas chapadas hispanomusulmanas», *MEAH*, vol. XXIX-XXX, fasc. 1, (Granada).
- FERNÁNDEZ, F. V.; MANZANO, J., 1990: «Aproximación al urbanismo musulmán en la Región de Murcia», *Guía Islámica de la R. Murciana*, (Murcia), 31-47.
- FERRER CLARÍ, A., 1990: «Mercat Vell. Alzira, la Ribera Alta» *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València) 88-91.
- 1990a: «Castell de Macastre. Macastre, La Hoya de Buñol», *EASCV*, II. Intervenciones rurales, 151-152.
- FERRER CLARÍ, A. y PELUFO PÉREZ, M. A., 1988: «Estudio de las cerámicas esgrafiadas de Al-Gezira Suqar», *ALGEZIRA*, 4 y 5, 47-73.
- FERRER CLARÍ, A. et ALII, 1988: «Benialí. Ahin. La Plana Baixa (Castellón)», *MACV* (1984-1985), 119-122.
- FERRER I MALLOL, M. T., 1988: «*Les aljames sarraïnes de la Governació d'Oriola en el segle XIV*», Barcelona
- FERRER MARSET, P., 1984: «Aportacions per a la cronologia de les construccions medievals del Castell de Cocentaina», *RFMC*, s.p.
- 1985: «El Palau-Fortalesa de Cocentaina», *RFMC*, s.p.
- FERRÓN, F. y PINARD, J., 1955: «Les fouilles de Byrsa: 1953-1954», *C.B.*, V, 312-64.
- FLORES ESCOBOSA, I., 1988: «La colección de loza dorada de Manises», *Estudios dedicados a Don Jesús Bermúdez Pareja*, Granada, 936.
- FLORES ESCOBOSA, I. y MUÑOZ MARTÍN, M., 1993: *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*, Almería.

- FOY, D., 1977: «Lampes de verre et vitraux découvertes à Ganagobie», *ArM*, VII, 229-249.
- 1988: *Le verre Médiévale, et son artisanat en France méditerranéenne*, Marseille.
- FRANCO SÁNCHEZ, F., 1988: «El Castell de Tibi (L'Alcoià)», *MACV* (1984-1985), 28-33.
- FRANK, S., 1982: *Glass and Archaeology*, London.
- GALIANA, M. F.; ROSELLÓ, N., 1988: «Catalogación y estudio de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda», *AYudas a la investigación. 1984-1985*; II, (Alicante), 75.
- GALLEGO GALLARDO, J., 1993: «Memoria de las excavaciones de Urgencia realizadas en c/ San Nicolás. Riquelme (Murcia). Octubre 1988/Enero 1989», *MA*, 4, Murcia, 351-380.
- GALLEGO GALLARDO, J. y RAMÍREZ SEGURA, E., 1993: «Memoria de las excavaciones de urgencia en c/ San Pedro, núm. 21 (Murcia-1989)», *MA*, 4, Murcia, 381-387.
- GARCÍA GUINEA, M. A. et alii, 1963: «El Castellar (Villajimena, Palencia)», *EAE*, 22, (Madrid), 22-35.
- GARCÍA GÓMEZ, E.; LEVI-PROVENÇAL, E., 1981: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun*, Sevilla.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E., 1988: «Aspectos dietéticos en la alimentación de Al-Andalus», *Historia y cultura del Islam Español*, Granada, 43-64.
- GARRIDO GARRIDO, M., 1988: «Escenas cortesanas en la loza dorada fatimí del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán de Granada», *Estudios dedicados a Don Bermúdez Pareja*, Granada, 37-54.
- GARRIDO GARRIDO, M. y GARCÍA GRANADOS, J. A., 1987: «Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí en Granada», *II CAME*, II, Madrid, 678-687.
- GINER FERRER, J., 1979: *El castillo de Bairén*, Zaragoza.
- GIRALT, J., 1986: «Fortificaciones andalusíes a la Marca Superior: el cas de Balaguer», *SAM*, (Lérida), 173-193.
- GISBERT, J. A., 1983: «La cerámica vidriada con decoración estampillada en la Denia islámica», *III JCAI*, s.p.
- 1985: «La ciudad de Denia y la producción de cerámicas vidriadas con decoración estampillada. El alfar de la calle Teulada», *SHARQ AL-ANDALUS*, 2, 161-174.
 - 1986: «Arqueología árabe en la ciudad de Denia. Estado de la cuestión y perspectivas de investigación», *CAME*, III, 181-200.
 - 1986a: «La Alqassaba (Denia)», *Arqueología de Alicante*, 1976-1986, 43-45.
 - 1988: «Denia (La Marina Alta)», *MACV* (1984-1985), 54-59.
 - 1990a: «Los hornos del alfar islámico de la Avda. Montgó / calle Teulada. Casco urbano de Denia (Alicante)», *Fours de potiers et «testares» médiévaux en Méditerranée Occidentale. Méthodes et Résultats*, (Madrid), 75-91.
 - 1990b: «Avda. Montgó-C/Teulada, Dénia, La Marina Alta», *EASCV*, I, Intervencions Urbanes, (València), 32-35.
 - 1992: *La cerámica de Daniya Dénia. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, València.
 - 1994: «Daniya Dénia. Remembrança d'una ciutat andalusí», *IV CAME*, II, (Alicante), 251-259.
- GISBERT, J. A. et alii, 1991: «La producción cerámica en Daniyya. El alfar islámico de la Avda. Montgó/Calle Teulada (Denia, Alicante)», *IV CICMMO*, Lisboa, 247-262.
- 1991a: «El registro arqueológico cerámico de una ciudad árabe durante el primer tercio del siglo XIII. El arrabal de Daniya: El Fortí, Denia (Alicante)», *V CICMMO*, Rabat, en prensa.
- GLICK, T. H., 1988: *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia.
- GOITEIN, S. D., 1967: *A Mediterranean Society. The jewish communities of the arab world as portrayed in the documents of the Cairo Geniza. I: Economic foundations*, London.
- GOLVIN, L., 1962: «Sur quelques mortiers de bronze trouvés récemment à proximité de la côte Oranaise», *AIEO* XX, 241-276.
- GÓMEZ, M., 1951: *Arte Árabe Español hasta los Almohades*, Ars Hispaniae III, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M., 1888: *Medina Elvira*, Granada.
- GÓMEZ MORENO, M., 1940: «La loza dorada primitiva de Málaga», *AL-ANDALUS*, V, Madrid, 383-398.
- 1951: «Cristal y vidrio», *Ars Hispaniae*, III, (Madrid), 341-344.
- GONZÁLEZ MARTÍ, M., 1944: *Cerámica del Levante español. Siglos medievales*, Madrid.
- GONZÁLEZ PRATS, A., 1975: «El yacimiento del castillo del Río (Aspe, Alicante)», *XIII CNA*, 697-701.
- 1981: «En torno a la cerámica de cocina del mundo ibérico. Materiales del Castillo del Río (Aspe, Alicante)», *RIEA*, 33, (Alicante), 7-22.
- GORDILLO, J. L., 1974: *Castillos templarios arruinados en el Sur de la Corona de Aragón*, Valencia.
- GUARDIOLA, M. D., 1990: «Instrumental agrícola en los tratados andalusíes», *Ciencias de la Naturaleza en Al-Andalus. Textos y Estudios I*, Granada.
- GUERIN FOCKEDEY, P., 1990: «C/ Corregeria-Plaça de la Reyna, València, l'Horta», *EASCV*, I, Intervencions Urbanes (València), 162-163.
- GUICHARD, P., 1973: «Un seigneur musulman dans l'Espagne Chrétienne. Le ra'is de Crevillente (1243-1318)», *M.C.V.*, IX (Paris), 283-334.
- 1976: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.
 - 1980: «La Valencia musulmana», *Nuestra Historia*, 2, 201-290.
 - 1982: «Los castillos musulmanes del Norte de la provincia de Alicante», *AUA. Historia Medieval*, 1, (Alicante), 29-46.
 - 1983: «Géographie historique et Histoire sociale des habitats fortifiés ruraux de la Région Valencienne», *TMO*, 4, 87-93.
 - 1983a: «Orient et Occident: peuplement et société», *TMO*, 4, 177-196.
 - 1983b: «Castells Andalusins al País Valencià», *L'AVENÇ*, 66, 85-88.
 - 1983c: «El Castillo y el Valle de Pop durante la Edad Media: Contribución al estudio de los señoríos valencianos», *AUA. Historia Medieval*, 2, 19-32.
 - 1985: «El Islam Alicantino», *Historia de la provincia de Alicante*, III, (Alicante), 57-167.
 - 1987: «Crecimiento urbano y sociedad rural en Valencia a principios de la época de los Reinos de Taifas (siglo XI después de J.C.). Traducción y comentario de un texto de Ibn Hayyān», en *Estudios sobre historia medieval*, Valencia., 153-174.

- 1987: «Los orígenes islámicos de Burriana», *Burriana y su historia*. Burriana, 71-88.
 - 1990: *Les musulmans de Valence et la Reconquête (XI-XIIIe siècles)*, II vols. Damas.
 - 1990a: «Contexto histórico de la Valencia Musulmana», en *La cerámica islámica de la ciudad de Valencia II. Estudios*, 25-40.
- GUICHARD, P.; BAZZANA, A., 1976: «Primer informe sobre las excavaciones realizadas en Torre Bufilla, Bétera (Valencia)», *NAH. Arq.* 4, (Madrid), 608-643.
- 1980: «La Valencia musulmana», *Nuestra Historia*, II, (Valencia), 201-290.
- GUICHARD, P. y MESADO, N., 1976: *Un menut poble del País Valencià durant l'època musulmana: Borriana*, Burriana.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988: *Cerámica común paleoandalusí del Sur de Alicante (s. VIII-X)*, Alicante.
- 1990: «Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: el hornillo ("tannūr") y el plato (ṭābāq)», *LVCENTUM*, IXX (Alicante) 161-175.
 - 1990a: «La Huerta y el Alfoz», en AZUAR et alii: *Historia de la ciudad de Alicante*. II, Edad Media Islámica. II, (Alicante), 151-176.
 - 1992: «El tránsito de la antigüedad tardía al mundo islámico en la cora de Tudmir: cultura material y poblamiento paleoandalusí». Alicante (en prensa).
 - 1993: «De la civitas a la madina: destrucción y formación de la ciudad en el Sureste de Al-Andalus. El debate arqueológico», *IV CA-ME*, I (Alicante), 13-35.
 - 1993a: «La producción de pan y aceite en ambientes domésticos. Límites y posibilidades de una aproximación etnoarqueológica», *Formas de habitar e alimentação na Idade Média* (Mérida, Septiembre 1993) (en prensa).
- HASSAR-BENSLIMANE, J., 1985-6: «Etude architecturale de trois maisons du Quartier Blida a Sale», *BAMA*, XVI, 297-337.
- HERRERA ESCUDERO, M. L., 1943: «Las tinajas mudéjares del Museo de Toledo: intento de sistematización», *MMAP*, IV, Madrid, 146-155.
- AL-ḤIMYARĪ, 1938: «La péninsule ibérique au Moyen Age d'après le 'kitāb ar-Rawd al-Mi'tār fī ḥabar al-aqtār' d'Ibn al-Mun'im al-Himyari», ed. E. LEVI-PROVENÇAL, Leiden.
- 1963: *Kitāb ar-Rawd al-Mi'tār*, trad. del francés, de P. MAESTRO, Valencia.
- HINOJOSA, J., 1985: «Las estructuras sociales», *Hª de la Provincia de Alicante*, III (Murcia), 310-440
- HUICI MIRANDA, A., 1956-7: *Historia política del Imperio almohade*. Tetuan 2 vols.
- 1966: *Traducción española de un manuscrito anónimo del siglo XIII sobre la cocina hispanomagrebí*. Madrid.
 - 1970: *Historia musulmana de Valencia y su región*, Valencia (3 vols.).
- IBARRA Y MANZONI, A., 1981: *Illici. Su situación y antigüedades*, Alicante, (Ed. facsímil, Alicante, 1887).
- IBARRA, P., 1914: «Estudio acerca de la Institución del Riego de Elche y origen de sus aguas», Madrid
- 1926: *Elche. Materiales para su historia*, Cuenca.
 - 1926a: *De Barrenas a Romero. Noticia documentada relativa a la posesión de dichas fuentes por el Ayuntamiento de Elche*. Alicante.
- AL-IDRĪSĪ, 1974: *Geografía de España (s. XIX)*, Valencia.
- 1989: *Uns al-Muḥay wa-rawd al-furay*, en *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*. (ed. J. Abid Mizal), Madrid.
- IZQUIERDO BENITO, R., 1979: «Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1975-78», *NAH. Arqueología* 7, 248-392.
- 1983: «La ciudad hispanomusulmán de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1979-1980», *NAH*, 16, (Madrid), 291-380.
 - 1986: «Los baños de Vascos. (Navalmoralejo, Toledo)», *NAH*, 28, (Madrid), 243-285.
 - 1990: «La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico», *La casa hispano-musulmana*, (Madrid), 147-161.
- JENKINS, M., 1986: *Islamic Glass*, New York.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1954: «Fortalezas musulmanas de la línea del Tajo», *AL-ANDALUS*, XIX, 2, (Madrid), 410-420.
- JIMÉNEZ, P., 1991: «El Vidrio», *Una Casa Islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia.
- ION, G. F., 1966: «La Colección de morteros del Museo de Farmacia Hispana», *BSEHF* XVII, 68, 52-54.
- KARLSSON, L., 1988: *Medieval ironwork in Sweden*. vol. I.
- KIANI, M. Y., 1984: *The Islamic City of Gurgan*. Berlín.
- KÜHNEL, E., 1963: *Islamische Klein Kunst*. Brannschwig.
- KUBASIEWICZ, M., 1956: «O metodyce badan wykopaliskowych szcztak+w Kostnych zwierzecznych», *MZP*, 2, (Szczecin), 235-244.
- LAFUENTE VIDAL, J., 1959: *Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Catálogo-Guía*. Alicante.
- LAMM, C. J., 1928: *Das Glass von Samarra*. Berlín.
- 1930: *Mittelalterliche glaser*. I y II. Berlín.
- LERMA, J. V., 1986: «El Islamismo. Cerámica y artes industriales» *Historia del Arte Valenciano*, (Valencia), 225-245.
- 1987: «Relaciones mediterráneas de la Valencia Islámica: las cerámicas importadas», *Les Illes Orientals d'Al-Andalus*. Palma de Mallorca. 339-358.
 - 1990: «Palau Real. València, l'Horta», *EASCV*, I, Intervencions Urbanes, (València) 204-207.
 - 1990a: «Ensayo de cronología», Lerma et alii: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia* (II), (Valencia), 163-167.
- LERMA, J. V., y BARCELÓ, C., 1985: «Arqueología urbana en Valencia: una jarrita con texto poético», *SHARQ AL-ANDALUS*, 2, 175-181.
- LERMA, J. V. y RIBERA, A., 1984: «Panorama de la arqueología urbana. Valencia Romana e Islámica», *RA*, 40, 38-44.
- LERMA, J. V. et ALII, 1986: «Cerámicas musulmanas de "El Tossalet de Sant Esteve", Valencia», II *CICMMO*, 1981, 155-163.
- LERMA, J. V.; BAZZANA, A et alii, 1990: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia* (II). *Estudios*, Valencia.
- LEWIS, J. M., 1984: «A medieval brass mortar from South Wales and its affinities», *AJ* LXIV, II, 326-336.

- LILLO CARPIO, P. A., 1987: «Notas sobre la ballesta y el cuadrillo en la Baja Edad Media». *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, Murcia.
- LILLO, P. y MOLINA, A. L., 1981: «El castillo de Taibilla», *MMM*, VII, (Murcia), 71-84.
- LIROLA DELGADO, J., 1992: *El poder naval de Al-Andalus en la época del califato Omeya*. Granada.
- LISE, G., 1975.: *Antichi mortari di farmacia*, Milán.
- LONDON MUSEUM, 1967: *Medieval Catalogue*, London.
- LÓPEZ ELUM, P., 1986: «Castellología valenciana: cuestiones metodológicas», *I CAME*, I, (Zaragoza), 443-448.
- 1987: «Castellología y cerámica medieval: propuestas arqueológicas y consideraciones metodológicas», *II CAME*, I, (Madrid), 213-243.
 - 1988: «Torre Bufilla, Bétera», *MACV (1984-1985)*, (València), 258-260.
 - 1994: *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bufilla siglos XI al XIV*. Valencia.
- LÓPEZ GARCÍA, I., 1990: «Plaça del Patriarca. València, l'Horta», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València), 211-212.
- LÓPEZ SEGUÍ, E., 1994: «Evolución del poblamiento en la zona NO del Camp d'Alacant desde la romanidad tardía a la conquista cristiana», *IV CAME*, II (Alicante), 303-308.
- LORIENTE PÉREZ, A., 1990: «Restos de viviendas hispanomusulmanas en la ciudad de Lérida», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 269-281.
- LLOBREGAT CONESA, E., 1972: *Contestania Ibérica*. Alicante.
- 1973: *Teodomiro de Orihuela. Su vida y obra*. Alicante.
 - 1973a: «Mansión de Aspís», *GRAN ENCICLOPEDIA VALENCIANA*, II, (Valencia), 17.
 - 1977: *La primitiva cristiandat valenciana*, Valencia.
 - 1983: «Relectura del Ravennate: dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano», *LU-CENTUM*, II, (Alicante), 225-242.
- MAESTRE AMAT, L., 1981: «Excavaciones en el Castillo de Elda», *ALBORADA*.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. et alii, 1993: «Una vivienda islámica en la calle Pinares de Murcia», *MA*, 4. Murcia, 403-416.
- MARÇAIS, G., 1983: *El Arte Musulmán*, Madrid.
- MARIEZKURRENA, K., 1983: «Contribución al conocimiento del desarrollo de la dentición y el esqueleto postcranial de "Cervus elaphus"», *MUNIBE*, 35, 149-202.
- MARINETTO SÁNCHEZ, P., 1993: «Juegos y esparcimiento», en: *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*, Almería, 213-276.
- MARTÍ, R., 1994: «Sistemes hidràulics i poblament en els límits de Catalunya Vella: la unitat hidrològica del riu de Bitlles (Anoia/Alt Penedès)», *IV CAME*, III (Alicante), 587-593.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. M., 1987: «Excavacions arqueològiques en la Muralla del Bellveret (Xàtiva)». *PC*, 5, 47-59.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J. M.; ALEIXANDRE BAEZA, E.; 1990: «Cl. Riu, 59. Cullera, La Ribera», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València), 98-100.
- MARTÍNEZ MORELLA, V., 1951: *Privilegios y franquezas de Alfonso X el Sabio a Alicante*. Alicante.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y MONTERO FENOLLÓS, J. L., 1993: «Testar islámico de la calle Galdo (Lorca) Murcia». *MA*, 4. Murcia, 455-470.
- MAS GARCÍA, J., 1986: *Historia de Cartagena*, Murcia.
- MAYANS I SISCAR, J. A., 1982: *Illici. hoy la villa de Elche, ilustrada con varios discursos*, Elche (ed. facsímil Valencia, 1771).
- MELERO RODRÍGUEZ, M. C., 1988: «Análisis tipológico del vidrio nazari de la Alhambra», *Estudios dedicados a D. Jesús Bermúdez Pareja*, (Granada), 71-94.
- MELIKIAN-CHIRVANI, A. S., 1982: *Islamic metalwork from the Iranian World (8-18th century)*, London.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1969: *La España del Cid*, Madrid, 7ª ed.
- MENÉNDEZ PIDAL, G., 1984: «La España del siglo XIII leída en imágenes», *CA*, 1920, (Granada), 3-60.
- MESQUIDA, M., 1986: «Hallazgo de un "pozo" de cerámica en el casco antiguo de Paterna», *I CAME*, Zaragoza, 541-557.
- MIKANDER, L., 1985-6: «La Tirghent D'Irghem Melloul», *BAMA*, XVI, 349-390.
- MINGOTE CALDERÓN, J. L., 1993: «La necesidad de una visión etnológica en los estudios arqueológicos. El mundo agrícola», *IV CAME*, I (Alicante) 57-84.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1972: «La Cora de Tudmir según Al-Udri (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del S.E. peninsular», *CHI*, 4, (serie monográfica), 3.
- 1977: *Ceyt Abu Ceyt. Novedades y rectificaciones*. Almería.
 - 1980: «Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)», *Historia de la Región Murciana*, III, (Murcia), 187-263.
 - 1986: «Por una cronología histórica sobre Sarq Al-Andalus (s. XIII)», *SHARQ AL-ANDALUS*, 3, (Alicante), 39-55.
- MONREAL, J.; BARRACHINA, J.; 1983: *El castell de Llinars del Vallès. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*. Barcelona.
- MONTMESSIN, Y., 1977: «Inventaire des céramiques médiévales provenant de la Magdalena et exposées au Musée Provincial de Castellón de la Plana». *CPAC*, 4, 351-357.
- MORALES MUÑIZ, A., 1976: *Contribución al estudio de las faunas mastozoológicas asociadas a yacimientos prehistóricos españoles*. Tesis doctoral mecanoscrita.
- MOROTE, J. G., 1979: «La Vía Augusta de la Tarraconense a Carthago Spartaria», *SAGUNTUM*, 14, (Valencia), 139-164.
- MOTOS GUIRAO, E., 1991: *El Poblado Medieval de «EL CASTILLÓN» (Montefrío, Granada)*, Granada.
- MUÑOZ LÓPEZ, F., 1989: *El castillo de Yecla y el poblamiento musulmán en su comarca*, (inédito).
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1980: «Cerámica musulmana de Murcia (España) con representaciones humanas». *I CICMMO* (París), 317-320.
- 1981: «De la Murcia musulmana a la Murcia Cristiana (VIII-XIII). Aspectos arqueológicos». *Historia de la Región Murciana*, III. Murcia, 64-107.
 - 1985: «Siyasa: una madina de la Cora de Tudmir» *AREAS*, V, 169-189.

- 1985a: «El despoblado islámico de Siyasa (Cieza)», *RA* 53, (Alicante), 30-43.
- 1986: *La cerámica islámica en Murcia. Catálogo*. Murcia.
- 1986a: *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*. Madrid.
- 1986b: «Murcia como centro productor de loza dorada». *III CICM-MO* (Firenze), 129-143.
- 1986c: «Arquitectura y artesanía en la Cora de Tudmir» en J. MAS GARCÍA, *Historia de Cartagena V*, (Murcia), 412-485.
- 1987: «Nuevas aportaciones al estudio de la loza dorada andalusí: el atañor de Zavellá». V JEHL. Palma de Mallorca, 225-238.
- 1988: «La conquista castellana y sus consecuencias: la despoblación de Siyasa», *CASTRUM* 3, 207-214.
- 1990: «La casa andalusí en Siyasa: ensayo para una clasificación tipológica», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 177-198.
- 1990a: «La cerámica con decoración esgrafiada», Lerma et alii: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (II)*, (Valencia), 115-135.
- 1991: *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia.
- NAVARRO PAVEDA, C., 1985: «Excavaciones en el Castillo de la Mola», *BETANIA*.
- 1986: «Castillo de La Mola. Novelda», *Arqueología en Alicante, 1976-1986*, (Alicante), 115-118.
- 1987: «Los niveles islámicos del castillo de la Mola (Alicante). II CAME, T. III, 63-71.
- 1988: *Petrer islámico*, Petrer.
- 1988a: «Estudio del material cerámico islámico bajomedieval de Petrer», *Ayudas a la Investigación, 1984-85. Arte, Arqueología, Etnología*, II, 81-109.
- 1988b: «Castell de la Mola de Novelda (Les Valls del Vinalopó)», *MACV*, 34-37.
- 1989: «Excavaciones arqueológicas en una necrópolis bajomedieval de Petrer», *RF Petrer*.
- 1989a: *Guía del Castillo de la Mola y del Santuario de Santa M^a Magdalena*, Novelda.
- 1989b: *Guía del Castillo de Petrer*. Petrer.
- 1990: *Excavaciones arqueológicas en el castillo de La Mola (Novelda-Alicante). II. Las cerámicas comunes (s. XIV-XV)*, Monforte del Cid-Alicante.
- 1990a: «Análisis arqueológico del poblamiento», *Historia de la Ciudad de Alicante*, II, Edad Media, 41-56.
- 1990b: «Alquería de la Puça. Petrer. Les Valls del Vinalopó: *EASCV, II. Intervencions rurals*, 82-84.
- 1990c: «El castillo de Petrer», *EASCV 1984-1988. Intervencions rurals*, (Valencia), 85-87.
- 1990d: «Tradiciones culturales islámicas. Hallazgo de una Darbuka», *RF, Petrer*, 21-22.
- 1990e: «Análisis arqueológico del Poblamiento» en *Historia de la ciudad de Alicante. II. Edad Media*, II (Alicante), 41-56.
- 1991: «Castillos del Vinalopó», apud. *Fortificaciones y castillos de Alicante*, Alicante, 61-85.
- 1992: *Excavaciones y Restauración del Castillo de la Mola-Novelda. Catálogo*. Novelda.
- 1993: «El valle de Novelda (Alicante) en época islámica». *Urbanismo medieval del País Valenciano*. Madrid, 137-156.
- ORTEGA PÉREZ, J. R., 1992: *Objetos de hierro del Castillo de La Mola (Novelda, Alicante)*. *Excavaciones 1983-1987*. (Memoria inédita).
- (e.p.): «Estudio del Instrumental de hierro islámico en la zona meridional de Alicante», *Ayudas a la Investigación Juan Gil-Albert, 1989-1992*, Alicante.
- PALANCA, F., 1991: «Agricultura», *Utilaje agrícola i ramaderia. Temes de l'Etnografia Valenciana (II)*, Valencia.
- PASCUAL et alii, 1988: «Valencia islámica», en *Historia del Pueblo Valenciano*, I, (Valencia), 181-200.
- PASCUAL, J. y MARTÍ, J., 1986: *La cerámica verde y manganeso bajo-medieval valenciana*. Valencia.
- PASCUAL, J. y RIBERA, A., 1990: «Plaça de L'Almoína. València, L'Horta», *ESACV, I. Intervencions Urbanes* (València), 130138.
- PAVÓN MALDONADO, B., 1978: «Sagunto: Villa medieval de raíz islámica. Contribución al estudio de las ciudades hispanomusulmanas». *AL-ANDALUS*, XLIII, I, 181-200.
- 1990: «De nuevo sobre la Ronda musulmana». *AWRAQ*, III, 131-174.
- PONCE GARCÍA, J. y PUJANTE MARTÍNEZ, A., 1993: «Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas realizadas en la iglesia de Santa María del Rabal de Jumilla». *MA*, 4, Murcia, 553-573.
- PORCAR RIPOLLÉS, J., 1948: «Arqueología Castellonense». *ACCV*, XVI, 30-36.
- PORCAR ALABAU, E. y CAMPS GARCÍA, C., 1990a: «Baños árabes, Torres Torres, el Camp de Morvedre». *EASCV, II. Intervencions Rurals*, 194-196.
- PAVEDA NAVARRO, A. M., 1986: «Villa et castiello de Elda (Elda, Alicante) en el siglo XIII». *AUA Historia Medieval*, 4,5, 67-98.
- 1990a: «Torre Circular del Castillo. Elda. Alt Vinalopó». *EASCV, II. Intervencions Rurals*, (València), 62-64.
- 1990: «Plaza de la Constitución. Elda. Alt Vinalopó», *EASCV, I. Intervencions Urbanes*, (València), 40-41.
- POZO MARTÍNEZ, L., 1989: «El despoblado islámico de "Villa Vieja", Calasparra (Murcia). Memoria preliminar». *MMM*, XV, Murcia, 187-203.
- 1991: «Un baño islámico privado en la calle Polo de Medina (Murcia)» *VERDOLAY*, 3, Murcia, 79-94.
- PASCUAL, J.; MARTÍ, J.; BLASCO, J.; CAMPS, C.; LERMA, J. V.; LÓPEZ, I., 1990: «La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 305-318.
- PARIS, 1977: *L'Islam dans les collections nationales*, París.
- PATITUCCI, S.; UGGERI, G., 1984: *FAILAKAH. Insedimenti medievali islamici*, Roma.
- PAVÓN MALDONADO, B., 1977: «Contribución al estudio del arabismo de los castillos de la Península Ibérica (Región Levantina): El castillo de Olocau de Valencia», *AL-ANDALUS*, XLII, (Madrid), 207-225.
- 1978: «Sagunto: villa medieval de raíz islámica. Contribución al estudio de las ciudades hispanomusulmanas», *AL-ANDALUS*, XLIII, I, (Madrid), 181-200.

- PESEZ, J. M., 1984: *Brucato. Histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*. vol. II, Roma.
- PHILIPPE, J., 1970: *Le monde byzantin dans l'histoire de la verrerie (Ve-XVIIe siècle)*, Bologne.
- PINDER, R. H.; SCANLON, G. T., 1973: «Glass finds from Fustat: 1964-1971», *JGS*, 15, 12-30.
- POVEDA NAVARRO, A., 1986: «Villa et castiello de Elda (Elda, Alicante) en el siglo XIII», *AUA. Historia Medieval*, 45, (Alicante), 67-98.
- POVEDA I SÁNCHEZ, A., 1982: «Noticies sobre asentaments d'emigrants del Thagr Al-A'la (Marca Superior) a Mayurqa», *RIEA*, 37, 43-51.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1988: «El conjunto arquitectónico medieval de "El Portazgo" (Murcia)», *ANTIGÜEDAD CRISTIANA*, V, 403-423.
- 1989: «El despoblado islámico de "Villa Vieja", Calasparra (Murcia). Memoria preliminar», *MMM*, XV, (Murcia), 185-203.
- 1990: «Datos sobre el yacimiento musulmán de "Villa Vieja" (Calasparra)», *VII CENTENARIO CALASPARRA*, (en prensa).
- PUERTAS TRICAS, R., 1990: «El barrio de viviendas de la alcazaba de Málaga», *La casa hispano-musulmana*, (Madrid), 319-339.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y PÉREZ MOLINA, T., 1988: «Excavaciones arqueológicas en la muralla medieval de Elche», *PE*, 41-59.
- RAMOS FOLQUÉS, A., 1943: «Museo Arqueológico Municipal de Elche (Alicante)», *MMA*, IV, 188-189.
- 1953: «Mapa arqueológico del término municipal de Elche (Alicante)», *AEA*, XXVI, 323-354.
- 1980: *Palacio de la Señoría de Elche. La Calahorra*, Elche.
- RETUERCE VELASCO, M.; LOZANO GARCÍA, I., 1986: «Calatrava la Vieja. Primeros resultados arqueológicos», *I CAME*, III, (Zaragoza), 57-75.
- RETUERCE, M. y ZOZAYA, J., 1986: «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos», *III CICMMO*. Firenze, 69-128.
- 1987: «Constantes funcionales y variables formales en algunos casos de cerámica andalusí», *IV CICMMO*. Lisboa, 315-322.
- RIBERA I GÓMEZ, A., 1987: «La Vila d'Ontinyent: una aproximació al recinte murat medieval». *II CAME*, II, 251-262.
- 1987a: «La Vila d'Ontinyent, hàbitat Islàmic». *ONTINYENT*, 17-21.
- 1990: «Barri de la Villa. Ontinyent, La Vall d'Albaida», *EASCV*, I. Intervencions Urbanes (València), 104-108.
- RIBERA, A. et ALII, 1987: *L'Almoïna. Viatge a la memòria històrica de la ciutat*. València.
- RIERA FRAU, M., 1993: *Evolució urbana i topografia de Madina Mayurqa*. Palma de Mallorca.
- RIERA, M.; ROSSELLÓ, G.; SOBERATS, N., 1990: «La casa de época almorávide del subsuelo del Museo de Mallorca», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 283-303.
- ROBLES FERNÁNDEZ, A.; NAVARRO SANTACRUZ, E., 1994: «Aportaciones de la Tecnología Comparada aplicada al estudio del utillaje andalusí», *IV CAME*, tomo II, (Alicante), 535-542.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1975: *Itineraria Hispana*, Valladolid.
- ROMÁN MILLÁN, I., 1986: «La Vall d'Alcala: Aproximación a su carta arqueológica», *I CAME*, I, 211-221.
- ROMÁN RIECHMAN, C., 1984: «El castillo de Fuengirola I. Emplazamiento e importancia», *CEA*, 88, (Madrid), 43-51.
- 1984a: «El castillo de Fuengirola II. El castillo árabe», *CE*, 89, (Madrid), 39-50.
- 1986: «Aproximación histórico-arqueológica al castillo de Fuengirola», *I CAME*, III, (Zaragoza), 405-426.
- ROSSELLÓ BORDOY, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- 1983: «Nuevas formas en la cerámica de época islámica», *BSAL* 39, (Palma de Mallorca), 237-259.
- 1983a: «El ataífor tipo III y sus problemas cronológicos», *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*, IV. Madrid, 117-122.
- 1987: «Las cerámicas andalusíes y algunos problemas de terminología», *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, III. Madrid, 685-690.
- 1991: *El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*. Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ PONS, M., 1983: *Les ceràmiques almohades del carrer de Zabellá. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca.
- ROSELLÓ, N., 1986: «Estudio de un denario romano aparecido en el Castillo del Río», *UPANEL*, 9.
- ROSSER, P.; 1988: «La ciudad medieval», *Historia de Alicante*. T. I, Fasc. 9.
- 1990: «Los restos arqueológicos» en *Historia de la ciudad de Alicante. II La Edad Media*, II, 120-150.
- 1993: «La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica» *Urbanismo medieval del País Valenciano*, (Madrid), 27-62.
- ROSSER, P.; QUILES, I.; ROSELLÓ, N., 1994: «La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica», *IV CAME*, II, (Alicante), 115-122.
- RUBIERA, M. J., 1985: *Villena en las calzadas romana y árabe*, Alicante.
- RUBIO GOMIS, F., 1986: «Beniarrex (V. de Gallinera)», *Arqueología Alicante 1976-1986*, 3132.
- 1986a: «Penya Forada (Vall d'Alcalá)», *Arqueología Alicante 1976-1986*, 35-36.
- 1986b: «Castillo de Alcalá», *Arqueología Alicante 1976-1986*, 37-40.
- 1986c: «Castillo de Gallinera», *Arqueología Alicante 1976-1986*, 41-42.
- 1988: *Catálogo de yacimientos y materiales altomedievales y musulmanes*, Alcoy.
- IBN ŠĀĤĪB AL-SALĀ, 1969: *Al Mann bil-ināma*. Trad. de A. HUICI MIRANDA. Valencia.
- SALDERN, A. VON, 1968: *Ancient Glass in the Museum of fine Arts Boston*, Connecticut.
- 1968a: «Sassanichische und islamische Glöser in Düsseldorf und Hamburg», *Jahrbuch der Hamburger Kunstsammlungen*, 13, 33-62.
- 1974: *Glassammlung Henrich: Antike und Islam*, Düsseldorf.
- 1980: *Ancient and Bizantine Glass from Sardis*, London.
- SALEM, A. 1979-80: «Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla», *RIEIM*, XX, (Madrid), 173-181.

- SÁNCHEZ PRAVIA, J., 1990: «Fortificaciones musulmanas de Murcia», *Guía Islámica de la R. Murciana*, (Murcia), 49-66.
- SANTOS JENER, S. de los, 1950: «Estampillas de alfarerías moriscas cordobesas». *MMAP*, IX, 1948-49. Madrid, 220-232.
- SARANOVA ZOZAYA, R. M., 1990: «Castillo de Guadalest, La Marina Baixa», *EASCV* 1984-1988. Intervencions Rurals, 67-68.
- SARANOVA ZOZAYA, R. y BORREGO COLOMER, M., 1994: «El puerto de Alicante en los circuitos comerciales mediterráneos en la Baja Edad Media: contenedores de transporte y almacenaje». *IV CA-ME*, III, (Alicante) 1059-1068.
- SCERRATO, U., 1964: «Ogetti metallici di età islamica in Afghanistan», *AION* XIV, (Napoli), 673-714.
- SCHRAMM, Z., 1977: «Long Bones and Height in Withers of Goat». *Roczniki wyzszej szkoły Rolniczejw Poznaniu*, 36, (Poznan), 89-105.
- SEBASTIÁN FABUEL, V., 1985: «El Castell d'Almizra. Nuevas aportaciones». *I. Congrés d'Estudis de l'Alcoia-Comtat*. Alcoi.
- 1986: «Yacimiento medieval del Castell d'Almizra». *RF Campo de Mirra*.
 - 1986a: «El Castell d'Almizra». *I. C.A.M.E.*, III, 201-219.
 - 1990a: «Castillo de Chulilla. Chulilla. La Serranica». *EASCV*, II. Intervencions Rurals 148-150.
- SEGURA, J. M.; TORRÓ, J., 1984: *Catàleg castel·lògic de l'àrea de treball del Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi*. Alcoi.
- 1985: *Torres i castells de l'Alcoia-Comtat*. Alcoi.
- SELLÉS, J. F. y SELLÉS, J., 1983: *Millena. Rasgos de un pueblo*. Alicante.
- SENTÍ, M. A. et alii, 1994: «L'espai privat al Raval de Daniya (El Fortí, Dènia)», *IV CAME*, II, (Alicante), 277-285.
- SESER PÉREZ, R., 1986: «Primeros datos sobre el hábitat rural y el sistema defensivo medieval del término general de Denia», *I CAME*, I, (Zaragoza), 449-462.
- SIERRA FERNÁNDEZ, J. A. de la et alii, 1982: «Tinajas mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla: tipología y decoración». *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid, 459-470.
- SILVA, M. de, 1975: «A evolução do almofarez peninsular do seculo XIII ao seculo XIX», *Belas Artes* 289, 45-53.
- SOLAZ, V.; BOIGUES, C., 1983: *La arquitectura militar hispanomusulmana en el Vall de Gallinera*. Valencia.
- SOLER DEL CAMPO, A., 1986: «Aportación al estudio del armamento medieval: un lote de piezas fechadas entre los siglos X-XIII», *I CA-ME. Actas (Huesca, 1985)*, (Zaragoza), 313-329.
- SOLER GARCÍA, J. M., 1976: «Salvatierra de Villena», *CE*, 80, 34-48.
- 1976a: «Salvatierra de Villena». *Villena. Prehistoria, Historia*, 140-151.
 - 1980: «Petrer y la arqueología». *RF. Petrér*.
 - 1982: «Historia de Villena». *VILLENA*.
 - 1989: *Guía de yacimientos y del Museo de Villena*. Valencia.
- SOLER FERRER, M. P., 1988: *Historia de la cerámica Valenciana*, II, (Valencia).
- 1990: «La cerámica con decoración de cuerda seca» Lerma et alii: *La cerámica islámica de Valencia (II)*, (Valencia), 97-114.
- TEICHERT, M., 1969: «Osteometrische Untersuchungen zur Berechnung der Widerristhöhe bei vor und frühgeschichtlichen Schweinen. Habilitationsschrift (Halle Saale) 1966», *Kühn-Archiv*, 83, (Berlín), 237-292.
- TERRASSE, H., 1937: «La céramique hispanomaghribine du XII siècle d'après les fouilles du Château de l'Ain Ghaboula (Dchira)». *HESPERIS*, 24, 13-18.
- 1954: «Les forteresses de l'Espagne musulmane» *BRAH*, CXXXIV, (Madrid), 474-483.
- TORRES, C., 1982: «A Alcaçova de Mértola», *ARQUEOLOGIA* 6, 1-12.
- 1986: «Uma proposta de interpretação funcional para os conhecidos "cabos de Faca" en oso fa con longa historia na arqueologia ibérica», *I CAME*, (Madrid), 331-341.
 - 1987: *Cerâmica Islâmica portuguesa*. Catálogo. Mértola (Portugal).
- TORRES BALBÁS, L., 1934: «Montecagudo y "El Castillejo" en la Vega de Murcia», *AL-ANDALUS*, II, (Madrid), 366-472.
- 1935: «La cerámica árabe del Castillo de Orihuela (Alicante)». *AL-ANDALUS*, III, 1-73.
 - 1949: *Arte Almohade, Arte Nazarí, Arte Mudéjar*, *Ars Hispaniae* IV, Madrid.
 - 1951: «La población musulmana de Valencia en 1238», *AL-ANDALUS*, XVI, 1, 167-168.
 - 1952: «Nuevas perspectivas sobre el arte de Al-Andalus bajo el dominio almorávide», *AL-ANDALUS*, XVII, 2, (Madrid), 402-433.
 - 1955: «Extensión y demografía de las ciudades hispanomusulmanas» *STUDIA ISLÁMICA*, III, 35-39.
 - 1960: «Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana», *AL-ANDALUS*, XXV, 2, (Madrid), 419-444.
 - 1965: «Arte Califal» en MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Historia de España* V, Madrid.
 - 1972: *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid.
 - 1981: *Crónica de la España Musulmana. Obra dispersa*, (Recop. por M. Casamar), Madrid, 9 vols.
- TORRES FONTES, J., 1969: *Documentos del siglo XIII*, en CDHRM, II, Murcia.
- 1973: *Fueros y Privilegios de Alfonso X El Sabio al Reino de Murcia*, en CDHRM, III, Murcia.
- TORRÓ, J., 1984: «Arqueología medieval de Alcoi y su entorno» *Alcoi. Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación*, (Alcoi), 277-309.
- 1985: «Prospecció toponímica i distribució del poblament: Els despoblats de la Vall d'Ebo», *AFERS*, 2, 227-248.
 - 1990: *Poblament i espai rural. Transformacions històriques*. València.
 - 1992: *La formació d'un espai feudal. Alcoi de 1245 a 1305*. València
- TORRÓ, J.; IVARS, J., 1990: «La vivienda rural mudéjar y morisca en el sur del País Valenciano», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 73-97.
- TOUBERT, P., 1990: *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*. Barcelona.
- TRELIS, J., 1990: «Aproximación al poblamiento de Crevillente en los siglos XIII-XIV». *C.S.S.*, 80-81.

- TRÍAS, M., 1982: «Noticia preliminar del jaciment islàmic de la Cova dels Amagatalls», *QCGC*, 1.
- TURINA GÓMEZ, A.; RETUERCE VELASCO, M., 1987: «Arqueología más reciente», *130 años de Arqueología Madrileña*, (Madrid), 173-181.
- VALDÈS FERNÁNDEZ, F., 1985: *La alcazaba de Badajoz*, Madrid.
- VALLVÉ, J., 1972: «La división territorial en la España musulmana (II). La Cora de Tudmir (Murcia)», *AL-ANDALUS*, XXXVII, 1, (Madrid), 145-189.
- 1986: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid.
- VALOR PIECHOTTA, M., 1987: «La fortificación de Alcalá de Guadaíra: primeros resultados del estudio arqueológico de la fortaleza musulmana», *I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra*, (Sevilla), 15-29.
- VALLEJO TRIANO, A., 1990: «La vivienda de servicios y la llamada casa de Ya'far», *La casa hispano-musulmana*, (Granada), 129-145.
- VARELA GOMES, R., 1988: «Cerámicas Muçulmanas do Castelo de Silves», *XELB*, 1, (Silves).
- VARELA GOMES, R. y VARELA GOMES, M., 1986: «Cerâmicas Estampilhadas Muçulmanas e Mudéjares do Poço-Cisterna de Silves», *I Encontro Nacional de Arqueologia Urbana* (Setúbal, 1985). Lisboa, 127-141.
- VENTURA, A., 1988: «Alquerías medievales de la Vall d'Albaida», *ED*, IV, 25-37.
- VILAR, J. B., 1976: *Historia de la ciudad de Orihuela: Orihuela Musulmana*. Murcia.
- VIOLANT I SIMORRA, R., 1981: «El arado y el yugo tradicionales en Cataluña», *Obra Oberta*, 4.
- VIRAVENS, R., 1976: *Crónica de Alicante*, Alicante, (Ed. facsímil, Alicante, 1876).
- VIRGILL, A., 1986: «Conquista, colonització y feudaltzació de Tortosa segons el cartulari de la Catedral» *EG*, 56, (Girona), 275-289.
- VV.AA., 1983: *Millena. Rasgos de un pueblo*. Alicante.
- 1986: *Arqueología en Alicante, 1976-1986*, Alicante.
- 1986a: *Historia del Arte Valenciano*. Valencia.
- 1987: *Guía de los monumentos romanos y del castillo de Sagunto*, Valencia.
- 1988: *Memòries arqueològiques a la Comunitat Valenciana. 1984-1985*, Valencia.
- 1988a: *Historia del Pueblo Valenciano*, Valencia.
- 1988b: *Exposición de arte, tecnología y literatura hispanomusulmanes*. Teruel.
- 1989: *Guía Arqueológica de Valencia*. Valencia.
- 1990: *Guía Islámica de la Región Murciana*, Murcia.
- 1990a: *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada.
- 1990c: *Islamic works of art*, London.
- 1990d: *Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. I. Intervencions Urbanes*. València.
- 1990e: *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. II. Intervencions Rurals*. València.
- 1990f: *Fours de potiers et «testares» médiévaux en Méditerranée Occidentale. Méthodes et Résultats*, Madrid.
- 1992: *El legado científico andalusí*. Madrid.
- WIET, G., 1982: *Lampes et boutelles en verres Ūmaillés, Catalogue Général du Musée Arabe du Caire*, Caire.
- WILLIAMS, L., 1907: *The Arts and Crafts of Older Spain*, London.
- WINFIELD SMITH, R., 1957: «New finds of ancient glass in North Africa», *AO*, 91-117.
- ZOZAYA, J., 1984: «Islamic fortifications in Spain: some aspects», *BAR International Series*, 193.
- 1993: «Importaciones casuales en Al-Andalus: las vías de comercio», *IV CAME*, 1, (Alicante), 117-138.
- ZOZAYA, J.; FERNÁNDEZ URIEL, P., 1983: «Excavaciones en la fortaleza de Qal'at 'Abd-al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)», *NAH*, 17, (Madrid).
- ZOZAYA, J.; MIRANDA, M. F.; MOURE, A., 1972: «El yacimiento medieval de Almallutx (Escorca, Baleares)», *N.A.H., Arqueología*, 1, (Madrid), 199-222.

INDICE DE ABREVIATURAS

AE:	Arqueología Espacial	CPAC:	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense
AEA:	Archivo Español de Arqueología	EAE:	Excavaciones Arqueológicas en España
AEAA:	Archivo Español de Arte y Arqueología	EASCV:	Excavacions Arqueològiques de Salvament a la Comunitat Valenciana
AI:	Archeologique Islamique	ECM:	Etudes de Castellologie Médiévale
AIEO:	Annales de l'Institut d'Etudes Orientales	ED:	Estudis i Documents
AION:	Annali dell' Instituto Orientale di Napoli	EG:	Estudi General
AJ:	The Antiquaries Journal	IJNA:	International Journal of Nautical Archaeology
AM:	Archeologia Medievale	JCAI:	Jornadas de Cultura Árabe e Islámica
AMe:	Arqueologia Medieval (Mértola-Portugal)	JEA:	Journal of Egyptian Archaeology
AMPE:	Anales del Museo del Pueblo Español	JEHL:	Jornades d'Estudis Històrics Locals
AO:	Aula Orientalis	JGS:	Journal of Glass Studies
APL:	Archivo de Prehistoria Levantina	MA:	Memorias de Arqueología
ArM:	Archéologie Médiévale	MACV:	Memòries Arqueològiques de la Comunitat Valenciana
AUA:	Anales de la Universidad de Alicante	MCV:	Melanges de la Cas Velazques
BAEO:	Boletín de la Asociación Española de Orientalistas	MEAH:	Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos
BAM:	Boletín de Arqueologia Medieval	MM:	Murcia Musulmana
BAMa:	Bulletin d'archeologie Marocaine	MMAP:	Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales
BRAH:	Boletín de la Real Academia de la Historia	MMM:	Miscelánea Medieval Murciana
BSAL:	Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana	MZP:	Materialy Zachodnio-Pomorskie
BSEHF:	Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia	NAH:	Noticiero Arqueológico Hispánico
CA:	Cuadernos de la Alhambra	PC:	Papers de la Costera
CAME:	Congreso de Arqueología Medieval Española	PE:	Pobladores de Elche
CB:	Cahiers du Byrsa	QCGC:	Quaderns de Ca la Gran Cristiana
CDHRM	Corpus de Documentos para la Historia del Reino de Murcia	QDA:	Quaderns d'Arqueologia
CE:	Castillos de España	RA:	Revista de Arqueología
CECA:	Congrés d'estudis del Camp d'Alacant	RAPCV:	Rutes d'Aproximació al Patrimoni Cultural Valencià
CEO:	Centre d'Estudis d'Ondara	RF:	Revista de Fiestas
CICMMO:	Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental	RFMC:	Revista de Fiesta de Moros y Cristianos
CHI:	Cuadernos de Historia del Islam	RIEA:	Revista del Instituto de Estudios Alicantinos
CMCCV:	Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana	SAM:	Setmana d'Arqueologia Medieval
CMZ:	Cuadernos de Medinat Al-Zahra	TMM:	Trabajos del Museo de Mallorca
CNA:	Congreso Nacional de Arqueología	TMO:	Travaux de la Maison de l'Orient





Se acabó de imprimir en Alicante en
el mes de Noviembre de 1994,
quizás setecientos cincuenta
y cinco años después de
la Conquista cristiana
de este castillo
de *Azpe el*
Viejo.



• EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS •



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

MUSEO ARQUEOLÓGICO

• EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS •